

00181 2ej

**PRESERVACIÓN DE POBLADOS HISTÓRICOS
EN LA ZONA MINERA DE SAN LUIS POTOSÍ.
UNA ALTERNATIVA PARA SU DESARROLLO SIN DESTRUCCIÓN.**



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

Tesis que para la obtención del grado de Doctor en Arquitectura Presenta:

LETICIA JARISTA CASTILLO

Arquitecto

Maestro en Restauración de Sitios y Monumentos.

Tutor:

Guillermo Boils Morales.
Doctor en Arquitectura.

Cotutores:

Francisco Gonzáles Cárdenas.
Doctor en Arquitectura.

José Manuel Mijares y Mijares.
Maestro en Arquitectura.

Sinodales:

Dr. en Arq. Leonardo Icaza Lomelí.
Dr. en Arq. Alfredo Varela Torres.
Dr. en Arq. Fernando López Carmona.
Dr. en Arq. Gabriel Mérito Basurto.

Noviembre de 1999

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

27-42-34



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

P 119 1111 1111

D 15 2 11 11 11

ÍNDICE

Introducción.	Página 1
----------------------------	-------------

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I. LA PRESERVACIÓN DE LOS POBLADOS HISTÓRICOS. 1

1.1. El Problema de la Preservación de los Poblados Históricos.	2
1.1. Justificación de su Estudio para su Preservación.	6
1.1. Objetivos Generales y Particulares.	11
1.1. Hipótesis Preliminares.	13
1.1. Alcances y Limitaciones.	16
1.1. Metodología Empleada en el Desarrollo de la Investigación.	18

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.21

Introducción.	21
2.1. Cultura, Identidad, Historia y Tradición.	22
2.1. Urbanismo y Arquitectura como Documentos de Análisis Histórico.	34
2.1. Hacia Una Conceptualización de los Poblados Históricos.	42
2.1. Una Cultura de lo Rural y lo Urbano.	55
2.1. Conservación, Preservación, Restauración, Recuperación e Integración. Principios y Criterios.	63
Conclusiones.	83

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO III. LA CONFORMACIÓN DE UN TERRITORIO EN LOS ORÍGENES DE LOS POBLADOS HISTÓRICOS. 85

Introducción.	85
3.1. Las Rutas de Avanzada, Mineras y de Comercio.	89
3.1. La Influencia de las Ordenes religiosas en la Conformación de los Poblados Históricos.	100
3.1. Los Poblados Históricos en la Zona Minera de San Luis Potosí.	112
Conclusiones.	124

**CAPÍTULO IV.
DOS POBLADOS HISTÓRICOS DE LA ZONA MINERA
CERRO DE SAN PEDRO Y ARMADILLO DE LOS INFANTE. 129**

Introducción.	129
4.1. Los Poblados Mineros de San Luis Potosi.	135
4.1. Los Poblados Históricos de Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante.	158
4.3. Localización Regional y Microrregional de la zona Minera de San Luis Potosi.	169
4.4. Dos Análisis Complementarios.	175
Conclusiones.	177

TERCERA PARTE

**CAPÍTULO V.
ANÁLISIS MORFOLÓGICO DEL POBLADO HISTÓRICO
DE CERRO DE SAN PEDRO. 181**

Introducción.	181
5.1. La Morfología del Asentamiento Humano como Producto de Encuentro entre dos Fuerzas: Voluntad Humana y Contexto Natural.	184
5.2. Emplazamiento y Topografía en la Morfología del Asentamiento de Cerro de San Pedro.	191
5.3. Análisis Geométrico de la Reticulación del Entramado Urbano en Cerro de San Pedro.	196
5.4. Componentes Urbano-arquitectónicas, Organización del Espacio y Usos del Suelo.	204
5.5. La Vivienda como Componente Predominante de la Estructura Urbana de los Poblados Históricos.	212
5.5.1. Las Casas de Bloque Aislado o de Patio Abierto.	219
5.5.2. La Casa de Patio Cerrado con Corral y Pequeñas Construcciones Interiores.	222
5.5.3. Las Casas de Bloque Organizadas en Grupos de Manzanas Que forman Paramentos y Fachadas en Cortina sobre la Calle.	227
5.5.4. El Sistema Constructivo de las Viviendas de Cerro de San Pedro.	233
5.5. Cerro de San Pedro, Síntesis de su problemática y Situación Actual.	239
5.5. Cerro de San Pedro Versus El Progresismo (Compañía Minera San Xavier).	255
5.7.1. El Proyecto Industrial de Explotación Minera.	261
5.7.2. El Caso de Riotinto. ¿El Destino de los Pueblos Mineros?	276
Conclusiones.	284

**CAPÍTULO VI.
ANÁLISIS URBANO-ARQUITECTÓNICO DEL
POBLADO HISTÓRICO DE
ARMADILLO DE LOS INFANTE. 287**

Introducción.	287
6.1. Localización y Medio Físico Natural.	289
6.2. Contexto Histórico del Poblado.	292
6.3. Perfil Sociocultural de la Comunidad.	303
6.4. Estructura Urbana y Crecimiento.	305
6.5. Usos del Suelo Urbano y Densidad.	309
6.6. Infraestructura.	311
6.7. Vialidad y Transporte.	311
6.8. Equipamiento Urbano.	314
6.9. Imagen Urbana y Manifestaciones Culturales.	316
6.9.1. Estructura Visual y Recorridos.	319
6.9.2. Vivienda; Aspectos Generales.	325
6.9.3. Tipología Urbano-arquitectónica del Sitio.	325
6.10. Diagnóstico Pronóstico Integrado.	337
Conclusiones.	344

**CAPÍTULO VII
APROXIMACIÓN A LAS BASES Y ESTRATEGIAS
PARA UN DESARROLLO SIN DESTRUCCIÓN EN
LOS POBLADOS HISTÓRICOS
DE LA ZONA MINERA DE SAN LUIS POTOSÍ. 348**

7.1. Fundamentos para la Aplicación de Planes de Preservación en los Poblados Históricos.	353
7.2. Factores Determinantes en el Desarrollo Urbano y la Transformación del Medio Rural de los Poblados Históricos.	354
7.3. Condicionantes para la Planeación del Desarrollo Urbano-rural y la Preservación de la Imagen Urbana de los Poblados Históricos.	356
7.4. El Plan Parcial de Desarrollo urbano-rural para la Preservación de los Poblados Históricos de la Zona Minera de San Luis Potosí.	360
7.5. Propuestas Generales de Intervención para la preservación de Dos de los Poblados Históricos de la Zona Minera de San Luis Potosí. Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante.	362
7.5.1. Alternativas de Aprovechamiento y Rescate.	364
7.5.2. Propuesta General Urbana.	265
7.5.3. Planteamiento de las Áreas de Intervención, de Acuerdo a la Valoración de la Estructura urbano-arquitectónica de cada Poblado.	369
7.5.4. Áreas y Medidas de Intervención urbano-arquitectónica.	374

Conclusiones Generales.	383
Bibliografía.	392
Agradecimientos.	397

INTRODUCCIÓN

"Una sociedad se define no sólo por su actitud ante el futuro sino ante el pasado: Sus recuerdos no son menos reveladores que sus proyectos".

Octavo Paz.

La propuesta de preservación para esos pequeños poblados que se encuentran dispersos entre los caminos y brechas del paisaje rural de nuestro país, surge como una alternativa que busca la protección, recuperación y desarrollo controlado de los asentamientos humanos y entidades municipales; que se distinguen por tener atributos de valor histórico en su patrimonio cultural e implícitos en su imagen urbana, y relativos a sus bienes muebles e inmuebles, sus manifestaciones culturales, sus costumbres y sus tradiciones; que se encuentren en vías de conurbación, de transformación o de intervención sobre su imagen urbano-arquitectónica y paisaje contextual circundante. Ya que en las últimas tres décadas de nuestro siglo, las transformaciones y cambios suscitados dentro del espacio geohistórico, se han desarrollado de una manera rápida y relativamente descontrolada; de tal manera que han llegado a superar las predicciones de sus efectos ambientales y han llevado al ser humano a reconsiderar sus expectativas respecto al uso adecuado de los recursos naturales para la futura planeación y construcción de su hábitat. Bajo estas condiciones, el futuro de estos asentamientos rurales ha llegado a tornarse incierto, dejando ver el peligro inminente del que son susceptibles, al ser alterados en su imagen, arriesgando consecuentemente su identidad y permanencia como entidades urbano arquitectónicas, socioculturales e históricas únicas en su género.

La relación existente entre los poblados históricos y el contemporáneo contexto urbano de la ciudad inmediata a su emplazamiento geográfico y región económica; se verifica como una dependencia urbano administrativa, en la que tradicionalmente los factores sociopolíticos han jugado un papel preponderante en las actividades de planeación para su desarrollo económico y urbano. Actualmente esta modalidad de dependencia ha caído en la obsolescencia pues ha descuidado la relación histórica preestablecida entre los habitantes de estos asentamientos humanos y su medio ambiente; así como los patrones de crecimiento de la ciudad están superando las disposiciones previstas en los planes de ordenamiento territorial y la tendencia del crecimiento demográfico ha sobrepasado las disposiciones de ocupación y uso del suelo. también la trayectoria de su crecimiento ha ido generando nuevas formas de apropiación del espacio natural que rodea a los paisajes urbanos; estos asentamientos subintegrados, (suburbios); se han propagado hasta propiciar múltiples formas de conurbación espontánea entre pequeños asentamientos, delegaciones y entidades municipales que cuentan con importantes núcleos de población rural. El singular fenómeno de la superposición arbitraria de las necesidades y satisfactores habitacionales que predomina en los cinturones urbanos sobre las cualidades y atributos formales de la expresión característica de la arquitectura de los poblados históricos; han alterado gravemente las condiciones de vida de su estructura social comunitaria de manera que la frontera y el umbral entre lo rural y lo urbano se han tornado irreconocibles.

Estos fenómenos se están propagado más allá de los límites naturales y geográficos de la ciudad y pueden llegar a provocar graves alteraciones sobre el paisaje natural inmediato de los poblados históricos, que son afectados de forma indirecta por las transformaciones de la imagen urbana que se han desencadenado en la ciudad.

La desvinculación habitacional, que en la actualidad es considerada privativa de los núcleos urbanos en vías de desarrollo y de sus centros históricos, se relaciona frecuentemente con: la sobreplusvalización comercial del uso de suelo en los centros históricos, con la baja rentabilidad del uso habitacional de los inmuebles, con la insuficiencia de las áreas de estacionamiento y con los demás malestares urbanos derivados y relacionados con este sector, a los que en la actualidad se les ha agregado una paulatina consolidación de asentamientos irregulares, fraccionamientos, bloques de vivienda y colonias residenciales tendientes a las periferias de la ciudad; que en su

número y dimensión. han llegado a acentuar la insuficiencia de los servicios e infraestructura urbana. Sus demandas han crecido paralelamente a las transformaciones del paisaje urbano y rural, al tiempo que la dinámica de sus transformaciones sociales se ha visto regida por la prevaleciente situación económica de nuestro país. Hoy la gente del campo persiste en su búsqueda de espacios habitables, oportunidades de empleo y nichos sociales dentro de la ciudad, en su municipio o fuera de él, dentro o fuera de su estado o de su país; y los efectos del impacto social y ecológico que traen consigo estas transformaciones sociales, están imprimiendo su huella sobre la expresión edificada de su identidad. La imagen arquitectónica del asentamiento rural está incubando silenciosamente las intensiones constructivas del conjunto colectivo y estableciendo las reglas funcionales y formales de un nuevo ritmo de vida en los habitantes de los poblados, municipios, rancherías y comunidades, que inevitablemente están involucrados ya en una trayectoria globalizada de crecimiento y subdesarrollo.

El papel de los diversos agentes organizadores del espacio está frecuentemente conectado con planes globales, cuya lógica siempre estará condicionada por las intensiones funcionales que buscan instrumentarse. Una lógica administrativa puede dar origen a arreglos territoriales específicos que pueden o no coincidir con tejidos empresariales, jurisdicciones eclesiásticas o redes históricas de intercambio comercial. Si a esto le agregamos las limitaciones propias de los sistemas de comunicación, tenemos que la amplificación de la escala de observación desde el exterior afecta la evaluación disciplinaria de los fenómenos creadores y transformadores del espacio urbano. La visión de los sujetos sociales involucrados siempre será decisiva para la adopción de las medidas de intervención, protección y planeación de las cualidades formales y funcionales que identifican su asentamiento. Actualmente, en los poblados históricos se han suscitado cambios tanto en la notoria transformación de la imagen urbana de su hábitat, como en la adopción de nuevas formas de conducta e intercambio social entre sus miembros, y se ha producido el surgimiento de nuevas necesidades y satisfactores que condicionan el uso de su espacio vital al de la tecnología y la sobre - explotación de los recursos naturales impulsados por el consumo masivo.

Para los poblados mineros como es el caso de Cerro de San Pedro y sus comunidades aledañas, se abre hoy un capítulo decisivo, quizás el último en su existencia, pues puede significar su total extinción o la alteración irreversible de su

imagen urbana; la explotación minera industrializada que está por emprender sus actividades extractivas en este lugar. se plantea a sí misma y ante la sociedad, como su única alternativa de desarrollo, pero al mismo tiempo deja entrever la aniquilación del patrimonio arquitectónico y natural del lugar; así como los efectos devastadores de sus técnicas de explotación, sobre el medio ambiente y su población.

Por otra parte, para el caso de Armadillo de los Infante, las transformaciones que amenazan con alterar su imagen urbana; pese a que son graduales, no son menos destructivas; estas tienen su origen en factores y problemas externos (de movimientos migratorios y de penetración cultural, por mencionar algunos); pero que germinan lentamente dentro del grupo social que integra su comunidad.

En resumidas cuentas, las transformaciones ambientales del espacio geohistórico y su expresión urbana originadas en la dinámica social de su comunidad, se han propagado hasta los procesos de las actividades agrícolas productoras de alimentos y materias primas entre otras, hasta agotar los respaldos de inversión para el pequeño productor agrícola desalentándolo y orillándolo a emplearse en otras actividades económicas. Este fenómeno representa actualmente, una grave problemática socioeconómica en determinadas áreas geográficas, de algunos estados de nuestro país; en las que la degradación de la imagen urbana y el abandono de sus asentamientos, comunidades y poblados va de la mano de las necesidades sociales y la falta de difusión de su patrimonio histórico; dejándonos ver como los campesinos y artesanos se han ido convirtiendo en emigrantes ilegales en la frontera norte de nuestro país, o en el mejor de los casos, en prestadores de servicios, obreros, o sub-empleados con ocupaciones improvisadas.

Hacia finales de la década de los ochenta los pueblos, entidades municipales y rancherías que debido a la distancia o a su emplazamiento geográfico, se habían conservado relativamente al margen de todos esos acontecimientos; se vieron lentamente afectados en su imagen urbana por el abandono y la indiferencia de sus habitantes. Desde entonces, la emigración recurrente y generalizada de la población en edad productiva, en búsqueda de satisfactores que mejoren su calidad de vida, han ido convirtiéndose en un movimiento social generalizado propio y distintivo de las rancherías y asentamientos rurales en algunos estados de nuestro país, como en la zona centro del estado de San Luis Potosí donde con la emigración de los miembros más

jóvenes de estas comunidades se va la fuerza de trabajo y las expectativas de desarrollo y crecimiento de su lugar de origen. se pierden los conocimientos del artesano, la experiencia de agricultores y campesinos; años de conservar y cultivar las manifestaciones culturales y tradiciones populares constructoras de su identidad, de su historia y de la expresión edificada de su asentamiento.

La dimensión geográfica y la condición social que caracterizan las costumbres y rasgos culturales expresadas en la arquitectura y la morfología urbana de estos pueblos; representa para la arquitectura, la restauración, el urbanismo, las ciencias humanas y sociales; un campo de estudio prácticamente virgen; pues ha merecido poca atención por parte de especialistas y disciplinas encargadas de estudiarlos; ya sea en el área de planeación, legislación o del desarrollo de los municipios y sus asentamientos históricos. Las múltiples posibilidades de exploración e investigación, de que es susceptible la problemática de este campo, advierten también la magnitud y dificultades que implican una labor de investigación de esta índole, sin embargo resulta alentadora la posibilidad de lograr al menos una pequeña parte de los propósitos y objetivos planteados.

Este trabajo no busca centrarse en los problemas sociales, políticos y económicos que se viven actualmente en el área de estudio; más bien se concentra en la proyección de sus efectos sobre su patrimonio cultural edificado y ofrece una visión diferente sobre la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico como propuesta urbana de preservación para el desarrollo sustentable y proyección futura de estos asentamientos, asumiendo una postura consciente de sus alcances y limitaciones que no demerita ni las intenciones ni los propósitos planteados en las páginas de esta investigación, pues se adquiere ante la sociedad, el compromiso profesional y académico de ayudar en el mejoramiento de su calidad de vida. A sabiendas de que la adopción de las propuestas aquí descritas, están condicionadas a un orden político y socioeconómico preestablecido que determinaría su difusión o su cumplimiento. No obstante su nivel documental; este trabajo aspira a propiciar el debate que en un futuro de margen a trabajos que se involucren en la problemática que enfrentan varias latitudes de nuestro país, y espera encontrar intercambio de conocimientos con profesionales de otras áreas o campos disciplinarios afines, dispuestos a una constructiva crítica y a compartir sus experiencias.

Capítulo I. La Preservación de los Poblados Históricos

"La fe en la sistematización y matematización del conocimiento se vio reforzada por los estridentes éxitos de la Revolución Industrial y el incremento de la producción. El surgimiento del interés tecnológico y la imposición de sus valores sobre la totalidad del hacer humano son, pues, síntomas de nuestra crisis. La acción humana transformada en un proceso sin control, y sin objetivos, cuyos parámetros son simplemente la economía y la eficiencia, el placer y el dolor, ha sido ya cuestionada por brillantes pensadores contemporáneos. La situación es crítica, por que la tecnología no puede resolver los problemas que crea. La finitud del proceso tecnológico es ya evidente."

Arq. Alberto Pérez Gómez.



El propósito de construir y fundar, van de la mano del modo de procurarse el sustento, la seguridad de cobijo y el cultivo del saber. El propósito de construir y fundar, obedecen a la necesidad humana de identidad y arraigo; de pertenencia, de dominio y territorio, pero cuando todo esto se extingue, cuando la razón y causa desaparecen, queda lo aparente del recuerdo y los restos casi ajenos de lo que en otro tiempo fuera tan querido; y entonces a falta de un testimonio tangible o vivo de lo que fue, la memoria divaga y la imaginación bosteza la pesada conjetura de una leyenda.

En aquellos lugares que sirvieron de andamios para la construcción de un propósito más alto, de una ciudad, de una cultura, de una nación; surgieron y crecieron los asentamientos que sobrevivieron a los cambios sociales, económicos, políticos e ideológicos; que vivieron de la bonanza minera y cosecharon la prosperidad y la riqueza, obtuvieron beneficios a costa del empeño, la persistencia y la lucha; los que crecieron al cobijo de la iglesia y de la actividad comercial; que tuvieron por primeros pobladores a los hombres de armas y a los hombres de trabajo, de distintas razas y

diferentes mundos; que fueron capaces de fundar y construir con la visión de trascender por su afán de conquista de un agreste y nuevo territorio; que hoy se pierde imperceptiblemente en el olvido, agotando su brillo a fuerza de tiempo y abandono. Esos viejos pueblos mineros, plagados de historias que ya nadie escucha y teñidos de una sencilla y singular belleza que ya nadie ve, hoy están al borde de la extinción ante la brusca y trastocante alteración de los efectos de un malentendido progreso y de los embates de una tecnología sobre-utilizada, a ultranzas del valor de su patrimonio cultural.

1.1. El Problema de la Preservación de Poblados Históricos

Los poblados pertenecientes al período de ocupación y consolidación de los asentamientos mineros Novohispanos en Aridoamérica, constituyen una gran parte del patrimonio cultural edificado en nuestro país, su número y variedad, se puede concebir como la enorme red territorial de asentamientos históricos que fue capaz de abrirse paso hacia la zona inexplorada de las áridas tierras del norte, y de conformar una estructura comercial que sustentó y aseguró la consolidación de la Nueva España, e impulsó indirectamente la economía europea durante la época de su apogeo. La conformación de poblados, asentamientos y villas de distintas dimensiones en las que se construyeron iglesias, conventos, misiones, plazas, palacios públicos, cuarteles, presidios, acueductos, puentes y otras obras de infraestructura; llegaron a desempeñar un eficiente sistema de actividades productivas y comerciales complementarias e interdependientes, que permitieron el repoblamiento de la zona norte, y trajeron consigo la adopción de nuevos estilos de vida y confeccionaron una nueva identidad cultural, con sus propias costumbres e idiosincrasia que subyacen y persisten desde entonces y por encima de las demarcaciones fronterizas posteriormente establecidas.

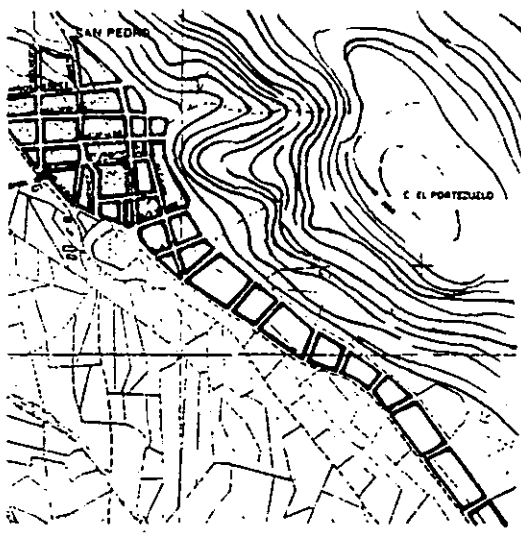
Estos poblados, de gran significación histórica en la fundación de las ciudades y conformación del territorio norte de nuestro país, presentan un interesante perfil fenomenológico para múltiples campos disciplinarios, como el de la arquitectura, el urbanismo, la sociología, la política, la antropología y las ciencias sociales entre otros, pues constituyen una gran variable en las formas y modos establecidos de exploración, fundación, apropiación territorial, edificación, desarrollo económico, explotación de los recursos naturales, integración o adaptación al medio y estrategias de defensa por citar

algunas: que caracterizaron la expansión novohispana hacia el norte del país a finales del siglo XVI. Pero que hoy, integran una enorme malla espacial de puntos interconectados por redes carreteras, ferroviarias, o viejos caminos de terracería, brechas y senderos: que en su conjunto representan una dimensión social y cultural con su propia historia de supervivencia. Un puñado de asentamientos humanos en expansión, abandonados o sub-integrados a la mancha urbana de la ciudad, en los que las transformaciones de la arquitectura y la expresión de su unidad contextual se modifican vertiginosamente al ritmo de los cambios políticos y económicos impuestos por sus movimientos sociales, en los que el arraigo y la memoria se empiezan a manifestar a través de nuevos canales de expresión cultural, donde la traducción material de los satisfactores inmediatos a sus necesidades están atentando inconscientemente contra el patrimonio cultural e histórico manifiesto en su arquitectura y en las cualidades naturales de su medio físico.

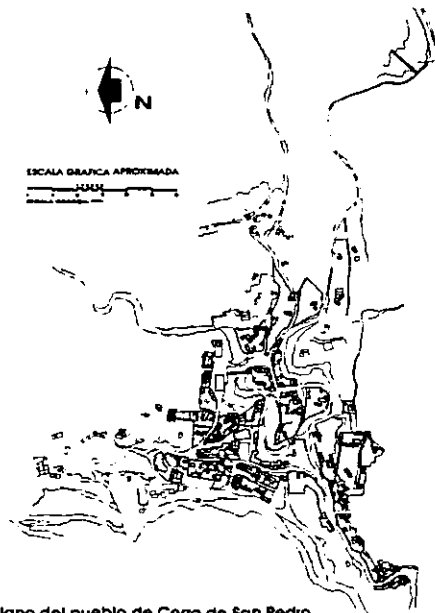
Aunque la conquista territorial de Aridoamérica, implicó múltiples diferencias circunstanciales en los eventos históricos de su proceso de apropiación, estas dieron nacimiento a una región económica, política y sociocultural peculiarmente diferenciada de las del resto de la Nueva España de aquella época: que a la postre, son el origen y el reflejo de las circunstancias asociadas a la realidad contemporánea que se vive en los estados, municipios y comunidades de esa zona.

En la actualidad, el problema de la preservación de los poblados históricos va más allá de la tan citada falta de recursos económicos con que son soslayadas las medidas de protección al patrimonio cultural (*arquitectura menor*) o las mejoras urbanas y de servicios indispensables para el bienestar social de sus habitantes; pues la carencia de instrumentos de financiamiento, son sólo un obstáculo más entre la preocupante situación de inconsistencia político-administrativa encargada de asumir responsablemente la difusión, protección e intervención sobre el patrimonio cultural de estos asentamientos. El concepto de desarrollo que opera en estas entidades se concreta a la ejecución de "obras prioritarias" que cuestionablemente benefician la imagen de la comunidad y cubren parcialmente sus necesidades; es un concepto de corto plazo en el que frecuentemente los lapsos de su ejecución se asocian con lapsos de administración, y no contemplan la continuidad de una operación por etapas cuyo objetivo esté enfocado a la permanencia de las obras y la evolución positiva de sus beneficios.

En el panorama general de la labor de investigación cada camino por recorrer en la búsqueda de planificación para la preservación y desarrollo de estos poblados, implica una serie de dificultades técnicas que no corresponden con el nivel administrativo, político y tecnológico que caracterizan esta época de fin de siglo, donde los avances prácticamente facilitarían la aproximación confiable a cualquier área geográfica o describirían fielmente un perfil social y demográfico de determinada zona o área de estudio. En contraste, la información "disponible" no refleja la realidad inmediata que se vive en estos asentamientos, y los argumentos, así como los datos son divergentes, múltiples o confusos; y no exponen más que un futuro incierto para los poblados históricos y su patrimonio cultural.



Plano del pueblo de Cerro de San Pedro.
Según información del libro de: "Los Municipios de
San Luis Potosí" Editado por el INEGI y el Gobierno del Estado.



Plano del pueblo de Cerro de San Pedro.
Elaborado a partir de información fotográfica, topográfica y
Cartográfica compilada y procesada por el autor.

Queda mucho por hacer en este campo de la investigación y lo extraño es que las instancias académicas y organizaciones de investigadores no hayan propiciado hasta ahora la activación de este proceso. La apatía generalizada de la sociedad, ha dado cabida a iniciativas de intervención arbitrarias que después, son más difíciles de

erradicar o subsanar; como es el caso actual de los trabajos de explotación emprendidos por la Compañía Minera San Xavier en el poblado histórico de Cerro de San Pedro. Cuya acción indiscriminada se cierne como una amenaza de destrucción sobre este asentamiento y su población, por no citar al medio ambiente y la propagación de efectos colaterales hasta la ciudad misma.



Los principales diarios del estado publican la problemática que enfrenta hoy Cerro de San Pedro ante la posibilidad de su total desaparición debida a los trabajos de explotación que pretende realizar la Compañía Minera San Xavier. Explotación a tajo abierto que propone: el total traslado de la población.



Vista hacia el norte de la Calle Alejo Infante, al fondo (derecha) destaca la cúpula del templo parroquial de Santa Isabel. Fotografía del autor.

La instrumentación de planes de preservación y desarrollo de los poblados históricos es ya una necesidad, que demanda la recuperación, uso adecuado y aprovechamiento del patrimonio cultural edificado para beneficio de sus habitantes y de la sociedad en general.

1.2. Justificación de su Estudio para su Preservación

El estudio de los asentamientos humanos que constituyen los poblados, rancherías y comunidades apartadas, en varias latitudes de nuestro país ha sido abordado desde la perspectiva de ámbitos disciplinarios específicos como el de las ciencias sociales; su labor se ha concretado frecuentemente, a la investigación descripción, análisis y/o diagnósticos exclusivo a ese ámbito, pues la naturaleza de sus fundamentos teóricos no contempla la aplicación directa de sus aportes sobre la realidad inmediata del objeto de estudio. Sin embargo, *"el desenvolvimiento de la investigación en ciencias sociales durante los últimos años, exige de los estudiosos una mayor penetración en el examen de los problemas nacionales. Tal exigencia adquiere mayor peso en una realidad que se enfrenta a uno de los momentos más difíciles de su historia,"... más aún si tomamos en cuenta ... "que desde hace varias décadas presenciamos en México un sensible despliegue del proceso de urbanización en la sociedad, la cultura, la economía y otros aspectos. De igual manera, el enfoque de esos problemas desde la óptica regional cobra una singular expresión en la comprensión de múltiples particularidades y denominadores comunes con el marco más general del país en su conjunto"*¹.

Las limitaciones de la objetividad disciplinaria tradicional, que pretenden abordar la mayoría de los problemas de índole social; han dejado de lado el enfoque multidisciplinario participativo y dinámico, tendiente a aportar aspectos propositivos que evolucionen paralelamente a las demandas actuales de servicios y satisfactores socioculturales que activen la planeación para su desarrollo integral.

Desde este punto de vista, no es extraño que las localidades "apartadas" y de escasa población no hayan recibido o adquirido mayor interés entre los especialistas en planeación y desarrollo urbano, arquitectura, restauración o conservación; pues también la naturaleza práctica de su quehacer profesional está condicionada por una realidad socioeconómica atenuante de la efectividad de sus acciones que termina por orientar sus esfuerzos hacia la problemática de los centros urbanos o ciudades históricas consideradas de mayor relevancia (*arquitectura mayor*); a expensas de su función social real, ya sea por condicionantes de factibilidad socioeconómica, determinantes socio-demográficos o justificantes político-administrativos.

¹ Boils Guillermo, "México: Problemas Urbano Regionales". Pág. 11.

El caso es que aunado a ello, en el ámbito económico, político y social, estos poblados se encuentran desprovistos de los recursos económicos y de los instrumentos técnicos adecuados, encaminados a la protección de su patrimonio cultural edificado y al desarrollo integral de su comunidad.

*Ruinas de la vieja Alhóndiga
de Real de Catorce.*

*Fotografía:
La Minería en San Luis Potosí
Rafael Montejano y Aguiñaga.*



Esta situación es el resultado de una ponderación económica canalizada hacia los núcleos urbano-administrativos y ha obedecido históricamente a una predeterminada lógica política de poder y de masas. Esta es una circunstancia por demás preocupante, sobre todo si tomamos en cuenta que la demanda actual de servicios en las áreas metropolitanas, y las condiciones socioeconómicas y políticas imperantes en el país, relega las estrategias de desarrollo para pequeños conjuntos urbanos y sus asentamientos a un segundo plano; dificultándoles la posibilidad de procurarse mayores recursos que no sean los estrictamente indispensables para su subsistencia, alejando con ello, la posibilidad de fincar nuevas expectativas que mejoren su calidad de vida y reanimen su contexto urbano sobre bases sólidas y congruentes al medio en que se desenvuelven y a la valía de su acervo histórico y patrimonio cultural edificado.

Sin embargo, en los últimos años se ha registrado en México un empeño por promover la creación de planes de ordenamiento territorial para los municipios,

como una medida descentralizada de impulso económico para los estados. así como algunos trabajos enfocados al rescate de la imagen urbana de pequeños conjuntos: hasta estudios específicos como el presente trabajo sobre la preservación de poblados históricos en la zona minera de San Luis Potosí, que aborda esta problemática a partir de una postura arquitectónica que da como resultado un modelo metodológico susceptible de adoptarse y adaptarse como una guía auxiliar de aplicación múltiple para propuestas de intervención, restauración o planes de desarrollo futuros sobre asentamientos históricos con características semejantes.

Esta investigación, plantea explorar las posibilidades de acción de la conservación como una disciplina; y de la restauración como su operación extraordinaria de recuperación material; al mismo tiempo que interdisciplinariamente, busca establecer una serie de procedimientos, métodos y técnicas tanto de investigación como de intervención física; para reactivar el proceso de desarrollo de algunos de los poblados históricos de origen minero en el estado de San Luis Potosí, logrando integrar un modelo estratégico para la conservación sin destrucción de su patrimonio edificado. Acometiendo en el estudio de la imagen urbana y arquitectónica de los poblados históricos bajo una visión global, tanto de su conjunto morfológico en unidad armónica e interdependiente con su entorno físico, como de la dimensión social del factor humano involucrado en su construcción, transformación y preservación; ya que la dinámica de este conjunto de variables, es decisiva para la eficiencia de las posibles medidas adoptadas o diseñadas para alcanzar el desarrollo sustentable y sin destrucción de su patrimonio histórico y cultural.

El ángulo teórico de esta investigación está enfocado al tratamiento y exposición de los conceptos, atributos y cualidades que definen a los poblados, comunidades, villas y asentamientos mineros pertenecientes al período de exploración y apropiación territorial de la región de aridoamérica a finales del siglo XVI, como entidades socioculturales que se distinguieron por ser formas diferenciadas de asentamientos humanos cuya dimensión cultural, social y expresión formal de su arquitectura, dimensión urbana y nivel de integración con el medio físico; los cualifica como entidades históricas; que debido a su condición actual y a su potencial patrimonial, merecen su difusión, ser preservadas, y estimuladas para su desarrollo.

La utilidad práctica de esta investigación, radica en la operación sistemática de los criterios emanados en torno a la fenomenología de la preservación de los poblados de la zona minera de San Luis Potosí, y en las medidas de intervención organizadas bajo la noción de las unidades de análisis de la alteración o grado de conservación de su imagen urbana, que en su conjunto logran ensamblar una estrategia general de trabajo, que es flexible y adaptable a otras poblaciones con afinidad de características morfológicas, e históricas.

Las razones que dieron origen al presente trabajo, surgieron a raíz de las investigaciones para la conservación del sitio histórico de Armadillo de los Infante en el Estado de San Luis Potosí realizadas en 1995: como una preocupación relacionada con la escasa información existente y dispersa o poco difundida de la que medianamente se disponía para sustentar trabajos e investigaciones relacionados con la conservación, restauración, catalogación, planeación o reglamentación, etc. que contemplaran la protección de los bienes inmuebles en pueblos similares; como una respuesta ante la carencia de un instrumento documental o manual de apoyo que orientara al menos las acciones administrativas de las autoridades municipales, ejidales u organizaciones ciudadanas, comunitarias y civiles que implementen o gestionen mejoras sobre la imagen y servicios de sus comunidades.

A partir de esta investigación, se fueron descubriendo una serie de constantes presentes en la problemática global del área de estudio, que condujeron al planteamiento de nuevas hipótesis relacionadas todas ellas, con la detección de determinados fenómenos, como: La influencia unificadora de la religión y sus efectos sobre la conservación del conjunto arquitectónico dentro de los poblados; la detección de movimientos sociales migratorios, procesos históricos fundacionales de la ciudad a partir de la conformación de asentamientos humanos dispersos y la segregación territorial de determinadas comunidades relativamente distantes; por citar algunos: y su relación con la actual degradación, alteración conservación o pérdida de la arquitectura e imagen urbana de estos lugares, previendo la posibilidad de que estos fenómenos y sus efectos logren extenderse hasta las estructuras sociales y las manifestaciones culturales propias y distintivas de cada comunidad, poniendo en riesgo su acervo cultural y su patrimonio arquitectónico.

Para dichas regiones, el panorama general de la legislación en materia de conservación del patrimonio edificado era relativamente parcial, pues además de minimizar la protección de la arquitectura vernácula y de cierta antigüedad específica (*la cual, integrada como conjuntos constituye la mayor parte del patrimonio edificado de estos poblados o asentamientos históricos*) a normas restrictivas de carácter superficial en torno a su intervención; se concretaba a tratarlas frecuentemente como entidades aisladas o componentes unitarios de una imagen urbana que de por sí está ya deteriorada como escenario arquitectónico. El inventario y catalogación de bienes inmuebles de estos conjuntos históricos mineros; sólo ha tocado tangencialmente la estructura global de planes para su desarrollo; planes que además están diseñados de manera estandarizada y bajo perspectivas macroterritoriales de carácter político-administrativo, y por lo mismo, desprovistas de métodos factibles y confiables que instrumenten o adecuen medidas específicas encaminadas a preservar, mantener, recuperar o proteger la arquitectura de estos pequeños conjuntos; y que doten a sus inmuebles no sólo de una perenne apariencia exterior sino que les integre a una dinámica funcional, complementaria al uso original de sus espacios y que sea congruente a las necesidades de su comunidad.

En estas circunstancias, los escasos esfuerzos dirigidos al mantenimiento de los bienes inmuebles con valor patrimonial y tendientes al mejoramiento de la imagen urbana y la calidad de vida en los poblados históricos y centros de población rurales, emprendidas por autoridades estatales, municipales, patronatos ciudadanos y organizaciones comunitarias; han decaído frecuentemente en la alteración de la tipología y partido arquitectónico original de sus construcciones menos favorecidas, y todo ello ha ido en detrimento de su unidad contextual.

Bajo estas condiciones, en esta última década de siglo, el avance del deterioro al paisaje natural circundante y a la imagen urbana de estos pueblos se agudizó a tal grado, que evidenció la urgencia de implementar en ellos, medidas consistentes de intervención al patrimonio edificado que al menos frenen el avance de la destructiva transformación del hábitat o brinden alternativas viables para la recuperación gradual y puesta en valor de estos asentamientos históricos, que en la actualidad están prácticamente desatendidos o abandonados.

La reactivación sostenible de los recursos económicos que han de mantener latente el desarrollo de la comunidad dependerá en gran parte de su capacidad social y política de adaptación a los cambios que se susciten más allá de la dimensión temporal en que operan las propuestas de intervención física sobre la expresión material de su asentamiento. Estas propuestas han de avalar la intervención organizada, consistente, consciente e integral de los proyectos emprendidos en aras del desarrollo de la zona, pero su vigencia estará supeditada a la base social y a su interdependencia con el medio físico y geográfico y el entorno natural en que han quedado inserta. En respuesta a ello, el esfuerzo disciplinario de esta investigación para alcanzar tales metas, ha de partir por la designación y delimitación clara de dichos lugares, por analizar los elementos que los constituyen, establecer sus orígenes y determinar la relación que guardan cada uno de sus componentes en función de los efectos transmitidos a su base social.

1.3. Objetivos Generales y Particulares:

El objetivo general de esta investigación persigue fundamentalmente la puesta en valor y preservación de los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí; y para ello se presenta la construcción de este documento como un instrumento de consulta, manual de apoyo o guía técnica auxiliar, en el que se expone la problemática de la preservación del patrimonio cultural edificado de estos asentamientos; al tiempo que se propone un abanico de posibilidades de análisis y soluciones urbano-arquitectónicas capaces de ser adoptadas y adaptadas al modelo social de vida de las comunidades involucradas. En las que esta investigación, unifica los criterios teóricos y prácticos de un marco multidisciplinario contingente y los transfiere a la estructura de un modelo metodológico dinámico, susceptible de transformar los diferentes aspectos aislados de su fenomenología, en una alternativa de intervención unificada de preservación y desarrollo; diferenciada y calificada por el perfil disciplinario de la arquitectura, el urbanismo y la restauración reunidos bajo un concepto inter-operante de su propia especialización; ejemplificado en el estudio y propuestas parciales de preservación, intervención y desarrollo de los poblados de la zona minera de San Luis Potosí; donde se abordan como casos específicos de su aplicación a los poblados históricos de Armadillo de los Infante y Cerro de San Pedro; bajo un formato

documental primario, aplicable a un método de análisis, teórico, histórico, arquitectónico, urbano, ambiental y/o geográfico; útil en la elaboración de trabajos posteriores, y en tareas de planeación y desarrollo urbano de las entidades en cuestión: de naturaleza propositiva y en cuya estructura se advierte la posibilidad de implementar teorías, criterios, métodos y técnicas flexibles de intervención y protección sobre el patrimonio natural, histórico, cultural, urbano y arquitectónico de asentamientos similares; que canalice su incorporación a la estructura global de proyectos de restauración, de integración, arquitectónicos, de obras civiles de infraestructura, de servicios o de saneamiento o de planes de desarrollo urbano, social, económico o turísticos; que se encuentren en proceso, en proyecto o por llevarse a cabo sobre estos asentamientos y/o entidades contextualmente afines o paralelas a su desarrollo.

Objetivos Generales

- a) Dar a conocer las cualidades y características arquitectónicas e históricas que encierran en su patrimonio cultural edificado, los poblados históricos de origen minero y exponer las posibles alternativas para su conservación y desarrollo sin destrucción, con el fin de fomentar la divulgación y apreciación del patrimonio arquitectónico de estos asentamientos y el valor histórico y cultural que representan en su conjunto dentro del estado de San Luis Potosí.
- b) Realizar un análisis urbano y un análisis morfológico sobre dos de los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí, en los que se puedan apreciar dos modalidades diferentes pero complementarias de abordar el estudio y la problemática de la preservación en estos asentamientos. Determinando la cronología de los sucesos históricos y su relación con las transformaciones operadas en la imagen urbana comprendida dentro de un área pre-delimitada por sus propios atributos.
- c) Plantear la preservación de los poblados históricos desde una perspectiva de rescate urbano- arquitectónico de sus cualidades contextuales, como una alternativa más de desarrollo integral para la región y micro-región, que beneficie a sus municipios y descentralice las iniciativas de intervención: en las que la activación del potencial histórico y cultural de su conjunto urbano sea auto-subsidiado por la incorporación de nuevos usos complementarios en las edificaciones y las áreas abandonadas, de estos asentamientos para que aseguren así su mantenimiento y eviten la destrucción de sus cualidades originales.

Objetivos Particulares

- 1) Establecer una conceptualización sobre los poblados históricos que pueda integrarse a la terminología especializada de la conservación del patrimonio cultural edificado, y así difundir, promover y establecer una definición útil para su estudio.
- 2) Aportar nuevos datos referentes a las cualidades morfológicas e históricas que determinaron la expresión urbana de estos asentamientos, y las variables involucradas dentro del proceso de su auto-conservación, transformación o destrucción.
- 3) Señalar los indicadores económicos, políticos y socioculturales que pueden intervenir en la transformación o alteración de la imagen urbana de los poblados históricos, los usos del suelo y el partido arquitectónico original de sus construcciones y proponer la forma de contrarrestar sus efectos inmediatos.
- 4) Analizar algunos de los diferentes tipos de partidos arquitectónicos y las constantes de su tipología y lenguaje formal para exponer las condicionantes espaciales que determinen sus posibilidades de uso y aprovechamiento.
- 5) Analizar la superficie urbana de los asentamientos rurales denominados poblados históricos para determinar los diferentes perímetros de desarrollo, transformación o conservación, que son susceptibles de ser adoptados dentro de la trayectoria de crecimiento que pudiera suscitarse en estos lugares

1.4. Hipótesis Preliminares

D) La presencia de cualidades existenciales contenidas en la concretización del hábitat humano, aporta vida y sentido a las acciones del hombre dentro de dicho espacio; la ausencia de estas cualidades irá en detrimento de la expresión edificada de sus valores, sociales, identitarios, históricos y socioculturales; y por ende, en perjuicio de la expresión arquitectónica que los reúne como conjunto. Por lo tanto, el afianzamiento del desarrollo sustentable de los poblados históricos; está condicionado a la preservación, conservación, consolidación, restauración y protección del espacio vital del asentamiento humano, del medio físico natural y geográfico del que forman parte y por lo tanto de su arquitectura; pues es con ella, en ella y a partir de ella que se ha desarrollado históricamente su célula social, hasta consolidar una interrelación indisoluble y permanente entre ambas entidades.

II) La interdependencia espacio-temporal existente entre la comunidad y su medio ambiente construido, se expresa en términos del nivel de conservación de la imagen urbana del poblado la construcción, permanencia, transformaciones y alteraciones en su unidad contextual han llegado a arraigarse como formas de expresión y rasgos territoriales de conducta humana y social distintivos de sus habitantes. La implementación de estrategias de desarrollo consistentes en un modelo de *auto-conservación inductiva* basado en la participación dinámica de la comunidad como elemento determinante en la modificación del entorno; establecerá las bases que garanticen la permanencia y difusión de su patrimonio edificado.

III) El abandono y desaprovechamiento de espacios dentro del área de protección e intervención de los poblados históricos, genera una incompatibilidad funcional del uso del suelo que propicia el ataque y agresión de fenómenos transformadores externos: y con ello, la alteración, destrucción o contaminación inconsciente de las cualidades formales y expresión arquitectónica de la imagen del conjunto; y esto, va en detrimento de toda la unidad contextual y del paisaje natural circundante, poniendo en riesgo las cualidades de las edificaciones patrimoniales y el valor histórico de todo el conjunto.

IV) La actividad económica y productiva que dio origen a la conformación de estos asentamientos, así como los factores socioculturales que originaron sus rasgos identitarios y el proceso de su desarrollo y consolidación hasta convertirlos en importantes centros de población; son el resultado de un proceso gradual de ordenamiento orgánico, que ha logrado integrar las intenciones y actos constructivos individuales en una sola forma de apropiación territorial del espacio en que se ha desarrollado paralelamente el conjunto social. Estas actividades económicas y rasgos socioculturales subyacen en las manifestaciones culturales, costumbres y tradiciones de las comunidades originarias de estos asentamientos; y por lo mismo, también son objeto de preservación, protección y nueva puesta en valor; pues a partir de ellos, se ha fincado gran parte del desarrollo y auto-conservación de los poblados históricos; consecuentemente en ellos se sustentará el éxito de las medidas y acciones de intervención. Por lo tanto, su recuperación y reactivación deberán contemplarse como

factores complementarios a las propuestas de preservación. e integrarse como alternativas para el desarrollo sustentable de estas entidades fomentando el respeto y cultivo de los valores históricos, culturales y sociales tanto de la comunidad como de su patrimonio edificado.

V) El desarrollo planificado de los poblados históricos sustentado en la difusión, rescate, preservación, conservación y restauración de su espacio urbano; pueden conducir a la puesta en valor del patrimonio arquitectónico, natural, artístico, histórico y sociocultural; de la región económica, política, social y demográfica en la que están inscritos; y activar una estrategia de desarrollo sustentable, periférica a los núcleos urbanos de concentración administrativa, de servicios, de recursos económicos, etc. que en un mediano y largo plazo se beneficiará conjuntamente de las mejoras operadas en todos los ámbitos de la calidad de vida de estas entidades.

VI) Las condiciones naturales de cada una de las componentes del medio físico del territorio aridoamericano que aún permanecía inexplorado durante la expansión española hacia la segunda mitad del siglo XVI; poseían un orden orgánico preexistente a presencia de los grupos humanos sedentarios que se establecieron en él. Las formas de apropiación del espacio que tuvieron lugar durante el proceso de conquista y colonización de dicho territorio encierran la síntesis de los procesos constructivos y de transformación del ambiente a partir de la interacción con ese orden orgánico.

La arquitectura se manifiesta como una reacción al sistema de fuerzas naturales que operan en el ambiente y, su proceso evolutivo llega a transformarse paralelamente al nivel de organización sociocultural del grupo humano que la crea.

VII) La morfología de los asentamientos de la zona minera de San Luis Potosí, está determinada por los efectos transformadores que son ejercidos por la interacción entre dos sistemas de fuerzas: los de las acciones humanas y los de las componentes naturales del medio físico; dicha forma está ligada indisolublemente a la expresión arquitectónica y a los patrones preculturales y de apropiación territorial del grupo humano.

VIII) La religión católica es el elemento de homogenización cultural más arraigado dentro de la trayectoria evolutiva de las sociedades rurales de nuestro país. Su consolidación dentro de la parroquia, ha marcado y delimitado históricamente extensiones territoriales en función de su influencia unificadora. Su relación con el orden, distribución y administración del espacio y los recursos humanos, constituyen el antecedente más directo del municipio y, en mayor o menor medida, el edificio o el recinto en el que reside es el principal símbolo de la arquitectura que simboliza la identidad cultural del asentamiento al que pertenece, su nivel de desarrollo social y urbano. Por lo tanto, dicho edificio y las transformaciones que se suscitan en su entorno inmediato, son uno de los mejores parámetros para determinar las cualidades y usos del espacio público dentro de los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí.

1.5. Alcances y Limitaciones:

Este trabajo de investigación alcanza un nivel documental que sirve de sustento para la fundamentación teórica y analítica, para las estrategias de preservación, al mismo tiempo que se constituye como un vehículo de difusión y testimonio del actual estado físico en que se encuentra el patrimonio edificado de dos de los asentamientos y de origen minero del estado de San Luis Potosí (Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante); en él, se pretende exponer algunos de los factores que intervienen en el fenómeno de creación, transformación, preservación, alteración, destrucción y/o abandono de las cualidades existenciales del medio ambiente construido y su expresión arquitectónica; para plantear estrategias que puedan revertir sus efectos y a la vez aprovechar estos factores como elementos indicadores; y con ello, lograr conformar una metodología que apoye la realización de futuros planes de conservación para este tipo de asentamientos y sus comunidades aledañas; que pongan en marcha la recuperación y uso potencial del suelo urbano, o que establezcan medidas preventivas para su auto-conservación. Esta metodología se sustenta en la consolidación de la imagen urbano-arquitectónica, y el análisis espacial y físico de algunos inmuebles para exponer sus capacidades espaciales y propiedades funcionales, que puedan integrarlos a la totalidad del conjunto arquitectónico y a las actividades humanas.

Para ejemplificar tales efectos de recuperación y consolidación, se llevan a cabo muestras de intervenciones de restauración sobre la imagen urbana, a través de técnicas fotográficas de clonación de imágenes, por medio de sistemas digitalizados asistidos por computadora; así como el análisis de los partidos arquitectónicos más representativos de cada asentamiento, sus materiales y sus sistemas constructivos.

Las bases documentales y los fundamentos teóricos de esta investigación, así como los planteamientos de las estrategias para la preservación de los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí; se limitará a dos de los poblados que se constituyen como cabeceras municipales (Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante). En la prospección general de la zona sólo se abordará a las localidades aledañas bajo los aspectos descriptivos de su situación actual.

Los poblados históricos de Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante, que ejemplifican el perfil general del desarrollo de esta investigación; constituyen un marco de referencia que ha sido predeterminadamente elegido, en función de la versatilidad operativa de los atributos fenomenológicos que los caracterizan: con el fin de que en futuras incursiones sobre este campo disciplinario, se disponga de los elementos suficientes para sustentar, comparar o complementar investigaciones y estudios relacionados con esta temática y puedan enfocarse eficientemente sus resultados hacia otros campos del saber u otras localidades similares. El diseño del cuerpo documental de este trabajo permitirá su utilización práctica como material de apoyo en análisis comparativos tanto de su metodología como de sus procedimientos y propuestas estratégicas de preservación.

La visión disciplinaria que caracteriza esta investigación, busca promover también la práctica profesional especializada y responsable de la restauración, la conservación y planificación urbana en las propuestas de desarrollo que intervienen sobre el patrimonio cultural de los poblados históricos y sus asentamientos aledaños; aspirando a unificar los criterios de un cuerpo multidisciplinario dentro de una metodología común, cuyo principal propósito conduzca a una mejor comprensión de la problemática de estos asentamientos.

1.6. Metodología empleada en el desarrollo de la Investigación:

Dentro del proceso metodológico para la preservación de poblados históricos partimos del planteamiento de su realidad como un hecho; reconociendo por este motivo su independencia de existir, ante cualquier aspecto fenomenológico. Es decir, una realidad paralela al estudio o investigación de esta disciplina u otras: así como su observación según varios aspectos de su realidad, que a su vez puedan conducir a precisarlo, deslindando su dimensión temporal hasta concretarlo en un fenómeno; pues llega a transformarse por la aproximación analítica. Así los esquemas de una realidad independiente de los poblados históricos se modifican a los de una realidad asociativa con un enfoque disciplinario específico (conservación), que se manifiesta como factor diferenciador de su categoría fenomenológica.

Se plantea un esquema metodológico general para realizar un diagnóstico pronóstico integrado sobre la situación urbana que enfrentan hoy dos de los poblados surgidos a partir de la explotación minera en el estado de San Luis Potosí; con el fin de coadyuvar a su desarrollo sin destrucción a partir de la propuesta particular de su preservación a través de los diferentes elementos genéricos que los distinguen y fundamentan en un análisis de sus valores históricos, socioculturales y arquitectónicos que constituyen el fenómeno construido: (poblado histórico) que al analizarlo, sintetizarlo y relacionarlo con el momento presente; nos dará: los elementos y unidades de análisis acordes al proceso de su evolución y transformación, que consecuentemente nos conducirán a un nuevo marco teórico y metodológico de aplicación, que se traducirá en los planteamientos estratégicos para su preservación e integración a la dinámica de su región o estado.

La metodología que se plantea, busca integrar la parte física medible del estudio (tanto en el ámbito urbano como arquitectónico), con el área teórica, tomando elementos del método de investigación de las ciencias sociales y el método de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo.

El método constan a grandes rasgos de lo siguientes niveles:

1º Nivel apriorístico:

- a) Encuentro con el hecho (El patrimonio cultural edificado en los poblados)

2º Nivel de Conceptualización: (Enfoque disciplinario)

- a) Observación y conocimiento del hecho. (Fenómeno: los poblados históricos)
- b) Estructuración del fenómeno para su estudio. (Planteamiento del Problema: preservación de los poblados históricos)
- c) Conformación de un marco teórico y conceptual de referencia (Fundamentación y sustento de la Investigación)

3º Nivel de Investigación Estructurada por la técnica: (Poblados Históricos en la zona minera de San Luis Potosí)

- a) Prospección, análisis y documentación del objeto de estudio (Expediente)
- b) Procesamiento de la Información.

4º Nivel de Evaluación de las Unidades de Análisis:

- a) Diagnóstico / Pronóstico (Síntesis de la problemática)
- b) Evaluación del diagnóstico (se establece su potencialidad)

5º Nivel de Contribución :

- a) Conformación de una metodología que apoye los planes y/o estrategias de preservación de los poblados históricos de origen minero.
- b) Ajuste de la Metodología y retroalimentación (Aportación didáctica de carácter acumulativo)

6º Nivel de Disertación (Confrontación Dialéctica):

- a) Redacción, exposición y discusión del trabajo de investigación.

Capítulo II.

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

"El propiciar la debida utilización de los monumentos y zonas históricas y artísticas conlleva una finalidad eminentemente social. La liga entre éstos y sus habitantes es esencial para que continúe vigente la identidad de los pueblos y sirva a los intereses propios de cada comunidad".

Simposium 8 Interamericano de Conservación del Patrimonio Artístico. México. 1997

Introducción

El cúmulo de conocimientos que giran en torno a la disciplina de la conservación, llámense estos: principios, criterios, leyes, normas, reglamentos, etc. Son el producto, además del tiempo, de la curiosidad científica y de la voluntad humana de otras épocas por conservar sus obras y las de la naturaleza, así como de su curiosidad y afán por descubrir los fenómenos que intervienen en su creación y afectan su permanencia material o intangible.

El hacer un uso responsable de todos estos conocimientos, requiere de una buena dosis de voluntad y ética profesional que aporte continuidad al curso del saber humano; incluso el mérito de aquellos que han sido superados en cuanto a sus ideas, consiste precisamente en haber tomado el riesgo de cuestionarse aquello que se daba por establecido. Es responsable aquel que hace uso adecuado del conocimiento, pero es valiente y ético aquel que lo confronta, ya sea mediante los valores de la época en que

vive, la realidad social de su inmediato entorno o la tolerancia propia ante el juicio de los ajenos. El camino del conocimiento se ve frecuentemente acrecentado a cada acto de valoración; la búsqueda de la verdad en cada campo de la disciplina es la llave que nos abre las puertas de nuevos caminos, quizá en distintos rumbos pero con el mismo propósito. Una pregunta bien planteada y que este lo suficientemente bien soportada por un marco teórico, aporta un margen más amplio de posibilidades evolutivas al conocimiento. Inclusive, partiendo de sus propios planteamientos, el conocimiento disciplinario busca renovarse mediante la confrontación con otros campos del saber. Más que hacer una semblanza general de los conocimientos adquiridos en la disciplina, o el compendio o revisión de los criterios y teorías existentes referentes a la conservación urbano arquitectónica. El presente apartado expondrá los principios y criterios seguidos en la elaboración de esta tesis; debido a que es necesario establecer un marco teórico para los planteamientos de intervención y conservación del sitio histórico y el inmueble patrimonial, como apoyo a la aportación de soluciones viables y acordes con la época y las características socioeconómicas y culturales que se presentan en esta investigación.

Obedeciendo a la necesidad de un mejor manejo del presente trabajo, así como para favorecer su fácil entendimiento y lectura, tanto para las personas ajenas a la disciplina como para los especializados en ella; se expondrán los conceptos en torno a los cuales se sustenta la postura teórica que guió la estructura, así como el contenido del mismo; al tiempo que se dejarán claras las nociones que de estos conceptos se tiene y que son abordados en el presente trabajo.

2.1. Cultura, Identidad, Historia, Memoria y Tradición.

Con frecuencia se habla de cultura, identidad, historia, memoria y tradición en forma genérica; Hacer referencia de ellos en el estudio y análisis de los poblados históricos implica inevitablemente, hacer referencia de la vida comunitaria y de las costumbres de sus habitantes; pues en el desarrollo de su forma de vida han llegado a conformar una serie de patrones de conducta y comportamiento reflejados en la construcción de su asentamiento, y pueden traducirse en los rasgos peculiares de una interdependencia histórica entre ese conjunto humano y su entorno natural.

Para los fines de esta tesis como para toda investigación relacionada con a la Preservación del hábitat del hombre, es necesario definir teóricamente estos conceptos basándonos en las implicaciones que impone el carácter complejo y global del propio problema de la cultura; pues en lo que concierne a la disciplina de la conservación, el uso terminológico de los conceptos, posturas y criterios de investigación profesional; puede abarcar múltiples variables teóricas relacionadas con diferentes campos disciplinarios.

Como hemos dejado establecido en los párrafos anteriores, comenzaremos por algunas definiciones enciclopédicas hasta llegar a conceptos otorgados por estudiosos de la materia; emitiendo en cada caso, un concepto propio y encaminado a entender como estos términos se integran a la disciplina de la conservación y al estudio de los poblados históricos. *La cultura es un término con el cual se designa al fondo o acervo de la civilización en determinado lugar o período. Es considerada como el conjunto de ideas, habilidades y costumbres que ha ido adquiriendo un grupo humano y transmitiendo de generación en generación.*¹ *La cultura comprende en sí misma al conjunto de las costumbres tradiciones, leyes, creencias y actividades y producciones artísticas, científicas, económicas de uno o varios pueblos.*² Si la cultura es un término que etimológicamente significa lo mismo que cultivo o cuidado; presuponemos que esta definición también lleva implícito el objeto a cultivar, sea este tangible o intangible, que para su caso es considerado como objeto cultural o producto de la cultura, por lo tanto obra del hombre. Y, si la cultura es lo que cultivamos y cosechamos, la arquitectura es la mejor cosecha del espacio habitable, mismo que ha sido preconcebido con un fin práctico y con una vocación estética; y así podemos afirmar que la arquitectura es el producto más depurado de una cultura.

Con relación a la arquitectura y a su conservación, varios autores, como por ejemplo Chanfón Olmos, consideran que la cultura llega a tener ciertos enfoques ideológicos que llegan a dividirla en dos tendencias principales; que se basan tanto en la trascendencia del objeto cultural, como en la magnitud que este adquiere a través del tiempo.

¹ Real Academia Española, "Diccionario de la Lengua Española", Tomo II pág. 966.

² "Diccionario Inverso Ilustrado", pág. 142.

La tendencia del pensamiento tradicionalista según Chanfón, *contempla dentro de la cultura sólo a la obra más relevante de un grupo humano, durante un periodo definido y en un lugar geográfico determinado; para esta corriente de pensamiento, la sociedad humana es identificable principalmente a través de las creaciones de aquellos de sus miembros considerados como dotados de capacidades excepcionales; que llegan a destacar en su espacio y tiempo por sus aportaciones en el campo del pensamiento, de la ciencia del arte o de la técnica.*³ En tanto que la tendencia antropologista, contempla un campo más amplio, pues incluye las obras de apreciación de la tendencia anterior y su acción se desarrolla en el marco de una postura científica propia de las ciencias sociales contemporáneas, e instrumenta dichos conceptos en favor del conocimiento; esta tendencia, *"agrupa las opiniones de quienes consideran que la cultura, en términos generales, abarca las actividades del hombre en sociedad para adaptarse a su medio ambiente. En sus puntos de vista no queda excluida la obra excepcional, pero da énfasis especial a la actividad humana ordinaria y común, de modo que una sociedad humana queda identificada a través de todos sus rasgos característicos, durante un periodo histórico determinado y en un lugar geográfico definido".*⁴

No podemos negar que el principal interés que motivó al nacimiento de la conservación, tiene su origen en una tendencia tradicionalista de la cultura; pues en lo que se refiere a la arquitectura, en un principio, solo la obra destacada de determinada cultura con fuertes connotaciones representativas o con carácter de símbolo nacional, era la única considerada digna de ser conservada.

Sin embargo, la evolución del pensamiento en todos los órdenes, derivó en la tendencia antropologista de la cultura que, aproximadamente a partir del siglo XIX y hasta hoy día; ha sido considerada manifiestamente por la disciplina de la conservación como base fundamental del desarrollo del mismo objeto de estudio de esta disciplina, puesto que además de considerar las manifestaciones más destacadas dentro de los productos de determinada cultura; involucra también las manifestaciones que la tendencia tradicionalista excluía de este género, y que en síntesis, conforman el resultado de las manifestaciones diversas de la cultura en su hacer cotidiano al tiempo que incluye todos los niveles comprendidos en la trama social que aportan contenido tanto al objeto de la conservación como al desarrollo mismo de la mencionada cultura.

³ Chanfón Olmos, Carlos, "Fundamentos Teóricos de la Restauración", UNAM, México, pág. 30.

⁴ Idem, pág. 31

Así de esta forma tenemos que, Cultura: *"Es aquello que es creación humana y que no existe de forma natural... Lo artificial es el resultado de la praxis humana, transformadora de la realidad y por la cual el hombre evoluciona... La realidad de la cultura se fundamenta en la existencia de una naturaleza específicamente humana, o segunda naturaleza del hombre, lo que resulta de la relación del hombre con un mundo social sujeto a normas. Estas son condición necesaria para adecuar la conducta humana a la realidad concreta y específica de una cultura. Y, al mismo tiempo son el parámetro dentro del cual se hacen posibles las relaciones interpersonales en el seno de los diversos grupos humanos"* ⁵

Aun que la cultura es algo artificial, no constituye un agregado a la naturaleza humana, más bien, conforma una proyección formal de su condición biológica extendida a su entorno. En esta dimensión del ser humano, todo lo que le rodea se torna en él conciencia; y en su nivel de comprensión, llega a adecuar su realidad inmediata a sus necesidades vitales según sus pretensiones. Estas intensiones pertenecen ahora al campo de lo que es su conciencia y a partir de ella, evolucionan hasta convertirse en los instrumentos mentales con que transforma su entorno y construye su hábitat.

Los componentes biológicos y los componentes culturales que surgen a partir de este proceso creativo, quedan perpetrados en el sector inconsciente de la mente del hombre; y esta condición, le proporciona al individuo una ventaja natural de resistencia y persistencia ante los cambios del medio físico y las transformaciones del acontecer social; Esto, es lo que asegura su permanencia y la supervivencia de sus obras y sus conocimientos a través del tiempo.

Malinowski menciona que: *"El primer hecho de la cultura es la premisa mediante la cual se concibe al hombre como un ser biológico y se exige como objetivo fundamental el sobrevivir (Instinto de Conservación). Esto plantea problemas que son resueltos mediante la construcción de un ambiente artificial que es la cultura (Y. Por extensión la arquitectura). Ésta precisa de la producción, conservación y administración. Preservar y propiciar la evolución de la cultura requiere de la educación como proceso fundamental de transmisión de valores y conocimientos, además de formas de expresión y pautas de comportamiento (Cultura de la conservación)".* ⁶

⁵ Iglesias González, Leonardo. "La Cultura, Los Valores y la Educación", pág. 15.

⁶ Bronislaw Malinowski, "Una Teoría Científica de la Cultura", pág. 140.

La evolución de la cultura, se fundamenta en la educación por ser esta su más importante factor de homogeneización social. Existen tres clases de factores en el proceso evolutivo de una cultura:

1 Externos: medio geográfico.

2 Internos: raza- herencia (biológica y cultural) población.

3 Colectivos: Lenguaje, Religión, Arte, Costumbres, División del trabajo y guerra, Imitación y educación.

La división del trabajo y la guerra son factores de diferenciación social. En tanto que La imitación y la educación son los dos procesos de homogeneización social que se encargan del afianzamiento, transmisión y desarrollo o fortalecimiento de la identidad cultural. *"La imitación y la educación son los dos factores que tienden a la adaptación, a la asimilación del individuo para la sociedad. La imitación es el medio por el cual la sociedad saca partido de las ideas individuales. La educación es la función social que permite al individuo utilizar el tesoro de los conocimientos comunes; la imitación desarrolla en el individuo las facultades inventivas, y la educación eleva el nivel de la sociedad."* ⁷

"En todo conglomerado humano aparece el fenómeno de la educación mediante el cual la sociedad transmite su cultura de una generación a otra, y prepara a través de la formación de las generaciones jóvenes; las condiciones esenciales de su propia existencia". ⁸ Para entender la identidad cultural, es necesario separar cuidadosamente ambos términos y analizar por separado sus interpretaciones relacionadas con nuestra disciplina. La Identidad: *(del latín Identitas, -átis. de Idem, lo mismo) En el sentido estrictamente individual puede consistir en un término con el cual se designa al conjunto de condiciones que distinguen a una persona de las demás.* ⁹ *Identidad también es una condición del aspecto cualitativo que posee un objeto o individuo, cuando contiene substancia y accidentes iguales a otro con el cual es comparado.* ¹⁰

De estas dos interpretaciones se desprende una doble naturaleza de la identidad en cuanto a rasgo cultural; una en un nivel social colectivo y la otra en un nivel social individual.

⁷ Cornejo, "Sociologie Generale", Tomo I Cap. X, pág. 461 Ed. Francesa.

⁸ López Rosado, Felipe, "Introducción a la Sociología", pág. 132.

⁹ "Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado", de S.R.D., Tomo VI pág. 1904 -1905.

¹⁰ "Diccionario Inverso Ilustrado", pág. 356.

*"La búsqueda de un sentido personal de la identidad parece ser aspecto fundamental de la naturaleza humana, y ciertamente es uno de los principios cardinales de la psicología moderna que cada vez se ocupa más de tal interrogante."*¹¹

En cambio, en el nivel colectivo, la identidad cultural se ve reforzada por la educación, debido al proceso de *enculturación** entre sus integrantes. *"La cultura influye sobre la conducta por medio del proceso de enculturación concebido éste como la incorporación de un individuo a la cultura que pertenece y en la que se desarrollara... Otro elemento que se relaciona con el carácter inconsciente de éste proceso es que las normas de la cultura y los valores se encuentran implícitos; se expresan en la vida diaria y son el marco de referencia de la comunicación humana. Se manifiestan en actitudes, hábitos y costumbres que son transmitidos de una generación a otra y de esta manera son la pauta que sirve de marco a las relaciones interpersonales"*.¹²

Como podemos apreciar, la necesidad de establecer una sucesión o herencia lleva implícitas tanto a la imitación como a la educación, y ambas son imprescindibles en la conformación de la identidad cultural; que en síntesis, podemos interpretar como un complejo o cúmulo de rasgos comunes entre los integrantes de determinada cultura.

La identidad cultural esta estrechamente ligada con las relaciones interpersonales pero también, es importante señalar que involucra de manera determinante a las relaciones de los individuos con el medio físico en el que de alguna manera quedan impresos los rasgos propios de esa identidad. Pues el desarrollo y mantenimiento de la identidad de un individuo, no depende por entero de la manera en que sus semejantes reaccionan a sus conductas, destrezas o realizaciones; si no que también existe una relación estrecha con su medio ambiente y los objetos que le rodean.

La adopción de ambas como elementos de la identidad cultural, sirve para definir la identidad de la persona por sí misma y por los demás: la pérdida de estos o su separación involuntaria contribuye a empañar e incluso destruir la identidad. En este sentido el ambiente construido; una trama urbana, la expresión de la arquitectura en sí misma; constituyen dicha base de la identidad cultural proyectada al medio ambiente.

¹¹ Kira Alexander, Et. Al; "Psicología Ambiental", pág. 357.

**Enculturación*: es el proceso de aprendizaje de patrones culturales por medio de los padres dentro de una comunidad o sociedad.

¹² Iglesias González, Leonardo; "Op. Cit.", Pág. 22.

Los bienes inmuebles, constituyen unidades que se definen como objetos contenedores de los rasgos de identidad, tanto colectiva como individual. La pérdida, destrucción o alteración; voluntaria o no, de estas unidades va en detrimento de las pautas de la unidad social; debilitación de las relaciones interpersonales y pérdida de la identidad cultural tanto de la organización social como de sus organismos integrantes y viceversa.

*"La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de la especie humana, al movilizar a cada pueblo y a cada grupo a nutrirse de su pasado y a coger los aportes externos compatibles con su idiosincrasia y continuar así el proceso de su propia creación."*¹³

Respecto a la identidad cultural, el concepto de civilización se entiende como la concretización misma de la cultura, proviene de la ciudad; tiene que ver con el ciudadano, con quien vive en las ciudades, afectado por el orden político, social y económico; se entiende que Civilización: *es el conjunto de ideas, instituciones, creencias, artes y costumbres que caracterizan el estado social de un pueblo: lleva implícito el progreso científico.*¹⁴

Entonces la civilización puede considerarse como un producto o resultado del proceso evolutivo de agregación social; entendiendo este proceso, como una concentración gradual de subconjuntos sociales que parte de la agrupación familiar como unidad de ese proceso de agregación caracterizados principalmente por determinados factores que se incluyen para la conformación de una ciudad; entre estos se pueden citar: *La posesión de un territorio determinado, un dialecto o lenguaje definido, una cultura o base cultural homogénea (identidad cultural); una unidad política unificada, o al menos cierto sentido de la solidaridad común frente a los extraños.*¹⁵ La ciudad tal como se la encuentra en la historia es el punto de concentración máxima de poderío y de cultura de una comunidad.

*Es la forma y el símbolo de las relaciones sociales elevadas: es el asiento del templo, del mercado, del lugar en que se imparte justicia y de aquel en que se instruye.*¹⁶

Las ciudades son el producto del tiempo, son los moldes en que se imprimen las existencias del hombre bajo una forma duradera y relativamente permanente en su patrimonio edificado.

¹³ "Conferencia Mundial Sobre Políticas Culturales". México, 1982. S.P.

¹⁴ "Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Tomo III pág. 769.

¹⁵ López Rosado, Felipe, "Op. Cit.". Pág. 66.

¹⁶ "Idem"

La historia en este sentido, llega a ser más perceptible a través de la arquitectura de la ciudad, ante la colectividad humana de propios y extraños, convirtiéndola en documento. De este modo tenemos que la aglomeración o reunión de cierto número de construcciones en determinada área, no constituyen forzosamente un pueblo, o una ciudad; si no que es más bien la organización de sus edificios entorno a una idea común, de un lugar cívico o religioso, lo que le confiere el rango de pueblo o ciudad.

A este respecto podemos mencionar que si la cultura, es un termino que se relaciona con la tierra (en el sentido de cultivar), ambos; cultura y civilización, constituyen lo que es la historia. La Historia se entiende: *(del latín historia y este del griego iotoria) como una narración o exposición verdadera de los sucesos públicos y políticos de los pueblos, o de los hechos o manifestaciones de la actividad humana de cualquiera otra índole (historia universal, historia natural, historia antigua, historia del arte, etc.)*¹⁷

De la trayectoria trazada por los acontecimientos y actos humanos que consiguieron la apropiación territorial y la consolidación de los asentamientos mineros en aridoamérica hacia finales del siglo XVI; sólo se tienen los testimonios documentales más significativos y las memorias escritas de una dimensión interpretada de aquella realidad. La verdad de quienes la vivieron hoy se entrelaza con la leyenda y el mito de las narraciones populares. Sin embargo, esas fuerzas del tiempo que obraron sobre la conciencia de aquellos hombres para que dieran cuenta a sus descendientes de lo que fue su existencia; son las mismas que han permitido la supervivencia de lo que ha sido su obra, a través de las diversas formas de expresión que hoy distinguen su personalidad cultural.

La visión del nacimiento de esta personalidad, no representa solamente un somero recuento de lo que fue su pasado; es más bien una visión retrospectiva del proceso de su creación que se refleja hacia el presente, como una historia de constantes cambios y transformaciones que aún sobreviven dentro de sus creaciones materiales.

Conforme el ser humano nota mejor la coherencia de lo que hace y de lo que ocurre, en análoga medida le atribuye un significado y lo convierte en historia. Este significado no es un valor agregado a la obra arquitectónica o a cualquier creación cultural de su grupo; es una propiedad intrínseca al proceso de su construcción y a la interacción que se propicia entre esta y su creador.

¹⁷ Diccionario Enciclopédico Ilustrado", Tomo VI Pág. 1841.

La preservación del entorno humano retoma ese valor y lo acondiciona a la realidad inmediata de su mundo. *"De esta manera crea historia. no sólo teóricamente como un concepto, sino actualmente, como realidad. Pues no bien se forma un concepto, empieza a influir sobre el mundo real, y a cambiarlo. Se funde con la realidad y se vuelve parte de ella. La gente, gradualmente va actuando teniendo en cuenta el nuevo concepto, este se mantiene efectivo, y a partir de la realidad conceptualmente cambiada, va surgiendo una comprensión de la coherencia cada vez más complicada. Así la historia aparece como un proceso de intercreación que siempre va en aumento entre la comprensión consciente y la realidad material."*¹⁸

Para la preservación del entorno humano, la historia interesa más bien, como el acontecimiento mismo en pleno desarrollo, y no solo como la narración, descripción o investigación que de él se haga. Tal acontecimiento debe contener como cualidad fundamental la cohesión, la continuidad, la coherencia entre sus elementos; y tales elementos han de poseer un significado servir a un propósito y explicar más de un fenómeno; además de la historia en sí. El fenómeno histórico y no solo el hecho histórico, enlazan a la disciplina de la conservación con el fenómeno social en todos sus ordenes; al desarrollo de la cultura y la reafirmación de la identidad de la misma constituyendo así un axioma.

Para la preservación urbana y arquitectónica de los poblados históricos, la historia presupone un concepto de identidad comunal, regional, estatal o nacional. Este concepto de identidad hace que umbral inimaginable de su origen se torne comprensible (la historia de la historia). *La historia no será más. una masa confusa, caótica de acontecimientos, ascensos y desplomes vestidos por los seres humanos con sus sueños e ilusiones. La identidad le infunde un orden, continuidad, coherencia, forma... El desarrollo del concepto de historia refleja el desenvolvimiento de la conciencia humana, de la conciencia de sí en el hombre.*¹⁹

La conservación del patrimonio edificado, deberá de perseguir el interés máximo por afianzar los preceptos de esta conciencia; y los medios que aseguren la sucesión de sus productos; entre las generaciones y los pueblos, así como su futuro desarrollo social sostenible a partir de la comprensión de su pasado.

¹⁸ Kahler Erich, "¿Qué es la Historia?", México 1985 Pág. 21

¹⁹ Ibidem. Pág. 27

*"De esta manera la historia, en su esencia, no es ni el desarrollo de la conciencia ni el mero curso de los acontecimientos. Es la interacción de ambos, y la historia de la historia es la constancia de que está interacción expansiva es posible, y que en su realización plena incide directamente sobre nuestra presente existencia; ya sea que se registre conscientemente o se hunda en lo inconsciente de nuestros actos."*²⁰

Conocer un hecho histórico en este sentido, no significa recordarlo; el dato, el argumento parcial o el testimonio a aislado, orillan al anonimato; la amnesia generacional, no es producto de un descalabro imprevisto, pues aún que parecen muertas, las causas del olvido y del recuerdo sólo están dormidas entre los afectos y rechazos de un suceso, de un lugar. La colección de fotografías no sirve para comunicar su propia experiencia, es decir, sus lazos afectivos con el pulso del tiempo. Es la temporalidad misma la que cuestiona el sentido de las cosas que pasan; y su transitar, el que despierta el interés por atraparle aun que sea por un breve espacio, en un papel, en un lienzo, en un objeto cualquiera o en un edificio.

Así como en una feria de las pasiones humanas, depositando parte de su estar en el mundo, en determinadas cosas, así, llevándonos algo de cada cosa con la que estamos; la memoria individual y también la colectiva se distinguen por su selectividad del recuerdo. La historia humana esta plagada de esfuerzos por recordar lo que nos agrada o que se nos asemeja, de olvidar lo que nos pone en evidencia. Es como si la historia misma del esfuerzo por recordar se plagara de obstáculos o erigiese monumentos.

La historia del grupo social y de la construcción de su ciudad, contiene una gran diversidad de sucesos y significados, que tanto el grupo el individuo interpreta de manera selectiva de acuerdo a su naturaleza biológica y a su personalidad cultural.

El grupo humano es capaz de condensar y traducir estos hechos de su historia personal o colectiva, para hacerlos significativos; es decir, los convierte en memorias, en recuerdos, en semblanzas de su visión del mundo y los utiliza como andamios de la construcción identitaria de su personalidad cultural.

²⁰ Kahler, Erich. Op. Cit. Pág. 21

Cuando se hace referencia a la memoria de un pueblo o una cultura determinada, se hace referencia al mecanismo cultural por el cual, el grupo social logra organizar las experiencias de su historia colectiva; a partir de los significados que estas poseen, o que le han sido atribuidos dentro de un universo valórico predeterminado; y que son perpetrados a través de diversas formas de expresión cultural, y así, transmitidos a las generaciones futuras; como formas de reafirmación de esa identidad, o como un bien de sucesión depositario de un valor patrimonial determinado.

La memoria recrea las experiencias más significativas de la historia del grupo social, pero su naturaleza selectiva le posibilita desechar o esconder la realidad que no corresponde a sus valores, mediante la elaboración compleja de lenguajes, rituales o actitudes sociales. En este punto, es donde encajan las tradiciones; pues estas son el vehículo por el cual son transmitidos esos simbolismos y significados, que subyacen bajo representaciones populares de esas experiencias; danzas, cantos, juegos, leyendas rituales o mitos; son formas de expresión que permiten preservar la esencia de esos valores existenciales del grupo humano. La memoria y las tradiciones, se constituyen como la principal elaboración artificial producto de la cultura que se encarga de retener en el tiempo aquellos anhelos, temores, experiencias y sucesos de la historia de la comunidad y mantener vivos los lazos que la unen con su espacio; amortiguando la influencia de los cambios sociales, económicos o políticos y preservando la esencia de las cualidades tangibles de sus expresiones materiales, que debido a su naturaleza temporal de representación, se constituyen como su complemento corpóreo. A este respecto la arquitectura y la materialización del conjunto urbano son las principales depositarias de esos valores culturales pues son el escenario mismo de la vida de la comunidad y la materialización de su historia.

Para la preservación arquitectónica, la recuperación del sentido de la historia y no su narración no su descripción; se constituye como el objetivo para la comprensión del carácter del pensamiento contemporáneo y las nuevas condiciones en las que la arquitectura se sitúa. *Un tema, de la historia, siempre estará estrechamente relacionado con la necesidad de examinar de nuevo, junto a lo que sucede, o ha sucedido en el paraíso de la cultura; lo que sucede o ha sucedido en nuestro mundo cotidiano, en las ciudades que vivimos y en el territorio que hemos transformado.*²¹

²¹ Venturi, Robert, "Complejidad y Contradicción en Arquitectura (Prólogo)", Apud. , De las Rivas Sanz, J. Luis, "Op. Cit.", Pág. 99.

El valor de la ciudad como documento puede reconocerse en la experiencia de su habitar cotidiano, con relación a los procesos de transformación y materialización en el medio físico y a la conservación de sus manifestaciones culturales. La experiencia y el lenguaje comunes, a través del recuerdo, acoger esta idea al identificar y localizar determinadas situaciones y sucesos con el ambiente o paisaje en el que han tenido lugar.



Celebración de las fiestas patronales en Cerro de San Pedro hacia la década de 1930.
Colección fotográfica compilada por: Don Armando Mendoza
Depositario. Museo del Templo en Cerro de San Pedro. S. L. P

*La memoria pertenece al modo de comprender la arquitectura y la ciudad. Así será posible hablar de la memoria del lugar, esa sucesión de recuerdos acumulados en un sitio y de la tradición del lugar concretada en estos elementos que han ido configurándolo hasta su forma actual, tal y como hoy lo percibimos.*²²

*"La tradición y la memoria representan la proyección de la identidad en la dimensión del tiempo introduciendo una condición de referencia eficaz, la de asociación."*²³ Ya sea la práctica, o el ejercicio soportado por el bagaje que nos da la experiencia el recuerdo permanece como huella de lo vivido y las decisiones sobre el entorno elegido se extenderán hacia los límites de nuestro ser y dentro de ellos; *"en cualquiera de sus formas la intuición muy desarrollada no es una facultad común a toda la especie humana, ni es tampoco una característica innata de unos pocos privilegiados, sino que es producto de la herencia, la observación, el aprendizaje, el pensamiento y la valoración."*²⁴

²². de las Rivas Sanz, J. Luis, "Op. Cit.", Pág.100.

²³. Blee, M. J., en el trabajo Editado por: Kepes, Giorgi, *"L'object crée par l'homme, La Connaisance"*. 1968, pág. 80.

²⁴. Bunge, Mario, *"Intuición y Razón"*, Madrid, 1986, pág. 134.

2.2. Urbanismo y Arquitectura Como Documentos de Análisis Histórico.

Sobre la base de la unidad dialéctica de la subjetividad y la objetividad, es posible concebir a la arquitectura desde una nueva perspectiva: La de la arquitectura como creación de una realidad específica (la artística, la histórica) y como expresión de la realidad. Dicha concepción de la arquitectura no ha de entenderse como dos concepciones yuxtapuestas y exteriores de un mismo hecho, sino como una unidad dialéctica que puede formularse así: La obra arquitectónica expresa la realidad en cuanto la crea; y crea el mundo en cuanto se expresa en la obra artística. *"Toda obra arquitectónica muestra un doble carácter en indisoluble unidad: es expresión de la realidad, pero simultáneamente crea la realidad, una realidad que no existe fuera de la obra o antes de la obra, sino precisamente solo en la obra"*²⁵

Sobre la base de una apreciación semiótica, la arquitectura se constituye como un lenguaje y, ya que está conformada por un sistema de signos; nos transmite un mensaje en torno a la cultura de la cual es producto. Su lectura y comprensión le otorgan el grado de documento, en tanto que en ella se concentran no solo los procesos que transforman su estructura material; si no también, las diferentes transformaciones de la cultura que la engendro y los acontecimientos y sucesos de su entorno social a través del tiempo, conformándose así su carácter histórico que le ha de constituir como patrimonio.

*"La permanencia de la obra arquitectónica a través del tiempo no es un proceso de petrificación y erosión en el decurso histórico - a pesar de que ciertas obras puedan correr este riesgo, sino que es la capacidad de despliegue que históricamente puede asumir la obra. Pero la capacidad de la obra arquitectónica de sobrevivir en el transcurso del tiempo solamente es posible por su íntima vinculación a la realidad humana."*²⁶

A éste respecto, Kosic refiere que: La obra no vive por la inercia de su carácter institucional, o por la tradición, sino por la totalización, es decir, por su continua reanimación. La vida de la obra no emana de la existencia autónoma de la misma, sino de la recíproca interacción de la obra y de la humanidad.

²⁵Tarragó Salvador, "Del Prólogo a la edición Castellana de La Arquitectura de la Ciudad", de Aldo Rossi, pág. 12

²⁶Ibidem. Pág. 16.

La vida de la obra se basa según Karel Kosic, en:

- *La saturación de la realidad y verdad que es propia de la obra.*

- *La vida de la humanidad como sujeto productor y sensible.*

La arquitectura, por sí misma en tanto obra del hombre, bien cultural y patrimonio del mismo, se constituye como documento, que da testimonio de la historia de sus transformaciones así como de las etapas evolutivas o retrocesos de la sociedad que lo produjo.



Festejos en Cerro de San Pedro
en la plaza principal de la década de 1930.
Fotografía de la colección compilada por Don Armando Medoza Ponce,
Depositario. "Museo del Templete". Cerro de San Pedro San Luis Potosí

La interpretación o lectura de la arquitectura y el urbanismo como documentos históricos, es la lectura de la imagen que una ciudad proyecta por medio de la composición coherente de su arquitectura; y que está basada en la conformación de una tipología compositiva, que da rostro a su patrimonio edificado y describe la historia misma de la ciudad y la sociedad de la que forma parte.

*"La sociedad influye en la arquitectura de muchas maneras, directas o indirectas, pero principalmente pidiendo satisfacción edilicia para ciertos usos; que por ser típicos de la estructura social de un momento determinado, producen tipologías. Las va modificando a lo largo del tiempo, ya sea para adecuarlas mejor a la idea formal con que han tratado de expresar ese hecho práctico de uso, y que también va cambiando con las variaciones del gusto."*²⁷

Dado que estas formas están finalmente consideradas en el proceso histórico como testimonios de una época y de su cultura; se afirma así la relación dialéctica sociedad arquitectura, en la cual la arquitectura es representante de una situación social existente, pero al mismo tiempo contribuye a formar esa sociedad y a caracterizarla.

El estudio de la Tipología en arquitectura; se caracteriza por el estudio de los tipos; *"derivada del griego tipos: impresión, el tipo designa, en primer lugar, el carácter de imprenta, el carácter tipográfico."*²⁸ Philippe Panerai, explica que, existen dos tipos; el del tipo consagrado y el del plano tipo, la dificultad al hablar de los tipos viene del hecho de proyectar sobre períodos históricos diferentes; una noción relativamente reciente y que ha cambiado. Ya que la idea de tipo nos remite a la de regularidad, debemos distinguir. Explica; entre una regularidad comprendida y una pretendida o impuesta. Pero no sólo se refiere a grandes obras sino también vernáculas.

En el primer caso, se habla de tipos consagrados, y en el segundo de elementos tipificados. *"Los tipos consagrados pertenecen a una época y sociedad determinada, estos tipos estables consagrados por la historia e incluso nombrados por los historiadores, han constituido en su época la estructura implícita de la producción de la arquitectura."*²⁹ El análisis tipológico nos permite además de encontrar estos tipos; una articulación lógica (tipología) es decir, que en lugar de considerar objetos aislados los comprende como un conjunto; y pone de manifiesto el hecho de que la elaboración del espacio construido no es fruto de la casualidad sino que se apoya en una estructura que responde a una situación histórica determinada. *"La aparición del término tipo en el campo de la arquitectura se produce en el momento mismo en que lo que se quiere designar está a punto de modificarse."*³⁰

²⁷ Tedeschi Enrico, "Teoría de la Arquitectura" Pág. 50.

²⁸ Panerai, Philippe, Et. Al. "Elementos de Análisis Urbano", Cap. III Tipologías, pág. 109

²⁹ "Ibidem", pág. 117

³⁰ "Ibidem", pág. 119

En Tipología de la construcción / morfología Urbana: Panerai, cita la obra de Saverio Muratori publicada en 1559, y nos dice que presenta tres lecciones fundamentales en cuanto a tipología y morfología urbana explicando que *"el tipo no se caracteriza al margen de su aplicación concreta, es decir, al margen de un tejido construido. [...] a su vez, el tejido urbano no se caracteriza al margen de su marco, es decir, al margen del estudio del conjunto de la estructura urbana, [...], el estudio de una estructura urbana sólo se concibe en su dimensión histórica, ya que su realidad se basa en el tiempo mediante una sucesión de reacciones y de crecimientos a partir de una situación anterior"*³¹

Con lo anterior se entiende que el tejido urbano es un todo en el que los edificios sólo constituyen elementos; de aquí surge la expresión de tipología edilicia. Es decir, una tipología que engloba no solo los edificios sino también los muros, las calles, los jardines, el marco de la ciudad, con el fin de clasificarlos y relacionarlos con la forma urbana de un período histórico determinado.



Un estudio sobre tipología lo suficientemente elaborado, pondrá de manifiesto, además de las posibles variaciones sobre cada tipo, las equivalencias y las jerarquías que estructuran la forma urbana y las transformaciones de la cultura dentro del seno social al que pertenecen. El medio ambiente, en este caso construido; estará conformado por los elementos tipológicos que ofrece el fenómeno arquitectónico. Se le considerará entonces, estructura urbana y las partes que la conformen serán las unidades construidas, los edificios y los espacios de funciones interdependientes (plazas, jardines, etc.) dentro de los que también se incluyen aquellos que además de poseer una tipología específica, integren el ambiente natural al ambiente artificial.

³¹ Panerai, Philippe, Et. Al. Op. Cit. pág. 127

Para el propósito de la disciplina de la conservación, es indispensable considerar de una manera integral no solo la conservación de la obra del hombre, si no también aquella que es producto de la naturaleza; puesto que ésta constituye el marco del ambiente artificial, el área ecuménica del hombre en sociedad y representan un patrimonio cuyas leyes y lenguaje propios están más allá de la ponderación humana.



**Entre Nopaleras, destaca en el horizonte el Peñón de Villa de Ramos S. L. P.
Fotografía: La Minería en San Luis Potosí. R. Montejano.**

Debe citarse, que la correcta definición del ambiente en términos generales, es extremadamente compleja; y que el objetivo de este trabajo no pretende de ninguna manera abarcar este concepto hasta el punto de esclarecer su fenomenología de una forma determinante. Sin embargo, a este respecto, también sería irresponsable caer en la superficialidad de no reconocer nuestras limitaciones al abordarlo de soslayo; ya que la disciplina de la conservación se orienta a tratarle no solo bajo el enfoque arquitectónico, del ambiente construido; por ello se presenta aquí, a manera de criterios, en torno a una postura para la preservación integral del medio ambiente en cuanto al hábitat humano.



Vista panorámica de las salinas de Salinas de Hidalgo San Luis Potosí
Fotografía: Compendio Orográfico, Delfino Juárez R.

A este respecto, podemos mencionar que inclusive los especialistas en el estudio del ambiente, reconocen sus limitaciones al mencionar que aún dentro de las ciencias que se encargan del estudio de la conducta humana en relación con el medio ambiente; se da "la falta de una definición de ambiente, conceptualmente adecuada, para no mencionar la falta de teoría unificada de la naturaleza del ambiente... Puede decirse que este campo se halla aún en la periferia del problema de definir el ambiente.

Vista panorámica del cerro de San Pedro y sus minas, que son una clara muestra de la relación de interdependencia entre el hombre y su medio ambiente. Desde su fundación, esta adaptación al medio, se desarrolló como un sistema vital de supervivencia. La explotación minera y sus diferentes actividades extractivas y de procesamiento mineral, dieron origen a pueblos como el de Cerro de San Pedro, que desarrollaron su arquitectura y demás actividades de transformación y adaptación, en torno a esta actividad productiva.



Fotografía:
Gabriel Figueróa Flores y
Ricardo J. Garibay.
Revista Artes de México N° 18 - 1992.

Existen dos corrientes principales que definen al ambiente; una en términos puramente físicos y objetivos, y la otra dentro de una orientación fenomenológica: *la del enfoque objetivo al ambiente, que arraiga en la posición psicofísica experimental; y la del conductismo de Watson; han fragmentado al medio físico en estímulos cuantificables y discretos, cuya relación funcional específica con la experiencia y la conducta es lo que se pretende determinar.*³²

Para el caso de la disciplina de la conservación al igual que para los especialistas del estudio del ambiente y la conducta humana; representa una de las tantas interrogantes en torno a las que se desenvuelve el papel de la arquitectura como lenguaje y producto de la cultura; documento de la historia. Pues bajo la lente de la arquitectura como objeto vivencial del hombre podemos decir que: *"La conducta no surge de las propiedades objetivas del mundo del estímulo exterior, sino de este mundo transformado en un mundo interior o ambiente psicológico, y dicha transformación la hace un organismo cognocente por naturaleza."*³³

La arquitectura como bien, además de poseer atributos de utilidad práctica, otorga la categoría de ciudad al hábitat de hombre; cuando su conjunto social la genera en torno a un propósito común. La arquitectura no solo ensaya las actividades humanas en la materialización de un espacio contenido; si no que también se constituye como cualidad del desarrollo cultural dentro de un orden social.

*"Por eso, se afirma que la arquitectura es la más estatista de todas las artes, por que está íntimamente ligada a la aparición y desarrollo del estado, y por que cobija el desarrollo de todas las demás bellas artes"*³⁴

La arquitectura como extensión y no sólo consecuencia de un estado; está asociada a un fenómeno social, bajo la acción de los elementos que integran dicho fenómeno y condicionada a leyes naturales e interpretadas con el propósito de traducirlas y establecer así un orden, derivando en la concentración de grupos u organismos sociales en una colectividad orgánica que se establece en un territorio y lo modifica, hasta hacerlo habitable expresando así en la obra arquitectónica el ideal común en torno a dicho orden establecido.

³² Proshanssky M. Harold, Et. Al. "Op. Cit." Pág. 54

³³ "Idem."

³⁴ López Rosado, Felipe, "Op. Cit.", pág. 212

Se puede decir de la arquitectura como arte y ciencia de proyectar y construir edificios, que al igual que las demás expresiones artísticas de la especie humano; proviene de un origen social y que ha este respecto su función es análoga; pero, en la arquitectura como bien cultural, esta función y origen son más notorios, puesto que *"las obras arquitectónicas se levantan al servicio de un estado, de un gobierno, de una institución (incluida la familia celularmente), de un credo, de una clase social.*

*Las obras de arquitectura se levantan con el esfuerzo de la colectividad, son obras que plasman en sus el gusto predominante de una época; que reflejan la bonanza del momento histórico en que se edifican... [Por lo tanto en cuanto a lo que respecta al patrimonio cultural]... La arquitectura constituye una especie de archivo para las investigaciones sociológicas e históricas: en su estudio se ve la preeminencia de una clase social, el influjo o dominio de la casta sacerdotal; la actividad bélica dominante de un grupo humano etc."*³⁵

Extensivamente, de la agrupación o conjunto arquitectónico como patrimonio cultural, se deriva el urbanismo y en éste se infiere una determinada cultura urbana, entendida esta, en el sentido antropológico, *"como un sistema de valores, normas y relaciones sociales, que poseen determinada especificidad histórica, de la que en varios sentidos se desprende la lógica que explica sus diversas formas de organización y transformación"*³⁶

Ese proceso de transformación, caracteriza los niveles de urbanidad o urbanización; en tanto que, la lógica de sus formas de organización establece los rangos sociales que definen su desarrollo urbano, a saber: Sociedad urbana. Sociedad rural. Ambas, se han entendido genéricamente como opuestas respecto a su enfoque desde un marco antropológico de la organización de sus estructuras sociales, y las relaciones interpersonales de los que las integran.

³⁵ López Rosado, Felipe, "Op. Cit.", pág. 212-213

³⁶ Castells Manuel, "La Cuestión Urbana", Cap. Comentarios en torno a la opinión de especialistas; Mat. Fotocopiado. S.P.

2.3. Hacia una Conceptualización de Los Poblados Históricos

Los valores determinan el fin y los resultados de la acción humana. En la técnica, por ejemplo, utiliza el conocimiento para dominar a la naturaleza; en la ciencia, es con el propósito de comprenderla.

Leonardo Iglesias González.

Al querer ser objetivos, en un esfuerzo por delimitar o definir los términos que giran en torno a una idea, podemos llegar a comprometer la trascendencia y temporalidad de sus aplicaciones; o a debilitar la visión disciplinaria involucrada en su estudio y restringir el campo de su competencia en los procesos elementales generadores del conocimiento. Así como también, una excesiva amplitud y multiplicidad genérica de sus acepciones puede conducirnos a una subjetividad un tanto errática y pseudo consciente de su orientación y utilidad científica.

Para exponer aquí los términos con que hemos de identificar a los poblados históricos, partiremos de una revisión previa de los criterios y valoraciones establecidas dentro del campo disciplinario al que han de inscribirse; y su injerencia en otros con los que ha de confrontarse, designando así los lineamientos que permitan la flexibilidad y mejor orientación de los conceptos empleados.

La preocupación de algunos estudiosos sobre el valor y riqueza del patrimonio cultural edificado de México, se ha visto reflejada en investigaciones y estudios de carácter descriptivo realizadas a partir de los años veinte, por autores como: *George Kubler, Manuel Toussaint, y Diego Angulo Iniguez, entre otros; Sin embargo, las leyes promulgadas años antes Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales del 6 de abril de 1914. Y la Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos promulgada en enero de 1916*¹ *no prestaba espacio a la conservación de poblados; hasta que la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales de 1930,*² *publicada en el Diario Oficial de la Nación, se hizo extensiva a la protección de zonas típicas.*

¹"Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales (promulgada el 6 de abril de 1914)"; en Alejandro Gertz Manero, "La defensa Jurídica y social del Patrimonio Cultural" (Colección Archivo del Fondo de Cultura Económica N° 74). Pp. 65, 72.

²"Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos y Bellezas Naturales (publicada en el Diario Oficial de la Nación el 31 de enero de 1930)"; en Alejandro Gertz Manero, "La defensa jurídica y social del Patrimonio Cultural" (Colección Archivo del Fondo de Cultura Económica N°74) pp. 79, 106.

Más tarde la Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos y Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural de 1934,³ tocaba por primera vez la protección de poblados pero de una forma ambigua al denominarlos típicos. Otra mención sobre los poblados se realizó en la carta de Venecia,⁴ cuando se expresa que la noción de monumento comprende tanto a la creación arquitectónica aislada como también el sitio rural o urbano que nos ofrece el testimonio de una civilización particular; este sitio rural, es justamente el que se hace extensivo a los poblados históricos.

Así se establece que la mención más próxima que se hace de un poblado dentro de la terminología manejada por la disciplina de la conservación es el calificativo de *Sitio Histórico*.⁵ En donde el sitio es aquel lugar que siendo obra del hombre, de la naturaleza o de ambos, cuya homogeneidad formal, histórica etc. presenta interés para su protección.

El sitio considerado por algunos organismos internacionales como un paisaje,⁶ es visto también como un sector geográfico o espacio territorial urbano, rural o mixto, urbano - rural; que por poseer e incluir determinados valores estéticos, científicos, etnológicos o culturales; en general merecen ser protegidos por la sociedad, en orden a que estos valores no se destruyan o deterioren.

Por extensión, el concepto de sitio histórico se refiere al lugar donde se realizó algo importante o trascendente ligado a nuestra historia. Y, sitio bajo esta última, presupone esa área sobre la que surge la ciudad y cuya superficie está ocupada realmente.

Giovanoni⁷ defendió la conservación del asentamiento urbano real de las edificaciones y sus relaciones históricas con el entorno, enunciando el concepto de ambiente como definición urbana visual de aquel, en cuanto a constitutiva de su propia naturaleza. Extendiendo el concepto de monumento hasta el de conjunto histórico; pidió para estos la conservación de su trama y de sus alineaciones tradicionales.

³ "Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y lugares de Belleza Natural. (Publicada en el Diario Oficial de la Nación el 19 de enero de 1934)" en Alejandro Gertz Manero, "La defensa jurídica y social del Patrimonio Cultural" (Colección Archivo del Fondo de Cultura Económica N°74); pp. 107, 114. Ley que deroga a la de 1930 y que enfatizaba lo nacional y defendía lo histórico como valor principal.

⁴ "Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios" Carta de Venecia de 1964 con carácter normativo.

⁵ Gurrieri, Francesco, "Dal Restauro dei Monumenti al Restauro del Territorio", clasifica al Sitio en cinco clases: Natural, Histórico, Científico, Urbano - Mixto, (urbano natural). Pág. 162.

⁶ Comité Internacional de Monumentos y Sitios. ICOMOS.

⁷ Giovannoni, Gustavo, Logra introducir el respeto hacia el entorno histórico de las edificaciones en la carta de Atenas de 1931.

Aún que existen discrepancias en cuanto al uso de este término dentro del lenguaje y la terminología de la conservación; pues según Gabriel Palomar E. se trata más bien de un barbarismo, por mejor decir, de un neologismo, y su uso no ha dejado de ser discutido por quienes con harta razón, defienden la pureza de la lengua, tanto en España como en América; con lo que apunta que: no se trata de introducir una nueva palabra y lenguaje de la terminología de la conservación, si no de dar una nueva significación a una palabra bien castellana. Sin embargo, considerándose que todos los monumentos de la arquitectura popular; incluyendo los conjuntos y los poblados, en tanto que documentos de la vida social, en tanto que manifestaciones vivas de las capacidades creadoras del pueblo y en tanto que son una de las fuentes básicas de diferentes sectores de nuestra investigación; forman una parte significativa del patrimonio cultural.

Al mismo tiempo que la idea de la conservación iba evolucionando en el aspecto de la antigüedad de los monumentos, lo hacía igualmente en otros importantes aspectos. Uno de ellos, el de la introducción de la idea del conjunto, con la cual, superando el nivel propiamente arquitectónico, se eleva a un nivel urbanístico. La idea de monumento no sólo se hallaba unida a la de una determinada antigüedad, sino también a la de una importancia excepcional. No es pues, de extrañar que los primeros monumentos protegidos llevaran en muchos países el nombre de monumentos nacionales. Por los años 20 de nuestro siglo se fue despertando un interés cada día mayor por los numerosos edificios que sin representar un valor excepcional en sí mismos, lo representan al integrarse en conjuntos urbanos, al mismo tiempo, frente a la valoración de lo monumental, empieza a valorarse lo pintoresco.

*Se valoran las creaciones del arte popular, las creaciones espontáneas bellamente regulares en las cuales los criterios de ponderación y de equilibrio en la composición substituyen a los de la euritmia y la simetría: o sea, a la arquitectura sin arquitecto*⁸

También encontramos que en el *Manual de Protección y Mejoramiento para la Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico*; se hace especial mención de **los poblados históricos** y se distinguen como aquellos que tienen características y rasgos peculiares, tanto por el medio natural como por sus edificaciones y

⁸ Universidad Politécnica de Barcelona, "De re Restauratoria" Vol. II, Pp. 26, 28.

espacios abiertos, donde la relación de ambos determina una fisonomía; y donde se destaca la presencia de lo rural como parte condicionada de tal fisonomía para su designación. Puesto que se dice, como las actividades y el tamaño de la población, su acervo, fiestas y costumbres y otros así como su estructura familiar o social establecen que un asentamiento sea rural o urbano, o más rural o más urbano; se les designará así en tanto que frecuentemente en dichos asentamientos se puedan encontrar rasgos de una situación o la otra.

Aquí se hace especial énfasis en lo rural y lo urbano, entendidos como elementos característicos complementarios u opuestos presentes en los *poblados históricos*; pero no se logra definir de manera integral que es un poblado histórico aún bajo dichas condicionantes.

A pesar de que el término *lo urbano*, sea válido para designar las cualidades de la imagen del conjunto arquitectónico y su relación con el paisaje (imagen urbana); el uso de éste término presupone determinadas condiciones de desarrollo o de progreso de la población del lugar, en orden de las necesidades materiales de la vida humana; y que se traducen en consecuencia, en obras artísticas, obras monumentales, obras de carácter público o privado u obras de servicios generalmente manifiestas en la arquitectura y elementos similares integrados a la imagen del conjunto.

Puesto que la sociedad urbana, es entendida así como una extensión de la sociedad rural dentro de una trayectoria ascendente que ha alcanzado un determinado nivel de evolución social, económica y cultural; (*aún que a veces se la ve como contraposición o negación de lo rural*) pasando progresiva o gradualmente de una forma de organización social *comunitaria* a una forma de organización social *asociativa*; de una estructura de relación interpersonal *homogénea* a una *heterogénea*. Todo ello explicado por el concepto de cultura urbana, según tres aspectos básicos: *dimensión social, densidad social y diversidad social*.⁹

En una sociedad moderna o sociedad urbana, el aspecto de dimensión social amplifica el abanico de variación individual, y la diferenciación; es decir, conforma una segregación y predominio entre una complejidad social mucho más estratificada; dificulta el desarrollo de los canales afectivos de la herencia cultural y atrofia los

⁹ Castells Manuel, "La Cuestión Urbana", Cap. Comentarios en torno a la opinión de especialistas, material fotocopiado, Sp.

mecanismos de transmisión que consolidan la identidad. *El aspecto de la densidad social más conocido antropológicamente por su efecto sobre la conducta humana como hacinamiento, en las sociedades urbanas, refuerza la diferenciación interna, paradójicamente, en las relaciones interpersonales condicionadas por el hacinamiento, cuanto más cerca se está físicamente de sus semejantes; más escasos y distantes serán los verdaderos contactos sociales.*¹⁰

Esto provoca una cohabitación en expansión que desemboca según Castells, en cierto grado de salvajismo individual, la agresividad y protesta de movimientos sociales colectivos; y la gradual destrucción o modificación, transformación y alteración del medio físico construido.

Nos dice también que la diversidad social, conocida en las sociedades modernas altamente urbanizadas como *heterogeneidad social*, permite una mayor fluidez de las relaciones de sus integrantes, que deriva en un sistema de clases, estableciéndose así un claro predominio de la forma de organización *asociativa* sobre la *comunitaria*. Todo esto, aunado a una fuerte desorganización de la personalidad, conduce hacia las estresantes atrofias del equilibrio psicológico del individuo. Desencadenándose malestares urbanos como: la drogadicción, la delincuencia, el alcoholismo, la prostitución, el desempleo, el suicidio etc. Así tenemos que el uso del término urbano en la conceptualización de los poblados históricos se ve generalmente desasociado a todo aquello que un poblado histórico significa, y presupone estereotipos de forma de vida y conducta ajenos a su personalidad histórica.

Por lo tanto, el tratamiento del término *lo urbano*, en torno a la conceptualización de los poblados históricos, se empleará como auxiliar para la explicación de estructuras morfológicas en la descripción, estudio y análisis del asentamiento humano y sus patrones constructivos y de apropiación territorial.

Ahora bien, que hemos establecido parámetros sociológicos de aproximación a la definición de los poblados históricos, nos encontramos que las sociedades *Folk* o *urbano-tradicionalistas*, generalmente se encuentran inscritas en un entorno rural, sin que esto implique forzosamente que queden excluidas de lo urbano; pues las características de su medio ambiente construido, reúnen los requisitos que les

¹⁰ Castells Manuel, "Op. Cit.", Sp.

inscriben dentro de un peculiar proceso de desarrollo, acorde a las exigencias y condicionantes de una realidad espacio temporal inmediata, que además de conferirles determinados rasgos específicos de adelanto tecnológico y civilidad, los hace fácilmente identificables; en el sentido de que han logrado por sí mismas la conformación de un patrimonio edificado y constituirse, como en el caso que nos ocupa; en precursoras de la difusión del acervo cultural que dio origen a la sociedad moderna del estado al que pertenecen.

Según varios especialistas citados por Castells, como: Wirth, Spengler y Dewey; las *sociedades Folk* poseen rasgos de dimensión social restringida o aislada, dentro de un nivel macro social, es decir, que se encuentran distantemente apartadas del centro urbano principal (en este caso la capital del estado). Su densidad social, estrecha las posibles variaciones de los papeles conductuales de sus integrantes dentro del núcleo social. Los individuos son fácilmente identificados y reconocidos por sus semejantes y sus esferas espaciales son muy amplias a tal grado que es muy común que estas se extiendan más allá de los límites que determina la vivienda como propiedad territorial personal. La identificación con su entorno construido y natural determina su identidad cultural en un nivel existencialmente complejo de apropiación territorial, de arraigo y pertenencia, el individuo considera su hogar a toda la dimensión espacial que envuelve su núcleo social; puesto que el sistema de parentesco, así como sus relaciones interpersonales e instituciones, se derivan directamente de las categorías de la experiencia, constituyendo sus principales unidades de acción basadas en la conformación del grupo familiar.

Los mecanismos de transmisión de la cultura y la sucesión de bienes que aseguran la preservación patrimonial y conservación del espacio construido por el hombre; se basan principalmente en la herencia, la imitación y en segunda instancia en la educación, pues dichas sociedades folk, se consideran culturalmente en vías de desarrollo, en el estricto sentido del alfabetismo; muy a pesar de haber sido alcanzadas por el avanzado grado de telecomunicación que caracteriza el final de nuestro siglo. La cualidad de homogeneidad social dentro de estos organismos (comunidad), se basa en la conservación de las estructuras sociales, así como de las físicas, por lo tanto, de la protección de sus bienes culturales que representan el elemento común en torno al cual se integra el grupo social. La necesidad de establecer la sucesión o herencia patrimonial colectiva entre los miembros de una comunidad; proviene de una arraigada forma de

transmisión de valores que llevan implícitas tanto a la imitación como a la educación que representan los elementos imprescindibles para la conformación de la identidad cultural de ese grupo; elementos que en síntesis pueden entenderse como rasgos de conducta comunes a sus integrantes.

Dentro de las sociedades folk, la identidad cultural está estrechamente ligada a las relaciones interpersonales de la comunidad; pero también es importante señalar que involucra de manera determinante a las relaciones históricas de los individuos con el medio físico natural (*lo rural*) en el que de alguna manera quedan impresos los rasgos conductuales propios de esa identidad. Puesto que el desarrollo y mantenimiento de la identidad de un individuo, no depende por entero de la manera en que sus semejantes reaccionan a sus conductas, destrezas o realizaciones. Las relaciones entre los individuos y sus semejantes y entre los individuos con su medio físico natural; están estrechamente entrelazadas y conforman la identidad cultural de la comunidad, sirven para definir la identidad de la persona por sí misma y por los que le rodean, a tal grado que la pérdida de estos atributos o su separación involuntaria dentro de las sociedades folk o urbano-tradicionalistas; contribuye a empañar e incluso destruir la identidad.

Lo rural, en los poblados históricos, designa así, cierto grado de convivencia o relación de los habitantes con el medio físico natural. La inserción de lo urbano en el campo; presupone la predominancia de éste último, por lo tanto, sugiere la existencia de varias condicionantes:

- 1° El predominio de la extensión de terreno natural sobre la del poblado, ya sea este la llanura, el desierto, la selva, la serranía, la montaña, la costa, el lago, el pantano etc.
- 2° La interdependencia que históricamente ha existido entre el ambiente o medio físico natural y: la forma de vida, las actividades económicas, las formas de producción, explotación o cultivo, las costumbres, las tradiciones etc. que caracterizan y distinguen a los habitantes del poblado y la región.
- 3° La relación histórica de interdependencia entre el poblado histórico y cierto número de extensión territorial; llámense estos: haciendas, comunidades apartadas, ranchos o caseríos; presentes desde

la fundación del poblado (del cual forman parte integral asentamientos humanos aledaños, dispersos, circundantes o contenidos en el territorio, campo o) o bien surgidos a partir de la extensión o comunicación del poblado con otras localidades; y consecuentemente constituidos como elementos de apoyo para su extensión territorial o crecimiento.

Si se considera que la relación entre el grupo humano, la forma de su asentamiento y el medio ambiente natural en que se han desarrollado constituyen en conjunto una unidad tipificada de ambas entidades en proceso de transformación y referentes a las sociedades Urbano-tradicionalistas; podemos deducir que dichas condiciones se pueden plegar a un concepto específico que designe y enuncie dichas cualidades como inherentes a su condición.

De esta manera podemos afirmar que *un Poblado Histórico: (sustantivo masculino), es el calificativo con el que se pueden designar aquellos lugares de una extensión territorial relativamente reducida, en función de su emplazamiento y grado de desarrollo; inserta en un ambiente o paisaje natural; con una baja densidad de población de acuerdo a su territorio habitado y a la región a la que pertenecen; que se suponen circunstancialmente alejados de la ciudad o separados por el paisaje. Comúnmente habitados por personas organizadas bajo una estructura social comunitaria, frecuentemente asociados por el parentesco; de condición económica modesta, que en cierta manera dependen o han dependido históricamente del contexto natural como parte importante de sus medios de subsistencia; que influye en sus costumbres y comportamiento, y que les ha habituado a una forma de vida relativamente rústica y sencilla que se desenvuelve en una región rural. Que se distinguen por la antigüedad de su existencia y por la trascendencia de sucesos históricos acontecidos en ellos; que llegaron a convertirse en determinado momento histórico de su auge económico, político, religioso, social etc. en importantes focos de determinadas formas de organización humana. Y que en algunos casos sustentaron o propiciaron la aparición de otros que lograron un mayor desarrollo, hasta convertirse en las actuales ciudades y centros históricos urbanos; y en otros, nacieron a la par de aquellos.*

Aquellos que destacan y que generalmente son conocidos por determinadas manifestaciones culturales y obras producidas por sus habitantes, de las que aún pueden dar testimonio, al conservar inalterados la mayoría o la mayoría de los dichos atributos como elementos constituyentes de su patrimonio; y al cual, en casos particulares, se puede añadir la

obra de la naturaleza como fuente potencial de riqueza con valor histórico, científico, estético, artístico, económica o patrimonial.

Y sin exclusión de aquellos a los que las condiciones de desarrollo o expansión territorial de la ciudad, les afecten en forma directa o en los que se catalizen los procesos de transformación de su imagen o conurben sus estructuras físicas; siempre y cuando las características históricas existenciales de la expresión arquitectónica y urbana de los espacios que conforman el conjunto de dicho lugar, mantengan una relación permanente y alternada con el Medio Físico Natural, que condicionan su forma de vida o desenvolvimiento social; de tal manera que les procuren los recursos económicos, políticos etc., adecuados a su desarrollo y que aseguren la protección, preservación y mantenimiento de sus bienes patrimoniales y extensivamente de las manifestaciones culturales o costumbres que les distinguen.

Considerados también, como parte fundamental de su conjunto; aquellos asentamientos humanos circundantes, dispersos o aledaños con los que se guarda relación histórica y en los que se incluye la construcción de arquitectura vernácula como parte integral de la tipología e imagen de su contexto; toda vez que estas cumplan con las condicionantes para su designación: antigüedad, inalteración, atributos estéticos, importancia histórica etc. Incluyéndose a estos, los lugares escasamente habitados, abandonados o que presenten cierto grado de deterioro, si estos se constituyen como vestigios históricos, patrimonio arqueológico o patrimonio etno-antropológico que testimonien, documenten o ilustren parte de la historia.

En la actualidad, el propósito de preservar este orden de atributos y características, lleva consigo un cúmulo de intenciones constructivas y transformadoras del medio físico que son nacidas dentro de la comunidad; y que se expresan de múltiples maneras como una necesidad de transmitir e intercambiar determinados aspectos de su historia colectiva, para adaptarlos, confrontarlos y traducirlos a las exigencias que impone el ritmo vertiginoso de cambios y sucesos en este fin de siglo. Ante tales vicisitudes, las categorías en que se pueden gestar esta actividad de preservar sólo pueden alcanzar niveles de temporalidad transitiva. No son definitivas ni permanentes, puesto que buscan determinar el control sobre los actos e intenciones constructivas individuales; así como prescribir los usos del espacio y las cualidades formales y funcionales de un territorio común y condicionar las expectativas de su crecimiento a un orden preestablecido arbitrariamente en función de determinantes políticas y socioeconómicas provisionales (planeación político-administrativa).

Sin embargo, dentro de todo este proceso se puede advertir la persistencia de determinadas cualidades esenciales del espacio que auto regulan la evolución de la obra arquitectónica y la morfología del espacio urbano; cualidades predeterminadas históricamente por la dimensión cultural y el nivel de adelanto tecnológico de la sociedad que las creó.

Podemos afirmar, que la permanencia de la obra arquitectónica, la consolidación del asentamiento humano y la creación de un espacio urbano poseen la cualidad temporal de inmutabilidad en la que el sentido del patrimonio edificado, recobra en la actualidad cierto interés; que tiene por objeto proteger para trascender y superar los efectos del paso del tiempo; tal efecto y conceptos se ven con regular frecuencia ligados al de memoria, a manera de conservación practicada hacia el patrimonio cultural (conmemorar). Permanecer (del latín *permanere*) verbo transitivo, significa mantenerse sin mutación en un mismo lugar, estado o localidad. Esta supuesta permanencia, estará sujeta a determinadas acciones que llevan implícito un beneficio, y tal; forma parte del sentido o razón de del objeto a conservar, considerándose entre ellas las causas que lo originaron o por las cuales es considerado bien cultural. *Se entiende así como conservación: al conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro.*¹¹

Dentro de la disciplina de la Conservación se dan tres grados de acción: conservación, preservación y restauración y conforman tres etapas en secuencia que gradualmente han de ser aplicadas en proporción a la prevención, mantenimiento y reparación de alteraciones o transformaciones que en un bien cultural pueden ser evitadas, aisladas o corregidas. La preservación en una segunda fase, se entiende como una acción u operación continua que busca evitar llegar a una tercera fase de intervención o intervención mayor.

¹¹ Díaz Berrio, Salvador, Orive Bellinger, Olga, "Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico", Pág. 6.

*los bienes culturales, sin tener que intervenir sobre su estructura y sobre su imagen.*¹²

*La preservación constituye un conjunto ininterrumpido de operaciones preventivas y de saneamiento, es una verdadera profilaxis o higiene. Preservación: Cualquier método y criterio que tenga como fin el evitar el deterioro de.*¹³

*La preservación comprende las acciones que se toman para proteger al edificio como la inspección, limpieza o apuntalamiento; y bajo la consideración de que es más fácil que un monumento se deteriore o destruya si éste es desconocido, la preservación también incluirá actividades como el inventario, la catalogación, el estudio y la difusión*¹⁴.

De lo anterior, podemos deducir que la preservación se entiende como una medida compuesta o conjunto de acciones continuas que tiene por objeto fundamental la protección y salvaguarda del bien cultural. Entendiendo por proteger: (del latín *protegere*) tomar la defensa de algo, apoyar, ayudar, defender, abrigar, inmunizar, precaver, preservar, salvar alentar, amparar.

La preservación comprende las actividades que constituyen o conforman al término de salvaguarda en conservación, si entendemos que éste se refiere "*a las disposiciones legales, mecanismos y acciones de investigación y divulgación que amparan, promueven y viabilizan las mejores pretensiones de protección al patrimonio significativo.*"¹⁵ No implican intervenciones directas sobre el hecho físico de los bienes culturales.

A diferencia de la preservación, la restauración requiere de una intervención física de la cual Cesare Brandi nos refiere que: existen dos etapas, una es la restauración de carácter preventivo que es considerada como "*todo aquello que trata de evitar la necesidad de una intervención de restauración; y que por ello adquiere la misma importancia que la restauración efectiva*"¹⁶.

¹² Alarcón, Roberto, "Apuntes, Curso de Restauración, Churubusco INAH", SP.

¹³ Torres Montes, Luis, "Apuntes, Curso sobre Conservación de Materiales", SP.

¹⁴ Acevedo Salomao, Eugenia, Et. Al. "Estación de Ferrocarril de San Lázaro, Investigación, Análisis y Proyecto de Restauración", Pág. 23.

¹⁵ Quevedo, Mamel, "Terminología de Edificaciones Históricas", Conferencia Internacional sobre Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano, Pág. 29.

¹⁶ Brandi Cesare, "Principios Teóricos de la Restauración", Pág. 77.

Se entiende "a la restauración como una operación especial de la conservación; podemos definirla como la actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural. La restauración es una operación técnica cuyo objeto es prolongar la vida de una obra de arte al hacer más lento el proceso de deterioro que afecta a los materiales de los que está constituida. La restauración es también una operación crítica orientada a la obtención de dos requisitos: La honestidad histórica y el placer estético"¹⁷.

Con lo anterior podemos decir que la conservación y la restauración forman una misma disciplina, entendiendo que la primera alberga a todas las actividades destinadas a preservar y salvaguardar, incluyendo a la restauración como la operación máxima por recuperar el inmueble u objeto patrimonial. La carta de Venecia en su artículo 20 menciona: La conservación y la restauración de los monumentos constituyen una disciplina... y en el artículo 30 dice: La conservación y restauración de los monumentos tiene como fin salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

La finalidad de la conservación, así como de la restauración, ha quedado establecida líneas atrás como la acción destinada a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro. ¿Pero, alrededor de que concepto giran la conservación y sus medidas? Todo se reduce a la temporalidad que se traduce en un sólo hecho, *la permanencia*.

Esta permanencia es lo que persigue la conservación y todas sus definiciones; y se lleva a cabo por medio de "la gran importancia del aspecto cualitativo de la arquitectura y por extensión de la ciudad; (poblado, sitio, zona o centro) pues su consideración nos permite percatarnos de dimensiones insospechadas que habían estado soslayadas... y que al ser valoradas nuevamente, basándose en una concepción dialéctica nos sorprenden por su profunda significación; quizá debido a que. El reconocimiento del aspecto cualitativo de la arquitectura nos permite descubrir una dimensión esencial: su supervivencia que nos revela el carácter específico de la realidad arquitectónica"¹⁸.

Esta trascendencia de la obra nos lleva a "la dialéctica de lo transitorio (las circunstancias que enmarcan a la obra arquitectónica entendidas como una situación

¹⁷ Emile Male, Gilbert, "The Restorer's Handbook of Easel Painting" Material Fotocopiado. S.P.

¹⁸ Karel Kosik, "Dialéctica de lo Concreto", Pág. 147 - 157

dada, y de facticidad empírica condicionante de la obra arquitectónica y por lo tanto modificadora de ella); y de lo imperecedero (la obra arquitectónica cuya supratemporalidad se fundamenta en su capacidad de asumir diversas formas, funciones y apariencias a lo largo de su vida histórica); puesta de manifiesto en las reflexiones sobre la supervivencia de la obra arquitectónica, como una forma de dialéctica de lo relativo y lo absoluto".¹⁹

La supervivencia de la obra arquitectónica está vinculada desde su fase inicial de materialización, a un orden existencial en el entramado morfológico del asentamiento humano; tal orden conlleva diferentes concepciones y universos valóricos del grupo y por lo mismo es susceptible de traducciones, modificaciones y cambios que adoptan diferentes significados funcionales y expresiones formales en la mencionada obra.

El ordenamiento urbano posee una lógica en su configuración que nos muestra como alternan cotidianamente las necesidades del grupo social con las condicionantes de su contexto natural; Y, por consiguiente, su materialización no se puede interpretar como algo preconcebido ni acabado, ya que representa un sistema contingente con su propia dinámica constructiva.

Alcanzar a conceptualizar o definir este sistema delimita un campo conciso de sus atributos y una identidad heterorreconocible que debe ser verificada en el universo valórico del grupo social involucrado, pues esto plantea su legitimación y la designación de cualidades puntuales.

La Conceptualización de los poblados históricos se presupone como condición lógica de esa construcción identitaria que ensaya las variables de los mencionados atributos y sus posibles interpretaciones; puede así compararlos y traducirlos para acceder a un nivel convencional, adscrito a un campo multidisciplinario más amplio que permita su desarrollo y combine diferentes perspectivas profesionales que rebelen nuevos senderos para la investigación y alternativas para la planeación urbana.

¹⁹ Tarragó, Salvador. Op. Cit. Pág. 17.



Vista Panorámica hacia el oriente del pueblo de Cerro de San Pedro en San Luis Potosí, hacia el año de 1930. Al frente (derecha), el templo de Cerro de San Pedro. Al fondo (izquierda) el templo de San Nicolás Tolentino. Fotografía de la colección compilada por Don Armando Mendoza Ponce. Depositario del museo del Templete en Cerro de San Pedro San Luis Potosí

2.4. Una Cultura de lo Rural y lo Urbano.

Por todas partes se habla de los cambios que se viven en el final del siglo XX. Y en nuestro país, siempre se ha hablado de una necesidad por definir y precisar la identidad cultural ante esta nueva dinámica de cambios; inclusive esta preocupación, forma ya parte característica de esa identidad cultural pues está arraigada en el seno mismo del proceso creativo de una identidad histórica.

Se ha planteado que la educación es el principal vehículo que sirve a este propósito de reafirmación identitaria; pues constituye un instrumento de vinculación entre los principales valores que conforman el perfil cultural general de los mexicanos. Más allá de una axiología cultural nacional; la búsqueda de atributos culturales y la discusión de los valores (morales, religiosos, políticos, históricos, étnicos, etc.) conforman una realidad cultural heterogénea que en la actualidad es percibida de diferentes maneras, según opera un determinado nivel de consciencia social; y aún que este nivel sea desarrollado por la educación, no pueden excluirse de este proceso a los mitos y contradicciones que brotan de los componentes biológicos y culturales básicos que a través del tiempo han quedado grabados en el inconsciente colectivo de cada grupo.

El proceso creativo e identitario de la cultura de cada sector social, es concebido de forma espontánea en los actos de su vida cotidiana, en sus hábitos, rasgos territoriales, usos y costumbres; y es expresado en las transformaciones e intensiones constructivas de un ambiente artificial que consiste en una determinada realidad cultural; que es condicionante de una mentalidad popular capaz de revelar los significados más trascendentes a la historia de su organización social y de determinar la construcción de su entorno arquitectónico.

La cultura es una creación artificial y la arquitectura es la proyección de ese proceso constructivo; por ello es que la obra arquitectónica no sólo cumple como organizadora de las actividades humanas de la estructura social, también lleva implícitas las intensiones y los rasgos identitarios del grupo. A este respecto, la comunicación intergrupala, el uso de la tecnología así como las actividades productivas características de este fin de siglo, han desempeñado un papel catalizador de los cambios y adaptaciones esquemáticas de una realidad cultural macrosférica. La dimensión de la cultura puede ser percibida así, en diferentes escalas, según se muevan los actores sociales dentro de los diversos niveles de conciencia de la realidad cultural o en los espacios construidos que la integran; existe de este modo, dentro de lo que se ha denominado realidad cultural, una macrocultura y una microcultura, una supra cultura y una infracultura, que son vividas en diferentes dimensiones espaciales y a diferentes niveles de desarrollo urbano y tecnológico; con sus respectivas escalas de valores y formas específicas de representación de la realidad.

Lo urbano, no es de modo alguno, prerrogativa de lo rural, sin embargo, entre estas dos entidades, existen diferencias fundamentales que advierten cierto grado de dependencia, subordinación o dominancia cultural. De hecho, las sociedades urbanas son consideradas administrativa y políticamente como las protagonistas de la escena histórica de una región, en tanto que las sociedades rurales son contempladas frecuentemente como simples subsidiarias de los recursos naturales y materias primas que hacen posible la existencia de las primeras; de ahí que a unas se les llame sociedades industrializadas o de consumo y a las otras sociedades rurales productoras.

El contexto histórico y el cultural dentro de estas entidades, no son la excepción en el rol histórico de estas diferencias; pues de alguna manera se genera siempre un proceso selectivo de los acontecimientos, y formas de expresión que

subordinan una cultura a otra. La cultura de lo rural y lo urbano, son dos pliegues de una misma tela que en cada uno de sus extremos acusan una realidad cultural compleja que inclusive llega a ser contradictoria.

*"La historia que leemos y recordamos no es la historia de los pueblos, sino la de reyes y dinastías, de héroes y hombres ilustres, de guerras y contiendas políticas, de ideas e ideologías en disputa por el poder, o de los procesos económicos y sociales que cambiaron el curso de un Estado, de una nación o de una época."*²⁰

Esta fragmentación histórica constituye un hecho cultural dominante dentro las sociedades urbanas que afecta gravemente y de manera indirecta la trayectoria histórica y el desarrollo cultural de las sociedades rurales; pues opaca la "relevancia" de la complejidad histórica de las minorías alejadas o apartadas y pone en entredicho la de las colectividades marginadas y la de los pueblos pequeños sin cuyo conocimiento nos es imposible describir el desarrollo substancial de una historia real.

Ante este fenómeno cultural, los pequeños grupos sociales han cultivado formas diferentes de expresión de su historia, y han encontrado otras vías de transmitir y recrear su pasado. *"El camino más común para el historiador es iniciar la recuperación del pasado a partir de los vestigios materiales que han dejado las generaciones pasadas. Sin embargo, las fuentes escritas, los muebles e inmuebles arqueológicos e históricos, por lo general son testimonios de lo que en su época fue importante. Pero existe una parte buena parte del pasado que no deja huellas materiales, y por lo tanto se hace imperceptible, cambia lentamente al ritmo de las transformaciones generacionales y parece poco importante por que esta en todos lados."*²¹

Hoy sabemos que la memoria de esos pequeños pueblos es una memoria viva que es capaz de transmitir experiencias vitales para la supervivencia de sus integrantes; y también una forma de la reafirmación cultural de la identidad social del grupo y de los individuos que las constituyen frente a los demás; Es el substrato de la memoria colectiva de los pueblos y cualquier forma de silencio le significa su desaparición; pues al perder de vista lo tradicional de esas *minorías culturales* se deteriora la experiencia adquirida en la lucha cotidiana, y con ello, el verdadero sentido y significado del ámbito interno de la existencia de los grupos, clases y pueblos protagonistas.

²⁰ Loera Ch. De Esteinou, Margarita, del prólogo de "Mí pueblo: su historia y sus tradiciones", Pág. 7

²¹ Ibidem. Pág. 11

Al pasar por alto la interdependencia histórica entre una cultura urbana dominante y una cultura rural subordinada sin una interacción adecuada a las exigencias de la realidad cultural contemporánea; se da por sentada una negación a las capacidades y posibilidades de su integración con la totalidad cultural global, *"se corre el riesgo de desconocer que la historia la hacen los hombres vivos; que existe un reflejo actual de esa historia plasmado en la memoria humana; que el objeto de conocer el ayer en sí mismo, no tiene sentido, y que sólo en la función presente de la historia podrá proyectarse hacia el futuro el anhelo de los pueblos de llegar a ser, de llegar a dirigir su propio destino."*²² Esta memoria viva, guarda hoy una relación más estrecha con el escenario físico del grupo en cuestión y su naturaleza cambiante depende en gran medida de la orientación espacial más que de la temporal pues es la escena cotidiana y no solo la sobresaliente en el espacio y tiempo, la principal constructora de su propia versión histórica.

La tradición oral de transmisión personal y generacional del pasado del grupo es una cambiante y se enriquece constantemente pues nunca se repite exactamente la versión del hablante anterior, se modifica según las circunstancias que rodean a sus sucesivos expositores y oyentes. Hoy, después de que se han practicado diversos métodos de estudio como los del psicoanálisis, del estructuralismo o de la lingüística, sobre expresiones culturales y textos que antes nos parecían extraños; se ha tenido por fin acceso a grandes partes de una historia general que aparentemente estaba incompleta. Es decir, que la apreciación y valoración de las diversas manifestaciones populares que antes nos eran ajenas, ahora se han vuelto accesibles y han adquirido un sentido más rico en el escenario de la cultura general de nuestro país.

La referencia espacial que da marco a estas formas de expresión cultural, tiene lugar dentro de la vida cotidiana como materia corpórea y viviente de la continuidad histórica del grupo; por lo mismo en estas entidades rurales, la arquitectura popular o vernácula y la morfología del lugar adquieren una mayor significación como documentos activos en su proceso de desarrollo y en el de su construcción cultural identitaria; por su espontaneidad y por su carácter interdependiente en la relación que guardan con el medio ambiente natural.

²² Loera Ch. De Esteinou, Margarita, Op. Cit. Pág. 11

Las sociedades rurales son frecuentemente asociadas al retraso y al subdesarrollo, según los aspectos materiales y las ponderaciones de una cultura urbana dominante; y por lo mismo, son relegadas y soslayadas como *entidades aparte* del proceso histórico de transformación cultural global.

Las sociedades rurales y las sociedades urbanas, han generado cada una su propia versión del espacio construido y de la arquitectura de su asentamiento; y ambas formas de organización social, contienen semejantes referencias históricas y funcionales. Sólo que la representación e interpretación de los espacios que las integran, poseen diferentes matices significativos dentro de una misma realidad cultural.

La forma de vida de la estructura social, siempre se ve reflejada en la construcción o transformación del medio ambiente. El hábitat es el campo de acción en el que la organización de las actividades humanas, imprime determinados rasgos de personalidad representativos de su cúmulo cultural. En el caso del hábitat rural, se puede decir que esta personalidad es paradójicamente, al tiempo que más definida, más vulnerable, a la transculturación y a las transformaciones irreversibles de la urbanización masificada; esto puede deberse a la interrupción de los canales transmisores de sus valores preculturales (enculturación), o bien a la declinancia de su sistema educativo, vinculado con las carencias de producción y con el agotamiento de los recursos indispensables para su subsistencia.

En función de estas condicionantes, la implementación de las medidas de intervención para la conservación de su medio físico construido, es consecuentemente, más difícilmente aplicable; sin embargo, la integración dinámica de los miembros de esta comunidad ofrecerá siempre a las propuestas de preservación y desarrollo, un marco de posibilidades más amplio en la ejecución de las tareas de recuperación, restauración, etc. Y así, acoplará gradualmente nuevas expectativas económicas y satisfactores materiales a su sistema de vida; que fortalezcan la confianza hacia la preservación de su patrimonio natural y cultural edificado y al mismo tiempo velen por su protección y mantenimiento.

La responsabilidad de planificar, diseñar o implementar medidas de conservación en edificios o ciudades, lleva consigo un inevitable tinte de imposición; en la medida de que, hasta cierto punto se interfiere con una esfera ambiental propia de determinada cultura, grupo o comunidad.

Los niveles sociales y de intercambio interpersonal en cada uno de ellos, hace extensiva la propiedad privada al sentido público de identidad de un conglomerado e inclusive una nación. De manera que, un planteamiento del estudio y análisis de estas entidades urbanas desde una perspectiva de preservación arquitectónica para su desarrollo, anuncia la posibilidad de obtener resultados concretos, en torno a sus posibilidades de aprovechamiento y rescate; puesto que su nivel de propuesta constituye desde su planteamiento una herramienta alternativa para la intervención y/o reorganización del espacio, los usos del suelo y las actividades humanas; no solo por su peso en cuanto a sus efectos transformadores sobre el ambiente construido, sino por la importancia que reviste su participación integral en la conservación del patrimonio edificado como elemento de integración intercultural entre dos modos de vida diferentes, entre sistemas de valores culturales complementarios, los de lo rural y los de lo urbano; puesto que si hay una buena conservación, que plantee la integración de ambas entidades como partes complementarias en una totalidad cultural más sólida; la restauración de su expresión edificada y sus bienes culturales patrimoniales pasara a un segundo termino en donde su aplicación se hará cada vez menos necesaria.

La agrupación del conjunto arquitectónico representado por la arquitectura vernácula, de las viviendas, de las labores, de los solares y terrazas, que dan rostro a los poblados históricos, los coloca virtualmente como vestigios históricos con valor patrimonial cultural. Su valoración, se deriva de una categoría cultural histórica casi extinta, pues a pesar del actual aspecto ruinoso de sus construcciones, su auge se recrea en la memoria colectiva como una historia oral; como una narración de las condiciones de su nacimiento, de los eventos y situaciones anecdóticas que revistieron de leyendas y mitos las vidas de los personajes de su comunidad; que nos hablan de las causas de su abandono y nos cuestionan la inexistencia de los testimonios escritos de una historia casi perdida. Hoy el principal atractivo de estos conjuntos ha sido estigmatizado por las condiciones de deterioro en que se encuentra su aspecto formal y por la apariencia apacible de sus calles y espacios públicos en las que virtualmente se respira la parálisis de su desarrollo.

Tal nivel de petrificación y abandono, de animación y vida suspendida en el medio rural, se presenta como una manifestación peculiar del rezago económico y de latencia histórica que les ha ganado a sus asentamientos más característicos el

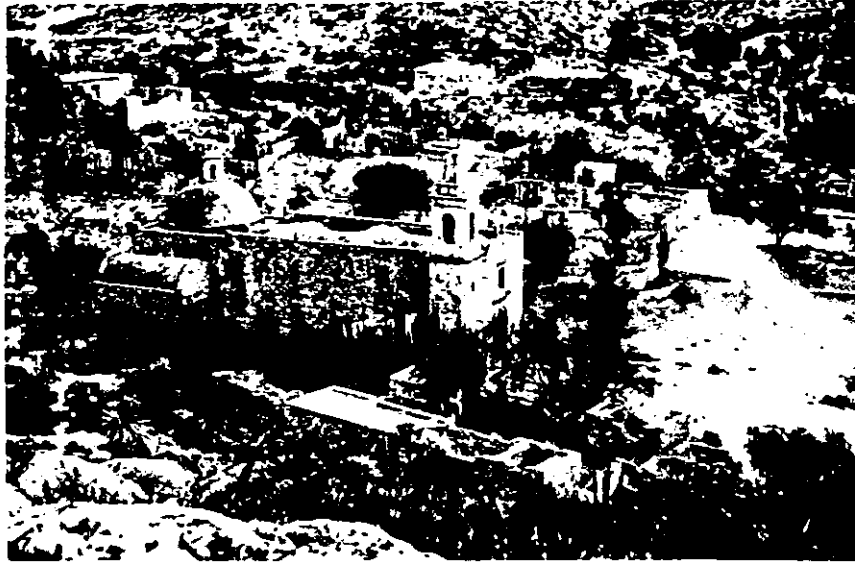
calificativo de *pueblos fantasma*. La marginación político administrativa en que se han estancado les ha conducido a su actual deterioro y gradual destrucción, pues por mucho tiempo las cualidades representativas de su conjunto arquitectónico han sido excluidas de las etapas de transformación que se efectúan dentro de su región económica.



Vista oriente de las primeras casas que se localizan en la entrada al pueblo de Cerro de San Pedro. Al fondo (parte superior derecha), las instalaciones de la Compañía Minera Mexicana. Al frente (derecha), las vías del tren. Fotografía: de la colección compilada por Don Armando Mendoza Ponce. Depositario del Museo del Templete. Cerro de San Pedro. San Luis Potosí.

Hoy su supervivencia apenas logra soportarse básicamente en la latente organización de una estructura comunitaria en una cultura tradicional familiar que se constituye como núcleo de su propio desarrollo; inclusive en esta forma de asociación o agrupación se refleja una marcada tendencia ednogámica que al parecer por tradición, aun sobrevive en nuestro siglo.

Es la solidez y el arraigo de esta costumbre dentro de la estructura social, la que ha hecho posible la continuidad histórica del lugar; y la que ha propiciado hasta hoy la supervivencia de la forma de vida predominante como rasgo cultural distintivo de los poblados históricos. Es la que ha mantenido vivas las tradiciones y costumbres de un grupo de pobladores cada vez menor. La que se ha encargado de la organización de las actividades humanas del lugar y ha designado los papeles de participación del grupo dentro de su vida social, económica y política y ha opuesto resistencia civil a la destrucción de su expresión urbano-arquitectónica.



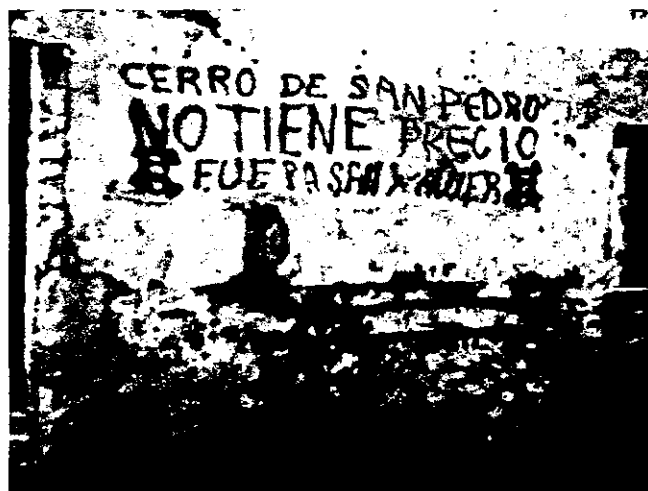
Vista panorámica del sector oriente del caerro de San Pedro. Al centro, el templo de San Nicolás Tolentino a su izquierda, el camino de salida del pueblo con rumbo a Monte Caldera (Camino de San Miguel)
Fotografía tomada por el autor

Hoy es común aceptar que las leyendas, los corridos, los mitos, las fábulas y demás expresiones populares son capaces de transmitir mensajes fidedignos y verdaderos, a través de lógicas y códigos lingüísticos específicos; entonces, ¿por que no aceptar que la valía de la arquitectura vernácula y de las construcciones populares que integran singulares conjuntos en pequeños poblados que datan de hace más de dos siglos; tienen un papel relevante dentro de la historia general de nuestra cultura? Y que estas, se han ganado el derecho a ser protegidas y preservadas por el valor histórico y cultural que representan.

En México, esta batalla contra la imposición de un modelo cultural único, se libra actualmente en todos los sectores de la cultura. La consistencia social de una pluralidad étnica y cultural constituyen hoy una base sólida para la construcción participativa del desarrollo sustentable de nuestro país. La conciencia cultural y el desarrollo de las pequeñas poblaciones ha de verse acrecentado a cada acción de promoción, estudio y difusión de los mencionados valores y manifestaciones culturales; de entre las cuales, la arquitectura y el urbanismo juegan un papel preponderante como reguladores de las acciones humanas en favor de la preservación del medio ambiente natural y la cultura involucrada; Así mismo, el fortalecimiento del municipio como célula básica de organización política, buscará los mecanismos adecuados para el uso y explotación regulada no sólo de sus recursos humanos y naturales, sino también del potencial cultural y del patrimonio histórico edificado con que cuenta en su acervo.

2.5. Conservación, Preservación, Restauración, Recuperación e Integración. Principios y criterios.

Para poder comprender el principio de conservación que caracteriza la mayoría de las creaciones del hombre y su interés por que éstas le sobrevivan, muy a pesar de la breve temporalidad del lapso de su existencia, es necesario partir del aspecto social de la vida misma del individuo; pues no es la obra de un ser aislado la que genera tal principio de conservación, sino que es el conjunto social el que asegura su transmisión al futuro y deposita en la obra los valores propios de cada generación. La transformación consciente y responsable de éste legado al pasar de una a otra época y entre dichas generaciones, será la evidencia de su desarrollo cultural y de la estatura social de sus integrantes.



Muestras del rechazo de la comunidad, a la Instalación de la Compañía Minera San Xavier en Cerro de San Pedro. Fotografía: Tomada por el Autor.

En el ambiente social, cada cambio en determinada organización, implica una revisión de valores y principios rectores entre sus organismos, tal revisión brotará del mismo principio de conservación, puesto que es dinámica y presupone la transformación como parte de su naturaleza; tal operación transformadora, se desenvuelve dentro de parámetros de confrontación dialéctica que consecuentemente propician un proceso de selección en el que han de permanecer las cualidades esenciales de la creación.

Solo la atrofía de los canales sociales que permiten la evolución del organismo puede engendrar la patología que en un período de espacio y tiempo definidos;

ha de atacar y destruir en forma gradual la base social y su proyección material, que es en sí la construcción de su ambiente artificial; y por extensión, su medio ambiente natural.

Paradójicamente, la intervención del hombre en los procesos de construcción de su ambiente, lo han alejado cada vez más de su entorno orgánico, y es la búsqueda de éste ambiente la que le mueve a emigrar temporalmente fuera de su esfera ambiental artificial.

Los movimientos migratorios eventuales y relativamente temporales, inspiran en más de un sentido a la protección del ambiente natural y construido. El llamado turismo de masas, constituyó en un principio, una alternativa de captación de recursos económicos, y proporcionó a los conjuntos urbanos expectativas a corto plazo para el rescate y protección de su patrimonio edificado y la restauración y conservación de sus bienes inmuebles. Sin embargo, la falta de control y la inoperancia de las restricciones para su protección colocó en una difícil situación de caos tanto a los conjuntos urbanos afectados por el turismo de masas como a su población.

Resulta claro, que no se puede depender únicamente de un sólo sistema que subsidie el desarrollo de conjuntos de asentamientos y poblados históricos, ya sea que estos queden inscritos dentro de una sociedad de consumo o en una de producción; pero resulta mucho más evidente tanto que ilógico y contrario a la naturaleza misma de una organización social, que la protección a su patrimonio edificado provenga del exterior de su base social, que sea ajena a su comunidad o que no se la considere como parte potencial para su conservación.

La implementación de las medidas de protección a los inmuebles, en el estado de San Luis Potosí, y quizás en otros de nuestro país; se caracterizan por su naturaleza restrictiva; parten del común de lo que es permitido y lo que es prohibido. Este enfoque de la conservación, reduce el margen de posibilidades de la participación social y la intervención comunitaria organizada; por no hablar de la tan citada concientización ciudadana, que no pasa de la exposición desordenada y la denuncia politizada de los problemas sociales involucrados en el deterioro de la imagen urbana de los asentamientos y sus carencias económicas. Más que estos y otros tantos elementos de reglamentación y legislación, para la intervención de la imagen urbana de los poblados históricos; la preservación del patrimonio cultural edificado en estas entidades, deben de buscarse nuevas alternativas para su aplicación que se traduzcan en verdaderas opciones de cambio

y en herramientas de utilidad inmediata. Al mismo tiempo que en aras de un legítimo progreso, integren al núcleo social al desarrollo independiente de sus diversas estructuras e inscriban a éste proceso las transformaciones responsables de su medio físico y la regulada conservación de su patrimonio edificado.

Debido a que la conservación es la razón u objeto de este trabajo, así como de la disciplina en la que nos encontramos; y en consecuencia, parte medular del trabajo de investigación; Serán por lo tanto los conceptos y criterios que se tengan de esta los que guiarán el contenido del mismo, así como los planteamientos y alternativas que se propongan en respuesta al problema de la conservación del sitio histórico y la rehabilitación de uno de sus inmuebles, de aquí, que exista la necesidad de establecer a partir de conceptos teóricos dados por especialistas sobre la materia; la postura, criterio o concepto que se tiene de ésta.

La palabra conservación proviene del latín (*conservare; de cum, - con y servare, - guardar*) esto significa "mantener una cosa o cuidar de su permanencia, acción y efecto de conservar o conservarse"²³ Conservar es "mantener algo o cuidar de su permanencia, sinónimo de preservar, guardar. Antónimo de deteriorar".²⁴

De estas dos definiciones, se desprende en común el objeto propio de la definición que hace referencia a la permanencia como efecto de la acción de conservar. Podemos afirmar que la permanencia ante la disciplina de la conservación, persiste como una cualidad temporal de inmutabilidad que en el sentido del patrimonio edificado, tiene por objeto el trascender o superar los efectos del paso del tiempo; tal efecto y conceptos se ven con regular frecuencia ligados al de memoria, a manera de conservación practicada hacia el patrimonio cultural (conmemorar) "tremenda pasión esa de que nuestra memoria sobreviva por encima del olvido de los demás, si es posible".²⁵

Permanencia significa: "f. duración firme, constancia, perseverancia, estabilidad, inmutabilidad; permanecer (del latín *permanere*) verbo intransitivo, significa mantenerse sin mutación en un mismo lugar estado o localidad".²⁶

²³ "Diccionario de la Lengua Española", Tomo II, pág. 249.

²⁴ "Diccionario Enciclopédico Espasa", Tomo I, pág. 535.

²⁵ Unamuno, Miguel, "Sentido Trágico de la Vida", pág. 68-69.

²⁶ "Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado", Tomo IX pág. 2916.

Esta supuesta permanencia, estará sujeta a determinadas acciones que llevan implícito un beneficio, y tal; forma parte del sentido o razón de ser del objeto a conservar, considerándose entre ellas las causas que lo originaron o por las cuales es considerado bien cultural.

*"Conservación es mantener o cuidar por la abundante permanencia a través del tiempo, poniendo especial énfasis en el velar por el uso y la explotación adecuados, y celoso mantenimiento constructivo, como las dos mejores acciones a recurrir. Como valores básicos a conservar son los de tipo histórico, y si en algún monumento o conjunto hubiera una estratificación decorosa, es decir, que no infiera la necesidad de liberar añadidos o reincorporar aspectos significativos o esenciales, siempre y cuando el bien patrimonial tenga un buen estado, la atención cultural en el orden constructivo es del tipo conservativa".*²⁷

*"Conservación es la disciplina que contempla como grados de intervención de la misma a la conservación indirecta y a la conservación directa. La primera se puede considerar como prevención del deterioro y conlleva operaciones que no deben tocar el bien cultural. La segunda contempla operaciones de consolidación sobre el bien cultural".*²⁸

*"La conservación agrupa las operaciones que permiten prolongar la vida de una obra de arte mediante la eliminación de las degradaciones naturales o accidentales y de sus causas".*²⁹

*"Conservación: Conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro".*³⁰

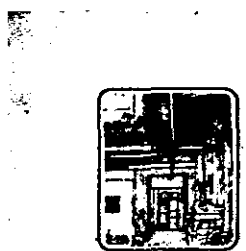
Dentro de la disciplina de la conservación, se dan tres grados de acción; conservación, preservación y restauración, conforman tres etapas en secuencia que gradualmente han de ser aplicadas en proporción a la prevención, mantenimiento y reparación, de alteraciones o transformaciones que en un bien cultural, pueden ser evitadas, aisladas o corregidas; la preservación en una segunda fase, se entiende como una acción u operación continua que busca evitar llegar a una tercera fase de intervención o intervención mayor.

²⁷. Quevedo, Manuel, "Terminologías en Edificaciones Históricas", Conferencia Internacional, pág. 28.

²⁸. Feilden, Bernard, "Conservation of Historic Building", pág. 9.

²⁹. Rinuy, Anne, "La Restauration Hier Et Aujord'hui En Sauver L'art?, Conserver, Analyser, Restaurer", pág.3.

³⁰. Díaz-Berrio, Salvador, Orive Bellinger, Olga, "Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico, pág. 6.



MANUAL
DE MANTENIMIENTO
DE MONUMENTOS
HISTÓRICOS

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
DIRECCIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

Portada del Manual de Mantenimiento de Monumentos Históricos. Editado por la Dirección de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Y La Secretaría de Educación Pública.

Existen publicaciones que promueven y apoyan la preservación y mantenimiento de los edificios ofreciendo una orientación que guíe el trabajo efectivo y organizado de los vecinos y propietarios de bienes inmuebles con valor patrimonial, cultural o histórico. Este tipo de publicaciones cumplen así con el cometido de ofrecer apoyos para la conservación de monumentos en forma compartida, al mismo tiempo que busca involucrar a la comunidad en las tareas de restauración y mantenimiento de los bienes inmuebles de propiedad privada.

"Preservación: Cualquier método y criterio que tenga como fin el evitar el deterioro de los bienes culturales, sin tener que intervenir sobre su estructura y sobre su imagen".³¹ La preservación constituye un conjunto ininterrumpido de operaciones preventivas y de saneamiento, es una verdadera profilaxis o higiene".³²

"La preservación comprende aquellas actividades que se realizan para prevenir del deterioro el objeto y para que quede constancia de éste en caso de su destrucción. En resumen, son las acciones que se toman para proteger al edificio, como la inspección, limpieza, apuntalamientos y considerando que es más fácil que un monumento se deteriore o se destruya si éste es desconocido, la preservación también incluirá actividades como el inventario, la catalogación, el estudio y la difusión".³³

De lo anterior podemos deducir que la preservación se entiende como una medida compuesta o conjunto de acciones continuas que tiene por objeto fundamental la protección y salvaguarda del bien cultural.

Entendiendo por *"proteger: (del latín protegere) tomar la defensa de algo, apoyar, ayudar, defender, abrigar, inmunizar, precaver, preservar, resguardar, salvar, alentar, amparar".³⁴*

31. Alarcón, Roberto, "Apuntes, Curso de Restauración, Churubusco INAH", S.P.

32. Torres Montes, Luis, "Apuntes, Curso Sobre Conservación de Materiales", S.P.. Material Fotocopiado

33. Azevedo Salomao, Eugenia, Et. Al. , "Estación de Ferrocarril de San Lázaro, Investigación, Análisis y Proyecto de Restauración",

Pág. 23

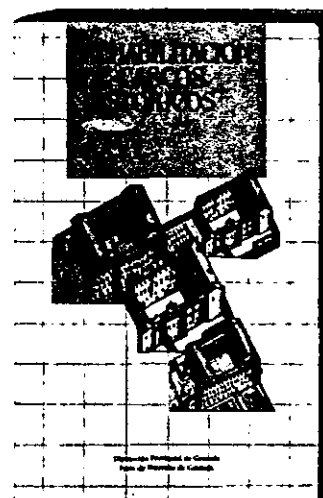
34 "Diccionario Enciclopédico Larousse", pág. 386.

Dentro de la restauración se habla del término proteger cuando se define la intervención de ésta. *"La restauración debe ser la intervención profesional en los bienes del patrimonio cultural, que tiene como finalidad proteger su capacidad de delación, necesaria para el conocimiento de la cultura".*³⁵

La preservación comprende las actividades que constituyen o conforman al término de salvaguarda en conservación, si entendemos que éste se refiere *"a las disposiciones legales, mecanismos y acciones de investigación y divulgación que amparan, promueven y viabilizan las mejores pretensiones de protección al patrimonio significativo; No implican intervenciones directas sobre el hecho físico de los bienes culturales."*³⁶

Existen estudios sobre casos específicos de intervención sobre bienes inmuebles con valor patrimonial, y esta, es una de tantas formas de como se da una aproximación al campo de estudio de la restauración y preservación. Estos estudios representan en sí mismos, un avance hacia la conservación real, pues a partir de la premisa de que: "aquello que se estudia se cambia"; se emprenden investigaciones sobre múltiples áreas de la arquitectura y el urbanismo, o se emplean los conocimientos y principios de estas y otras disciplinas para abrir nuevos horizontes en el ámbito general del conocimiento. Este libro, por ejemplo, compendia los resultados y criterios que surgieron de las ponencias sobre la Rehabilitación de Cascos Históricos que tuvieron lugar en Granada España, Hacia el mes de noviembre de 1988.

Portada del libro: *Rehabilitación de Cascos Históricos*. Editado por la Diputación Provincial de Granada.



La restauración es una medida de intervención que se considera más que de saneamiento, como de reparación o arreglo de las alteraciones sufridas en el bien cultural; ésta, constituye la fase de acción más emergente y extraordinaria dentro de las medidas de conservación; interviniendo directamente sobre la sustancia física del objeto. A diferencia de la preservación, la restauración requiere de una intervención física de la cual Cesare Brandi nos refiere que existen dos etapas: Una es la restauración de carácter preventivo que se considera como *"todo aquello que trata de evitar la necesidad de una intervención de restauración, y que por ello adquiere la misma importancia que la restauración efectiva. Hacia la restauración preventiva, deberían dirigirse las autoridades encargadas de la conservación de las obras de arte"*³⁷

³⁵ Chanfón Olmos, Carlos "Op. Cit.", pág. 250

³⁶ Quevedo, Manuel, "Op. Cit.", Pág. 29.

³⁷ Brandi, Cesare. "Principios Teóricos de la Restauración", pág. 77

Se entiende "a la restauración como una operación especial de la conservación, podemos definirla como la actividad u operación que se realiza físicamente sobre el objeto cultural, destinada a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia para transmitirlo al futuro".³⁸

"La restauración es una operación técnica cuyo objeto es prolongar la vida de una obra de arte al hacer más lento el proceso de deterioro que afecta a los materiales de los que está constituida. La restauración es también una operación crítica orientada a la obtención de un equilibrio entre dos requisitos: La honestidad histórica y el placer estético".³⁹



En las reflexiones sobre el enfoque teórico-práctico de la Restauración de sitios y monumentos, siempre ha estado presente la discusión a cerca de los valores que hay que conservar o preservar en la obra del hombre, pero también se han discutido los criterios que han de designar aquello que es digno o no de ser conservado; tal o cual obra en función de los mencionados valores.

Aunque el campo de la restauración puede dividirse por múltiples enfoques, elementos de juicio o procedimientos; todos sus caminos apuntan hacia la conservación: ya sea en lo material, lo técnico, lo tecnológico, lo legislativo, lo social, lo teórico, etc.

Portada del libro: "Axiología en la Conservación de Monumentos" de Hernán Ferro de la Sota. Editado por la Universidad de Guanajuato con apoyo del FOMES de la Secretaría de Educación Pública.

Con lo anterior podemos decir que la conservación y la restauración forman una misma disciplina entendiendo que la primera alberga todas las actividades destinadas a preservar y salvaguardar, incluyendo a la restauración como la operación máxima por recuperar el inmueble u objeto patrimonial. "La carta de Venecia en su artículo 20 menciona: La conservación y la restauración de los monumentos constituyen una disciplina, y en el artículo 30 dice: La conservación y la restauración de los monumentos tiene como fin salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico".⁴⁰

³⁸ Díaz-Berrio, Salvador, Orive Bellinger, Olga, "Op. Cit.", Pág. 6.

³⁹ Emile-Male, Gilbert, "The Restorer's Handbook of Easel Painting", Material Fotocopiado. S.P..

⁴⁰ "Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y los Sitios", Carta de Venecia 1964.

"El alcance de la conservación del ámbito de la construcción, que consiste principalmente en edificios históricos, abarca desde la planeación de una población a la preservación o consolidación de un artefacto ruinoso".⁴¹

La finalidad de la conservación, así como de la restauración, ha quedado establecida líneas arriba como la acción destinada a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro. ¿ Pero, alrededor de que concepto gira la conservación y sus medidas? Todo se reduce a la temporalidad y su trascendencia que se traducen en un sólo hecho, la permanencia.



Estado actual de un sector del paramento poniente de la Calle Juárez, en el Pueblo de origen minero de Cerro de San Pedro S. L. P.
Fotografía. Tomada por el autor.



Propuesta de Intervención sobre el mismo paramento de la Calle Juárez, en el Pueblo de origen minero de Cerro de San Pedro S. L. P.
Clonación Fotográfica; elaborada por el autor.

Esta permanencia es lo que persigue la conservación y todas sus definiciones, y se lleva a cabo por medio de *"la gran importancia del aspecto cualitativo de la arquitectura, y por extensión de la ciudad, (sitio, zona o centro). Su consideración nos permite percatarnos de dimensiones insospechadas que, habían estado soslayadas... y que al ser valoradas nuevamente basándose en una concepción dialéctica nos sorprenden por su profunda significación; quizá debido a que... El reconocimiento del aspecto cualitativo de la arquitectura nos permite descubrir una dimensión esencial: su supervivencia; su supervivencia que nos revela el carácter específico de la realidad arquitectónica"*.⁴²

⁴¹ Feilden, Bernard, "Op. Cit.", Pág. 3.

⁴² Karel Kosik, "Dialéctica de lo Concreto", Pág. 147-157.

Esta trascendencia de la obra nos lleva "a la dialéctica de lo transitorio (las circunstancias que enmarcan la obra arquitectónica entendidas como situación dada y facticidad empírica, o sea, como condicionantes y por lo tanto creadoras de ella) y de lo imperecedero (la obra arquitectónica cuya supratemporalidad se fundamenta en su capacidad de asumir diversas formas y apariencias a lo largo de su vida histórica), puesta de manifiesto en las reflexiones sobre la supervivencia de la obra arquitectónica, como una forma de la dialéctica de lo relativo y de lo absoluto".⁴³

Podemos decir entonces que la conservación en su parte física directa, que representa la "restauración, constituye el momento metodológico del reconocimiento de la obra de arte en su consistencia física y en su doble polaridad estética e histórica, en orden a su transmisión al futuro".⁴⁴



Muestra de Rechazo a la compañía Minera San Xavier expresa una manta en una pared de las casas de Cerro de San Pedro
Fotografía: Hector Hernández, del Diario La Jornada de San Luis. Del viernes 8 de enero de 1999

⁴³ Tarragó, Salvador, "Op. Cit.", Pág. 17.

⁴⁴ Brandi, Cesare, "Op. Cit.", Pág. 17.

°Recuperación e integración:

Cuando hablamos de recuperación e integración en la preservación de los Poblados Históricos, es para enfatizar las posibilidades de intervención gradual sobre su imagen urbana y la expresión formal de su aspecto actual. Las condiciones de deterioro en que se encuentran un gran porcentaje de sus edificaciones; expone la presencia de dos fenómenos interrelacionados con las condiciones socioeconómicas y socioculturales de la microrregión en que quedan inscritos. Uno de estos fenómenos es, el del abandono propiciado por la emigración recurrente de una porción mayoritaria de su población en edad productiva; el cual ha generado la erosión gradual de la arquitectura y ha contribuido a la desertificación funcional de sus edificios y en general del uso del suelo en la totalidad de estos conjuntos.



La expresión plástica de las tapias y casas derrumbadas de Cerro de San Pedro se integran al paisaje natural y al contexto topográfico por la deconstrucción de sus materiales constitutivos y los efectos de la erosión que los deja prácticamente expuestos. Casa abandonada, con fachada hacia la plaza del Paraíso o plaza de la Verónica (al costado oriente del templo de San Pedro). Fotografía del autor.

La predominancia de este fenómeno, le ha conferido a estos asentamientos semi-rurales, una expresión plástica de integración natural con el paisaje; ya que los materiales utilizados en la edificación de sus caseríos y solares, así como el sistema constructivo empleado, son característicos de la región y la vegetación que ha crecido entre sus muros y patios llega a cubrir una gran superficie de sus fachadas. Estas cualidades refuerzan su mimetización con el contexto y al mismo tiempo homogeneizan la imagen de la totalidad de estos asentamientos.

Desde otro ángulo, tenemos que estas condiciones de abandono han propiciado también la persistencia de las cualidades existenciales de cada edificio y sus recintos; y también han contribuido indirectamente a mantener inalteradas la mayoría de las cualidades originales de cada partido y el lenguaje formal tipológico característico de su expresión arquitectónica. Paralelamente a este fenómeno, se ha generado un gradual debilitamiento de los atributos funcionales de la macroestructura general del asentamiento, y se han elaborado inconscientemente, versiones arbitrarias de la expresión formal y funcional en las edificaciones y viviendas que actualmente están habitadas. Esto viene a romper con el lenguaje característico del asentamiento, con su carácter y con la unidad armónica de la imagen urbana; generando con ello, una sub-utilización de los espacios abandonados, un mal uso de las áreas comunes, la contaminación visual y el deterioro ambiental del entorno natural.

La incompatibilidad funcional y formal de estas unidades urbanas (llámense viviendas, baldíos, espacios públicos e inclusive vialidades); catalizan los procesos de transformación descontrolada de la imagen contextual y propician la destrucción de las cualidades existenciales originales, que encierran el significado histórico del conjunto social; que representan el valor cultural e histórico del que estos poblados son depositarios.

La recuperación e integración buscan la obtención de aquello que con anterioridad conformaba la parte medular del objeto cultural o de sus vestigios; busca rescatar aquel atributo intrínseco y que por predominante no era apreciado en su verdadera dimensión; ese valor que se mantuvo y se perpetró más allá de su materialización y logró superar hasta ahora los efectos del tiempo y los de esos fenómenos correlacionados que ya hemos citado; para recobrarlo, no sólo en su aspecto físico original, sino como la cualidad fundamental que es susceptible de ser adaptada y traducida a nuevas necesidades y exigencias; integrando en ella determinadas propiedades funcionales actuales que se amolden gradualmente al objeto urbano-arquitectónico y aseguren su conservación a partir de la utilización y la adecuación funcional de sus espacios.

Partiendo de estas consideraciones, podemos afirmar que el potencial funcional y formal de recuperación e integración urbano-arquitectónica de las edificaciones en estado ruinoso o abandonadas, que integran el contexto edificado predominante de los poblados históricos, justifica su estudio, protección e intervención; y

constituyen una alternativa viable para el restablecimiento gradual de sus propiedades urbanas; un aliciente para difundir su historia y el valor de su patrimonio cultural, y una posibilidad más para alcanzar el desarrollo sustentable que las integre a la dinámica de su nueva realidad social.

Esta recuperación e integración del contexto urbano-arquitectónico de los poblados históricos debe de efectuarse bajo la adopción o elaboración de nuevas alternativas de rescate y preservación del patrimonio edificado; es decir, que deben de construirse concepciones específicas de esta problemática, que al mismo tiempo determinen la naturaleza de las medidas de intervención que son susceptibles de ser operadas sobre estas entidades específicas de asentamientos humanos. A este respecto, se introducirá el término de nuevo uso complementario que se ha elaborado a partir del análisis de esta problemática.

El término de nuevo uso complementario derivó de la necesidad de dar a los inmuebles que conforman estos asentamientos (que por sus características espaciales, condiciones de conservación material y connotaciones sociales e ideológicas pueden albergar nuevas funciones), un uso que estuviera vinculado con el programa original del inmueble. Un uso semejante, análogo o compatible con el original, cuyas propiedades espaciales y cognoscitivas potenciaran su incorporación a una dinámica funcional actualizada; que respaldara las medidas de intervención necesarias para la conservación del inmueble y reconociera en el inmueble, las cualidades significativas de su valor histórico y las tradujera en una nueva versión operativa de sus espacios generadores.

La razón teórica por la que no usamos el término reciclaje; en el tratamiento temático de esta investigación (el cual académicamente ha sido frecuentemente utilizado para designar un nuevo uso en un edificio); se debe a que por definición, reciclaje presupone una solución de carácter permanente con determinada transformación irreversible e involucra una estrategia cíclica, que a riesgo de constante puede convertirse en impositiva, agotando consecuentemente las preexistencias originales que dan significación al espacio arquitectónico; y suponiendo así, iniciar otra vez en el punto de partida de la propuesta.

Algunos de los conceptos generales y otros términos referentes a este respecto; surgidos a partir de diferentes criterios empleados en el Análisis y Reciclaje de

Edificaciones con valor histórico o patrimonial nos dan una idea más aproximada a los criterios de intervención propuestos en torno a la preservación de los poblados históricos.

De esta manera, tenemos que:

° *El Reciclaje*: es considerado como una operación consistente en someter de nuevo una materia a un ciclo de tratamiento total o parcial cuando la transformación de aquella no resulta completa. Esto implica un proceso de reutilización de materiales desechados dentro del ciclo productivo o después de su consumo, dar nueva utilidad a algo.

° *La Reutilización* Significa así volver a dar utilidad a un elemento o espacio que la ha perdido; en tanto que la ° *Rehabilitación* plantea un conjunto de intervenciones que permiten poner nuevamente en uso activo un edificio o una estructura urbana, mediante obras de restauración y/o remodelación, para que pueda cumplir con las funciones que tenía asignadas en un principio.

De manera análoga, ° *La Revitalización* es una acción que consiste en una serie de operaciones técnicas, administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano, están dirigidas a la reanimación de los inmuebles y espacios públicos; a través de las obras de restauración, renovación, remodelación y rehabilitación, con el fin de mantenerlos integrados a la ciudad, y de aprovecharlos de acuerdo a las necesidades de la población y su significado cultural.

° *La Adecuación* como medida interventiva lleva consigo el efecto de proporcionar un valor o atributo funcional agregado al inmueble apoyándose en el reajuste o acomodo de sus atributos originales. En este sentido, adaptar significa hacer apto lo que no es, implica la creación de condiciones que no existen.

° *El Nuevo Uso Adaptativo*, busca adaptar un inmueble con valor histórico-artístico para crear una nueva utilización diferente a la original, acorde con su potencial y respetando su esencia. Ya que del edificio se desprenden las alternativas de selección de las posibles funciones, es por que la esencia misma del inmueble establece una serie de condicionantes y determinantes; que van acorde a un parámetro lógico de posibilidades

dentro del principio que establece la disciplina de la Conservación como una actitud de respeto; luego entonces, si el inmueble de valor patrimonial es el que trata de ser rescatado o conservado. Es este el que debe de condicionar la función o uso que ha de albergar, no a la inversa; que sería en este caso "adaptar un inmueble". Es por lo tanto que la función precede o se adapta a la forma ya existente.

En cambio, el nuevo uso complementario involucra participativamente las preexistencias de la comunidad hacia su edificio y le ofrece alternativas reversibles pero con una identidad activa y abierta.

° Nuevo Uso Complementario: (En arquitectura) "La poca frecuencia de las relaciones del hombre con el inmueble y sus propiedades esenciales que le dieron origen, provocan una ambigüedad en los recintos; trayendo consigo su abandono o pérdida, aún cuando los valores espaciales permanezcan. Por lo que es necesario cambiar u orientar las propiedades cognoscitivas mediante un nuevo uso complementario, que se añada sin alterar la disposición física y espacial del edificio, utilizando los recintos de acuerdo con su capacidad para desarrollar, albergar o llevar a cabo una función; ya sea aunada a la original, como parte de ésta o substituyendo eventual y virtualmente la misma, como una forma alternativa que usufructúe el edificio en beneficio del mismo y la comunidad".⁴⁵

Con esta definición queda clara la posición que estableceremos y mantendremos frente a la rehabilitación de los poblados históricos y su patrimonio cultural edificado, en su dimensión urbana y en el ámbito arquitectónico en cada una de sus edificaciones.

⁴⁵ Arista Castillo, Leticia "Definición presentada en la clase de Análisis y Reciclaje de Edificios", Universidad de Guanajuato. Maestría en Restauración de sitios y monumentos, Curso, agosto de 1994.

° **Principios, Criterios y Actividades de la Restauración.**

La disciplina de la restauración se desempeña como una medida de rescate extrema que se autogobierna a partir de ciertos principios y criterios que son la "Base, fundamento, origen y razón fundamental sobre la cual se procede" ⁴⁶ discurrendo en la disciplina de la conservación.

Los criterios son "la norma para juzgar, estimar o conocer la verdad. Juicio, discernimiento".⁴⁷ Podemos decir, que existen reglas o normas que se aplican en la restauración directamente como una operación las cuales guían el desempeño de ésta imponiendo así, algunas restricciones para su realización y parámetros de valoración. estos criterios están compuestos de actividades que tienen la función ya antes mencionada.

Los principios se dividen en los siguientes grupos:

° **Primero preservar, que restaurar:** Esto es que no debemos esperar a que sea necesaria o imprescindible la restauración física. *Principio de Profilaxis.*

° **Principio de reversibilidad:** Es la cualidad que se busca en toda intervención física relacionada con la conservación, y que implica la utilización de técnicas, materiales e instrumentos que permitan la fácil anulación de sus efectos para recuperar el estado del inmueble previo a la intervención. *Principio de Recuperación y Autenticidad.*

° **Apoyo económico de la conservación:** "No hay edificio mejor conservado que el que está en uso y que, por estarlo produce utilidades. Una forma inteligente de conservación es parte de la política de su uso."⁴⁸ *Principio de Utilidad Social.*

° **Principio de no - aislamiento del contexto:** El objeto arquitectónico y su contexto guardan relaciones históricas y de integración por lo que el concepto de monumento debe extenderse hasta el de conjunto, sitio, zona, ciudad o centro histórico. *Principio Integral de Conservación del Medio Físico Natural y Construido.*

⁴⁶ "Diccionario Enciclopédico Larousse", Pág. 381.

⁴⁷ "Ibidem", pág. 106.

⁴⁸ Litvak King, "Conservación, Un Punto de Vista", Apuntes, Material Fotocopiado S.P.

° *La conservación es una actividad sistematizada:* La disciplina no debe ser un hecho aislado sino constituir un momento metodológico repetitivo dinámico y permanente; que permita la evolución constante del objeto y de la disciplina según las necesidades y época. *Principio de Continuidad y Temporalidad.*

° *La valoración de la conservación:* No deben ser relegados los bienes patrimoniales que carezcan de valor excepcional, ya que nos encontramos en una época en que las ciencias sociales otorgan valores a aquellos objetos de uso común pero que describen a una sociedad particular. "Principio de Valoración Antropológica".

Los criterios que norman o se aplican a la disciplina de la conservación han sido considerados en tres:

RELATIVOS A SU PRESERVACIÓN:

- *INVESTIGACION.
- *PLANEACION.
- *IMPLEMENTACIÓN.
- *INVENTARIO.
- *CATALOGACIÓN

RELATIVOS A LA INTERVENCION FISICA:

- *ETAPA PREVIA A LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO.
- *PROYECTO DE RESTAURACION.
- *ACTIVIDADES DE RESTAURACION:
Liberación, Consolidación, Reintegración,
Integración, Reestructuración y Traslado.

Dentro de los principios y criterios que se han establecido sobre la disciplina de la conservación; sabemos que se puede ahondar extensivamente haciendo comparaciones y evaluaciones de sus alcances. Sin embargo, obedeciendo al principio de síntesis de un marco teórico conciso que delimite el enfoque que se tiene sobre la conservación; se ha optado por el empleo de las definiciones y conceptos expuestos puesto que, previa evaluación de su aplicación dentro de las disciplinas involucradas en el tratamiento de la problemática de los poblados históricos; son los que más se aproximan al perfil de su fenomenología y ayudan a precisar la noción que se tiene del campo disciplinario y su injerencia en la transformación y adecuación del entorno urbano de estas entidades.

El marco teórico delimita el campo del conocimiento donde se desenvuelve la investigación y su enfoque. Este, siempre estará orientado por un principio rector que exponga la postura profesional del investigador; más su operatividad

dependerá también de una interpretación y un ajuste transicional temporal y espacial, pues como ya se ha expuesto en el modelo metodológico, esta cualidad dinamiza su aplicación y efectividad.

Los conceptos y valores de los individuos y los de su estructura social, están implicados circunstancialmente dentro de la problemática del área de estudio, ellos poseen su propia perspectiva de la realidad en que se encuentran inmersos; y esta realidad, de una u otra forma no puede excluirse de la orientación teórica de la investigación. A este respecto podemos citar que la idea de lugar que es más corrientemente manejada en los procesos de análisis arquitectónicos y urbanos, dentro del campo de la conservación, se sustenta en una concepción territorialista y simplificada de la extensión y uso del espacio construido; prácticamente con el mismo sentido con se aplica al proyectar, la idea de terreno en arquitectura.

Ahora bien, las consecuencias que traería consigo la intervención al medio físico construido, se podrían propagar hasta las esferas de organización social establecidas entre el grupo de habitantes de la comunidad y su territorio; sus nexos con las propiedades existenciales del espacio, están presentes apriorísticamente en los atributos del lugar.

El lugar por sí mismo, presupone además de una serie de categorías de organización de las actividades humanas; la síntesis de los rasgos culturales del grupo que la generó, es decir, posee una personalidad que va más allá de las superficies de su expresión formal, o de la semiosis de los procesos de intercambio y transformación entre él y los individuos que lo habitan y lo viven. Contiene la identidad misma derivada del proceso de agregación social del grupo, y en su nivel se constituye como la base viva de su historia, tanto individual como colectiva.

En cierta medida se ha hablado de los intereses del restaurador o conservador por entender el ambiente físico, y sus esfuerzos teóricos por llegar a definirlo e integrarlo a las expectativas de desarrollo de determinada comunidad. Hoy, bajo la perspectiva de una realidad cultural altamente tecnocratizada y globalizada; podemos aspirar a planteamientos más responsables, en los que se consideren previamente los posibles efectos y las consecuencias que traería consigo de la intervención física directa sobre las diferentes manifestaciones del ambiente físico; y se espera que, al menos la aplicación de las medidas de conservación se soporten en parte,

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

en instrumentos guía de la recopilación y comprobación o sustento metodológico para el trabajo real de campo; pues actualmente, "una consideración sistemática de las correlaciones entre las formas urbanas y los objetivos humanos parecería yacer en el núcleo teórico del trabajo de planificar ciudades; que trata de igual manera la actividad de intervención para la conservación de estructuras urbanas ya materializadas. Hoy, deberá ser la preocupación por la conservación del ambiente, y no sólo de sus estructuras físicas; la que deberá guiar las medidas que se tomen para su desarrollo y mantener sus valores históricos y culturales. Pero tal parece que no solamente las metas de los planes de desarrollo de las entidades municipales y sus comunidades rurales son puestas en formas confusas o incluso conflictivas, sino que también las formas físicas sobre las que se decide tienen poco que ver con esas metas.

La elección de forma (y de integración de nuevos usos en inmuebles) se fundamenta la más de las veces en la costumbre, o en la intuición; o en la atracción superficial de la simplicidad. Ya que se realizaron las intervenciones y se adoptaron nuevos usos en inmuebles patrimoniales, rara vez vuelven a ser analizadas para comprobar su eficacia en el logro de los objetivos establecidos originalmente.

Hoy, lo que existe es un conocimiento paliativo (o al menos así se practica en nuestro país); de reglas arbitrarias para diseñar intersecciones de calles remozar o pintar fachadas, limpiar vecindarios y zonas industriales; para separar y archivar distintos usos de la tierra y cuantificar y pesar el poder de las políticas y la opinión pública de las masas, distinguir diferentes funciones del tráfico, o para controlar el crecimiento urbano.

Es evidente que la formación académica y el hábito del ejercicio profesional, se orientan hacia el rápido y económico análisis de diseño urbano al nivel de las partes de la ciudad o del municipio; y no de su conjunto, por no mencionar su relación con la comunidad que ya de por sí representa una empresa difícil de alcanzar puesto que en teoría estas propuestas son consideradas marginalmente como modelos ideales, es decir, adoptan la forma de utopías. Sirven para desencadenar la imaginación, pero no substituyen al análisis correcto.

Sin embargo, es importante destacar que al final de nuestro siglo, asumir la responsabilidad firme y ética de la conservación del ambiente físico y circunscritamente del patrimonio edificado; demanda el esfuerzo consciente que busque la conciliatoria aplicación de las diversas disciplinas encaminadas a tal propósito. El campo del

conocimiento hoy día no reconoce más limitaciones que las impuestas por las deficiencias en el manejo de sus principios o la debilidad de su orientación.

El espacio urbano debe estar vinculado a las condiciones específicas del hombre local, para facilitar una adecuada comprensión de la ciudad. Ya que el hombre genéricamente considerado, sería un hombre aislado de su lugar propio y de sus condiciones particulares, un ser sin identidad. Hay que penetrar más allá de las apariencias de las cosas para acercarse a su esencia secreta.

El aislamiento de los objetos arquitectónicos o urbanos generará siempre esa exigencia o resultado de singularidad. Por lo que la tendencia a igualar el espacio urbano, a definir muy pocas variables elementales y a establecer con frialdad geométrica las diversas zonas funcionales, es en definitiva la tendencia a resumir todo el fenómeno urbano en un modelo ajustado, que como tal es abstracto; y por lo tanto puede ser trasladable universalmente, pero es independiente de la identidad de un lugar concreto, de las condiciones del contexto físico e histórico y de la cultura del lugar al que pudiera pertenecer. El hecho de encontrar unidad en una trama urbana nos habla de una unidad social y cultural, unidad fuerte frente a la presencia de lo existente.

*"La percepción del ambiente requiere de que el hombre interprete los componentes físico y social del campo del estímulo. Tal provincia de investigación cae congruentemente dentro de las disciplinas de la geografía y la psicología que se ocupan respectivamente de las propiedades físicas del campo del estímulo y de los atributos personales que surgen de las transacciones funcionales y simbólicas entre el hombre y ese campo. Esas transacciones conducen, además, al establecimiento de actitudes, creencias y valores de grupo, asociados con diversos dominios del campo ambiental. Las propiedades físicas e interpersonales del ambiente están distribuidas en el espacio, y el espacio ambiental modelado por la configuración de estas propiedades. Los sistemas personales de significado espacial pueden aprovecharse para sondear lo que el individuo percibe del ambiente"*⁴⁹

⁴⁹ Beck, Robert, "El Significado Espacial y las Propiedades del Ambiente", Apud. M. Proshansky, Harold, Et. Al. "Op. Cit.". Pág. 186

Podemos afirmar que una vez superadas las propias limitaciones de la apreciación del lugar, es más probable concebir la totalidad del sitio como conjunto. En cierta medida, las propias inclinaciones del especialista y la experiencia adquirida dentro de la disciplina que ejerce, imponen una fuerte carga predispositiva que puede llegar a impedir el contacto espontáneo con el ambiente. Y por lo tanto, llegar a nublar la emotividad necesaria para interpretarle desde dentro y ajustar los patrones de su experiencia a la realidad.

Estar en el sitio sin la lupa del arquitecto, o del restaurador, o urbanista, establecer un contacto real con sus habitantes sin convertirlos en individuos de control partícipes de un experimento; ofrece una experiencia espontánea que abre una panorámica más depurada del desempeño real de la disciplina, y amplifica las posibilidades de intervención controlada, al tiempo que involucra a aquellos que las viven. El ambiente expone y se expone con un rostro muy diferente al que se tendría si le midiésemos antes de experimentarle.



Vista Panorámica del pueblo de Cerro de San Pedro (de oriente hacia el poniente), en ella se puede apreciar parte del templo de San Pedro y hacia la derecha (arriba), uno de los caminos que conducen hacia las minas.

Fotografía tomada por el autor

Conclusiones.

La interpretación del conocimiento universalizado y las amplias y flexibles variaciones retóricas que se hacen del lenguaje en que se expresa, pueden parecer ir y venir constantemente entre los vientos de la vanguardia; cayendo constantemente en una aparente trivialización de los conceptos y criterios que norman su empleo. Pero el conocimiento, al igual que cualquier herramienta que ha probado eficientemente su propósito; posee cualidades esenciales intrínsecas que permanecen inalteradas por mucho tiempo, hasta que su utilidad práctica inmediata tiene que ser adaptada a nuevos requerimientos que pueden hacerlo más versátil o más específico (según avance dentro de la trayectoria de su propia especialización).

Para la arquitectura, el urbanismo y la conservación del patrimonio cultural (así como del entorno humano), se está volviendo común el empleo de las herramientas e instrumentos teóricos que han sido desarrollados por otras áreas del conocimiento o a la luz del pensamiento de otras disciplinas y su especialización (interdisciplinariedad); de esta manera, pueden tomar diferentes enfoques desde ángulos externos a su propio campo, al mismo tiempo que en este proceso, brindan sus propios descubrimientos y avances con el propósito de contribuir al desarrollo del saber.

Este proceso se está volviendo una exigencia cada vez más fuerte entre las transformaciones del entorno humano y la complejidad de los fenómenos que se suscitan en el seno de sus sociedades. Ante estas circunstancias se torna obligatorio asumir el compromiso de replantearnos la utilidad de los conceptos que se manejan dentro de nuestra disciplina, y de orientarlos hacia los rumbos menos explorados de su propio campo.

Así tenemos que, la tarea de investigación y planeación sobre el patrimonio cultural edificado que se localiza en los municipios y comunidades rurales de nuestro país, ofrece a la arquitectura, al urbanismo y a la sociología entre muchas otras; un amplio terreno lleno de posibilidades para desarrollar los conocimientos, técnicas y procedimientos de investigación relacionados con este ámbito. Y al mismo tiempo les brinda la oportunidad de contribuir, en parte, al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida que privan en estas localidades.

Si bien es cierto que al andar se hace camino, también es ante tal empresa más alto el riesgo de tropezar o de extraviarse; pero bien vale la pena proponernos nuevos rumbos que quizás en un futuro sirvan de guía para el desarrollo de nuevas y mejores investigaciones.

Los conceptos, opiniones y enfoques que se expusieron en este capítulo, trazan la ruta por la que serán llevados los conocimientos de la arquitectura, el urbanismo y la conservación, al aproximarnos hacia la problemática de los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí; estableciendo así un marco teórico que sustenta los pasos de esta investigación y abre las posibilidades para la recuperación y difusión del patrimonio urbano-arquitectónico con que cuentan estos lugares casi olvidados de nuestro México.

Capítulo III.

LA CONFORMACIÓN DE UN TERRITORIO EN LOS ORÍGENES DE LOS POBLADOS.



Antes que la fe entrara en estos reinos no eran tierras habitadas de los indios, o ya por ser muy frias y usar ellos de poca ropa, o ya por ser demasiadamente secas y de pocas aguas. ...Verdad es que aunque no había pueblos formados de gente puesta en forma de república y policía, habialos derramados y sin concierto, por parcialidades y rancherías de las que llaman chichimecas; pero después que empezó a crecer el número de españoles y querer más plata que ciudades; dieron en catar las entrañas de la tierra, y hallando los metales que deseaban, comenzaron a fundar sus congregaciones y pueblos. De los primeros que hubo por allá, fue la ciudad de Zacatecas.

Fray Juan de Torquemada.

Anónimo:
PLANO DEL GRAN TUNAL
Fotografía: 102 X 76.5 cm.
Colección del DIF Estatal.

Introducción

La construcción de una cultura se desarrolla dentro de un espacio geográfico definido; cuando es desconocido, su apropiación requiere de la exploración y el reconocimiento por parte del grupo sedentario implicado. En el trayecto de su desplazamiento, el grupo va dejando rastros y huellas reconocibles de su recorrido, y en su constante transitar se dibujan los senderos, las veredas los caminos y los lugares de llegada, de paso y de partida. Tal como en el tiempo se distinguen las fechas por sucesos y acontecimientos importantes; así entre los caminos y rutas van surgiendo los asentamientos que destacan por motivos especiales de su creación. Los individuos y el grupo, se guían por un propósito convencional, por un acuerdo social que básicamente

consiste en la fundación; que en esencia representa las intenciones y expectativas de la comunidad y su deseo por sobrevivir. Se va creando una historia compartida, se va transformando el rostro del paisaje; surgen nuevas formas de vida, intenciones y proyectos que imponen nuevos retos y modifican la visión del hombre y la forma en que percibe ese mundo nuevo hasta asimilarlo; redescubriéndose, fortaleciendo los y apegos a este nuevo lar, dando a sus sucesores un nuevo origen y las bases para la construcción de una nueva identidad.

En nuestro país, antes de la llegada de los españoles, ya existían esos lazos del hombre con la tierra, ya había un orden cultural. Entre la geografía y los diversos asentamientos, entre la territorialidad de las tribus nómadas y sus dominios; de alguna manera ya existían líneas de comunicación y rutas de tránsito nacidas de las necesidades, de los valores e interpretaciones que aquellos tenían su mundo y de la manera de vivirlo.

Eran rutas que alcanzaban a cubrir un vasto territorio extendiéndose hasta generar influencias interculturales entre una gran diversidad de grupos étnicos, y que establecían un alto nivel de control, que muy probablemente, alcanzó la homogeneidad y madurez que se refleja en los múltiples elementos de la cultura mesoamericana; de hecho, fue esta red de rutas la que facilitó el proceso de expansión hispánica durante el siglo XVI; cuando las huestes españolas aprovecharon los conocimientos que poseían los pueblos sedentarios originales sobre la topografía, las especies y variedades de animales y plantas comestibles y los yacimientos acuíferos; que les ayudarían a sobrevivir, al incursionar por tierras ignotas para continuar con su proceso de expansión y dominio.

Pero el interés del español por la exploración radicaba en la búsqueda de metales valiosos, piedras preciosas y cualquier otro producto de la naturaleza que le proporcionara la fama y la riqueza que lo habían atraído desde el viejo continente. En aquél entonces, muchos de los recién llegados al continente americano venían desde España y otras latitudes del continente europeo abrigando esperanzas de una buena fortuna; inspirados por leyendas e historias de lugares fantásticos, narraciones de ciudades enteras donde el oro cubría sus calles y casas; paisajes donde la naturaleza era generosa en toda su obra y prodigaba bondades ilimitadas. Muchos fueron los que se aventuraron en la búsqueda de tales prodigios, pero aquellas expediciones que se internaron en aquel árido y desconocido territorio del norte, no encontraron más que la

desilusión y el fracaso; Sin embargo, posteriores noticias sobre la existencia de grupos indígenas y pueblos (en el sur de lo que hoy conocemos como los Estados Unidos), que hasta ese momento eran desconocidos; provocaron un resurgimiento del interés por la exploración. *"Hacia 1540 la Nueva España conoció una nueva agitación provocada por el informe de Fray Marcos de Niza, fraile franciscano, a cerca de las ciudades de Cibola y Quivira, ubicadas en lo más profundo y desconocido del septentrión novohispano. El Virrey Antonio de Mendoza organizó una expedición que fuera en su búsqueda, bajo el mando de Francisco Vázquez de Coronado, entonces gobernador de Nueva Galicia. Así comenzó a cobrar forma la ruta del occidente novohispano hacia el inhóspito norte,"*¹ y con ello, la empresa de conformar un nuevo territorio; un territorio que sería la cuna de múltiples y diversos poblados y asentamientos que hoy apenas si se conocen por lo que queda de ellos o por los escasos testimonios de su existencia en las páginas de la historia.

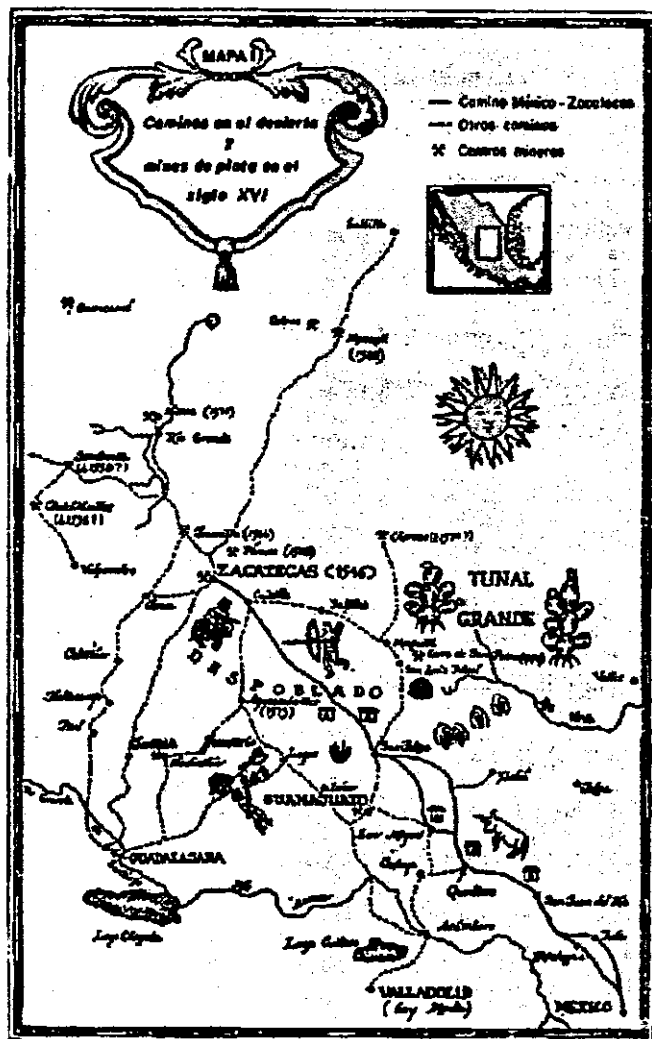
El establecimiento de las posteriores divisiones políticas de los estados y entidades municipales del territorio nacional que conocemos hoy; y particularmente, aquellos que resultaron de la consumación del actual territorio y asentamiento de la ciudad de San Luis Potosí; son, el producto de un singular proceso de fundación, característico de los finales del siglo XVI en la zona del norte de la Nueva España; consistente en el asentamiento de importantes grupos humanos motivados por la explotación minera; que se consolidaron como presidios y puestos de avanzada que brindaban protección y que reunían en su derredor otros asentamientos como las estancias de ganado, las haciendas de beneficio y los pueblos de indios aculturados.

La distribución de los asentamientos así generada, obedeció tácitamente a un proceso de expansión territorial en el que la religión ejercía egemónicamente la tarea de enculturación de los grupos étnicos originales apoyada en una milicia incipiente y desubicada ante la resistencia y el asedio de las tribus nómadas aridoamericanas.

El territorio novohispano en la zona del gran tunal, fue la legítima materialización de las expediciones emprendidas, bajo las adversas condiciones impuestas por la geografía desconocida y la resistencia de los grupos étnicos que allí habitaban; resistencia ante la invasión y dominación, ante la imposición de nuevos hábitos de subsistencia triados por una cultura extraña.

¹. Román, Gutiérrez, José Francisco. "El Camino Real de la plata, Mito y Realidad". Pág. 12 Revista de Historia y Conservación; México en el Tiempo, N° 27, edición de noviembre - diciembre de 1998. Ed. CONACULTA, INAH.

Fue el reflejo de una estrategia de explotación y producción que sentaría las bases de una economía predominante y que propiciaría la adjudicación de grandes extensiones de terreno en usufructo de aquellos que se denominaran sus pacificadores y a quienes por merced real se les concediera su total dominio. Fue el suelo virgen susceptible de adoptar y experimentar nuevos procedimientos de construir, de edificar, de confeccionar el rostro de las ciudades "ideales" y de administrar los recursos humanos y riquezas naturales de que se disponía; fue en sí la materialización de toda una serie de sucesos, fenómenos y cambios, de lucha y de conquista, de adaptación al medio ambiente y de aculturación, de eventos sociales y culturales que protagonizaron el nacimiento de los primeros asentamientos humanos que dieron origen a los actuales poblados históricos.



Plano que muestra los caminos que se extendían en la frontera novohispana hacia el siglo XVI, los que penetraban en la región del Gran Tunal y las minas de plata que iniciaron la exploración del desierto y la conformación de los primeros asentamientos mineros de la zona norte de la Nueva España.

Plano del libro de Phillip Wayne Powell: Capitán Mestizo Miguel Caldera y la frontera norteña la pacificación de los chichimecas (1548-1597) Pág. 27

3.1. Las Rutas de avanzada, Mineras y de Comercio.

El inicio de la incursión española en el norte de la Nueva España, se marcó con las expediciones del capitán Juan de Tolsá, cuyo avance por dentro de las tierras del nuevo mundo tipificó las formas y métodos de exploración española. *Hacia finales del siglo XVI, ya había realizado varias incursiones sobre el desconocido territorio del norte, partiendo de Nochistlán que era un poblado minero de indios asentados que se localizaba al nordeste de la Nueva Galicia. Así, hacia el año de 1546, Tolsá y sus hombres establecieron el primer campamento minero de lo que después se conocería con el nombre de Zacatecas; los que le apoyaron en tal empresa fueron otros tres vascos: "el más famoso de los cuales fue Cristóbal de Oñate, antes teniente gobernador de la Nueva Galicia y posiblemente el hombre más rico de la provincia, como resultado de sus triunfos en la minería y de los destacados papeles político-militares que había desempeñado. Este Oñate fue el principal inspirador y promotor de las búsquedas de filones neogallegos, el mayor aportador de capitales para el desarrollo de Zacatecas, y padre del primer gobernador y colonizador de Nuevo México, Juan de Oñate.*² *los otros dos vascos que los acompañaban eran Miguel de Ibarra, su sobrino Diego de Ibarra y el castellano Baltazar Temiño de Bañuelos; que se les sumó más tarde, que junto con los cuales, y hacia el mes de enero del año de 1548 fundó el asentamiento de la ciudad de Zacatecas.*³

Las extracciones de plata que se lograron en el cerro de la Bufa de este asentamiento, cobraron una verdadera importancia hasta después de cuatro años de haberse fundado; este hecho, motivó a la exploración minera que posteriormente condujo al descubrimiento de las minas de Guanajuato, y *a partir de 1556, cuando se descubrieron las minas de San Martín en el norte de la Nueva Galicia; nuevas expediciones atraídas por el oro y la plata se internaron rumbo a las recién descubiertas minas de Zacatecas. Comerciantes, mineros, artesanos, indios, negros, mulatos y mestizos encabezados por los españoles; fundarían asentamientos a lo largo de una ruta que se conocería como el camino de "tierra adentro" y posteriormente como "el camino de la plata." "Fresnillo, Chalchihuites, San Andrés, Mazapil, Nombre de Dios, Durango, Indehe, Mapimi, Amino, Santa Bárbara, San Pedro del Potosí, y Pinos; por mencionar los más importantes,*⁴ *son los nombres*

² Wayne Powell, Philip, "Capitán Mestizo Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas. (1548-1597)" Pág. 20

³ Montejano y Aguiñaga, Rafael, "San Luis Potosí, la tierra y el hombre" Pág. 47

⁴ Román Gutiérrez, José Francisco, Op. Cit. Pág. 13

de las primeras poblaciones que harían frente al inicio de una lucha entre sedentarios y nómadas hostiles; y que protagonizarían los hechos que quedaron plasmados para siempre en las páginas de la historia de estas tierras, donde los hombres que las escribieron, llegaron a confrontar momentos cruciales para su propia supervivencia.

Los asentamientos humanos que brotaron del afán español por la riqueza y el poder, desde sus inicios fueron testigos mudos de su propia incertidumbre, impotentes ante el riesgo de su desaparición, tal como las vetas del preciado mineral que le dio sentido a su existencia.

La cultura minera en todas sus manifestaciones, llegó a sobrepasar la frontera mesoamericana, pero el encuentro del conquistador español con el ambiente hostil del paisaje desértico del gran tunal y con las tribus nómadas que lo habitaban; provocó una cruenta, costosa y larga guerra, que duró cuarenta años, de 1550 a 1590. Engendrando nuevas modalidades de construir asentamientos, de planear su emplazamiento geográfico y sobre todo, nuevas formas de habitarlos y defenderlos.

La adaptación forzada del hombre hispano, de los grupos de negros esclavos, de los indígenas sedentarios y de mestizos; se logró a costa de transformaciones profundas sobre los hábitos, costumbres y creencias de estos hombres, al enfrentar una nueva realidad ambiental, étnica y cultural. Una realidad que introdujo cambios en todos los órdenes de su vida social y que, por consiguiente, fueron plasmados en el rostro de todos sus productos culturales e indiscutiblemente en la expresión edificada de su arquitectura.

La dimensión social que adquirió la apropiación y usufructo de las riquezas y del territorio aridoamericano, a partir de las rutas de comercio y tránsito y del establecimiento de los asentamientos mineros; desarrolló nuevas estructuras, sistemas productivos y métodos de explotación de los recursos naturales de esta región que a la postre alcanzaron un auge sólo comparable con los períodos de bonanza de la explotación minera. Este fenómeno originó un grado de desarrollo tal; que posteriormente impulsó la consolidación de un sistema económico más depurado y complejo que se apoyaría en múltiples y específicas funciones, adoptadas alternativamente por los poblados ya consolidados; justo cuando el auge de la minería empezó su decadencia y entró en su etapa de crisis. En su evolución estos poblados pasaron por diversas etapas posteriores a su fundación en las que se desempeñaron como elementos de apoyo a los asentamientos

mineros. Sus actividades económicas realizaron funciones comerciales, oficiales y productivas que iban desde las actividades extractivas y de procesamiento del mineral o de las materias primas para la explotación; (asentamientos conocidos como: reales de minas, ingenios de extracción o haciendas de beneficio); hasta asentamientos que participaron indirectamente en el desarrollo integral de la región y en la expansión territorial novohispana; entre los cuales se pueden citar: las estancias de ganado, las carboneras, las caleras, los astilleros, los presidios, los presidios congregación, los conventos, las misiones, etc.

La trascendencia de estos asentamientos iba más allá de la simple apropiación territorial de la parte más árida del nuevo mundo; puesto que los efectos económicos y políticos de las transformaciones y cambios socioculturales suscitados durante la exploración y conquista del territorio aridoamericano, afectaban de una u otra manera a la sociedad española e indirectamente a la comunidad civilizada del viejo continente. *"Bajo el gobierno de Felipe II se consiguió la expansión de la cultura española en el septentrion novohispano. Obteniéndose importantes recursos y beneficios económicos para el desarrollo de la sociedad española y los proyectos de la corona. Pero las iniciativas políticas iban más allá de una simple ocupación del territorio para extraer metales preciosos, pues al mismo tiempo que buscaban extender la jurisdicción real de los territorios que formaban parte de los reinos españoles; otros muchos factores fueron configurando un desarrollo distinto de la vida a lo largo del camino de la plata y dando un rostro propio y una identidad a los asentamientos que lo conformaron."*⁵

En un principio, la disposición de los más importantes asentamientos que delimitaban la frontera novohispana; estaban esparcidos en el trayecto que cubría la ruta de México a Zacatecas, y sobrevivían apoyándose en el tránsito comercial y el resguardo que les proporcionaban las escoltas que recorrían aquella zona para defender el flujo de mercancías, de colonos y el flujo de los productos de la minería. La mayoría de estos asentamientos se distinguieron por haberse generado en torno o a partir de las estructuras arquitectónicas llamadas presidios. Estos pueblos, constituían el camino de la plata, que *"atravesaba por la provincia de Jilotepec, pasaba por San Juan del Río y Querétaro y se internaba en el norte por San Miguel, por San Miguel, San Felipe, Los ojos, Bocas de Gallardo, El Cuicillo, y paraba en Zacatecas."*⁶

⁵ Román Gutiérrez, José Francisco. Op. Cit. Pág. 13

⁶ Montejano y Aguiñaga Rafael. "La minería en San Luis Potosí." Pág. 13

A mediados del siglo XVI, los constantes ataques de las tribus chichimecas sobre los caminos y asentamientos de la frontera mesoamericana causaron una gran incertidumbre sobre la población de la recientemente conformada Zacatecas; que se veía al borde del abandono y el aislamiento causados por el ambiente de hostilidad que se respiraba en la región. En aquel entonces, el tránsito de los viajeros se daba en grandes grupos y bajo la custodia de jinetes de una singular milicia de la frontera, que estuvieran preparados para combatir. Durante la época en que dio comienzo la guerra chichimeca, llegaban a pasar muchos días y semanas sin que alguien arribara desde el sur; puesto que los que viajaban en minoría, tenían que aguardar en puntos estratégicos de resguardo hasta que su número fuera mayor como para poder defenderse.

La intervención del recientemente nombrado Virrey de la Nueva España; Don Martín Enríquez de Almanza, al hacer frente a esta serie de vicisitudes, iniciaría una estrategia política y un sistema de defensa y avance dentro del territorio chichimeca que estaría destinado a tener una larga vida en aquellas regiones limítrofes.

La propagación cultural y el tránsito seguro dentro del territorio civilizado, deberían su éxito a los puestos de resguardo, que serían adoptados análogamente en otras latitudes ante su posteriormente comprobada eficacia; que, además, daría pie a la edificación de aquellos resguardos, refugios y fortalezas que serían conocidos con el nombre de presidios. Estas construcciones, serían adoptadas como unidades arquitectónicas comunes y bien conocidas en posteriores asentamientos como los de las tierras de Durango, Sinaloa, Chihuahua, Sonora, Coahuila, Tejas, Nuevo México, Arizona y California.

"Los primeros presidios fueron unos fuertes pequeños y cuadrados contruidos con adobe, planeados como estructuras relativamente temporales, y suficientes para albergar de seis a doce soldados, al mando de un capitán o caudillo, con espacio para algunos viajeros y sus animales. Por lo menos, desde 1576, el fuerte de la frontera se había vuelto mayor tanto en capacidad como en número, y ya no estuvo limitado al camino de la plata." ⁷

Las posteriores incursiones de las exploraciones mineras dentro de la región del Gran Tunal empezaron a conformar un territorio que tuvo un auge precario como zona habitada o conquistada, debido al ambiente inhóspito que predominaba; pero

⁷ Wayne Pawell, Philip. Op. Cit. Pág. 67

que a la postre, desarrollaría y propiciaría las condiciones adecuadas para el florecimiento de una región de características muy singulares; constituida por asentamientos mineros asentados dentro de una región geográfica semidesértica conocida con el nombre de Valle de Mezquitique y que posteriormente llevaría de fijo el nombre de San Luis Potosí.

*Las expediciones mineras que avanzaron hacia el norte y se internaron en lo que hoy se considera el altiplano potosino, fundaron el primer asentamiento humano del que se tiene noticia en aquella región. Este asentamiento surgió a partir del descubrimiento de un yacimiento de sal, que fue conocido con el nombre de Salinas de Santa María del Peñol Blanco y fue fundado por el español Don Juan de Tolsa hacia el año de 1546.*⁸

Se sabe que este lugar tuvo una participación importante en el desarrollo y explotación minera, pues la sal que producía era indispensable para el laboreo de las minas en aquella época; estos yacimientos, llamados también salitreras, por ser considerada su sal poco fina y de escasa pureza; abastecían principalmente a los asentamientos ya consolidados de Zacatecas y Fresnillo.

Más tarde, hacia el año de 1573, se tuvo noticia de un intento de los frailes franciscanos de asentar una congregación para iniciar la aculturación de indios nómadas; este puesto se conocería con el nombre de Santa María de las Charcas, de esto se tiene noticia "El 20 de marzo de 1574, cuando el presidente de la Nueva Galicia escribía al rey. ... Y han ido a poblar las minas de Tepezalá y las de Charcas, que dicen ser ambas de gran riqueza, están muy cerca de los caminos reales y del mayor peligro de tierra de guerra."⁹ ... Sin embargo, este asentamiento duró poco, pues sucumbió ante los ataques de los grupos chichimecas, y fu posteriormente fundado en otro lugar más al sur del anterior, hacia el mes de julio de 1584.¹⁰

Las rutas que se abrieron paso hacia el corazón mismo del territorio aridoamericano, comenzaron más que por los rumores sobre la existencia de yacimientos de oro y plata; por la necesidad de establecer la seguridad en los caminos ya existentes y los territorios fronterizos recién conformados. Así las cosas, varios grupos de españoles e indígenas aculturados; como refuerzo, conformaron una peculiar milicia que más que un

⁸ Juárez Rueda, Delfino. "Compendio Orográfico, Histórico y Monográfico con datos socioeconómicos del estado de San Luis Potosí" Pág. 63

⁹ Montejano y Aguiñaga, Rafael, "La Minería en San Luis Potosí." Pág. 14

¹⁰ Montejano y Aguiñaga, Rafael, "San Luis Potosí, La Tierra y el hombre." Pág. 62

ejercito, llegó a constituirse en una fuerza de defensa que principalmente fungió como escolta de las caravanas comerciales y de los viajeros; que después, se dedicó a realizar patrullaje de las zonas inexploradas, en la persecución de grupos guachichiles que asaltaban y asesinaban; particularmente entre la región comprendida entre asentamiento de San Felipe, Guanajuato y Zacatecas; atravesando así, la porción montañosa donde en el futuro se establecería el puesto de San Luis Potosí.

Aquella región, por ser en parte llanuras, entre lomeríos, arroyos y cañadas, permitió a los guachichiles utilizarla como una ruta de escape; pues fue el trayecto que más emplearon cuando emprendían la retirada después de sus ataques en el despoblado aledaño al camino de la plata y a la comarca de Guanajuato.

Las rutas y territorios que se establecieron y aseguraron durante las empresas de persecución, constituyeron las primeras exploraciones tácticas que permitieron iniciar la colonización y expansión territorial novohispana en la zona del Gran Tunal. Posteriormente no sólo la milicia tomaría parte en la estrategia de ahuyentar a los chichimecas y asegurar el territorio; también las órdenes religiosas, principalmente de franciscanos, y posteriormente jesuitas, formarían parte de una estrategia de pacificación que contribuiría a la creación de asentamientos de congregación de indios para su aculturación y que ayudaría en parte a la sedentarización de las tribus nómadas. Así, mientras que las fuerzas de defensa propiciaban asentamientos presidios como puestos de avanzada, los religiosos construirían congregaciones y conventos.

El panorama general de la época en que se inició la incursión española dentro del territorio norte, estaba plagada de conflictos políticos e ideológicos que se agravaban con una crisis económica que se debía a varios factores; por un lado estaba la dificultad para poder explotar los yacimientos mineros próximos a la frontera chichimeca; y aunado a ello, estaba el problema de la inseguridad de los caminos que dificultaba el tráfico de pertrechos, mercancías, ganados y sobre todo de las riquezas producto de las minas.

Las políticas de guerra, e incluso la milicia que se había formado en América, particularmente en la frontera norte de la Nueva España; estaba conformada por hombres que arriesgaban su vida a cambio de una precaria remuneración. Los presidios de los caminos estaban unidos por un nuevo sistema de escoltas militares que protegía las caravanas de carretas; estas escoltas estaban pagadas parcialmente con fondos del tesoro

real, para así, disminuir en parte los gastos personales de capitanes, carreteros y soldados. Por lo que en aquél entonces, se generalizaba el interés de la milicia por las ganancias que obtenía de la captura y venta de chichimecas; actividad que perduró durante aproximadamente doce años en los que el debate político se centraba en torno a la injusticia de la guerra y la esclavización de guachichiles. Los principales partidarios de una política antiesclavista eran los sacerdotes, quienes preferían la estrategia de aculturación y asentamiento de las tribus nómadas. Así las cosas, en España los conflictos sociales generaban un ambiente de inestabilidad económica, pues *"la cuestión de la guerra justa y la esclavización de los chichimecas siguió sin solución, pues la Corona no podía decidirse a soltar fondos suficientes para la defensa militar de la frontera. Aquellos eran los años de la bancarrota de la Corona, por los grandes gastos de la guerra y la diplomacia en Europa, en el mediterráneo contra los musulmanes, y en la defensa del caribe y en otras aguas, contra los crecientes ataques de los piratas franceses e ingleses."*¹¹ Así, en el año de 1569 a 1570, las rutas más exploradas y controladas por el sistema de patrullas de la frontera chichimeca preparó el terreno para el acondicionamiento de una política pacifista que se basaba en regalos de paz; que buscaba finalizar aquella costosa guerra y propiciar la creación de nuevos asentamientos en la zona despoblada y peligrosa del Gran Tunal.

La exploración del territorio en la gran Chichimeca, al igual que desde el principio de la conquista española, implicó el desplazamiento, reconocimiento, defensa y resguardo de los grupos de expedición. El apoyo más importante en esta empresa, fue el transporte y fuerza de trabajo de las bestias de carga, mulas, asnos o caballos; pero también el sustento, que dependía en gran medida del ganado para carne, leche o lana y pieles.

La exploración buscó desde un principio como fin primordial, la expansión y posesión territorial, asegurándola por la posición demarcadora de asentamientos humanos que determinaban relativos linderos de propiedad.

A estas alturas, la crianza de animales y ganado, sería un factor condicionante, en tanto que las actividades de exploración minera y las distintas formas

¹¹. Wayne Powell, Philip. Op. Cit. Pág. 68

de comercio que se desprendían de este proceso serían sólo consecuencia; que muy a futuro y a medida que se consolidara el territorio conquistado, se tornarían en las más importantes actividades económicas y productivas que motivarían la construcción de poblados y rancherías.

La compleja y prolongada pacificación de la gran Chichimeca impuso diferentes condiciones de exploración, que en su proceso dieron margen al trazo de rutas de comunicación entre los diferentes asentamientos; y en otros casos, propiciaron la aparición de aquellos que sirvieron como apoyo a la extensión del territorio dominado por los españoles; convirtiéndose en importantes elementos estratégicos de avanzada, de defensa, de congregación religiosa y aculturación indígena y focos de abasto para las diferentes operaciones de suministro que asegurarían la explotación minera en los demás puntos de concentración poblacional. Estos asentamientos humanos demarcaron la estructura de las villas y poblados que en su evolución y desarrollo alcanzaron a demarcar la original y relativamente permanente división, distribución uso y reparto del suelo y determinaron los linderos de las propiedades recién establecidas.

Los asentamientos humanos ganaderos, también dedicados al cultivo de varias especies vegetales y animales de granja; siempre estuvieron en estrecha dependencia con los asentamientos mineros, y en ocasiones, llegaron a ser mixtos. Eran en aquel entonces, los capitanes y militares prominentes los principales exploradores, mineros y señores de ganados, y por lo tanto los más interesados en abrir y proteger caminos y rutas de tránsito de insumos y pertrechos; ante las constantes emboscadas y asaltos de las tribus Chichimecas que al continuo asecho de los españoles, fueron perdiendo el miedo a los caballos y demás animales traídos desde Europa; y pasado algún tiempo, aprendieron a montar y robar estas bestias ya mansas.

En esa época, por aquellas remotas tierras, las riquezas minerales aún no prometían rendir ganancias como las que producirían más tarde; por lo que los alicientes de aquellos hombres precursores de las estancias de ganado y quienes pagaban parte de los gastos de las escoltas y patrullas de los caminos para así poder desarrollar su actividad comercial; consistían en el otorgamiento de tierras por merced real. Esta política de la corona española, fue adoptada como medida de motivación para generar asentamientos en una considerable extensión; que consecuentemente, sirvieran a los propósitos de expansión territorial de la Nueva España, y al mismo tiempo, propiciara que

los nuevos propietarios conformaran sus propias brigadas de defensa para custodiar sus posesiones y vigilar indirectamente por los intereses comunes. Esta política de la corona española fue adoptada como medida alternativa para sufragar los gastos generados por la expansión territorial.

En el territorio Potosino, la crianza de ganado encontró su ambiente más propicio en la zona Huasteca y las próximas a la región del Río Verde; por la abundancia de agua, las condiciones climáticas, la orografía y por la flora que propició la buena alimentación y consecuentemente la rápida alimentación del ganado. Ya fuese por lo difícil y desconocido de la geografía del lugar o por el estado cimarrón o semi-salvaje de los animales nacidos en estas tierras y desarrollados en mayor libertad que la crianza llegó a superar el control de los españoles, y por ello y como medida de estímulo, se hicieron mercedes de tierras mucho más extensas que en otras regiones. Normalmente, se acostumbraba como forma de concesión *La Estancia, término antillano que designaba una superficie que en un principio era de forma circular de una legua de radio, y después de cinco mil o dos mil quinientos pasos en cuadra (7000 y 3500 m² respectivamente); según si era para ganado mayor o menor. Pero en el norte, se concedían varias estancias juntas a los señores de ganado, quienes llegaron a ser muy poderosos, aún más que las audiencias, por que, si bien quedaban dentro de su jurisdicción, quedaban lejos de su dominio. Esta lejanía y lo agreste del paisaje en algunas zonas hacía difícil la ganadería; lo que vino a reforzarla fue la exploración de las minas.*¹² Con el tiempo, y como resultado de estas medidas, llegaron a consolidarse entidades con una gran extensión de terreno al servicio de una o varias familias que en un futuro alcanzarían a desarrollar el mayor auge de la hacienda mexicana hacia los siglos XVII y XVIII.

No hay que olvidar que para cuando se inició la paz definitiva con las tribus chichimecas, la participación de la religión como elemento unificador y promotor de la aculturación de los nómadas, fue determinante para conseguir el establecimiento consistente del territorio recién ocupado. La compleja dimensión ideológica de las órdenes religiosas; tenía ya los matices del cambio de actitud que caracterizó al renacimiento, y las posturas religiosas que dieron origen al pensamiento de esa época que

¹² Corderos Burgos, Carmen. "Albores de la Ganadería Potosina". Apud. Calvillo Unna, Tomás, "Girones de Historia, et. Alt." Pp. 59, 60

posteriormente formarían parte fundamental del bagaje cultural e ideológico transmitido con las primeras letras y manifestaciones creativas, a la estructura social de esta naciente cultura. *"El primer hecho de la cultura es la premisa mediante la cual se concibe al hombre como un ser biológico, y se exige como objetivo fundamental el sobrevivir (conservación).*

Esto plantea problemas que son resueltos mediante la construcción de un ambiente artificial que es la cultura (y por extensión la arquitectura). Esta, precisa de la producción, conservación y administración. Preservar y propiciar la evolución de la cultura requiere de la educación como proceso fundamental" ¹³.

En la región del Gran Tunal, los elementos de *diferenciación social* que demoraron y dificultaron la fundación de los asentamientos novohispanos, tales como La Guerra Chichimeca y la división étnica, racial y del trabajo, fueron superados por los elementos de *homogeneización social*, como la educación y la imitación. Homogeneización que dependió en gran medida del apoyo de los grupos étnicos más desarrollados como los Tlaxcaltecas y Mexicas entre otros; que removidos de su territorio original por los españoles, fueron traídos como ejemplo para apaciguar y asentar a las tribus Guachichiles sometidas.

La extensión territorial lograda a través de la evangelización e instrucción religiosa de las tribus nómadas, estableció más que la pacificación, la congregación del grupo social recién conformado en torno a una actitud ideológica de unidad. Y fue la que aseguró definitivamente la fundación y edificación de la estructura física del poblado; la que materializó en la arquitectura religiosa, los logros de aculturación que otrora fueran emprendidos por la conquista militar y la que reflejó el grado de desarrollo alcanzado por cada asentamiento en su proceso evolutivo.

La iglesia, al mismo tiempo que se constituyó como el principal órgano de control y registro de la población y compendiador de los acontecimientos y sucesos de la historia del lugar; fue el hito representante de la identidad de cada poblado.

El desplazamiento más representativo que exploró los nuevos territorios y que estableció las principales rutas de penetración en la *Gran Chichimeca*; más que como una incursión de búsqueda de yacimientos mineros, se desarrolló bajo la perspectiva de defensa, expansión, aculturación religiosa y pacificación de la frontera norte de la

¹³ Cornejo, "Sociología Generale" Ed. Francesa, Tomo 1. Cap. X, Pág. 461.

Nueva España. Así, de entre aquella gente que integraba una clase militar improvisada e informal, surgió la figura de un hombre cuya participación en la guerra chichimeca, condición racial y visión de la problemática cultural; sería decisiva en la historia de los pueblos y asentamientos de la zona minera en el Gran Tunal. Miguel Caldera, quien en su papel de justicia mayor de la frontera chichimeca logró establecer lasos firmes con las tribus nómadas que sirvieran a los propósitos de una paz duradera lograda mediante la diplomacia y la aculturación gradual de sus miembros; sentó las bases de unas condiciones adecuadas para la conformación de nuevos asentamientos que incorporarían al nuevo mundo los territorios del altiplano potosino.



Imagen del capitán mestizo Miguel Caldera justicia mayor de la frontera chichimeca según portada del libro: *Capitán mestizo Miguel Caldera y la frontera norteña La pacificación de los chichimecas (1548 - 1597)* de Philip Wayne Powell.

3.2. La Influencia de las Ordenes Religiosas En la Conformación de los Poblados Históricos.

El espíritu humanista traído a América por las ordenes religiosas que se encargaron de la aculturación de los indígenas sometidos y que propiciaron su asentamiento y la fundación de los pueblos y villas; formo una nueva generación de hombres idealistas, que al llegar a América ensayaron la ideología evangelizadora que habría de buscar la utópica reivindicación social del hombre; experimentándola en la formación de las sociedades imaginadas como ideales; al igual que la visión infundida por pensadores como Campanella y Moro.



N. S. P. S. FRANCISCO DE ASIS.

La orden religiosa de los franciscanos fué determinante en el proceso de aculturación de los grupos indígenas que habitaron en el altiplano potosino:

"Yo te enseñaré cuanto tienes que hacer" es la expresión concreta del pensamiento misionero que unía evangelización y educación, creencias y formas de comportamiento.

*Imagen: Infante: N. S. P. SN. Francisco de Asis, 1834
grabado sobre papel 8.3 X 6.1 cm.
Col. particular.*

Las condiciones del nuevo mundo, que a los ojos de los evangelizadores españoles se presentaban puras al igual que tabla rasa, fueron propicias para poner en practica los nuevos sistemas que habían de constituir las características iniciales que distinguirían a las primeras comunidades novohispanas. La heterogeneidad de razas, costumbres y creencias formó un variado mosaico cultural que en correspondencia a la diversidad geográfica del medio físico y sus constituyentes, dieron forma al sueño de una sociedad nueva; fincada en la labor educadora de los sacerdotes; y en la capacidad de asimilación de los nuevos hábitos y costumbres por parte de los pueblos dominados.

Esta labor, encaminada a la sustitución de ciertos patrones culturales y determinadas categorías mentales no logró la total aniquilación de los principales rasgos de la personalidad indígena. Que si bien es cierto que dificultaron la aculturación y asentamiento pacíficos de las tribus nómadas de la región chichimeca; también contribuyeron a la formación de una nueva personalidad social. Pues sincretizó sutilmente sus anhelos y el cúmulo de aspiraciones prejuicios, sentimientos y actitudes; en la creación de manifestaciones artísticas; en la adopción de nuevas costumbres, rituales paganos, danzas y leyendas que conformaron su nueva identidad y permitieron por medio de estos canales; la supervivencia de determinadas formas de conducta que a la larga se constituyeron en parte del patrimonio cultural que preservó las relaciones de interdependencia entre el medio ambiente y la comunidad, que a través de las generaciones antecesoras había logrado ser transmitida, cultivada, aumentada y heredada entre sus miembros.

Durante la conquista espiritual de la región chichimeca, la forma de organización humana resultante del proceso de enculturación y pacificación; se distinguió por la estrecha relación entre los poderes políticos y eclesiásticos, representados por la milicia y los sacerdotes (*principalmente Franciscanos*), que coordinaron una compleja labor educativa que establecía la evangelización como meta fundamental para la integración social y control de los indígenas, que consecuentemente los introducía a los nuevos patrones de comportamiento y obediencia hacia las costumbres y leyes impuestas por la iglesia católica y el gobierno virreinal. *"Se trataba de modificar radicalmente las costumbres; en un ámbito tan amplio, que modificaba las relaciones familiares, los métodos de trabajo, las actividades sociales y la vida comunitaria, a partir de una transformación de la propia conciencia individual"* ¹⁴ ...*"La educación y la imitación, son dos factores que tienden a la adaptación, a la asimilación del individuo para la sociedad. La imitación es el medio por el cual la sociedad saca partido de las ideas individuales. La educación es la función social que permite al individuo utilizar el tesoro de los conocimientos comunes; la imitación desarrolla en el individuo las facultades inventivas, y la educación eleva el nivel de la sociedad."* ¹⁵

¹⁴. Gonzalbo, Pilar, "El Humanismo y la Educación en la Nueva España." Pág. 14

¹⁵. Cornejo, "Sociologé Generale " Ed. Francesa. Tomo I Cap. X, Pág. 461

Esta transformación de la personalidad individual, alcanzó no sólo las formas de conducta y costumbres del indígena recién sometido; si no que también en los hábitos novohispanos se proyectó, y se plasmó en las múltiples manifestaciones y creaciones culturales que en su conjunto dieron rostro a la expresión arquitectónica; como materialización de las relaciones entre la estructura social y el medio físico en la construcción de su hábitat.

Pues en esta relación, se fincó la permanencia del hombre dueño y consciente de su circunstancia, y se obtuvo provecho de lo que en algún tiempo fuera considerado accidente; en beneficio de un común denominador que enriquecería la construcción y edificación de cada asentamiento.

*"La dependencia entre la estructura social y su representación constructiva en el dispositivo urbano, forman una unión en la que se entrelazan la razón de ser de la ciudad y la expresión representada por el adelanto técnico y cultural alcanzado por la sociedad"*¹⁶

Ya que el nivel social se alcanza como una de las principales metas del desarrollo interpersonal colectivo; y proyecta los rasgos hereditarios de identidad individual hacia la materialización del propósito común del grupo; tenemos que... la conformación territorial generada a partir de la influencia de la acción evangelizadora promovida por las ordenes religiosas durante la conformación y consolidación de los primeros asentamientos, villas y poblados de la Nueva España; posee la singularidad distintiva de la arquitectura religiosa como manifestación creativa temporalizada y preponderante de la base social que la generó.

Y la hace depositaria de los atributos étno-antropológicos estructuradores de la distribución territorial, que en el proceso histórico de su transformación cultural, determinaron la inclinación, predominancia ó identificación social en una forma de unidad colectiva; y condicionaron así las relaciones afectivas que propiciaron su arraigo.

¹⁶ Cuadernos de Urbanismo, Tomo Nº 4, "Las Ciudades Novohispanas" Pág. 6 UNAM.

Durante los tres siglos que duró la dominación española en América, se dieron en la Nueva España, al menos tres clases de divisiones territoriales:

1) División Eclesiástica:

a) *División Eclesiástica. Divide y subdivide el territorio en porciones sujetas a jurisdicciones correspondientes a la jerarquía propia de la iglesia.*

b) *Provincias de Evangelización. Formadas por las regiones encomendadas a los órdenes monásticos para la difusión y arraigo de la religión católica entre los fieles.*

c) *División Judicial Eclesiástica. Motivada por el distrito de los tribunales del Santo Oficio de la Inquisición.*

2) División Territorial Administrativa Judicial: Determinada por los distritos jurisdiccionales de las Audiencias, subdivididas en Gobiernos, Corregimientos y Alcaldías.

3) Creación de las Provincias Internas e Implantación del Sistema de Audiencias.¹⁷

El autor Edmundo O'Gorman, nos dice que estos tres tipos de división territorial, llegaron a coexistir simultáneamente, de manera en ocasiones superpuesta y de compleja demarcación; razón por la cual, la tercer forma de división territorial (el sistema de Intendencias y Provincias), apareció como elemento de ajuste y control que corregiría la multiplicidad y variedad territorial, hasta cierto punto caótica, que, en aquél entonces imperaba.

La división y conformación territorial derivada de la formación de las provincias de evangelización, formada por los órdenes monásticos que difundieron la religión católica y propiciaron así el asentamiento y después el arraigo de las tribus nómadas de la región chichimeca y particularmente del gran tunal; fueron promovidas principalmente por la orden de los frailes franciscanos.

Los frailes Franciscanos que llegaron a evangelizar en el territorio de la Gran Chichimeca provenían de la custodia de Zacatecas, que fue el asentamiento minero más importante que antecedió al establecimiento de los poblados fronterizos de la zona

¹⁷ O'Gorman, Edmundo, "Historia de las Divisiones Territoriales en México." Pág. 8

norte y a los del valle de Mezquitic; la custodia zacatecana, dependía de la provincia franciscana del santo evangelio de México. *Hacia el año de 1603, la custodia de Zacatecas, se elevó a al categoría de Provincia, cuando llevaba ya 12 años de pontificado, y llevando el nombre de La Inmaculada Concepción de los Zacatecas; (ya que en este asentamiento tuvo su origen) y siendo nombrada como su casa capitular, el convento franciscano de la Ciudad de San Luis Potosí.*¹⁸

La influencia de las órdenes religiosas en las fundaciones novohispanas, estuvo presente a principios del siglo XVI; para la conquista espiritual, los reyes de España, enviaron las siguientes órdenes religiosas:

Ordenes Religiosas:

° **Franciscanos 1522**

° **Dominicos 1526**

° **Agustinos 1533**

° **Jesuitas 1572**

° **Mercedarios 1574**

° **Carmelitas 1585**¹⁹

A partir de 1526, se inició el adoctrinamiento de la zona de Michoacán y la zona de guerra de los chichimecas; el avance franciscano hacia el norte, durante el siglo XVI, se dividiría en 5 raras:

1) *Por Querétaro hacia Tampico y la zona sur de Tamaulipas.*

2) *Desde Zacatecas y San Luis Potosí hasta Saltillo y Monterrey.*

3) *Desde Durango y Tepehuanes hacia el Río Conchos, cerca de Chihuahua.*

4) *Desde Guadalajara hacia el Norte y el Noreste hacia Culiacán.*

5) *Zona Central de Querétaro a San Felipe.*²⁰

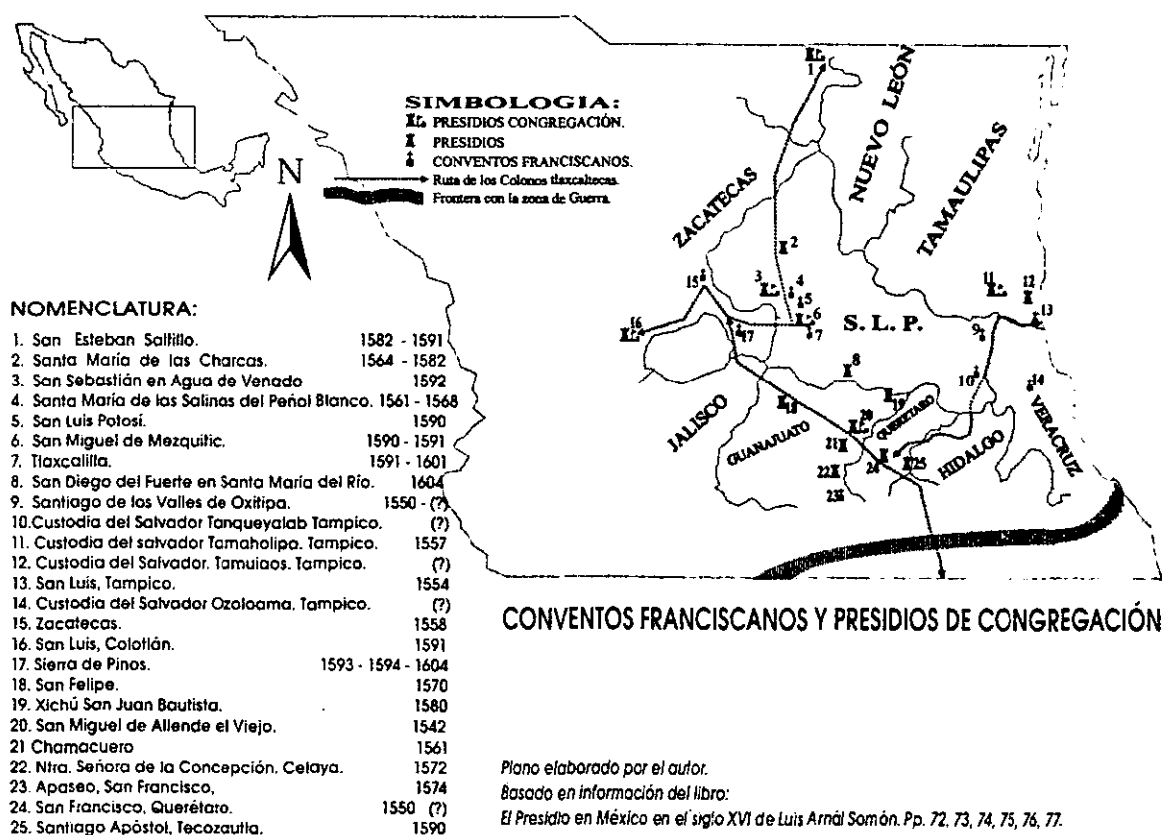


¹⁸. García López, Ricardo. "La Obra Franciscana en San Luis Potosí." Pág. 17

¹⁹. A. H. E. S. L. P., México, 1973, P. III, García Gutiérrez, P.J. "Lo que México le Debe a la iglesia" Apud. García López, Ricardo. OP. Cit. Pág. 13

²⁰. Arnal Simón, Luis. "El Presidio en México en el Siglo XVI" Pág. 72

Las órdenes religiosas y los presidios de apoyo a las congregaciones se asentaban juntas, para colaborar en la fundación de poblados con indios ya aculturados de la región o traídos de otros lugares; algunas veces los presidios se encontraban en los propios conventos. Así aprovechando la penetración evangelizadora, se fueron fundando villas en los lugares más seguros. En el territorio de San Luis hubo tres avances Franciscanos: por la Huasteca en 1553, por el Río Verde en 1617, y por el altiplano entre 1574 y 1584; así tenemos que los principales asentamientos franciscanos de la zona centro de San Luis Potosí fueron:



Los Franciscanos fueron los más importantes en número y en extensión de territorio, pero también los agustinos pronto estuvieron activos entre los Pames de las cierras orientales. Debido a lo inhóspito del territorio y de lo indómito de los Chichimecas, los franciscanos se vieron obligados a establecer una política de

²¹. Arnal Simón, Luis. Op. Cit. Pp.

asentamientos apoyados con indios en otros lugares, sobre todo los tlaxcaltecas, el Virrey Don Luis de Velasco escribió al rey:

*[...]Me ha parecido muy conveniente enviar a estas poblaciones algunos indios de paz de sta Nueva España, para que estos les sean ayuda y los aficionen a imitarlos y seguir su modo de vivir y cultivar, que consiguiéndose esto, cesaría la mayor parte del gasto que hoy se hace, por que si ellos quisiesen la tierra les produciría con mucha abundancia por ser tan buena, para esto comienzo a tratar con los indios de Tlaxcala que me envíen 400 indios para hacer poblaciones y poner en cada una con su iglesia y casa de religiosos [...]*²²

Desde tiempos del Virrey Martín Enríquez, hasta 1590; los métodos de pacificación de los frailes, muestran claramente el desarrollo del sistema de misiones, que había de llegar a ser toda una institución de la frontera Chichimeca. El Capitán Caldera y el franciscano Fray Diego de la Magdalena; fueron los emprendedores en la fundación de los poblados de españoles y de los asentamientos indígenas en esta región; el religioso pasó cuarenta años con los Chichimecas, veinte de ellos con los Guachichiles, y en aquel entonces, fundaría el puesto de San Miguel de Mexquitic, para proteger a los tlaxcaltecas. Anteriormente, los frailes franciscanos ya habían intentado construir el puesto misionero de avanzada de las Charcas, al cual le antecedió el establecimiento franciscano del Peñol Blanco en 1562.

Así, poco a poco, el desarrollo de los poblados aledaños a los asentamientos mineros, adquirió una homogeneidad cultural a partir de la identidad religiosa; se puede decir que incluso la dimensión histórica de estos asentamientos, se ha fincado alrededor del elemento unificador y congregador; puesto que en el que residen las cualidades intangibles de la personalidad cultural del grupo social. La ponderación de los productos culturales en este sentido, toma como parámetro de su significado, a la entidad material que los representa. Es decir, que ciudad, pueblo y asentamiento se identifican por la materialización de su significado sociocultural en la expresión religiosa dentro de todas sus manifestaciones.

Así, la influencia religiosa en el proceso de aculturación, queda perpetrada en el nombre del asentamiento (topónimo), en la construcción del elemento arquitectónico que lo representa, y en la estructuración y dimensión urbana que se genera y organiza a partir y en torno a dicho elemento. Posteriormente, el auge religioso promovido por la

²². A.G.I. México 22, Nº 32, Carta al Rey. Apud. Arnal Simón, Luis, Op. Cit. Pág. 79

orden de los franciscanos alcanzaría para el año de 1616; a consolidarse como una provincia con 23 casas. Tan sólo en la ciudad de San Luis Potosí, el convento que era sede de la casa capitular de la provincia, generó el desarrollo del quehacer artístico en general; y particularmente, la actividad constructiva vio nacer manifestaciones de arquitectura con proporciones imprevistas. El majestuoso conjunto arquitectónico del convento franciscano (hoy desaparecido como tal), fue el más destacado de la ciudad. Templo, capillas, patios y corredores, alojaron un gran número de obras de arte tan sólo superado por el convento franciscano de la ciudad de México.

Según la Tabla del Capítulo Provincial celebrado en San Luis Potosí el 22 de junio de 1616, la provincia contaba con 23 casas, que en ella se mencionan y que son las siguientes:

- | | |
|--|--|
| 1) Convento de San Francisco en San Luis Potosí. | 14) Convento de San Esteban de Saltillo |
| 2) Convento de San Francisco de Zacatecas. | 15) Convento de San Sebastián del Agua del Venado |
| 3) Convento de Villa del Nombre de Dios. | 16) Convento de San Pedro y San Pablo de Topia. |
| 4) Convento de San Antonio de Guadiana (Durango). | 17) Convento de San Francisco de Mezquital. |
| 5) Convento de San Bartolomé de Santa Bárbara. | 18) Convento de San Antonio de Cuencamé. |
| 6) Convento de San Mateo de Sombrerete. | 19) Convento de San Andrés del Reino de León. |
| 7) Convento de San Juan del Mezquital. | 20) Convento de Santa María de la Concepción de la Sierra de Pinos. |
| 8) Convento de San Juan del Río. | 21) Convento de Santa María del Valle de Atotonilco. |
| 9) Convento de San Francisco de Chalchihuites Zac. | 22) Convento de Santa María de Guazamotla. |
| 10) Convento de Santa María de las Charcas. | 23) Convento de Santa María de la Asunción de Tlaxcalilla. ²³ |
| 11) Convento de San Luis de Colotlán. | |
| 12) Convento de San Miguel de Mezquitic. | |
| 13) Convento de San Francisco de los Conchos. | |

Esta Influencia Franciscana, se reflejaría en las múltiples actividades humanas relacionadas con el proceso de aculturación de cada uno de los asentamientos que estuvieron bajo su tutela. *Desde las simples y llanas tareas cotidianas, hasta los actos litúrgicos relacionados con el culto; se condicionó y se determinó la organización de los espacios que generaron consecuentemente la traza de los asentamientos, los poblados, y la ciudad. En la ciudad de San Luis Potosí, el emplazamiento de los templos, y la historia de la adjudicación de sus terrenos, generó el sistema de ordenamiento y distribución de la traza urbana; en la que predominaba la concepción litúrgica procesional. Esto explica la solución que ofrecen casi todos los templos del centro de la ciudad que poseen puertas laterales, logrando remates visuales de gran valor estético.*²⁴

Tanto a los conventos de la época de expansión territorial, como a las posteriores parroquias, les tocó hacer efectiva la aculturación, ya que las poblaciones fundadas a la par de San Luis Minas del Potosí, se establecieron a partir de los

²³. A.G.N. Ramo Inquisición. Exp. 312 fs. 32 a 34. Proporcionado por el Sr. Dr. D. Alfonso Martínez Rosales. Apud. García López, Ricardo. Op. Cit. Pp. 17, 18.

²⁴. García López, Ricardo. Op. Cit. Pág. 27

presidios y los conventos religiosos; en algunos, en lugar del convento se erigió la iglesia parroquial, como en Valle de San Francisco, San Francisco de los Pozos, Cerro de San Pedro y Armadillo. Las poblaciones apoyadas con habitantes tlaxcaltecas fueron, San Miguel Mexquitic, Tlaxcalilla, San Luis Potosí, Peñol Blanco y Santa María de las Charcas. La personalidad histórica de estos asentamientos, yace en el registro que legitima su reconocimiento como entidad territorial. El otorgamiento del nombre con que han de identificarse la gran mayoría de los asentamientos surgidos durante la colonización y evangelización de la Nueva España; constituye su primer rasgo de identidad social, y por regla general, este se asocia con su identidad religiosa.

Si bien la iglesia fue la motivadora principal del asentamiento y conformación de estos centros de población, también la congregación se originó circunstancialmente de los centros de abasto que fueron obra del capitán mestizo Miguel Caldera. Así por un lado, las congregaciones de apoyo misional utilizaban a los indios tlaxcaltecas para ejemplificar con ellos los modos de vida y para protagonizar el teatro de evangelización, para que llegara a ser gradualmente imitado por los indios bárbaros; al mismo tiempo, se establecía un grupo de defensa que apoyaba la supervivencia del grupo y propiciaba con el tiempo una mayor experiencia en el trato con las tribus nómadas; esto sirvió como una estrategia política que puso en práctica una técnica de pacificación y aculturación basada en los regalos de paz como medida persuasiva.

Aún que la construcción de capillas, conventos, misiones y templos se daba generalmente en apoyo de los pueblos mineros; fueron la necesidad de establecer y demarcar el territorio de posesión española y la urgencia de poblarlo; los factores determinantes en el avance de los grupos de evangelización hacia el territorio Chichimeca, y principalmente los que consolidaron las zonas agrícolas como forma sustentante de producción, explotación y uso del suelo. Y que posteriormente garantizaron y aseguraron la supervivencia de los pueblos de origen minero, que perduraron a la postre a pesar de que llegaron a una fase de escasez y agotamiento del mineral.

Así, aún que los indígenas bárbaros seguían parcialmente aferrados a sus hábitos nómadas, lograron asimilar rápidamente varios de los aspectos de la cultura hispana con los cuales se identificaban como individuos y como grupo, y los hizo aceptar poco a poco la vida sedentaria; Algunas actividades del ocio como los juegos, como el

correr los toros, las danzas paganas, el juego de las cañas y el de la guerra de moros y cristianos se asimilaron rápida y efectivamente por los chichimecas; y estos, al mismo tiempo influyeron en las actividades de la iglesia al aire libre, ya que las preexistencias sociales y étnicas de los indígenas recién pacificados, les dificultaban congregarlos respetuosamente en los actos religiosos bajo techo.

La extensión del influjo religioso, alcanzó por vez primera, una dimensión espacial diferente, que demarcó limitantes y funciones eventuales sobre la esfera común del asentamiento humano, y generó lasos invisibles entre sus fieles y el entorno natural con el que se identificaban; lazos que quedarían subyacentes en el lecho semántico de las tradiciones y costumbres populares y se propagarían en el tiempo a través de las diferentes traducciones intergeneracionales de cada época; haciendo de cada comunidad, una entidad religiosa y productiva, un elemento activo dentro de una totalidad cultural siempre contemporánea.

"La actividad en la producción y el comercio, determinan la estructura económica de la sociedad.... La técnica de la construcción y el desarrollo de la arquitectura determinan la apariencia de las estructuras construidas de cada periodo histórico. La arquitectura y las técnicas constructivas determinan la forma con la cual se edifica.

*La dependencia entre la estructura social y su representación constructiva en el dispositivo urbano, forma una unión en la que se entrelazan la razón de ser de la ciudad y la expresión representada por el adelanto técnico y cultural alcanzado por la sociedad. El estudio urbano, comprende el estudio de la sociedad, tanto de su razón de ser como de su forma de ser. Aún cuando parece obvio, resulta interesante este concepto cuando se analizan las sociedades prehispánicas en América, y la española que representa a la cultura europea en el nuevo continente."*²⁵

Ya que la representación constructiva (*arquitectura - asentamiento - poblado - ciudad*), encierra la noción substancial del universo valórico de la entidad social homogénea o heterogénea (*Ya sea esta una etnia, tribu, clan, orden religiosa, organización militar, colonia, virreinato etc.*); y la materialización de su continuidad existencial colectiva, expresada en elementos tangibles de presencia

²⁵ Cervantes Sánchez, Enrique. "Las ciudades de la Nueva España en el siglo XVI", Publicación semestral de la UNAM Cuadernos de Urbanismo N° 4, 1993, Pág. 6.

transitiva (*objetos culturales*). Su expresión más representativa (arquitectura: ...templo, hacienda, capilla, presidio, convento, plaza, casa, monumento etc.), sintetiza los rasgos de identidad social y la organización de su estructura y las formas de expresión de su nivel tecnológico y cultural. Puesto que la misma identidad personal se construye a partir de la pertenencia grupal (secta, grupo religioso, grupo político, grupo étnico, etc.) ubicada dentro de un sistema de relaciones sociales.



Fachada principal del viejo casco de la Hacienda del "Pozo del Carmen" en San Luis Potosí
Fotografía del Autor.

La arquitectura religiosa, en los poblados históricos, es la expresión constructiva representativa de la identidad del asentamiento humano y la materialización del proceso sistemático de socialización y adscripción espiritual, que logró cierto grado de homogeneización cultural en su proceso histórico de consolidación. Los templos, capillas, misiones y conventos inscritos en los poblados históricos; han fungido desde entonces como ejes socioculturales de congregación, en la vida religiosa, política y social, hasta convertirse en elementos estructurantes de la organización espacial del asentamiento; ya que la disposición de la traza urbana y su imagen, son reconocibles a partir de la generación de espacios públicos y privados en torno a esa edificación identitaria del grupo social.

La arquitectura del asentamiento humano es la trama existencial del escenario social donde los acontecimientos cotidianos se traducen en formas, materiales y significados de supuestos funcionales, que definen la apropiación territorial del espacio urbano como un proceso consciente de construcción, conservación, transformación y recuperación del hábitat; que es capaz de proyectarse y trascender la dimensión temporal de su propia memoria histórica.

"Para recuperar la memoria histórica grupal se incursiona inclusive en el mito o se recurre a una elaboración simbólica de carácter mitológico, justificatoria de un origen y un destino común elaborado como proyección del imaginario social.

Esta búsqueda y elaboración responden a múltiples factores y necesidades objetivas y subjetivas, incluidas desde la anomia hasta la alineación de elementos culturales. Las respuestas pueden incluir supuestos imaginados o concretos de las prospecciones al pasado de las memorias individuales y colectivas. Esta búsqueda de sentido y definición histórica de los sujetos sociales se corresponde con las proyecciones al futuro de estas elaboraciones."²⁶



Templo de San Nicolás
en Cerro de San Pedro
San Luis Potosí.



Templo Parroquial de Santa Isabel
En Armadillo de Los Infante
San Luis potosí.



Templo de San Miguel
En Monte Caldera, Cerro de San Pedro.
San Luis Potosí.

Fotografías: Tomadas por el Autor.

²⁶ Pérez Castro, Ana Bella. "La identidad: Imaginación, Recuerdos y Olvidos", Pág. 2

3.3. Los Poblados Históricos en la Zona Minera de San Luis Potosí.

La extensión geográfica que abarca las tierras áridas y agrestes de la zona centro norte de nuestro territorio nacional; impuso el reto de consolidar los primeros asentamientos humanos que fueran capaces de establecer un orden civilizado, como el que había sido preconcebido en las mentes de los conquistadores españoles que se adentraron en aridoamérica, hacia finales del siglo XVI. Hasta entonces, aquellos hombres, habían logrado establecer un cierto orden, apoyándose en las experiencias de su reciente encuentro con el nuevo mundo; poniendo en práctica una manera ya característica de llevar a cabo las formas de explorar, de fundar y construir nuevos asentamientos, de evangelizar o combatir con los grupos étnicos originales de las tierras que hasta entonces habían conocido. La posesión territorial española que resultó de la guerra con los naturales de la región le la llamada *Gran Chichimeca*; determinó los linderos de su extensión, las estrategias de avance, defensa o fortificación y los modos de dominio que distinguieron la organización de su espacio, el emplazamiento de sus asentamientos y la construcción de su arquitectura.

Conocer la historia y la esencia de lo que fuera el inicio, de las formas primarias de asentamiento humano en la región del *Gran Tunal*; y descubrir cuales fueron los mecanismos impulsores de la voluntad del hombre que lo llevaron a la conservación de su espacio vital, a la lucha por el territorio, a la construcción de su casa, de su pueblo y de su hábitat; significa conocer la personalidad histórica y la identidad cultural de su grupo social.

Los efectos que el medio ambiente ejerció sobre el hombre novohispano de la frontera aridoamericana; fueron transformando gradualmente su comportamiento y moldeando su conducta y encausando sus más profundas motivaciones, hasta volverlo más fuerte; pues los conocimientos y experiencias resultantes del interactuar con su nuevo medio ambiente; lo especializaron en sus hábitos alimenticios y lo llevaron a desarrollar nuevas técnicas de aprovechamiento y explotación de su entorno natural; ajustándole a una nueva visión de su realidad precultural. Lo condujeron a establecer nuevos lazos de interdependencia con su entorno, y con los hábitos y costumbres de una subcultura preexistente a su llegada en aquellas tierras.

La nueva estructura social que se construyó a partir de aquel encuentro caótico y contradictorio con el territorio inhóspito del norte, trajo consigo nuevas condiciones de vida y desarrollo; precondicionadas por el trato con el hombre primitivo y aguerrido que habitaba esas tierras, y las difíciles condiciones ambientales del medio físico. A través de ese conjunto de experiencias el hombre novohispano logró confeccionar un aparato especial de supervivencia que se convirtió en la base de su sedentarización; que se convirtió en la historia compartida del grupo social, se tradujo en intenciones y técnicas constructivas para la materialización de su asentamiento; en la delimitación de su dominio territorial y en la elaboración de su identidad cultural.

La conservación de su espacio vital, implicó la transmisión de esa historia colectiva, de esos conocimientos y experiencias que van desde las formas del cultivo de la tierra, la domesticación de especies animales, la recreación de su historia comunitaria en los rituales, ceremonias y cultos; hasta llegar a la representación de sus experiencias cotidianas, de sus temores, anhelos y de todo aquello que encierra el equilibrio de interacción que ha establecido con la naturaleza, con su hábitat y con sus semejantes.

Así, se desencadenaron las intenciones colectivas de llegar a conformar una estructura social que cada vez es más sólida y más compleja; que a partir de su personalidad histórica y de las costumbres y conductas establecidas por acuerdo social; regirá cierto tipo de normas de convivencia entre sus miembros y permitirá acrecentar el bagaje cultural y el acervo patrimonial que se constituirá en el principal bien cultural que heredarán sus descendientes.

El origen de los asentamientos y poblados que conformaron el actual territorio Potosino, es la historia de la lucha entre dos aspectos de la naturaleza humana: la sedentaria y la nómada; Es la historia de una prolongada resistencia (la llamada guerra Chichimeca que duró 40 años) de los naturales de estas tierras a la dominación y aculturación de los conquistadores españoles. La resistencia de unos y la perseverancia de otros fue el factor determinante en la distribución territorial de nuevos asentamientos, que al influjo de las condiciones geográficas y del paisaje, conformaron la personalidad social de sus nuevos habitantes.

Desde la conquista del imperio Azteca emprendida por Hernán Cortés hacia el año de 1521, se gestó una relativamente rápida capitulación de los pueblos sedentarios (con cierto grado de organización social y política) que se encontraban dentro del territorio Mesoamericano ²⁷.

Sin embargo, en Aridoamérica la conquista española encontró por principio de cuentas, la dificultad del paisaje, pues la zona geográfica y la conformación orográfica, dieron un especial giro a sus estrategias de avanzada, de dominación, de aculturación y de defensa; que condicionaron fuertemente su exploración. En Aridoamérica todo fue distinto: paisaje, flora, fauna, gentes, lengua cultura y formas de combatir, etc. Fueron más bien las posibilidades de explotación de las riquezas del subsuelo las que atrajeron a los españoles a estas tierras y las que propiciaron y marcaron la dirección en que habían de adentrarse en ellas.

La riqueza de los principales centros mineros, siempre correspondió con determinadas características del paisaje, o topografía específica; así tenemos que los principales cerros distinguidos por su explotación rica en oro y plata como *el Cerro de la Bufa en Zacatecas, San Pedro y Real de Catorce en San Luis Potosí, las minas de Cata, Valenciana y Guadalupe en Guanajuato, por citar algunas; se enclavaron en terrenos que no eran otra cosa que la consecuencia conjunta de la variación topográfica, el clima y el subsuelo geológico. Cuya predominancia desértica y árida fue característica. En el actual territorio de San Luis Potosí, podemos decir que se agrupan varias categorías de suelo desértico y semi-desértico que más o menos cubren una extensión del 40% del total de la superficie Norte y Poniente de los límites territoriales políticos actuales.* ²⁸

Esta predominancia de terreno árido y agreste, constituyó el hábitat de los grupos étnicos más aguerridos y salvajes que encontraron los españoles al incursionar al norte de La Gran Chichimeca. *A este importante grupo se le conoció con el nombre genérico de Chichimecas. Estos grupos, vivieron en la extensa zona desértica, montañosa y semiárida del altiplano central de México; ubicado entre la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental y un lindero semi-curvo que va desde el actual territorio de Durango a Cuencamé, Parras, Saltillo y Linares por el Norte, y el Río Lerma y Querétaro por el Sur.*

²⁷ Motejano y Aguiñaga, Rafael, "San Luis Potosí, La Tierra y El Hombre", Cap. I. Pág. 43.

²⁸ *Ibidem.* Pág. 43.

*Esta gente fue conocida con este nombre por los Mexicanos, con él designaban a varios grupos de cazadores y recolectores nómadas a los que pertenecían los Guachichiles; que formaban el grupo principal que habitó el oeste del actual estado de San Luis Potosí, y junto con los Zacatecos ocuparon el norte de la gran nación Chichimeca; los Cascanes, Cocas, Tecueces, Huamares y Pames ocuparon el sur.*²⁹

La vida de los Guachichiles y Zacatecos, desarrollada prácticamente en el desierto, definía sus hábitos y costumbres, rasgos de conducta y relación entre sus integrantes, y sobre todo, su actitud para con los extraños que se llegaran a invadir sus territorios.

Su personalidad casi tan hostil como el paisaje que habitaban, constituyó una de las mayores dificultades para su aculturación y obstaculizó por mucho tiempo el asentamiento definido de los españoles, la exploración y tránsito comercial y de abasto entre los puestos de avanzada y pueblos de otras latitudes; que ya establecidos, sufrían el acoso destructivo y saqueo de los guachichiles; Que por ser grupos nómadas dispersos, eran difíciles de localizar y controlar, pues debido a que conocían perfectamente su territorio se dificultaba encontrar su rastro y emprender su persecución.

Las condiciones naturales de supervivencia que les distinguían, así como su organización social, los hacía difíciles de localizar, pues se establecían en campamentos; movilizándose dentro de una gran superficie; la extensión de la territorialidad derivada de su vida nómada abarcaba una región muy extensa bajo sus dominios. Este dominio territorial era consecuencia de la lucha constante con otros grupos o tribus por la posesión ventajosa sobre los recursos naturales y su aprovechamiento como principal medio de subsistencia.

El Guachichil se volvió aguerrido, y su condición natural de cazador lo convertía potencialmente, en un depredador para los nuevos pobladores, pues estaba acostumbrado a tomar para sí todo lo que la naturaleza le ofrecía sin la necesidad de cultivarlo; no tenía arraigo a un sitio determinado, lo cual lo hacían más vulnerable en

²⁹ Montejano y Aguiñaga, Rafael, "San Luis Potosí, Monografía Estatal", Cap. II, Pág. 50.

número y organización; sin embargo, su condición natural fue la misma que lo ayudó a adaptarse a los súbitos cambios del medio y a oponerle dura resistencia a la conquista novohispana.

Como la fuerte condición nómada de los grupos chichimecas no facilitó su aculturación ni garantizó nunca su asentamiento; el ataque de los españoles y la guerra, llegaron a ser degastantes y también costosos; la política pacifista de conquista del territorio chichimeca, estableció entonces un nuevo tipo de milicia que no era de ataque o de conquista de campaña, si no más bien que fungió como patrulla fronteriza de defensa o de escolta de caminos; entre los presidios y poblados ya establecidos que demarcaron la zona ocupada por los españoles e indios aculturados en la zona de los chichimecas.

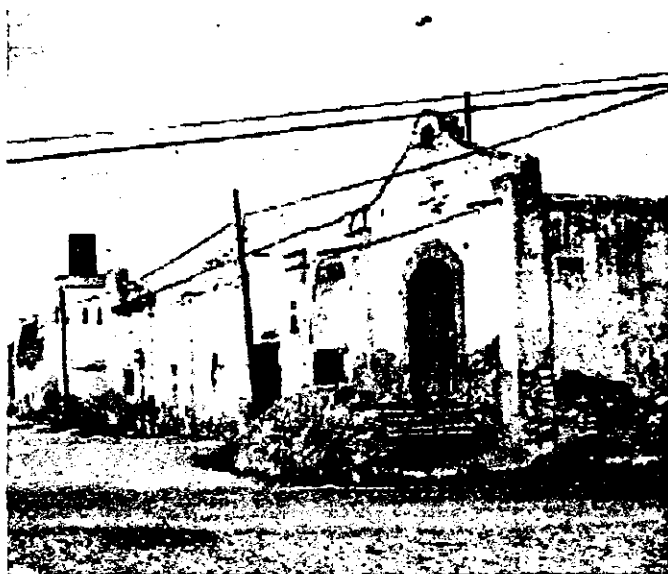
*Esta política que dio mejores resultados y costó menos vidas y menos dinero, se puso en práctica hacia el año de 1588, como medida impuesta por el Virrey Álvaro Manrique de Zúñiga, marqués de Villamanrique, para ganarse a los indios nómadas; esta práctica trajo consigo cierto tipo de interacción estratégica entre la milicia y las órdenes religiosas y fue hasta entonces, que se emprendieron las verdaderas acciones de colonización en aridoamérica y se establecieron las condiciones necesarias para la sedentarización de indígenas aculturados y pacificación definitiva de las tribus nómadas*³⁰

Con el nombramiento del mestizo Capitán Miguel Caldera como Justicia Mayor de la frontera chichimeca, se inició el verdadero poblamiento de la zona norte del territorio novohispano y con ello, la consolidación de múltiples asentamientos que posteriormente conformarían la intendencia de San Luis Potosí.

*El primer impulso que tuvo para poblar la zona norte, se inició hacia 1546 con el asentamiento de Salinas de Santa María del Peñol Blanco, que fue fundada por Don Juan de Tolosa. Este asentamiento recibió el título de villa en diciembre de 1850; y el de ciudad en el año de 1857. Este lugar, hoy es conocido con el nombre de Salinas de Hidalgo; el emplazamiento de este poblado se encuentra asentado en una amplia planicie semidesértica, donde se levantan los cerros de Peñón Blanco, Ballenas, Puerto y San Antonio por el Sur, los cerros de La Mesa y los de Chiquihuitillos al Norte; y los cerros de Dos Hermanos y Punteros hacia el Poniente. En lo que es la Cabecera municipal, se encuentran las Lagunas de Azogueros y las de Peñón Blanco, a las cuales debe su nombre. Este asentamiento carece de ríos, y su suelo es árido y de clima estepario y seco.*³¹

³⁰ Montejano y Aguiñaga, Rafael, Op. Cit. Cap. II Pág. 51

³¹ Juárez Rueda, Delfino. "Compendio Orográfico, Histórico y Monográfico con Datos Socio-económicos del Estado de San Luis Potosí", Pág. 63



Parte de las antiguas Instalaciones del Mineral de Charcas
Fotografía: La Minería en San Luis Potosí. De R. Montejano.
Pag. 45

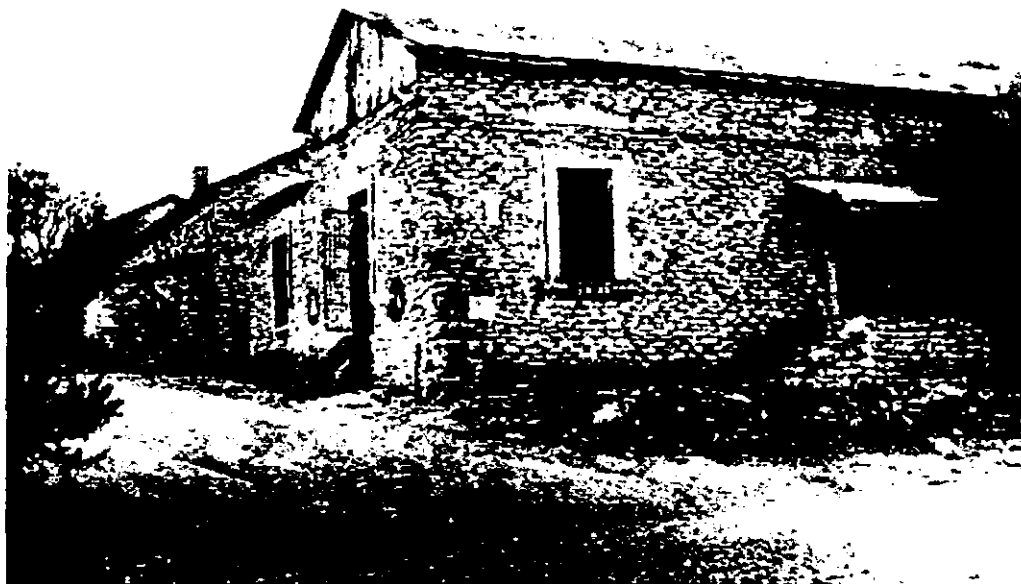


Portada del templo parroquial de Charcas San Luis Potosí.
Fotografía: Compendio Orográfico, Histórico y monográfico
de Delfino Juárez Rueda. Pag. 49

Posterior a esta fundación, se efectuó un intento por establecer un asentamiento con miras a estratégicas de iniciar el avance novohispano hacia el territorio del septentrión, con el poblado de **Santa María de las Charcas**, que llegaría a ser un real o asentamiento minero; fundado hacia 1574 principalmente por frailes franciscanos. *Se tienen noticias de que este asentamiento llevó inicialmente el nombre de Real Natividad, este nombre, se lo dio Don Juan de Oñate Cortés, Hijo de Doña Isabel Cortés y Moctezuma, nieto del General Fernando Cortés, y bisnieto del emperador Moctezuma. Este lugar, posteriormente se conocería con el nombre de Charcas Viejas pues debido a los ataques de las tribus chichimecas, desapareció al sucumbir bajo un incendio; y años después, en 1582; sería nuevamente fundado con este mismo nombre en otro lugar más hacia el sur y próximo al camino de la plata; obteniendo oficialmente el nombre de Santa María de las Charcas en el año de 1826. Este asentamiento llegó a fungir como subdelegación de intendencia o cabecera de los partidos junto con el asentamiento de venado; hacia el final de la época virreinal en 1793*

*El territorio que ocupa este municipio en lo general es montañoso; lo recorren dos serranías casi paralelas de Sur a Norte; ambos con altura de 2600 metros sobre el nivel del mar: la Sierra de Charcas al Occidente y la de Coronado al oriente. Estas Sierras determinan un angosto y elevado valle y están constituidos por mantos de piedras sedimentarias y no hay brotes de roca volcánica. En la Sierra de Charcas, las calizas se asemejan a las del cretáceo medio, conteniendo nódulos que se sobrepone en capas de colores grises hasta de dos metros, reposando en concordancia sobre pizarras arcillosas.*³²

³². Juárez Rueda, Delfino, Op. Cit. Pág. 48



Viejas Instalaciones de la Industrial Minera México en Charcas San Luis Potosí.
Fotografía: La Minería en San Luis Potosí. de Rafael Montejano y Aguiñaga. Pág. 11

Casi paralelamente a este asentamiento de Santa María de Las Charcas, se estableció otro que fungiría como congregación para la aculturación de indígenas que en su mayoría serían de origen tlaxcalteca. *Este lugar llevó el nombre de Mazatepec (Cerro del Venado en Nahuatl) que quizás le fue otorgado por Don Juan Escanamá quien en el año de 1591, ya conseguida la pacificación de las tribus salvajes; llevó un grupo de 120 tlaxcaltecas y chichimecas para asentarlos. Este asentamiento fue decisivo en la evangelización y aculturación de los indios recién pacificados de esa zona; y posteriormente, con el apoyo virreinal y los regalos de paz, arraigó y se desarrolló su convento que fue un importante foco de congregación e impulsor de la evangelización del norte.*³³ Después, este lugar se conocería con el nombre de Venado; actualmente es una entidad municipal y lo cruzan las sierras de Coronado por el lado Este, y la del Salteador al Noreste y entre estas sierras se forma un amplio valle. En la Sierra de Coronado se forman algunos manantiales, entre los que se destaca el que nace en el ejido de Guadalupe y forma una pequeña corriente que riega la Cabecera municipal.³⁴

Antes de que se diera la penetración por el lado poniente de la zona chichimeca, ya existían asentamientos de resguardo que ayudaban como refugios en el trayecto de México a Zacatecas, estos se localizaban en el sureste del Gran Tunal.

³³. Montejano y Aguiñaga, Rafael, "La Minería en San Luis Potosí" Pág. 15

³⁴. Juárez Rueda, Delfino. Op. Cit. Pág. 87

Cerca del presidio Congregación de San Felipe, Perteneciente a Guanajuato, en aquellos lares se estableció en el año de 1569 el Puesto del **Valle de San Francisco**; lugar que se consolidó a raíz de la llegada del fraile Agustino Guillermo de Santa María, hacia el año de 1560; quien doctrinaba a los chichimecas con los que se pudo poner paz justo en el lugar donde hoy se localiza la cabecera municipal.



Templo de San Francisco en Villa de Reyes, San Luis Potosí.
Fotografía Autor: Montenegro, Dal. Bro. La Fundación de San Luis Potosí. P. 39



Templo Paroquia de Santa María del Pó San Luis Potosí.
Fotografía De: Juárez R. Delfino. Compañía Olog y Mor. Pág. 71

Sin embargo, este lugar destacó en los primeros años de su existencia por su función como puesto de defensa que desempeñara el fuerte o presidio construido por órdenes del Virrey Don Martín Enrique Alamanza hacia 1570; y que quedaría a cargo del Capitán de origen Otomí Diego de Tapia. Este asentamiento sería un gran apoyo durante la época de guerra y *posteriormente trascendería como congregación para la aculturación de los indígenas recién pacificados que estuvo a cargo de los frailes Franciscanos; de ahí que se erigiera un templo y se le conociera con el nombre de Valle de San Francisco; posteriormente, este lugar sería llamado Valle de los Aldamas y hasta el 16 de mayo de 1864 se le otorgaría el nombre que lleva actualmente que es el de Villa de Reyes, en memoria del gobernador Don Julián de los Reyes.*

*El emplazamiento de este asentamiento, se encuentra en un valle al cual lo rodean las Sierras de San Miguelito y las de Bernalejo al Oeste; Más al Sur, se encuentran los distantes límites de la Sierra Gorda de Guanajuato cuyas ramificaciones alcanzan a irrigar parte del valle, además del Río de Santa María que lo cruza de Oeste a Este; existen en él dos lagunas conocidas como la de El Refugio y la de San Vicente además de los manantiales de la Tinaja y Azules.*³⁵

³⁵ Juárez Rueda, Delfino, Op. Cit. Pág. 95

En la década de 1580 se tienen noticias de un asentamiento que principalmente era de guachichiles pacificados, en un lugar que se conoció como Atotonilco; de la población de esta ciudad se tienen varias versiones, de entre las cuales, se dice que buena parte sus habitantes provenían de un asentamiento aledaño que se conoció como Santa María del Río, de cuya fundación se tienen dos fechas; una se remonta hacia 1542 y otra se ubica cincuenta años más tarde en 1592; Muy probablemente esto se deba al desplazamiento poblacional del que se habla, que quizá estuvo relacionado con los ataques de las tribus nómadas que en aquella región en donde se considera que existieron etnias de pames. Se dice que la mayor parte de la población del asentamiento de Santa María del Río se mudó al de Atotonilco en el año de 1589 donde permaneció casi por 20 años, hasta 1610. Este lugar fue nombrado Villa el 10 de octubre de 1827 y se elevó a la categoría de Ciudad cabecera del Partido en 1861.

Este poblado se asienta en un territorio que está ocupado en toda su extensión por derivaciones de la Sierra Gorda de Guanajuato: derivaciones que toman el nombre de los lugares que atraviesan, donde se originan Valles, Mesetas y Cañadas. El eje más importante de su sistema fluvial es el Río Santa María en el cual confluyen los arroyos de Vaquerías y Enramada en las adjuntas de Ojo Caliente; muy cerca de la Labor del Río se integran las aguas de los arroyos Peregrina por el Norte, y por el Sur los del Fuerte y Tierranueva. El Paso de Higueras, recibe las aguas del arroyo de Badillo. El Río Bagres y sus afluentes riegan la parte Oriental del actual municipio.³⁶

Para la época en que ya se habían consolidado todos estos asentamientos, se inició la verdadera incursión al territorio Norte, pues ya estaban dadas las condiciones de seguridad que garantizaban la fundación permanente de nuevos asentamientos; en aquel entonces, fue decisiva la figura del Justicia mayor de la Frontera, el Capitán mestizo Miguel Caldera; quien tenía a su cargo la pacificación de la zona de guerra y la supervisión de las políticas y actividades de aculturación de los indígenas. Políticas que llegaron a estructurar un gran sistema de diplomacia en la frontera, por medio de abastecimientos, práctica y educación agrícola, evangelización y establecimientos religiosos. Este sistema se basó en instituciones como:

La Protectoría: que consistía en la protección y defensa de todos los asentamientos y pueblos pacificados contra todo mal trato que pudiera provocar un retorno a las hostilidades o que contraviniera los privilegios concedidos a los colonos del sur.

³⁶ Juárez Rueda, Delfino, Op. Cit. Pág. 74

La Proveduría: Que consistía en la entrega de provisiones y regalos de paz que mantuviera apaciguados a los chichimecas asentados y a otros indios colonos que llegaran a los asentamientos establecidos; hasta que pudieran bastarse por sí mismos en la práctica de la agricultura y crianza de animales domésticos. Esta actividad, incluía la compra, alquiler o construcción de almacenes estratégicos para guardar toda clase de artículos para la paz,

La Función de Labrador: Que consistía en un entrenamiento que operaba conceptualmente como la tutela de indígenas a cargo de hombres excombatientes de la guerra chichimeca. Los cuales instruían a los indígenas en las tareas de labranza de la tierra, siembra y cultivo, además de guiarles en el aprendizaje del cristianismo y en ocasiones de la lectura.

La Intervención: Esta institución consistía en la supervisión, por parte de los frailes de las misiones; de la distribución de los bienes y de la labor de conversión religiosa de los indígenas; Para verificar la honradez de los capitanes protectores y de los abastecedores de artículos de paz; logrando así establecer lasos de confianza entre los sacerdotes y los indígenas y mejorando la efectividad de la cristianización.³⁷

En este panorama, el asentamiento de Santa María de las Charcas, adquirió gran importancia como centro de acopio y distribución de los artículos de paz; sin embargo, alrededor del año de "1588 o antes, al final de la guerra chichimeca; el Capitán Caldera y los Franciscanos, el primero, Fray Diego de la Magdalena que para entonces ya llevaba varias décadas evangelizando a los Chichimecas, pudieron penetrar en el Gran Tunal, partiendo de Zacatecas y Llegaron a Mexquitic donde fundaron un presidio y un convento."³⁸ Este lugar, sería por un buen tiempo la residencia y centro de operaciones del Capitán Caldera.

Se tiene el dato de que este asentamiento fue conformado en un principio por indígenas huastecos; pero que posteriormente, hacia el año de 1591 aumentó su población con un buen número de tlaxcaltecas enviados por el Virrey Don Luis de Velasco II y tomó el nombre de Nueva Tlaxcala y Tepetipac; después el nombre de San Miguel de Mexquitic y el actual que es Mexquitic de Carmona. Este asentamiento se encuentra enclavado en un territorio que es recorrido por dos cadenas montañosas que toman el nombre de Sierra de Mexquitic al Oeste y al Centro, y Sierra de Bocas al Norte. Su suelo es regado por las aguas de los ríos Parada, que nacen en Cerro Prieto y el de Mexquitic, que nace en Pollitos, y después, estas aguas se recogen en el vaso de la Presa Álvaro Obregón, que se localiza en este poblado que actualmente es cabecera municipal.³⁹

³⁷ Wayne Powell, Philip. Op. Cit. Pág. 182 - 183

³⁸ Montejano y Aguiñaga. Rafael. "San Luis Potosí, La Tierra y el Hombre". Pág. 51

³⁹ Juárez Rueda, Delfino, Op. Cit. Pág. 56

Posterior a este asentamiento, se estableció el **Puesto de San Luis**. De este asentamiento, nos refiere el Padre Rafael Montejano y Aguiñaga; que no se tienen datos exactos de su fundación real ni crónica precisa de las circunstancias y condiciones en que se asentó. Se cree que en un principio se conformó como una simple ranchería en donde se asentaron los pocos guachichiles con los que se pudo poner paz, y que vagaban por aquellos rumbos; con un jefe cacique de los suyos, y con una organización rudimentaria; justo la necesaria para que pudiesen ser considerados asentamiento humano y merecer llevar un nombre.

El lugar fue seleccionado por el capitán Miguel Caldera y los padres franciscanos, entre los que se encontraba Fray Diego de la Magdalena; el emplazamiento del asentamiento quedó así, enclavado estratégicamente en un lugar plano del valle, que estaba rodeado por varios ojos de agua que conformaban un arco, en este lugar, la vegetación consistía de matorrales, palmeras, huizaches y mezquites; siendo el terreno más firme y apropiado para iniciar a los indígenas en las labores de la agricultura, pues su consistencia era menos arenosa que la del resto del valle y arroyos que lo circundaban. Probablemente, la fecha de estos acontecimientos tuvo lugar en el año en que se estableció la paz, en 1589 aproximadamente en el mes de agosto, según se sabe a través de un documento firmado por el Virrey Villamanrique que dejó a su sucesor Don Luis de Velasco II⁴⁰

"En el memorial firmado en Tezcucó, a 14 del mes de febrero de 1590.

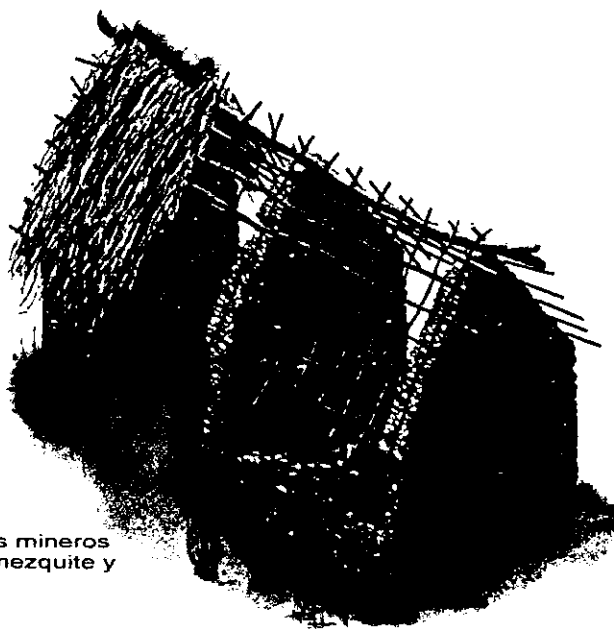
...Comencé a tomar otro camino y atraer los indios por buenos medios de paz, regalándolos y haciéndoles buenos tratamientos y dándoles de comer y vestir a costa de la hacienda de su majestad. Con lo que se han ido amansando y apaciguando, de manera que, cuando V. S. llegó, no había ni hay indio de guerra, ni levantado en todas las Chichimecas... Todos se han dado de paz y están ya pacíficos y quietos. Y de un año a esta parte que comenzaron a bajar, no ha habido una muerte ni daño ni robo en toda la tierra, por que como iban viniendo de paz, yo les mandaba agasajar y vestir y dar lo necesario; En las partes en donde quieren poblar se les hacía dar un español que estuviese con ellos. Y ahora dejé ordenado que en siete poblaciones que se van haciendo en la (Nueva) Galicia, en el Valle de Sant Luis y en el de Mezquitic y Sant Francisco. Las Charcas, Teocaltiche, Tlaltenango y Sant Andrés y otras partes, se les diesen algunos indios amigos y maíz y diez yuntas de bueyes y un español con cueldo de soldado para que les mostrase a cultivar y arar la tierra y fuesen conociendo su fruto y aficionándose a la cultura y vida política"⁴¹

⁴⁰ Montejano y Aguiñaga, Rafael, "La Fundación de San Luis Potosí", Pág. 10

⁴¹ Wayne Powell, Philip. Op. Cit. pp. 198, 199, pp. 161,163.

El anterior documento, nos da un panorama más aproximado del nacimiento del puesto de San Luis, y nos expone parte de aquella realidad cultural. La forma tan peculiar de concebir el arraigo de los chichimecas, se sintetiza en una sedentarización gradual; pues lo que el capitán Caldera logró en este asentamiento, no fue más que congregarse en un lugar conocido a aquellos nómadas que ya mantenían una relación de interdependencia con su medio ambiente pues el valle donde fueron aculturados ya formaba parte de sus dominios.

También es importante señalar que este hecho histórico; constituye un importante fenómeno de adaptación al medio y de aculturación, desde el punto de vista de la antropología. Y que en su proceso de consolidación describe interesantes manifestaciones de transformación, construcción y adaptación al medio que posteriormente explican un mosaico de múltiples facetas en que el hombre ha llegado hasta la época actual a interactuar y relacionarse con su entorno. Es decir, que los actuales fenómenos de migración y desplazamiento territorial que son impulsados por factores externos del medio ambiente construido, y por los factores internos hereditarios de la cultura; desencadenan en el inconsciente colectivo múltiples formas de conducta que se expresan a través de su arquitectura, de la conservación y transformación de su medio ambiente; y en movimientos sociales que atañen a la conservación de su hábitat y al desarrollo de sus asentamientos más antiguos.



Jacal de piedra de los pueblos mineros con techumbre de ramas de mezquite y hojas de palma.
Dibujo elaborado por el autor.

Conclusiones.

La interrelación de esta serie de fenómenos, con el nacimiento y posterior desarrollo y decadencia; de los asentamientos y Poblados Históricos que conforman la zona minera del actual estado de San Luis Potosí; están vinculados a condiciones Socioculturales y Geográficas que han influido determinadamente en la trayectoria histórica de la estructura social implicada; y han originado las fuerzas internas que han permitido hasta hoy, la supervivencia y estaticidad de estructuras sociales, expresiones y productos culturales cuyo origen se remonta hasta los orígenes mismos de su construcción identitaria. Pero que al mismo tiempo los hace extremadamente vulnerables a las influencias externas que actualmente operan como agentes de cambio y transformación.

La trascendencia del desarrollo y la trayectoria evolutiva del puesto de San Luis, no se debe exclusivamente al auge de la bonanza minera; como tampoco su actual condición de retraso y subdesarrollo social y económico, son producto de la decadencia de esa actividad productiva; basta con analizar su favorable posición y extensión geográfica para percatarse de los singulares contrastes que se viven en esta zona económica; pues en realidad, mucho han tenido que ver las condiciones de su nacimiento, la diversidad étnica, las históricas rutas comerciales y culturales y la obsolescencia de un sistema económico dominante que impulsó su proceso evolutivo. La minería, tuvo un auge prometedor y un desarrollo súbito, que provocó la proliferación de asentamientos humanos, actividades comerciales y manifestaciones culturales, siempre apoyadas en su latencia a grado tal, que se auguraba un porvenir muy diferente al presente que hoy se vive en la región. *"En San Luis Potosí, como en la mayor parte de la Nueva España, los españoles tuvieron como principal ocupación el encontrar metales preciosos que les permitieran enriquecerse rápidamente. Por esto fue, que los aspectos: agrícola, ganadero e industrial no llegaron a tener un mayor florecimiento dentro de la zona de estudio considerada; pues en su momento de consolidación, la vida transcurría en torno de las minas y de las fundiciones; fundiciones que abundaron también, dentro de la ciudad. La producción agrícola y el desarrollo pecuario se limitaron a lo muy indispensable para la subsistencia de diversas clases sociales que habitaban en esa región del altiplano potosino. A esto debe agregarse la política general de la metrópoli española, que no quiso nunca que se desvolvieran las*

*industrias en sus colonias, dejando que sus posesiones y sus súbditos lo proveyeran solamente de materias primas: debido a ello, aparte de las fundiciones, en San Luis Potosí solamente hubo alguna manifestación de desarrollo de artesanía moderada."*⁴²

Sin embargo, se puede hablar de una cultura minera; puesto que esta actividad, llegó a dominar el panorama general de los diversos aspectos de la vida social y cultural de ese momento histórico; Así, la mayoría de los asentamientos que se crearon, a partir del descubrimiento de yacimientos minerales, quedaron inmersos en las perspectivas de desarrollo que marcaran las actividades de la metalurgia. En Aquel entonces, el puesto de San Luis Potosí, era identificado por el asentamiento minero del **Cerro de San Pedro** y por la influencia religiosa de su convento franciscano. *Así, la identidad y el arraigo de este poblado, siempre se vio asociada con la predominancia de la orden religiosa que le dio homogeneidad cultural; con la fama adquirida durante su descubrimiento y bonanza y por la serie de asentamientos y descubrimientos mineros posteriores que trajo consigo. Como las minas del Cerro de Pinos, hacia 1593, las de Ramos en 1608, y Las de San Pedro de Guadalcázar en 1612.*⁴³

*"En la época en que el Puesto de San Luis empezó a tomar su conformación integral, 1591 - 1592, al amparo de los frailes Franciscanos y a la sombra de la ermita de la Vera Cruz; hacia el mes de marzo de este último año, se tuvo noticia de que un indio guachichil le comunicó a Fray Diego de la Magdalena que en los cerros del oriente había oro y plata. Fray Diego se lo dijo a su superior Fray Francisco Franco, guardián del convento de Mezquitic, y este, al Capitán Caldera, quien ordenó a su yerno Juan de la Torre que fuese al cerro y catase una mina y la registrase a su nombre. De la torre, acompañado de Gregorio de León, Pedro de Anda y otros el día 4 de ese mes de marzo, fueron y descubrieron las minas, "Como el cerro no tenía nombre ninguno", Pedro de Anda le impuso el de Cerro del Señor San Pedro del Potosí"*⁴⁴

El descubrimiento de las minas de San Pedro trajo consigo gentes de todas partes, que propiciaron el asentamiento de guachichiles llamado San Luis, y Luego, con la inmigración dio origen al poblado de San Luis Minas del Potosí de la Nueva España. Como en el cerro no había yacimientos de agua, ni capacidad suficiente para

⁴². San Luis Potosí, Sociedad Potosina de Estudios Económicos, 1960, Pág. 40 Nereo Rodríguez Barragán, "Historia de San Luis Potosí" Apud. Commons, Aurea. "Las Intendencias de la Nueva España", Pág. 165

⁴³. Montejano y Aguiñaga, Rafael. "La Minería en San Luis Potosí" pp. 18, 19.

⁴⁴. Montejano y Aguiñaga, Rafael. "La Fundación de San Luis Potosí" Pág. 15.

tanta gente y al mismo tiempo haciendas para el beneficio de los metales; muchos de los recién llegados se asentaron en el puesto de San Luis, y así se dio un marcado crecimiento de la comarca, pues entre los indígenas ya asentados y los nuevos grupos de españoles, mestizos y mulatos; florecieron los barrios que hasta hoy forman la principal estructura urbana de la ciudad.

En los Alrededores del Cerro de San Pedro, nacieron otros asentamientos que en su conjunto, conformarían una estructura funcional de apoyo y dependencia con las actividades mineras del asentamiento principal; y que a la postre, constituirían redes de caminos y focos de producción que abastecieran de insumos y servicios a toda la comarca.

La conformación de ranchos, pueblos y haciendas de beneficio que se asentaron en el valle; como San Francisco de los Pozos y la Pila, se vio aumentado con el establecimiento de otros asentamientos aledaños a los cerros, lomas y llanos que circundaban el paisaje del cerro de San Pedro; asentamientos entre los que se cuentan: Armadillo, Tlaxcalilla, Monte Caldera o Real del Monte, San Antonio de la Sauceda, San Nicolás Tolentino y Portezuelo, San Antonio de Guía, El Valle de las Palomas y La Hacienda del pozo del Carmen, entre otros.

Así, el pueblo de San Pedro, se vio rápidamente circundado por el poniente y el norte y aún dentro de él, por haciendas de beneficiar metales y fundiciones; de modo que, en la medida que se incrementaba la producción de metales, se generaban nuevas actividades que implicaban la ocupación de una gran parte de la nueva población en las actividades extractivas; así, se demandaron en las primeras décadas de su consolidación; grandes cantidades de insumos, granos, bestias de trabajo, enseres domésticos, materiales combustibles, materiales y herramientas de construcción, etc.; que atrajeron gente, costumbres, servicios, nuevas necesidades y satisfactores, que en síntesis, dieron a luz al conjunto de los asentamientos humanos y a los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí. Lugares que bajo las actuales condiciones de crecimiento y subdesarrollo de la zona, comienzan hoy a ser afectados de forma permanente sobre sus estructuras sociales, sobre la imagen urbana de su conjunto arquitectónico y sobre su paisaje natural circundante; regiones que a fuerza de olvido y anonimato histórico, se pierden lentamente entre los escombros de su propio pasado; cediendo desdeñosamente el paso a las nuevas construcciones y a los sistemas

improvisados del progreso que pretenden trocar su identidad y su cultura por unos cuantos empleos, e imponerles el ritmo forzado de una transición urbana irreverente y arbitraria.

Hoy, después de tantos años de olvido, y abandono, el poblado de Cerro de San Pedro ha empezado a cambiar, bajo la amenaza de su parcial destrucción; a razón de las intenciones que se ciernen sobre él, los asentamientos y todo el ecosistema que lo rodea. Intenciones de explotar sus minas a tajo abierto, acabando para siempre con el cerro que forma parte del escudo de armas del estado de San Luis Potosí y que se ha ganado por añadidura, su ponderación como monumento natural; explotación que se desarrollaría afectando indiscriminadamente todo aquello que por simple, aparenta para los ojos extraños, carecer de valor.

Pero al desatender las raíces de la identidad cultural de un pueblo, se corre el riesgo de perderlo todo; y de eso, todos somos responsables por omisión; Por regla general, siempre se anteponen las necesidades materiales, los intereses políticos o la indiferencia. Sólo reaccionamos ante la amenaza inminente, y nos percatamos del valor de lo que poseíamos hasta que lo perdemos. Actuamos en consecuencia buscando soluciones inmediatas y emprendiendo medidas emergentes que derivan en el anacronismo. Hoy, aún estamos a tiempo, para poner orden a las acciones del hombre, para transformar nuestro entorno y hacerlo partícipe del ritmo contemporáneo del desarrollo, atendiendo a las primordiales necesidades humanas y velando al mismo tiempo por los valores del patrimonio cultural de nuestro estado.

Capítulo IV.

DOS POBLADOS HISTORICOS DE LA ZONA MINERA CERRO DE SAN PEDRO Y ARMADILLO DE LOS INFANTE



El carácter explotador y dependiente de la urbanización en América Latina durante la colonia se reflejó en las instituciones económicas, políticas, religiosas y sociales, responsables de construir y mantener la jerarquía de ciudades, pueblos y centros menores.

Robert V. Kemper

Introducción

Los descubrimientos mineros que tuvieron lugar dentro del actual territorio potosino, comprendieron una gran extensión que cubría bajo su influjo, a prácticamente toda la zona del altiplano; que se extiende desde las márgenes del actual estado de Zacatecas, Con los reales de la Sierra de Pinos, y de ahí; a los de Salinas, los de Charcas, los reales de villa de ramos y los de Guadalcazar; llegando hasta los yacimientos mineros que se descubrieron en las serranías del oriente del valle de San Luis, hacia los finales del siglo XVI; como el mineral de Cerro de san Pedro y todos los pueblos que en su derredor nacieron, a los que en el siglo XVII se les sumaron los hallazgos de Real de Catorce y Guadalcazar.

Desde su nacimiento, la minería potosina constituyó una plataforma de recursos no renovables sobre la que se erigieron importantes asentamientos humanos y estructuras sociales que lograron construir una identidad cultural a la luz de las actividades extractivas de la minería; pero que no llegaron a sobrevivir a los cambios que impusieron las futuras transformaciones históricas sobre su base económica que constituía la fuente única de su sustento y su razón de ser. Esas actividades que en un principio consistieron esencialmente en procedimientos tradicionales de extracción, trituración o fundición; dieron sentido a la existencia de una infraestructura de poblaciones que participaban activamente dentro de este proceso, como entidades interdependientes.

Los asentamientos mineros conformaron redes de caminos, rutas de distribución y acopio de materias primas, mercancías e insumos que soportaban esta actividad productiva; dando lugar a la construcción de haciendas de beneficio, carboneras, caleras, estancias de ganado, ingenios, etc.; como formas especializadas de infraestructura operativa

El súbito enriquecimiento de la Corona Española que trajeron consigo los descubrimientos mineros en la Nueva España a finales del siglo XVI (principalmente los del Cerro de la Bufa en Zacatecas y los de Cerro de San Pedro en San Luis); provocaron una desordenada explotación de los recursos naturales y un descuidado aprovechamiento de las materias primas y de la distribución de las riquezas; la incidencia de la industria minera mermó la biodiversidad de flora y fauna que a la larga afectarían gravemente al medio geográfico.

*En el siglo XVI, el posible desarrollo industrial de las indias no interesaba ni a los colonizadores ni a la Corona: a aquellos por su escasa afición al trabajo manual; a ésta por evitar una competencia que podría ser ruinosa para la industria metropolitana. Las industrias de transformación no prosperaron mucho en consecuencia, y se limitaron a satisfacer las necesidades del consumo local;*¹ a este respecto, sólo se pueden citar algunas excepciones como los obrajes de la industria textil, la industria de la seda y la industria del transporte, que fue después de la minería, la de más demanda y la que aportó una nueva dimensión al desarrollo de la zona norte del territorio novohispano. La industria extractiva acaparó todo el interés de la vida económica de la Nueva España y en buena parte del viejo mundo; muchos fueron los beneficios que trajeron consigo la captación de ganancias como el quinto de las fundiciones bajo la forma jurídica de impuestos; que al mismo tiempo fomentaba las explotaciones mineras y propiciaba la expansión territorial.

Así, el destino de los pueblos de origen minero, estaba escrito sobre la suerte que corrieran los yacimientos de oro y plata más importantes y a las oscilaciones de su explotación en torno a las técnicas y métodos extractivos; la minería en San Luis Potosí dio nacimiento a poblaciones enteras que fueron una muestra viviente de una extraña mezcla de contrastes que al paso del tiempo darían rostro a su personalidad social

¹ Monejano y Aguiñaga, Rafael. Et. Alt., "San Luis Potosí, Vetas de su historia", notas sobre minería; Pág. 25

y cultural. La forma de vida en que se desarrollaron estos asentamientos, estaba plagada de dificultades y hallazgos fortuitos, que hacían tan dura la existencia como próspera: la vida en los pueblos mineros siempre estuvo sujeta a la deriva del destino, y conforme a esta mentalidad, también se desenvolverían las acciones del hombre y la transformación de su entorno. En los reales de minas, y en los demás asentamientos que nacieron de ellos, se manifestaban con mayor crudeza todos los contrastes, ambiciones, concupiscencias, religiosidad, moralidad y desórdenes de la vida del español, del mestizo, del indígena, del esclavo negro etc.; los pesados trabajos mineros en sus múltiples variedades, llegaron a crear un hacinamiento tal, que deterioraban la salud, pues las condiciones de vida llegaban a ser deplorables; ya fuera por lo escaso de un jornal, por la brusquedad de un desarraigo o por las dificultades para la aclimatación a esta nueva forma de vida, por la insuficiencia de espacio en las labores extractivas o la escasez de agua, etc.; el caso es que en contraste con este panorama, se llegaban a amasar grandes fortunas con una extraordinaria rapidez para esa época; a tal grado que el agotamiento de un filón minero podía provocar ruinas tan agudas y súbitas como lo había sido el enriquecimiento. La existencia humana en los pueblos mineros, se desenvolvía entre lujos y miseria, hambre y derroches, millonarios y esclavos, conventos, templos y tabernas; que se amalgamaban crudamente y sin guardar las formas porque el pobre de hoy, bien podría ser el rico de mañana y viceversa.

La construcción de los espacios en que se desarrolló la vida de estos pueblos mineros, fue el producto de un acomodo gradual de la mentalidad colectiva a estos altibajos de la actividad productiva predominante; de ajuste a las condiciones de inseguridad que prevalecían en una zona de guerra con las tribus nómadas chichimecas; a las ordenanzas de la Corona Española que anunciaban las reglas impositivas de un centralismo incipiente, a sus esquemas económicos, y a los modelos culturales y sociales de ciudades ideales que habían sido concebidos bajo la visión del humanismo y que pretendían instaurarse bajo la tutela de las ordenes religiosas.

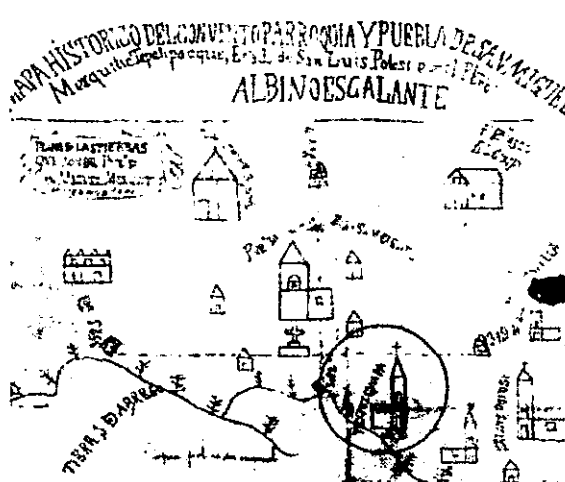
Los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí fueron también el resultado del esfuerzo por asegurar una paz que había sido muy difícil

* Filón Minero: Era el nombre con el que se le conocía comúnmente a las "vetas", Guías, franjas, o rayas que por su color, colocación, y cantidad de mineral de propiedades metálicas (en este caso oro o plata) se distinguían entre los materiales del subsuelo, por lo cual eran motivo propio de las calas mineras (catas), y de acuerdo a su cantidad y proporción presente en el material extraído (ley); esencialmente constituían la riqueza de la fuente de su extracción (mina).

conseguir al menos parcialmente; después de 40 largos años de guerra con las aguerridas tribus nómadas por el establecimiento de los asentamientos de la frontera norte del territorio novohispano. Una paz que se logró gracias a políticas pacifistas y a labor diplomática de hombres de armas con la experiencia suficiente en el trato con los indios como la que poseía el capitán mestizo Miguel Caldera; quien, bajo su responsabilidad como justicia mayor de la frontera chichimeca, y ante sus aspiraciones personales de prosperidad y riqueza; logró establecer los primeros asentamientos de la región del Gran Tunal y los últimos del periodo de transición entre el siglo XVI y el siglo XVII.

Así, la trascendencia histórica de los asentamientos mineros que se consolidaron en torno a las minas de San Pedro apuntó hacia el inicio de la expansión territorial más extensa que logró ser integrada durante el virreinato; que fue la intendencia de San Luis Potosí; Ésta, en su demarcación alcanzó a cubrir de oriente a poniente; desde la provincia de Texas o Nuevas Filipinas, hasta el valle de Mezquitic.

El real de minas de Cerro de San Pedro, fue de algún modo el factor condicionante de un importante movimiento poblacional que participó determinantemente en la consolidación definitiva de aquel, que en un principio se llamaría Puesto de San Luis de Mezquitique; consolidación que desde sus inicios vio en la figura de Miguel Caldera al hombre emancipador que habría de fungir como mediador entre los intereses de los indios recién pacificados; y los de los mineros españoles, criollos, mestizos indios aculturados y esclavos negros, que llegaron en gran número hasta esa zona atraídos por las nuevas noticias del descubrimiento minero hacia 1591.



Plano anónimo del antiguo Valle de Mezquitic. 1614, Impreso de 98.0 X 72.5 cm.
Col. Archivo Histórico del Estado. S. L. P.
Fotografía: del libro San Luis Potosí. Vistas de su Historia. Pág. 21

El primer paso en la distribución urbana de la que posteriormente sería la ciudad de San Luis, tuvo lugar durante el primer traslado de indios que habían sido asentados hacia 1590 en un lugar que llevaría por nombre San Luis de Tequisquiapan; esto, como medida emergente para dotar de las condiciones naturales adecuadas a la nueva población de españoles que habían llegado desde Zacatecas y otras latitudes.

La falta de agua en el Cerro de San Pedro dificultaba las operaciones mineras, por que era insuficiente para la clase de asentamiento que se había conformado alrededor de las ricas vetas. Entre los múltiples deberes de Miguel Caldera como justicia mayor de la frontera chichimeca, estaba el velar por la seguridad de los indios pacificados; y por lo tanto, la selección del lugar al que los indios habrían de ser removidos para ceder espacio a los mineros debería de cuidar de no violar las promesas ni los privilegios concedidos a sus protegidos.²

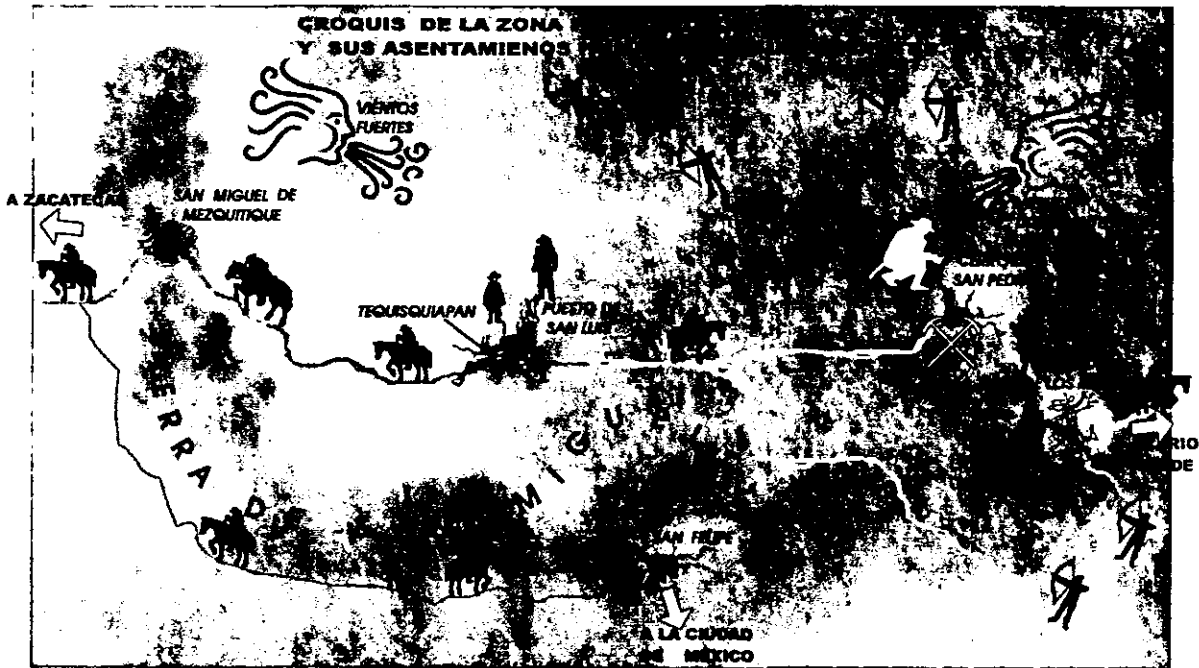
De esta manera se llevó a cabo el primer asentamiento fijo y permanente de la zona norte de la Nueva España en el único lugar posible cuyo emplazamiento era lo bastante cercano a las nuevas minas de Cerro de San Pedro; un lugar con el agua suficiente a las márgenes de un riachuelo (San Luis Tequisquiapan), de donde fueron removidos los indígenas tlaxcaltecas y guachichiles después de haber tratado con sus principales, jefes y gobernadores para tal efecto; lográndose así la primer concesión diplomática de suelo para la proyectada ciudad española.

Casi paralelos al descubrimiento de las minas de San Pedro, se conformaron inmediatamente otros asentamientos que por quedar en la región más apartada de la frontera novohispana, y por alcanzar un gran auge dentro de su actividad minera; fueron determinantes en la seguridad del poblado de San Luis y sustentantes de la economía de toda la región. Estos ingenios, laboreos y haciendas de beneficio estructuraron ejes comerciales y de operación que partían desde el asentamiento minero principal hasta los diferentes puntos de procesamiento mineral al mismo tiempo que mantenía relaciones de interdependencia con el asentamiento de mayor población de ese sector, el puesto de San Luis.

De la misma manera en que el descubrimiento de las minas del Cerro de la Bufa en Zacatecas influyeron en la creación de la ruta del camino de la plata, y en la creación de los asentamientos de la frontera norte a mediados del siglo XVI; en esa misma

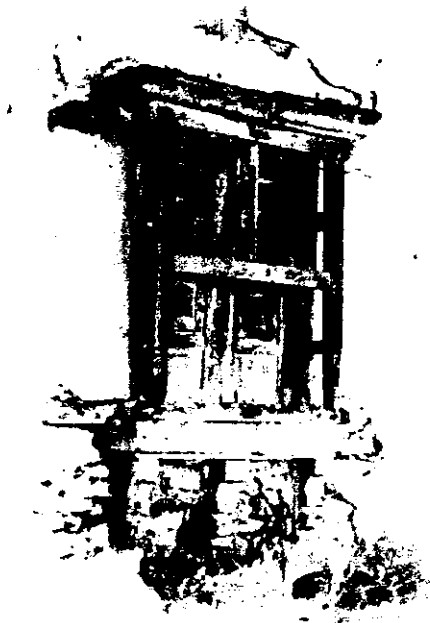
² Wayne Powell, Philip. "Capitán Mestizo: Miguel Caldera y la Frontera Norteña. La Pacificación de los Chichimecas (1548 - 1597)". Pág. 236.

medida, el establecimiento del puesto de San Luis de Mezquitique y los demás poblados mineros en torno al Real de Cerro de San Pedro; fueron determinante en la propagación definitiva del territorio novohispano hacia la zona del altiplano; quedando así constituida una zona que se distinguiría por las peculiares condiciones y acontecimientos que rodearon el proceso de su fundación y por su trascendencia como región productiva constituida por los últimos asentamientos mineros fronterizos novohispanos a finales de ese siglo.



Dibujo elaborado por el autor a partir de la información documental, cartográfica y de mapas anónimos.

4.1. Los Poblados Mineros de San Luis Potosí.



Ventana con enrejado de madera de mezquite en una casa abandonada del poblado minero de Armadillo de los Infante, sobre el paramo oeste de la calle Alejo Infante.
Fotografía: del autor.

El capitán Miguel Caldera, vecino y minero deste pueblo de San Luis, descubridor y fundador de este dho. Pueblo, digo que yo tengo muchas minas en este Cerro del Potosí [San Pedro] donde al presente Vmd. Está, así las que yo he tomado como otras que tengo por compras, donaciones, truecos y cambios y en otra cualquiera manera. Y muchas dellas voy labrando y beneficiando, sacando metales para el proveimiento haciendas de minas que tengo, y otras minas voy cateando. Y por que hay una ordenanza de Su Majestad que manda que los mineros a cierto tiempo manifiesten las minas que labran y tienen, en cumplimiento de la cual y como más a mi derecho conviene y a mejor título y sin perjuicio de las posesiones corporales y actuales que yo tengo, y de la antigüedad y propiedad de mis registros y de las escrituras y recaudos con que tengo y poseo las dhas. minas, y en aprobación y ratificación de todo ello y para mayor firmeza y mejor se entienda lo que es mío, manifiesto y de nuevo reservado lo dicho registro que tengo y poseo las minas siguientes: ...sic

A.V.M. pido y suplico mande haber por manifestadas y registradas todas las dichas minas y partes de minas de suso declaradas conforme a las dichas ordenanzas de Su Majestad, y como más y mejor a mi derecho convenga. Y hago representación de todos y cualesquiera registros que tenga fechos ante escribano por falta de juez para que se supla con este nuevo registro cualquier vicio y defeto que los dhos. Registros tengan, no me aparto de la perlación y antigüedad dellos y ratificándolo todo y sin perjuicio de mi derecho, y continuando mi posesión y propiedad hago este dho. Nuevo registro y pido se me de por testimonio e juro en forma de derecho que a mi leal saber y entender es cierto y verdadero. Y en lo necesario el oficio de V.M. imploro, etc. Miguel Caldera...sic

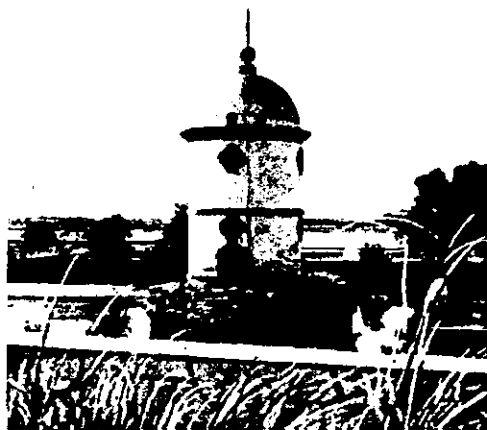
Fragmento del Documento Oficial en el que el Capitán Miguel Caldera describe sus propiedades mineras y como las adquirió, información entregada al alcalde mayor del poblado de San Luis Minas del Potosí el 1º de septiembre de 1597³

En este fragmento descriptivo de las propiedades del capitán Miguel Caldera, se puede apreciar como en aquella frontera se formaron los centros de bonanza y también cual fue su participación como fundador de poblados mineros; fue precisamente al cobijo de su rango oficial, que Miguel Caldera se procuró la fama y popularidad entre sus aliados indios, sus compañeros de armas, y sus superiores; que le proporcionaron el beneficio de la ventaja sobre denuncias de yacimientos mineros y demás posesiones personales que le elevaron a una categoría de autoridad y poder.

³. Velázquez, Primo Feliciano, Comp. y ed. "Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí. 4 vols." Tomo I, Pp. 260 - 272

Miguel Caldera llegó con el tiempo a amasar una gran fortuna en posesiones de minas y tierras, ganados y haciendas que adquiría mediante influencias y ayuda de un séquito de parientes, amigos y gente de toda su confianza; que se encargaban de registrar a su nombre toda clase de descubrimientos y negocios. Pese a que hubo ocasiones en que fue acusado por adquirir indebidamente propiedades haciendo uso de sus influencias como funcionario real; sus méritos como pacificador le merecieron el favor de los virreyes, puesto que en su afán por preservar sus nuevas posesiones en la zona fronteriza; también llegó a invertir una buena parte de sus ingresos personales en la compra requerida por la paz chichimeca. Y fueron los descubrimientos y operaciones que realizó en su papel de señor de minas, los que le otorgaron mayores concesiones y recompensas.⁴

De la fortuna conseguida por el capitán Caldera, se engendraron tres asentamientos importantes en la historia de la conformación territorial de San Luis Potosí, que serían el foco de su actividad minera y elementos estratégicos en su plan de protección y defensa del nuevo puesto de San Luis. Es así como nacen los asentamientos de Valle del Armadillo, hoy Armadillo de los Infante; Real del Monte, posteriormente conocido como Monte Caldera, en honor de su propietario y fundador; y el asentamiento minero de Cerro de San Pedro; que fue el motivo y principal razón de la existencia de los dos anteriores, y la base de la economía y actividad productiva de toda la comarca.



Torre del Presidio de Salinas de Hualco, San Luis Potosí.
Fotografía Delfino Juárez Nanda. Del Compendio Orográfico,
Histórico y Monográfico. Pág. 66

La historia de los primeros asentamientos que constituyeron el territorio de San Luis Potosí, es la historia de la minería y de la expansión novohispana hacia el norte, que se inició con el descubrimiento de las Reales Salinas de Santa María del Peñol Blanco hacia 1561; y con el primer intento de establecer un puesto en zona de guerra, más allá de la frontera que demarcaba el Camino de la

⁴ Wayne Powell, Philip. Op. Cit. Pág. 254, 255.

Plata con el asentamiento de Santa María de las Charcas, alrededor de 1574; asentamiento que sería efímero pero que se consolidaría posterior y definitivamente en otro lugar más próximo a la frontera chichimeca hacia 1584, obedeciendo su ubicación estratégica más que a su importancia como centro minero.⁵

Para ese entonces, ya se habían originado incursiones en el territorio del Gran Tunal por parte de los españoles que provenían desde México por la zona del sur; este avance dentro del territorio aridoamericano se daba en función del establecimiento de presidios, uno de ellos fue el puesto de San Felipe Guanajuato, y más hacia el territorio potosino, el presidio del **Valle de San Francisco**, hoy conocido como **Villa de Reyes** fundado antes de 1573.

Según la versión de algunos autores, se sabe que las condiciones que privaban en aquellas latitudes permitieron que en alrededor de 1542 se lograra el asentamiento de guachichiles pacificados en la región de Santa María del Río; otros como Primo Feliciano Velázquez aseguran que fue hacia 1592 cuando se fundó este asentamiento por Don Juan de Santa María. También se sabe que la mayor parte de la población se cambió al asentamiento de Atotonilco hacia 1589 donde permanecieron hasta 1610 cuando regresaron para asentarse definitivamente en Santa María del Río.⁶



Parroquia y Convento de San Miguel de Mezquitic en Mezquitic de Carmona San Luis Potosí.
Fotografía: Arnoldo Kaiser Schlittler, Breve Historia de San Luis Potosí. Pág. 17

Así, las incursiones que se dieron desde el sur apoyaron estratégicamente a las primeras exploraciones que se desarrollaron desde la zona minera zacatecana y dieron paso al establecimiento del presidio congregación de Mezquitic. "Por 1588 o antes, al final de la guerra chichimeca, el capitán Caldera y los franciscanos, el primero, fray Diego de la Magdalena, que ya

⁵. Montejano y Aguiñaga, Rafael. "La Minería en San Luis Potosí". Pp. 13, 14, 15.

⁶. Juárez Rueda, Delfino. "Compendio Orográfico, Histórico y Monográfico con datos socioeconómicos del estado de San Luis Potosí" Pág. 74

*llevaban varias décadas evangelizando a los chichimecas. pudieron penetrar en el Gran tmal. partiendo de Zacatecas. Llegaron a Mezquitic, donde fundaron un presidio y un convento, y de allí pasaron al valle, donde, con los indios con los que se pudo poner paz, se estableció el puesto de San Luis Potosí."*⁷

Este movimiento poblacional consistió principalmente en el traslado de alrededor de 400 familias de tlaxcaltecas hacia 1591. De estas familias se fundaron varios puestos como el de Venado, hedionda, y el más alejado de la antigua frontera y más adentrado en el valle del altiplano que fue el puesto de San Luis, o **San Luis Tequisquiapan**. Estos nuevos asentamientos formaban parte de un plan de paz que se fundamentó principalmente en regalos para los guachichiles con los que se había firmado la paz en 1588; una paz que debía procurar ser mantenida en todo el territorio que se extiende hoy desde Villa de Reyes hasta los cerros de Matehuala; para tal efecto, se utilizó a los pacíficos tlaxcaltecas, en ejemplificar para los guachichiles, los beneficios que otorgaba la vida sedentaria, y así se inició una importante labor de enculturación que estuvo principalmente en las manos de los misioneros franciscanos.

Este plan de avance territorial cobró gran importancia al propagarse las noticias de yacimientos de oro en los cerros que se encontraban al oriente del valle; y así, hacia 1592, el hallazgo minero de **Cerro de San Pedro** sería el hecho histórico más sobresaliente en la conformación territorial de un nuevo sector productivo, que trascendería por su participación como provincia en el fortalecimiento de la economía de la Nueva España, y de la Corona Española; dando paso a la actividad minera en el pleno corazón del territorio chichimeca. Las técnicas y procedimientos mineros de aquel entonces, ya estaban suficientemente desarrolladas como para entablar una rápida y adecuada explotación de los nuevos yacimientos; sin embargo, la prolifera llegada de buscadores mineros inexpertos, provocó una desordenada exploración y explotación de las minas del Cerro de San Pedro que posteriormente darían cuenta de derrumbes e inundaciones.

Los inicios de la explotación minera en Cerro de san Pedro y el arribo de los mineros que buscaban sus riquezas; generaron el establecimiento de un campamento minero que se organizó espacialmente en función de los hallazgos de filones y vetas, y de la topografía predominante que permitía mínimas ventajas en para el beneficio y trabajo de las minas.

⁷. Montejano y Aguiñaga, Rafael. "San Luis Potosí, La Tierra y el Hombre" Pág. 51

Estas circunstancias, aunadas a la competencia por el espacio útil que provocaba el hacinamiento; generaron con el tiempo un poblado que quedó por decirlo de alguna manera; asentado sobre el yacimiento mismo de las riquezas mineras. Así, calles, caminos, espacios públicos y viviendas, surgieron al compás de los descubrimientos y de las tareas múltiples tareas extractivas.



Mucho tuvieron que ver las labores extractivas y de procesamiento de los metales en el desarrollo de esta zona minera y en la concepción de los espacios que se generaron para llevar a acabo todas estas actividades. Patios, moliendas, hornos, pilas etc. así como la construcción de asentamientos especializados en alguna de las tareas de beneficio de los metales; que en algunos casos, no tenían forzosamente que ver algo directamente con la actividad minera, pero sí con el aprovechamiento de recursos naturales y el acopio de las materias primas que eran indispensables para todas las actividades y la existencia humana.

*El descubrimiento de las minas de Cerro de San Pedro dio paso a toda una época de exploraciones mineras que trajo consigo el descubrimiento de otras como las minas de la Sierra de Pinos hacia 1593, las de Villa de Ramos en 1605, las de Guadalcázar hacia 1613; al mismo tiempo que se gestaba una inmigración masiva de nuevos colonizadores que reafirmaron la población del primer asentamiento guachichil de San Luis que luego dio paso a la fundación del pueblo de San Luis Minas del Potosí de la Nueva España.*⁸



Portada principal de la Antigua Caja Real en San Luis Potosí S. L. P.
Fotografía: Amoldo Kaiser Schiffler.
Breve Historia de San Luis Potosí. Pág. 26

Así, la minería inició una época de gran auge en la zona norte de la Nueva España en el siglo XVII, y trajo prosperidad y riqueza a San Luis Minas del Potosí; pese a las constantes sequías y a las dificultades con que se trabajaban las minas (por derrumbes en las catas consecuencia de la inexperiencia de los primeros exploradores), la bonanza permitió que se lograra abrir en San Luis la Caja Real.

⁸ Tomo I, Pp. 184 -203, "Historia de San Luis Potosí" Velázquez, Primo Feliciano. Apud. Montejano y Aguiñaga, Rafael " La fundación de San Luis" Pp. 15, 16, 17

Nota: Hay que recordar que el pueblo de indios aculturados de San Luis Teguisquapan, ya estaba constituido como asentamiento debido a la distribución efectuada por Muñoz Camargo y los franciscanos; distribución que había sido confirmada por el Virrey Velasco el 18 de enero de 1592. Pero que este asentamiento fue removido de su sitio tras el giro que tomaron las circunstancias con el descubrimiento de las minas de San Pedro tres meses después; de esto se tiene testimonio por las declaraciones del indio tlaxcalteco y gobernador de Tlaxcalilla Juan Ventura Vázquez que menciona: que "Estando poblados como estábamos en este pueblo, en el puesto que al presente están los padres de la Compañía —hoy parroquias del Sagrado y Universidad— y la huerta que llaman de Patiño, nos retiramos al puesto donde estamos poblados al presente, para que se diese lugar a los españoles que venían entonces a poblar este pueblo de San Luis y para que entre los dichos españoles y nosotros hubiese paz." De esta manera surgieron las tres parcialidades principales que constituyeron el Puesto de San Luis Minas del Potosí: La de Santiago, de guachichiles, la de Tlaxcalilla, de Tlaxcaltecos y la de San Luis de españoles.

"Tanto para la organización de la vida del pueblo, hasta entonces bajo el mando de Miguel Caldera, como para ordenar la explotación de las minas, pues buen número de los advenedizos registraban minas y "para acortar los inconvenientes y desasosuegos", el Virrey nombró primer alcalde el 27 de agosto a Don Juan de Oñate, vecino de Zacatecas. Este el 3 de noviembre en compañía de Caldera, fundó el pueblo —ahora hispánico— de San Luis Potosí, en el mismo lugar y con el mismo nombre."

"En 1626, el alcalde mayor Don Martin del Pozo y Aguilar trajo de España las cédulas de la fundación de la Real Caja en San Luis, para satisfacer las necesidades de los mineros que pedían el "apartado" del oro y de la plata. También ahí habían de cobrarse los derechos reales de quintos y diezmos. Así, en 1633 quedó establecida en el lugar que ahora ocupa." ⁹

Mas tarde, al inicio de la década de los años cuarenta de ese siglo; en el Cerro de San Pedro se descubrió la mina del Rosario, Cata de los Briones, con una veta de oro virgen que se explotó en su mayor parte sin pagar los quintos reales y así se desataron fraudes y ambiciones y trajeron consecuentemente la intervención de las autoridades reales; pese a este hallazgo, que llegó a producir grandes ganancias; la minería en toda la zona empezó a decaer, a ello se sumaron los efectos de una aguda sequía en 1641 que empezó a deteriorar las actividades mineras a tal punto que para 1646, San Luis casi llegó a despoblarse. Para ese entonces, las riquezas que se auguraban al descubrimiento de las minas del Cerro de San Pedro, se esfumaban lentamente. Para marzo de 1651 se llegó al acuerdo de suspender las actividades de la "Caja real por no ser necesaria" y fue hasta 1653 que reinició sus funciones. ¹⁰

El nombre de Potosí, que se le había adosado a la ciudad de San Luis, por comparación con las minas del Potosí en Perú; prometía más de lo que se logró de aquel yacimiento. Sin embargo, y pese a los altibajos de su fortuna; la fama del Cerro de San Pedro, adquirida por sus primeras aportaciones a la riqueza de la Nueva España y la Corona, el tiempo y la tradición; lograron que este yacimiento se convirtiera en un icono que a la postre se convertiría en el emblema representativo de la identidad cultural que había nacido al cobijo de la minería y de las congregaciones religiosas, que posteriormente dieran cuenta de un extenso dominio.

⁹. Kaiser Schlittler, Arnoldo. "Breve Historia de la Ciudad de San Luis Potosí". Pág. 26

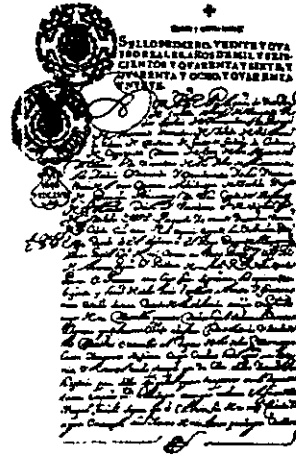
Este edificio es una de las pocas muestras de la arquitectura civil barroca que existen en la ciudad. Su construcción se inició en el año de 1764 bajo la autoría y supervisión del arquitecto aficionado y tesorero real Felipe Cleere; este edificio fue habitado a finales del siglo XIX por Monseñor Montes de Oca, cuyo escudo episcopal se encuentra sobre el balcón de la portada principal; la escultura de la Purísima que se encuentra en el nicho del remate de esta fachada, es un obsequio del Rey Carlos III a la ciudad.

¹⁰. Montejano y Aguiñaga, Rafael, et. Alt. "San Luis Potosí, Vetas de su Historia" Cap. II, Siglo XVIII, La Consolidación Cultural, - Notas sobre Minería, Pág. 31

Así, por los caudales que las minas de Cerro de San Pedro había aportado a la Corona, y por su trascendencia dentro del proceso de expansión territorial novohispana; el Virrey Duque de Alburquerque concedió al poblado novohispano de San Luis Minas del Potosí el título de ciudad en el año de 1656¹¹



Fotografía: Luis Vallejo. Del libro: San Luis Potosí Veías de su Historia. Pág. 36
Escudo de armas del Estado de San Luis Potosí
1655 anónimo: Acuarela sobre tela, 30.5 X 20.5 cm.
Cofre: Archivo Histórico del estado.



Fotografía: Luis Vallejo. Del libro: San Luis Potosí Veías de su Historia. Pág. 26
Cédula del Título de Ciudad, 1655
Tinta sobre papel: 30.5 X 20.5 cm.
Cofre: Archivo Histórico del Estado.

El Cerro de San Pedro llegó a trascender por su significado representativo más que por las riquezas mineras que llegó a producir posteriormente. Su nacimiento, siempre ligado con el de la ciudad de San Luis Potosí, fueron determinantes en el inicio de la actividad minera más productiva del siglo XVII, que trajo consigo el poblamiento de una enorme extensión territorial que se mantuvo unida gracias a la obra de los misioneros franciscanos.

¹¹ Kaiser Schlittler, Arnoldo. Op. Cit. Pág. 27

Nota: El título de Ciudad se lo Concedió a San Luis Potosí el Virrey Duque de Alburquerque el 30 de mayo de 1656 y fue confirmado por el rey Felipe IV el 17 de mayo de 1658. El expediente respectivo se conserva en el Archivo Histórico del Estado. La reproducción del escudo de armas, en pergamino, acuarela a colores, va al principio del legajo. "Y poniendo la consideración en que el origen y principio nació del dicho Cerro de San Pedro y que la advocación de esta república es del bienaventurado San Luis, su merced le da y señala por armas a la dicha ciudad un cerro en campo azul y oro con dos barras de plata y otras dos de oro y con la imagen de San Luis en su Cumbre".

Hacia los finales de ese siglo, los asentamientos mineros que iniciaron la consolidación territorial de todo el Valle de San Luis, pasaron por un largo período de crisis; que en gran parte, había sido consecuencia de la inicial explotación desorganizada de las minas y de las políticas económicas que rebasaron las expectativas de la población.¹² Los esfuerzos por ordenar las actividades mineras y las redes de abastecimiento e infraestructura comercial que unían estos asentamientos; no lograban su efecto ante la falta primordial de nuevos incentivos que impulsaran las ya deterioradas actividades extractivas. Bajo la administración del alcalde mayor Don Alfonso Moñoz de Castilblanque, se llevaron a cabo obras de reparación del camino que iba desde el sitio llamado Descargadero, hasta las primeras casas de San Pedro, pero para ese entonces las minas ya estaban desiertas y despobladas.

Poco después del año de 1700, el Real Mineral de **Santa María de las Charcas** sufrió un colapso minero que también lo dejaron hundido en el abandono; sólo tres vecinos del lugar que se mantuvieron gracias a la ayuda de los misioneros franciscanos dieron cuenta hacia 1722 de un resurgimiento minero que aumentó la población de ese lugar hasta dos mil habitantes.

Templo Parroquial de
San Pedro Guadalcazar.
Guadalcazar San Luis Potosí.



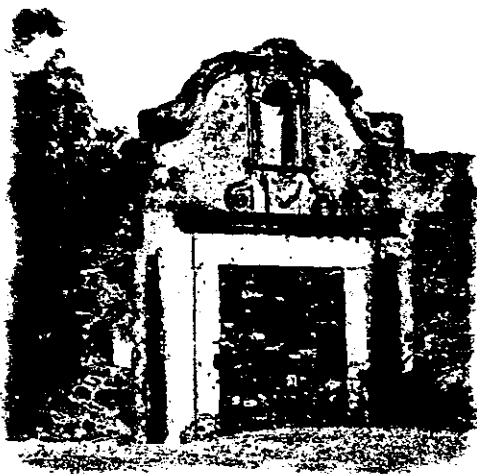
Fotografía:
Rafael Montejano y Aguiñaga.
Del libro La Minería en San Luis Potosí. Pág. 36

San Pedro Guadalcazar corrió con una suerte similar, ya que su distancia con la ciudad de México y la de San Luis dificultaba su abastecimiento. Sólo

¹² Montejano y Aguiñaga, Rafael, et. Alt. Op. Cit. Pág. 31

El cobro de los derechos de los quintos y diezmos de oro y de plata, a la larga llegó a perjudicar los las ganancias y beneficios que los mineros podían obtener de sus actividades productivas; por que se asentó que los quintos del oro se pagarían en reales y los diezmos de la plata se pagarían en plata sin oro. Los reales venían de la ciudad de México y los traían sólo dos o tres mercaderes, que ponían el precio que querían a la plata. Plata sin oro no la había ni se sacaba de estas minas. De suerte que ambos géneros venían de fuera; los pocos reales que se adquirían eran gastados y consumidos en la paga del quinto del oro, faltando para lo más necesario, que era el avío; y los mercaderes alzaron el trato y avíos que antes hacían a los mineros, reduciéndolos a comprar la plata de contado, y ocultando los reales; para que, obligados de la necesidad se la dieran con tanta quebra y baja de su precio, que perdían los dueños nueve y hasta diez reales en cada marco, de modo que en casi dos años, en 18 de febrero de 1630, se estimaban en ciento y cincuenta mil pesos las pérdidas y menoscabos habidos."

hasta 1756 comenzó a retomar sus actividades extractivas, tras el establecimiento en esta localidad de una Real Caja; por ordenanza del Virrey Marqués de las Amarillas. Este impulso, trajo consecuentes beneficios para toda aquella zona; pues para la primera mitad de ese siglo las obras de construcción y el desarrollo general de estos asentamientos reflejó que aquellos lugares gozaron al menos de los beneficios de algunas bonanzas. Así lo indican las construcciones civiles, como algunas mansiones, la homogeneidad de los conjuntos de viviendas, la iglesia parroquial y sus altares de madera sobredorada en Guadalcazar. Así como las fincas del Real de Ramos, entre las que destacan los detalles arquitectónicos del conjunto de la hacienda de beneficio, de corte barroco en sus capialzados y guardamalletas, que acusan la prosperidad de esa época y aún después; a juzgar por la construcción de su iglesia parroquial de estilo neoclásico.¹³



**Puerta tapiada.
Entrada a la Hacienda de Beneficio de
Villa de Ramos. En San Luis Potosí.**

**Fotografía:
Rafael Montejano y Aguiñaga.
Del libro La Minería en San Luis Potosí. Pág. 29**

Sin embargo, no todo lo que se construyó reflejó la prosperidad o la abundancia; pues las condiciones en que se llevaban a cavo los trabajos de las minas también generaron una aguda miseria entre los mineros menos afortunados; gentes que trabajaban raquíticamente las catas derrumbadas y las minas abandonadas que poco o nada producían, sino cansancio e inconformidad. A los mineros se les quitaba un real por cada marco de plata que ganaban con pretexto de destinarlo al adorno y mejoras de su iglesia, de lo cual no veían mejora alguna.

La carencia de víveres e insumos, o la falta de oro y plata para pagarlos, acentuaban el hambre y la desesperación; haciendo brotar la desconfianza y el desasosiego que terminó por estallar en rebelión. *Entre mayo y junio de 1767 estallaron en*

¹³. Montejano y Aguiñaga, Rafael " La Minería en San Luis Potosí " Pág. 30

Cerro de San Pedro los llamados "tumultos" que fueron duramente reprimidos por el Visitador Don José de Gálvez. Esta revuelta causó grandes destrozos y desórdenes en San Luis, y fue apoyada por gente inconforme de los asentamientos mineros vecinos al Cerro de San Pedro; Las reprimendas de las autoridades fueron tan severas que acabaron por despoblar aquellos lugares; se dice que entre ahorcados, encarcelados y exiliados sumaban un total de 324 individuos que representaban un 10% de su población real.¹⁴

Paradójicamente, aquel episodio marcó el inicio de un renacimiento de la actividad minera en San Luis Potosí; a raíz de la llegada del visitador Gálvez, se consolidó el asentamiento de **Soledad de los Ranchos**, que ya existía como una incipiente estancia de ganado; pero que con el arribo de este personaje, se transformó en su principal centro de operaciones. Hoy este lugar, es el principal municipio conurbado de la ciudad capital (que llevó por mucho tiempo el nombre de Soledad Diez Gutiérrez, y hoy el de **Soledad de Graciano Sánchez**); que al transcurrir del tiempo participaría activamente en la vida comercial de las rutas de abastecimiento que se generaron entre los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí; y llegaría a ser determinante en la supervivencia de los asentamientos menores que se desarrollaron periféricamente en torno al Cerro de San Pedro. Aquella segunda mitad del siglo XVIII, sería una época de prosperidad económica y de desarrollo para la minería; en la que intervendrían varios factores.



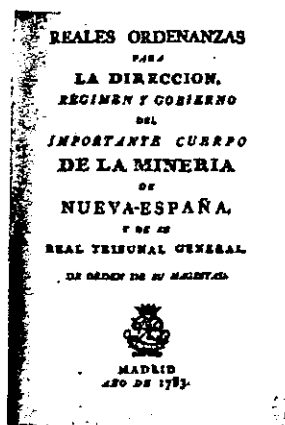
Casas abandonadas en "Potrero"
En Real de Catorce San Luis Potosí.

Fotografía:
Rafael Montejano y Aguiñaga.
La Minería en San Luis Potosí Pág. 59

¹⁴ Montejano y Aguiñaga, Rafael. "La Minería en San Luis Potosí" Pp. 30 - 37

En el ámbito local; el descubrimiento de las minas de **Nuestra Señora de Guadalupe de los Álamos de Catorce** (que iniciarían en 1772 con los trabajos de exploración a cuenta de Don Silvestre López Portillo, que culminarían por encontrar las vetas ricas hacia 1778, y así llegaron a fundar formalmente este asentamiento); *Influyó considerablemente en el aumento de la población y en la creación de nuevos asentamientos de beneficio que terminaron por conformar la actual estructura de caminos y rutas; que comunicaron y extendieron el territorio de San Luis Potosí; y que lo destacaron en orden de importancia, por su extensión y por el influjo de su jurisdicción eclesiástica; como una de las ciudades más importantes del Virreinato.*¹⁵

En el ámbito nacional e internacional, los adelantos técnicos y tecnológicos, hicieron de la minería en San Luis Potosí y en sus asentamientos, una tarea diferente que cambiaría los antiguos procedimientos extractivos y de procesamiento mineral. El uso de la pólvora en el interior de las minas, introducido por Don José Sardaneta y Legaspi; marcó el inicio de la evolución de las actividades tradicionales de extracción. _____

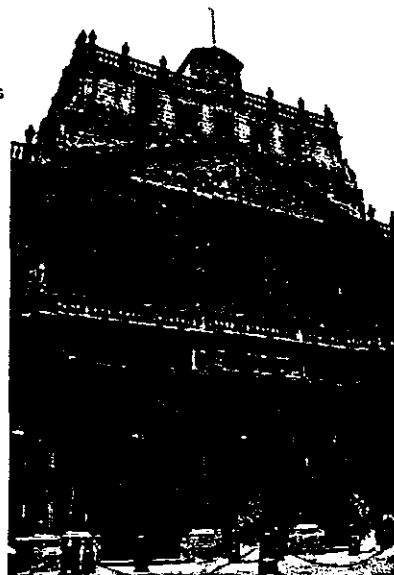


Portada del Libro de Las Reales Ordenanzas de la Minería de La Nueva España, cuya copia fue firmada por José de Gálvez.

Fotografía: Jorge Rodríguez Almanza
México en el Tiempo, N° 27, 1998. Pág. 38

Real Seminario de Minería.

Fotografía: Dolores Dahlhaus
México en el Tiempo, N° 27,
1998. Pág. 19



*Más tarde, la visión de los conocimientos metalúrgicos se vería acrecentada con la publicación de los Comentarios a las Ordenanzas de Minas, de Don Francisco Xavier Gamboa en Madrid hacia 1761; esta obra fue considerada como todo un tratado de minería y del beneficio de los metales, donde se puso especial énfasis sobre la plata.*¹⁶ *El mismo efecto causaron: La erección del Real Tribunal General de Minería en 1777; Las Ordenanzas de Minería, de 1783 junto con las previsiones*

15. Montejano y Aguiñaga, Rafael. "La Minería en San Luis" Pág. 37

16. Idem.

*necesarias para la creación de un Real Seminario de Minería; y el nombramiento de Don Fausto de Elhuyar como Director general de Minería de la Nueva España en 1786.*¹⁷

Estas transformaciones, impusieron un nuevo ritmo de vida en los pueblos de origen minero; las actividades extractivas se hicieron más rápidas y los procedimientos de explotación se tornaron más efectivos y organizados. Aún que en un principio las condiciones en que apareció el nuevo Real de minas de Catorce no eran las más favorables; con el paso del tiempo se intervino para mejorar, ampliar y consolidar las rutas de comunicación con aquel sector. Los metales tenían que ser transportados para su beneficio y los nuevos pobladores debían recibir abastecimiento de comida, ropa y demás géneros necesarios para la existencia humana y el trabajo de las minas.

En estas condiciones, se emprendieron primero los trabajos para establecer caminos y comunicaciones adecuados para tener acceso a los asentamientos más próximos para de ahí pasar a las rutas rumbo a San Luis y México. Las mejoras en las vías de tránsito y en los puntos de abasto se emprendieron por iniciativa de la Audiencia y el Tribunal de Minería; que comisionaron a Don Silvestre López Portillo para *"Todo lo gubernativo, político, económico y contencioso que directa o indirectamente conduzca a la población, establecimiento y beneficio de las minas de dicho Real."*¹⁸

Así. Se inició la transformación territorial de aquella zona y se establecieron nuevos asentamientos, como ya era costumbre: en función de las actividades extractivas de la minería y de los sistemas de explotación vigentes. A partir de los nuevos adelantos en materia metalúrgica y explotación minera, los asentamientos que nacieron junto al Real de Catorce durante el siglo XVIII, cobraron

¹⁷ Román Gutiérrez, José Francisco. "El Camino Real de la Plata, mito y realidad" México en el Tiempo, Revista de Historia y Conservación, N° 27, 1998, Pág. 19

Por tradición, la principal fuente de recursos económicos de la Nueva España provenía de la industria minera, la falta de ordenanzas generales y la carencia de una sistematización en la enseñanza de las materias relacionadas con los minerales; así como el gran aislamiento de los centros mineros y de los asentamientos que contribuían en su actividad extractiva y de procesamiento; Trajeron consigo un fuerte descenso de la productividad en este ramo durante el siglo XVIII. Por esta razón, y a instancia del Virrey Don Antonio María de Bucareli, en enero de 1784 el rey Carlos III de España emitió las nuevas ordenanzas en sustitución de las del siglo XVI. De la misma manera se invitó a todos los que en la Nueva España se hallaron empleados en el laborio de minas, se reunieron y formaron una asociación legal y autorizada, representándolos una junta presidida por el virrey.

Por otra parte, las ordenanzas disponían en el título 18 la creación de un real seminario de Minería con el fin de que esta (minería) nunca dejara de tener sujetos conocidos y educados en buenas costumbres e instruidos en toda doctrina indispensable para el acertado laboreo de las minas. En un principio la institución dio cabida 25 jóvenes pensionados hijos de mineros españoles pobres o de indios caciques, avecindados en los centros mineros. Se impartían matemáticas, física experimental, francés, dibujo de planos y artes mecánicas entre otras materias. Después de haber estudiado tres años la asignatura Minerales y de haber presentado el examen correspondiente, los pupilos se convertían en *Peritos Facultativos en Minería.*"

¹⁸ Montejano y Aguiñaga, Rafael. "La Minería en San Luis" Pág. 42

una nueva dimensión funcional. Pues los volúmenes en que se explotaban los yacimientos posibilitaban un incremento más rápido de la población y las soluciones de servicios, de espacios de trabajo y de vivienda compensarían en un futuro los estragos urbanos que causaría el agotamiento de los recursos minerales y el abandono de las minas.

De esta manera nacieron nuevas poblaciones como **El Valle de San Francisco de Matehuala y Cedral**, que al igual que Catorce, incrementarían notablemente la población de los dos asentamientos preexistentes de aquel sector, que eran la **Hedionda y El Venado**; así, para el año de 1799 Catorce comprendía dentro de su territorio alrededor de 80 ranchos, haciendas y puestos que en su conjunto albergaban aproximadamente un número de 2,450 familias que en números redondos sumaban un total de 16,500 habitantes; con todo y esto, para 1798 inició el agotamiento de los yacimientos de plata nativa y de los metales colorados; y consecuentemente empezó a descender lentamente la población del Real y de los asentamientos aledaños. Las ganancias que se obtuvieron de la explotación de aquel yacimiento, se estimaron para 1793 por la Real Caja de San Luis; en cuatrocientos mil pesos de los quintos reales, y se manifestaron más de tres mil barras; calculándose así, una producción aproximada de dos millones de pesos anuales.

Uno de los últimos yacimientos que se trabajaron hacia los finales del siglo XVIII, fue el mineral del Durazno, que se encontraba situado en los terrenos de la hacienda de Villela que se localizaba entre Tierra Nueva y Santa María del Río; en este lugar la producción principal fue de mercurio y con su explotación, también se originaron incrementos substanciales de la población de aquella zona. Al mismo tiempo, que se extendieron asentamientos menores que al paso del tiempo quedaron repartidos a lo largo de las rutas de comercio que operaban entre las poblaciones principales y San Luis Potosí.¹⁹

Para la primer década del siglo XVIII la minería en San Luis había decaído como consecuencia de la Guerra de Independencia. Las minas habían sido abandonadas y muchas de ellas se inundaron. Para entonces, los minerales de Cerro de San Pedro, Charcas, Guadalcazar y Ramos tenían una producción raquítica, pues los metales eran de baja cantidad y los trabajos de explotación sumamente austeros. Sólo en el Real de Catorce se generaba un resurgimiento minero con el hallazgo de nuevas vetas que prometían abundancia de plata y con la intervención del capital extranjero que impulsó su explotación.

¹⁹. Montejano y Aguinaga Rafaél, "San Luis Potosí Vetas de su Historia, et. Al.." Pp. 35

Esta nueva etapa de la minería en San Luis Potosí, marcaría el inicio de su Industrialización, a partir de la introducción de la nueva tecnología que desarrollaría los procedimientos de explotación e impulsaría el beneficio de otros minerales y metales que hasta ese entonces habían sido desaprovechados potencialmente.

Hacia 1822, la compañía de Gordo y Murphy, que operaba con capital inglés; invirtió en la explotación de las minas del Real de Catorce. Así, a cargo de Robert Philips, introdujeron la primera caldera de vapor que se aplicó a la explotación de las minas Mexicanas. Para el año de 1828 y 1833, se llevaron a cabo las expulsiones de los españoles, pero debido a la consolidación que ya había logrado la compañía extranjera de Catorce Co.; la minería en aquella localidad no se vio tan afectada.

Para el año de 1824, el Gobierno del Estado ya había ratificado las ordenanzas de minería, por esos años, existían ya, Juzgados de Minería en San Luis Potosí, Charcas, Real de Catorce y Guadalcázar. Pero las constantes revueltas civiles y conflictos armados trajeron saqueos, y robos que deterioraron las condiciones económicas y las actividades mineras de toda la comarca.

Tres décadas después, las transformaciones en el ámbito minero, iniciarían otros cambios que colocarían al mineral de Real de Catorce en una nueva etapa de desarrollo. Hacia 1857 por parte de Don Cayetano Rubio, se negoció con Comonfort el arrendamiento de la Casa de Moneda en San Luis y el permiso para establecer otra en Real de Catorce; cosa que se logró hasta 1865 después de arduos conflictos de orden político y dificultades económicas. Esta Casa, fue clausurada hacia 1866.

Para el 16 de noviembre de 1864. se constituyó la Negociación Minera de Santa María de la Paz, que dio desde entonces una continuidad al trabajo minero y ha laborado ininterrumpidamente por más de un siglo y cuarto. Más tarde, para 1873 fue usada por primera vez en México, la dinamita para el laboreo de las minas; también en la mina de la Purísima de Real de Catorce. Cuatro años más tarde, en 1877 se emplea por vez primera el aire comprimido para la perforación mecánica; y para 1890 se instala la primer planta eléctrica de Santa Ana; y se usa inicialmente de forma experimental en Real de Catorce; para posteriormente alcanzar a cubrir en ese ingenio el alumbrado de los patios con el encendido de 600 lámparas, empleando dinamos que desarrollaban en conjunto la capacidad de 450 Caballos de Fuerza.²⁰

²⁰ Montejano y Aguiñaga, Rafael. "La minería en San Luis Potosí" Pág. 51

Así las cosas, el desarrollo de la minería en San Luis alcanzó su máximo impulso al instaurarse la dictadura pacifista del régimen del porfiriato. Con la introducción del Ferrocarril, se iniciaba una nueva etapa de transformación en la vida económica y productiva, pero también una expansión sin precedente de las vías de comunicación y de las rutas de comercio. Así, poco a poco fueron quedando atrás los métodos tradicionales de procesamiento mineral, y los asentamientos que habían nacido de estas actividades ya no tenían cabida como elementos de infraestructura. Las haciendas de beneficio, ya no tenían razón de ser, puesto que la transformación de la minería artesanal a la minería industrial, aceleraría los niveles de explotación y modificaría las expectativas de las comunidades mineras.

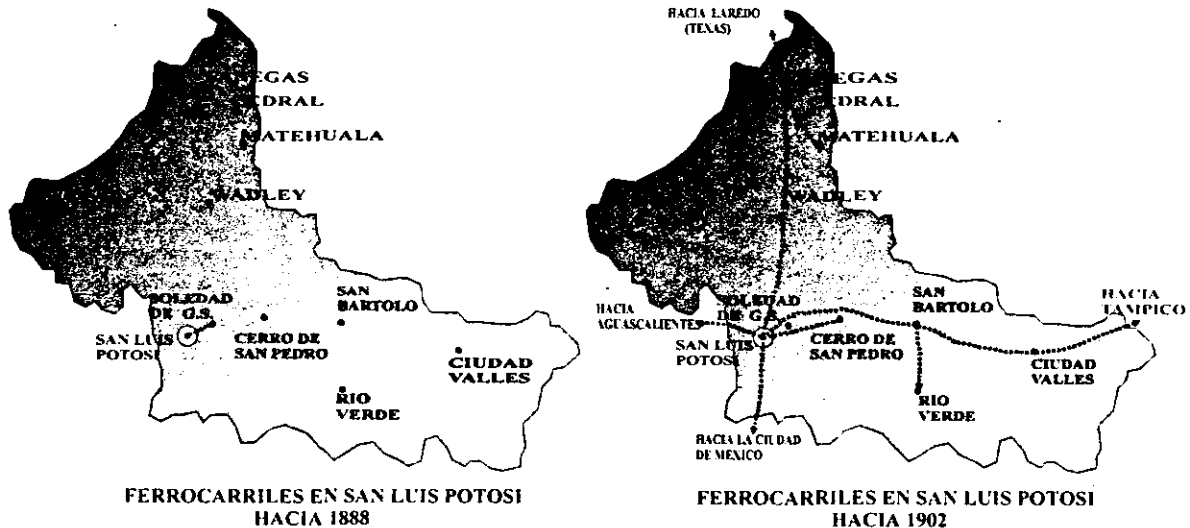
Cartel Alusivo a las Fiestas Inaugurales de la Introducción del Ferrocarril en el Estado de San Luis Potosí hacia 1888.

Fotografía: Arnoldo Kaiser Schlittler. Breve Historia de San Luis Potosí Pág. 53.



Las nuevas rutas ferroviarias modificaron potencialmente el paisaje e incrementaron las alternativas de supervivencia de las regiones más incomunicadas, fue la época en que se crearon nuevos asentamientos menores que fungieron como puntos de descanso, acopio y abasto. Equipando el entorno de las vías férreas, se crearon las estaciones de ferrocarril que ensancharon la dimensión urbana de las ciudades principales y establecieron un nuevo sistema de ordenamiento territorial en las regiones rurales; que al paso de los años, afectarían dramáticamente a los ecosistemas y las actividades productivas en las inmediaciones de los asentamientos mineros.

Para el periodo de 1855 a 1902, quedaron establecidos los ramales ferroviarios que unían las minas con las respectivas estaciones, cobrando impulso la consolidación de las poblaciones del Refugio y el Potrero, después se tendieron las vías que llegaban hasta Cedral, luego Villa de la Paz - Matehuala, Charcas - Estación Charcas, Estación Pozos - Pozos, San Luis Potosí - Potosí Río Verde que desde luego, pasaban por Cerro de San Pedro y llegaban hasta el kilómetro 50 y de regreso, con los frutos de la deforestación de la Sierra de Álvarez;²¹ Después de 1890, la política económica de Porfirio Díaz se enfocó a las concesiones extranjeras que llegaron a controlar el todas las redes ferroviarias existentes en San Luis y en los estados vecinos. Del total de las inversiones, el 83% estaba en los ferrocarriles y en la minería que prácticamente eran los dos pilares de la estructura económica de San Luis.²²



Planos elaborados por el autor. A partir de la información de las gráficas del libro: San Luis Potosí una Historia Compartida de Rosa Helia Villa de Mébuis. Pág. 371

²¹. Montejano Y Aguiñaga, Rafael. "La Minería en San Luis Potosí" Pág.

²². Cockroft, John. "Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana" Pág. 20

En 1900, el Ferrocarril Central Mexicano propiedad de norteamericanos, compró los derechos para concluir lo que faltaba del ramal San Luis - Tampico, cuyo primer tramo se había terminado de instalar bajo la administración del gobernador Juan B. Barragán (1869), lo cual sucedió en 1890. La comunicación ferroviaria a Tampico, facilitó la salida de los metales de las propiedades de los Guggenheim hacia el mar, para ser conducidos a las plantas de beneficio de Perth Amboy N. J.; de manera que aquél ramal, San Luis Tampico, integró la cadena que cerraba el ciclo metalúrgico desde la mina hasta la fundidora.

El mismo procedimiento de subsidios federales y concesiones se siguió de 1881 a 1883; para la construcción de un ferrocarril de oriente a poniente que comunicaría a San Luis con Aguascalientes, donde unos años después, los Guggenheim instalaron una enorme fundición de cobre.

El nuevo sistema ferroviario permitió el desplazamiento masivo de mano de obra barata, que por lo general era consecuencia de las transformaciones de la industria minera; con ello, se llevaron a cabo los primeros movimientos migratorios que iniciaron el abandono y deterioro de los asentamientos mineros que habían dejado de operar como centros de procesamiento del mineral, o que habían dejado de producir minerales o materias primas. Así, comenzaron los desplazamientos masivos de la población y el auge de las sociedades transnacionales que provocaron el establecimiento de nuevos ejes de crecimiento en la ciudad capital. Esto trajo consigo una transformación sobre la mancha urbana y el establecimiento de nuevos polos de desarrollo que condujeron a la conurbación de las localidades y asentamientos más próximos, dando paso a los principales nichos suburbanos que demarcaron los límites y penetraciones entre la dimensión rural y la urbana.



En marzo de 1892 empezó a funcionar la fundición propiedad de la compañía del Sr. Robert Towne, ubicada en el rancho de los Morales.

La creciente industrialización atrajo a trabajadores del campo, quienes buscando mejores condiciones de vida, emigraron a la ciudad. Esta fue una de las causas del aumento tan espectacular de la población que registró San Luis a finales del S. XIX.

Fotografía: Arnoldo Kaiser Schlittler.
Breve Historia de la ciudad de
San Luis Potosí. Pág. 55

"Entre 1888 y 1889, Robert Towne, representante de la Cía. Metalúrgica Mexicana, adquirió unos 125 lotes en el antiguo rancho de los Morales. En ellos, en 1891, acabó de levantar **la Fundición**. La que por 1900, pasó a formar parte del imperio de los Guggenheim, o sea, la ASARCO, que en 1961 se convirtió en Asarco Mexicana o Industrial Minera México, y a su vera se formó la moderna planta Electrolítica de AZinc abierta en 1982." ²³

²³ Montejano y Aguiñaga, Rafael. "La Minería en San Luis Potosí" Pág. 58

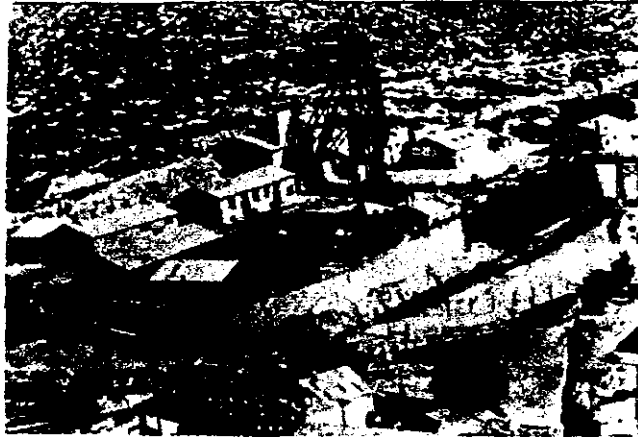
La **Fundición de Morales**, provocó el desplazamiento de los habitantes de los asentamientos mineros más cercanos (como los que se habían formado en los contornos del Mineral de Cerro de San Pedro y los de la Sierra de Pinos) hacia las zonas periféricas de la ciudad de San Luis; en busca de oportunidades de empleo relacionadas con la minería o en otras labores productivas. Esto trajo consigo los primeros síntomas de decadencia de los poblados de la zona minera de San Luis Potosí, e inició las transformaciones políticas y socioculturales propiciadas por la industrialización y el desarrollo económico basado en el capital extranjero.

Lo mismo pasó hacia junio de 1901, en la zona del Real de Catorce, con la instalación de una planta de **Fundición en Matehuala** que también operó como empresa de capital extranjero; (*Mr. James A. Kilton, de Denver Colorado, E. U. A. celebró un contrato con el gobierno para el establecimiento de esta fundición, a un costo no menor de cien mil pesos*); *afectando así a los asentamientos mineros de aquella región, ya que las tradicionales haciendas de beneficio habían caído definitivamente en la obsolescencia ante esta innovación.*²⁴

Gradualmente, el Real de Catorce que representaba para aquellos años el yacimiento más productivo de San Luis, comenzó a decaer y quedar abandonado hacia 1905. Ya en 1910, sólo la mina de Santa Ana era la única de ese Real que trabajaba de manera regular. La Mina de la Concepción, la de San Agustín así como la de Dolores Trompeta, muy a duras penas ocupaban entre las tres poco menos de trescientos hombres. Pero la Minería Potosina quedó reducida al mínimo con el estallido de la Revolución. Este fenómeno social fue el que inició el éxodo masivo de los habitantes de los poblados mineros y el que terminó por hundirlos en la miseria y la destrucción. Los saqueos, robos y asesinatos marcaron permanentemente la imagen arquitectónica de los pueblos de origen minero hasta dejar convertido en ruinas un alto porcentaje de sus construcciones; condición que actualmente les ganó el mote de pueblos fantasmas.

Para la primera mitad del siglo XIX, Catorce había quedado prácticamente deshabitado, Los Reales de Villa de Ramos y Guadalcázar apenas si sobrevivía con una reducidísima población que se dedicaba al trabajo de las catas abandonadas y del beneficio de desperdicios.

²⁴. Montejano y Aguinaga, Rafael. " Op. Cit." Pág. 58



Vista Panorámica de las instalaciones de la Compañía Minera Mexicana en Cerro de San Pedro, San Luis Potosí. Hacia el año de 1930

Fotografías anónimas. De la colección compilada por Don Armando Mendoza Ponce. Depositario del Museo del Templo de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí.

Cerro de San Pedro se acabó por el año de 1950; años después un incendio borró del mapa las viejísimas minas de azufre de Guascalamá. Quedando sólo algunas minas menores que eran trabajadas de la manera más rudimentaria y pobre. Sólo sobrevivieron austeramente las minas de Santa María de las Charcas y Santa María de la Paz; con trabajos irregulares que posteriormente dieron paso a la explotación a gran escala de fluorita.²⁵



Trabajadores mineros en Cerro de San Pedro. Hacia la década de 1930

Fotografías anónimas. De la colección compilada por Don Armando Mendoza Ponce. Depositario del Museo del Templo de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí.

Desde que se inició la industrialización de la minería, y después de la introducción del capital extranjero y la apertura de las empresas transnacionales durante el régimen porfirista; comenzaron una serie de fenómenos socioculturales, demográficos y migratorios que trajeron cambios fundamentales en el espacio geohistórico de todo nuestro país. Pero sus efectos se resintieron con más agudeza en las regiones que dependían de un solo sistema económico basado en un recurso no renovable como lo fue la minería; la falta de una industria de la transformación; que sustituyeran al menos en parte, el drástico descenso de las actividades extractivas en el estado de San Luis Potosí; provocó el desplazamiento masivo de los habitantes de las zonas rurales, hacia las ciudades que se encontraban en vías de desarrollo.

²⁵ Montejano y Aguiñaga, Rafael. "La Minería en San Luis Potosí" Pp. 58, 59, 60.

Así, la incorporación de México a la economía y al comercio norteamericano, en lo que jugó un papel fundamental el tendido de las líneas ferroviarias y la inversión de fuertes sumas de capital extranjero; desbarató las antiguas prácticas de producción y distribución de mercancías, aceleró la concentración de la propiedad agrícola, industrial y urbana y ahondó más las desigualdades sociales; a esto se le sumó la liberación de las limitaciones que tenía la fuerza de trabajo de los mercados locales y regionales, y consecuentemente, se amplió drásticamente la demanda de mano de obra barata en regiones de agricultura comercial de exportación.

Ante tales vicisitudes, un estado conformado territorialmente por poblaciones mineras en pleno descenso productivo, se quedó sin alternativas viables de desarrollo a mediano plazo. Así, se inició el abandono de los poblados históricos de la zona minera en San Luis Potosí, gestándose una gradual y sistemática emigración al país del norte.

La explosión revolucionaria de 1910 que incendió parte del oeste mexicano y afectó a la mayoría de los estados del centro y norte de nuestro país; Empujó a familias enteras hacia los estados unidos o a las regiones de México que estaban en vías de desarrollo. Dando margen al desmesurado crecimiento demográfico de las ciudades que hoy son las más altamente urbanizadas.

Muchos de los habitantes originales de los poblados mineros de San Luis; buscaron sustraerse al conflicto armado para evitar padecer en carne propia las secuelas de la confrontación guerrera. *Este flujo continuo de fuerza de trabajo, obstaculizado parcialmente por algunas disposiciones del gobierno norteamericano, fue fuertemente estimulado posteriormente por el ingreso de los Estados Unidos al marasmo de la primera guerra mundial. Así, dentro del programa de trabajadores temporales (1917 - 1922), miles de mexicanos fueron a parar a los campos y fábricas norteamericanas en remplazo de los trabajadores norteamericanos que luchaban en el frente europeo.*

Este proceso de emigración sistemático fue abruptamente atropellado por la crisis económica mundial de 1929, que sometió a la economía estadounidense a un periodo de recesión sin precedentes; y orilló a la economía mexicana a sufrir un incremento poblacional más, además de provocar una enorme tasa de desempleo con la deportación masiva de mexicanos, la repatriación temporal de algunos y la definitiva de otros.²⁶

²⁶ Ochoa, Álvaro y Uribe, Alfredo. "Emigrantes del Oeste" Pág. 10- 11

La adopción de otros patrones culturales, estaba ya germinando en la población que retornaba, así se gestaron también transformaciones, ajustes, interpretaciones y modificaciones al ambiente; sobre las costumbres y las formas de habitar y de construir, muchos de los pueblos que se vieron afectados, transformaron completamente la imagen urbano-arquitectónica de sus asentamientos, y adoptaron formas de conducta que establecieron nuevas relaciones con el paisaje circundante.

Aquellos que no regresaron, hundieron en el olvido y el abandono a sus lugares de origen y provocaron su lenta erosión, el deterioro de su imagen y la pérdida virtual de las cualidades existenciales de sus espacios arquitectónicos, dando paso al ocaso de los pueblos mineros y al de una historia compartida de todo el estado de San Luis Potosí.

*"En Aridoamérica, Convocados por el eco sonoro de la plata, llegaron los hombres - españoles, indios, mestizos, negros - que, con su sangre y su ingenio, transvenaron la cultura y la civilización novohispanas en esta tierra bárbara e incorporaron al chichimeca a la gran comunidad hispánica. Con su venida dieron sentido, utilidad y vida a los inmensos recursos naturales, hasta entonces desperdiciados y sin valor para el indígena. Recursos enriquecidos con la introducción de los animales y plantas venidos de España. Vaya un justo recuerdo a quienes abrieron de par en par el arcón de esas riquezas aridoamericanas y las brindaron a los hombres de todo el mundo: el imponderable mestizo Miguel Caldera, padre de los asentamientos humanos del altiplano, y los capitanes a sus órdenes; los misioneros franciscanos, que aseguraron la paz y amorosa y pacientemente nos dieron todo lo que de bueno tenemos."*²⁷

La existencia de estos asentamientos como entidades urbanas, conurbadas o rurales; representa actualmente un reto ante el desarrollo integral de los municipios y los estados con tradición minera de nuestro país; al considerarlos desde su dimensión histórica, y cuestionar los procesos que condujeron a su creación, a la conformación de su acervo cultural y al nivel urbano-arquitectónico que alcanzaron a partir de su actividad productiva.

²⁷ Montejano y Aguiñaga, Rafael. "La Minería en San Luis Potosí" Pág. 60

Al estudiarlos como manifestaciones únicas en su género, representantes de una identidad sociocultural; nos percatamos de sus posibilidades evolutivas para adaptarse y recrear condiciones de desarrollo lo suficientemente loables y flexibles, que puedan ser asimiladas por la población de estas entidades sin detrimento de sus costumbres, de sus valores sociales y sus tradiciones; condiciones que los integren a los cambios y exigencias del nuevo siglo y garanticen beneficios económicos permanentes.

Hoy, tales cuestiones adquieren un alto valor como alternativas para el desarrollo sustentable de las entidades municipales; pues presuponen la posibilidad de generar transformaciones graduales y reversibles sobre los patrones de crecimiento de los núcleos urbanos que permitan el ajuste cultural y socioeconómico de estas comunidades, y al mismo tiempo plantean la posibilidad de descubrir nuevas formas de aprovechar el potencial histórico y patrimonial de sus bienes inmuebles hoy abandonados y deteriorados; así como de la belleza de sus paisajes naturales.

Ante las enseñanzas que nos ha dejado la experiencia, se puede apreciar claramente cuales son las consecuencias que traería consigo la adopción de modelos temporales de transformación y de sistemas productivos predominantes sustentados en la explotación de los recursos minerales que aún prometen beneficios inmediatos. Muchas son las perspectivas que vislumbran nuevas metas económicas y productivas para las zonas mineras de nuestro país, pero pocas o ningunas las propuestas que planteen el respeto al patrimonio cultural o histórico edificado de los pueblos y comunidades rurales que se encuentran asentados en su entorno; o que contemplen los efectos permanentes de beneficios sociales, urbanos y económicos; sin que ello implique pagar un alto precio por encima del bienestar común, la salud de la población, la biodiversidad y la identidad sociocultural de los pueblos.

4.2. Los Poblados Históricos de Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante



Indio Chichimeca.
Fotografía: José Luis Rojas.
México en el Tiempo. N° 27 1998. Pág 14

En el continente de esa dilatadísima provincia hay más de cien leguas de tierra árida e infructífera; pero es la más socorrida de oro y plata, siendo principio observado de esta provincia, que nunca se descubren minas de oro ni plata en tierras fértiles y fecundas, sino en esperanzas y sierras desiertas de arboledas y peladas; y así es común proloquio en esta tierra el decir: que tierra abundante para cosechas no hace buen marriage con minas de fundamento; y aunque discurrendo a lo natural pudiéramos decir que como para la tierra, por esta causa aparecen los cerros que la depositan desnudos de toda fecundidad y arboleda. Pero moralizando esta continuada experiencia, digo: que es altísima y divina providencia para que por este medio se vaya poblando este Nuevo Mundo, y es el caso: que a todos los minerales ricos que se descubren, luego acude multitud de gente al eco sonoro de la plata, de cuantos lugares hay en América, y como en el sitio en el que se descubren las minas es infructífero de los necesarios mantenimientos, logran los labradores y criaderos de los contornos el expendio de sus semillas y ganados; y como estos solos no pueden dar abasto al gentío que concurre, se ven precisados otros, o por la necesidad o por codicia, a descubrir nuevas labores y poblar nuevas estancias de ganados, aún en las tierras de mayor peligro por los bárbaros, disponiendo Dios por este medio, que aún que las minas decrezcan, quedan las tierras circunvecinas con las nuevas labores y estancias bien pobladas y con suficiente comercio entre sus moradores.

Fray José de Arlegui.

Los asentamientos de origen minero, desde su nacimiento estuvieron predestinados a la suerte que corrieran las vetas de oro y plata, al azar y la fortuna del explorador y a los cambios que impondría el devenir de los tiempos. Pero aquellos que nacieron en el territorio ardioamericano, y más aún, en el pleno corazón de las tierras Chichimecas hacia los finales del siglo XV; llevaban consigo una doble misión que los distinguiría de los del resto de la Nueva España, pues además de extraer las riquezas que prodigaban el oro y la plata y poner por sentado el avance territorial novohispano; tuvieron que llevar a cabo una ardua tarea de enculturación, librar una larga y fatigosa batalla por predominar sobre los grupos étnicos nativos para consolidarse como pueblos; y por sobrevivir ante las más inhóspitas condiciones geográficas.

La historia de los asentamientos que conformaron el actual estado de San Luis Potosí; describe ese espíritu de lucha por la adaptación al medio, por lograr la transformación del entorno natural, por establecer la simiente de una nueva estructura social y productiva que alcanzara el nivel de civilización a partir de aquella heterogénea mezcla de razas, voluntades y propósitos; lo que se logró y lo que quedó de aquel esfuerzo es más que el testimonio de un pasado perdido. Es un reflejo mudo que se opaca lentamente en cada estación generacional, y a cada muestra de indiferencia que omite lo que no comprende. La voluntad humana o las circunstancias pueden determinar el curso de los acontecimientos que han de quedar perpetrados en la obra o en la historia de los pueblos, pero los personajes aparecen en la escena histórica sin un propósito predeterminado; sólo sus actos los llevan más allá de la realidad inmediata en que ensayan su voluntad.

Para el año de 1592, que se emprendieron las tareas de explotación en el Cerro de San Pedro; la iniciativa de las posesiones mineras ya estaba lógicamente en manos de aquel hombre que quedaría escrito por la posteridad como su descubridor. ²⁸ Miguel Caldera quien fuera el principal promotor de las incursiones territoriales en el Gran Tunal; ya para ese entonces, tenía por bien conocidos y explorados aquellos lares, y poseía una perspectiva mucho más amplia de las posibilidades y ventajas que podían encontrarse en aquella región geográfica.

²⁸. Tomo I, Cap. XXIV, "Historia de San Luis Potosí" Velázquez, Primo Feliciano, Apud. Wayne Powell, Philip. Op. Cit. Pp. 215 -218

Nota:

"La tradición alimentada por el famoso cronista Basalengue dice que Caldera, sumamente respetado por los guachichules, se hallaba en el presidio del Valle de San Francisco, parada normal en camino a Rio Verde, cuando vio a un indio adornado con una pintura "amarilla" de evidentemente origen metálico. Cuando Miguel preguntó al indio donde había encontrado piedras con ese color, el abongen guió al capután a las colinas del Tangamanga. El testimonio de Basalengue se ve confirmado por el testimonio de la "Hoja de servicios" de Ortiz Fuenmayor, donde se da el nombre del indio como Guálinama, uno de los jefes guachichules pacificados por Caldera".

Aun que se sabe de incursiones previas y exploraciones de Caldera en la zona del valle de San Luis; las primeras denuncias con que se dio inicio a la explotación del Cerro de San Pedro, fueron hechas en su nombre por gente de su confianza, puesto que él se encontraba en Mezquic atendiendo diversos asuntos relacionados con sus responsabilidades oficiales como Justicia Mayor de la Frontera. Las primeras denuncias mineras en nombre de Caldera, fueron hechas por un grupo de sus colaboradores más cercanos y parientes, entre los que se encontraban: Pedro Benito, Pedro de Anda, Antonio Gómez de Mojica y Pedro Gómez de Buitrón Gregorio de León; su yerno, Juan de la Torre y Cristóbal de Jerez. El primer cateo minero que se hizo en Cerro de San Pedro a nombre de Caldera fue el de la mina de la Descubridora y después el de la mina llamada la Guachichula; Una vez delimitadas las básicas reclamaciones de Caldera, sus agentes llamaron a los demás que enes quisieran hacer denuncias mineras mientras que Juan de la Torre se ocupaba de ciertas excavaciones y múltiples tomas de muestras minerales en la descubridora, afirmando así los títulos de su siego. Y Pedro de Anda dio al cerro principal oficialmente el nombre de "San Pedro" Había en el grupo por lo menos otros tres Pedros para apoyarlo en esto y Pedro también fue el nombre del padre de Caldera.

Después de las denuncias, los descubridores se dirigieron a una caverna donde redactaron una declaración formal de los acontecimientos. Por la tarde regresaron al puesto de San Miguel de Mezquic donde por la noche registraron formalmente los títulos ante el escribano real, Francisco Beltrán el 4 de marzo de 1592

Paralelamente a las primeras denuncias mineras que se hicieron a su nombre en el Cerro de San Pedro; se llevaron a cabo incursiones con intenciones de pacificación, en la región del Río Verde; con esta mentalidad, Caldera tomó medidas preventivas para la seguridad y resguardo del asentamiento recién conformado de San Luis, pero al mismo tiempo, y velando por sus intereses personales en las propiedades que recién había conseguido; asentó a un grupo de guachichiles, en una región más al oriente del campamento minero de Cerro de San Pedro.

El Valle del Armadillo se inició como la fundación de un punto estratégico para la defensa y conquista de aquella zona, pero al mismo tiempo constituyó para Caldera la posesión asegurada par sí; de tierras óptimas para el aprovechamiento de los recursos naturales que se encontraban en ese sector.

El agua indispensable para el beneficio de las minas y la madera necesaria para la elaboración del carbón que se empleaba en las fundiciones se podían conseguir fácilmente en aquella región, que al mismo tiempo era un buen lugar para la crianza de ganado.

De esta manera, empezaron a establecerse en el valle de San Luis, ranchos, caseríos, haciendas de beneficio y pueblos como San Francisco de los Pozos y La Pila; y asentamientos mineros en los alrededores del Cerro; como Real del Monte, Valle del Armadillo, San Antonio de la Saucedá entre otros. Que en sí conformaron la zona minera de San Luis Potosí. De entre estos asentamientos, destacan por su origen y por su participación en la historia cultural, política y económica de aquella provincia; los poblados de Armadillo de los Infante y el asentamiento minero de Cerro de San Pedro.

El origen de estos pueblos y su influencia como elementos estructurantes dentro de la red territorial del valle de San Luis; está estrechamente ligada a la visión del capitán Caldera como fundador y Pacificador de indios; ya que tanto en el asentamiento novohispano de San Luis Minas del Potosí como en las periferias del mismo cerro; la distribución y emplazamiento de cada uno de estos lugares obedeció tácticamente a su experiencia en la guerra y en la paz, pero también a sus perspectivas de expansión y a sus intereses personales como hombre de negocios. Estos primeros poblados iniciaron el sistema de caminos y asentamientos que soportarían las actividades mineras, que con el tiempo llegarían a extender el dominio español y la apropiación definitiva del norte de nuestro país.

Paralelamente a las primeras construcciones de Cerro de San Pedro, el capitán Caldera estableció el primer laboreo de sus minas; y desde ahí ejerció un control más directo sobre el asentamiento más apartado de la región, que en ese entonces era el Valle del Armadillo, lugar que posteriormente pasaría a formar parte de sus posesiones personales por concesión real del Virrey Velasco II. *"En las colinas recorridas por arroyos y cubiertas de cactus y mezquites, seis o siete kilómetros al este del ahora animadísimo Cerro de San Pedro, el capitán Caldera encontró y apartó el local más conveniente para extraer el metal a sus minerales. El sitio de su hacienda de beneficio no era ideal, pero. Ciertamente había madera abundante y muy a mano para sus hornos; pero el arroyo estrecho y profundo que se ensanchaba en sus curvas al llegar al sitio de Caldera, sólo le daba suficiente agua en la estación de lluvias, de mayo a octubre."*²⁹

Este lugar se conoció como Real del Monte, hoy Monte Caldera, y fue en los primeros años de la fundación de San Luis Minas del Potosí y de la consolidación de la zona minera; el cuartel general y base de operaciones mineras de Caldera. En este sitio estableció su hacienda de beneficio, donde para la fundición de los metales, no requería de un traslado tan distante como el que implicaría si se hiciese hacia sus propiedades en San Luis. Entre las primeras construcciones que se edificaron en este lugar se cuentan la casa de Caldera, con un gran cobertizo que albergaba su ingenio, en el que tenía sus aparatos para triturar, lavar y separar el plomo de la plata; dos hornos, uno para fundir y el otro para refinar, planchas de plomo fundido y tres plataformas para los fuelles.

Otras construcciones eran las casas de los empleados, que trabajaban para él en las minas y en la fabricación del carbón, entre otras que eran las casas de los hombres, mujeres y niños indígenas asentados ahí como resultado de los acuerdos de paz. También estaban las casas de los hombres que formaban parte de la comitiva de Miguel Caldera, entre los que se encontraban: Martín de Nava, Alonso Carrillo, y Alonso Hernández de la Vega, que era el principal supervisor de Caldera. Pese a que en un principio las primeras casas de los indios y trabajadores eran sólo chozas, con el tiempo llegaron a conformar la traza y distribución general del asentamiento.

²⁹ Wayne Powell, Philip. Op. Cit. pág. 247

De esta manera, la existencia del asentamiento del Real del Monte, constituyó el primer lazo entre los asentamientos de Armadillo y Cerro de San Pedro que influiría en su posterior desarrollo como pueblos, como villas, como ingenios, como haciendas de beneficio o como congregaciones; pues los nexos que los interrelacionaban, se originaban en su valía como posesiones patrimoniales de un sólo hombre, y por lo afín, del criterio e intenciones con que habían sido plantados en el emplazamiento correspondiente que les procuró su fundador.

Aúnque, cada construcción en los mencionados lugares, nació de un propósito y de una intensión de distribución y ordenamiento personalizados; también obedecía a experiencias, costumbres, hábitos y a acuerdos socioculturales entre los que lo habitarían y le aportarían gradualmente y sin apego a ponderaciones ajenas; el rasgo particular de su personalidad.



Templo de San Miguel. En el Pueblo de Monte Caldera, Municipio de Cerro de San Pedro San Luis Potosí. Fotografía tomada por el autor.

*"Uno de los principales edificios de Caldera fue una iglesia, cuyo capellán era Juan de la Mora, hijo de uno de los amigos íntimos de Miguel, Eugenio de la Mora. Esta Capilla era una necesidad básica, aún que principalmente simbólica al principio, para que se acercaran al cristianismo los primitivos recién allegados. Sin embargo, no era una misión básica para este propósito, sino un santuario para quienes ya eran cristianos, fuesen blancos, negros, indios o castas."*³⁰

³⁰ Wayne Powell, Philip. Op. Cit. Pág. 248

Este primer acto constructivo sobresaliente, era común en aquella época puesto que la imagen de la iglesia estaba ya asociada con el proceso de aculturación y se proyectaba como una institución social; pero al mismo tiempo constituía un parámetro de ordenamiento en función del cual, se distribuirían el resto de los espacios públicos, se orientaría el sentido y entramado de las calles y la parcelación de los predios. La iglesia como elemento de congregación fue desde su nacimiento un elemento urbano que representaría la identidad local de cada asentamiento, y como entidad arquitectónica; el edificio que sintetizaría el nivel de desarrollo de cada pueblo, en lo cultural, en lo social y en lo político económico.

La mayoría de los asentamientos de origen minero de esta zona, volcaron sobre la construcción de sus templos, capillas y parroquias; la mentalidad y personalidad propios de su forma de vida. Es por eso que los templos del desierto del altiplano potosino están dotados de un espíritu práctico que nos describen en que términos fue promovida la paz por las órdenes religiosas; pero también nos reflejan la prosperidad de los yacimientos mineros y la fortuna que lograron amasar sus devotos bienhechores y sus más humildes fieles.

El Pueblo de Real del Monte, es un claro ejemplo de la fundación de los asentamientos mineros del altiplano potosino. Altamente dependientes de la prosperidad del yacimiento que los engendró. Para los primeros años en que arrancaron las labores de explotación de Cerro de San Pedro, la frontera aún era peligrosa, y bajo esta visión, no se consideraba pertinente la inversión de recursos económicos ni humanos en la construcción de un establecimiento complejo a largo plazo; ya que el abastecimiento de agua no era tan abundante que lo permitiera.

De esta manera, el resto de los espacios que constituirían cada uno de estos asentamientos, estarían sujetos a estas determinantes; y enfocados exclusivamente a la actividad económica o productiva que habrían de desarrollar.

El Monte Caldera o Real del Monte, se conocería en un principio, como un asentamiento propio para la fundición, según se apreció por su elemental equipamiento. *"No se empleaba allí el proceso de amalgamación con azogue, más complicado y*

costoso. Los minerales de San Pedro abundaban en plomo natural, que podía usarse como fundente”;³¹ y con el tiempo se ganaría una posición más sólida a base de participar económicamente en la ruta comercial que conducía al Río Verde y al puerto de Tampico; ruta que en su arranque partía desde San Luis Potosí, conectaba con Soledad de Los Ranchos, el Cerro de San Pedro, pasaba por el Real del Monte y llegaba al Valle de la Visitación de nuestra señora Santa Isabel del Armadillo.

El asentamiento del Valle del Armadillo, llegó a ser una concurrida parroquia a la cual debió su posterior nombre; que dio cuenta de un importante auge económico y comercial que le permitieron un mayor desarrollo, incluso que el del yacimiento minero de San Pedro y que el del Real del Monte. Este lugar, también propiedad de Miguel Caldera, proveía de materias primas y agua al asentamiento del Real del monte; en él, se encontraban dos estancias de Ganado Mayor junto con cuatro caballerías de tierra.³² Su origen, se remonta hacia las primeras incursiones que llevó a cabo Miguel Caldera con miras a la pacificación de la cuenca del Río Verde; de hecho, puede suponerse que existió poco antes de iniciarse formalmente el poblamiento de Cerro de San Pedro o muy paralelo a esa época.

31. Wayne Powell, Philip, Op. Cit. Pág. 250

El descubrimiento de nuevos procesos de amalgamación para obtener la plata, como el beneficio de patio ideado por Bartolomé de Medina hacia 1552 en Pachuca; aunque complicaba y hacía más delicado el proceso metalúrgico, abarató mucho los costos y permitió el tratamiento de minerales pobres que antes no podían ser beneficiados.

Rafael Montejano nos refiere en su libro de La Minería en San Luis Potosí (Pág. 18): que para 1590, el P. Joseph de Acosta había publicado su Historia Natural de las Indias en la que dedicó el Capítulo 12 de su libro IV a la descripción sintetizada del beneficio por coque, tal como se procedía en el Perú hacia 1585; que era ligeramente mejorado. El mismo sistema de Pedro Fernández de Velasco, inventado en 1571, quien - asegura el Fray Acosta - había aprendido en México el Método de Medina y lo adaptó a las minas de Perú en 1591, un año antes del descubrimiento de las minas de San Pedro; influyó posteriormente en el dimensionamiento y organización de espacios en torno a las actividades productivas.

El nuevo sistema de Medina, prescindiendo de variantes y detalles; exigía la trituración y la molenda con mazos o molinos, para obtener un polvo o horna que, en el patio del ingenio, se mezcla con sal (salmorado), con ciertas sustancias magistrales (pintas de hierro y cobre tostadas) y con mercurio, todo en dosis variables y adecuadas; la mezcla resultante se extiende y trilla hasta que la amalgama es perfecta; entonces se lava, se exprime la mezcla, se separan de ellas las piñas de plata - mercurio y por destilación y fundición se obtiene puro el primer metal y se recupera parte del segundo para utilizarlo de nuevo. El mercurio se hizo así imprescindible para obtener plata, y no es extraño que la Corona convierta (1559) en monopolio estatal su tráfico desde las minas de Almadén; por las análogas razones se reiteró (1580 - 1606) que las Salinas importantes eran propiedad del rey.

32. *Ibidem.* Pág. 250

Una caballería de tierra comprendía cerca de 550 a 600 varas cuadradas; y una estancia era el término antillano con el cual se designaba una superficie que en un principio fue de forma circular, de aproximadamente una legua de radio, y después de cinco mil o dos mil quinientos pasos en cuadro, o sea: superficies de 7000 y 3500 metros cuadrados respectivamente, según fuera de ganado mayor o menor

En el ancho arroyo del llamado Valle del Armadillo, unos cuantos kilómetros al noreste del Real del Monte, se iniciaba el Río Verde, y al mismo tiempo, un notable cambio en la geografía, el paisaje, la vegetación y la fauna; en aquella zona, se encontraban unos parajes donde al lado del arroyo, había fuentes y una profunda quebrada que contenía un estanque este emplazamiento era uno de los sitios preferidos por los nómadas guachichiles, por su agreste terreno circundante de profundas barrancas y pendientes empinadas. Y el capitán caldera, al percatarse de esto, lo utilizó inicialmente para asentar tribus recién pacificadas y rancherías que venían al llamado de los alimentos y las ropas. Para aquel entonces, estas tierras ya eran explotadas como estancias de ganado por Pedro Cid, el sobrino del capitán Caldera, y por ello, el capitán se las heredó, todavía antes de que se diera el descubrimiento minero de Cerro de San Pedro.

*"El capitán Caldera atrajo a muchos de los desnudos a sus propias tierras del Real del Monte y a las del Armadillo; prometiéndoles alimentos y ropa, alojamiento, enseñanza agrícola y protección; en suma, un modo de vida considerablemente más atractivo y seguro que su normal lucha precaria por la vida. Junto con esto, los indios habían de reconocer la soberanía del rey, aprender a trabajar un poco y escuchar con cierta paciencia los mensajes espirituales y las reprimendas moralistas de los Frailes en temas como la embriaguez, la pereza y la promiscuidad sexual."*³³

Los grupos que consiguió reunir en el Valle del Armadillo, en un principio estuvieron renuentes a la vida sedentaria, y su asentamiento no era totalmente definitivo; las primeras manifestaciones de establecerse, se dieron hasta 1592 con el descubrimiento del Mineral de San Pedro, ya que la subsistencia de Real del Monte dependía del abastecimiento de agua y materias primas que había en Armadillo; y así mismo, el beneficio de los minerales extraídos del Cerro de San Pedro, dependía de la Existencia de Real del Monte. De esta manera, se estableció una estrecha relación entre Armadillo, Real del Monte y Cerro de San Pedro; pues ya para ese año, se había asignado un capitán al frente de los guachichiles de Armadillo.

Hay que recordar que los esfuerzos de Miguel Caldera, todavía no lograban una total pacificación del Río Verde y que sus intereses personales convenían con sus deberes oficiales; razón por la cual, el asentamiento de Armadillo

³³. Wayne Powell, Philip, Op. Cit. Pág. 249

se constituyó como un puesto de defensa ante los posibles ataques que pudiera sufrir el asentamiento de San Luis. De este modo, el incremento poblacional y el establecimiento definitivo del pueblo de Armadillo se definió ante el primer incidente de guerra que tuvo lugar en esa época.

Hacia el mes de enero de 1593, cuando se propagaba el descubrimiento de las Minas de Pinos y acababa de establecerse como alcalde de San Luis Don Juan López de Riego, quien sucediera a Juan de Oñate en ese cargo; cundió la alarma ante un posible ataque de los indios Pánucos que merodeaban la zona nordeste del rumbo de Río Verde. La amenaza surgió después de que un grupo de estos nómadas robó caballos del asentamiento del Real del Monte y ganado del Armadillo; hiriendo algunos de los guachichiles que ahí moraban y robando sus arcos y flechas para atacar nuevamente. El capitán Alonso de Caruije quien estuviera al frente de los indios asentados en el Armadillo; supo de este hecho, por que tropezó con los pánucos ladrones, acto seguido, llevó la noticia a Pedro de Anda y así corrió la voz y los principales Jefes Chichimecas, Pedro Sánchez, Guatiname, Miguel Caldera, Yamipe, Alaguaciguauqui, Tanynacoa y Guacamuqui, inmediatamente dieron aviso a San Luis.³⁴

Este hecho marcó el inicio de un nuevo incremento poblacional en el asentamiento de Armadillo y provocó su emplazamiento definitivo. La existencia de este pueblo confirmó así su importancia como puesto fronterizo y cobró un mayor interés entre las actividades mineras de Miguel Caldera, pues esto significaba para él, que por encima de todo imperativo oficial, debería de conseguirse la pacificación del Río Verde; que sería la clave de la expansión territorial hispana en la región pánuca o huasteca y se aseguraría la existencia y consolidación de sus propiedades recién conseguidas.

Para el año de 1595, todavía perduraba la alarma de un posible ataque, y así se emprendió un equipamiento general para la defensa de los asentamientos de la zona minera de San Luis Potosí; pues para el mes de noviembre de ese año, el alcalde ordenó que a causa de los pasados acontecimientos y futuras posibilidades; mineros y comerciantes mantuvieran listas sus armas de defensa y ataque. De esta manera, en el Armadillo se incrementó la población y se estableció acopio de pertrechos y armas; para el año de 1594 el alcalde Mayor López de Riego visitó.

³⁴ Wayne Powell, Philip. Op. Cit. Pág. 243

aquella zona en un recorrido de supervisión; de esto da cuenta en un documento donde manifiesta: *"Y el dicho Capitán Caldera dijo que sin lo que se ha visto tiene en este real y frontera otros criados también y armas, y más de cien yeguas y otras bestias mulares y caballos y muchos pertrechos para el avío y beneficio desta hacienda y real y seguridad y guarda de todo ello, porque conviene lo haya por estar y tener fundado este real y hacienda tan en frontera de indios."*³⁵

De la congregación de indios bajo alguna autoridad religiosa, sólo se tienen datos confusos, así como de la construcción de su primer templo que muy posiblemente se construyó como capellanía o como capilla. Actualmente, se conocen en el lugar dos templos: uno que es la antigua iglesia parroquial, conocida hoy como santuario de Guadalupe; y el otro templo que es la actual Iglesia Parroquial de Santa Isabel. *El padre Meza cuenta que existió otro templo previamente, en cuyo muro oriental de la Torre vieja existió una piedra que indicaba que en 1600 se inició su construcción. En cambio el autor Aguirre escribió que se ignora donde haya estado tal templo primitivo; que se sabe, fue demolido hacia 1890; o en que tiempo se construyó la antigua iglesia parroquial que hoy existe.*³⁶

Lo cierto es que al igual que en la mayoría de los asentamientos mineros de ese entonces, la erección del templo influyó determinadamente en la configuración de su traza, actualmente los dos templos existentes que se localizan en puntos sur y norte del poblado, reflejan como se estructuraron el tránsito y trazo de la calle principal que corre paralela al cauce del arroyo que atraviesa dicho asentamiento y lo divide en dos sectores.

*La existencia de Armadillo, pese a que estuvo ligada estrechamente en un principio a la explotación minera de Cerro de San Pedro, y se desarrolló posteriormente como un punto importante de tránsito comercial. Su desarrollo urbano da cuenta de ello a pesar del drástico descenso de la población que ha reflejado en las últimas cinco décadas. A ello, hay que agregarle su trascendencia como pueblo fronterizo; factor que fomentó el comercio que lo llevaría a un grado mayor de desarrollo y crecimiento.*³⁷

³⁵ Wayne Powell, Philip Op. Cit. Pág. 248

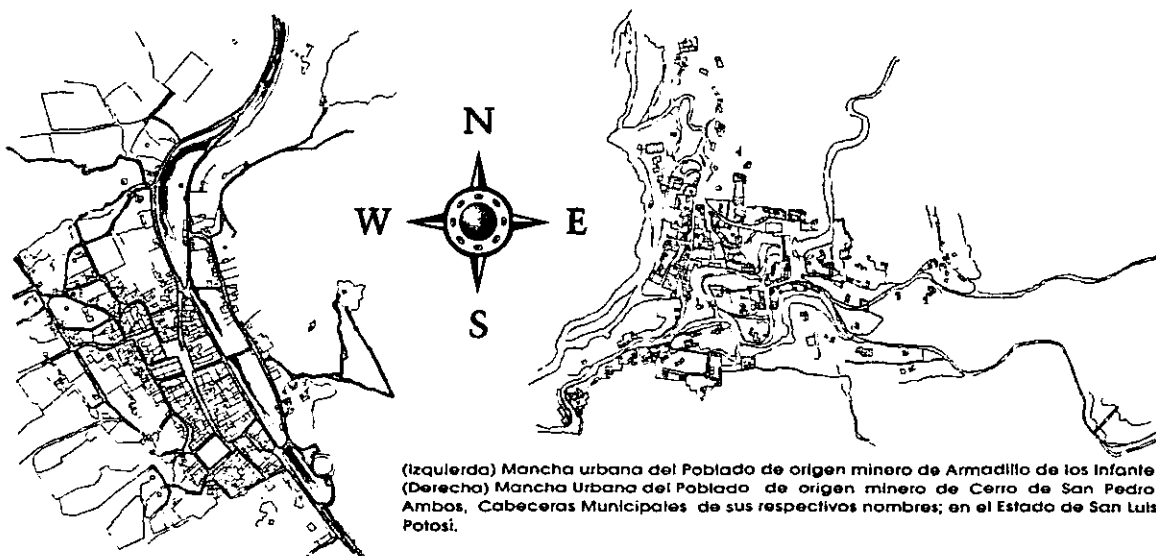
³⁶ Montejano y Aguiñaga, Rafael. "El Valle de Santa Isabel del Armadillo S. L. P." Pág. 19

³⁷ de la pág. 176," Compendio y Descripción de las Indias Occidentales", Washington D. C. 1948, Vázquez de Espinosa Antonio, (sic.): Apud. Montejano y Aguiñaga, Rafael. "El Valle de Santa Isabel del Armadillo S. L. P." Pág. 17

Al parecer, el pueblo creció pronto. Contribuyeron a su desarrollo el trabajo de las manas, en primer lugar, y luego la llegada de la llegada de españoles y negros y la consiguiente necesidad de ampliar la agricultura y la ganadería. Otro factor que cooperó a su crecimiento fue el hecho de que vino a quedar en la ruta - lo que fomentó su comercio - que se abrió para el oriente, donde los franciscanos de la provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán estaban fundando una sene de casas y conventos que luego integraron la custodia del Río Verde. De ello da fe el cronista Antonio Vázquez de Espinosa quien, por 1612, estuvo en México, y escribió: "se va de San Luis Potosí hacia el Río Verde. 12 leguas al Armadillo, donde se camina por este rumbo al Río llamado de las Calabasas; y de allí al de las Nauajas y luego al Río Verde

Posteriormente, gracias a su importancia como Parroquia, el Pueblo de Armadillo logró gracias a su localización geográfica quedar inscrito en el área de influencia de la Diócesis de Michoacán; circunstancia que a la larga, le aseguró una vida más estable pues como Jurisdicción Parroquial, la de Armadillo fue la más extensa que se conoció.³⁸

A partir de los datos históricos conocidos, de las muestras de desarrollo y del estado actual en que se encuentra su imagen urbana y la problemática de su población; se tiene que los poblados Históricos de Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante, representan simultáneamente las dos formas básicas de fundación de asentamientos mineros que se establecieron en la región del altiplano potosino hacia los finales del siglo XVI y principios del siglo XVII; en los que se pueden observar los aspectos más elementales de organización del espacio en torno a las actividades productivas que caracterizaron la época de su fundación; así como las posteriores transformaciones que los condujeron hasta las condiciones de subdesarrollo, rezago social, conservación o alteración urbano-arquitectónica que actualmente presentan.



Tampoco hay que pasar inadvertidas las diferencias geográficas y topográficas que determinaron su emplazamiento; favoreciendo o restringiendo la generación de espacios dentro de su estructura urbana; o creando condiciones ambientales que permitieran el desarrollo de actividades productivas alternativas o bien, de formas especializadas de canalizar los recursos bióticos para asegurar así la subsistencia de la población a un grado tal, que permitieran proyectar la futura expansión de servicios e infraestructura locales.

³⁸. Velázquez, Primo Feliciano. "Historia de San Luis Potosí" Tomo II, Pp. 26, 27

En cuanto a la jurisdicción, si por el sur del Armadillo, ya se estaba formando la parroquia de Cerro de San Pedro y tenía una Capellanía que fundó Caldera en el Real del Monte, y por el Oriente se extendía la jurisdicción de San Miguel de Mezquitic, por los otros vientos quedaban las tierras vírgenes. De este modo, hacia el norte, la jurisdicción del Armadillo se extendió hasta más allá de Peotillos, que ya se cuenta por 1605, punto de apoyo para el descubrimiento (1613), de las minas del Real de Guadalucazar, y por el oriente hasta encontrar los linderos de la jurisdicción de la custodia del Río Verde. Comprendía, pues, y ya desde el siglo XVII, todo lo que son hoy los municipios de Armadillo (excepto una parte de lo que tocó a San Pedro), de San Nicolás Tolentino y parte de los de Villa Hidalgo y Cerritos.

4.3. Localización Regional y Micro-regional De la Zona Minera de San Luis Potosí.



Camino de entrada al pueblo de Cerro de San Pedro. S. L. P.
Al fondo, los Restos de las viejas instalaciones abandonadas
de la Compañía Minera Mexicana.

Fotografía del autor.

La curva del paisaje se interrumpe en el horizonte por montañas pardas y azulosas a lo lejos y por nubes gruesas, garapiñadas, fascinadoramente blancas, en la altura. De cerca es el desierto, con el nopal verde y agresivo, rodeado de pequeños arbustos inútiles, olorosos a yodo.

Lo primero sucede en todos los valles tropicales, pero lo segundo, el arenal y la tuma, sólo en San Luis Potosí. Aquí la obra de los dioses es hostil, pero hospitalaria la del hombre. La ciudad, como una mesa puesta en un mantel geológico de cuarzo, señorea el desierto y acoge al viajero.

En la Montaña, las ciudades se adhieren a las rocas y se adaptan al paisaje. En el valle las ciudades posan y descansan. Una torre, en la montaña, es una continuidad del peñasco, que se erige integrándose al ambiente. Una torre en la planicie, es un desafío a la superficie natural. San Luis Potosí es un espejismo real en el desierto, entre dos guardianes de piedra: El Cerro de San Pedro y la Sierra de San Miguelito, dicho así, con cariño, San Luis IX rey de Francia, hijo de un capeto y una Blanca de Castilla, dio el nombre; un cerro del Potosí, en Perú, "Pilón de azúcar de grande boj" con entrañas de plata, dio el apellido, formándose así el melódico nombre, alto, sonoro y significativo", del Mexicano San Luis Potosí.

Francisco de la Maza.

Las diferencias geológicas y edafológicas que existen entre los paisajes de los poblados históricos de Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante, se deben a su localización geográfica, que los ubica en el extremo nor-oriental de una zona topográfica denominada "escalera potosina"; que abarca una extensión territorial montañosa entre la cuenca del Río Verde y el altiplano potosino. *"Sierras intrincadas, silvestres y desconocidas sirven de peralte a cada escalón, diferenciándose una planicie de la otra climática y ecológicamente, en forma muy marcada.*

Tórrido, húmedo y selvático es el primer escalón del suelo potosino. que arranca desde las llamas costeras del golfo, hasta el pie de la boscosa Sierra Madre Oriental. Este escalón con una altura de 100 m. sobre el nivel del mar es conocido como la Huasteca. [...]

La plataforma final que viene después de otros escalones, con una altura promedio de 2000 metros, ancha, rasa y fría es la estepa potosina, un peneplano que se extiende más allá de los límites occidentales del estado y se pierde en el horizonte zacatecano, hacia el desierto de Chihuahua; conocida como altiplano potosino.”³⁹

La extensión de esta última plataforma, abarca dentro de su territorio a los municipios de Villa de Reyes, Villa de Zaragoza, Cerro de San Pedro, Armadillo de los Infante, San Nicolás Tolentino, Cerritos, Villa Hidalgo y Guadalcázar; dentro de este conjunto se extendió la influencia de la actividad minera que fue motivo de sus principales asentamientos y origen de su homogeneidad sociocultural.



MAPA DE LA CONFORMACION TOPOGRAFICA DEL TERRITORIO POTOSINO.
Mapa Elaborado por el Autor.

³⁹“La fantástica Cuenca del Río verde, Guía Arqueológica, San Luis Potosí” Cabrera Ipiña, Octaviano. Apud. Dávila Cabrera, Patricio; Zaragoza Ocaña, Diana; Maribell, Lorena. "Arqueología de San Luis Potosí" Pág. 33

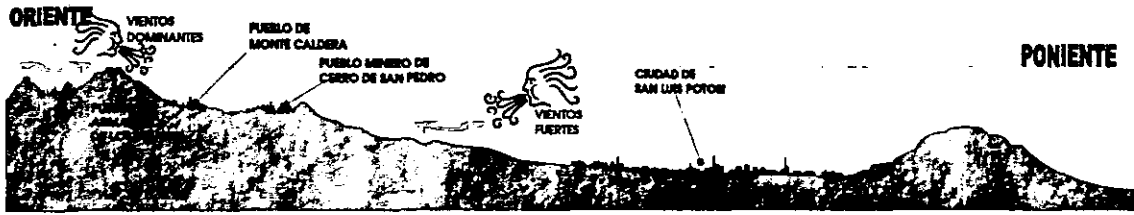
Nuestra zona de estudio esta comprendida dentro del radio de influencia que marcó el yacimiento minero de Cerro de san Pedro, que circunstancialmente estuvo ligado desde su descubrimiento; a la fundación y consolidación de la ciudad de San Luis Potosí que llegó a convertirse en la capital del estado; razón por la cual, se ha empleado esa referencia para denominar al área de estudio de esta investigación como **zona minera de San Luis Potosí**. Este territorio está comprendido por un radio de aproximadamente 50 kilómetros cuyo centro es el Cerro de San Pedro; superficie tal que inscribe a los municipios: de Armadillo de los Infante, al municipio de Cerro de San Pedro, al de Soledad de Graciano Sánchez y a la ciudad de San Luis Potosí.

Estos dos últimos, por ser uno la capital del estado el otro un municipio conurbado de la misma; se tomarán en cuenta solamente como variables determinantes de las propuestas de intervención que surjan en el desarrollo de este trabajo o en torno de su planteamiento general. En tanto los dos primeros municipios que se mencionaron; serán las entidades que por conceptualización (Poblados históricos) y por la naturaleza de su estructura urbano-arquitectónica, constituirán el principal objeto de estudio.

La ubicación micro-regional de estos dos últimos municipios, obedece a diferentes circunstancias de desarrollo en la zona y a cualidades geográficas y topográficas muy específicas. *La cabecera de Cerro de San Pedro, en donde se asienta el poblado que es motivo de nuestro estudio; se encuentra localizado en las coordenadas geográficas: 22° 13' latitud norte, y 110° 48' longitud oeste. Dentro de la topografía general de este municipio, se pueden apreciar dos regiones diferentes: una es plana y llana, y corresponde al valle de san Luis Potosí: que en su extensión, termina donde empieza la división política del municipio de Soledad de Graciano Sánchez. La otra parte es montañosa y está conformada en su mayoría, por las derivaciones de la Sierra Gorda, esta cadena montañosa es conocida con el nombre de Sierra de San Pedro.*⁴⁰

Por el suelo de este municipio, corren un gran número de arroyos y el mayor nace en la cabecera (hacia el rumbo del poblado de Monte Caldera), en el curso de este arroyo está construida la presa de los Melendez.

⁴⁰. Juárez Rueda, Delfino. "Compendio Orográfico, Histórico y Monográfico, con Datos Socioeconómicos del estado de San Luis Potosí" Pág. 41



CROQUIS DE LA TOPOGRAFIA DE LA ZONA DE ESTUDIO. (CORTE ESQUEMÁTICO)
Elaborado por el autor.

*Tiene un clima seco y estepario con lluvias escasas en verano. Sus cultivos son todos de temporal y tiene explotaciones agrícolas mayores de 3 hectáreas cada una. El territorio de todo el municipio tiene una extensión de 147 km² y la cabecera del municipio, que es propiamente el poblado histórico y punto de localización del yacimiento minero; está a una altura de 1860 metros sobre el nivel del mar. Tiene ocho centros de población, entre congregaciones y rancherías, incluyendo la cabecera municipal; estos son: El Cerro de San Pedro, Monte caldera, Portezuelo, El Ejido de Calderón, Cuesta de Campa, La Zapatilla o la Joyita y Divisadero.*⁴¹

La cabecera municipal de Armadillo de los Infante, también lugar del emplazamiento del poblado histórico del mismo nombre; se encuentra localizado hacia el oriente del Cerro de San Pedro; la extensión de todo el territorio municipal abarca 568.4 km², abarcando así un 0.90% del total de la superficie estatal. Este municipio se sitúa entre las coordenadas geográficas: 22° 05' a 22° 25' de latitud norte; y 100° 30' a 100° 45' de longitud oeste; a una altura de 1614 metros sobre el nivel del mar.⁴²

El poblado cabecera de este municipio, se encuentra en un pequeño valle delimitado tanto al este como al oeste por pequeñas sierras con elevaciones máximas de 250 metros. La Sierra de Armadillo con sus ramificaciones cubre toda la extensión del suelo de este municipio. En la parte media presenta lomeríos severos, pero en los extremos encontramos algunas estribaciones de la Sierra Madre Oriental como la Sierra de Álvarez. El Río Armadillo que se origina al sur del municipio, baña su parte central y llega a cruzar justo por el asentamiento del pueblo; a este río afluyen innumerables arroyos que se forman en la sierra de Álvarez. Además, existen dos pequeños manantiales de los que sus escasas aguas superficiales llegan a formar el Río Cesar.

⁴¹ INEGI, y Gobierno del Estado de San Luis Potosí "Municipios del Estado de San Luis Potosí" Pp. 64, 65

⁴² Ibidem. Pp. 35, 36

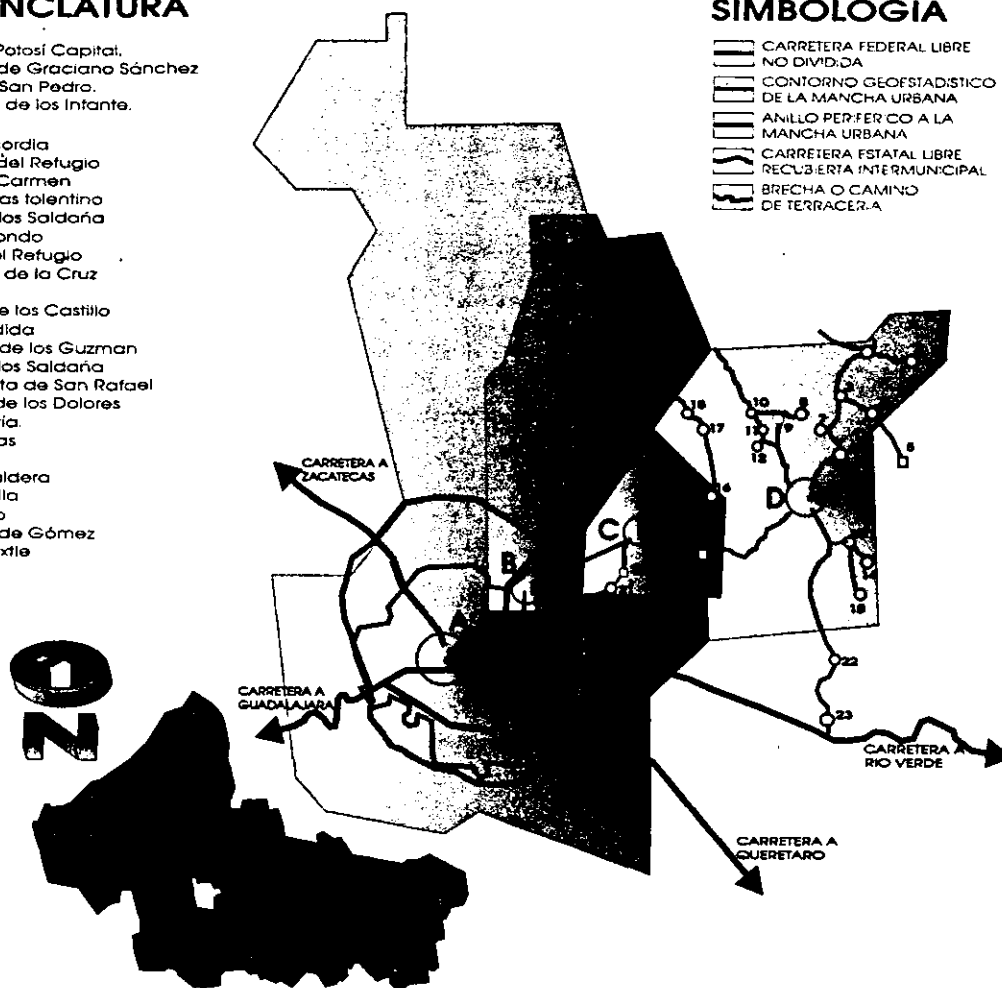
NOMENCLATURA

A -San Luis Potosí Capital.
 B -Soledad de Graciano Sánchez
 C -Cerro de San Pedro.
 D -Armadillo de los Infante.

- 1 La Concordia
- 2 Paradita del Refugio
- 3 Pozo del Carmen
- 4 San Nicolás Tolentino
- 5 Llano de los Saldaña
- 6 Arroyo Hondo
- 7 Puerta del Refugio
- 8 Nogalitos de la Cruz
- 9 Parada
- 10 Aguaje de los Castillo
- 11 La Escondida
- 12 Ranchito de los Guzman
- 13 Llano de los Saldaña
- 14 Barranquita de San Rafael
- 15 Picacho de los Dolores
- 16 Jesús María.
- 17 Valle de las
- 18 San Elías
- 19 Monte Caldera
- 20 La Zapatilla
- 21 Portezuelo
- 22 San José de Gómez
- 23 El Joconoxtle

SIMBOLOGIA

- CARRETERA FEDERAL LIBRE NO DIVIDIDA
- CONTORNO GEOSTADISTICO DE LA MANCHA URBANA
- ANILLO PERIFERICO A LA MANCHA URBANA
- CARRETERA ESTATAL LIBRE RECUBIERTA INTERMUNICIPAL
- BRECHA O CAMINO DE TERRACERÍA



LOCALIZACION MICRO - REGIONAL DEL AREA DE ESTUDIO

Mapa elaborado por el autor.

Así, la zona de estudio queda delimitada según las referencias del ámbito urbano, histórico, geográfico, económico y político de los sucesos y fenómenos que tuvieron lugar desde su fundación hasta su situación actual.

El ámbito histórico en el que se inscribe el actual estado de San Luis Potosí, se remonta hasta los inicios de la conquista novohispana en aridoamérica, y particularmente en la zona del altiplano potosino, emprendida hacia finales del siglo XVI; y así, a la extensión territorial en que se desarrollaron los sucesos y procesos socioculturales y político-económicos que derivaron en su posterior demarcación como: puesto, asentamiento, ciudad, provincia, intendencia, estado, etc.

1° La exploración y ocupación de la zona fronteriza que delimitó el Camino de la Plata o Camino de Tierra Adentro, marcó el inicio de la expansión novohispana en Aridoamérica.

2° El Camino de la plata y el establecimiento de la frontera norte, se hizo posible gracias a descubrimientos mineros en Zacatecas, con lo cual se originaron los primeros asentamientos novohispanos en la zona fronteriza.

3° La Guerra Chichimeca que demoró la expansión novohispana por cuarenta años; y las condiciones geográficas de aquel territorio; dieron origen a nuevas formas y estrategias de exploración, aculturación, explotación de los recursos naturales, combate, defensa y fundación de asentamientos humanos.

4° El nacimiento de los asentamientos que conformaron el territorio potosino, prosperó bajo una nueva visión influida por el humanismo, que le dio otra dimensión al proceso de pacificación y al de expansión territorial novohispana; estableciendo así, las condiciones propicias para su desarrollo a partir de la proliferación de yacimientos mineros; que hicieron de San Luis Potosí, una de las principales intendencias durante la época virreinal; y que lograron consolidar una gran extensión territorial a partir de la homogenización cultural conseguida por las órdenes religiosas (principalmente de franciscanos); y por una actividad económica predominante que engendró su infraestructura sustentante a partir de la conformación de asentamientos humanos interrelacionados por su participación dentro de un aparato productivo (poblados históricos).

Con el paso del tiempo, el agotamiento de la actividad económica predominante que dio origen a estos asentamientos, provocó su crisis y decadencia, generándose múltiples patologías urbanas y socioeconómicas que han colocado a la actual capital del estado en una posición de rezago y subdesarrollo. Así, respecto a toda esta serie de determinantes; el criterio adoptado en la selección de la zona de estudio se sujeta a la conceptualización de las entidades de análisis (los poblados históricos), y se limita al sector geográfico al que por adscripción, forman parte (La zona minera de San Luis Potosí).

4.4. Dos análisis Complementarios.

El estudio de los asentamientos humanos de origen minero en San Luis Potosí puede brindar una nueva experiencia al abordarlo como un nuevo fenómeno sociocultural y antropológico, pues desde el punto de vista urbanístico; aporta nuevos elementos conceptuales y procedimientos de investigación a las fórmulas conocidas de análisis en este campo; y al mismo tiempo amplifica con ello, las variables de su ámbito disciplinario. Esto, además de sugerirnos otros ángulos teóricos, nos marca parámetros más amplios de acción o de intervención sobre el objeto de estudio. Se abre así, un nuevo margen de posibilidades para la planificación urbana y la restauración arquitectónica, que compatibiliza sus resultados en las tareas de diseño; y ensaya nuevos procedimientos en el área de la investigación al correlacionar sus objetivos y planteamientos con los de otras disciplinas.

El análisis morfológico de Cerro de San Pedro, y el análisis urbano de Armadillo de los Infante; ensamblan una estrategia conjunta de procedimientos y técnicas de investigación, que nos conducen hacia un marco más amplio de posibilidades y respuestas a la problemática urbana y social que se vive en estos asentamientos. Esta estrategia, opta por dividirse, debido a la riqueza de unidades de análisis que encierran los múltiples aspectos cualitativos distintivos de cada poblado, como lo son su configuración su emplazamiento y su estado de conservación; plantean un estudio compartido que combina criterios analíticos bajo un perfil comparativo y esto nos conduce a propuestas de intervención complementarias; que buscan descubrir el mayor número posible de alternativas para la recuperación, preservación, protección y desarrollo de los poblados históricos, evitando redundar en modelos metodológicos y propuestas recurrentes que afecten restrictivamente al planteamiento inicial.

La finalidad última de los dos aspectos generales bajo los que se realiza el análisis de cada uno de los poblados; es la de crear un contexto de factibilidad u operatividad; que pueda vincular las capacidades potenciales exclusivas de su ambiente inmediato, como entidades interdependientes por sus nexos históricos; para que en el proceso gradual del plan general para su desarrollo, lleguen a complementarse dentro de un orden orgánico. Es decir, que la planificación y las acciones de intervención deben de estar orientadas por un proceso que permita al plan general de desarrollo, ir surgiendo gradualmente a partir de necesidades, intenciones constructivas y capacidades de

transformación urbana "localizadas." De esta forma, las respuestas y medidas adoptadas en cada entidad, pueden complementarse mutuamente y así extender su influencia al ámbito intermunicipal; iniciando con ello, otros procesos de transformación y conservación en las comunidades periféricas a cada sector.

Los aspectos específicos que se abordan en cada uno de los análisis de los poblados históricos, contemplan diversos aspectos que participan en la vida cotidiana de la comunidad y se traducen en opciones múltiples de intervención organizada para la preservación y transformación del entorno urbano de cada conjunto. Ambas apreciaciones, son susceptibles del análisis comparativo; y esto da pie a la adopción de un nuevo orden alternativo para cada comunidad; a partir de un lenguaje común entre sus propias interpretaciones del ambiente y los parámetros organización propuestos.

Conclusiones.

Desde el punto de vista del urbanismo, los análisis del entorno humano están enfocados a los aspectos operativo - funcionales del uso del suelo y a las cualidades arquitectónico - expresivas de su imagen; en relación a requerimientos, satisfactores, proporciones, unidad, continuidad, escala, etc.

Pero ante todo y contundentemente, el análisis no deja de estar guiado por una interpretación estructurada de un orden lógico; y predeterminada por los preceptos de dicho orden lógico. En consecuencia, su empleo trata de ajustar y explicar los fenómenos urbanos de acuerdo a su universo valórico.

La manera en que procede el análisis urbano-arquitectónico está vinculada con la lógica de la planeación urbana y del diseño arquitectónico. Sus modelos explican inductivamente los sucesos y transformaciones del entorno a partir de un enfoque actualizado de la historia de los actos constructivos que son preestablecidos como un todo que evoluciona conjuntamente.

Este tipo de análisis lleva consigo una finalidad ambivalente, es decir, está diseñado desde el punto de vista de la planeación y tiende al diagnóstico y pronóstico de una problemática urbana detectada. La interpretación del análisis urbano busca en esencia, establecer las múltiples relaciones e intenciones que gobiernan las transformaciones del ambiente para llevarlas a un plano generalizado de su realidad.

Es válido desde el punto de vista de la conservación y la restauración, argumentar que el análisis urbano-arquitectónico representa una buena estrategia descriptiva de las cualidades comunes que llegan a detectarse en los actos constructivos individuales de todo un asentamiento; pues de alguna manera, establece un vínculo comprobable entre interpretación histórica de su creación y su circunstancia actual.

Pero hay que reconocer que en el planteamiento general de su estructura, este instrumento resulta ser un tanto rígido y convencional cuando trata de abordar las cualidades de un entorno que está más regido por un orden orgánico que por una lógica funcional. En vista de que estos conceptos evolucionan a la par de las cualidades ambientales que distinguen la creación de cada hábitat humano; se hace necesaria la adopción de sistemas de análisis alternativos.

Cada asentamiento admite fórmulas alternativas de estudio cuando se presentan condicionantes nuevas en las cualidades distintivas de su imagen. Este es el caso de Cerro de San Pedro, donde los actos constructivos permanecen aún subyacentes a un orden orgánico y la riqueza formal acondicionada por los actos constructivos de sus ausentes creadores y por la prominente geografía de su emplazamiento:

¿Como hablar de paramentos donde el sentido del espacio público, la calle, está determinado por la geometría topográfica del terreno? ¿Como, sin limitar las cualidades perceptuales y vivenciales del espacio en una escueta descripción de fachadas y relieves? La escala de las experiencias cognoscitivas adquiere aquí, un diferente sentido ante la presencia de una fusión entre la naturaleza y la obra del hombre; más aún, cuando la presencia de éste último todavía puede apreciarse por los vestigios y ruinas de minas, templos, casas y patios abandonados.

¿Como acometer sobre estas cualidades y atributos de un asentamiento cuando el uso del espacio ha adquirido un diferente significado corpóreo desde su apreciación y vivencia más elemental?

Hoy es erróneo pensar que la intervención del restaurador ha logrado salvar al "objeto" de la destrucción que lo amenazaba; y se plantea que la restauración sólo es necesaria ahí donde han fallado las prácticas de conservación. Y ¿Por que han fallado dichas prácticas? La respuesta resultaría aparentemente lógica si damos por hecho que un objeto arquitectónico deja de ser conservado sólo por que ha perdido su valor de uso; en todo caso, esto se resumiría escuetamente a una transferencia de cualidades funcionales. Sin embargo la experiencia nos dice que la explicación de los hechos urbanos mediante su función es extremadamente limitada cuando trata de abordar e ilustrar la constitución y conformación de asentamientos antiguos que por muchos años han perdurado y prevalecido inscritos dentro de un contexto rural.

Por ello, la formulación de un **análisis morfológico** de la estructura e imagen urbano-arquitectónica de Cerro de San Pedro propone un enfoque que complementa y solventa las limitaciones que afronta el análisis **urbano-arquitectónico** convencional; sobre todo cuando en estos asentamientos existen hechos urbanos preeminentes en los que la **función** ha cambiado en el tiempo, ha asumido nuevos significados o sencillamente no ha sido establecida específicamente.

" Un tal concepto de función, tomado de la fisiología, asimila la forma a un órgano para el cual las funciones son las que justifican su formación y su desarrollo y las alteraciones de la función implican una alteración de la forma. Funcionalismo y organicismo, las dos corrientes principales que han recorrido la arquitectura moderna, muestran así la raíz común y la causa de su debilidad y de su equivoco fundamental.

La forma así despojada de sus más complejas motivaciones; por un lado el tipo [tipología], se reduce a un mero esquema distributivo [modelos y partidos arquitectónicos], un diagrama de los recorridos [imagen urbana], por otro lado, la arquitectura no posee ningún valor autónomo.

La intencionalidad estética y la necesidad que presiden los hechos urbanos y establecen sus complejas relaciones no pueden ser analizadas con ulterioridad." ⁴³

No se trata simplemente de la clasificación por separado de dos modelos diferentes de análisis urbano; ni de la confrontación simplificada de sus procedimientos. Se trata de la comparación de sus enfoques para alcanzar mejores resultados y así amplificar los criterios para la planeación y conservación del patrimonio edificado.

Es importante señalar que el análisis morfológico tiene también sus limitaciones y que es tan espontáneo y subjetivo como frecuentemente lo es el acto de diseñar; pero se adapta eficientemente a situaciones especiales ahí donde el análisis urbano carece de argumentos o unidades de análisis concretas.

Para Armadillo de los Infante, donde calles, manzanas, parcelación, lotes y predios están perfectamente definidos y delimitados, el análisis urbano es el instrumento adecuado para el estudio y planeación de las estrategias de preservación y recuperación del patrimonio arquitectónico e imagen urbana.

Para Cerro de San Pedro, donde el predio minero se mezcla con la parcelación de las casas, donde las calles y veredas se entrelazan con arrolluelos y los paramentos se confunden entre el paisaje natural: el análisis morfológico sirve de base para establecer los supuestos e hipótesis sobre los hechos constructivos que conformaron el asentamiento.

Pero hay que señalar que tales métodos de análisis son empleados solamente como herramientas auxiliares en el estudio de los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí y que su utilidad como sistemas de clasificación sólo puede ser tomada como una regla práctica y contingente al igual que otros criterios; por ejemplo, asociativos, constructivos de utilización de la zona etc.

Puesto que clasificaciones y procedimientos de análisis tipificados sirven más para decirnos algo desde el punto de vista adoptado por la clasificación; que sobre el elemento en sí. Y precisamente, este es el punto de vista para el que estos sistemas de análisis pueden ser aceptados.

⁴³Rossi, Aldo, "La Arquitectura de la Ciudad", Pág. 71

Capítulo V ANÁLISIS MORFOLÓGICO DEL POBLADO HISTÓRICO DE CERRO DE SAN PEDRO.



Callejón del Mocho en Cerro de San Pedro S. L. P.
Fotografía del autor.



El campo de la morfología, lo determinan las formas que son experimentadas en el trato habitual con los productos de la naturaleza o de la acción humana, aunque en la totalización de un monismo filosófico debe entenderse a esta acción humana como una especialización extrema de la misma naturaleza.

Roberto Doberti.

Introducción

El análisis morfológico de los poblados históricos, se constituye como un proceso paralelo, diferenciado y complementario a su análisis urbano-arquitectónico: que puede traducirse como una interpretación sistemática de las cualidades físicas y atributos formales, contenidas en el campo extensivo de su espacio perceptual: en directa o indirecta correspondencia con las intenciones, resultados y transformaciones desarrolladas dentro de su proceso creativo; entre una mezcla heterogénea de lógica, tecnología, técnica, necesidades, emociones e instintos; que históricamente han estado precondicionados a los efectos materiales de los procesos naturales del medio ambiente, y a las transformaciones sociales y procesos evolutivos de la dimensión cultural.

La forma urbana y la arquitectura del asentamiento humano como testimonios materiales de su dimensión social, tienen una existencia simultánea y están compenetrados dentro de un orden complementario: en el que se revela el significado de las intenciones constructivas (individuales o colectivas), de los actos cotidianos y de los

hechos sobresalientes que intervinieron en la conformación de la identidad social y cultural del grupo. La organización y el uso del espacio, como formas identitarias de apropiación territorial apreciadas dentro de la forma urbana y la expresión arquitectónica, pueden llegar a trascender la dimensión temporal en que se ha desarrollado la comunidad; perpetrando esquemas funcionales y expresiones materiales, que van más allá de las necesidades y las intensiones que los generaron y de la técnica y la tecnología que los hicieron posibles.

El planteamiento analítico de la morfología de los poblados históricos de origen minero, busca incurrir por la senda de la disección urbano-arquitectónica de estos asentamientos, orientándose sobre los hechos históricos y las necesidades funcionales que generaron *las ideas y principios de diseño*; las respuestas constructivas intuitivas o espontáneas del emplazamiento, *su forma y su significado*; que están consideradas como entidades presentes y persistentes en la memoria tangible del lugar; es decir, materializadas en las cualidades ambientales del espacio construido y el espacio natural; en las condiciones actuales de su expresión edificada o en lo que queda de ella.

La exploración y descripción del escenario urbano posee un perfil intuitivo y una naturaleza propositiva dentro de una estructuración sistemática de evaluación comparativa de lo que se ve, lo que se sabe y lo que se supone, sin pretender revelar con que proceso exacto se llegó a la forma final; puesto que esto, implicaría una total dependencia de la interpretación histórica para así establecer una traducción formal. *"Como una modalidad de la interpretación: es preciso que el análisis sea subjetivo y en cierta medida especulativo. La componente subjetiva es tan intuitiva como el propio acto de diseñar, al que puede compararsele; pero mientras que en el diseño aparece el resultado como un concepto por formular que se vislumbra a lo lejos, que toma forma experimentando e indagando; en el análisis se empieza a partir del todo y, poco a poco, la dirección descubre las relaciones que hay en la obra."*¹ Para el análisis morfológico de estos poblados, los modelos de relaciones operan a un nivel semiológico en el que los patrones de organización desempeñan el papel de un lenguaje, de formas de

¹ Baker, Geoffrey H. "Análisis de la forma" Pág. XII

El planteamiento analítico de la morfología urbana y arquitectónica que se desarrolla en el trabajo de Baker, inicia desde de la concepción de la *forma genérica*; entendida esta como la forma primaria en su estado más original, que se distingue del término de *forma planimétrica*; que en sí, proviene de una traducción y elaboración humana a partir de la forma genérica.

Queda claro que el análisis morfológico, al igual que el análisis urbano y arquitectónico, es susceptible de múltiples interpretaciones, puesto que comprende una gran multiplicidad de enfoques en función de los antecedentes filosóficos que orientan el planteamiento analítico y de las intensiones, de diseño encausadas por los objetivos del análisis.

expresión, formas de contenido y formas generadas por la acción transformadora de los efectos naturales; cuya interrelación, puede considerarse como resultante de acuerdos sociales, consensos culturales de un sistema convencional o como consecuencia de un rompimiento, un desorden o desequilibrio entre los nexos humanos, medio físico natural y medio físico artificial.

Los asentamientos humanos que se establecieron a finales de la segunda mitad del siglo XVI, como consecuencia de la expansión novohispana en aridoamérica; constituyeron una primera experiencia como modelos de sedentarización confrontada, que tuvo que reajustar determinadas modalidades antecedentes de fundación. Debido a las condicionantes socioculturales impuestas por la lucha territorial con los grupos nómadas que habitaban aquella región; y a las condicionantes geográficas que siempre estuvieron asociadas con la actividad económica predominante de esa época, respecto al entorno natural correspondiente con la localización de su fuente productiva (yacimientos minerales, topografía y conformación geológica); que en suma, determinaron el replanteamiento de los esquemas, patrones preculturales y socioeconómicos del grupo dominante.

El ordenamiento resultante de estos ajustes, soluciones e interpretaciones del ambiente, intervino en la esquematización primaria que logró la configuración de los asentamientos de mineros. Su emplazamiento y la adaptación topográfica constituyentes, definen la morfogénesis de su apropiación territorial; y sobre esta, se ensayan las primeras propuestas humanas de distribución funcional, partiendo de la interpretación y construcción de modelos lógicos y semánticos del grupo social, que buscan organizar la multiplicidad de intenciones constructivas divergentes dentro de un sistema de ordenamiento básico.

5.1. La Morfología del Asentamiento Humano como Producto de Encuentro entre dos Sistemas de Fuerzas:

Voluntad Humana y Contexto Natural.

El lugar, terreno, campo, paisaje o contexto natural, presupone un sistema de propiedades, atributos y fuerzas que son preexistentes a la presencia humana, y que sólo se manifiestan a partir del arribo del hombre como organismo u organización, cuando empieza a interactuar con su más inmediato entorno. "Christian Norberg Schulz, en el estudio sobre el lugar, *Genius loci Towards a Phenomenology of Architecture*, interpreta la actividad básica de la arquitectura como "**la utilización del lugar**". Habla de la necesidad de fijar *el genius loci... mediante construcciones que acopien las propiedades del lugar y las acerquen al hombre.*"²

Este *genius loci* significa una lectura e interpretación (guiados por la lógica humana) que trata de establecer un cierto *grado de disposición natural* del ambiente para ser habitable, que puede ser traducida en apropiación territorial y construcción.

La arquitectura se manifiesta como una reacción al sistema de fuerzas naturales que operan en el ambiente; cuyo proceso evolutivo llega a transformarse paralelamente al nivel de organización social que la crea. De manera que, la generación de la forma física de un determinado asentamiento humano; proviene del encuentro entre dos sistemas de fuerzas básicas: la natural y la humana, que son capaces de ejercer sobre el modelo de organización territorial y sus más elementales componentes; tres niveles o estados de equilibrio en correspondencia con la materialización de dicho asentamiento:

1º Nivel, Indiferente: Cuando la entidad natural con todos sus atributos y componentes como sistema de fuerzas; permanecen desconocidos e inalterados por la entidad humana. Es todo momento previo a la aproximación del hombre, cuya noción de lugar no ha establecido paralelo ni analogía alguna con valores o condiciones ambientales reconocibles. El conocimiento indirecto de la entidad natural constituye el umbral hacia el segundo nivel y predispone los patrones espaciales conocidos por la entidad humana a la elaboración previa de un proceso de identificación y adaptación.

² Pp. 23, 99, 83. "Genius Loci Towards a Phenomenology of Architecture", Norberg, Schulz, Christian. Apud. Baker, Geoffrey H. "análisis de la forma" Pág.

La expansión novohispana en aridoamérica que se emprendió a partir de los hallazgos mineros del cerro de la Bufa en Zacatecas: establecieron las bases y determinaron los modelos apriorísticos de configuración territorial que abrieron el umbral hacia la exploración, apropiación y construcción de una región geográfica diferente, que permitió el establecimiento de los primeros asentamientos mineros y demás puestos fronterizos. Este momento, daría paso a nuevas concepciones arquitectónicas y urbanísticas, a nuevas condiciones de desarrollo económico e implementaría múltiples variaciones en las modalidades y patrones preestablecidos sobre formas de gobierno, estrategias militares, actividades productivas, sistemas de comercio, normas socioculturales etc. que permitieron acceder una nueva dimensión urbana.

2º Nivel, Inestable: Cuando el sistema de fuerzas que actúan sobre la entidad natural imposibilita temporal o permanentemente la consolidación del asentamiento humano; o cuando la entidad humana rebasa las capacidades bióticas y o geológicas de la entidad natural, desencadenando condiciones que provocan el mismo efecto: es decir, cuando no puede ser establecida condición alguna de interdependencia entre la entidad humana y la entidad natural.

En el proceso de ocupación y conquista del territorio norte de la Nueva España: se suscitaron eventos que dificultaron su apropiación por parte de los españoles. Estas condicionantes impidieron parcialmente el avance de los conquistadores y alteraron sustancialmente la visión con que se establecían los nuevos asentamientos que participaban dentro de las estrategias de aculturación, (asentamientos de indios, congregaciones etc.); de explotación de los recursos naturales (asentamientos mineros, estancias de ganado y haciendas de beneficio entre otros); o de defensa y avance territorial (puestos y presidios). El resultado: campamentos y asentamientos perecederos que generaron una peculiar movilización de rutas y destinos, que a la larga no perdurarían más allá de sus propias capacidades de subsistencia, o que muy a futuro se integrarían definitivamente a estructuras urbanas mayores. Las fuerzas naturales que obraron sobre los propósitos de expansión novohispana, se desprendían en su mayoría, de las condiciones geográficas que imperaban en la región, sin embargo, mucho tuvo que ver la presencia de los grupos nómadas que habitaban aquellos rumbos: sobre los criterios de fundación que se ensayaban sobre la morfología urbana de los nuevos asentamientos. La presencia de estos grupos étnicos, como componente de la entidad natural, participó

determinantemente dentro del sistema de fuerzas opositoras que demoraron la sedentarización efectiva; marcando fuertemente las pautas funcionales y criterios de distribución y emplazamiento de los asentamientos que lograron consolidarse.

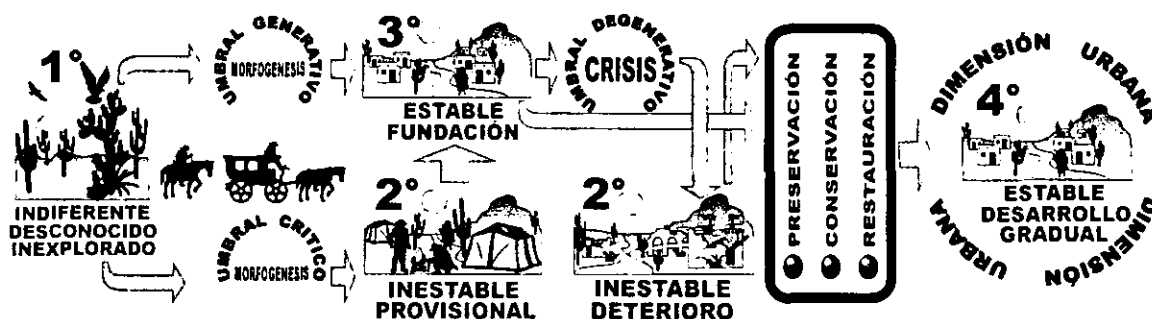
3º Nivel, Estable: Este nivel de equilibrio entre las fuerzas naturales y humanas se suscita cuando la entidad humana establece contacto directo con la entidad natural e inicia el proceso de exploración, reconocimiento, acopio, interacción, apropiación y transformación interdependiente; entre las cualidades y atributos de la entidad natural, y los ajustes, interpretaciones, elaboraciones y artificios de los patrones preexistentes de la entidad humana; conduciendo a un estado de sedentarización y a la concepción morfológica de su asentamiento (Morfogénesis). Es en este sentido, como la arquitectura en cualquiera de sus propios niveles de desarrollo, puede reaccionar generando las primeras pautas de un entorno expresivo, ajustando las condiciones naturales a las necesidades humanas y estableciendo modelos de organización elementales o primarios.

En este punto de contacto con la realidad es que se genera la forma urbana y la forma arquitectónica que acopian las condicionantes del entorno natural; y las asimilan, las adaptan, ajustan o transforman a los requerimientos e intenciones individuales y colectivas.

*"Las formas como productos culturales, son unidades significativas cuyo intercambio social posibilita las acciones de reconocimiento y transformación del entorno. Su condición significativa se revela en el interior de la vida social, en la estructuración del hábitat que proponen y en la lectura y en la acción que gestan... Por su carga significativa, las formas son también portadoras de valores culturales. El diseño, operador de formas, no es un neutro e higiénico ejercicio de resolución de problemas. Es, por el contrario, una práctica comprometida con los significados y los valores que las formas construyen y transmiten. El diseño es una propuesta de conferir sentido a determinados segmentos y relaciones de la realidad, de confirmar o transformar, en su orden específico, el hábitat en donde se inserta."*³ Los tres niveles de equilibrio mencionados, forman conjuntamente, parte del proceso evolutivo que interviene en la construcción de un asentamiento humano, definiendo o adoptando criterios de distribución y organización que son proyectados sobre la forma arquitectónica y la forma urbana.

³Hernández Valdés, Raúl. "Premisas sobre Morfología y Cultura. Et. Alt." Pág. 30 - 31.

Estos tres diferentes estados de equilibrio pueden describir trayectorias cíclicas o desarrollarse por fases de gestación en función de los propósitos, valores y características sociales, culturales y tecnológicas que definen a la entidad humana involucrada dentro de periodos históricos específicos. Por lo tanto, a cada uno de estos tres niveles, corresponden también modelos y concepciones morfológicas específicas que son susceptibles de mutar gradualmente o de pasar de un estado de equilibrio a otro, adoptando nuevas relaciones de interdependencia con la entidad natural en cada etapa (evolución, transformación o alteración morfológica):



MODELO EVOLUTIVO DE LA CONFORMACIÓN MORFOLÓGICA DE UN ASENTAMIENTO HUMANO

1º Nivel: Concepciones Morfológicas Análogas, Tentativas, Ideales o Utópicas.

Estas son originadas a partir del umbral que da paso hacia el segundo nivel, es decir, cuando la entidad humana tiene o posee un conocimiento indirecto de la entidad natural donde ha de ensayar la construcción del asentamiento; a partir de un conocimiento previo de sus cualidades, de sus condiciones físicas y de las fuerzas que actúan en esta, sin haber logrado establecer aun, un primer contacto con la realidad física del entorno ni con cualquiera de sus componentes. Así, los modelos o concepciones formales solo pueden desarrollarse como supuestos, sobre la base de experiencias, comparaciones y referencias con modelos idealizados de organización del espacio urbano o como elaboraciones virtuales o proyectadas de una realidad deseada.

2º Nivel: Concepciones Morfológicas Eventuales, Críticas o Alternativas.

Surgen como planteamientos o respuestas inminentes a las condiciones adversas o inestables provocadas por un desequilibrio entre las fuerzas de la entidad humana y la entidad natural, cuando alguna de las dos entidades se superpone a la otra y todas sus componentes. Estas pueden evolucionar o retroceder, alcanzando uno de los otros dos niveles, adoptando la morfología de cada uno o generando una propia y significativamente diferente de las demás.

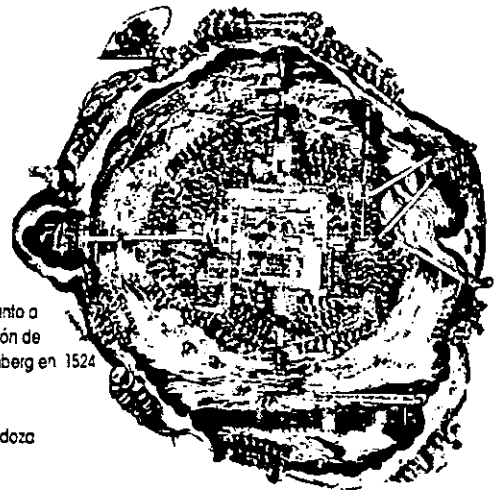
3º Nivel: Concepciones Morfológicas Normadas, Generadas o Fundamentales.

Nacen gradualmente del proceso de interacción que se establece a partir del contacto directo con la realidad física del entorno natural, con las fuerzas que operan en él y en cada una de sus componentes. Se construyen a partir del ajuste y la evaluación de modelos de organización espacial preexistentes en la entidad humana; ya sea esta como un organismo o como organización. Por lo tanto, también son resultantes de un proceso interno de selección y organización que logra reunir las intenciones constructivas individuales divergentes dentro de un sistema de ordenamiento (Orden Orgánico); que busca proyectarse en el tiempo y el espacio sobre sus propias interrelaciones con el entorno natural, hasta llegar a consolidarse e integrarse a él a través de un lenguaje formal en la búsqueda de una relación simbiótica.

Resulta inevitable, asumir que estos tres niveles de equilibrio se presentaron durante la conquista territorial del altiplano potosino y que condujeron a concepciones y modelos urbanos que han participado dentro de la morfología de los asentamientos mineros que quedan inscritos a nuestra zona de estudio. Según varios aspectos históricos de ese proceso de consolidación territorial, se han dado estos tres momentos dentro del proceso de construcción y transformación de los dichos asentamientos mineros.



Grabado: Utopía de las utopías de Tomas Moro



Tenochtitlán. Grabado adjunto a la Segunda Carta de Relación de Cortés, Publicada en Nuremberg en 1524

De la Utopía del Virrey Mendoza

Grabados impresos a principios del siglo XVI. Ilustraciones tomadas del libro: Urbanismo y Morfología de las Ciudades Novohispanas el Diseño de Pueblo. De Etay Méndez Sáns Pág. 51.

A partir de los modelos antecedentes y utópicos que pretendían ensayarse en la construcción de las ciudades de la Nueva España, se establecieron ordenanzas y lineamientos que presuponían una realidad idealizada de las condiciones naturales que habrían de presentarse en el nuevo continente; condiciones que servirían de marco a tales asentamientos y permitirían corregir apriorísticamente, los defectos urbanos conocidos en las ciudades del viejo mundo

Estas concepciones influyeron en las trazas urbanas de algunas ciudades novohispanas y generaron los patrones espaciales que buscarían ser implementados en cada nueva fundación de la Nueva España. Sin embargo, las condiciones que se presentaron en el territorio chichimeca dieron paso a la creación de formas alternativas y

eventuales de asentamientos humanos que entablaron una larga lucha por llegar a consolidarse y establecerse.

El resultado: fueron los presidios, las congregaciones, las haciendas de beneficio y los asentamientos mineros entre otros; que serían concebidos en su mayoría bajo las perspectivas, nociones y esquemas producidos por el mestizaje y la homogenización cultural conseguida por las órdenes religiosas.

Con el tiempo, estos asentamientos lograron alcanzar cierto grado de interdependencia con el contexto natural, ya fuese como puestos de defensa, de avance territorial, como subsistemas de explotación y/o de producción; que pese a su rango funcional, al cabo de los años declinarían ante el agotamiento de la actividad económica que les dio origen. Esta relación de interdependencia con el medio ambiente se debilitó, fue reemplazada o se paralizó y los llevó a una segunda transformación gradual de su morfología original: ya fuera como entidades conurbadas a la ciudad, o como entidades aisladas y estáticas que se deterioraron hasta casi llegar a desaparecer.

Ahora, estos asentamientos están inmersos en un proceso de transición que puede conducirlos hacia otro estado de equilibrio dentro del sistema de fuerzas naturales y humanas, que puede colocarlos en una mejor o peor posición urbana; ya sea por evolución, transformación o alteración morfológica. Hasta hoy, la difícil supervivencia de las cualidades espaciales originales que caracterizan estos asentamientos se ha logrado gracias a la unidad y armonía que consiguieron materializar en su morfología urbana y arquitectónica.

*La permanencia atribuye al urbanismo en general y a la arquitectura en particular: el especial cometido de recoger los modelos funcionales y formales de cadencia característica que constituyen una cultura, o una época determinada, y al mismo tiempo reclama de parte de sus creadores que se asegure que la obra simbolice la esencia existencial de ese cometido durante un determinado lapso de tiempo*⁴

En los poblados de origen minero de San Luis Potosí, ese cometido se cumplió al integrar los componentes urbanos y arquitectónicos del asentamiento dentro de un conjunto que alcanzó a expresar entre sus elementos y en correspondencia con el contexto natural: un estado de *armonía morfológica (no forzosamente homogeneidad formal)*. *La trascendencia de la armonía en la arquitectura de un asentamiento o de cualquiera de sus*

⁴ Baker, Goffrey H. Op. Cit. Pág. 42

*componentes, está fincada sobre sus relaciones con el orden y la unidad: procede en parte de que son tres símbolos tenidos culturalmente hablando, en mucha estima, y, además, por que la permanencia contrarresta cualquier nota discordante.*⁵ La intencionalidad de la forma generada se hace patente en la explicación de su aspecto funcional, no puede resumirse a la organización utilitaria del espacio urbano y arquitectónico; o a la organización condicionada de las funciones del espacio, a través de una construcción apriorística de la forma del asentamiento. Ante todo expone una ponderación cultural, una interpretación antropológica de identificación con la forma preexistente del entorno natural a partir de las necesidades humanas y los valores culturales del grupo social involucrado.

Respecto al análisis y estudio de los hechos que dan paso a la construcción de un asentamiento, y a las transformaciones que sufre en el lapso de su existencia; la explicación que parte propiamente del supuesto de las funciones que querían ejercer los hombres que lo construyeron, puede derivar en una negación del sistema de fuerzas expresivas y naturales preexistentes a dicha construcción. La función de un asentamiento llegaría así a convertirse en su única razón de ser, y su estudio morfológico se transforma meramente en un escueto estudio de su función.

Al sobreponderar la función de un asentamiento, se llega inevitablemente a su clasificación evidente: asentamiento minero, asentamiento industrial, asentamiento comercial, Etc. Pero justamente el atribuir un valor diferente a cada función nos lleva a no reconocer validez al funcionalismo ingenuo; en realidad, aún desarrollado en este sentido, acabaría por contradecir su hipótesis de principio. *"Si, efectivamente se puede admitir el clasificar los edificios y las ciudades según su función, como generalización de algunos criterios de evidencia, es inconcebible reducir la estructura de los hechos urbanos a un problema de organización de algunas funciones más o menos importantes; desde luego esta grave distorsión es lo que ha obstaculizado y obstaculiza en gran parte un progreso real en los estudios de la ciudad."*⁶

⁵. Baker, Goffrey H. Op. Cit. Pág. 42

⁶. Rossi, Aldo. "La Arquitectura de la Ciudad" Pág. 73

5.2. Emplazamiento y Topografía En la Morfología del Asentamiento de Cerro de San Pedro.

La morfología del lugar posee por sí misma su propio sistema de equilibrio y orden, pero a partir de la presencia humana se inicia el proceso de transformación que da paso al establecimiento de las cualidades formales primarias del asentamiento. A grandes rasgos, la morfología del asentamiento humano se verá determinada por tres factores básicos que son: Las condiciones naturales del lugar, los requerimientos funcionales derivados de las necesidades del grupo social e implícitamente, el perfil cultural del grupo involucrado; cada uno de estos factores participa activamente como sistemas de fuerzas que se asientan sobre el terreno y coexisten con el entorno, pero las atribuciones que se le otorgan a las fuerzas naturales del ambiente, proceden directamente de la participación e interpretación humana, según la lógica de su universo valórico.

En el asentamiento de origen minero de Cerro de San Pedro, al igual que en la mayoría de los de su tipo en esa época y región geográfica, los yacimientos mineros actuaron a distancia como las principales fuerzas naturales de atracción que originaron el desplazamiento y sedentarización de grupos humanos organizados bajo esta actividad productiva. Tal fuerza determinó frecuentemente los trayectos y recorridos iniciales que se dieron dentro del terreno, y posteriormente estos trayectos se convirtieron en una malla dentro del emplazamiento general del asentamiento, que dio origen a los principales puntos de intersección y ramificaciones de sus caminos internos y calles, definiendo bordes y regiones que delimitarían la configuración urbana del lugar (ver lámina 1).

El sentido de los caminos principales (con sentido oriente poniente), estaba determinado por tres factores: primero, por la localización del puesto de San Luis, (al poniente del Cerro de San Pedro) y la localización del asentamiento fronterizo más alejado de la zona (Valle del Armadillo, al oriente). Segundo, por el sentido natural de la afluencia de los arroyos y riachuelos, por lo tanto de las pendientes naturales (Oriente - poniente y en la misma dirección). Y tercero, por la dirección que seguía en ese momento la exploración y expansión territorial novohispana con respecto al recién consolidado pueblo de San Luis (hacia el nordeste).

NOMENCLATURA:

- A** Foco de origen del asentamiento, en él se localiza la plaza principal y a él concurre la vialidad primaria que conduce hacia el curato y el actual palacio Mpal.
- B** Foco secundario: en él se localiza la plaza cívica, la iglesia de San Nicolás Tolentino, la actual escuela primaria y un vaso de represa cuya cortina sirve de puente.
- C** Foco generado por el tránsito de la vialidad principal, aminorada "Camino de San Miguel" que va rumbo al Real del Monte (Monte Calabera) y al valle del Armadillo.
- D** Foco generado por el cruce natural del cauce de los arroyos y la topografía (isla), remate visual de la vialidad secundaria del asentamiento que se da a través del arroyo.



SIMBOLOGIA:

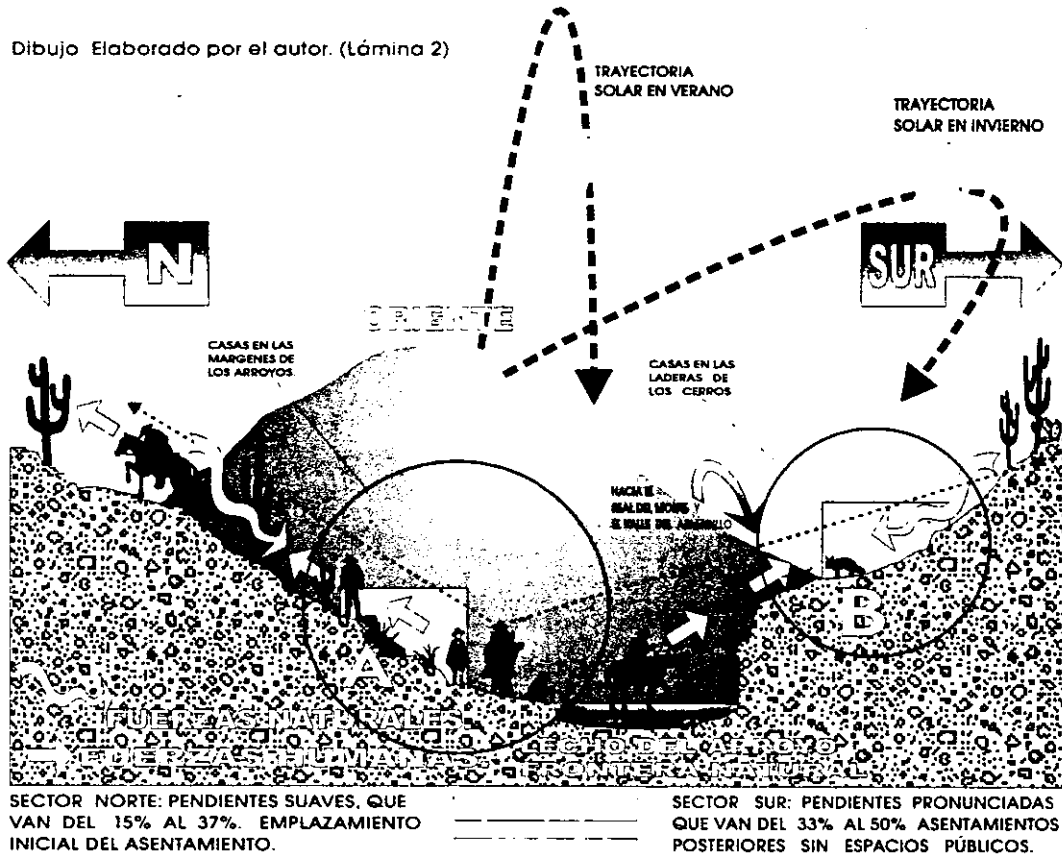
- Primeros Yacimientos mineros, en Cerro de San Pedro.
- Escurrimientos naturales del terreno. Fuerzas direccionales naturales.
- Puntos focales establecidos, confluencia de fuerzas centroidales.
- Cauce del arroyo, fuerzas direccionales naturales, cinéticas activas.
- Caminos y destinos, fuerzas direccionales humanas cinéticas activas.
- Veredas y senderos, ramificaciones de fuerzas direccionales cinéticas activas.

ANÁLISIS MORFOLÓGICO DE LA TOPOGRAFÍA DEL POBLADO HISTÓRICO DE CERRO DE SAN PEDRO. S. L. P.
Plano elaborado por el autor. (Lámina 1)

Así, la topografía y los cauces naturales de los arroyos existentes en esta zona determinaron los primeros ejes de distribución que llevarían al emplazamiento y organización de los primeros asentamientos del campamento minero (ver lámina 1). El cauce del arroyo se convirtió en una frontera que dividió el territorio del asentamiento en dos sectores hacia el norte y hacia el sur, siendo el primero el más propicio para la fundación, pues entre otros atributos formales, contaba con la localización de las primeras minas, brindaba mayores ventajas de asoleamiento por su orientación y sobre todo ofrecía el mejor emplazamiento defensivo ante las posibilidades de ataques chichimecas (ver lám. 2 y 3).

La división del territorio que se produjo por el cauce natural de los arroyos también generó formas diferentes de distribución y emplazamiento de las

viviendas. La parcelación resultante introdujo variables en los partidos arquitectónicos y en la configuración de los caminos: formas arquitectónicas y formas urbanas. (Ver lam.2 y 3)



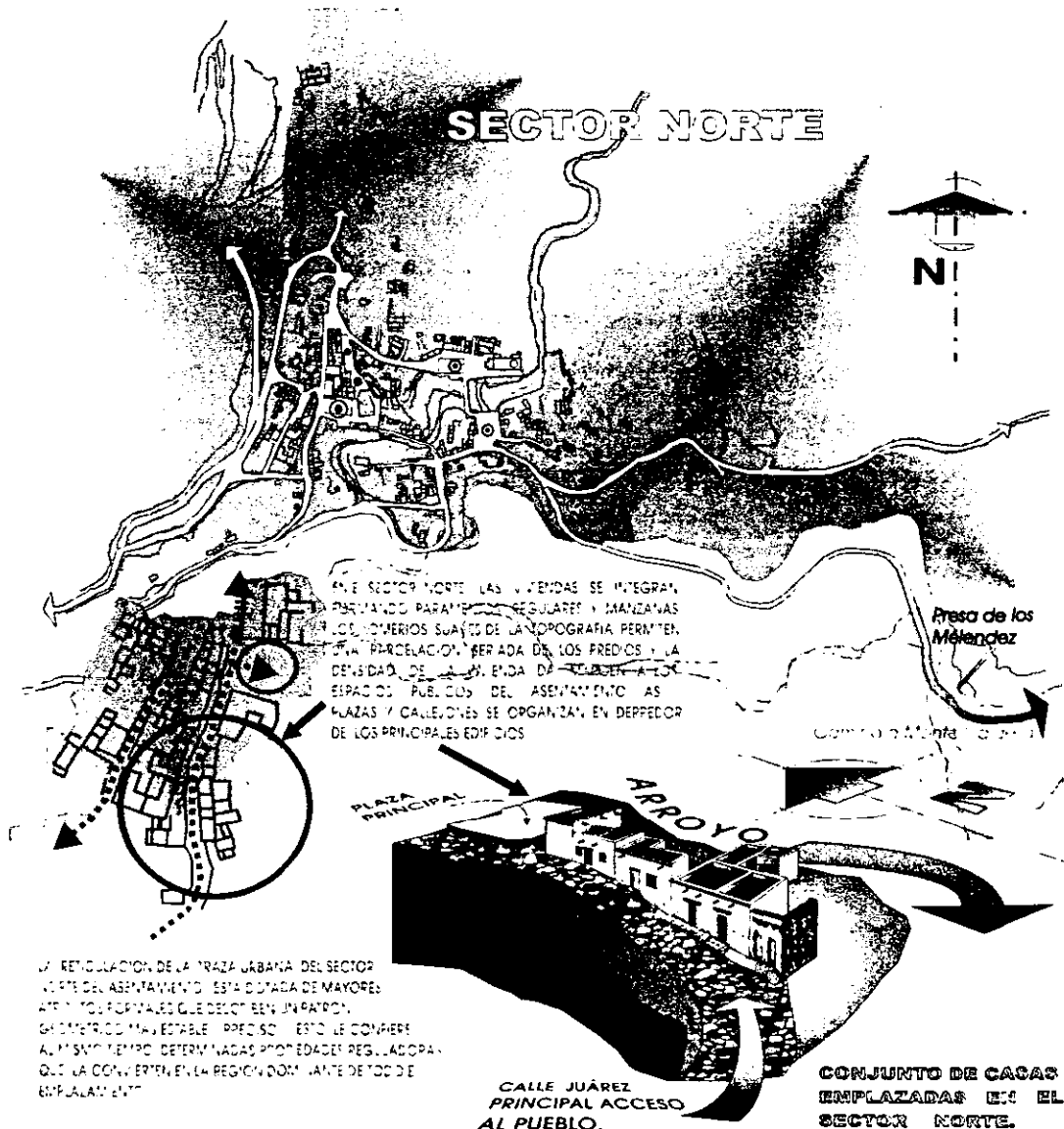
Así se generó desde el principio una división natural del territorio, que propició dos emplazamientos un tanto diferentes en cuanto a su configuración y forma de organización espacial. En el sector que llamaremos *SUR*; la irregularidad del terreno, lo pronunciado de las pendientes y los hallazgos mineros siempre estuvieron presentes dentro de la distribución de las viviendas y en el trazo de sendas y veredas que las intercomunicaban; así dentro de este sector, la expresión plástica de las casas se integró morfológicamente a las características de su contexto natural, mientras que la administración y uso del suelo se adaptó a las condiciones de la topografía; el resultado fue un cuadro orgánico en el que los cerros constituían el campo visual de los patios y

casas que habían sido espontáneamente dispuestos sobre su superficie: cuidando más su dominio visual y la perspectiva del paisaje: que la composición geométrica de su distribución en planta.

Piano elaborado por el autor (Lámina 3)



En este sector, La separación entre las construcciones o entre los bordes de cada predio, dio origen a callejones y pequeños patios comunes que funcionarían como nodos de una retícula orgánica: donde no existió alineación de fachadas ni de paramentos más que en las únicas limitantes que se impusieron sobre su distribución, que fueron los márgenes del arroyo.



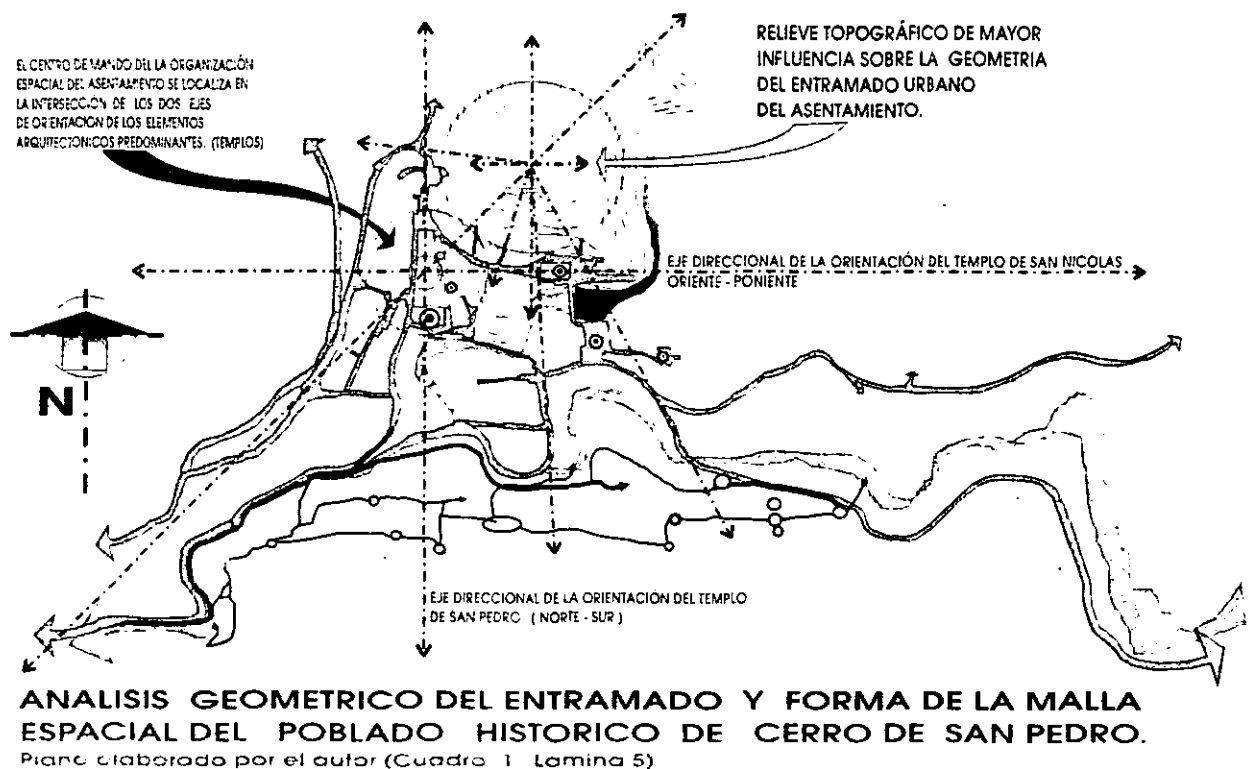
Plano elaborado por el autor (Lamina 4)

En cambio, en el sector *NORTE*, se dieron condiciones más propicias para la distribución horizontal de los espacios, el entramado urbano de sus calles y plazoletas también se vio influido por la preexistencia de los primeros yacimientos mineros y por las condiciones de la topografía (ver lamina 4); sin embargo, el emplazamiento de este sector obedeció a un planteamiento defensivo que se apejó a las condiciones de la topografía que le permitieran al mismo tiempo que un amplio dominio visual del horizonte sureste (hacia el Real del Monte y el Valle del Armadillo) las condiciones propicias de resguardo; además de una posición óptima de vigilancia y de supervisión sobre los principales socavones y catas mineras del lugar. El resultado: una trama más regular, donde la amplitud de los caminos sirvió de margen a los paramentos de las calles, con el consiguiente alineamiento de los predios y los remates visuales que se convirtieron en nodos públicos de tránsito o de confluencia (plazas), amplificando la perspectiva de sus principales edificios (templos) que en síntesis, serían los elementos arquitectónicos que funcionarían como centros de mando de la retícula predominante.

5.3. Análisis Geométrico de la Reticulación del Entramado Urbano en Cerro de San Pedro.

A partir del análisis de las componentes naturales y de los efectos que proyectan sobre el grupo humano, se pueden deducir los elementos que participan como generadores de la forma del asentamiento; la organización del espacio se manifiesta como el esfuerzo humano por materializar y administrar su nuevo territorio.

Claude Bataillon. nos dice que para administrar el territorio es necesario dividirlo, y que esa es la función principal que cumplen las retículas y mallas espaciales: el análisis de la forma urbana de un asentamiento y de las formas arquitectónicas de los edificios que las integran, a partir del estudio de su reticulación: constituye un instrumento eficaz para determinar las principales propiedades del espacio que participan en el proceso evolutivo de la organización social y su asentamiento.



Bataillon, Claude "El espacio Representado. Espacio centralizado, focalizado o espacio reticulado: ¿un problema de escala?". Apud. Hoffmann, Odile. Salmeron Castro, Fernando I. "Nueve estudios sobre el Espacio, Representación y Formas de Apropiación" Pp. 33, 34.

La red es el resultado de una larga historia de modificaciones y ajustes que opera el grupo humano sobre su ambiente para apropiárselo y convertirlo en su hábitat. La red es en principio, una representación de esquemas interiorizados individuales o colectivos, que obedece a las cualidades físicas de la forma del terreno en que se asienta y a las propiedades geométricas que se intuyen de ese entorno. Pese a que las primeras directrices que orientan el desarrollo físico del asentamiento provengan directamente del entorno natural; es la interpretación humana de estos atributos la que conduce en última instancia, a la organización de su espacio vital.

La forma resultante de este proceso de apropiación posee determinados atributos de ordenamiento u organización del espacio, estos pueden apreciarse según determinados parámetros de evaluación para el entramado urbano del asentamiento y de su geometría a partir de funciones y cualidades otorgadas al modelo de organización final.

Una de estas propiedades es la del **Centralismo** que nos refiere que cada malla, entramado o retícula, posee un centro de mando o foco de organización, una cabecera: en consecuencia, en la geometría del entramado de cualquier asentamiento humano existen formas generadoras y formas generadas; la influencia de unas sobre de otras es detectada por los atributos formales y posicionales que se derivan de esta propiedad, a la cual están supeditadas las funciones y lugares geométricos de cada una de las partes y componentes del conjunto urbano.

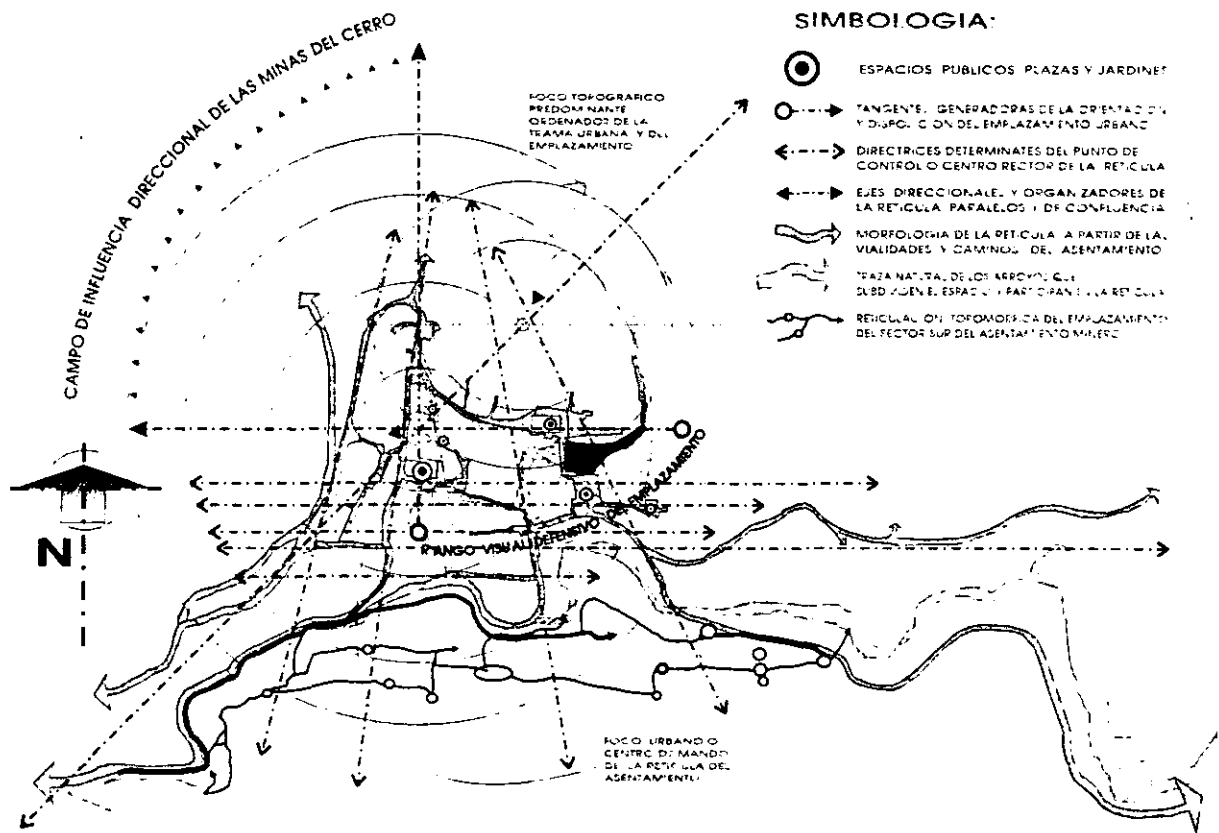
En el poblado de Cerro de San Pedro, esta propiedad se establece a partir de la ubicación de los elementos arquitectónicos más sobresalientes o hitos (los templos de San Pedro y San Nicolás y su orientación); que determinan ejes perpendiculares de distribución en función de un relieve topográfico generador (*ver cuadro 1 de la lámina 5*). El Centro de mando se localiza así en la intersección de estos dos ejes que es el lugar del templo de San Pedro y por extensión, de la actual plaza principal (Plaza Juárez); que se distinguirá dentro del entramado por ser el espacio público al cual confluyen las principales vías: la calle Juárez que la toca tangencialmente y se convierte en su borde poniente, el callejón de la Plaza de la Verónica o Plaza del Mocho, que se convierte en su borde oriente; y otra calle que actualmente no posee nombre y que la toca tangencialmente convirtiéndose así en su borde sur. El resultado, es un espacio organizador generado, a partir de su función sociocultural, plaza pública - atrio parroquial.

El Valor Equiparado: Cada punto que queda fijo, localizado y registrado dentro del entramado espacial de un asentamiento, depende en equivalente medida de otro que igual le sirve de referencia. Así se establecen relaciones direccionales, de continuidad, de paralelismo, de confluencia, tangenciales, de perpendicularidad, etc. entre cada punto o nodo, y se generan las líneas de distribución espacial; estas, han de gobernar las subsecuentes transformaciones y cambios operados en la retícula, y por lo tanto, han de influir en las funciones que les sean asignadas a los espacios generados.

En el asentamiento de origen minero de Cerro de San Pedro, los principales componentes del entramado o malla urbana (calles, caminos senderos y vías) están equiparados al valor de la forma direccional predominante del contexto natural que son los arroyos, y pendientes que conducen los escurrimientos pluviales. Los arroyos poseen un valor equiparado con el de las vialidades del entramado urbano, y en algunos casos las substituyen (*ver cuadro 1 lámina 5*); otorgando así a la geometría de la retícula una distribución ramificada. Los principales puntos y nodos del entramado están referidos a la direccionalidad de las vialidades y a la localización de los elementos de mayor confluencia vial existentes dentro de la trama urbana. (plazoletas y plazas públicas, corazones de manzana o patios comunes etc.)

La Jerarquía: La influencia distributiva entre las componentes espaciales que constituyen el entramado del asentamiento humano se desarrollan a partir de una relación de interdependencia, así se subtienden unos entramados dentro de otros y se extiende su influencia a niveles superiores o inferiores de organización.

En Cerro de San Pedro, por ejemplo, la influencia de la topografía se proyecta sobre los escurrimientos y arroyos del emplazamiento; la influencia de los arroyos y las pendientes se proyecta sobre la configuración de las vialidades senderos y caminos que conforman la retícula del asentamiento; los relieves predominantes de la topografía ejercen su influencia organizadora sobre la distribución del espacio; los elementos arquitectónicos predominantes influyen sobre la disposición funcional del terreno y la localización de las minas, socavones y catas influye sobre la sub-territorialización del asentamiento etc. (*ver cuadro 2 lámina 6*).



ANÁLISIS GEOMÉTRICO DEL ENTRAMADO Y FORMA DE LA MALLA ESPACIAL DEL POBLADO HISTÓRICO DE CERRO DE SAN PEDRO.

El Ajuste: Los esquemas espaciales detectados en la forma del asentamiento, acusan cierto grado de pertenencia: Con la topografía, con la actividad humana predominante, con la geografía, con la identidad cultural del organismo u organización que la crea y con la dimensión espacio-temporal de su momento histórico; esta pertenencia se consolida en el momento de la creación de la forma del asentamiento, efectuando los ajustes que correlacionan un entramado con otro; así, cada red planteada, llega a formar parte de otra más sólida, incluso llega a conformarse como una nueva parte de los esquemas preexistentes de los individuos que las constituyen; y así, dan paso a nuevos patrones de apropiación e identificación territorial. Esta propiedad hace la diferencia entre la adaptación al medio y la apropiación del medio; refleja las intenciones constructivas del grupo y sus capacidades para transformar el entorno natural en su hábitat.

Las condiciones geográficas que predominaban en la mayoría de los emplazamientos de los poblados de origen minero inscritos dentro de la zona del altiplano potosino; enfrentaron múltiples variables y condicionantes que los condujeron a adoptar una actitud diferente para con los procesos de fundación de asentamientos humanos de la época. Los cambios operados sobre los procedimientos y conceptos preestablecidos se transformaron en parte distintiva de su construcción identitaria, de su personalidad cultural; y originaron un nuevo modelo de vida y de organización social.

La totalidad: el sistema de fuerzas que actúa sobre la entidad natural (medio ambiente), posee un equilibrio propio, y actúa coordinadamente dentro de cada uno de sus componentes; de igual manera, la entidad humana constituida como una estructura social, trata de integrar su ambiente artificial bajo un criterio propio de ordenamiento; es decir, que busca coordinar dentro de un conjunto definido y homogéneo a los diversos actos constructivos individuales y aislados que por sí solos, no lograrían aportar unidad o coherencia formal al asentamiento.

La forma del asentamiento de origen minero de Cerro de san Pedro, posee esta cualidad, pese a la sectorización generada en los polos norte y sur del conjunto, o a la sub-territorialización derivada de las condicionantes topográficas y la localización de los yacimientos mineros (barrios). El conjunto es marcado por un criterio generalizado de integración al paisaje natural y por las propiedades geométricas de su trama urbana; que lo distinguen como un signo arquitectónico dentro del paisaje que destaca por esa dicha cualidad de unidad, su valía como conjunto sobre cualquier cualidad aislada de sus componentes arquitectónicas (ver cuadro 2 lámina 6). Todo el mundo es consciente de que hoy en día, la mayor parte del medio ambiente construido está falto de un orden natural; o sea, de un orden que se pone de manifiesto por sí mismo en lugares construidos hace cientos de años (como en los poblados históricos de origen minero).

Este orden natural se realiza cuando existe un equilibrio perfecto entre las necesidades de las partes individuales del medio ambiente y las necesidades del todo. *En un medio ambiente orgánico cada lugar es único y las diferentes partes, sin excepción, también cooperan a crear un todo global o un todo que puede ser identificado por cualquiera que sea una parte de él. Estos mencionados lugares o asentamientos antiguos; lograron de alguna manera, la combinación de tácitos acuerdos culturalmente definidos y de aproximaciones tradicionales a problemas muy bien conocidos de antemano, gradualmente generaron un orden orgánico, hicieron posible que gentes que trabajaban por*

*separado. trabajaran juntas compartiendo consciente o inconscientemente los mismos principios y valores. En consecuencia, sin importar la individualidad y la especificidad de cada una de las partes, existía siempre un orden subyacente al todo.*⁸

La Finalidad: Cada acto constructivo o movimiento humano, representan una fuerza dirigida y enfocada, por lo tanto cada forma generada por esta fuerza corresponde también con los entramados de la forma del asentamiento y con el papel específico que estos desempeñan dentro de la totalidad; ya sea como servidores, conductores, contenedores, concentradores, repartidores, etc.

La finalidad de una forma determinada por un patrón de organización o disposición del espacio, es cambiante y polivalente, se adapta a múltiples requerimientos del grupo humano y se transforma por agregación de funciones paralelamente al desarrollo del asentamiento.

Es decir, que la razón por la que se construyeron determinadas cualidades en un asentamiento, no tienen forzosamente que corresponder al 100% con su utilidad, uso o significados posteriores. Así, la flexibilidad, la permeabilidad y la tolerancia se traducen en capacidad de mutabilidad y los cambios se presuponen a las transformaciones temporales de su materialización; sin embargo, cuando la finalidad en el uso del espacio de cualquiera de las partes del conjunto es superada sin atender al valor adquirido de su expresión conceptual; se corre el riesgo de alterar grave e irreversiblemente al resto de las componentes e iniciar un proceso de alteración generalizado.

Los asentamientos de origen minero de nuestra zona de estudio, desde su fundación y durante su proceso de crecimiento y desarrollo, han dado cuenta de varias transformaciones sobre los usos y destinos de los espacios que los integraron en varias etapas de su existencia; hasta que más tarde, la finalidad que les dio origen desapareció al igual que las vetas del mineral, las cualidades funcionales de sus espacios y componentes fueron perdiendo lentamente su razón de ser hasta que quedaron en las condiciones ruinosas en las que hoy los encontramos. No obstante, a la decadencia de la actividad minera, estos asentamientos se fueron ganando un lugar dentro de la historia del estado y nuestro país; pues el significado que su forma urbana y la expresión material de su arquitectura, adquirieron posteriormente, les otorga hoy la posibilidad de acceder a una nueva finalidad, formando parte de un acervo cultural que precisa de la

⁸. Alexander, Christopher. Et. Alt. "Urbanismo y Participación el caso de la universidad de Oregón" Pág. 16

preservación de sus atributos como conjuntos urbano-arquitectónicos, pues testimonian y documentan buena parte de la historia de nuestro estado.

Lo Sustituible: La retícula generadora del asentamiento admite cambios operativos de funciones en determinados puntos o nodos de su conjunto; sin embargo, la persistencia de la organización y apropiación inicial generadora de la forma del asentamiento actúa como una fuerza subyacente de cohesión que mantiene inalterables las propiedades y atribuciones funcionales y semánticas de la retícula. Los componentes transitivos y los componentes permanentes del conjunto urbano se logran desprender de sus atribuciones funcionales y se adaptan a los cambios y exigencias que impone la época; sin embargo, en ese lapso pueden sucumbir ante eventos extraordinarios y súbitos que se susciten al margen de sus atribuciones existenciales e históricas, culminando en la sustitución abolutiva, supresiva e intransigente de todo aquello que se ha logrado preservar a fuerza de tiempo y persistencia ante los mencionados cambios.

La sustitución de los componentes del asentamiento implica una sustitución de los elementos urbano-arquitectónicos, de los valores semánticos, estéticos y funcionales, y por lo tanto, una alteración sobre las propiedades de la forma. En el poblado de Cerro de San Pedro, hoy se enfrenta la posibilidad de retornar a la actividad de explotación minera, argumentando la recuperación de la finalidad primera que le dio origen a ese asentamiento; sin embargo, las técnicas de extracción y explotación propuestas por la compañía Minera San Xavier (de tajo abierto) parten de la destrucción total del asentamiento para alcanzar sus metas de productividad. Es decir, pretenden la sustitución total del asentamiento por una actividad extractiva que no sólo afectará a la obra del hombre que se ha ganado un lugar dentro de la historia de nuestro país, si no también a la obra de la naturaleza, al borrar por completo del mapa al Cerro de San Pedro, símbolo de la identidad minera del estado e imagen del escudo de armas.

La Equivalencia: Los entramados y mallas generadoras de la forma que pertenece a un mismo nivel de organización o sector, poseen un mismo valor atribuido y pueden establecer una correspondencia paralela con las mallas de otro sector o nivel. La comparación de cualidades y atributos de la forma que se distinguen en algunas componentes del sistema busca establecer cierto tipo de equilibrio (principio de equidad) entre el todo y las partes; es por eso que con relativa frecuencia, las alteraciones, las intervenciones controladas, las transformaciones y las medidas de preservación,

conservación y restauración que se operan en determinada célula territorial de cualquier dimensión (llámese fachada, casa, manzana, asentamiento, municipio etc.); repercuten más allá de su frontera espacial inmediata, tienen la cualidad de propagación, que las hace equivalentes. Es decir, que los cambios operados en las partes afectan necesariamente al conjunto urbano o al conjunto social en diferentes escalas.

Así, los cambios que se realicen, por ejemplo, en alguna de las componentes del entramado urbano del asentamiento, equivaldrán a transformaciones en el resto del conjunto; los cambios que se operen en la cabecera municipal, equivaldrán aunque en otra escala, a cambios sobre el resto de las comunidades que integran el municipio y las mejoras que se realicen en el municipio, equivaldrán a mejoras sobre esa región específica del estado. De igual manera, los efectos nocivos de la destrucción y el deterioro o alteración del medio ambiente natural y el medio ambiente construido pueden extenderse en otra escala hacia el resto de las partes de un sistema más complejo. Es por esta razón que la propuesta de preservación de los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí es considerada desde su planteamiento como una medida periférica de desarrollo que busca revertir los efectos nocivos que se extienden desde niveles superiores de organización urbana.

La lectura de la forma de un asentamiento humano basada en los puntos anteriores, descubre una nueva dimensión de su interpretación estética y funcional este tipo de análisis, sirven de parámetro para la disciplina de la conservación y como referencia operativa para la planeación urbana. La plataforma de la lectura de la forma urbana es y ha sido ante todo el contenido social; el contenido histórico y el contenido estético se dan por extensión. Este contenido social, debe de proceder en primer lugar, de la descripción apriorística y separada, de los factores geográficos que dan al paisaje y a la dimensión urbana del asentamiento su significado. Los hechos sociales, en cuanto se presentan precisamente como contenido, preceden a las formas y las funciones y por así decirlo, las comprenden

La geografía humana tiene por objeto estudiar las estructuras del asentamiento humano y su dimensión urbana desde la perspectiva de la organización de su entramado o reticulación distributiva; en conexión con la forma del lugar en que ésta se manifiesta; en síntesis, se pretende entablar un estudio sociológico a partir de la interpretación topológica del emplazamiento del lugar; es decir, desde el punto de vista de su localización.⁹

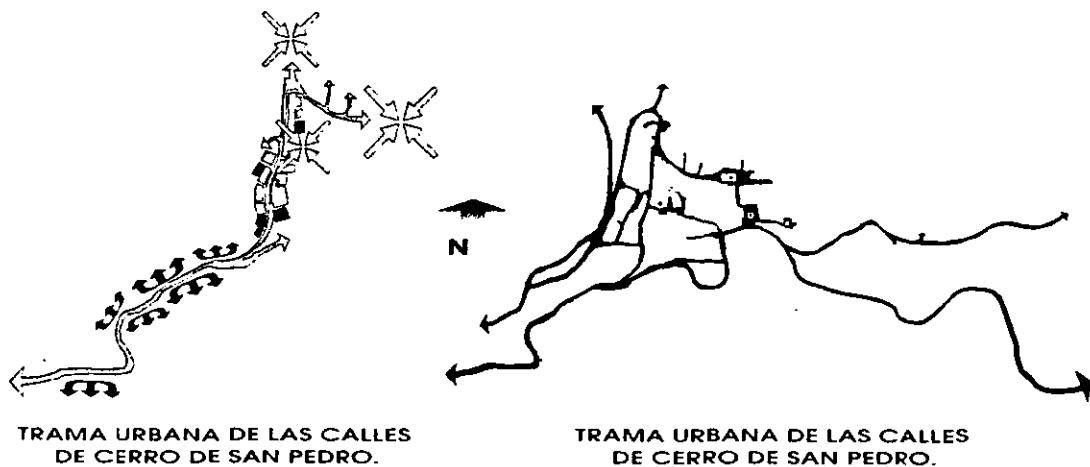
⁹ "Cours de géographie humaine, Vol. I "L'habitat rural", Vol. II "L'habitat urbain" Pág. 4 J. Tricart. Apud. Rossi, Aldo. "La Arquitectura de la Ciudad". Pág. 74

5.4. Componentes Urbano-Arquitectónicas, Organización del Espacio y Usos del Suelo.




El análisis de la forma del lugar, que precede al análisis de las propiedades existenciales del lugar, establece las cualidades de las limitantes espaciales que lo constituyen. La escala de las componentes urbano-arquitectónicas del asentamiento se define por su finalidad y su jerarquía dentro del entramado urbano, pero el principio que las hace relacionables homogéneas y reconocibles, es el contenido social que presentan.

La organización del espacio, según los usos y destinos que encierran sus componentes, puede ser percibida según tres órdenes o escalas de organización según su contenido social:

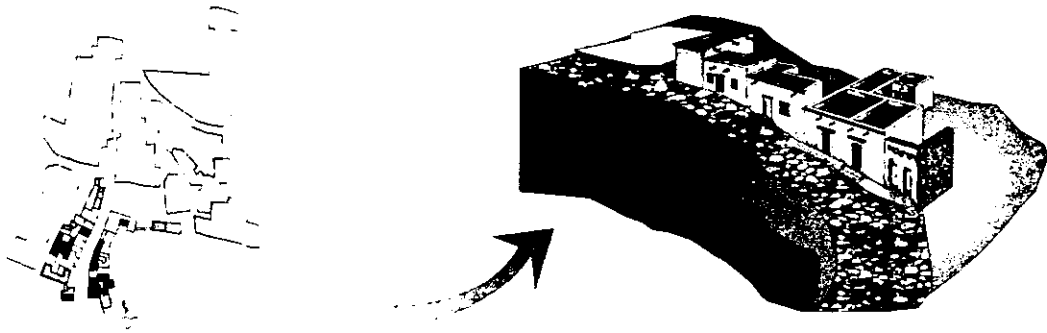
a) La escala de la calle que comprende las construcciones y los espacios no construidos que la circundan, como pueden ser lotes, baldíos, elementos naturales como montañas, cuerpos de agua, etc. así como puntos de partida y destino o de intersección, en donde tienen lugar diversos eventos de la vida social y cultural del grupo



VECTORES OPERATIVOS DE LA TRAZA URBANA

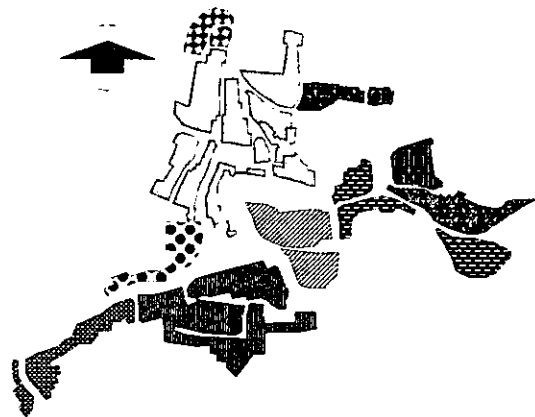
-  La calle comunica con las construcciones y en ocasiones llega a formar parte de ellas.
-  La calle genera y comunica con espacios abiertos donde tiene lugar la vida social de la comunidad PLAZAS, PARQUES, JARDINES, ETC.
-  La calle comunica con espacios no construidos, como lotes baldíos, y elementos naturales: ríos, montañas, etc.

b) La escala del Barrio, que está constituido por un conjunto de manzanas con determinadas características comunes, o dependiendo de su disposición, por un conjunto de construcciones también con características afines, que es susceptible de adoptar su propia personalidad territorial cuando la escala urbana amplifica las relaciones interpersonales en toda la población del asentamiento.



c) La escala del asentamiento, o escala urbana, que está considerada como un conjunto de barrios, regiones, sub-regiones o sectores: que se considera como unidad urbano arquitectónica dentro de la escala del paisaje y que adquiere la categoría de signo dentro de éste a partir de su dimensión urbano-arquitectónica.

- SIMBOLOGIA:**
-  Barrio de la Dorotea.
 -  Barrio de la Conchita.
 -  Barrio de la victoria.
 -  Barrio de la garrienta.
 -  Barrios de Tlaxcalilla.
 -  Barrio de San Nicolás Tolentino.
 -  Barrio de San Pedro.
 -  Barrio de San Miguel.
 -  Barrio de la Bufo.



SUBDIVISIÓN TERRITORIAL
BARRIOS DE CERRO DE SAN PEDRO

Las escalas de las componentes urbano-arquitectónicas y su ubicación espacial, de ninguna manera implican que los problemas urbanos sean problemas de dimensión o de localización; se hace referencia a las escalas en función de sus cualidades sociales, como se hace referencia a los espacios públicos, espacios privados, áreas comunes, espacios de servicios, etc. Lo que en una ciudad representa un hecho cotidiano no puede ser transportado directamente a un asentamiento rural y representar lo mismo: de manera análoga, cada entidad, ciudad y pueblo, poseen su propia escala de calle, vivienda, manzana, y barrio.

El hecho de simplificar la problemática de los poblados históricos y sus asentamientos rurales a una cuestión de dimensión y posición, es relegarla al grado de admitir que sus soluciones están en función de su proyección hacia el exterior dentro de su proceso de crecimiento, es decir, de su descentralización. Esta suposición resulta contradictoria, en primer lugar, por que estas entidades (poblados históricos), están ligadas al hecho histórico por las componentes arquitectónicas que los representan y los hacen heterorreconocibles; puesto que la identidad de su dimensión social está estrechamente emparentada con la identidad urbana materializada en sus facultades como centro a través de su arquitectura; y en segundo, por que las componentes urbano-arquitectónicas más representativas de estos asentamientos funcionan precisamente como centros.

En ningún otro tipo de entidad urbana, los templos, iglesias o capillas ejercen esa marcada influencia de congregación como la que se da en los asentamientos y comunidades rurales. El templo o la parroquia ejerce una significativa influencia sobre la escala de las demás componentes urbanas de estos asentamientos. La calle principal en estas localidades, por ejemplo, aparece dentro de la malla urbana ligada a una función litúrgica o procesional cuya referencia es frecuentemente el templo, la parroquia, la capilla o el cementerio. La plaza principal, se desarrolla horizontalmente a partir de la escala geométrica que amplifica la percepción visual de la verticalidad de las construcciones religiosas; funge como atrio, como escenario de las festividades religiosas, paganas y eventualmente se convierte en el espacio tradicional de mercadeo (tianguis). En consecuencia, las componentes más sencillas que integran estos conjuntos son receptoras de estas cualidades y se organizan también en función de la influencia de ese centro de mando.

Las manzanas, se agrupan formando distritos internos que poseen también un centro de mando propio, una finalidad y un valor equiparado, se ajustan a determinadas propiedades de la escala de la retícula urbana del asentamiento y admiten substitución de algunas de sus atribuciones funcionales. Los barrios poseen su propio rango y jerarquía con respecto a las demás componentes urbanas del asentamiento y adquieren su posición y dimensión a partir de los hechos sociales, urbanos o históricos, políticos, etc. que les dieron origen. En Cerro de San Pedro, por ejemplo, los barrios y sus nombres provienen de la localización y nombre de los yacimientos mineros, catas o socavones: (*barrio de la Dorotea, barrio de la Conchita, barrio de la Victoria, barrio de la Buña y barrio de la Garrieta*), de su posición con respecto a una ruta o camino: (*barrio de San Miguel*); del origen cultural, étnico o racial de sus habitantes: (*barrio de Tlaxcalilla, de indios tlaxcaltecas*); o bien, de la cohesión religiosa que alguna congregación, parroquia, templo, convento, misión o capilla, ejerce sobre la apropiación territorial inmediata: (*barrio de San Pedro y barrio de San Nicolás Tolentino*).

Los tiros de mina, los socavones, las bocaminas y las catas, en el asentamiento de Cerro de San Pedro, son elementos condicionantes o limitantes de los primeros pequeños conjuntos de viviendas y espacios construidos. En sus inicios, esta organización del espacio se dispuso sobre la superficie del terreno como un campamento; el campamento, como forma de asentamiento provisional, constituye una variante subyacente en la organización de la arquitectura de los asentamientos de origen minero que reafirma sus atribuciones funcionales como conjunto al superar la dimensión temporal de su existencia física. Se puede decir que existe una relación temporal entre espacio natural y espacio apropiado: entre área, residencia y elementos condicionantes, que configuran de modo concreto la forma del asentamiento. Las vicisitudes históricas y acontecimientos sobresalientes en la vida del lugar actúan en el sentido de la unificación de todas las componentes urbano-arquitectónicas, mas no intentan reunir premeditadamente dentro de una sola envolvente formal a toda esa multiplicidad de hechos urbanos o históricos (descubrimiento de yacimientos mineros); el análisis morfológico, que constituye uno de los instrumentos más importantes en el estudio de los asentamientos y poblados históricos, puede ilustrar claramente estos aspectos.

No puede decirse que en los asentamientos novohispanos de las zonas mineras que se constituyeron en aridoamérica hacia los finales del siglo XVI, existan

zonas de apropiación territorial amorfas, más bien estas zonas (cuando las hay), son espacios integrados formalmente bajo momentos específicos de un proceso de apropiación, construcción y transformación que tuvieron un carácter alternativo (campamento), estos representan de alguna manera, los tiempos muertos dentro de la dinámica urbana del asentamiento. La personalidad urbana e histórica de un asentamiento, se distingue así, por su estética urbana, ésta puede percibirse *"en la tensión que se ha creado y se crea entre áreas y elementos, entre un sector y otro: esta tensión viene dada por la diferencia de los hechos urbanos existentes en cierto lugar y está medida no sólo en términos de espacio, sino también de tiempo. Estos se refieren bien al proceso histórico allí donde hay presentes fenómenos de permanencia, con todas las implicaciones que estos poseen, bien en sentido puramente cronológico donde se pueden hallar hechos urbanos acontecidos en tiempos sucesivos."*¹⁰

En esencia, la historia de la propiedad urbana, siempre ha estado representada por la forma de las parcelas del asentamiento, su formación, su evolución y sus transformaciones; extensivamente, las modificaciones de la estructura territorial urbana que se pueden percibir en los vestigios urbano-arquitectónicos de los asentamientos mineros, conforman hoy un mapa físico, real y tangible de la historia de la propiedad catastral; donde los tiempos en que se desarrolló y posteriormente se deterioró la imagen del espacio construido, describieron un ciclo de vida que hoy es poco común entre las entidades municipales y comunidades rurales de la zona centro norte de nuestro país.

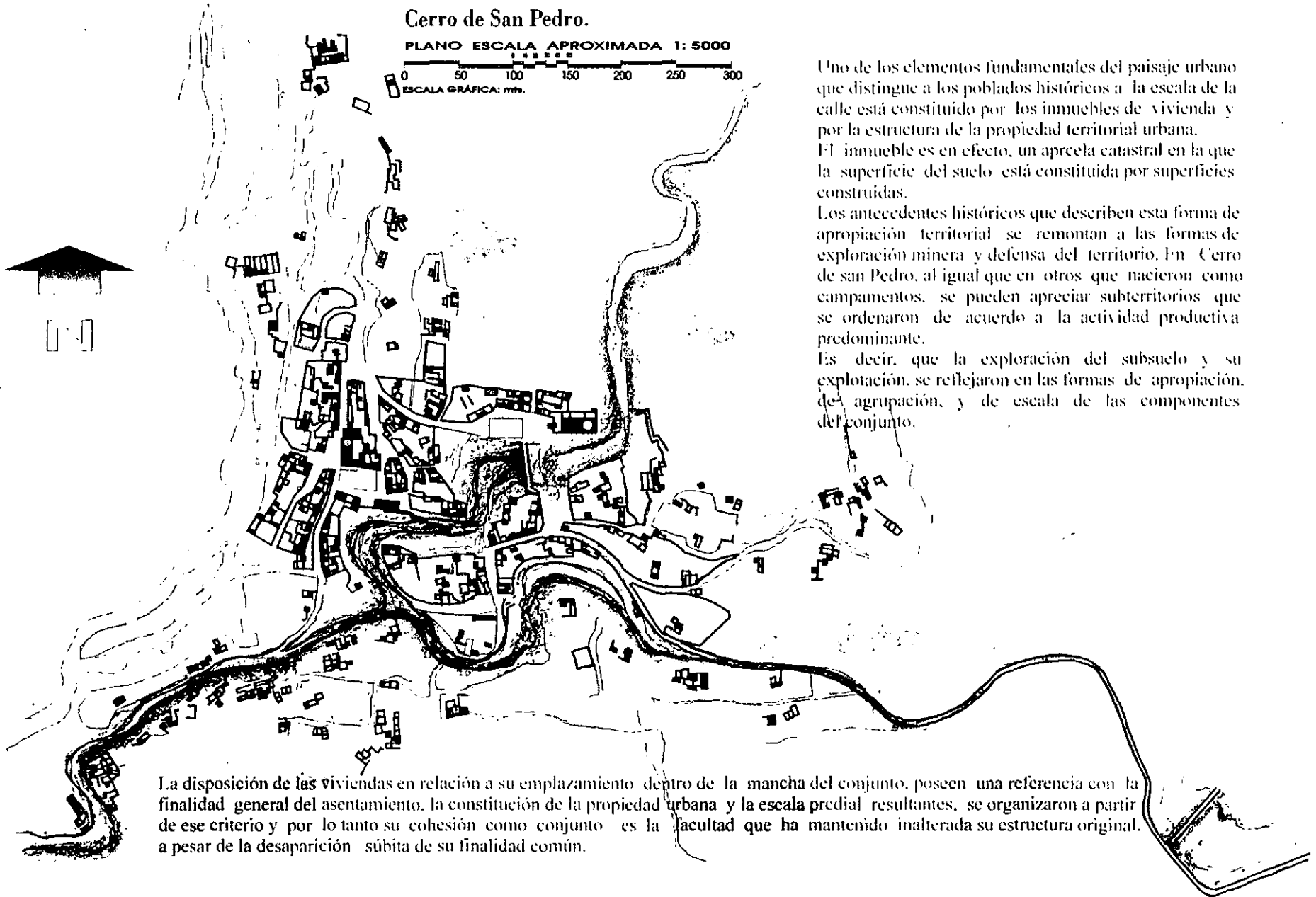
El análisis de los inmuebles destinados a la vivienda de estos asentamientos, puede partir de ciertas consideraciones planimétricas como las que tienen que ver con el equipamiento técnico, con la relación entre su superficie construida y su superficie verde o natural, etc.; de datos que estén orientados hacia criterios descriptivos de determinadas cualidades geométricas, topográficas, funcionales, expresivas etc. Que arrojen nuevos datos relacionados con sus posibilidades evolutivas, con su potencial funcional o con la capacidad que estas componentes poseen para albergar en la actualidad nuevos usos.

¹⁰ Rossi, Aldo. "La arquitectura de la Ciudad". Pág. 140.

Plano urbano del Poblado Histórico de Cerro de San Pedro.

PLANO ESCALA APROXIMADA 1: 5000

0 50 100 150 200 250 300
ESCALA GRÁFICA: mts.

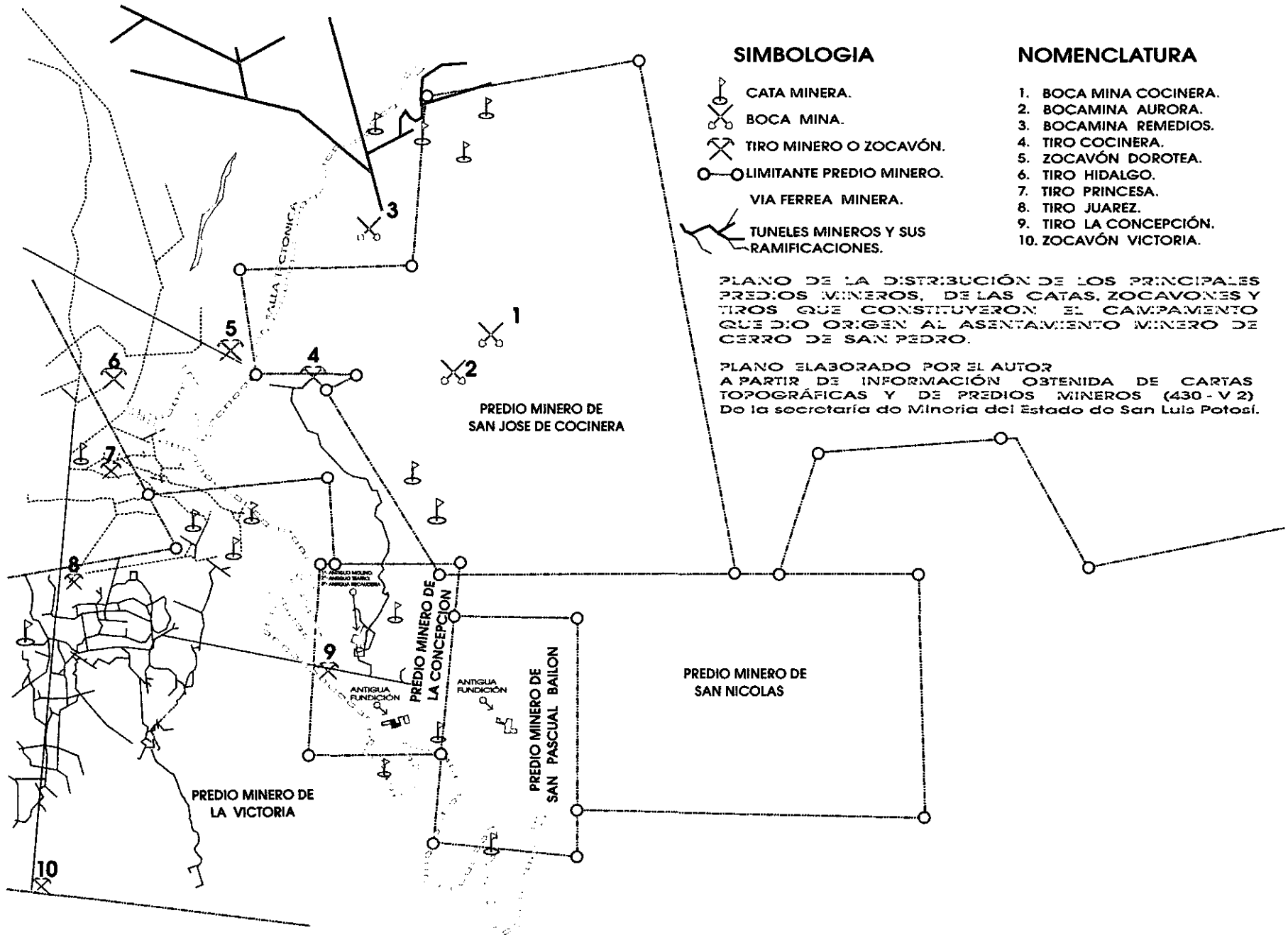


Uno de los elementos fundamentales del paisaje urbano que distingue a los poblados históricos a la escala de la calle está constituido por los inmuebles de vivienda y por la estructura de la propiedad territorial urbana. El inmueble es en efecto, un aprecia catastral en la que la superficie del suelo está constituida por superficies construidas.

Los antecedentes históricos que describen esta forma de apropiación territorial se remontan a las formas de exploración minera y defensa del territorio. En Cerro de san Pedro, al igual que en otros que nacieron como campamentos, se pueden apreciar subterritorios que se ordenaron de acuerdo a la actividad productiva predominante.

Es decir, que la exploración del subsuelo y su explotación, se reflejaron en las formas de apropiación, de agrupación, y de escala de las componentes del conjunto.

La disposición de las viviendas en relación a su emplazamiento dentro de la mancha del conjunto, poseen una referencia con la finalidad general del asentamiento, la constitución de la propiedad urbana y la escala predial resultantes, se organizaron a partir de ese criterio y por lo tanto su cohesión como conjunto es la facultad que ha mantenido inalterada su estructura original, a pesar de la desaparición súbita de su finalidad común.



5.5. La Vivienda como Componente Predominante de la Estructura Urbana de los Poblados Históricos.

El interés de la disciplina de la conservación sobre los poblados históricos está frecuentemente enfocado hacia la preservación, revitalización, catalogación o restauración de bienes inmuebles sobresalientes o más representativos, que son considerados con valor artístico, histórico, patrimonial o cultural; entre estos, frecuentemente destaca la arquitectura religiosa, y algunos inmuebles de uso público. Sin embargo, el predominio de la propiedad privada como vivienda dentro de la arquitectura civil, agrupa la síntesis de los actos constructivos aislados y colectivos que conforman la estructura que le da una dimensión urbana a estos asentamientos. Los datos racionales que pueden ser obtenidos de un análisis morfológico de la vivienda, desde una apreciación funcional y expresiva como componente predominante dentro de las múltiples formas de propiedad rural y del uso de los espacios comunes de los poblados históricos; pueden ser factores determinantes en las propuestas de desarrollo para estos lugares; puesto que la influencia de la estructura de la propiedad territorial que se llega a desprender de este estudio, así como las influencias histórico - sociales que conforman su perfil fenomenológico pueden sustentar los criterios generales para su intervención y extender estos efectos hacia la recuperación urbana.

La forma, configuración, emplazamiento y disposición del asentamiento rural está conformada en su mayoría por espacios y construcciones destinados a la vivienda. El concepto de organización espacial de esta componente unitaria dentro de la estructura general del asentamiento, posee su propia dinámica con respecto al conjunto y puede ser analizada a partir de su organización interna como entidad autónoma de apropiación y uso del suelo, tomando en cuenta varios aspectos como:

1) Su emplazamiento en relación con la topografía del lugar: La respuesta constructiva que presenta cada una de las viviendas y los diferentes espacios que las componen, corresponde con un modelo ajustado a las condiciones del suelo en que se asienta el inmueble: la consistencia del terreno, la presencia de determinadas materias primas para la construcción de la vivienda, (disponibles y localizadas dentro o cerca de la región, zona o sitio del asentamiento), la topografía, las pendientes y escurrimientos pluviales comprendidos dentro de cada parcela catastral etc. Y, la

manera en que estas condicionantes son superadas, aprovechadas y adaptadas al modelo de vivienda; constituyen los elementos primarios de la expresión arquitectónica y de la imagen urbana del conjunto.

2) La relación funcional y la escala urbana existentes entre la vivienda y la malla vial del asentamiento: Esta relación define el nexo territorial que se da entre la propiedad privada y la propiedad comunitaria, al mismo tiempo que constituye la base social sobre la que se han conformado los diferentes sub-estratos territoriales que integran a todo el asentamiento (los barrios). La escala de la calle y el callejón: del camino y la vereda, reciben su dimensión, su valor y significado a partir de la disposición de las diferentes componentes urbanas del asentamiento, y de entre estas, de la más predominante que es la vivienda. La vivienda como elemento unitario, o agrupada en bloques de manzanas o barrios, le otorga varios significados funcionales y sociales a la calle como sistema de flujo (peatonal y vehicular); se generan sentidos viales, rumbos y orientaciones, se delimitan bordes, nodos, hitos y fronteras a partir de los múltiples puntos de confluencia, de partida, de destino y encuentro; y así se va tejiendo la malla vial del lugar y las propiedades vitales que mantienen unidas a cada una de sus partes. En los poblados históricos de origen minero como Cerro de San Pedro, se pueden apreciar diferentes estratos arquitectónicos de la propiedad catastral y el valor equiparado de cada vialidad; al relacionarla con cada escenario de su contexto, en cada paramento se percibe una expresión arquitectónica que puede ser tipificada por un lenguaje propio de la escala de la calle y de su relación con la vivienda (tipología del partido arquitectónico).

3) El partido arquitectónico, el sistema constructivo y el lenguaje tipológico de la vivienda: La expresión de la vivienda de los poblados mineros del altiplano potosino es el elemento distintivo y predominante que conforma la imagen urbana de estos asentamientos, incluso puede retratar más fielmente las preexistencias de su comunidad, que la arquitectura religiosa que frecuentemente es asociada con la identidad cultural del grupo. La casa rural de los poblados mineros es uno de los pocos elementos que hasta hoy han podido mantenerse tangibles como signos del pasado a pesar de las alteraciones por deterioro natural que ha sufrido como consecuencia del abandono en que se encuentran; estas transformaciones naturales, les han ido atribuyendo poco a poco un nuevo valor cultural, estético e histórico; cuyo significado

adquiere una nueva perspectiva desde su concepción actual. El nuevo sentido que encierra el calificativo de "pueblo fantasma" abre un nuevo contexto de posibilidades para la recuperación de las cualidades originales de sus inmuebles y el rescate general del asentamiento. Lo que la vivienda de estos lugares fue y las posibilidades de aquello que puede llegar a ser, nos llevan a reflexionar sobre las circunstancias, conocimientos y costumbres que la hicieron posible; lo que la vivienda es, como y de que es, más aquello que representa como signo material; tienen ahora un lugar más allá de su uso: ahora se antepone la apreciación estética y la reflexión histórica a su uso original y se abren nuevas posibilidades para su restauración y recuperación funcional. La organización de los espacios que componen la vivienda rural del poblado de Cerro de San Pedro, presenta ciertas variantes de acuerdo a varios parámetros de análisis:

** En cuanto a la disposición de los espacios y distribución de la superficie construida dentro de la extensión del terreno que representa la propiedad catastral.*

** En cuanto a la relación de la casa con otros predios aledaños, y la manera en que estos pueden organizarse para formar bloques de viviendas, manzanas, paramentos, barrios, etc.*

** En cuanto a su relación con el sistema de flujo de la trama urbana, la calle, el callejón, el sendero, el camino vecinal, la vereda, etc.*

** En lo referente a los materiales que las constituyen y el sistema constructivo que definen su expresión formal: su tipología, sus proporciones el sistema de ordenamiento al que obedece la composición de su fachada, las escalas urbanas en relación con el contexto natural y con el contexto construido, etc.*

** En cuanto a su estado de conservación, su uso actual, su habitabilidad, sus posibilidades de intervención, de recuperar su uso original, de albergar un nuevo uso complementario o de acondicionamiento para un uso adaptable al espacio existente.*

A

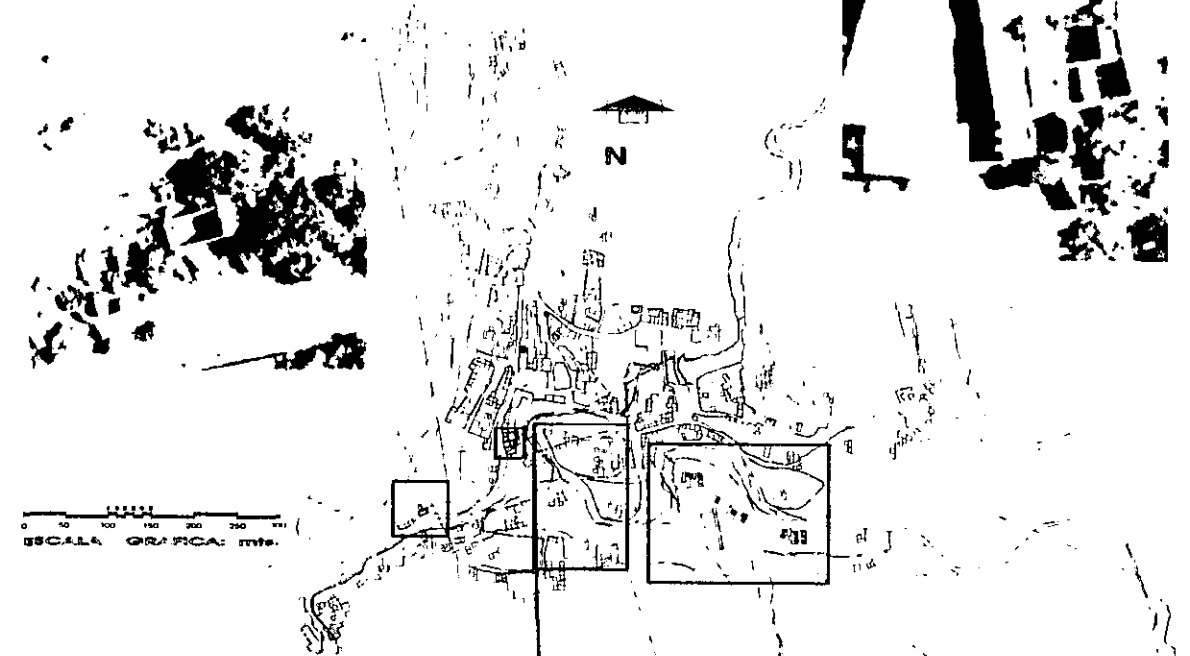
- * Casas que mantienen una relación directa con la calle (circulación vehicular y peatonal)
- * Que constan solamente del bloque que constituye su espacio Construido. (Sin patio)
- * Colindantes únicamente con el terreno natural (bloques aislados)
- * En uno y en dos niveles, de altura regular, integrados según la topografía existente.
- * Que por no pertenecer a un paramento definido, se distinguen como acentos dentro del contexto natural

B

- * Casas que mantienen una relación directa con la calle (circulación vehicular y peatonal)
- * Que están agrupadas en manzanas, al colindar con otras construcciones.
- * Que cuentan dentro de su partido arquitectónico con uno o más patios interiores interconectados por pasillos y con distintas funciones.
- * Cuya superficie construida está formada por mayor variedad de recintos.
- * Que se desarrollan en uno o dos niveles de doble altura.
- * Casas cuya fachada forma parte de un paramento por manzana, con un lenguaje específico; que constituye la escala y proporción de la calle, configurando la imagen urbana del conjunto.

C-D

- * Casas que están circundadas de espacio libre, cuya relación vial con la mancha urbana es más peatonal que vehicular.
- * Que están conformadas por un patio cerrado (solar), y pequeñas construcciones cuya superficie ocupa sólo del 10% al 25% del terreno.
- * En cuyo partido arquitectónico predomina la función del patio como elemento organizador del espacio (antiguos patios de mollienda).
- * Casas que se agrupan por tensión espacial entre cada predio o formando bloques de 2 o 3, de acuerdo a las posibilidades de desarrollo condicionadas por la topografía del lugar.



**PLANO DE LOCALIZACION
DIFERENTES TIPOS DE VIVIENDA
EN EL POBLADO HISTORICO DE
CERRO DE SAN PEDRO S. L. P.**

Fotografía aérea de Catastro del Estado.
Plano y diseño fotográfico:
Elaborados por el autor.

**D****C**

DISTRIBUCIÓN DE LOS DIFERENTES TIPOS DE VIVIENDA IDENTIFICADOS DENTRO DEL ASENTAMIENTO

1. Casas de Bloque



Casas de Bloque, unidas las unas a las otras y haciendo fachada sobre la calle, plaza o callejón formando así un paramento o cortina; cuyo partido arquitectónico consta del mayor número de recintos.



Casas en Bloque aislado y de patio abierto, generalmente circundadas por espacio libre o integradas al paisaje natural; casas cuyo partido arquitectónico consta frecuentemente tan sólo de los recintos más elementales.



Casas de Patio Corrado, Con corral y pequeñas construcciones interiores; generalmente relacionadas con la malla vial del asentamiento por medio de circulaciones peatonales; cuya parcela se extiende en una gran superficie abierta.

SIMBOLOGIA



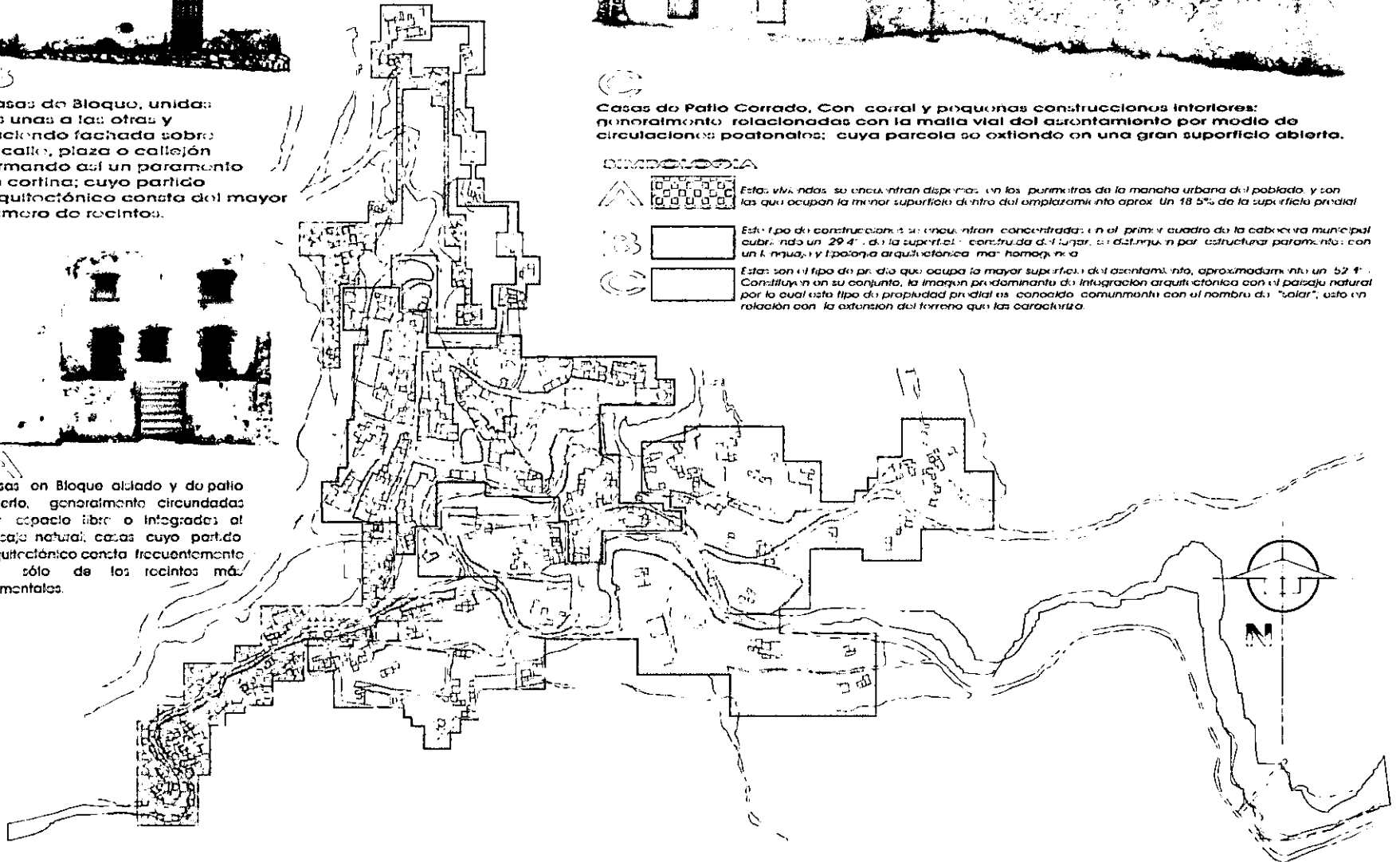
Estas viviendas se encuentran dispersas en los permisos de la mancha urbana del poblado, y son las que ocupan la menor superficie dentro del emplazamiento aprox. Un 18.5% de la superficie predial.



Este tipo de construcciones se encuentran concentradas en el primer cuadro de la cabecera municipal cubriendo un 29.4% de la superficie construida del lugar, se distinguen por estructura paraméntica con un lenguaje y tipología arquitectónica más homogénea.



Estas son el tipo de predio que ocupa la mayor superficie del asentamiento, aproximadamente un 52.1%. Constituyen en su conjunto, la imagen predominante de integración arquitectónica con el paisaje natural por lo cual este tipo de propiedad predial es conocido comúnmente con el nombre de "solar", esto en relación con la extensión del terreno que las caracteriza.



Plano y Cálculo de Superficies: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida de cartografía y fotografía aérea obtenida del INEGI y Catastro del Estado.
 Fachadas y Apuntes Arquitectónicos: Elaborados por el autor, por medio de la clonación de imágenes a partir de información fotográfica recopilada del lugar.

En el mapa anterior podemos apreciar la forma en que los diferentes tipos de vivienda o de propiedad catastral se han distribuido dentro de la extensión urbana del asentamiento: como se van agrupando según su partido arquitectónico, de una manera concéntrica, en perímetros que poseen determinadas cualidades y así como se van generando también ciertos cambios entre cada perímetro. La estructura que describe la evolución de la propiedad catastral y del partido arquitectónico de las viviendas de estos asentamientos mineros: nos deja ver una estratificación económica, de clases sociales que quizás pudieron estar determinadas por las relaciones y circunstancias que enmarcaron distintos nichos sociales y roles dentro de la comunidad, como: trabajadores mineros, comerciantes, representantes de la iglesia y autoridades reales; así como señores de minas, patrones, esclavos y amos, o bien por diferencias étnicas entre indios, negros, mestizos y españoles. Estos diferentes estratos se perciben a través de una marcada concentración de las construcciones que se distinguen por la geometría de su agrupación, por su partido arquitectónico y su relación con la red vial del lugar. Esta concentración se genera hacia el centro de la mancha urbana del asentamiento, y con esta posición que conlleva las ventajas de disponer de las principales redes de infraestructura con que cuenta el lugar; se da el resguardo que brinda la ubicación de estos predios con respecto a las demás propiedades y relaciones de proximidad que guarda con respecto al valor equiparado de las construcciones más destacadas del poblado.

La plaza pública y los templos son los espacios del conjunto urbano donde concurre la vida pública de la comunidad, donde se ha de concentrar el esfuerzo colectivo que refleje el auge y la prosperidad del grupo social. Por lo mismo donde se concentre la riqueza y la actividad social que los distinga. Esta distribución de las unidades prediales y propiedades catastrales hacen las reglas de la subdivisión parcelaria de la superficie urbana en función de las limitantes impuestas por la demarcación de los predios mineros; y así, en correspondencia con la topografía del lugar, se establecen las variantes que distinguen a cada uno de estos perímetros y al sector que corresponden, enriqueciendo con ello la expresión plástica de la imagen urbana entre una mayor diversidad de formas, semejanzas y contrastes tipológicos que aún siguen presentes entre los patrones constructivos y de ordenamiento del hábitat rural; muy a pesar de la alteración física provocada por los efectos del tiempo, el abandono y la destrucción sobre los inmuebles y vialidades del poblado.

Aunque la hipótesis de concretar un análisis del contenido social aplicado específicamente sobre la población rural de estas comunidades pueda ser desarrollado hasta el grado de darnos un conocimiento más completo sobre los procesos de creación, adaptación y transformación de la forma urbana; este proceso se encontraría más allegado al campo de la sociología y la antropología que al de la arquitectura y el urbanismo. Desde luego, que esto no implica que la arquitectura y la disciplina de la conservación de bienes inmuebles no puedan apoyarse sobre tales criterios para alcanzar resultados más confiables y avanzar así en pos de objetivos más concretos. Sin embargo, lo que hoy dificultaría y haría casi imposible el análisis del contenido social que se expresa sobre la forma urbana y los objetos arquitectónicos de estos poblados mineros; es la falta de referencias reales y parámetros de orientación que encausen adecuadamente los elementos de análisis, ya que predomina un bajo índice de población residente en estos lugares; aunado a ello, está la tasa de edades de los pocos habitantes que quedan, la cual oscila entre personas jóvenes y relativamente desarraigadas y una minoría de individuos de edad avanzada que pertenecen a un período de transición generacional correspondiente al último lapso de vida minera del poblado. Ante este panorama, es lógicamente cuestionable la utilidad práctica e inmediata de los resultados que pudieran desprenderse del análisis del contenido social de la forma arquitectónica, de la estructura del asentamiento y cada una de sus componentes.

Los hechos urbanos, en cuanto a indicadores de las condiciones físicas del organismo urbano pueden por sí mismas constituir un dato preciso, verificable en la forma del asentamiento, en los efectos que ha transmitido al individuo que lo estudia, y al que lo vive. Pero su razón de ser será siempre su continuidad: para que esto sea posible, será necesario añadir a los eventos históricos los eventos geográficos (y en el caso particular también los eventos geológicos), las vicisitudes económicas y las cuestiones estadísticas; pero es el conocimiento del pasado lo que constituirá el término de confrontación y la medida para el porvenir, para la intervención, para la recuperación y la preservación de las obras del hombre y del momento histórico del cual dan testimonio.

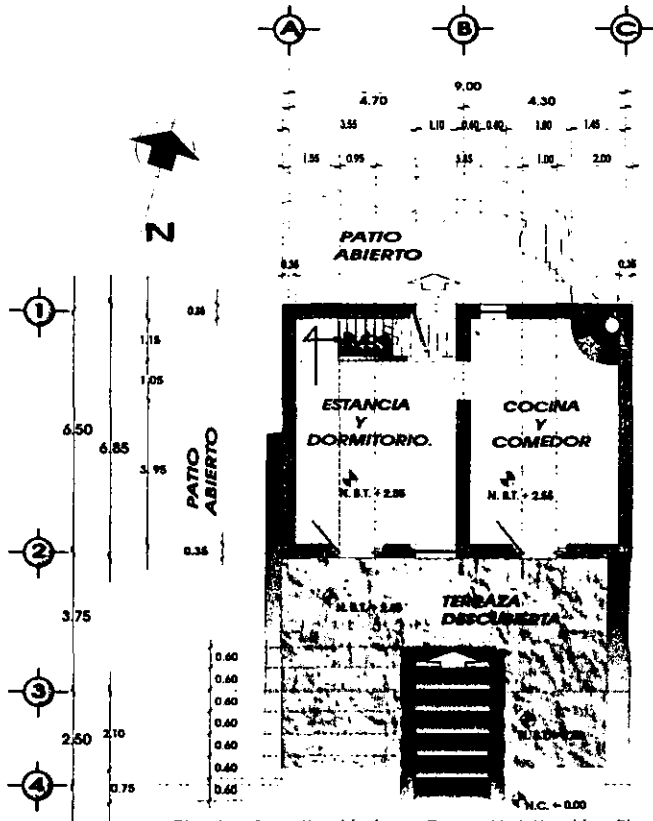
5.5.1. Las casas de Bloque Aislado o de Patio Abierto.

Por su partido arquitectónico, por su dimensionamiento, sus proporciones y su posición dentro de la configuración urbana del asentamiento minero de Cerro de San Pedro; podemos suponer que este tipo de viviendas, son las que fueron construidas más recientemente, aproximadamente alrededor de los finales del siglo pasado y principios del 1900, para cuando estaba en desarrollo la época más activa de la industrialización minera en San Luis Potosí, que trajo consigo un nuevo ritmo de vida para los pueblos mineros; ya que las actividades extractivas y de transformación para ese periodo, se tomaron más efectivas y organizadas. Aunado a este fenómeno, se encuentra la introducción del ferrocarril, que posteriormente trajo consigo nuevas y mejores rutas de comunicación y una gradual expansión poblacional, que generaron la aparición de nuevos asentamientos aledaños a los trayectos de las nuevas redes de comunicación y vías ferroviarias.

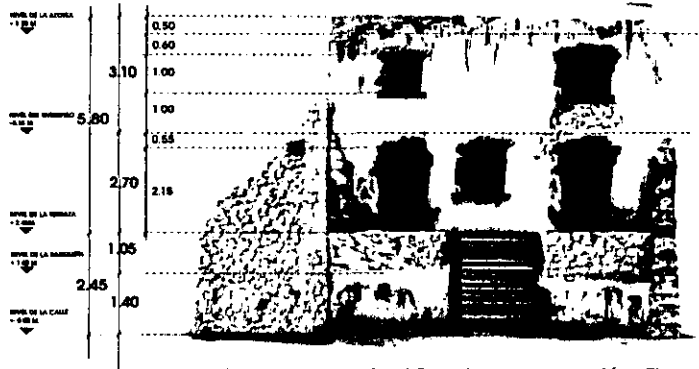
Con este fenómeno, se dio un mayor tráfico de géneros y también de materiales, entre ellos, los de la construcción, que bien pudieron ser diferentes a los que eran propios de cada lugar: en Cerro de San Pedro, estos nuevos materiales (como el ladrillo, otras clases de piedra, el cuarterón de caliche, o el de tepetate, o la adopción del adobe como material constructivo en algunos casos particulares); evidencian una diferente manufactura que se adelanta a las técnicas y procedimientos más rudimentarios que pueden apreciarse en el resto de las casas del asentamiento. Aunado a ello, hay que agregar que es en este tipo de construcciones donde pueden observarse otras variables como el empleo de dos plantas dentro del partido arquitectónico original, con una altura regular y sin estar del todo condicionadas por la topografía.



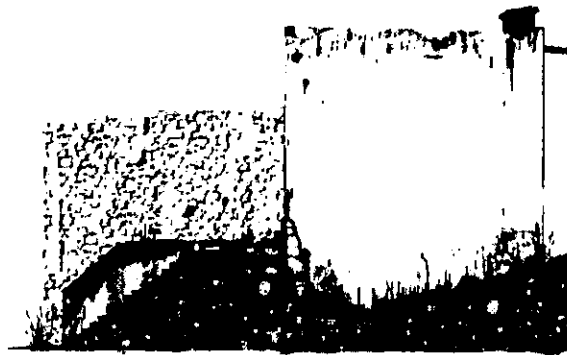
Diagramas elaborados por el autor a partir de la información obtenida en el trabajo de campo (5 de octubre).



Planta Arquitectónica Casa Habitación Tipo: Casa de Bloque Circundada por Espacio Libre. Escala: 1:200



Fachada Principal Sur. Casa Habitación Tipo: Casa de Bloque Circundada por Espacio Libre. Escala: 1:200



Fachada Lateral Oriente. Casa Habitación Tipo: Casa de Bloque Circundada por Espacio Libre. Escala: 1:200



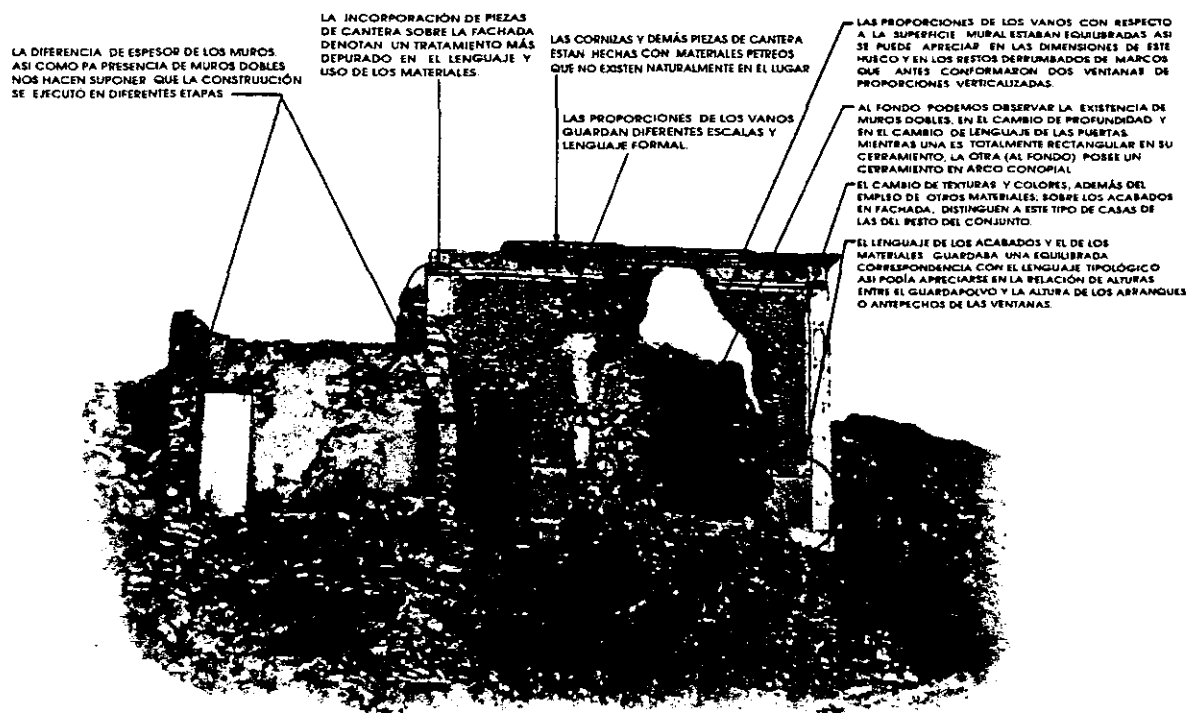
Fotografía del inmueble en el sitio poblado histórico de Cerro de San Pedro, S. L. P.

El inmueble se localiza en el sitio poblado histórico de Cerro de San Pedro, S. L. P. El inmueble se localiza en el sitio poblado histórico de Cerro de San Pedro, S. L. P. El inmueble se localiza en el sitio poblado histórico de Cerro de San Pedro, S. L. P.



Fotografía aérea del inmueble en el sitio poblado histórico de Cerro de San Pedro, S. L. P.

La proporción y disposición de los vanos que componen la fachada principal de estas casas, no guardan la verticalidad característica de las casas del primer cuadro de la imagen urbana del conjunto, ni tampoco la disposición ni dimensión de los de las casas de patio cerrado. Estos más bien predominan sobre la masa o guardan un adecuado equilibrio con respecto a la superficie mural de las fachadas; es común la variedad de tipologías, proporciones y formas de vanos, así como texturas y materiales de aplanados en estas casas.



Casa de Bloque Aislado o de Patio Abierto. En el Asentamiento Minero de Cerro de San Pedro. Fotografía y diseño elaborados por el autor.

Su partido arquitectónico consta solamente de los recintos mínimos para cubrir las necesidades de habitabilidad en una vivienda rural (con excepción de los servicios sanitarios); es decir, esta es una vivienda sub-integrada a la forma de vida rural pero con dependencia de otros satisfactores integrados a la vida del conjunto urbano-arquitectónico de este asentamiento; es una vivienda que corresponde a un sistema de

vida más moderno que las del resto de la comunidad. Por principio de cuentas, no cuenta con un patio cerrado que pudiese cumplir con las funciones de corral para la crianza de animales domésticos o de granja, de establo o caballeriza para el resguardo de bestias de carga etc.

Este tipo de casas, se encuentra prácticamente aislado dentro del entramado vial y urbano, o bien, agrupadas de forma irregular en función de la topografía del terreno en que se asientan; esta disposición y emplazamiento, permite que se conformen patios comunes y espacios vestibulares circundados por cada una de estas construcciones. Un alto porcentaje de estas casas, denota la incorporación de elementos arquitectónicos sobresalientes o la agregación materiales incorporados a la construcción con una técnica o procedimientos mas recientes que puede percibirse en cambios del tipo de aplanados, acabados diversos, recubrimientos pétreos o cerámicos; y con ello los consecuentes cambios en colores, texturas, escalas y proporciones que conforman su expresión arquitectónica.

5.5.2. La casa de Patio Cerrado con Corral y Pequeñas Construcciones Interiores.

De acuerdo con los indicios históricos y los datos obtenidos durante la investigación de campo, se puede suponer que este tipo de vivienda es, según sus características: la de mayor antigüedad dentro de este asentamiento por lo que a su partido arquitectónico se refiere. La extensión de la superficie que conforma estos predios, su ubicación dentro de la mancha urbana del asentamiento (sector sur del asentamiento), así como su disposición, orientación y emplazamiento topográfico; apuntan hacia las formas de apropiación territorial características de los asentamientos mineros que se consolidaron en aridoamérica hacia principios del siglo XVII.

La importancia del patio y su delimitación a partir de pequeñas construcciones (que actualmente son solo tapias o han recibido otro uso), es el reflejo de la forma de vida y de la organización del trabajo que se manifestó durante los primeros años de vida del asentamiento minero. El patio era el espacio estructurante de las diversas actividades y recintos que constituían esta forma de propiedad predial; por lo general, este patio era el centro donde se desarrollaban las actividades mineras relacionadas con el procesamiento del mineral, tales como almacenamiento y acopio, trituración y molienda, lavado, separación y fundición. Este espacio cumplía también con las funciones de corral

para las bestias de carga que eran empleadas en el transporte del mineral o del carbón para la fundición; además, eventualmente funcionaba como un área de convivencia y de reunión para los ocupantes de dicha propiedad. Las diferentes construcciones que componían el resto del partido arquitectónico de este tipo de predios, cumplían con diversas funciones o estaban destinadas a diferentes propósitos: por lo general, esta casa pertenecía a algún propietario de minas, por lo tanto, estarían dispuestas o emplazadas dentro de algún predio minero de acuerdo a las ventajas que pudiese ofrecer la topografía, por lo mismo, una de las construcciones principales dentro de este tipo de casa estaría destinado a ser la casa del dueño o bien de algún allegado de confianza o capataz. Esta construcción constaría de uno o dos cuartos a lo máximo y estaría emplazada lo mas próxima posible a la entrada principal. Otra de las construcciones, estaría destinada a ser la casa de los trabajadores que se ocupaban del trabajo de las minas, la fabricación del carbón, el transporte del mineral y el cuidado de las bestias de carga. Esta construcción (no mayor que la anterior), constaría de uno o dos cuartos (probablemente, para hombres uno, y para mujeres y niños el otro) en crujía, anexos a algún cobertizo que serviría de establo o caballeriza para los animales.

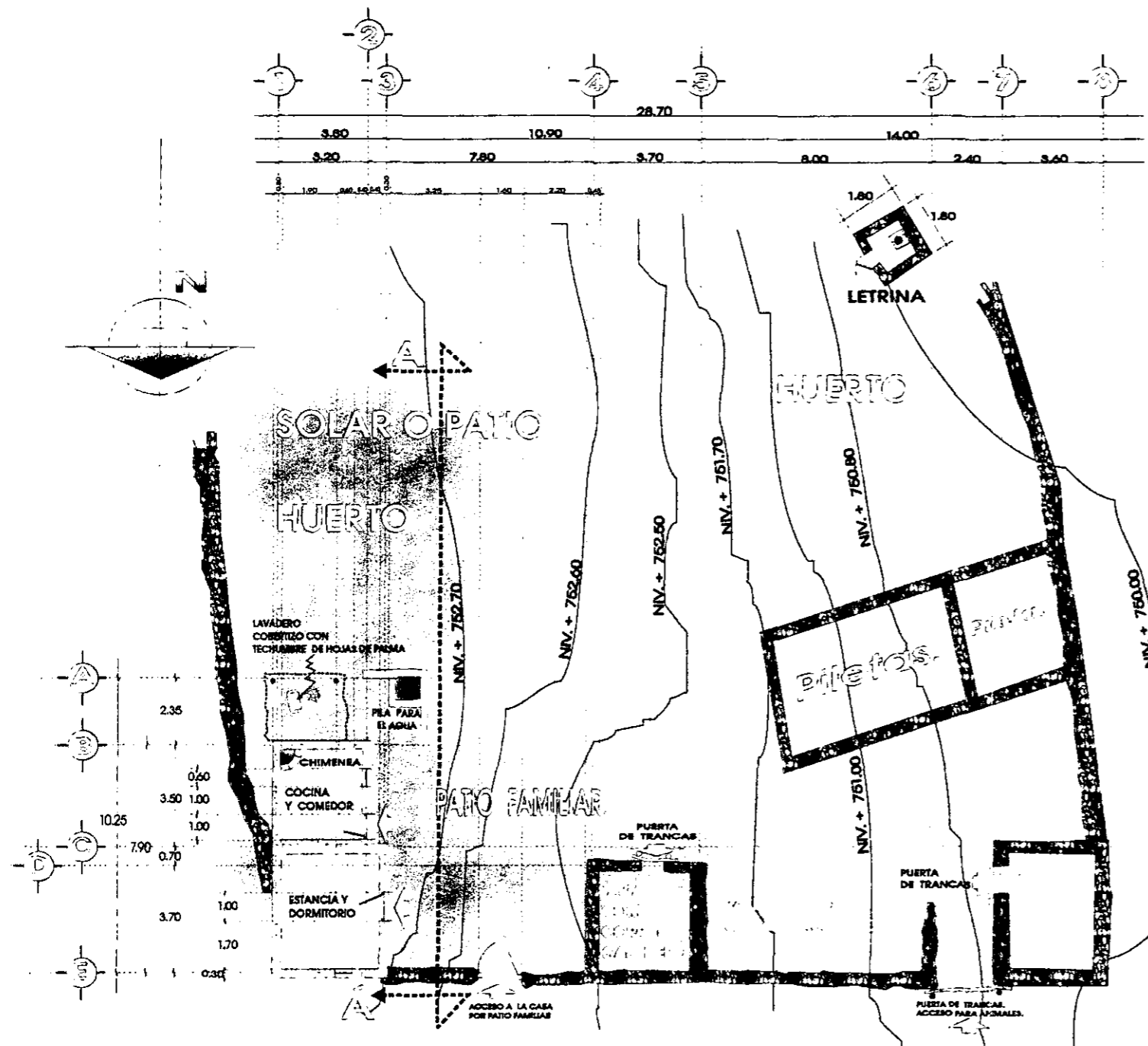
Existen pocos ejemplos de este tipo de construcciones la mayoría se han deteriorado tanto, que sólo quedan algunas tapias medio derrumbadas. La erosión ha dañado sus cimientos y se han desplomado casi por completo.

En otros casos, han sido destruidas deliberadamente para emplear sus materiales en la reparación de algunas cercas o para construir otras nuevas. Esto se debe por lo general, a lo rudimentario de su hechura y a las agresiones del intemperismo y el paso del tiempo.

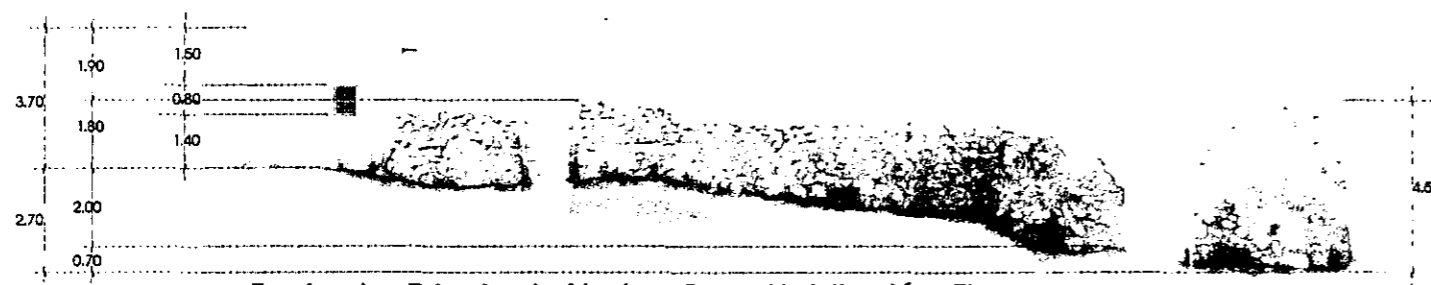
Probablemente la existencia de dos cuartos con entradas independientes e incomunicados, esté relacionada con las costumbres que pusieron en práctica los frailes españoles hacia los finales del siglo XVI, para desamagar a los guachichiles nómadas de sus relaciones promiscuas y de sus costumbres bárbaras y para habituarlos, a los recién pacificados, a la vida marital según lo marcaba la iglesia. Esto explicaría la existencia por separado, de un cuarto para hombres y otro para mujeres y niños.



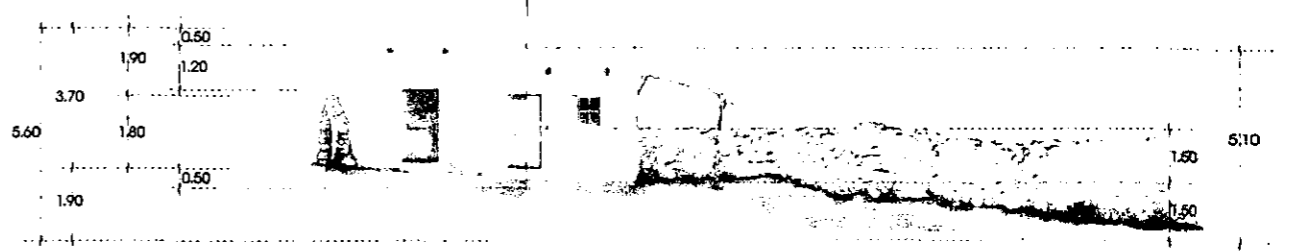
Dibujo y Levantamiento: Elaborado por el autor durante el trabajo de campo y por la reconstrucción gráfica a partir de descripciones de los habitantes del lugar.



**Planta Arquitectónica: Casa Habitación Tipo:
Casa de Patio Cerrado con Corral y Pequeñas Construcciones Interiores.
Escala: 1:200.**



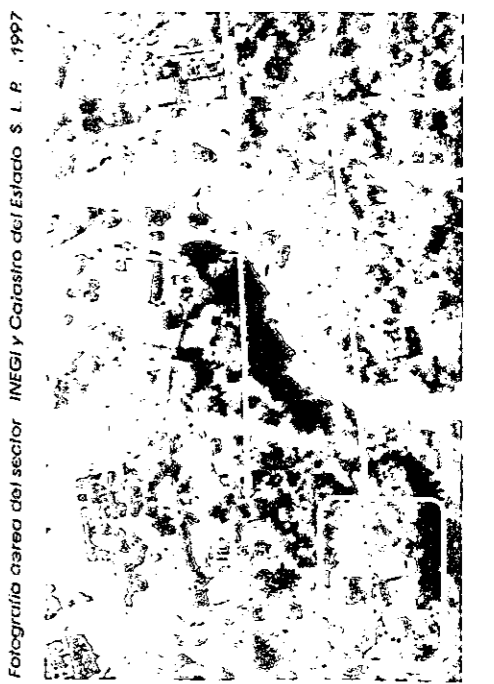
**Fachada Principal Norte: Casa Habitación Tipo:
Casa de Patio Cerrado con Corral y Pequeñas Construcciones Interiores.
Escala: 1:200.**



**Fachada Interior Poniente, Corte Transversal A - A Casa Habitación Tipo:
Casa de Patio Cerrado con Corral y Pequeñas Construcciones Interiores.
Escala: 1:200.**



Vista del Conjunto, Fachada principal del predio. No existe relación alguna con algún paramento, con calle o circulación vehicular; vista sureste.



Fotografía aerea del sector INEGI y Catastro del Estado S. L. P. 1997

En este tipo de casas, la propiedad predial es conocida con el nombre de SOLAR. La superficie construida es considerablemente inferior a la superficie libre. La casa consta de los recintos más elementales en tanto que la mayoría de las actividades se desarrollan en el patio. Este tipo de Predios requerían estas dimensiones para desarrollar la actividad minera que les dio origen "Molienda y Tentado del mineral."

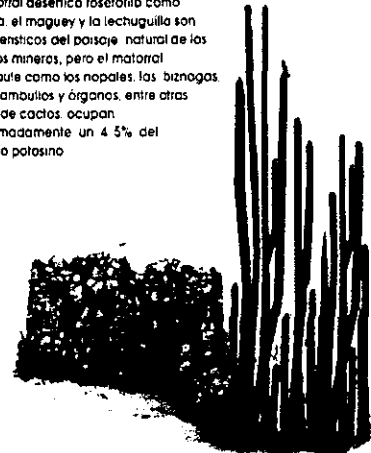
**Tentado:
Es el nombre con el que comúnmente se denomina entre los mineros; al proceso rudimentario por medio del cual se separaban los metales del mineral molido a través de lavado y sedimentación.*

Las tapias existentes en el partido arquitectónico de este tipo de casas, aun conservan parte de su constitución original como *Jacales*: el *Jacal* como construcción rústica característica de estos asentamientos mineros, está fabricada en piedra de la región asentada con argamasa o mezcla de lodo y arcillas; no posee aplanados exteriores y en algunos casos tampoco interiores. Su techumbre consistía en una empalizada cuadrículada a base de ramas y varejones rectos entrelazados y amarrados con cuerdas de fibras de henequén o mecates de ixtle, sobre la cual se extendía el techo de hojas de palma y guapilla; esta techumbre se desarrollaba en dos aguas, (aproximadamente con una pendiente que se pronunciaba entre los 45° y los 60°) su parte aguas o cumbrera, se protegía con pencas de maguey, (media canal invertida), colocadas en forma de teja y afianzadas con las púas y fibras del mismo material. Este jacal, sólo contaba con el vano de la puerta y en algunos casos con pequeñas perforaciones circulares por los que recibía sólo la luz indispensable para la iluminación natural de su interior.

Existía también en este tipo de predios, un corral cercado por barda de piedra destinado a la crianza de animales como cerdos, gallinas, cabras o reses; además, en algunos casos existía anexada a la propiedad, un espacio cercado en el que se cultivaban especies de temporal como maíz y frijol; al mismo tiempo que se incluían plantas y especies de la región como nopaleras, y garambullos entre otras.



El matorral desértico roseófilo como la yuca, el maguey y la lechuguilla son característicos del paisaje natural de los pueblos mineros, pero el matorral crasicaule como los nopales, los biznagos, los garambullos y órganos, entre otras clases de cactus ocupan aproximadamente un 4.5% del territorio potosino.



Vista panorámica, sector sur de Cerro de San Pedro y algunas casas de patio cerrado. Al fondo (izquierda) El Cerro de Monte Caldera. Fotografías y Dibujos: Elaborados por el autor.

Existe la adopción de algunas especies desérticas de plantas cactáceas como elementos integrados a la imagen urbana. En la mayoría de las casas de este tipo, así como en otras de la región, es común el empleo de una variedad de cactus conocido popularmente como *órgano*, en la creación de barreras, cercados que delimitan predios. El efecto resultante sobre la imagen urbana del conjunto, es una cortina verde dentro del contexto natural que logra la integración armónica de la arquitectura con el paisaje.

Las proporciones que se manejaban en las construcciones principales de este tipo de casas, no alcanzaban a desarrollar verticalmente la doble altura, aún que si llegaban a exceder poco más de los 3.00 metros, los vanos y puertas de la construcción principal eran más bien reducidos, es decir, de pequeñas proporciones con respecto al espesor de muros y a la superficie mural, de manera que el predominio de la masa sobre el vano resultaba evidente. Aun que probablemente desde un principio las cubiertas de estas construcciones fueran fabricadas con entramado de ramas y palma de la región (*palma datilera, Yuca del desierto y guapilla*); es muy probable que posteriormente se incorporaran a las construcciones principales, techos a base de vigas de madera de mezquite y bóveda plana, de ladrillo o de algún otro material pétreo (bóvedas de caliche o block de tepetate); esto se puede apreciar en las escalas de las alturas actuales de piso a techo, y en el cambio de materiales y técnica constructiva de los pretilos e incorporación de bajantes pluviales y gárgolas. Es necesario mencionar que existen escasos ejemplos de bóvedas cañón y bóvedas ojivales realizadas con los materiales mencionados, que no exceden un claro de 2.5 metros; y todas ellas actualmente se encuentran derrumbadas en su totalidad.



En este corte esquemático transversal, se representa una reconstrucción hipotética de las bóvedas derrumbadas y ruinas que existen en Cerro de San Pedro; a partir de un análisis comparativo de estas construcciones con otras existentes en Armadillo de los Infante y en Monte Caldera. A pesar de que difieren en cuanto a los materiales con los que han sido elaboradas, son semejantes en forma, proporciones, etc.

Este tipo de estructuras (Bóvedas) está frecuentemente relacionado con el culto religioso; al parecer son o han sido capillas que forman parte de una ruta procesional eventual, que tiene lugar durante alguna fiesta patronal.

Su emplazamiento está vinculado con las rutas de acceso a los poblados mineros, o con la orientación (oriente - poniente) o con los principales relieves montañosos que distinguen la topografía de cada asentamiento.

Bóveda (Capilla) emplazada hacia el poniente del poblado de Armadillo de los Infante, rumbo al antiguo camino a San Pedro este tipo de estructuras también se pueden encontrar en los asentamientos de San Nicolás Tolentino, Tlaxcallilla, Valle de las Palomas, Monte Caldera y Portezuelo.

Fotografía y Dibujos: Elaborados por el autor, durante el trabajo de campo y a partir de la descripción de habitantes del lugar.

Entre otras características de este tipo de casas, se puede observar también, la modificación en el espesor de los muros y en el acomodo de la piedra, la manera en que ha sido aparejada y en algunos casos la incorporación de piedra que no pertenece al lugar; además de apreciarse la incorporación de pisos de ladrillo cuadrado en sustitución del piso de piedra laja, así como la alteración de las proporciones originales de las ventanas y puertas.

La manufactura de los elementos estructurales y el empleo de los materiales que componen su sistema constructivo, acusan una manufactura más rudimentaria: las vigas de madera de mezquite cuando las hay, son de corte irregular, y lo mismo se puede decir de sus proporciones y colocación; los aplanados y los materiales que los constituyen, poseen una consistencia más bruta y un tratamiento más austero.

5.5.3. Las Casas de Bloque Organizadas en Grupos de Manzanas que Forman Paramentos y Fachadas en Cortina sobre la Calle.

Son el tipo de viviendas que llegaron a construirse o consolidarse durante los primeros periodos de auge y bonanza minera; en cierta forma, son el producto de una evolución gradual de las casas de patio cerrado que conformaron el primer cuadro del asentamiento.

En esta casa se alcanzó cierto grado de especialización de los recintos, de acuerdo a las actividades que se desarrollaron y a las necesidades y satisfactores que cubrieron dentro de un marco cultural más allegado a la vida social de la comunidad. Aparentemente, la parcelación de este tipo de partido arquitectónico, fue el resultado de la subdivisión de lotes más extensos (*subdivisión que aún puede apreciarse en los cambios de expresión de las fachadas y disposición de los patios interiores de cada predio*) como los de la casa de patio cerrado.

Como resultado de este fenómeno, se dieron sucesiones de patios internos, algunas veces intercomunicados y delimitados por bloques de recintos con diferentes tipos y dimensiones de superficies construidas. El alineamiento con la calle y la composición de las fachadas, adoptaron su propio lenguaje de proporciones y escalas, siguiendo un patrón más regular en sus alturas y en la disposición de los vanos sobre las superficies murales

y agregando elementos arquitectónicos comunes en la composición de los paramentos, tales como: cornisas, rodapiés y guarda polvos; donde se distingue como principal elemento de homogenización formal, el enmarcado (*por relieve o cambio de color*), de puertas y ventanas.

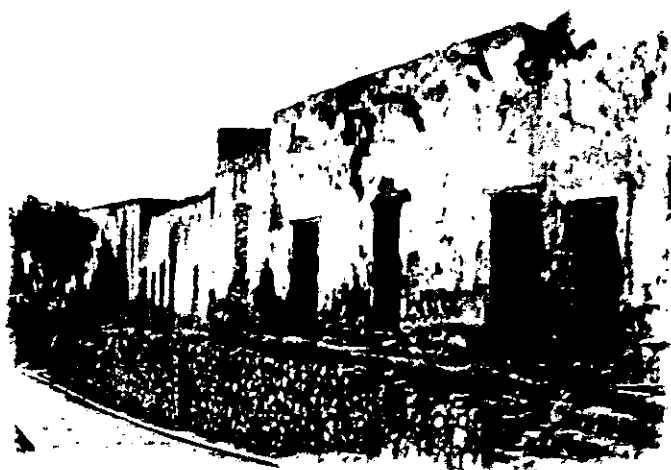


Fachada principal (norte) de una de las casas de bloque, justo frente a la plaza principal del pueblo; al fondo (derecha), se pueden observar parte de las fachadas que conforman el paramento poniente de la Calle Juárez.

Esta es una de las pocas casas del lugar, que se desarrollan en tres plantas; una intermedia al nivel de la calle, la planta alta y una planta en sótano, a nivel de un patio posterior que da hacia el río.

Fotografía y diseño de imagen:
Elaborado por el autor.

Una de las principales características de este tipo de viviendas, es la escasa presencia de ventanas hacia la calle, cuando las hay, parecen como balcones en planta alta, que por lo general pertenecen a alguna casa con vista hacia la plaza, o hacia alguna calle principal; o bien, existen ventanas hacia el exterior cuando la casa en cuestión no posee su propio patio interior. La vida hacia el interior es común en las casas del altiplano potosino y en cierta forma se refleja en la personalidad de sus habitantes. Este tipo de viviendas, poseen ventanas con vista al traspatio o hacia el corral que forma parte de su partido arquitectónico, la función de la ventana es considerada estrictamente climática. Para ventilación y en segundo término para iluminación; existen inclusive, ejemplos de recintos que no poseen ventana alguna, sólo linternillas o tragaluces (*aberturas mínimas que no exceden de: .30 x .40 centímetros.*); acondicionadas en el techo o a una altura considerable sobre los muros.



En todo este paramento (calle Juárez) se puede apreciar la escasa presencia de ventanas, la mayoría de los vanos son puertas. La variedad de escalas y proporciones que se desarrollan en las alturas de las fachadas están integradas por el nivel de la acera

Aún existen en este lugar algunas construcciones que mantienen todavía en lo que queda de su fachada el lenguaje formal y la tipología de sus vanos; el balcón hacia la plaza es común en este tipo de casas, a pesar de las transformaciones que ha sufrido la imagen urbana en el primer cuadro del asentamiento.

Fotografía y diseño de imagen:
Elaborados por el autor.



La forma de las manzanas que conforman este tipo de viviendas al agruparse parece ser el producto de una transformación gradual, que constituye una variante en la apropiación territorial de la casa de patio cerrado. En base a su partido arquitectónico, ubicación dentro del conjunto urbano (sector norte), sus materiales constituyentes y sistema constructivo, este tipo de casa bien puede pertenecer a la primera mitad del 1700. Aun que puede apreciarse en su sistema constructivo la incorporación posterior de nuevos materiales de acabados, pisos y algunos recubrimientos; así como el detallado de los elementos originales de cancelaría en puertas y algunas de sus ventanas entre otros elementos que son meramente decorativos y que fueron agregados posteriormente sobre las fachadas.

La posición que guardan estas casas dentro de la mancha urbana y su emplazamiento con respecto a la topografía, las ubica exclusivamente dentro del sector norte del asentamiento, y son las que conforman el primer cuadro del escenario urbano de este poblado. Muchas de estas viviendas ya han sido alteradas por sus habitantes, y han sido transformadas en su partido arquitectónico; la modificación más común y recurrente es la subdivisión interior del espacio con la incorporación de una segunda planta. Estas adaptaciones son posibles debido a que la mayoría de estas construcciones poseen una doble altura.

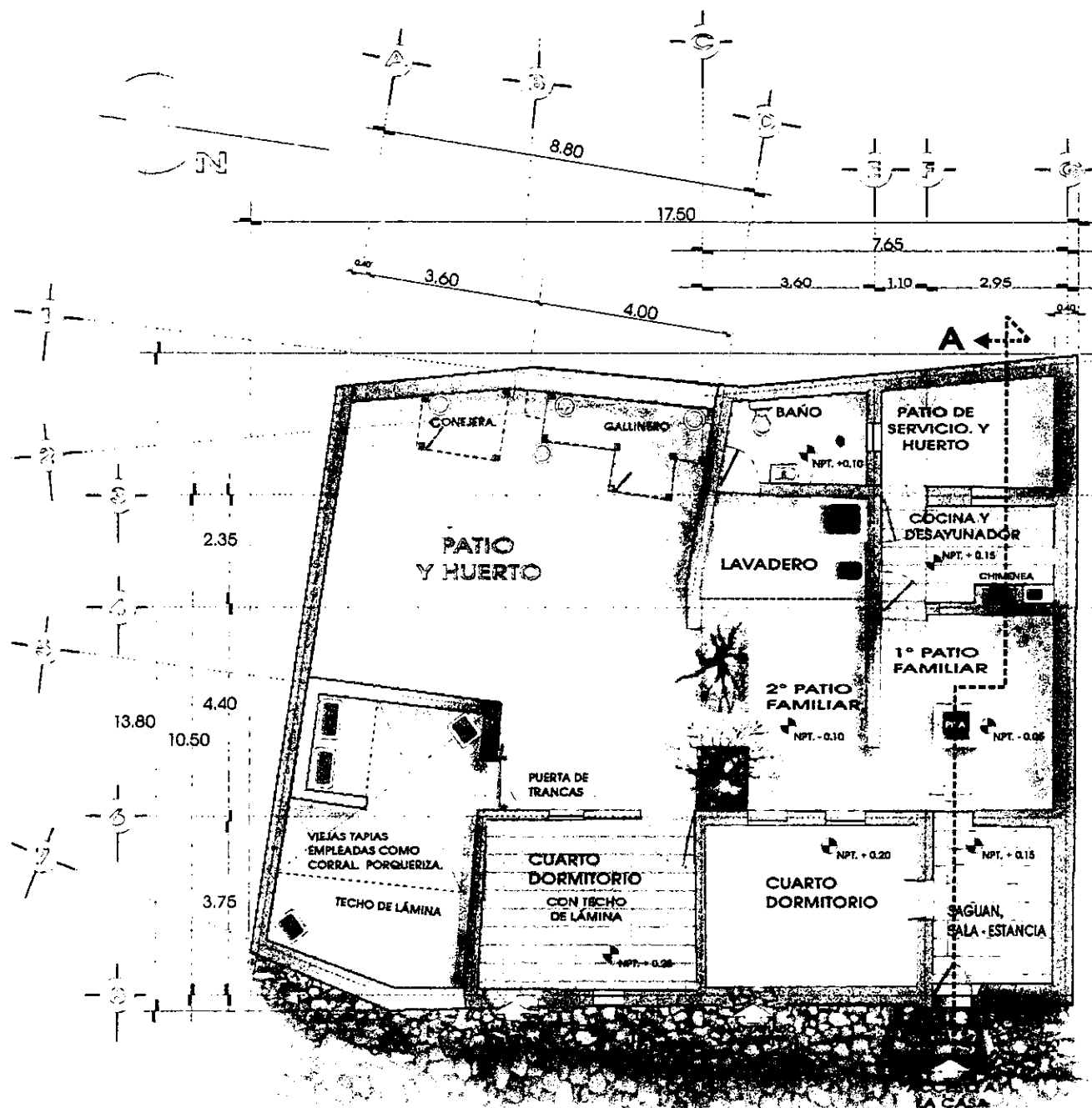


En la mayoría de las casas que poseen una doble altura y que se encuentran actualmente habitadas, es muy común encontrar estas modificaciones como solución a los requerimientos de espacio; sobre todo cuando estas casas pertenecen a una manzana muy reducida o cuando la misma parcelación de los lotes ha constreñido la escala del patio y dificultado el crecimiento horizontal del partido arquitectónico.

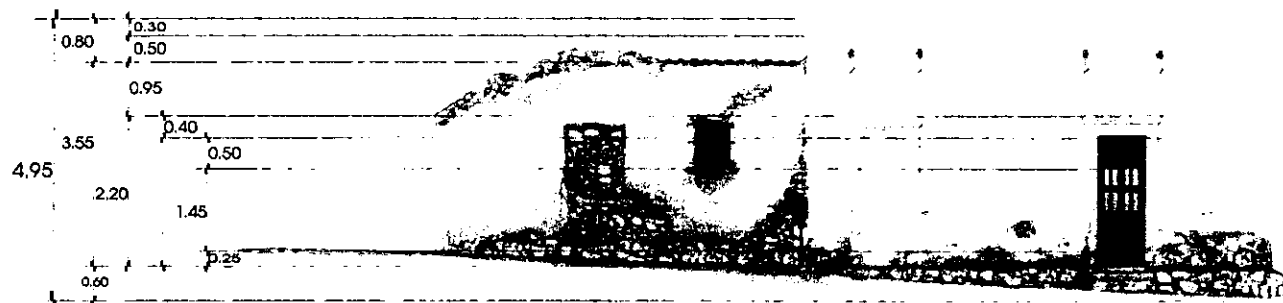
FACHADA DE UNA DE LAS CASAS QUE CONFORMAN EL PARAMENTO ORIENTE DE LA PLAZA PRINCIPAL DE CERRO DE SAN PEDRO (AL FONDO, EL CALLEJÓN DEL MOCHO). Fotografía: tomada por el autor.

El entrepiso agregado, se fabrica de dos maneras, de vigas madera empotradas sobre los muros interiores y apoyos aislados (columnas de madera) y hasta conformar un entramado estructural que después se recubre con duelas de madera de dimensiones regulares (*generalmente en madera de pino de: 12" de ancho X 8 F. de largo X 1 4" de espesor*); o bien, se fabrica este entre piso con un sistema constructivo más permanente, como el de bóveda plana de ladrillo cuadrado en tres capas, apoyadas sobre un sistema de vigas de madera (*con una profundidad de empotramiento sobre el muro de aproximadamente 25 - 30 cm.*); Siguiendo el mismo patrón del sistema constructivo original.

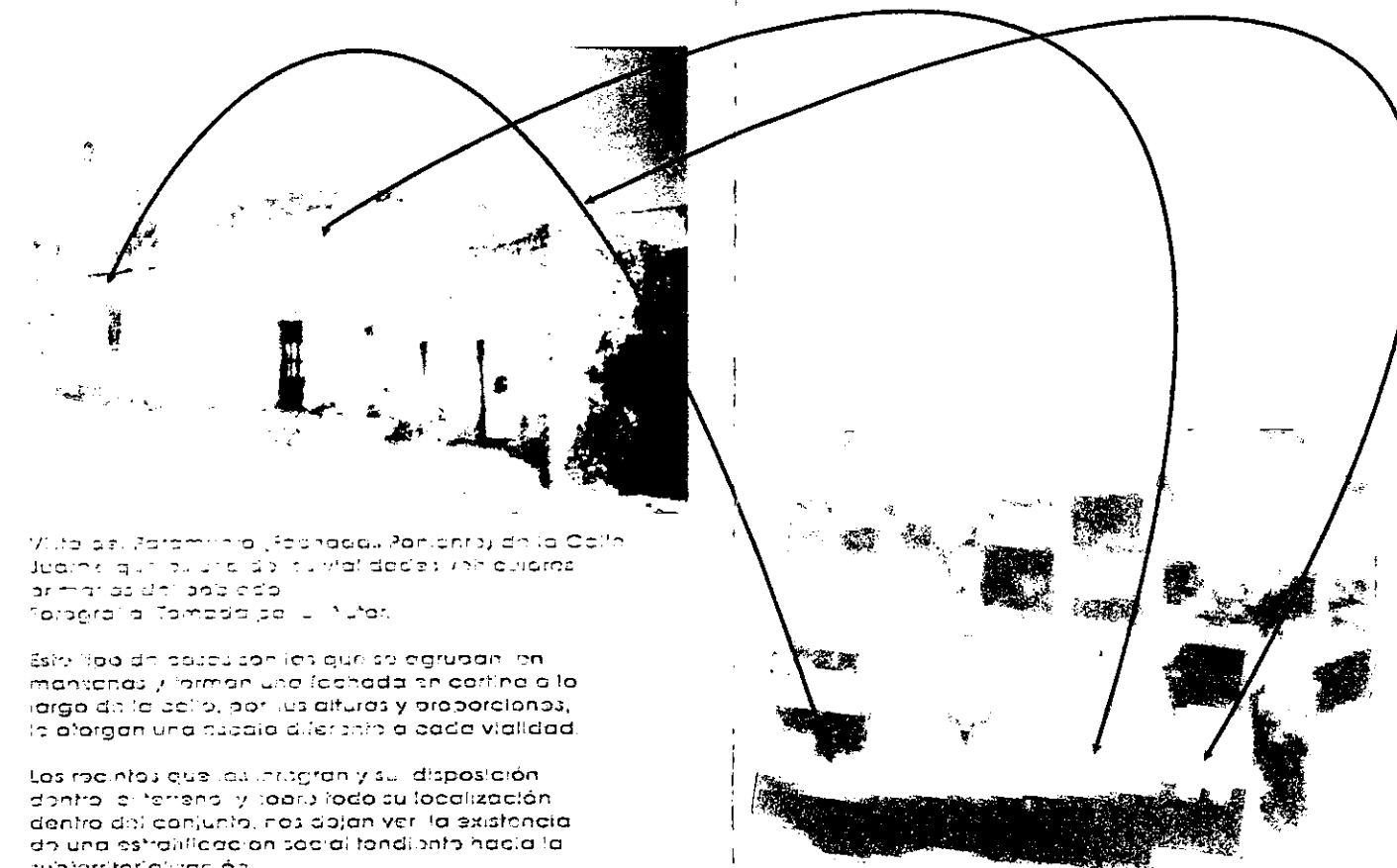
La incorporación de la infraestructura y servicios en este tipo de construcciones, cuenta solo con agua y energía eléctrica; todo el conjunto carece de un eficiente sistema de drenaje. El suministro de los servicios en el resto de las casas que integran el poblado se desarrolla en forma irregular, ya que no existe una red planificada ni que se adecue a la proyección de necesidades futuras. Por lo general, la mayoría de las casas que están actualmente habitadas, cuentan con el servicio de energía eléctrica, pero sólo aquellas que se encuentran dentro del primer cuadro del poblado, forman parte de la red de agua potable.



Planta arquitectónica Casa Habitación Tipo:
Casa de Bloque que forma Paramento sobre la calle
 Escala: 1: 131 Cotas en Mts.



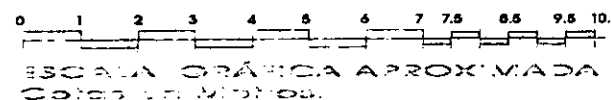
Fachada Principal orientación Oeste Casa Tipo:
Casa de Bloque que forma Paramento sobre la calle
 Escala: 1: 131 Cotas en Mts.



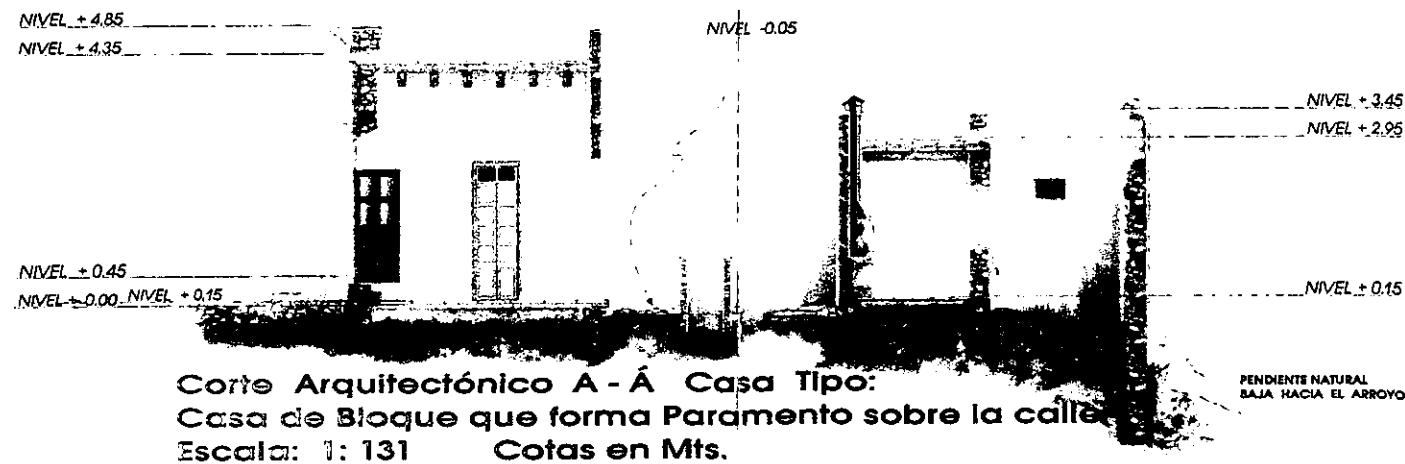
Vista del Paramento (Fachada Paramento) de la Casa Juana que muestra de su fachada: un cuadro armarial de la casa, la fotografía tomada por el autor.

Este tipo de casas con las que se agrupan en manzanas y forman una fachada en continuo a lo largo de la calle, por sus alturas y proporciones, le otorgan una unidad diferente a cada vitalidad.

Los mientos que las integran y su disposición dentro del terreno y sobre todo su localización dentro del conjunto, nos dejan ver la existencia de una estratificación social también hacia la subterranización.



Fotografía aérea del paramento, en el sector norte del asentamiento. INEGI y Catastro del Estado de S. L. P.



Corte Arquitectónico A - A Casa Tipo:
Casa de Bloque que forma Paramento sobre la calle
 Escala: 1: 131 Cotas en Mts.

5.5.4. El Sistema Constructivo en las Viviendas de Cerro de San Pedro.

La fábrica de los objetos culturales encierra en sí misma el propósito de la trascendencia, a razón de la manera en que busca perdurar y cumplir con una determinada función y finalidad; esta búsqueda es la que da sentido a la arquitectura como signo material dentro del paisaje y la convierte en un ícono del momento histórico en que fue materializada, en un ejemplar de los conocimientos, procedimientos, posibilidades y técnicas constructivas de los individuos y del grupo social que la crearon.

Estas capacidades de la comunidad son el factor de homogenización formal que establece las finalidades del lenguaje constructivo dentro de la imagen urbana, como un sistema territorializado de expresión que determina la personalidad cultural del grupo social. En la arquitectura del conjunto urbano, se establece una relación más o menos evidente entre la forma y expresión material de las construcciones que ha quedado establecida y ha sobrevivido a las diferentes etapas de consolidación del asentamiento; y esta forma, encuentra un común denominador entre los procedimientos y técnicas constructivas que la hicieron posible. Es a través del análisis de estos lapsos históricos y de los procesos constructivos que se emplearon en cada uno, que se puede constatar o descartar la permanencia o persistencia de elementos, materiales y procedimientos que han asegurado una relativa unidad contextual dentro de la expresión de la imagen urbana.

Las condiciones de abandono y deterioro que actualmente imperan en la imagen urbana de lo que queda de estos asentamientos mineros, lejos de romper o trastocar esta unidad formal, la fortalecen, ya que al quedar expuesta la expresión material y el sistema constructivo de las componentes urbanas, la integración gradual de la arquitectura con el contexto natural se convierte en un evento continuo y espontáneo; y es a partir de este fenómeno y de su asimilación sociocultural, que se advierte la posibilidad de considerar el valor estético y plástico de la arquitectura vernácula y su *deconstrucción* desde otro nivel operativo de factibilidad técnica y económica para plantear su recuperación, su aprovechamiento y desarrollo sustentables.

La erosión provocada por el paso del tiempo, desnuda literalmente al sistema constructivo y los materiales en un alto porcentaje de las construcciones que integran el conjunto urbano del poblado minero de Cerro de San Pedro; este fenómeno, descubre una faceta más de la personalidad histórica y cultural de su comunidad, las costumbres y modos de hacer las cosas, de adaptar y aprovechar los recursos naturales

que están más a la mano para la obra arquitectónica; pero también una muestra de la traducción de los conceptos constructivos ya adquiridos o adoptados culturalmente.

La expresión de la arquitectura es la expresión de la personalidad cultural de la comunidad, de la imagen urbana del asentamiento y del nivel técnico y tecnológico que han alcanzado como sociedad; de la relación que guardan con su medio físico natural y de las formas en que han podido adaptarse a él y a su multiplicidad de condicionantes. La proyección de esa personalidad (llámese histórica, social, cultural, etc.), en la construcción de los objetos, está estrechamente emparentada con los materiales constructivos empleados en su fabricación, y al mismo tiempo, con sus posibilidades funcionales y estéticas. Constructivamente, el material es un objeto de una utilidad determinada, de acuerdo con ciertas propiedades físicas que lo caracterizan; atribuyéndosele la cualidad de ser o no, apto para una o varias funciones determinadas.

Así, la noción de material lleva siempre implícita la noción de su función dentro de una lógica que condiciona su utilidad práctica. Cuando los materiales se encuentran incorporados dentro del medio físico, en su estado natural, es decir, vírgenes e inalterados; están marcados por el juego irregular de las fuerzas naturales; pero cuando son tomados por el hombre y han recibido de él cierto tratamiento hasta tomar alguna forma y ser incorporados a la obra arquitectónica; entonces estarán condicionados a marcar la función que desempeñan dentro de la obra al servicio del hombre. La utilización de los materiales en la arquitectura no está forzada ni puede forzar a otorgarles un sólo uso; por lo tanto, estos no son condicionantes de la forma, pues esto equivaldría a la negación misma de la voluntad y capacidad creativa del constructor. *"La forma arquitectónica puede quedarse, sin llegar a ser por eso forma técnica; en el uso lógico y escueto del material, dándole una vida nueva y diferente a la que tenía en la naturaleza; conjugándolo a su vez con el conjunto y subrayando en cada elemento su expresión propia como elemento arquitectónico, de la misma manera que en el lenguaje se usa la metáfora para una mejor comprensión de la idea."*¹¹ De hecho estos conceptos son frecuentemente empleados en el estudio y análisis semiológico de la expresión y lenguaje arquitectónico dentro de la imagen urbana, para establecer con

¹¹ De La Robina, Ricardo, "Materiales y Procedimientos de Construcción", Barbará Zetina, Fernando, Et. Alt. Tomo I. Pág. 18.

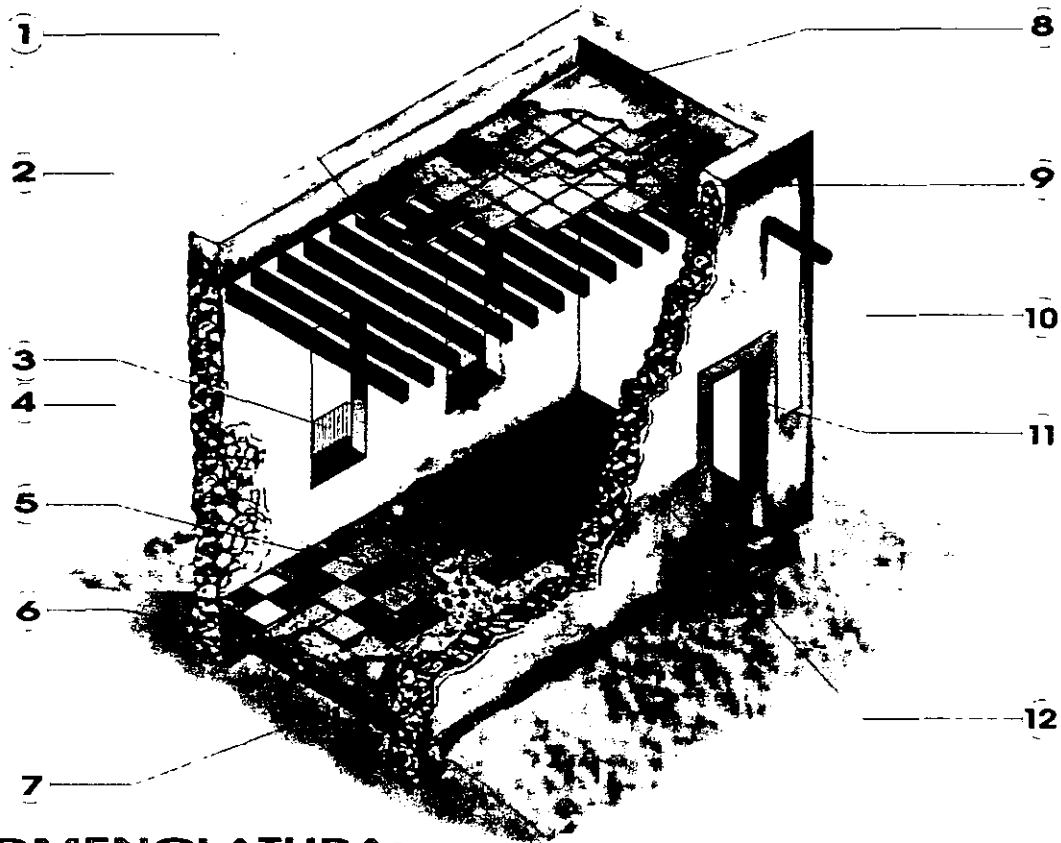
mayor claridad la relación existente entre los sistemas constructivos, los materiales, el partido arquitectónico, las proporciones y escalas empleadas dentro de la composición que determinan la noción de tipología.

Las casas que conforman los poblados mineros de aridoamerica de finales del siglo XVI, y específicamente los de la zona minera de San Luis Potosí, revelan tanto en los espacios que conforman su partido arquitectónico como en la expresión material de su sistema constructivo y tipología de sus fachadas: el perfil funcional y las características de la vida humana sedentaria en el desierto; el predominio de la masa sobre el vano parece hermanado con la personalidad social y cultural de sus constructores y habitantes; y con las condiciones extremas de un clima árido, seco y hostil. Las condiciones de vida de una comunidad minera sujeta siempre a cambios imprevistos del azar, a los altibajos de la bonanza e inseguridad de su dominio territorial; pareciera como retratada en las estrechas puertas y ventanas de cada casa, en sus gruesos muros de piedra semi-incrustados en el terreno; en la forma en que se agrupaban los caseríos y patios al cobijo de lomas, arroyos y cerros ralos; retratada en fin, en la indiferencia que ocasionó su estado actual de deterioro.

La arquitectura es un producto hecho por el hombre y puesto al servicio del hombre. Por eso la obra arquitectónica es un objeto humano, igual que el cuerpo humano y que el mismo espíritu humano. No hay límite entre lo que pertenece al individuo y lo que pertenece al mundo de las cosas propias o extrañas a dicho individuo. La conexión que existe entre la persona y su medio, depende de la mayor o menor intensidad de la consciencia propia respecto a lo que se es o lo que se quiere ser en el mundo. Entre el hombre y su ambiente físico hay una coexistencia que está latente en todo caso de vida humana, pero que adquiere significación social, rango cultural, en el momento mismo en que, en mayor o menor medida, ese vínculo es iluminado por el pensamiento. *Cuando hay un acuerdo entre todos los individuos de una sociedad para dar determinada importancia a esa conexión entre el ser y su ambiente, entonces la cultura de ese grupo se tiñe de color dado por la intensidad de la autoconciencia aceptada por todos. ...Este método de autoubicación puede ser el índice de progreso de un individuo o de un pueblo.*¹²

¹² Arai, Alberto T. Ibidem. Pág. 25.

SISTEMA CONSTRUCTIVO CARACTERISTICO EN LA MAYORÍA DE LAS EDIFICACIONES QUE INTEGRAN EL CONJUNTO URBANO DEL POBLADO HISTORICO DE CERRO DE SAN PEDRO. S. L. P.

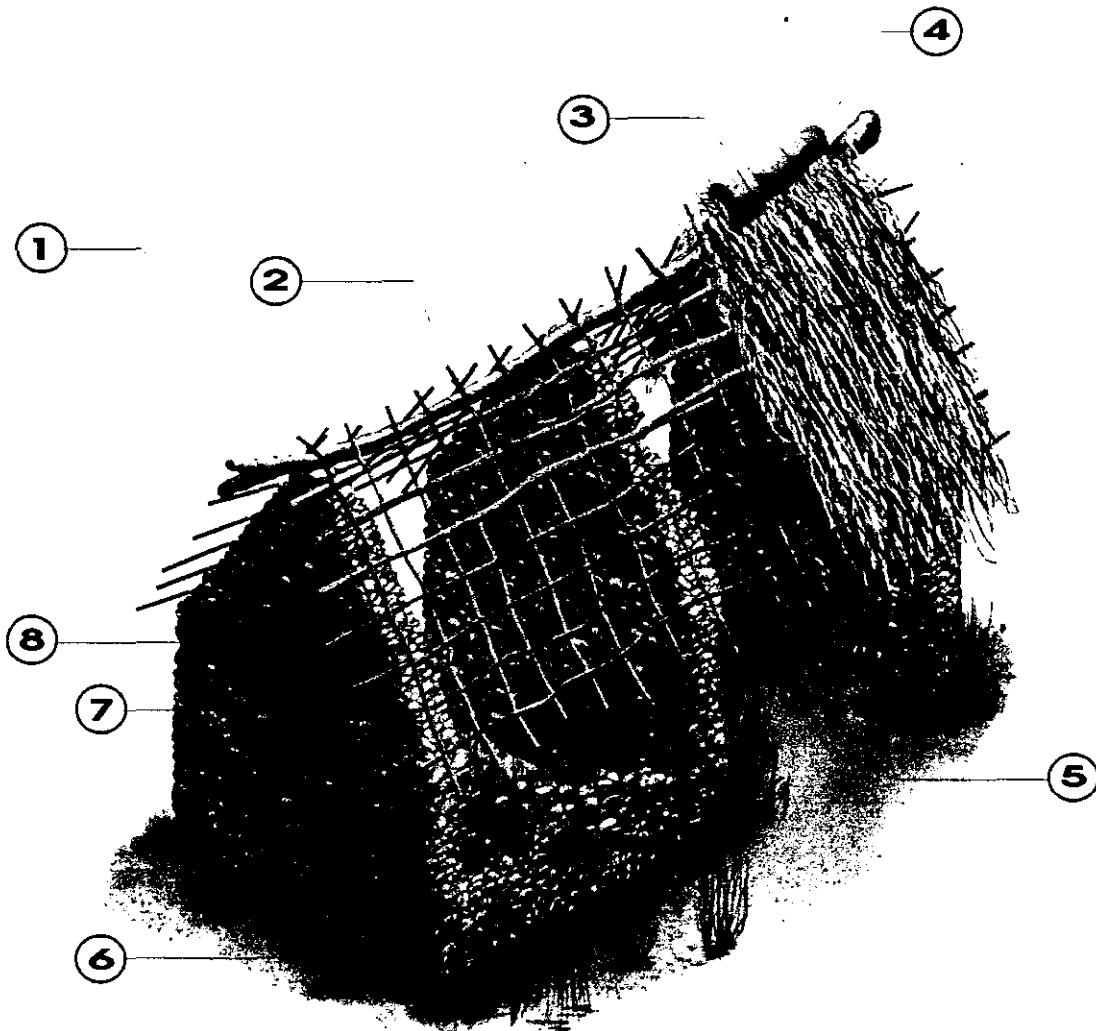


NOMENCLATURA:

1. La techumbre de las construcciones es un sistema estructural de bóveda plana sustentado sobre una serie de vigas (generalmente de madera de mezquite), que se apoyan directamente sobre los muros de carga en el sentido corto del claro de cada recinto o cuarto.
2. Los muros de carga, están hechos con piedra del lugar, asentados con argamasa de cal, arena, y una mezcla de tierras arcillosas que sirven de cementante.
3. En algunos casos, existen barandillas o rejas de herrería forjada (solera - barrote redondo); por lo general en las casas del primer cuadro de la mancha urbana del poblado.
4. Los aplanchados interiores y exteriores, consisten en una argamasa que está terminada en un acabado pulido en algunos casos este aplanchado sólo se da hacia el interior de las construcciones.
5. Los pisos de estas construcciones, cuando los hay, son originalmente de ladrillo de barro recocido cuadrado (40 X 40 cm.) Esto entre las casas clasificadas como del tipo A y B, mientras que entre las casas del tipo C y D, se pueden apreciar pisos de piedra laja (piedra lajeada o en hoja); o simplemente pisos de tierra compactada.
6. Cuando existe piso, este está asentado también con una argamasa de cal, arena y tierras arcillosas.
7. La nivelación del terreno hacia el interior de los recintos, (Indispensable por la topografía del terreno), se logra por medio de un relleno compactado de materiales pétreos que por lo general provienen de los trabajos de la minería (rajuelas, pedruscos y desechos de la mollienda y fundición de minerales).
8. En la cubierta, la techumbre logra las pendientes para la evacuación pluvial por medio de un sobresuelo que se elabora con tierra fizar o tierra ligera; que es compactada y recubierta por 3 o 4 capas de argamasa con un acabado pulido y achaflanada sobre los pretiles de las azoteas.
9. La cubierta está manufacturada por un entortado de 3 capas de ladrillo cuadrado de barro recocido de 40 X 40 cm. Asentadas con la argamasa anteriormente mencionada.
10. Las bajantes de aguas pluviales se dan de tres tipos: gárgolas de cantera o de tubo de fierro vaciado, "de chorrito"; de caída en cascada "escurridas", con canal visible sobre el muro, y de cascada ocultas en el muro y una pequeña gárgola a la altura del guarda polvo. (Estas últimas se daban generalmente hacia el interior de las construcciones con el fin de coleccionar el agua que era muy escasa en esta región).
11. La cancelería de puertas y ventanas, es comunmente de madera de mezquite y está integrada directamente a la construcción, los umbrales de puertas y ventanas cuentan todos ellos con cerramientos de madera del mismo tipo y están integrados a los muros con una profundidad de empotramiento de aprox. 70 cm.
12. La pintura de las construcciones (bicromática), es a la cal, y en el decorado enfatiza: marcos, guarda polvos, rodapiés, cornizas, gárgolas y escalones.

Plano isométrico y Detalles constructivos elaborados por el autor a partir de información recopilada en el lugar y descripciones de los habitantes del poblado

SISTEMA CONSTRUCTIVO CARACTERISTICO DEL JACAL DE LOS PUEBLOS MINEROS DEL ALTIPLANO POTOSINO. CERRO DE SAN PEDRO. S. L. P.



NOMENCLATURA:

1. El elemento estructural soportante de estas construcciones lo constituye una morillo longitudinal simplemente apoyada (en este caso en tres puntos) en el sentido largo del claro, por lo genera,; esta viga está hecha del carrizo de un quiote seco, y en algunos casos, de madera de mezquite; sobre esta viga se apoyan los travesaños del entramado de varas secas, que están atados en yugo por encima de dicha viga.
2. El cruce y las puntas de las varas travesaeras (aproximadamente de 1.5 a 2.00 m. De largo) soportan por flexocompresión el peso de la cubierta de ramas y hojas de palma secas.
3. La cubierta de esta construcción, está terminada en hojas y ramas de palma datilera o yuca del desierto, en 3 o 4 capas, según la calidad y peso del material empleado.
4. La cumbre de la techumbre está elaborada con pencas de maguey que estan sujetas por las puntas del entramado y sujetadas por medio de amarres y perforaciones hechas con las fibras del mismo material, empleando las púas de la misma penca como aguja y las fibras como hilos.
5. La capa principal de la cubierta que está directamente colocada sobre el entramado de varas secas y bajo la cubierta de palma, consiste en un tejado a base de ramas secas o bien, de rastrojo; atados en pequeños manojos y sujetados a la estructura de varas mediante cordeles de ixtle o mecate.
6. Los muros de estas construcciones están hechos con piedra del lugar simplemente aparejada, y en algunos casos, de mampostería, generalmente sin aplanados exteriores o interiores.
7. Los amarres entre los travesaños y largeros de la estructura sustentante de la cubierta están hechos con cuerdas de ixtle o mecate, en lascas dobles que funcionan como nodos y dan estabilidad al entramado de la cuadrícula.
8. Estas construcciones, carecian de ventanas, debido a las limitaciones y a lo rudimentario de su fabricación de sus muros de carga. Tan sólo se dejaban perforaciones suficientes para permitir una mínima iluminación natural.

La actividad constructiva del hombre que ha creado los espacios donde se desarrolla su vida individual y social, también es un parámetro de referencia histórica en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo. El enfoque histórico y antropológico de esta actividad constructiva puede abrirnos un amplio margen de posibilidades y enfoques respecto a la preservación y revaloración de la obra del hombre, de los efectos de sus transformaciones en cada lapso histórico desde su creación, sobre el medio físico y el grupo social.

La materia y la forma asignadas a la construcción de un espacio útil, que germinaron en términos concretos de necesidades y satisfactores de carácter práctico y utilitario, pudieron haber nacido o no, preconcebidas como un objeto perdurable; sin embargo, lo efímero de su permanencia material, la consistencia de su manufactura y la manera en que cada elemento ha sido dispuesto dentro de la obra; innegablemente puede traspasar su barrera espacio - temporal, hasta alcanzar una jerarquía de significado simbólico. De esta manera, el símbolo como una construcción cultural intangible, puede perdurar más allá de la construcción física del objeto, es decir que, la ponderación del grupo social sobre sus objetos culturales (entre ellos la arquitectura), puede ser descrita como la serie de argumentos convencionales determinados por los valores socioculturales de dicho grupo que es capaz de transformar el significado de los objetos y de los procesos empleados en su construcción.

La tradición, en lo que se refiere a los procedimientos y formas de construir de determinado lugar y momento histórico; poseen por atribución social un valor histórico y cultural aleatorio al grupo social que las practica. La forma en que la arquitectura es resuelta o explicada, posee entonces su propia dinámica y su propia mecánica, constituyendo así un lenguaje; un lenguaje que no posee más traducción simbólica que la del significado y uso lógico de los materiales. Esta interpretación de la naturaleza indudablemente se encuentra plasmada en el lenguaje formal de la obra arquitectónica de los poblados mineros del norte de la Nueva España de principios del siglo XVII y en la forma urbana que expresa las formas de apropiación del territorio descritas en la estructura de esos asentamientos. Lo inalterable, lo perdurable, de esta estructura está fuertemente asociado con la historia urbana de cada lugar.

Donde los lapsos temporales de transformación y apropiación del entorno son más amplios, se pueden apreciar las variaciones súbitas de los procedimientos y materiales constructivos, pero tales variaciones pueden conservar cierta homogeneidad dentro del patrón iconológico del proceso de transformación y desarrollo de la entidad urbana. Sólo las variaciones irregulares que trastocan o agreden la unidad formal de la estructura urbana, pueden provenir de ciertos eventos que forzosamente rompen con esa continuidad histórica del lugar y estos se transmiten irreversiblemente hacia la base histórica y cultural en la que se soporta la construcción identitaria de la comunidad.

¿Que nuevo rumbo tomarán, los cambios previstos en la zona de estudio? Y ¿Cuales serán los efectos que traerán consigo sobre la estructura urbana del poblado histórico de Cerro de San Pedro?. La explotación minera que reaparece hoy con su nueva tecnología ya se cierne como una amenaza sobre el entorno natural, y por más que se pretenda la "atenuación" de sus efectos sobre el ecosistema y los asentamientos humanos que lo habitan; el impacto biológico, histórico y sociocultural serán un precio muy alto que pagaremos todos, a cambio de una perenne fuente de empleos que pretende impulsar a corto plazo la economía del estado.

5.6. Cerro de San Pedro; Síntesis de su Problemática y Situación Actual.

Muy a pesar de que el asentamiento minero de Cerro de San Pedro surgió dentro de la historia de la expansión Novohispana como el descubrimiento minero que consolidó la apropiación territorial de la región norte de la región explorada durante los finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, y de que propició la fundación de nuevas ciudades en frontera de indios como San Luis Potosí; consiguió una dimensión urbana que apenas si reflejó la bonanza minera de un pequeño lapso de toda su existencia; lapso que sin embargo, fue suficiente para imprimirle la huella de una economía perenne.

Aquí, la obra del hombre se ha transformado en un símbolo en un elemento más de la cultura que ha sido adoptada como remembranza y testimonio histórico. Los socavones y túneles son ya, algo más que los vestigios de un antiguo sistema de explotación de las riquezas minerales de la tierra; la tierra misma se ha convertido en un elemento de identidad cultural, aquí, un cerro se ha transformado en emblema, al transitar su imagen por la historia, formando parte del Escudo de Armas del Estado.

Cerro de San Pedro es más que las ruinas de un pueblo fantasma, es un lugar donde la arquitectura religiosa acentúa la unidad contextual de su imagen urbana integrada por conjuntos de casas derrumbadas y patios; es el escenario de una historia muda a la que el tiempo le ha conferido la apariencia de un espectro; Cerro de San Pedro son los restos que conforman el único legado tangible que aún puede aproximarnos al recuerdo y la imaginación de épocas idas.

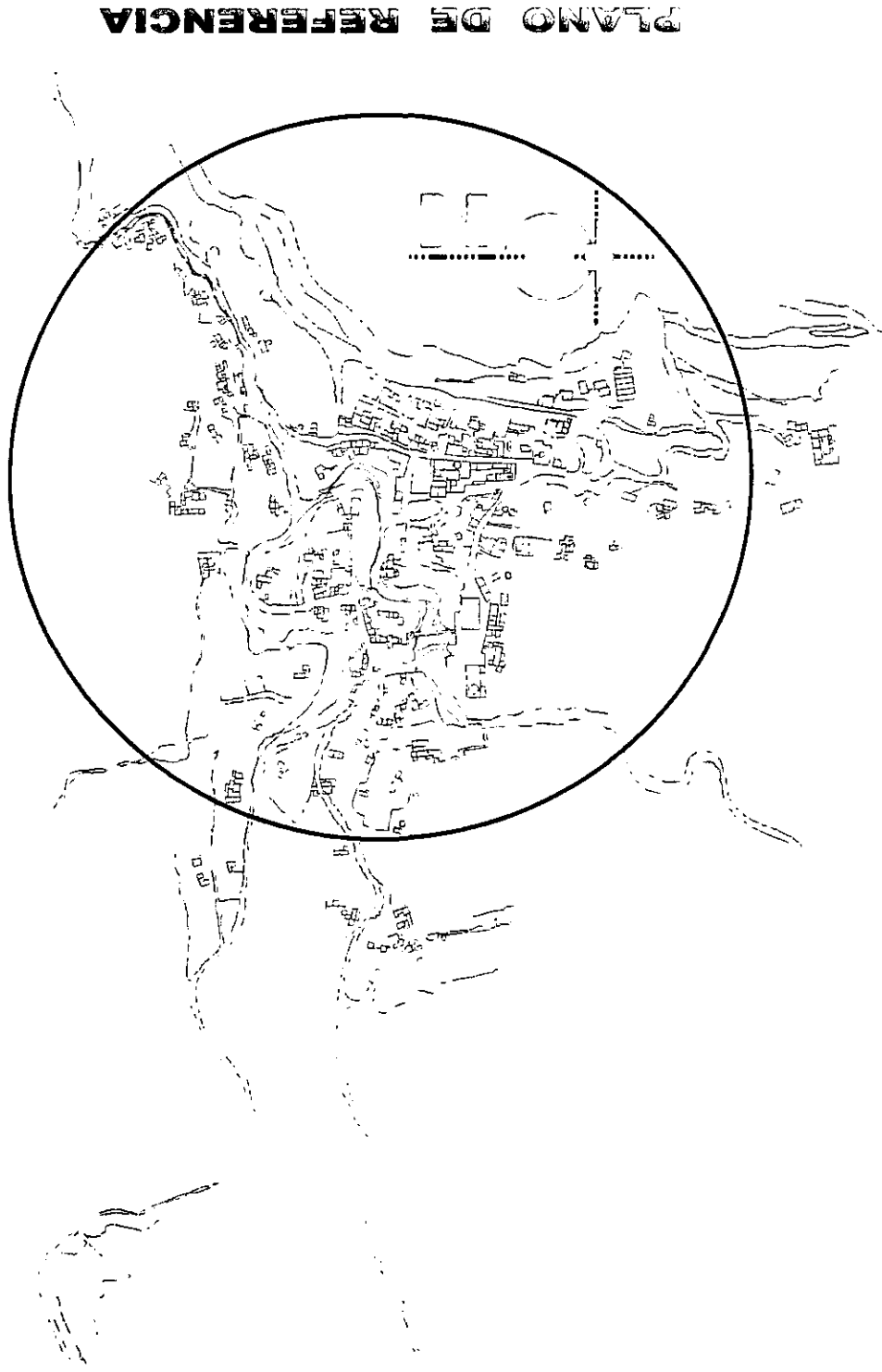
El poblado histórico de Cerro de San Pedro que durante tanto tiempo se perdió entre quimeras de buenos augurios para la explotación minera, se fue hundiendo lentamente entre el abandono y la indiferencia y nunca alcanzó el desarrollo urbano que le permitiera al menos mantener el arraigo de sus habitantes originales.

Podría decirse que Cerro de San Pedro nació como un campamento minero, que creció entre la incertidumbre de su principal actividad productiva mientras que su economía divagaba en los altibajos de la bonanza; que perduró a través de su reputación histórica, que trascendió escondido en la memoria de la cultura popular, deambulando entre el mito y la leyenda y que paradójicamente hoy está a punto de morir a causa de su propio origen.

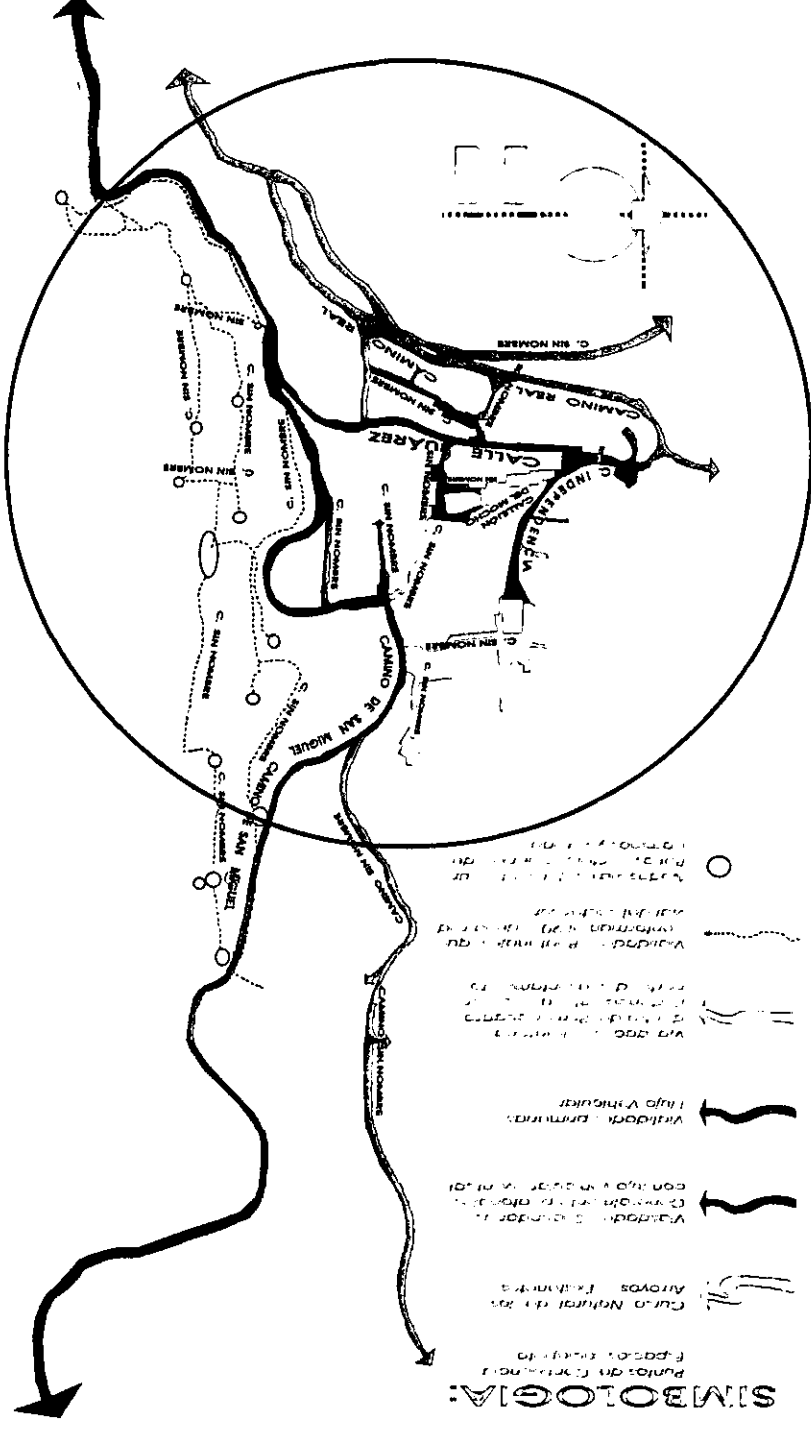
Las casi 30 hectáreas que comprenden el área de estudio de este asentamiento, carecen actualmente de una adecuada infraestructura vial interna, sólo el 25% de sus calles cumple medianamente con este requisito, empedradas o pavimentadas; su baja densidad de población apenas cuenta con los servicios indispensables de infraestructura y equipamiento que son de por sí deficientes.

Casi el 80% de sus construcciones se hallan en mal estado de conservación o en ruinas; y a pesar de que cuenta con vías de comunicación regional y microrregional intermunicipales; estas padecen de una falta de mantenimiento.

PLANOS DE REFERENCIA E IDENTIFICACIÓN DE LAS MANZANAS Y NOMENCLATURA DE LA RED URBANA EN EL POBLADO DE CERRO DE SAN PEDRO.



PLANO DE REFERENCIA



PLANO DE REFERENCIA Y NOMBRES DE LAS CALLES



PLANO DE NOMENCLATURA DE MANZANAS Y DE REFERENCIA

Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar y referencias del plano de Santa Isabel del Armadillo; levantado por Don Jesús E. Aguirre en el año de 1881, (Archivo Histórico del Edo de S. L. R). Cotajados con la información y datos obtenidos de la cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500, 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los Infante, Gob. Del Edo. S. L. R (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 / 237. FMC: 3.34 E. [CCNSA] PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WP 006 Position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK 360.

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO Y ANÁLISIS DE SU SUPERFICIE.

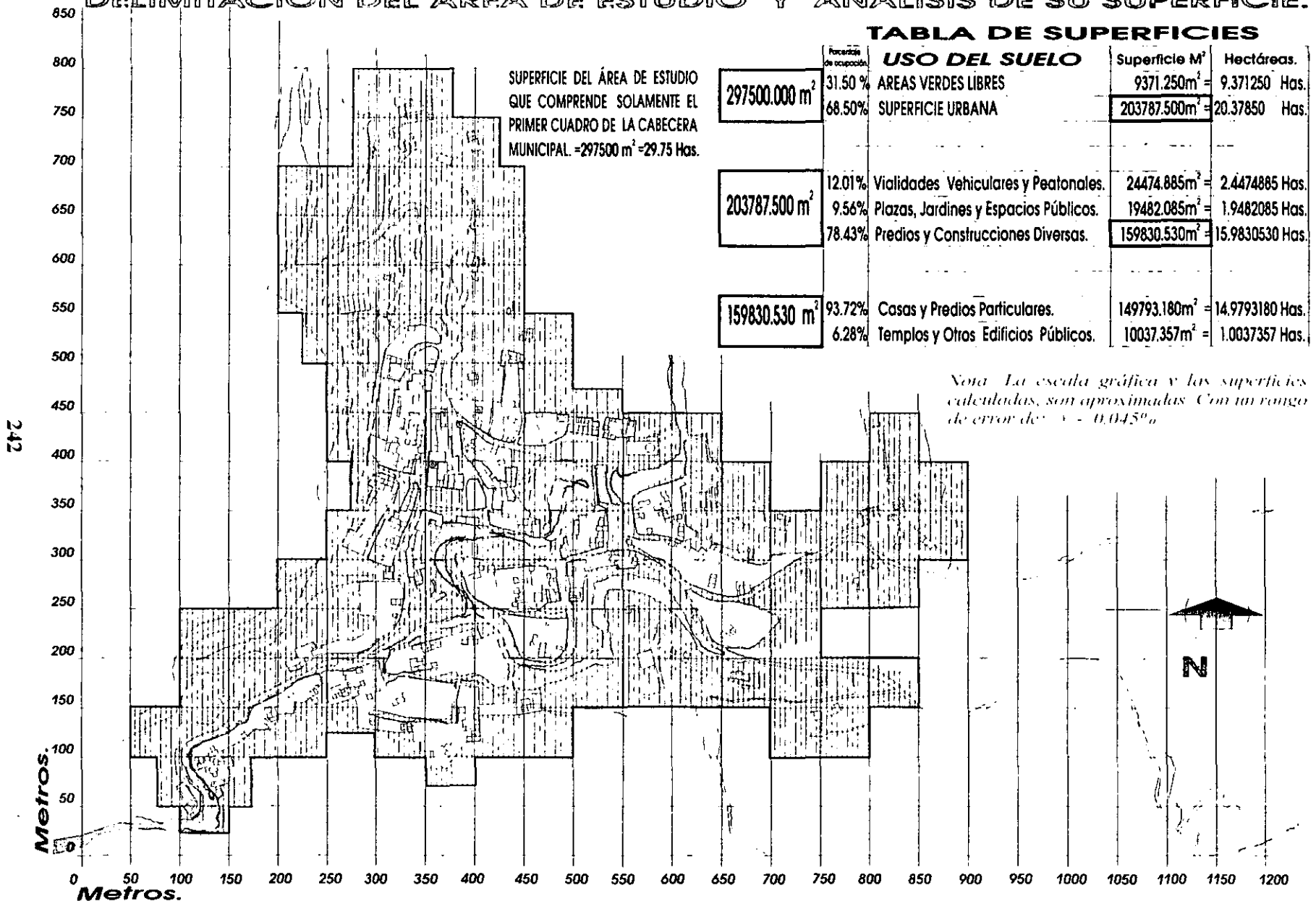


TABLA DE SUPERFICIES

Porcentaje de ocupación	USO DEL SUELO	Superficie m ²	Hectáreas.
31.50 %	AREAS VERDES LIBRES	9371.250m ²	9.371250 Has.
68.50%	SUPERFICIE URBANA	203787.500m ²	20.37850 Has.
12.01%	Vialidades Vehiculares y Peatonales.	24474.885m ²	2.4474885 Has.
9.56%	Plazas, Jardines y Espacios Públicos.	19482.085m ²	1.9482085 Has.
78.43%	Predios y Construcciones Diversas.	159830.530m ²	15.9830530 Has.
93.72%	Casas y Predios Particulares.	149793.180m ²	14.9793180 Has.
6.28%	Templos y Otros Edificios Públicos.	10037.357m ²	1.0037357 Has.


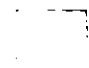
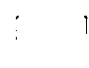
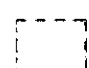
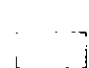
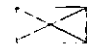
Nota: La escala gráfica y las superficies calculadas, son aproximadas. Con un rango de error de: ± 0.045%

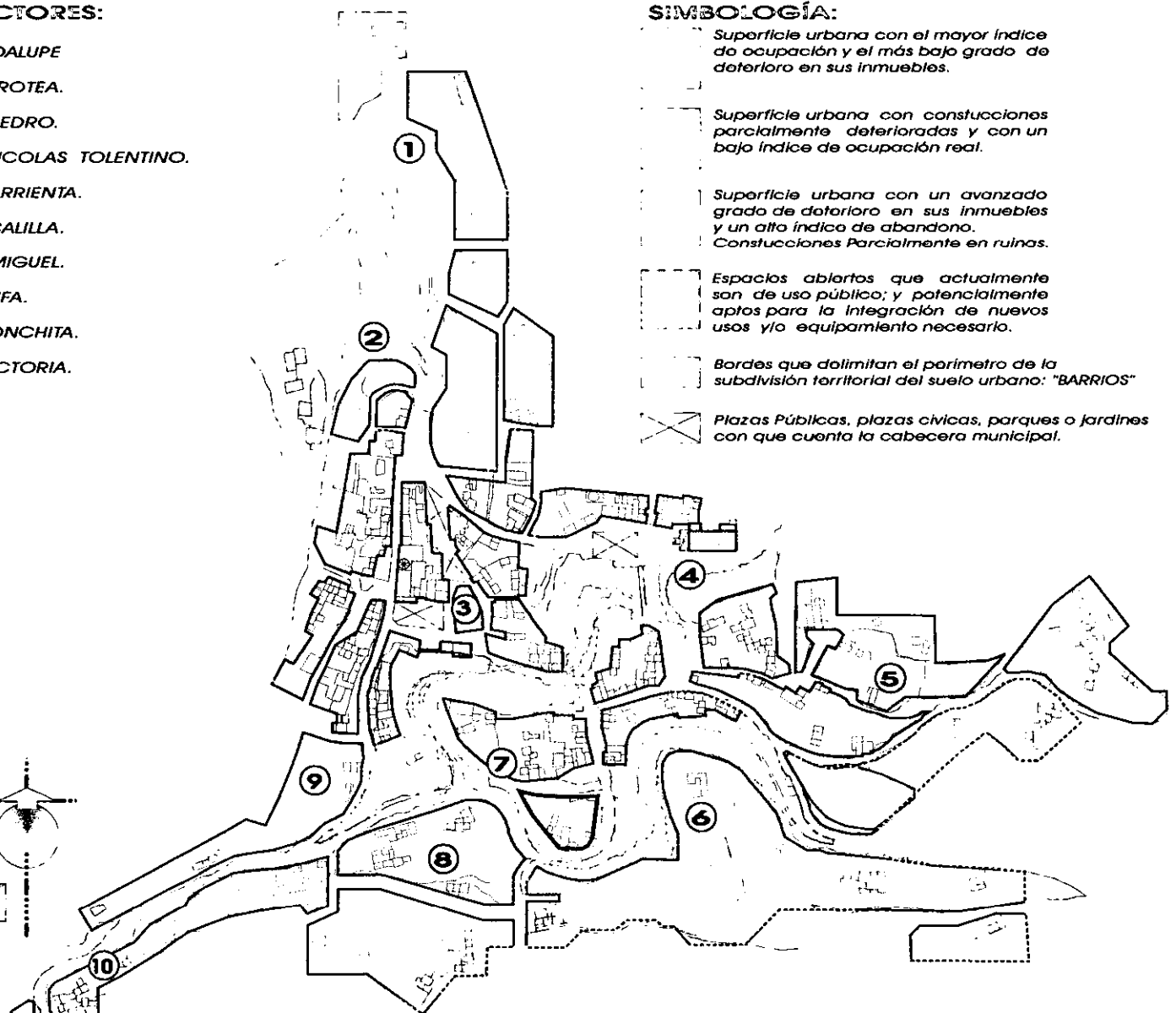
Plano y Cálculo de Superficies: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida de cartografía y fotografía aérea obtenida del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí
 Fotografía: INEGI. Esc. 1: 45000.07- AGST. 96 R1367/97 LINEA 02 CERRO DE SAN PEDRO. GOB. DEL EDO. SLP.
 # 8 ISO. A. 180 EXP. 6.4/ 219 FMC 3.33 E. (CCNS4) PR: SLP. AR. F14A84-2 LN 002 WP :008 POS: 22N12.97 100W47.81 Altura: 09000 Ft. TK:180.

BARRIOS O SECTORES:

- ① BARRIO DE GUADALUPE
- ② BARRIO DE LA DOROTEA.
- ③ BARRIO DE SAN PEDRO.
- ④ BARRIO DE SAN NICOLAS TOLENTINO.
- ⑤ BARRIO DE LA GARRIENTA.
- ⑥ BARRIO DE TLAXCALILLA.
- ⑦ BARRIO DE SAN MIGUEL.
- ⑧ BARRIO DE LA BUFA.
- ⑨ BARRIO DE LA CONCHITA.
- ⑩ BARRIO DE LA VICTORIA.

SIMBOLOGÍA:

-  Superficie urbana con el mayor índice de ocupación y el más bajo grado de deterioro en sus inmuebles.
-  Superficie urbana con construcciones parcialmente deterioradas y con un bajo índice de ocupación real.
-  Superficie urbana con un avanzado grado de deterioro en sus inmuebles y un alto índice de abandono. Construcciones Parcialmente en ruinas.
-  Espacios abiertos que actualmente son de uso público; y potencialmente aptos para la integración de nuevos usos y/o equipamiento necesario.
-  Bordes que delimitan el perímetro de la subdivisión territorial del suelo urbano: "BARRIOS"
-  Plazas Públicas, plazas cívicas, parques o jardines con que cuenta la cabecera municipal.



PLANO DE LA DENSIDAD DE OCUPACIÓN, REAL DEL SUELO URBANO Y PANORAMA GENERAL DEL POBLADO DE CONSERVACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES DEL POBLADO DE CERRO DE SAN PEDRO S. L. P.

AL 3° SECTOR DEL POBLADO:
 CANTO INTER A UN ANCHO DE CALLE EN LA ESCALA DE 1:10000

Plano y Diagnóstico de las áreas de ocupación y grado de deterioro. Elaborados por el autor, a partir de datos obtenidos en trabajo de campo, entrevistas con los habitantes del lugar, y de datos e información cartográfica del INEGI y Catastro del Estado de San Luis Potosí. Fotografía INEGI Esc. 1:45000.07 - AGST 96 R1367/97 LINEA 02 CERRO DE SAN PEDRO GOB. DEL EDO S.L.P. # 8 ISO A 180 EXP. 6/4/219 FMC 3 33 E. (CCNS4) PR S. L. P. AR. F14A84-2 LN 002 WP 008 POS 22N12 97 100W47 81 ALTURA 09000 Ft TK 180

La carencia generalizada de sistemas y rutas de transporte colectivo dentro de la zona, se refleja en lo precario de su comercio interno y en la escasa afluencia de visitantes, que sólo arriba al lugar en número considerable un día a la semana en domingo.

Los atractivos que actualmente ofrece este poblado al visitante, son precarios, pues además de que se carece de una ruta establecida de transporte público intermunicipal; las visitas se desarrollan como recorridos o como excursiones didácticas de grupos de estudiantes de educación primaria; con esporádicas visitas guiadas a los túneles y socavones mineros. El lugar no cuenta con artesanía, fondas o restaurantes de comida típica; ni con espacios de recreo, zonas de descanso o de esparcimiento; servicios sanitarios públicos ni lugares de hospedaje. La difusión cultural y turística del lugar es deficiente o inadecuada; cabe mencionar que cuenta con un museo de sitio improvisado, que ha sido conformado por iniciativa de la misma comunidad a partir de donaciones particulares y préstamos de objetos y reliquias familiares. Dicho museo se sostiene a base de donativos voluntarios de los visitantes y bajo la custodia de una sola persona (depositario).

Trabajadores de la Compañía Minera Mexicana hacia la década de 1930.



**Fotografías anónimas.
De la colección compilada por:
Don Armando Mendoza Ponce.
Depositario del Museo del
Templete de Cerro de San Pedro.**



Hombres del pueblo de Cerro de San Pedro en un día de descanso afuera de la cantina del lugar alrededor de la década de 1930.

**Fotografías anónimas.
De la colección compilada por:
Don Armando Mendoza Ponce.
Depositario del Museo del
Templete de Cerro de San Pedro.**

La mayor afluencia de visitantes al lugar representa también la mayor actividad comercial y este fenómeno sólo tiene lugar tres veces al año: durante las festividades de semana santa, durante las fiestas patronales de San Pedro y San Pablo y durante las Fiestas decembrinas; es en estas fechas, cuando se advierte una falta de áreas de estacionamiento y elementos de mobiliario urbano que posibiliten el acopio de basura; entre otras.

A pesar de las carencias urbanas más elementales, de las limitantes y condicionantes impuestas por la topografía y el medio físico natural y por la ubicación geográfica del asentamiento: El Municipio de Cerro de San Pedro y su cabecera están contemplados como un polo de desarrollo o de crecimiento urbano de la capital del estado, dentro del **Plan de Ordenación de San Luis Potosí y su Zona Conurbada 1993**, que contempla a *San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sánchez, Mezquitic de Carmona, Cerro de San Pedro y Villa de Zaragoza*; ¹³ por jugar un papel determinante dentro del sistema de ciudades inmediatas a la capital del estado, por su economía, su concentración poblacional, sus actividades productivas, sus vías de comunicación y proximidad geográfica; factores que se han tomado decisivos e inevitables dentro del proceso global de transformación urbana que se está gestando en toda la zona.

Ante tales vicisitudes, las estrategias de ordenamiento territorial, ecológico, rural y urbano, alcanzan a tocar no sólo a las cabeceras municipales, sino también al resto de asentamientos, delegaciones, comunidades y rancherías que conforman sus respectivos territorios. Con ello surge una necesidad de actualizar y replantear los usos del suelo, las necesidades sociales, la difusión cultural del patrimonio edificado, las carencias económicas, la distribución de recursos y el potencial de desarrollo de dichas comunidades; de analizar su problemática bajo nuevos enfoques para encontrar alternativas que posibiliten su desarrollo sustentable y les permitan sobrevivir a las alteraciones que traen consigo los procesos graduales de conurbación.

¹³. Del Plan de Ordenación de San Luis Potosí y su Zona Conurbada. Publicado por el Periódico Oficial del estado decretado el 24 de Junio de 1993 por el Gobernador Constitucional del Estado libre y Soberano de San Luis Potosí: Lic. Horacio Sánchez Unzueta. Secretario General de Gobierno: Lic. Jaime Suárez Altamirano. Periódico Oficial del Estado, Cap. Ordenación Zona Conurbada, Pág. Introducción I y II.

* "De donde dicha conurbación se caracteriza por la existencia de la zona metropolitana de San Luis Potosí - Soledad de Graciano Sánchez y de una gran cantidad de pequeñas localidades que no guardan una continuidad física con esa zona, pero que gravitan de ella, constituyendo una entidad geoeconómica.

La zona metropolitana de San Luis Potosí, está considerada a nivel nacional como una de las ciudades medias prioritarias para la desconcentración de las actividades económicas de la población, por lo que está sujeta a una política de impulso con prioridad industrial, por esta razón resulta indispensable evaluar su capacidad de soporte, así como prever y ordenar su crecimiento y el impacto de esas políticas en el ámbito de la zona Conurbada de la que forma parte.

En la zona Conurbada se presenta una situación de franco contraste entre un medio urbano de gran magnitud y una gran dispersión de población en el medio rural, ya que el 90% de la población se concentra en la zona metropolitana y el 10% restante en 409 localidades en donde el 51% tienen menos de 100 habitantes.

El territorio de la zona Conurbada presenta un limitado potencial agrícola, que aunado al desplome de la minería, hace que sus actividades primarias tengan pocas perspectivas de crecimiento; sin embargo, por su localización estratégica respecto a los mercados nacionales y del sur de los Estados Unidos y la capacidad instalada de su planta industrial le confieren un elevado potencial industrial que enfrenta como limitante la disponibilidad de agua.

La distribución y magnitud de los recursos agrícolas, mineros e industriales han determinado el patrón de concentración - dispersión de la población en el territorio, que resulta prácticamente irreversible ante la dimensión de los desequilibrios existentes en la disponibilidad de recursos en las diferentes áreas geográficas que integran la zona Conurbada, que se manifiesta en la economía deprimida, la expulsión de población y una mayor dependencia de las pequeñas localidades en relación a la zona metropolitana.

Sin embargo es necesario mejorar la calidad de vida en el conjunto de las localidades de la zona Conurbada apoyando el desarrollo de las actividades productivas y la dotación de servicios en donde existe potencial, propiciando de esta manera la concentración de población en centros estratégicos, así como racionalizar la concentración en la zona metropolitana y con ello arraigar a la población rural y evitar los efectos nocivos del crecimiento, tanto en el medio urbano como en el medio ambiente natural.

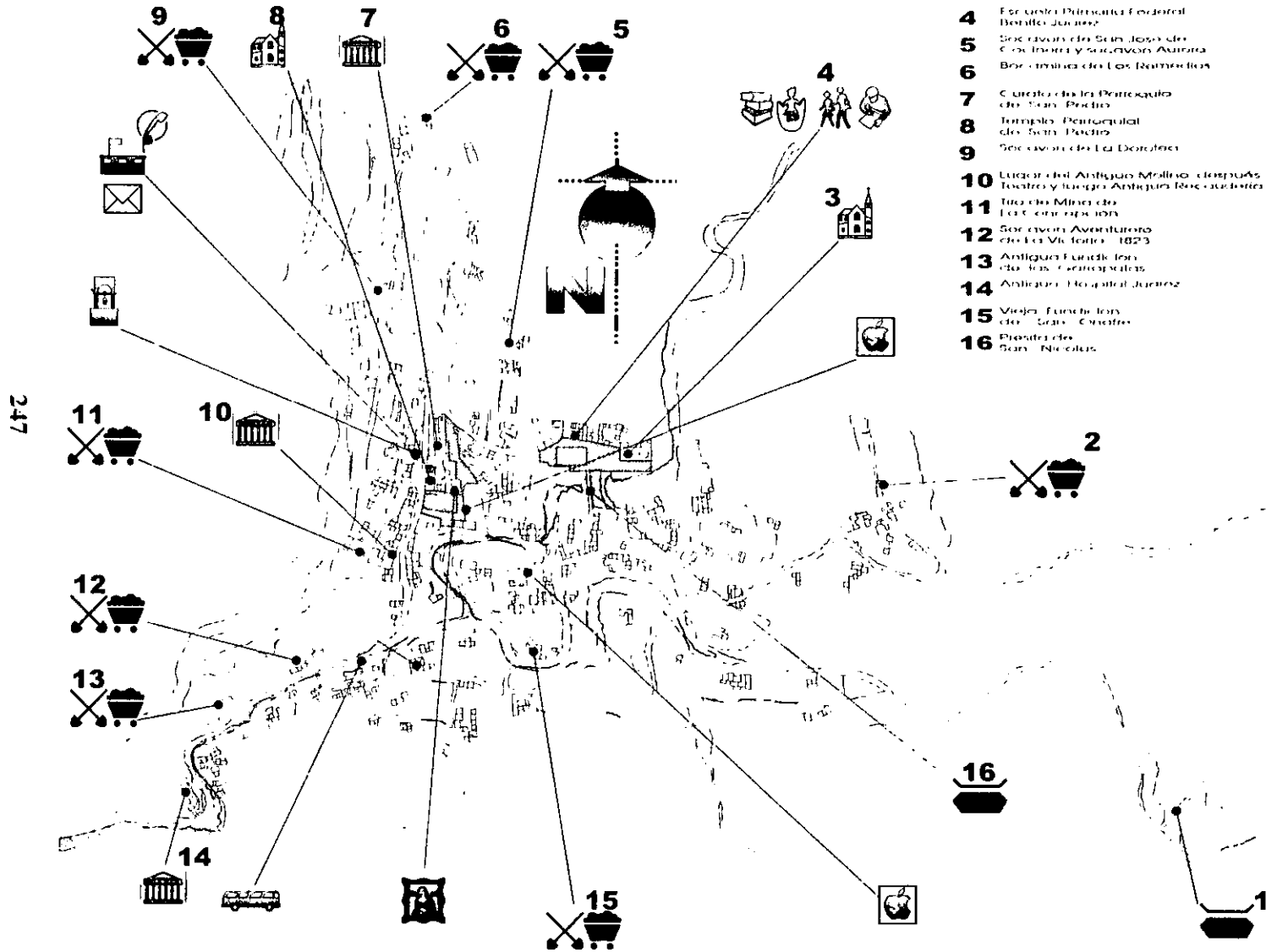
Para apoyar este proceso con base en el análisis de la situación ecológica y urbana actuales y sus perspectivas en el presente Plan se proponen objetivos a alcanzar, la estrategia regional y las políticas de ordenamiento ecológico y urbano rural; y se realizan las previsiones respecto a los requerimientos de infraestructura, equipamiento, vivienda y suelo urbano que demandará la población esperada en un horizonte de planeación de veinte años; así mismo, se establecen las normas generales de desarrollo urbano y de ordenamiento ecológico y los lineamientos programáticos para realizar las acciones que permitan el logro de los objetivos trazados."

En síntesis: la arquitectura de Cerro de San Pedro que constituye más del 90% del espacio construido de todo el asentamiento representa en conjunto un bien patrimonial con valor cultural e histórico que no es menos importante o representativo que la arquitectura religiosa de templos, capillas y parroquias de esta zona; ni que los tiros de minas, bocaminas y socavones que dan testimonio de la obra del hombre; ni son menos relevantes que los cerros y formaciones geológicas que han llegado a convertirse en auténticos monumentos naturales.

La consideración de todas estas entidades como una totalidad que ha logrado sobrevivir y auto - conservarse desde sus orígenes hasta nuestros días; adquiere una nueva dimensión cultural que nos cuestiona su permanencia y nos lleva a revalorar todas sus componentes dentro de una búsqueda exhaustiva de los mecanismos que posibiliten su transición hacia el nuevo siglo sin detrimento de sus cualidades y valores; pero que también nos induce a reflexionar sobre la realidad social, política y económica que condiciona las posibilidades de su auto - preservación.

En el ámbito urbano, los modelos de distribución y asignación de los usos del suelo; así como un completo inventario y catalogación de los bienes inmuebles y construcciones con valor patrimonial, cultural o histórico; están ausentes de los planes de desarrollo como elementos potenciales impulsores de desarrollo. De hecho, ni siquiera están considerados como una posible alternativa para la proyección futura de las entidades municipales en vías de conurbación, de manera que esta posibilidad se hiciera viable y conformara un esquema de transformación controlada para cada entidad.

DIAGNÓSTICO DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL POBLADO DE CERRO DE SAN PEDRO



NOMENCLATURA

- 1 Presita de los Mández Principal ubicada en 1888
- 2 Antigua Fundación y Bocamina del Calvatio
- 3 Templo de San Nicolás Tolentino
- 4 Escuela Primaria Federal Benito Juárez
- 5 Socavones de San José de Calvatio y Socavón Aurora Bocamina de Los Retornos
- 6 Curato de la Parroquia de San Pedro
- 7 Templo Parroquial de San Pedro
- 9 Socavón de La Dorotea
- 10 Lugar del Antiguo Molino después Teatro y Juego Antiguo Recreación
- 11 Tiro de Mina de La Compañía
- 12 Socavón Aventurero de La Victoria 1823
- 13 Antigua Fundación de los Carapallés
- 14 Antigua Hospital Juárez
- 15 Vieja Fundación de San Nicolás
- 16 Presita de San Nicolás

SIMBOLOGIA:

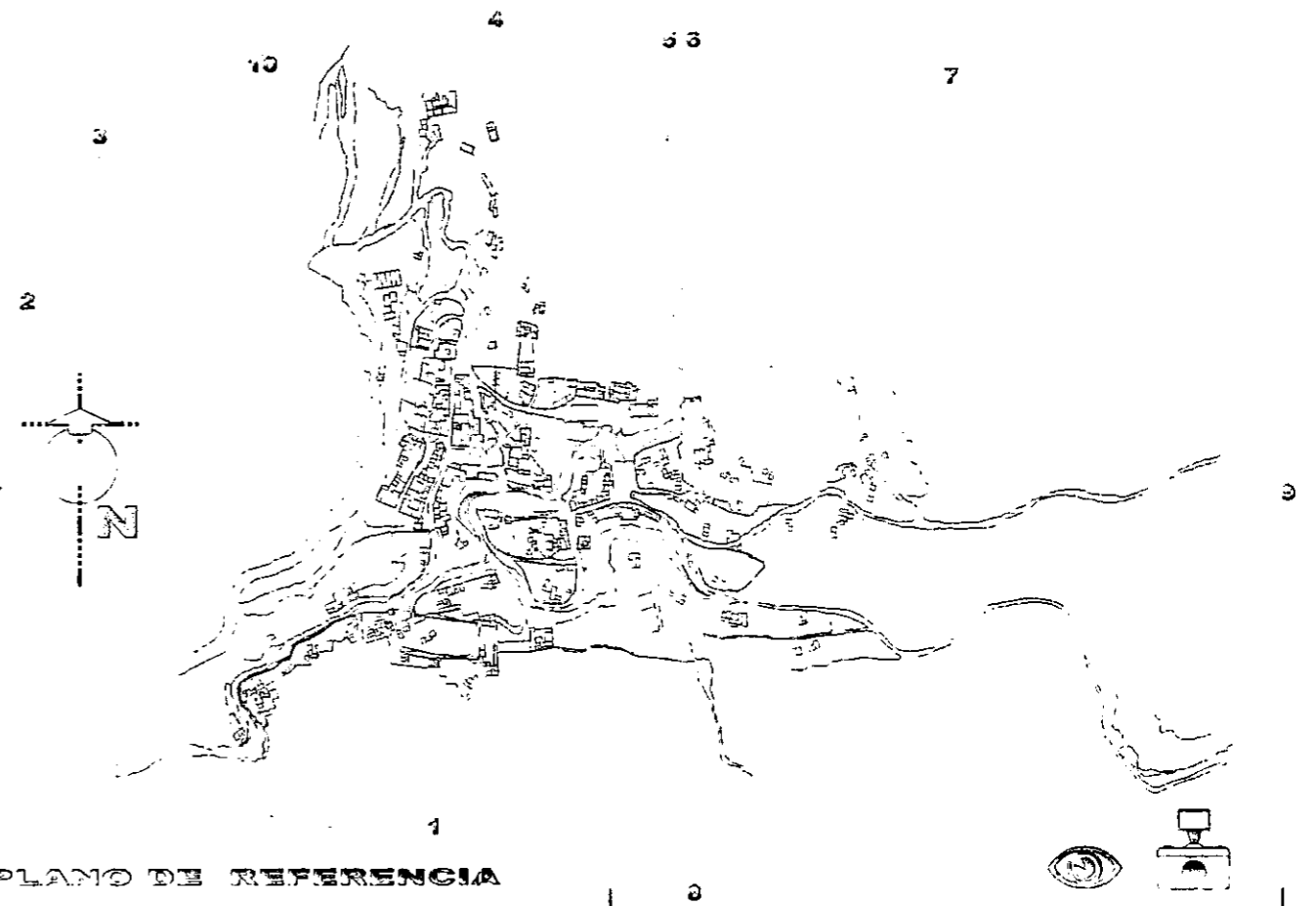
- Arroyos y Riachuelos Con afluencia de Temporal.
- Plaza Pública
- Jardín Municipal.
- Estación eventual de autobuses locales.
- Presidencia Municipal
- Oficinas Administrativas.
- Biblioteca Municipal.
- Caseta Telefonía Celular Rural.
- Templo, Iglesia o Parroquia.
- Escuela Primaria Federal.
- Jardín de Niños Educación Preescolar.
- Escuela Telesecundaria.
- Tiendas de Abarros Comercio Local.
- Puente Sobre la cortina o bordo represa.
- Oficina Postal Local.
- Noria o Pozo Agua Manantial.
- Museo de Sitio o Casa de Cultura Popular.
- Minas y Socabones de atractivo Cultural e Histórico.
- Construcciones con valor cultural, patrimonial o histórico.

PLANO DE REFERENCIA

247



PLANO DE REFERENCIA

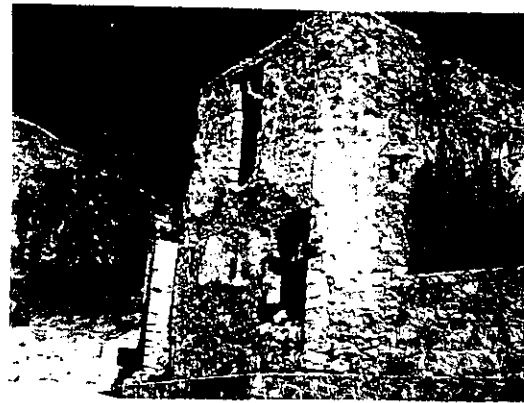
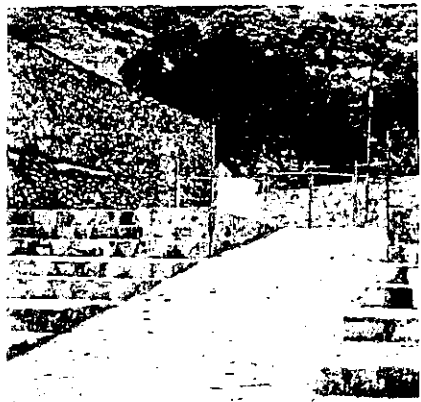


DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE CERRO DE SAN PEDRO.

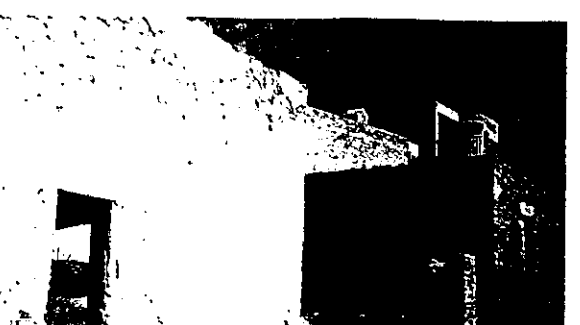
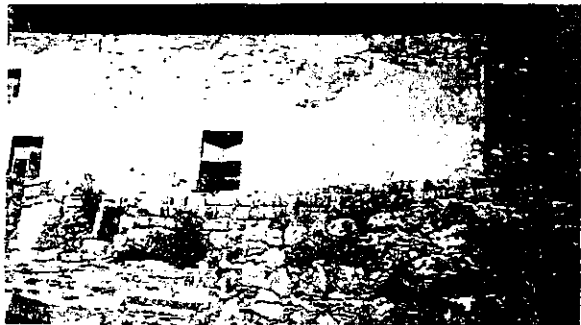
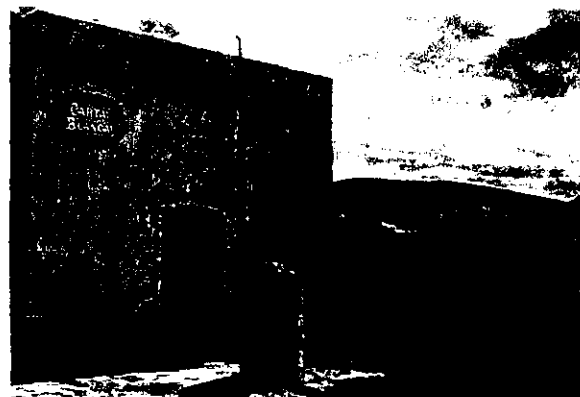
TABLA Nº 1

NOMENCLATURA:

- 1 Ruinas de una de las casas de bloque arilado y de patio abierto que se encuentran localizadas en el sector sur del asentamiento minero de Cerro de San Pedro.
- 2 Conjunto de las mismas casas del sector sur que están parcialmente en ruinas al frente (arquena inferior derecha) el camino de acceso al poblado y un pequeño fragmento del Hospital Juárez justo frente al arrollo y calle del mismo nombre.
- 3 Fachadas de casas de bloque que forman manzanas y el paramento oriente en cortina sobre la calle Juárez al fondo (arquena superior izquierda) se destaca la torre del Templo Parroquial de San Pedro.
- 4 Fachadas de casas de bloque que forman manzana y el paramento oriente en cortina sobre la calle Juárez.
- 5 Casas de bloque que conforman el paramento que delimitan el perímetro sur de la plaza principal Jardín Juárez. Justo frente a la fachada principal del Templo de San Pedro.
- 6 Acercamiento de la misma fachada frente al Jardín Juárez en el que se puede apreciar el avanzado estado de deterioro en el que se encuentra.
- 7.8 Vista de la fachada lateral oriente del Templo de San Pedro, vista desde el Jardín Juárez, justo frente al improvisado Museo del Templete.
- 9 Vista del Templo Parroquial de San Pedro vista desde la calle de Independencia, al fondo (derecha) El Cerro de San Pedro.
- 10 Vista de norte a sur de la calle Juárez, a la derecha se puede apreciar la perspectiva de la fachada de la presidencia municipal de Cerro de San Pedro.



PLANO DE REFERENCIA

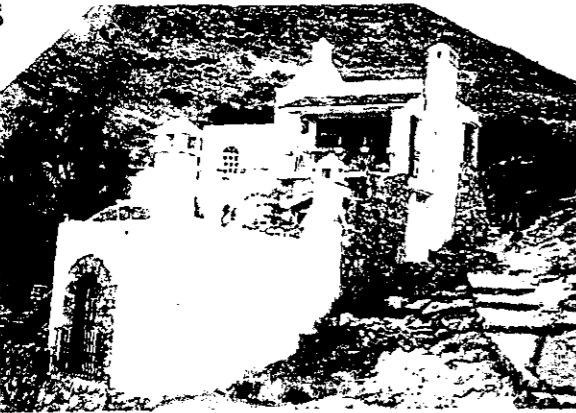


DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO VISUAL
DE NUESTRO MUNICIPIO

El recorrido visual se realizó a lo largo de las calles principales del municipio, desde el Cerro de Monte Caldera hasta el arroyo del Mocho.

NOMENCLATURA:

- 1 Vista de la Iglesia de San Pedro, la capilla de San Juan y el templo de San Pedro. A fondo puede verse el cerro de Monte Caldera y el arroyo del Mocho.
- 2 Vista de la Iglesia de San Pedro, la capilla de San Juan y el templo de San Pedro. A fondo puede verse el cerro de Monte Caldera y el arroyo del Mocho.
- 3 Vista de la Iglesia de San Pedro, la capilla de San Juan y el templo de San Pedro. A fondo puede verse el cerro de Monte Caldera y el arroyo del Mocho.
- 4 Vista de la Iglesia de San Pedro, la capilla de San Juan y el templo de San Pedro. A fondo puede verse el cerro de Monte Caldera y el arroyo del Mocho.
- 5 Fachada de la Iglesia de San Pedro, la capilla de San Juan y el templo de San Pedro. A fondo puede verse el cerro de Monte Caldera y el arroyo del Mocho.
- 6 Fachada de la Iglesia de San Pedro, la capilla de San Juan y el templo de San Pedro. A fondo puede verse el cerro de Monte Caldera y el arroyo del Mocho.
- 7 Fachada de la Iglesia de San Pedro, la capilla de San Juan y el templo de San Pedro. A fondo puede verse el cerro de Monte Caldera y el arroyo del Mocho.
- 8 Fachada de la Iglesia de San Pedro, la capilla de San Juan y el templo de San Pedro. A fondo puede verse el cerro de Monte Caldera y el arroyo del Mocho.
- 9 Fachada de la Iglesia de San Pedro, la capilla de San Juan y el templo de San Pedro. A fondo puede verse el cerro de Monte Caldera y el arroyo del Mocho.
- 10 Bajada hacia el arroyo que divide al asentamiento en sus dos sectores al fondo las cimas del cerro de San Miguel y a lo lejos el Cerro de Monte Caldera.



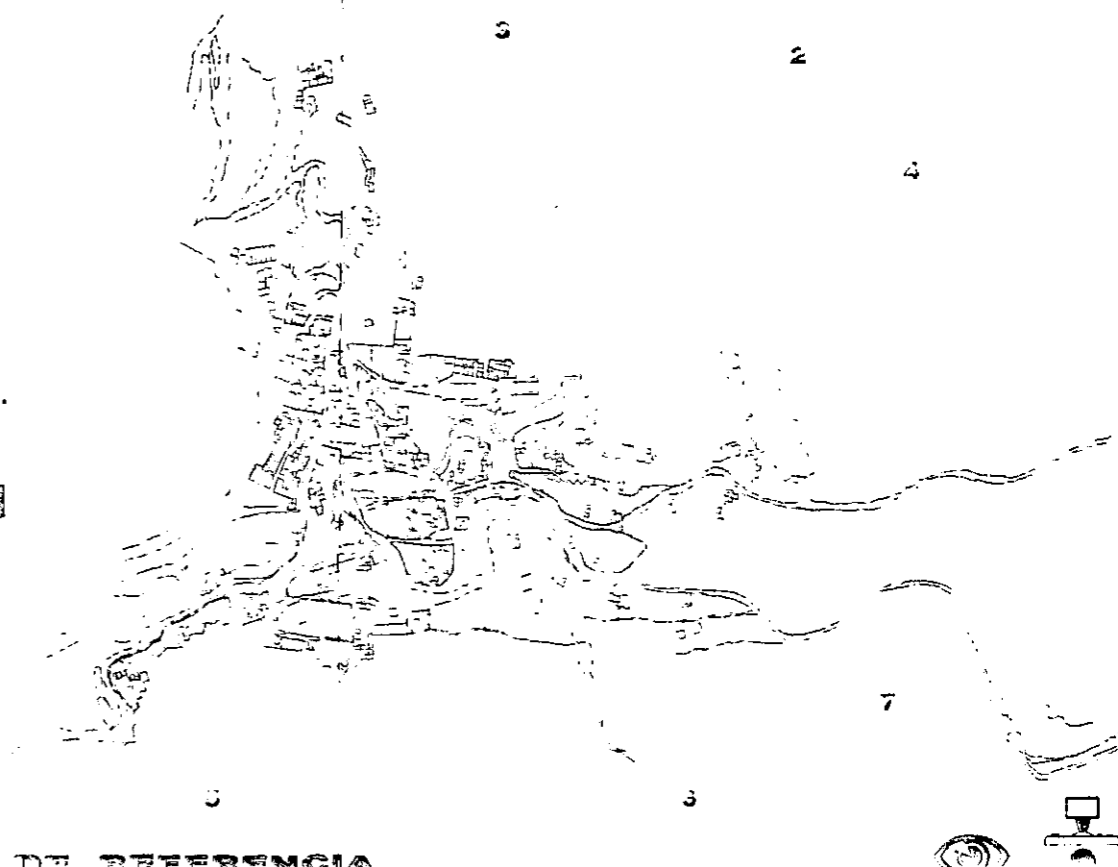
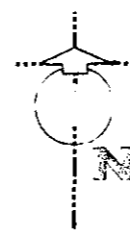
PLANO DE REFERENCIA

DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE CERRO DE SAN PEDRO.

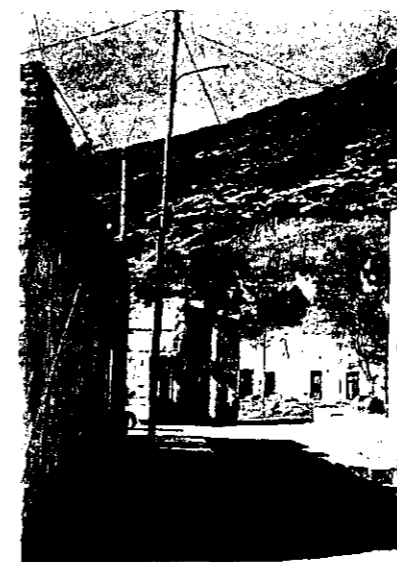
TABLA N° 3

NOMENCLATURA:

- 1 Casa de bloque aislado de patio cerrado localizada en el sector sur del asentamiento al fondo, a lo lejos se ven los cerros que circundan al poblado de Monte Caldera.
- 2 Vista de los transeos de las casas del primer cuadro del asentamiento justo en las margenes del arroyo.
- 3 Vista panorámica del primer cuadro del asentamiento de Cerro de San Pedro tomada desde la calle del Camino de San Agustín donde destaca el templo de San Pedro al fondo y Cerro de San Miguel.
- 4 Vista desde el arroyo hacia las casas que se ubican en la calle del Camino de San Miguel (Hacia el sur este).
- 5 Vista de la Calle del Camino de San Miguel rumbo al oriente.
- 6 Vista de la Calle del Camino de San Miguel rumbo al Poniente.
- 7 Vista de las casas y construcciones que se encuentran a las faldas del Cerro de San Pedro. Al frente aparece parte del muro del Templo de San Pedro y al fondo el cerro de mismo nombre. Desde la calle Independencia.
- 8 Una de las construcciones más recientes que se ubica en la calle Independencia, su expresión formal se distingue entre el contexto como un contraste.
- 9 Fachada de la Escuela Primaria Rural Benito Juárez ubicada hacia el oriente del asentamiento frente a la presita de San Nicolás.
- 10 Fachada en ruinas de una de las casas que se ubican a un costado del Templo de San Nicolás Tolentino, y a un costado de la Escuela Benito Juárez.



PLANO DE REFERENCIA



DESCRIPCIÓN DE LA VIA BUNIBIRANA
DE CARRETERA DE SAN PEDRO

TABLA N.º 4

NOMENCLATURA:

- 1 Templo de San Nicolás Tolentino, localizada hacia el oriente del asentamiento, vista desde la calle Independencia.
- 2 Pequeña rambla que surge desde el arroyo y conduce hacia la plaza principal (Jardín Juárez), al fondo se destaca en la base del Cerro de San Pedro.
- 3 El Cerro de San Pedro, visto desde el templo de San Nicolás Tolentino.
- 4 Impresionante imagen de los asrágos que causó el hundimiento geológico sobre el cruce de las calles Juárez e Independencia, justo junto al cruce del templo parroquial de San Pedro.
- 5 Fachadas principales del Templo de San Nicolás, vista desde la grada del mismo templo.
- 6 Fachada de la Presidencia Municipal de San Pedro, vista desde la Calle Juárez, al fondo se destaca la esquina donde tuvo lugar el hundimiento geológico.
- 7 Vista de uno de los callejones sin nombre que conducen a la plaza principal (Jardín Juárez), vista desde el Callejón del Viecho.

FALTA PAGINA

No. 252

La planeación periférica de la transformación del entorno rural de los centros de población urbana aleja la posibilidad de que las entidades municipales asuman sus propias limitaciones y posibilidades de transformación dentro de un marco microrregional de autosuficiencia respecto a la captación de recursos económicos, el impulso de su vida comercial y su auto-administración. Las consecuencias de este sistema de ordenamiento territorial y administrativo a largo plazo, derivan en problemas más agudos e irreversibles que los que se plantearon solucionar.

Hay que acotar que existen también múltiples deficiencias dentro del sistema regulador de los recursos municipales que dificultan el cumplimiento de normas y políticas de protección al medio ambiente y al patrimonio cultural e histórico. Estas deficiencias dificultan también el establecimiento de reglas claras para el desarrollo urbano de los asentamientos rurales. De hecho, se ha tenido que centrar la atención en un horizonte simplificado de los planes de desarrollo estatales y de ordenación de las zonas Conurbadas para atisbar apenas algunos de los beneficios temporales de las acciones aisladas o sectorizadas (sector salud, sector vivienda, sector educación, sector servicios etc.) dirigidas solamente a las regiones de enlace con los grandes centros de población.

En lo que atañe a los municipios, los esfuerzos por definir proyectos de transformación y desarrollo urbano, demandan el rediseño coordinado, tanto de las tecnologías y estrategias como de las políticas y normas para alcanzar cierto grado de autosuficiencia y descentralización, como la que pretenden los programas estatales, interestatales o regionales de gobierno, así como los programas nacionales para la conservación del equilibrio ecológico y protección al medio ambiente. Dentro de los cuales el patrimonio arquitectónico y urbano con valor cultural, estético o histórico pueden representar una opción más para el desarrollo sustentable que posibilite la obtención de beneficios permanentes entre las comunidades rurales, las urbano rurales, las zonas conurbadas y los municipios.

Sin embargo, la complejidad del aparato de planeación y administración del territorio y sus recursos, se ve inmersa en deficiencias y retrasos que empiezan a relucir desde los bancos de información estadística, geográfica, catastral etc. que presentan tan sólo una pequeña parte (frecuentemente mal interpretada) de la realidad sociocultural, urbana, geográfica, ecológica, política y económica de cada entidad. La repercusión de estas deficiencias en la toma de decisiones afecta permanente e irreversiblemente, las relaciones que guardan las comunidades rurales con su medio físico y deterioran al mismo tiempo la base cultural que mantiene su identidad.

Para Cerro de San Pedro el panorama de su futuro inmediato no resulta muy alentador, pues desde el inicio de esta investigación se presentó la problemática que activó el proyecto de instauración de una Compañía Minera (Minera San Xavier): para minar y explotar el mineral de esta Cabecera Municipal. Los acontecimientos y movimientos sociales urbanos y rurales que se desataron a raíz de este proyecto, trajeron incertidumbre, preocupación y rechazo por parte de la comunidad, y dividieron la unidad del grupo social; acarrearón problemas a la comunidad local del municipio y suscitaron acontecimientos que trascendieron el ámbito estatal.

En un estado económicamente deprimido como lo es el de San Luis Potosí, resulta evidente que las políticas de desarrollo buscan a todas luces, soluciones inmediatas que generen recursos económicos y atraigan la inversión de nuevos capitales. Ante este panorama, las políticas de desarrollo se ven inmersas dentro de una dinámica administrativa que busca el cumplimiento de metas y objetivos dentro del corto plazo, política que frecuentemente antepone el dato estadístico sobre la toma de decisiones que orientan las normas de ordenamiento del territorio y las transformaciones que sufrirá el paisaje rural y urbano. De aquí, la flexibilidad de las autoridades y organismos encargados de velar por la preservación del medio ambiente, o el patrimonio cultural; en aras de "mejoras" de la calidad de vida en el estado y las comunidades.

El Proyecto de la Compañía Minera San Xavier aparece entonces como la única alternativa para alcanzar las expectativas de la comunidad rural y urbana, ya que promete asumir una inversión que beneficie a todos los sectores de la sociedad potosina; promete la salvaguarda del patrimonio edificado de Cerro de San Pedro y la protección al medio ambiente a largo plazo con técnicas de "atenuación" y "mitigación" del impacto ecológico que tendrán los trabajos de explotación minera sobre el ecosistema entero de la región. La oposición ciudadana que enfrentó este proyecto da testimonio de una historia que quizás sea la última que se cuente de este poblado minero que fuera alguna vez, la razón de ser de la capital del estado. Esta historia de debates, impunidad, manifestaciones y resistencia civil aún persiste a pesar de que la empresa minera ha ganado en el terreno legal. En cierta manera esta lucha dificultó de alguna manera indirecta el desarrollo de esta investigación; y considero más que justo, que se dedique en ella un espacio para su análisis, para la reflexión que al menos sirva de ejemplo futuro para el campo de la preservación del patrimonio cultural y urbano-arquitectónico en nuestro país.

5.7. Cerro de San Pedro Versus; El Progresismo (Compañía Minera San Xavier)

El oro no vale tanto como para destruir Cerro de San Pedro. "Si el proyecto de la Minera San Xavier en Cerro de San Pedro destruye el patrimonio cultural del poblado, el gobernador Fernando Silva Nieto pasara a la historia como corresponsable por haberlo permitido."

I.C.O.M.O.S., México 1999.

Desde el cierre de las actividades de la Compañía Minera Mexicana; y posteriormente las de la Compañía Minera ASARCO, (1950); la vida minera del poblado histórico de Cerro de San Pedro, permaneció dormida, haciéndose sentir tan sólo por los restos de su pasado y por la esporádica presencia de la figura nostálgica de algunos gambusinos que trabajaban en el lugar rasguñando entre los túneles y tiros de mina abandonados, laborando más por tradición que por lucro.

Abandonado y olvidado, lo que quedaba de las instalaciones de la vieja Compañía Minera Mexicana, y del pueblo de Cerro de San Pedro; se fue desmoronando y paralizando ante la indiferencia de su comunidad. Veinte años después se presentó la *Compañía Minera GEOCON, en el año de 1970 y en 1976, la Compañía Minera Las Cuevas Bear Creek en 1950 y el Grupo Peñoles Hacia 1990.*¹⁴

El propósito: investigación y exploración geológica para Reanudar la explotación minera de Cerro de San Pedro. Durante este lapso, las labores de investigación pasaron casi desapercibidas entre la vida de la comunidad y de la sociedad potosina, pues la inversión y costeabilidad de un proyecto, parecía remota ante la realidad política, social y económica de la zona. Sin embargo, casi de una manera súbita, el Pueblo de Cerro de San Pedro se convirtió en el foco de atención de la sociedad potosina, al iniciarse los trabajos de investigación para un proyecto de explotación a cargo de la Compañía Minera San Xavier, S. A. de C. V.

¹⁴ Documento Promocional del Proyecto minero Cerro de San Pedro, editado por: M. S. X. S. A. de C. V., Pág. 1

Según los datos publicados por la misma Compañía Minera San Xavier, hasta hoy día, han realizado una inversión aproximada de 25 millones de dólares:¹⁵ inversión que ha sido aplicada a la realización de diversos estudios (históricos, arquitectónicos, sociales, ambientales y económicos), relacionados con la factibilidad y viabilidad del proyecto de explotación minera en Cerro de San Pedro, así como en la "negociación y gestión" de tierras y fundos mineros y en la adquisición de derechos de agua.¹⁶

Según estos datos, y las referencias cronológicas del tiempo que lleva laborando en la entidad la Compañía Minera San Xavier (4 años): tal inversión debió de haber implicado un promedio de 6.25 millones de dólares en inversión por año. Razón por la cual, resultaría más que lógico, suponer que por lo menos un 15% del total de esta inversión debería de reflejarse (aún que fuese indirectamente), en la deprimida economía del estado, de la zona o del municipio: ya fuera en mínimas mejoras materiales, movimientos perceptibles de población o en la generación esporádica o eventual de empleos. Sin embargo, la realidad es y fue desde entonces, totalmente opuesta: El ambiente de la cabecera municipal de Cerro de San Pedro que permanecía aletargado bajo su calificativo de "pueblo Fantasma": de pronto cobró un negativo interés ante la presencia de múltiples conflictos que transformaron su tranquilidad apacible en un ambiente de silencio inestable y hostil.

A esta fecha, las especulaciones sobre tráfico de influencias y malversación de recursos empleados para lograr concesiones y permisos de explotación, prevalecen entre la población y los medios de comunicación. *"Un ex-funcionario estatal del ramo minero ahora es empleado de la Compañía Minera San Xavier: un alcalde de Cerro de San Pedro que se oponía al proyecto minero, perdió la vida en un "cuestionado suicidio": un retablo virreinal, patrimonio cultural de la comunidad y del estado: fue robado de uno de los templos de Cerro de San Pedro (Templo de San Nicolás Tolentino): un "mexplicable" hundimiento geológico que amenaza con la destrucción del templo parroquial de Cerro de San Pedro, se estancó entre debates de dictámenes periciales que buscaron deslindar responsabilidades y causas: se desataron múltiples declaraciones, movimientos ciudadanos y manifestaciones de grupos ecologistas que se oponen rotundamente a las*

¹⁵ Documento Promocional del Proyecto minero Cerro de San Pedro, editado por: M. S. X. S. A de C. V., Pág. 1

¹⁶ Idem.

operaciones de la Compañía Minera... y, aun que la incertidumbre y el descontento entre la población prevalecen, grupos de inversionistas y firmas de empresas extranjeras han conseguido de las autoridades estatales la concesión para poner en marcha los trabajos de explotación.¹⁷

En lo que respecta a esta investigación, la obtención de la información documental confiable, al igual que la recopilación de datos dentro de la zona de estudio se hizo más difícil y compleja; ante la inexplicable desaparición de archivos, la desconfianza generalizada y el recelo de los habitantes del poblado y la intransigencia burocrática de las autoridades involucradas en los sucesos anteriormente mencionados.

A grandes rasgos, el panorama general que se presentaba para los objetivos y planteamientos de una preservación y recuperación gradual de la arquitectura y la imagen urbana del lugar, era desalentador. Sin embargo, hasta la fecha prevalecen también contradicciones y enfoques antagónicos que conforman la historia del planteamiento inicial del proyecto minero descrito por la Compañía San Xavier, es una historia de modificaciones que trata de ajustarse complacientemente a las exigencias políticas y económicas; que, o bien se amoldaba a las demandas sociales, o a las ofertas industriales de beneficios económicos de corto plazo.¹⁸

¹⁷ Delgado Torres, Eduardo. Sección Política y Sociedad, Diario La Jornada de San Luis, "Cerro de San Pedro: la nueva celebridad de un pueblo fantasma". Viernes 8 de enero de 1999, año N°1, Número 50. Pp. 1, 4.

"Hace cuatro años, el ahora vocero de Minera San Xavier, Humberto del Río Pedrajo, ocupaba la dirección de Fomento Minero, como parte de la administración encabezada por el ex - gobernador Horacio Sánchez Unzueta. ...Con la anuencia de la Dirección de Fomento Minero, durante la administración horacista, Minera San Xavier adquirió en poco tiempo los predios que integran todo el distrito minero. Según la empresa extranjera ha invertido 30 millones de dólares en Cerro de San Pedro.

...El día 9 de Marzo del 1998, desaparece misteriosamente un lienzo de la iglesia de San Nicolás Tolentino, que data del año 1708, obra que representa la comunión suministrada por la virgen al patrono de los mineros, San Nicolás Tolentino; obra pictórica que hasta hoy no ha sido recuperada.

...Días después, el 21 de marzo del mismo año, 1998, a un día después de la celebración del foro público de Consulta Ciudadana organizado por la Compañía Minera San Xavier en el Club Deportivo Potosino; aparece muerto, cerca de las inmediaciones del Cerro de San Pedro, el entonces presidente municipal del lugar, Baltazar Reyes Loredó.

Según dictamen oficial, el ex - alcalde se suicidó, sin embargo el caso se enrarece cuando sus familiares expresan públicamente sus sospechas de que la muerte de Baltazar Reyes pudiera estar vinculada al proyecto minero. Versión que inmediatamente es rechazada por el vocero de la Empresa Canadiense, Del Río Pedrajo."

NOTA: La selección de las publicaciones y la fuente hemerográfica, fue seleccionada de entre los demás diarios locales; con base en su imparcialidad y pluralidad, que exponía ambas versiones de la problemática y describía mejor sus fuentes de información y la forma en que esta era obtenida.

¹⁸ Artículo Citado, Delgado Torres, Eduardo Sección Política y Sociedad del Diario "La Jornada de San Luis", Pp. 1,4.

"Según Opiniones y datos aportados por miembros de la comunidad y la organización ciudadana Pro Defensa del Patrimonio Cultural de Cerro de San Pedro: ... Después del largo periodo que permaneció en el olvido la minería en Cerro de San Pedro; y luego de terminados los trabajos de la Compañía Minera Penoles y Fresnillo; volvió a surgir el interés por las minas de Cerro de San Pedro.

Según dichas versiones, en la Compañía Fresnillo Trabajaba el Geólogo Hugo Gamillo Ochoa, quien supuestamente es quien transfiere actualmente parte de los resultados de sus estudios exploratorios a Minera San Xavier. Pobladores del lugar como Mario Martínez Ramos (miembro del grupo Pro defensa del Patrimonio Cultural de Cerro de San Pedro), Gamillo Ochoa se integró a la Compañía Minera San Xavier, y en sus primeros años de trabajo convocó a una reunión entre los directivos de la M.S.X. y los habitantes del pueblo. En la plaza principal (Jardín Juárez) para explicarles el proyecto de la compañía canadiense.

En dicha reunión se planteó a los habitantes, la compra de sus fincas y se expuso la necesaria e inevitable demolición del pueblo de Cerro de San Pedro para proceder a la explotación de los yacimientos de oro. Se planteó así mismo la evacuación de la población del lugar para que la empresa pudiera realizar eficientemente sus trabajos.

Por otra parte, Eduardo Martínez Benavente, miembro del grupo de los ocho que se opone a la instalación de la M. S. X., opinó que el ex - gobernador Horacio Sánchez Unzueta dio luz verde a la compañía canadiense "sin medir las consecuencias del proyecto" ... la posición de Humberto Del Río Pedrajo en la administración de gobierno anterior pudo haber sido aprovechada para filtrar información privilegiada a M. S. X. Estima Martínez Benavente, en tales condiciones se le podría acusar de prevaricato, acotó

Ante esta situación, la postura de éste trabajo de investigación tuvo que reafirmar su trascendencia desde un ángulo en el que su importancia como compendio documental y como alternativa de preservación, en una zona de estudio que se encontraba en proceso activo de transformación; para alcanzar así uno de sus principales cometidos en la ejemplificación y exposición de la problemática contemporánea que enfrenta la disciplina de la conservación en el ámbito de la realidad política y socioeconómica que se vive en nuestro país. Desde el inicio de sus actividades de "exploración", la Compañía Minera San Xavier ha modificado en más de una ocasión, su postura ante la preservación del medio ambiente natural y el patrimonio cultural y urbano-arquitectónico de Cerro de San Pedro; modificando constantemente el punto de vista del impacto ecológico que traerá consigo la explotación minera del lugar, así como las prioridades y garantías que ofrece a la ciudadanía de la capital del estado, a la comunidad de la cabecera municipal y a la población de las zonas conurbadas.¹⁹ De la misma manera se comportaron las instituciones encargadas de la protección y Salvaguarda del medio ambiente, y del patrimonio cultural: entre tanto que se debatían también entre la comunidad universitaria potosina, los especialistas en ciencias de la tierra, en geología y ecología (*mientras que las opiniones de la facultad de arquitectura, Escuela del Hábitat, brillaron por su ausencia*); las recomendaciones y condiciones que habrían de cumplirse para la explotación minera en Cerro de San Pedro. Por su parte, las reacciones de la comunidad local formaron un Frente

Ciudadano para pugnar por la preservación de la ecología y el patrimonio cultural; un frente de oposición a la autorización de las actividades de explotación de la M. S. X. que traería inevitablemente, un eco político entre otros grupos de intereses diversos que así complicaron más aún la problemática de la localidad.

¹⁹. Documento Promocional del Proyecto minero: Cerro de San Pedro, editado por: M. S. X. S. A de C. V., Pp. 4 - 9.

La propaganda que hizo circular la Compañía Minera San Xavier expone ahora la protección a la arquitectura religiosa y ruinas históricas de toda la superficie urbana del poblado, con técnicas y procedimientos contradictorios que dejan entre ver al mismo tiempo, el inevitable deterioro generalizado que ya han provocado las exploraciones (huidimiento y progreso del deterioro del templo Parroquial de San Pedro), y provocarán las detonaciones y voladuras del proceso de extracción; de la misma manera, en cuanto a la protección al medio ambiente se refiere, y las medidas de contención, mitigación y monitoreo de los efectos que producirán los trabajos de explotación; también se exponen técnicas y procedimientos que por una parte contrastan con los datos de inversión al mismo tiempo que evidencian una dudosa eficiencia.

De subito las manifestaciones y declaraciones divergentes inundaron de versiones contradictorias a la opinión ciudadana: los contrastes que se manejaron a través de los medios de comunicación confundieron aún más a la población desvirtuando y desalentando las iniciativas y propuestas que emergían de la misma comunidad.²⁰ Ante la polémica generalizada de la preservación del patrimonio cultural y arquitectónico del Cerro de San Pedro, de su contexto natural y de su economía; la Compañía Minera San Xavier emprendió e invirtió ostensiblemente sus recursos económicos, humanos y políticos en una campaña masiva de "información, para la concientización de la población"; campaña propagandística que en síntesis exponía y exaltaba las ventajas de su proyecto de explotación minera; minimizando el impacto que este proyecto tendría sobre el contexto natural, el poblado de Cerro de San Pedro, su imagen urbana, su arquitectura, sobre las costumbres y la forma de vida de su comunidad.²¹ En esta campaña se manejaron cifras y objetivos encaminados a la protección, *preservación y restauración* especializada y profesional de la arquitectura y de la imagen urbana del Poblado minero de Cerro de San Pedro, Pero un proyecto de la magnitud que esto implica, jamás se dio a conocer en forma pormenorizada ni detallada ante la población en general, ni tampoco se dieron a conocer los nombres de los especialistas que estarían a cargo de ese proyecto.

²⁰. Artículo Citado, "Diario La Jornada de San Luis".

"Frente a las intenciones de M.S.X., surgen los organismos defensores del patrimonio histórico de Cerro de San Pedro, Mario Martínez recuerda que en 1995 los pobladores propusieron al Instituto Nacional de Antropología e Historia la integración de un expediente para presentarlo a la UNESCO para que el poblado fuera declarado como "Patrimonio Histórico de la Humanidad".

El INAH hizo todos los trabajos, (Catalogación y Fotografía, Planos etc. cabe señalar que posteriormente dicho expediente era prácticamente imposible de conseguir) pero repentinamente cambió su actitud y las gestiones se entraron".

²¹. San Xavier, Compañía Minera, artículo de la sección: Política y Sociedad, Publicado por el Diario la Jornada de San Luis, "Minera San Xavier Anuncia Acciones para sus 12 años de trabajo", Lunes 4 de enero, año Número 1, N° 46, Pág. 7.

En este artículo, la Compañía Minera San Xavier expone superficialmente una parte de su programa de operación, resaltando los beneficios económicos de la inversión y las bondades de las alternativas de vida para la población. En general se habla de:

- * La Compañía Minera San Xavier operará 12 años con una derrama económica de 400 millones de dólares
- * Tardará un año (aparte de los 3 años que ya llevaba laborando en el lugar para entonces) en desarrollar la infraestructura necesaria para operar, activamente después de la obtención de los permisos correspondientes.

- * Después de cumplirse con el programa de 12 años, se emplearán 2 años más para cumplir con el programa de Cierre de Mina.

- * La compañía Minera expone la Posibilidad de dar impulso a la capacitación en talleres de orfebrería y platería para iniciar un sistema de economía familiar y así desarrollar una artesanía local.

- * La M. S. X. Plantea el desarrollo del turismo con visitas guiadas a los trabajos del "Tajo a Cielo Abierto" (¿ir a ver los restos de lo que otrora fuese el Cerro de San Pedro?, O sea nada), propone la creación de museos acondicionados en los túneles y tiros de minas (si es que sobrevive algún túnel).

- * La Compañía establece un programa de Casas, para re - ubicación de los Habitantes de Cerro de San Pedro. (¿Se supone la demolición de las casas existentes o quedarán estas dañadas e inhabitables?)

- * La compañía Minera se compromete realizar acciones como: evitar posibles derrumbes que pudieran provocar los bancos de tajo, Neutralizar la acción del cianuro residual que haya quedado después de las operaciones metalúrgicas, reforestar con especies adecuadas al lugar, los montones de lixiviación y terrenos circundantes al poblado, dándoles una forma adecuada que permita el escurrimiento natural de las precipitaciones pluviales (¿a qué grado será alterada la morfología topográfica del lugar y de que manera se está contemplando entonces que afectará a la flora y fauna del lugar?)

- * Plantea una exploración posterior al inicio de las actividades mineras (¿cuanto tiempo después?): que a finuro brinde la posibilidad de explotación minera subterránea. Para así prolongar los beneficios y la vida útil del proyecto.

- * La Compañía expone los beneficios de la capacitación que obtendrá el personal que empleen, haciendo notar que después que sean desempleados tendrán amplias expectativas para laborar en otras empresas del ramo o cualquiera otra del tipo Industrial.

En cambio, si se han dado a conocer cifras, procedimientos y técnicas con descripciones detalladas del proyecto de explotación minera y muchas contradicciones han surgido a raíz de su publicación; que irónicamente, habla del valor histórico del lugar y su contexto natural aún cuando plantea la explotación de tajo a cielo abierto que implica la destrucción total de la conformación topográfica de la zona y por ende la del Cerro de San Pedro; que se ha ganado ya una reputación como monumento natural dentro de la cultura y la historia del estado. El proyecto descrito y publicado por la Compañía Minera San Xavier, S.A. de C.V. consiste en un folleto de 10 páginas que a grandes rasgos consta de lo siguiente:

- **LA LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO MINERO CERRO DE SAN PEDRO.**
- **LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL LUGAR.**
- **LA DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA DE EXPLORACIÓN Y ESTUDIO DE LA ZONA.**
- **EL DIAGNÓSTICO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.**
- **LA DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE EXPLOTACIÓN.**
- **EL ANÁLISIS DE RIESGOS E INQUIETUDES CIUDADANAS.**
- **LOS COMPROMISOS DEL PROYECTO DE CERRO DE SAN PEDRO PARA CON LA CIUDADANÍA.**
- **LA DESCRIPCIÓN GRÁFICA DEL PROYECTO MINERO DE CERRO DE SAN PEDRO CON UN PLANO ESQUEMÁTICO DEL SITIO Y LA UBICACIÓN DE LAS DIFERENTES COMPONENTES Y SUBSISTEMAS QUE LO INTEGRAN.**

Cerro de San Pedro

San Luis Potosí, México



Portada del folleto editado por MSX Minera San Xavier S.A. De C.V. 1999

Con el objeto de informar y convencer a la ciudadanía de las ventajas económicas y de desarrollo que ofrece el proyecto de explotación minera de Cerro de San Pedro

El diseño de la portada de este folleto, aparenta poseer un contenido de promoción turística de Cerro de San Pedro. Su distribución tuvo lugar en el pabellón industrial de la Feria Nacional potosina, FENAPO 1999.

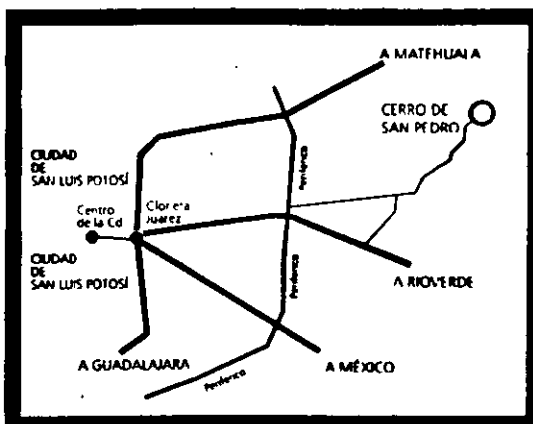
MSX MINERA SAN XAVIER S.A. DE C.V.

5.7.1. El Proyecto Industrial de Explotación Minera

PROYECTO SAN PEDRO

LOCALIZACIÓN

MÉXICO



----- LÍMITE DEL ESTADO ——— CARRETERA

PROYECTO
SAN PEDRO

HISTORIA

Cerro de San Pedro fué descubierto en el año de 1592 por el Cap. Miguel Caldera y Juan de Oñate. El distrito minero de Cerro de San Pedro, rico en oro y plata de alta ley, fué explotado en un principio por los españoles, iniciando así un período de bonanza que dio origen a la fundación de la ciudad de San Luis que recibió el nombre de Potosí, debido a la semejanza de los yacimientos de plata del primer centro minero boliviano. A partir de entonces, Gambusinos y diversas compañías mineras volcaron sus ojos a Cerro de San Pedro, como lo hizo la Compañía Minera Asarco de 1920 a 1950. Estimando que desde 1592 a 1950, se dio una producción de 2.5 millones de onzas de oro, (80.6 ton) y 40 millones de onzas de plata (1290 ton).

Después de 20 años de letargo, reinició la actividad de exploración al presentarse GEOCON en el año de 1970, siguiendole en el año de 1976 Minera las Cuevas, Bear Creek en 1980, Grupo Peñoles en 1990 y de 1995 a la fecha Minera San Xavier, S.A. de C.V.

Minera San Xavier ha realizado una inversión hasta el momento de \$25 MDD., la cual se ha aplicado en la realización de estudios diversos, como el de la viabilidad del proyecto mismo, estudios históricos, arquitectónicos, sociales, ambientales; estudios de exploración, perforaciones, negociación de tierras y fundos mineros y la adquisición de derechos de agua.



1

Información contenida en el Folleto Promocional de la MSX, COMPAÑÍA MINERA SAN XAVIER, S. A. de C.V.

Editado por la misma compañía, y Distribuido en el Pabellón Industrial de la Feria Nacional Potosina FENAPO 99.

PROYECTO
SAN PEDRO

ETAPA DE EXPLORACIÓN

Durante dos años, de 1995 a 1997, se llevó a cabo una campaña de exploración, misma que permitió dar certeza a la viabilidad del proyecto y consistió en levantamiento geológico superficial y subterráneo; 40,000 M. de Barrenación y muestreos para análisis geoquímicos. Pruebas metalúrgicas en laboratorio; estudios geofísicos, biológicos y de impacto ambiental, así como un estudio detallado de riesgo.

Asimismo, se realizaron estudios socio-económicos, estudios geoelectrónicos y sísmicos; de geohidrología y de ingeniería; además de levantamientos fotográficos y arquitectónicos; estudios detallados de voladura y una propuesta completa sobre el Plan Maestro de Ordenamiento Urbano; todos estos estudios no relacionados con la exploración, se aplicaron con el objetivo central de preservar los monumentos históricos, las ruinas y edificaciones habitacionales y de servicios públicos del poblado.



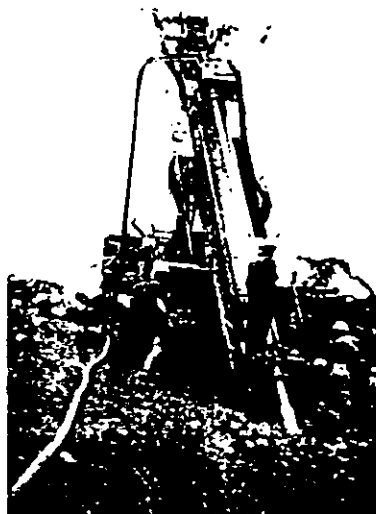
RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados de la exploración determinaron una reserva mineral minable, con baja ley de oro y plata, de 1.50 millones de onzas de oro y 30 millones de onzas de plata. El tiempo de vida estimado del proyecto es de 8 años, considerando además un potencial de desarrollo del proyecto con explotación subterránea a futuro.

Para que el proyecto sea económicamente viable, se determinó que deberá utilizarse un sistema de explotación de tajo a cielo abierto y el proceso metalúrgico de recuperación de metales preciosos deberá ser por lixiviación en montones.

Para la implementación completa de la infraestructura para el proyecto, se requiere de una inversión adicional de capital de \$70' MDD.

Durante el proyecto se generarán 400 empleos directos en la etapa de construcción, más de 300 empleos directos y 1200 indirectos en la etapa de operación minerometalúrgica. En ambas etapas, tendrá preferencia la contratación de mano de obra del Municipio de Cerro de San Pedro, así como empresas del Estado de S.L.P.



DESCRIPCIÓN
DEL PROCESO

DESCAPOTE



En una superficie de 295.3395 Has. estarán comprendidas las áreas de tajo, terrero y patios de lixiviación. De ésta superficie, previo al descapote, se rescatarán las especies botánicas protegidas de acuerdo a lo establecido por SEMARNAP, a través de la Delegación de Recursos Naturales. Se generará además suelo orgánico, mismo que será utilizado en la etapa de restauración de las áreas afectadas al finalizar el proyecto.

MINADO

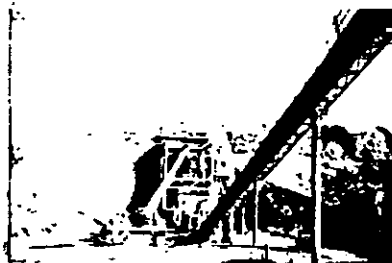


El proceso de minado será por explotación de tajo a cielo abierto, utilizando explosivos para fragmentar la roca en su sitio natural. Las detonaciones se realizarán por medio de una cuadrícula de barrenos a distancia regular entre ellos, usando cargas reducidas de explosivos con doble retardante en las áreas inmediatas al poblado para evitar daños a los inmuebles.



La roca fragmentada será retirada mediante cargadores frontales y camiones de acarreo que movilizarán el material desde el banco hasta la quebradora ó a los terrenos de tepetate, según sea el caso. Se calcula que por cada tonelada de mineral extraído serán removidas 1.5 toneladas de material estéril. Cada tonelada de mineral contiene 0.6 gramos de oro y 24 gramos de plata en promedio.

TRITURACIÓN



Mediante la trituración se optimizará por la reducción de tamaño de la roca, la recuperación de los metales en el proceso metalúrgico. Se tiene proyectado realizar 3 etapas de trituración para obtener los tamaños más efectivos. El mineral triturado será conducido por bandas transportadoras hasta los patios de lixiviación, distantes 2 Km. del área de quebradoras.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

LIXIVIACIÓN

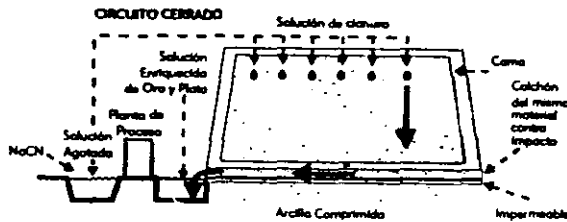
Este proceso consiste en extraer metales preciosos de las rocas usando un riego de solución acuosa de cianuro de sodio (NaCN) en circuito cerrado. Cabe señalar, que todo el camino de la solución será siempre adentro de un medio impermeabilizado, aislado y controlado, evitando así cualquier tipo de contaminación.

El mineral que proviene del área de trituración se amontona en camas niveladas sobre una superficie previamente impermeabilizada en los patios de lixiviación. Desde la superficie de estos montones, se gotea una solución de cianuro de sodio, la cual al percolar por las camas de mineral va arrastrando los valores de oro y plata, obteniéndose así una solución enriquecida en estos metales, dicha solución pasa a la planta metalúrgica de proceso.



Impermeabilización de patios

PROCESO DE LIXIVIACION



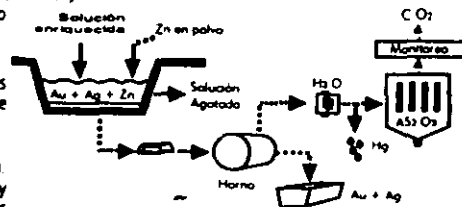
METALURGIA

La planta metalúrgica para la extracción final del oro y plata, es conocida como planta de proceso Merrill-Crowe.

La solución enriquecida proveniente de los montones de lixiviación, pasa a una primera etapa de clarificación. Durante el proceso de recuperación se añade a la solución polvo de Zinc, el cual recupera el oro y la plata de la solución enriquecida, mediante una reacción electroquímica; obteniéndose en esta etapa un sistema de dos fases, una solución agotada por un lado y por el otro un precipitado de Au, Ag y Zn.

La solución agotada se regenerará añadiendo Cianuro de sodio (NaCN) y volverá a ser enviada hasta la superficie de los montones formando un circuito cerrado.

PROCESO



El precipitado (Au, Ag y Zn) pasará a la fundición en forma de panes donde en la fase de calentamiento se recuperará, a través de condensadores, cualquier traza de mercurio contenida.

Los panes serán fundidos para obtener las barras de doré (Au + Ag). Así mismo, se recupera el zinc y los gases se envían a filtros de sacos y precipitadores electrostáticos para ser limpiados de cualquier contaminante como el Arsénico (As).

ANÁLISIS DE RIESGOS E INQUIETUDES
CIUDADANAS

CIANURO

La solución usada en la lixiviación en montones tiene una concentración de 0.5 gr de Cianuro de sodio (NaCN) / lt agua. El Cianuro de sodio es un producto químico muy inestable y su acción solo puede ser eficiente en un ambiente básico con un pH de 11. El Cianuro se descompone en presencia de oxígeno, rayos ultravioleta de la luz solar, azufre, fierro y por acción bacteriana en compuestos estables e inocuos. El complejo cianurado $[2(AuAg)(CN)_2]$ es un compuesto muy estable.

Cabe asegurar que toda la operación seguirá las normas que marca la ley, así, los patios y piletas de lixiviación tendrán doble capa de impermeabilización; la tubería será doble para evitar derrames; habrá una protección con malla doble alrededor de las instalaciones y las piletas contarán con protección en la superficie.

En casos de contingencia debido a alguna fuga, el personal operativo estará capacitado para actuar oportunamente, y se neutralizará el derrame con peróxido de hidrógeno.

Al finalizar las operaciones, se neutralizará el cianuro residual del montón de lixiviación mediante lavado con agua ó por medio de una degradación biológica, así se obtendrá una completa esterilización del sitio, reduciendo al mínimo la cantidad de Cianuro exigida por la norma internacional, quedando estos montones listos para su revegetación.



DESTRUCCIÓN DEL CIANURO

El cianuro puede ser fácilmente destruido usando distintos métodos:

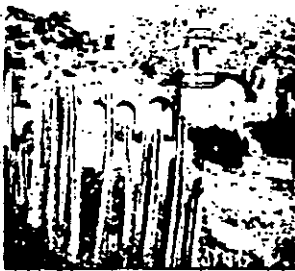
Oxidación Química

- Proceso Hidrógeno Peróxido (H_2O_2)
- Dióxido Sulfúrico / Aire
- Clorinación Alcalina

Degradación Natural

- Bactena
- Luz U.V.
- Otras reacciones

AGUA



Durante el plan original, Minera San Xavier ha establecido contratos de adquisición de los derechos de agua de concesiones que se encuentran actualmente en operación, pero considerando la importancia del abasto de agua potable para la ciudadanía y ante la escasez manifiesta, Minera San Xavier ha decidido realizar la adquisición de agua gris (agua tratada residual) en forma progresiva a partir de 15 lts/seg hasta 33 lts/seg en Enero de 1999.

El consumo de agua requiendo es de 33 lts /seg. de este consumo, el gasto de agua por evaporación será de 80%, la utilizada para riego en el área de quebradoras y caminos será de 15% y en los viveros se requerirá un 5%.

Con esta acción, Minera San Xavier evitará la afectación del acuífero del valle y de paso con el consumo de agua gris originada del tratamiento de aguas negras, evitará que estas sigan incrementando peligrosamente el volumen del tanque tenono receptor final.

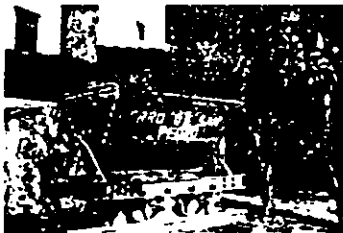
ANÁLISIS DE RIESGOS E INQUIETUDES
CIUDADANAS

POLVO

Para evitar la generación de partículas de polvo en la atmósfera se prevee el riego constante de los caminos, además de que el equipo de barrenación cuenta con sistemas propios de recuperación de polvos y los montones de lixiviación estarán permanentemente húmedos por los goteos de la solución.



EXPLOSIVOS



Por seguridad, tanto en su uso como en almacenamiento, se cumplirá con la estricta reglamentación de la SEDENA, y se tendrá especial control de voladura, regulando las cargas y retardantes para evitar cualquier afectación al pueblo. También, se realizará un monitoreo continuo en la Iglesia para controlar las vibraciones dentro de los parámetros y así evitar cualquier daño.

FLORA

Se contempla rescatar y reubicar a las 3 especies protegidas de la zona: la biznaga burro, biznaga de chilito y el viejito blanco. Así como establecer un jardín botánico que además de ser un atractivo turístico, represente un medio de reproducción para la comercialización de las plantas.

Es compromiso de Minera San Xavier la reforestación de 720 Has., 360 Has. en el área de influencia del proyecto y las otras 360 Has. en lugares circunvecinos. Esta reforestación se llevará a cabo a partir del inicio del proyecto y se realizará paulatinamente durante los 10 años de duración del mismo.



ANÁLISIS DE RIESGOS E INQUIETUDES
CIUDADANAS

FAUNA



El acceso de la fauna a las áreas de trabajo con soluciones canuradas se evitará mediante el cercado con malla ciclónica colocada en las áreas de los patios, asimismo, se protegerá la superficie de las piletas con esferas flotantes, que evitarán el acceso de cualquier especie aviforme.



Los daños que actualmente presenta el inmueble, son producto de una deficiente ornamentación y de la existencia de socavones y de obras mineras del tiempo de la colonia. La empresa Minera San Xavier, se compromete a la estabilización estructural del piso del templo de San Pedro antes del inicio de cualquier operación minera y al monitoreo sísmico durante las operaciones. Así como a la restauración de la Iglesia de San Nicolás Tolentino y la propia Iglesia de San Pedro, durante el periodo de trabajo de la mina.

IGLESIA DE SAN PEDRO



**POBLADO DE
CERRO DE SAN PEDRO**



El diseño del tajo respeta el límite urbano del poblado de Cerro de San Pedro establecido por el INAH. Además se realizará un diseño especial de voladuras en la cercanía del poblado para asegurar que los monumentos históricos de Cerro de San Pedro no sufran daño. Esto se garantiza mediante el pago de una fianza y el registro ante notario público de un levantamiento fotográfico y arquitectónico de los edificios y ruinas, para cubrir cualquier daño en caso de ser ocasionados en la operación.

ANÁLISIS DE RIESGOS E INQUIETUDES
CIUDADANAS

CIERRE DE LA MINA

Después de concluida la explotación minera a tajo abierto, Minera San Xavier SA de CV tendrá una permanencia de dos años más, con el propósito de cumplir con los compromisos establecidos y con el programa de cierre de mina. Dicho programa consiste en la estabilización de los taludes o bancos del tajo, la neutralización de toda posible acción residual del cianuro y la reforestación de todas las zonas afectadas y áreas aledañas, con especies adaptables a la región.

Una secuela importante debido al cierre de mina podría sentirse en el empleo, que a partir del doceavo año disminuiría de manera paulatina y en el peor de los escenarios concluiría tres años después, o sea, a 15 años de iniciados los trabajos en Cerro de San Pedro.

Para contrarrestar esa situación, se dará impulso a la capacitación para crear un taller de artesanías en plata, mismo que después de tres o cuatro años convertirá a la zona en un centro platero y en un polo de desarrollo con la instalación de talleres familiares.

Así mismo, los atractivos a explotar de manera turística serían: el poblado mismo; sus templos restaurados; la infraestructura de comunicación, electricidad y drenaje. Adicionalmente se contará con el tajo mismo, recorridos por socavones mineros acondicionados, museos de mineralogía, museo histórico, pista para ciclismo de montaña y oferta de joyería y artesanías en plata, aunados a actividades culturales que comienzan a ser parte de la tradición en Cerro de San Pedro.

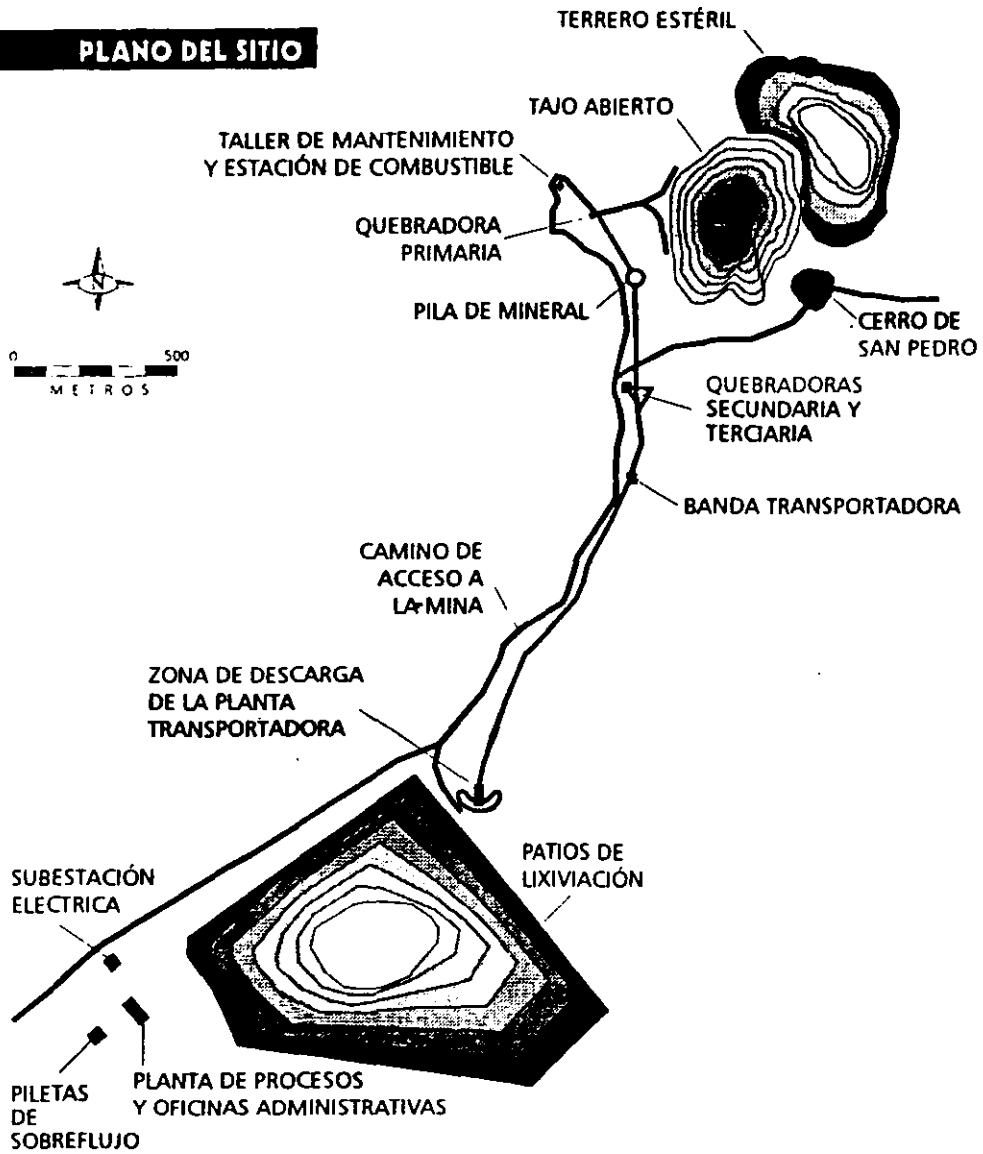


COMPROMISOS

- Por ningún motivo debido a las actividades mineras, el poblado, sus ruinas y edificaciones se destruirán.
- Se estabilizarán y se restaurarán los cimientos de la iglesia de San Pedro.
- El Cerro de San Pedro no desaparecerá.
- Se registró una fundación altruista para administrar las aportaciones económicas de la compañía.
- Se instalará un jardín Botánico con las especies de cactáceas de la zona y otras que se adicionen para su comercialización controlada.
- Se utilizará mejor tecnología para garantizar que no contaminen los mantos acuíferos subterráneos por infiltraciones.
- No se explotará irracionalmente el acuífero del Valle de San Luis.
- Se reforestarán 760 Has. , 120 Has. el primer año apoyando la situación emergente de los campesinos de la zona con maguey, nopal, pasto y árboles.
- Se construirán pistas de bicicross y atletismo en las inmediaciones de San Pedro.
- Se capacitará a los habitantes que lo deseen de las comunidades de Cerro de San Pedro, Monte Caldera, Jesús María, Cuesta de Campa y La Zapatilla en manufactura de artesanías (oro y plata).
- Se mejorarán sustancialmente los caminos, periférico -La Zapatilla - Cuesta de Campa - Cerro de San Pedro.
- Todos los trabajadores de la compañía serán sujetos de una amplia capacitación.
- Se instalarán las bases para un desarrollo turístico y cultural a mediano plazo.

PROYECTO
SAN PEDRO

PLANO DEL SITIO



Hay que mencionar que antes de esta publicación editada por la M.S.X. (que es la más reciente), también existieron otras en algunos de los diarios locales que revelaban la identidad y el origen del 50% del capital que respaldaría a esta empresa, así como los antecedentes de los efectos que habían producido sus operaciones en otros países y la forma en que dicha firma había respondido a la ciudadanía: el panorama que se describía era verdaderamente decepcionante, y dejaba ver una realidad contradictoria de sus intenciones con respecto a sus planteamientos.

"La empresa Minera **CAMBIOR INC.** Socia en el proyecto minero de Cerro de San Pedro, enfrenta en Guayana una demanda legal por el derrame de 3.2 billones de litros de residuos contaminados con cianuro en dos ríos de aquel país sudamericano, ocurrido el 19 de agosto de 1995, de acuerdo con información localizada en la página de internet del grupo **Recherches Internationales Quebec (RIQ)**, organización ecologista con sede en Montreal, Canadá, ciudad en la que también se asienta CAMBIOR.

Las páginas de internet donde se puede consultar dicha información con fecha 6 de enero de 1999:

www.negocities.com/RainForest/2651/omai1.html

www.negocities.com/RainForest/2651/Rechercheeng.html

De acuerdo con el grupo ambientalista, el derrame afectó la ecología de la región, así como la vida de 25 mil indígenas que se asientan a las orillas de los ríos Omai y Essequibo, ambos afectados por la contaminación.

RIQ entabló una demanda judicial ante la Corte Superior de Justicia de Quebec en contra de CAMBIOR para obligar a la minera a indemnizar a los afectados por los daños ecológicos y ecológicos que sufrieron, por lo que la ONG canadiense califica "el desastre de Omai".

Sin embargo la corte quebequense (sic.): Rechazó en enero de 1996 intervenir en el caso, alegando que el sistema judicial de Guayana era la Instancia indicada para decidir sobre la demanda.

Esta decisión fue considerada un triunfo para CAMBIOR, de acuerdo con la ONG canadiense, pues debido a la precaria situación económica de Guayana, se prevé que no habrá sanciones en contra de la minera, pues su influencia económica es muy fuerte en el gobierno guayanés.²²

Los daños que se mencionan en el anterior reporte, se centran en el impacto ecológico que traen consigo las nuevas técnicas de explotación minera, y nos brindan una semblanza de la manera de operar de la empresa socia del 50% del Proyecto minero de Cerro de San Pedro. La preocupación de la ciudadanía potosina a este respecto estriba en la ubicación geográfica de Cerro de San Pedro (al oriente) con respecto a la Capital del estado; por su topografía y el sentido de los escurrimientos pluviales, la dirección en que soplan los vientos predominantes y la posible contaminación de los mantos freáticos de los que insuficientemente se abastece la población; esto sin contar aún los estragos que sufrirán la flora y fauna silvestres de la zona.

Pero también existen antecedentes de los efectos y secuelas que dejan las técnicas de explotación minera sobre los asentamientos humanos, el patrimonio histórico y cultural y por ende sobre la arquitectura y la imagen urbana de las localidades que interfieren con sus metas y objetivos de trabajo.

Los métodos son tan agresivos que difícilmente se puede esperar la mitigación de sus efectos o el acondonamiento de su impacto ambiental. Por más que se hable de la protección y apuntalamiento de la arquitectura religiosa y construcciones de Cerro de San Pedro, argumentando las innovaciones de la tecnología extractiva; está claro que la propagación de vibraciones que causarán las voladuras y detonaciones del proceso de barrenación para el Tajo a Cielo Abierto; terminarán por derrumbar o afectar seriamente la ya de por sí maltrecha arquitectura del poblado.

²² Hernández, Jaime. Artículo: "Empresa asociada con San Xavier implicada en ecodesastre en Sudamérica", sección política y sociedad, Diario la Jornada de San Luis, miércoles 6 de enero de 1999, año uno, N° 48, Pp. 2, 6.

"CAMBIOR está asociada con otra compañía minera de Canadá, METALLICA RESOURCES INC. En el proyecto minero de Cerro de San Pedro.

De acuerdo con lo Establecido en las páginas de internet de ambas empresas, el 26 de enero de este mismo año (1999) formalizó la alianza comercial para la explotación minera en territorio potosino.

Según lo pactado, CAMBIOR se apropiará el 50 por ciento del control de la Minera San Xavier, Subsidiaria Mexicana de METALLICA RESOURCES, que actualmente ostenta la propiedad total. A cambio, invertirá al menos 80 millones de dólares en el proyecto, se hará cargo de las cuestiones operativas e intercambiará acciones con METALLICA RESOURCES.

Cerro de San Pedro es el primer proyecto de METALLICA RESOURCES en América Latina, mientras que CAMBIOR desarrolla varios proyectos en Norte y Sur América. En nuestro país, CAMBIOR maneja proyectos mineros en Durango y Sinaloa.



Las consecuencias de la explotación minera por medio de la técnica de TAJO A CIELO ABIERTO, provocan una dramática alteración del paisaje que trae consigo graves daños a los ecosistemas y a los asentamientos humanos. * Imagen de la explotación de tajo a cielo abierto realizada por la empresa británica que acaba con el pueblo de Riotinto *
Imagen: del artículo de Eduardo Delgado, publicado en el Diario La Jornada de San Luis del 9 de enero de 1999.
Fotografía tomada del libro de Esteban Ruiz Ballesteros.

En uno de los diarios locales se presentó el caso de un poblado minero en una localidad llamada **Riotinto en España**; haciendo la aclaración de que no ejemplificaba las consecuencias de la explotación de Cerro de San Pedro, y sólo se tomaba como una referencia histórica y antropológica de la suerte que frecuentemente corren los asentamientos mineros y su patrimonio cultural.

Esta publicación despertó la inquietud de la población pero no obtuvo el eco esperado entre la comunidad conciente del valor patrimonial de este tipo de poblados ni entre los especialistas o autoridades competentes para profundizar sobre la problemática actual que enfrentaba el municipio de Cerro de San Pedro y el patrimonio cultural del estado, Pese a que la Unjversidad Autónoma de San Luis Potosí tomó parte en

el conflicto ante la solicitud del gobernador de una opinión técnica sobre la explotación minera de San Pedro; esta sólo se limitó a la propuesta de 80 recomendaciones técnicas que debería acatar la Compañía Minera. Mientras que la SEMARNAP (Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca) se comprometía a emitir tan solo un dictamen sobre los datos que presentó la Compañía Minera.

El debate de los riesgos del proyecto minero se centraba en el impacto ecológico o se desviaba en temas secundarios, desatendiendo o relegando a un segundo plano la importancia de las transformaciones que sufriría la entidad urbana y los demás asentamientos involucrados en el proyecto; ignorando inconscientemente los efectos urbanos que acarrearía dicha transformación a largo plazo sobre los centros estratégicos de población y las zonas conurbadas con la ciudad de San Luis Potosí.

El Caso de Riotinto en España, describe las consecuencias que tuvo que sufrir un pueblo minero que quedó (al igual que Cerro de San Pedro) asentado sobre los yacimientos y vetas mineras; ante la explotación a gran escala con tecnología extractiva de gran impacto. Aunque se advierte que dicha tecnología fue dramáticamente distinta a la que puede emplear actualmente; el principio sigue siendo el mismo en cuanto a las metas de productividad y aprovechamiento de los recursos mineros; y, en mayor o menor medida, los efectos han de resentirse sobre las estructuras sociales y urbanas de los asentamientos humanos que se encuentren dentro de la zona de explotación. La historia de Riotinto, un poblado minero, se encuentra publicada en un libro español del autor Esteban Ruiz Ballesteros, editado en 1994, que lleva por título el nombre del pueblo. En este libro se hace una descripción de los hechos pero también un análisis bajo el enfoque antropológico que advierte las serias consecuencias de la explotación minera como alternativa de desarrollo económico, ante la creación de perennes fuentes de empleo que otorgan beneficios económicos inmediatos pero pasajeros, a cambio de la destrucción de las cualidades y atributos que posee la conformación urbana y la arquitectura como patrimonio cultural de una comunidad.²³

²³. Delgado Torres, Eduardo, "Riotinto Pueblo Español Sepultado por una Minera Británica", artículo de la sección Política y Sociedad del Diario La Jornada de San Luis, del sábado 9 de enero de 1999, año uno, N° 51, Pp. 1. 2.

5.7.2. El caso de Riotinto, ¿El destino de los Pueblos Mineros?



Riotinto: lo que la mina se llevó

Demolición del pasado.
Bajo una nube de polvo, sucumbe la iglesia de Riotinto, al ser eliminada con explosivos.
Imagen: del Artículo de Eduardo Delgado, del Diario La Jornada de San Luis. Del 9 de enero de 1999
Fotografía tomada del libro de Esteban Ruiz Ballesteros.

La actividad minera tiene la fuerza suficiente para modelar una comarca, un pasado que la determina cruelmente, un futuro que juega a la incertidumbre y un presente que se siente atrapado entre ambos.

Esteban Ruiz Ballesteros. Antropólogo.

No existen actualmente antecedentes de planes integrales de preservación que hayan conducido al desarrollo de un poblado histórico de origen minero; sin embargo en nuestro país existen lugares que nacieron como asentamientos mineros, estados como Guanajuato o Zacatecas por citar algunos; que alcanzaron su actual dimensión gracias a la concentración y crecimiento paulatinos de la población, prosperaron como entidades que conservaron su actividad productiva inicial por un período lo suficientemente largo como para cultivar una cultura minera, y desarrollar una actividad artesanal característica y regional, al mismo tiempo que fueron testigos de hechos históricos trascendentes dentro

de la vida de nuestra nación, lograron incorporarse gradualmente a los cambios que impuso el siglo XX: lentamente fueron substituyendo las actividades mineras por otras fuentes de captación de recursos que ahora son la principal base de su economía. No podemos negar que poseen sus propios problemas urbanos y carencias económicas, sin embargo son una muestra de que si es viable el desarrollo económico y urbano a partir de otras actividades diferentes a las de la explotación minera, que ofrecen la ventaja de beneficios permanentes a pesar de que estos se perciban dentro del largo plazo.

Pero a lo largo de la historia han existido asentamientos mineros que no han corrido con la misma suerte, estos asentamientos siempre han estado asociados con la imagen nostálgica del gambusino, con la pobreza del trabajador minero, entre historias y leyendas de tragedias y quimeras. Esta cultura minera conforma un cuadro cronológico de aventura y exploración que en su época de apogeo fue motivo del desplazamiento y emigración de importantes grupos humanos que trazaron rutas comerciales, y hoy, su historia se resume en un calificativo que describe su destino: "Pueblos Fantasma".



Un panorama desolador y estéril es el que se aprecia en las técnicas industrializadas de explotación minera; El sistema de "tostación" del mineral al aire libre en lo que fuera alguna vez el Pueblo de Riotinto nos da una clara imagen de los efectos que tiene la minería industrializada sobre el ecosistema y la población.

*Imagen del artículo de Eduardo Delgado, publicado en el Diario La Jornada de San Luis del 9 de enero de 1999
Fotografía tomada del libro de Esteban Ruiz Ballesteros.*

Algunos de estos asentamientos que lograron conservar inalterados los restos de su imagen urbana y de sus bienes culturales edificados, fueron adoptados por la sociedad como lugares de atractivo turístico de interés histórico; cuyos atributos se concentraban en el aspecto actual de su inmutabilidad física.

El aspecto ruinoso o envejecido de la imagen de estos asentamientos, con el tiempo llegó a apreciarse como una de sus más importantes cualidades estéticas y plásticas, y ha trascendido como símbolo histórico de la cultura local, entre ese tipo de asentamientos podemos citar la fama de aquellos que protagonizaron parte de la historia norteamericana relacionada con la fiebre del oro en California; y En nuestro país, y específicamente en nuestro estado; el caso de Real de Catorce de San Luis Potosí, que ha corrido mejor suerte que Cerro de San Pedro, aún que sigue luchando por desarrollarse a partir del turismo.

Sin embargo no todos los asentamientos mineros han sobrevivido a las transformaciones de nuestro mundo, su destino parece estar marcado por la riqueza minera que le dio sentido a su existencia. Uno de estos ejemplos es el caso de Riotinto en España, que desapareció por completo entre las detonaciones de los sistemas modernos de la extracción minera industrializada.

ANTES



Fotografía del aspecto actual de la topografía del Cerro de San Pedro, vista desde la entrada al pueblo.

Fotografía del autor.

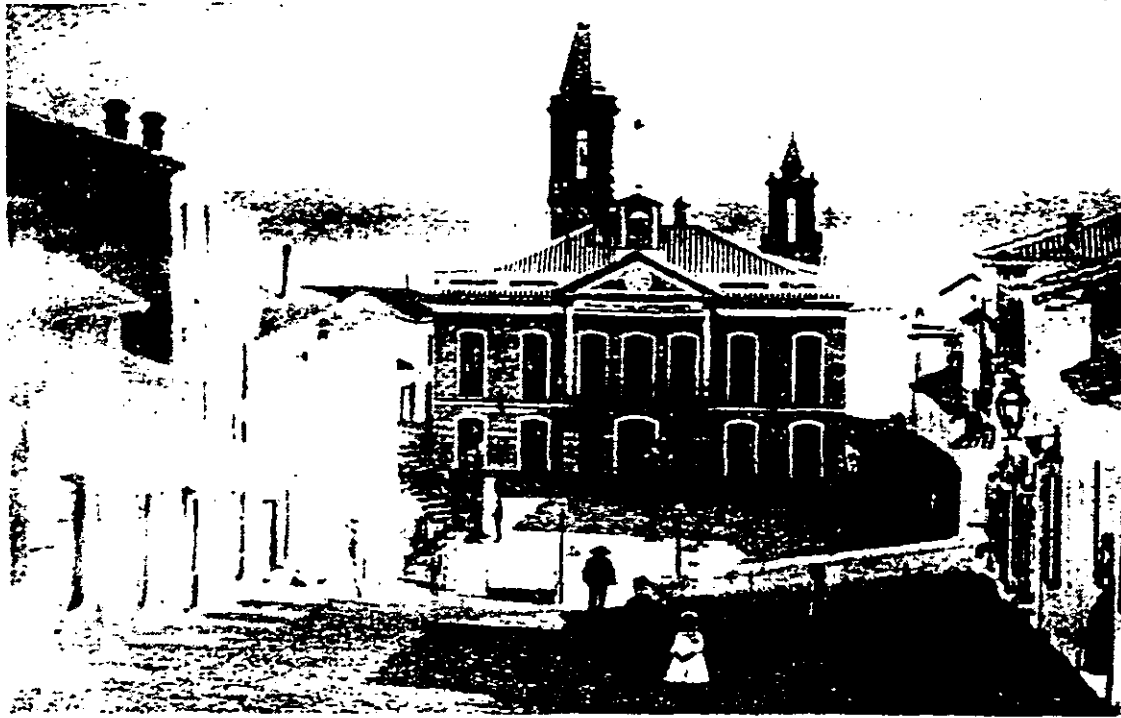
¿DESPUES?



Simulación de los efectos que la explotación minera industrializada puede llegar a provocar sobre la topografía de Cerro de San Pedro.

Simulación fotográfica hecha por el autor.

Riotinto, pueblo español sepultado por una minera británica



Aspecto que guardaba la Plaza de la Constitución (plaza principal) del antiguo Pueblo de Ríotinto antes de la agresión de la Minería Industrializada que acabó por eliminarla completamente del mapa. Imagen del artículo de Eduardo Delgado, Publicado en el Diario La Jornada de San Luis del 9 de enero de 1999. Fotografía tomada del libro de Esteban Ruiz Ballesteros.

De Ríotinto no quedó piedra sobre piedra después de que la Minera Británica detonó explosivos entre iglesias, viviendas y calles del lugar. Sus pobladores se vieron obligados a dejar sus casas, sus plazas, sus mercados, sus negocios; su lugar de nacimiento.

Se ignora si abandonaron su terruño gustosos o tuvieron que ser desalojados por la fuerza. La riqueza y abundancia del mineral de la cuenca minera de Ríotinto fue un factor determinante de su historia y de su propio destino.

La aparición de las culturas metalúrgicas dio paso al primer asentamiento humano en ese lugar. Sus primeros pobladores basaron su economía en la ganadería, en la agricultura, y comenzaron una leve explotación y beneficio del cobre.

Las minas de Riotinto fueron rentables hasta el siglo XVIII, cuando las compró el sueco L. Wolters, quien comenzó a aplicar los principios del "desarrollismo científico". Durante el siglo XIX la comarca de Riotinto, integrada por Campofrío, Nerva, El Campillo, Zalamea la Real, Berrocal, Granada de Riotinto, entre otras, comenzó a padecer las consecuencias de la Minería Industrial.

La extracción de minerales en cantidades industriales, aunado al sistema de tostación de mineral al aire libre, la indiscriminada tala de árboles y la inexistencia de una política de reforestación, produjo un gran daño ambiental en la zona.

En 1873 un consorcio Británico adquirió las minas y fundó la Riotinto Company Limited, lo que propició un gran resurgimiento de la minería en Riotinto, por el gran impacto económico y tecnológico que la empresa supuso.

Se abrieron minas, se desarrolló la minería interior y en un par de años se construyó una línea de ferrocarril para transportar el mineral de Huelva. Con la ampliación de los trabajos próximos al primitivo pueblo de Riotinto, y para seguir ensanchando la corta atalaya, se creyó oportuna su demolición y el traslado de su población al sitio que ocupa en la actualidad.



Ferrocarril Minero sobre el Río Tinto. Los beneficios de la infraestructura introducida por la industria minera a Riotinto. Con el tiempo se convirtieron en el soporte de comunicación con el nuevo Riotinto de población removida ya sin arraigo. Imagen del artículo de Eduardo Delgado, Publicado en el Diario La Jornada de San Luis del 9 de enero de 1999. Fotografía tomada del libro de Esteban Ruiz Ballesteros.

La expansión de Corta Atalaya llegó hasta las mismas casas del primitivo pueblo de Riotinto. La plaza de la Constitución en el antiguo pueblo de Riotinto fue destruida junto con la iglesia, cuya cúpula principal se vino abajo con los explosivos.

El valor histórico del poblado fue devastado, quizás no como en la actualidad. Por que ahora es posible la demolición de un edificio sin afectar a los inmuebles contiguos.

A mediados de este siglo, las minas volvieron a manos de los españoles, por lo que han sido varias empresas las que han explotado los yacimientos de oro y cobre de Riotinto. Tras el fuerte desarrollo industrial y tecnológico implantado en estas minas, en la actualidad prevalece una enorme crisis del sector minero que afecta a la comarca y la tiene convertida en un área económicamente deprimida en busca de nuevas fuentes de desarrollo."²⁴

Además hay que agregar que la simple propuesta de acabar con el Cerro de San Pedro mediante este proceso de explotación, se traduce a borrar del mapa, de la historia y casi podría decirse que del escudo de armas de la ciudad; la imagen de la formación montañosa que representa el origen del Estado de San Luis Potosí, y de tantos otros acontecimientos y hechos históricos que trascendieron el ámbito local, el estatal y por que no decirlo, el internacional. Puesto que las riquezas que nacieron de él tuvieron resonancia en la economía europea y transformaron la historia mundial.

Viendo los hechos desde este ángulo, resulta inadmisible descartar la posibilidad de otras alternativas para el desarrollo de los poblados histórico y aún, si estas fueran muy remotas en cuanto a su factibilidad y rentabilidad económica; está claro que representarían un posible deterioro gradual que no se puede comparar con opciones de desarrollo que impliquen la alteración o destrucción del patrimonio natural y cultural, a costa de unos cuantos empleos y una derrama económica de beneficios instantáneos pero limitados y fugaces.

Aunque la ciudadanía opositora al proyecto minero insistió sobre la búsqueda de diferentes alternativas de desarrollo y propuso algunas otras; estas no tuvieron el éxito ni la difusión necesaria para ser tomadas en cuenta como factibles o

²⁴. Delgado Torres, Eduardo. "Artículo Citado"

redituables, y lo mismo ha ocurrido con investigaciones encaminadas a preservar la ecología y el patrimonio cultural, en las que no se considera a Cerro de San Pedro y sus comunidades rurales, como un todo inseparable.

Las disciplinas encaminadas a la preservación, conservación, restauración, recuperación y aprovechamiento del patrimonio natural, cultural e histórico con que cuenta nuestro país; han contribuido con investigaciones y trabajos serios que ofrecen alternativas de aprovechamiento racional y moderado de los recursos naturales y de transformación para los asentamientos humanos rurales y los centros urbanos, pero en general, éstas se han abocado al cuidado de determinadas especies animales o vegetales en particular, desatendiendo el equilibrio biológico de todo un ecosistema; o bien, se han limitado al rescate, mantenimiento o protección de reglamentación restrictiva de la arquitectura sobresaliente, y han tenido que enfrentar las dificultades políticas y las carencias de nuestra devaluada economía. Soslayando así la riqueza cultural e histórica que queda aún entre los asentamientos rurales dispersos en nuestro territorio nacional.

Actualmente, las políticas de descentralización y las acciones de planeación que buscan un reordenamiento de las entidades municipales y sus comunidades, se ha encontrado con la complejidad de nuevas problemáticas para la adecuación de sus estructuras a los planes de desarrollo estatal; haciéndose por ello necesaria la búsqueda de nuevas propuestas de ordenamiento, de nuevas estrategias de planeación y nuevas políticas y acciones de gobierno que aseguren efectos confiables y permanentes para la población.

Ante este contexto, el surgimiento de planes parciales de desarrollo para los municipios que está siendo desarrollado en algunos de los estados de nuestro país como Jalisco, aparecen como el inicio de una solución prometedora que intenta frenar al menos, la alteración de la imagen urbana y del patrimonio cultural edificado de los municipios y sus comunidades. Sin embargo, estas acciones se han topado, entre otros; con fenómenos culturales, sociales, antropológicos, históricos y ambientales de diversa índole que dejan ver la necesidad de establecer planes de desarrollo específicos para cada municipio y con ello también las múltiples posibilidades de desarrollo que pueden adoptarse para mejorar su calidad de vida y asegurar la permanencia de su patrimonio cultural.

Desde luego que todo ello implica un especializado e interdisciplinario trabajo de investigación para cada caso, y supone la inversión de recursos en otras áreas de planeación que busquen conseguir beneficios que aún que graduales, pueden llegar a convertirse permanentes y autosustentables.

El presente que enfrenta hoy el poblado histórico de Cerro de San Pedro es el de un municipio pobre y olvidado, proyectado desde 1993 hacia la conurbación y quizás (si es que los acontecimientos siguen el mal curso que llevan), en vías inmediatas e inminentes de extinción: bajo los efectos catalizadores de la minería industrializada que se auto - presenta como su mejor alternativa de desarrollo urbano.

Los antecedentes de los efectos de este fenómeno hablan por sí solos, y nos dan una idea aproximada de las consecuencias que traerá consigo el desarrollo polarizado propuesto en el Plan de ordenación de San Luis Potosí y su zona conurbada 1993. Que deja abiertas muchas posibilidades para el uso potencial e irrestricto de los recursos naturales y humanos del municipio de Cerro de San Pedro y sus comunidades; minimizando las deficiencias y limitaciones para sustentar adecuadamente un desarrollo industrial que no cause estragos tan severos como los que implica la minería.

Debemos recordar, que las perspectivas que se han expuesto en el planteamiento general del proyecto de explotación minera como son sus efectos, su duración y programa de actividades consideradas en un lapso de 12 años; están en función, como es de suponerse, del agotamiento o extensión de los yacimientos de oro y plata. La actividad minería, aún con las técnicas y la tecnología más avanzada; siempre se ha caracterizado por la incertidumbre y prevalece o sucumbe de acuerdo a la presencia del recurso no renovable que le da su razón de ser. Así, la certeza que pudieran brindar la exploración y cateo geológico sobre las riquezas que esconden las entrañas de la tierra; incluye cierto margen de confiabilidad que puede ofrecer resultados inferiores o superiores a los previstos.

De cualquier manera, pone en entre dicho las intenciones de la compañía minera para con la ecología y el patrimonio cultural y cuestiona su efectividad como estrategia de desarrollo, por que la minería, por muy industrializada que esta sea, es una actividad productiva que bien puede resultar incosteable antes del plazo programado, o tan redituable que se prolongue mucho más allá del tiempo que tiene concedido. En cualquiera de los casos: ¿Cómo garantizaría el cumplimiento de sus compromisos para con la población del lugar si sus ganancias no cubren sus expectativas como empresa? O bien, ¿Cual sería el precio que tendrían que pagar el medio ambiente, el patrimonio cultural y la sociedad de nuestro estado si la industria minera en Cerro de San Pedro crece por encima de sus propios planes?. Es evidente que cualquier respuesta estará de sobra mientras no se haga pronto algo por encontrar nuevas alternativas para el desarrollo sin destrucción de los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí.

Conclusiones.

El pueblo minero de Cerro de San Pedro se encuentra hoy ante un futuro incierto y su imagen urbano-arquitectónica bajo el grave riesgo de ser transformada, alterada o destruida. Las acciones de la industrialización minera que se ha emprendido dentro de su territorio ya han causado estragos sobre sus inmuebles (como el templo de San Pedro) y sobre la vida comunitaria de sus habitantes.

Mientras tanto las perspectivas del resto de las comunidades y entidades rurales que integran su territorio municipal (Portezuelo, la Zapatilla y San José de Gómez entre otras), avanzan hacia la conurbación por la senda de la transformación arbitraria y de la adopción de patrones constructivos ajenos a las cualidades originales de la imagen urbano-rural de sus asentamientos.

Los atributos morfológicos de Cerro de San Pedro resultantes de los patrones de apropiación territorial, han conservado hasta la fecha una correspondencia y un orden orgánico perfectamente equilibrado e incorporado a las condiciones de su entorno natural. El orden que rige la estructura de su asentamiento y la expresión lograda en los actos constructivos individuales de sus creadores; ha conformado un todo armónico que no surgió de la nada, pero que desde luego, tampoco fue planificado (no, al menos desde el punto de vista en que nuestros criterios contemporáneos entienden el acto de planificación urbana).

La imagen urbano-arquitectónica de los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí, es el resultado de un largo y gradual proceso histórico, socioeconómico y cultural de expansión, apropiación, adaptación y consolidación del medio ambiente que abrió las perspectivas de conformación territorial del noreste de México o zona centro como se le conoce ahora; y que amerita la protección de su patrimonio cultural edificado y la preservación de su medio ambiente.

Aquí en Cerro de San Pedro, como en Armadillo de los Infante y sus demás asentamientos de origen minero (haciendas de beneficio, ranchos, estancias de ganado, pueblos de indios, etc.); la regularidad y el orden de la forma urbana y la expresión arquitectónica son demasiado profundos como para haber ocurrido por mera

casualidad. De alguna manera, en estos lugares, la combinación de los acuerdos y convencionalismos socioculturales, económicos y funcionales de su época; así como la aproximación tradicional y empírica de las intenciones constructivas individuales de sus habitantes, lograron ensamblarse coordinadamente, haciendo posible que gentes que trabajaban por separado trabajaran juntas compartiendo los mismos principios constructivos.

Hoy ese orden es un arte casi perdido pues el proceso de crecimiento de las ciudades en que llegaron a convertirse algunos de ellos se ha tomado caótico. *"Ahora el proceso de crecimiento rara vez o casi nunca consigue crear este equilibrio sutil entre la importancia de cada una de las partes y la coherencia del medio ambiente como un todo. Pues una vez que las partes toman el control del desarrollo o del crecimiento el todo desaparece."*²⁵

Este orden totalitarista es el que ha dictado las reglas del juego del desarrollo, es el que ha dominado las funciones, destinos y usos del suelo urbano y ahora pretende ejercer ese mismo poder sobre el suelo rural. Este orden es el que ha tomado el control dentro de las grandes zonas industriales, comerciales y complejos habitacionales; es el que está ahogando y paralizando a la misma ciudad que lo impuso.

La ruptura de los asentamientos del desierto potosino con su entorno natural es ya una problemática que anuncia profundos efectos sobre la transformación del paisaje rural, sobre la economía y sobre la preservación de una buena parte del patrimonio cultural edificado de nuestro país.

²⁵ Alexander, Christopher. "Op. Cit." Pág. 16

Capítulo VI.

ANÁLISIS URBANO-ARQUITECTÓNICO DEL POBLADO HISTORICO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE.

En su concepción más amplia, un conjunto histórico corresponde a un hecho concreto de un proceso histórico de un sitio, zona, centro o ciudad, que en esencia nos muestra la evolución de su estructura, tipología y configuración dadas por un asentamiento humano.

*Metodología del Trabajo de Conservación de Conjuntos Históricos
INAH, ENCRCM - Churubusco, México 1989.*

Introducción.

La realidad social como naturaleza humana es inseparable de sus propios productos y de sus formas de existencia: no existe sino en la totalidad histórica de estos productos suyos, que con respecto a dicha realidad social no son cosas exteriores y accesorias; son cosas que, no sólo expresan el carácter de una realidad (naturaleza) humana, sino que a su vez lo crean ... Una creación cultural, en la que la humanidad vea exclusivamente un testimonio, no es propiamente una obra. La particularidad de ésta consiste precisamente en que no es -ante todo o únicamente- un testimonio de su tiempo; su particularidad estriba en que independientemente de la época y de las condiciones en que surgió -y de las cuales también da testimonio- la obra es, o llega a ser, un elemento constitutivo de la existencia de la humanidad, de una clase social, del pueblo."¹

La creación de una ciudad esta ligada a un proceso evolutivo de agregación social gradual. La ciudad en si constituye una creación histórica, y tal proceso de creación, empieza por sub-estructuras medianamente complejas de agrupación social que de una u

¹ Kosic, Karel, "Dialéctica de lo Concreto", pp. 147-157, 163

otra manera se organizan territorialmente en torno a una idea y propósito común a cada una de las partes que la conforman. La construcción de la ciudad de San Luis Potosí, así como la de sus estructuras sociales, fue erigida sobre los modelos sociales de asentamientos humanos dispersos, y poblaciones periféricas, que alcanzaron tal grado de prosperidad, que les permitió sobrevivir al paso del tiempo y a la agresión de las transformaciones sociales.

Estos sitios se llegaron a constituir, en varios casos, como elementos de soporte, abasto y productividad económica para la ciudad capital, y en su conjunto contribuyeron a trazar rutas de comercio y comunicación, logrando que su entramado social y su actividad productiva así como la construcción de su hábitat rural urbano, se consolidaran como los cimientos y andamios sobre los que se edificó la ciudad y el patrimonio cultural de toda una sociedad. Representan en su conjunto el acervo de las fuentes de su historia y la semilla de su identidad.

El sitio histórico de Armadillo de los Infante es uno de estos pueblos que por la peculiaridad de su historia, la conservación de su imagen urbano arquitectónica, y la singularidad de su desarrollo socioeconómico y cultural; lo convierten en un modelo ejemplar para el estudio y análisis de los procesos históricos y sociales de la transformación del medio ambiente natural, así como de las alteraciones que la comunidad haya ejercido sobre el patrimonio edificado, o la auto-conservación del mismo. La comprensión de estos fenómenos, así como el esclarecimiento de sus causas y los efectos que produce, servirán como un prototipo de estudio para las medidas de intervención que en otros casos similares permita la instrumentación de estrategias de conservación en comunidades apartadas que ameriten y permitan la protección a su patrimonio edificado; a fin de integrarlas a un pleno desarrollo sociocultural en paralelo con el mejoramiento de las condiciones de vida de su población.

6.1. Localización y Medio Físico Natural.

Localización Regional.

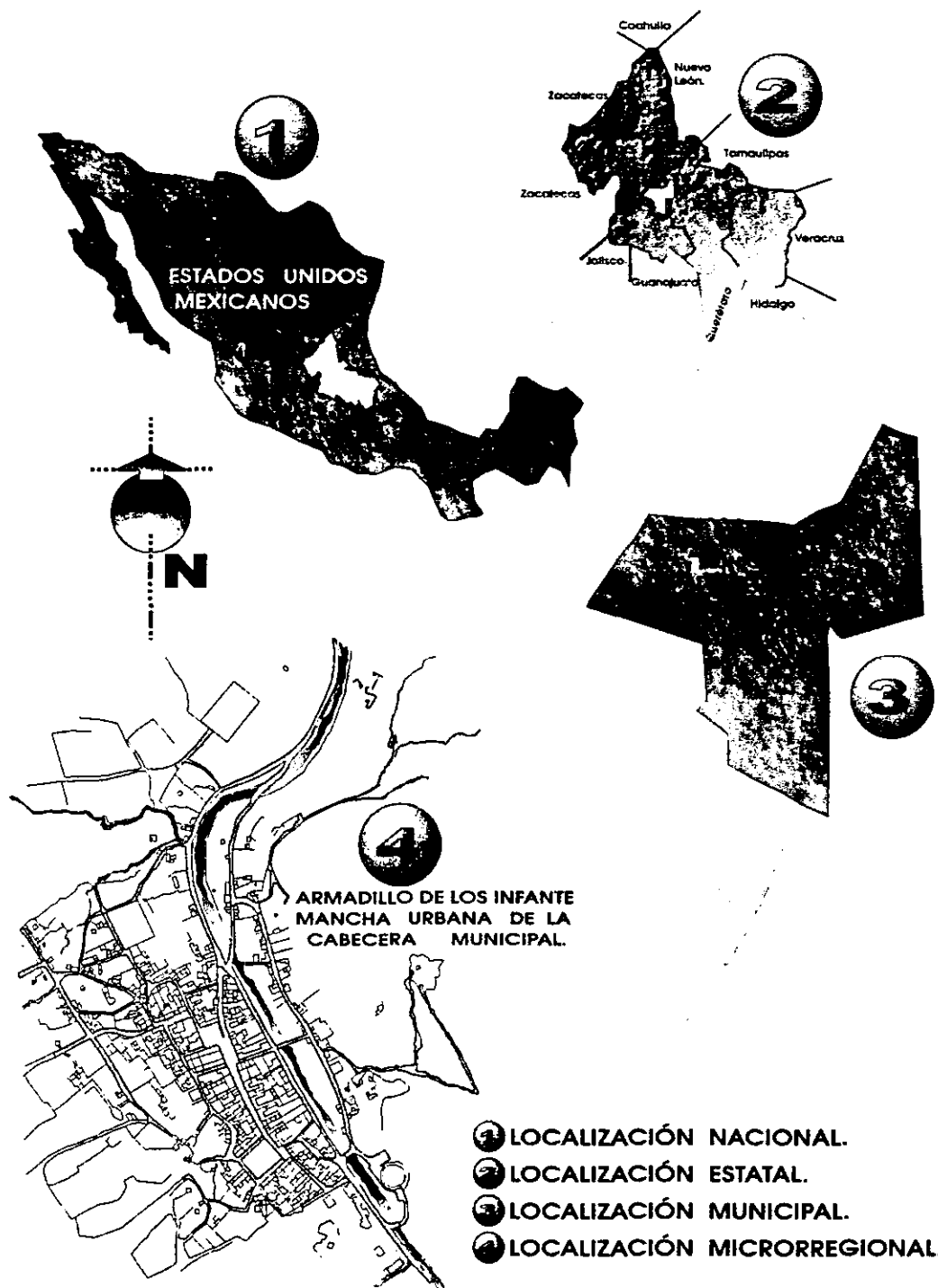
El sitio histórico de Armadillo de los Infante se encuentra localizado en el estado de San Luis Potosí. *Estado que representa el "3.2% de la superficie del país; y se ubica al centro del mismo. Con unas coordenadas geográficas extremas al norte 24° 32', y al sur 21° 10' de latitud norte; al este 98° 20', y al oeste 102° 18' de longitud oeste. Colindando al norte con Zacatecas, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas al oeste con Tamaulipas y Veracruz; al sur Hidalgo, Querétaro, Guanajuato y Jalisco, al oeste con Jalisco y Zacatecas.*²

El sitio de Armadillo de los Infante es la villa o cabecera de uno de los 56 municipios del estado, este municipio ocupa una extensión de "568,4Km; un .90% de la superficie estatal. Situado en las coordenadas geográficas 22°15" de latitud norte; 100°45" de longitud oeste, y una altura de 1640 metros sobre el nivel del mar Los límites geográfico - políticos son los siguientes al norte con el municipio de Villa Hidalgo, al sur con el de Villa de Zaragoza; al oeste con San Nicolás Tolentino, al oeste con el Cerro de San Pedro; al nordeste con Soledad de Graciano Sánchez y al sur-oeste con el de San Luis Potosí. Armadillo de los Infante se divide en 53 localidades, siendo las más importantes por su población: *Armadillo de los Infante (Villa), Pozo del Carmen; la Concordia, Valle de las Palomas; Paradita del refugio, Ranchito de los Guzmán y Mezquitillo.*³ (Ver lámina de localización)

² INEGI Gobierno del Estado de San Luis Potosí, "Anuario Estadístico del Estado de San Luis Potosí", 1994, pág. 3.

³ INEGI Gobierno del Estado de San Luis Potosí, "Municipios del Estado", pág. 36

PLANO DE LOCALIZACIÓN DEL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE



LAMINA Y CONCEPTO ESQUEMÁTICO:

Elaborada por el autor, a partir de información obtenida de referencias del plano de Santa Isabel del Armadillo, levantado por Don Jesús E. Aguirre en el año de 1881. (Archivo Histórico del Edo. de S. L. P.). Cartografía del territorio Nacional y estatal y datos obtenidos de la cartografía y fotografía aerea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI. Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Inca 02. Armadillo de los Infante, Gobierno Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4/237. FMC: 3.34 E. [CCNSA] PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WP 006 position 22N14.74 100W39. 14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

Topografía y Orografía.

"El municipio de Armadillo de los Infante presenta una topografía muy accidentada, pues la Sierra de Armadillo con sus ramificaciones cubre la extensión del suelo. En la parte media presenta lomeríos suaves pero en los extremos encontramos estribaciones de la Sierra Madre Oriental, como lo es la Sierra de Álvarez. El área comprendida por el poblado y sus alrededores presenta dos tipos de terreno en general de: "plano a ligeramente ondulado; y de lomerío a terreno montoso con pendientes que están entre el 8% y el 20%." ⁴ "Dentro del área urbana se encuentran pendientes que van del 1.0% al 3.5%. A cada 5.30mts; existe una diferencia de .30 cm aproximadamente, entre cada curva de nivel." ⁵ Ya que se encuentra en un valle pequeño delimitado tanto al este como al oeste por pequeñas sierras con elevaciones máximas de 250mts.

Geología y Edafología.

Sus suelos son de origen sedimentario, derivados de la intemperización de rocas calizas, lutitas, areniscas. Son suelos poco profundos, de color gris cafésáceo a café opaco; textura franco arcillosa a franca consistencia blanda a ligera dura; permeabilidad buena a moderada; drenaje natural interno ligeramente deficiente y el superficial son moderadamente rápidos.

Hidrografía, Vegetación y Clima.

La parte central hasta la cabecera municipal es cubierta por el río Armadillo, que se origina en la parte sur del municipio, al cual confluyen innumerables arroyos que se forman en la Sierra de Álvarez; además existen dos pequeños manantiales de los que sus aguas forman una corriente superficial que es el río Cesar. El municipio se halla cubierto por vegetación desértica y bosques de encino. El clima se clasifica como seco estepario caliente. La temperatura media anual es de 18°C, con una máxima absoluta de 40°C y una mínima absoluta de 5.0°C; su precipitación pluvial es de 560 milímetros, con régimen de lluvia en los meses de mayo a septiembre, los meses de sequía de abril a octubre, y el período frío de noviembre a marzo.

⁴. INEGI, "Carta Edafológica, Santa Catarina F-14-a-85", Delegación San Luis Potosí.

⁵. Cálculo Realizado Por el autor con datos obtenidos del INEGI, Datos Obtenidos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Datos Obtenidos del Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, Gobierno del Edo. de S. L. P.

Usos del Suelo.

Uso agrícola de temporal permanente anual, agricultura baja con capacidad media y practicultura moderada con poca capacidad. Uso ganadero, con potencial de vida silvestre de intensidad máxima, pero capacidad limitada.

El poblado de armadillo de los infante se constituye como una unidad integrada al paisaje natural, las condiciones del paisaje urbano en cuanto a su conservación se refiere son indicadores de la práctica de un uso del suelo potencialmente estático. Se aprecia claramente que los asentamientos humanos han tenido un impacto relativamente bajo en la modificación del paisaje y una escasa participación en el usufructo o manipulación del suelo y sus recursos, tanto forestales como hidrológicos.

El involucrar patrones de aprovechamiento del paisaje en el crecimiento urbano; ofrece alternativas al desarrollo con claros límites de extensión en su periferia, y condicionadas a los patrones ya establecidos por la estructura de la mancha urbana actual y su topografía natural.

6.2. Contexto Histórico del Poblado.

El área de estudio comprendida en el desarrollo del presente trabajo; abarcara la zona correspondiente a la extensión total de la mancha urbana de la cabecera de este municipio, considerando que, *"las intervenciones de restauración en los centros históricos tienen como objetivo garantizar - con medios e instrumentos ordinarios y extraordinarios - la permanencia en el tiempo de los valores que caracterizan a estos conjuntos. La restauración no se limita por lo tanto, a operaciones dedicadas a conservar solamente el carácter formal de elementos arquitectónicos o ambientes singulares, sino que se extiende a la conservación substancial de las características del conjunto de la totalidad del organismo urbano y de todos los elementos que concurren a la definición de estas características."*⁶

El poblado histórico así delimitado, se concibe como un único monumento por la homogeneidad de sus valores físicos y socioculturales, queda considerado como un organismo urbano unitario y no como un conjunto de órganos edificados.

La necesidad de que los estudios de carácter histórico acompañen constantemente la elaboración de un plan de conservación no deriva solo de la exigencia de conservar, reglamentar y transmitir un patrimonio cultural, sino del carácter fundamental que encierra la planificación urbanística, en la cual el pasado de una ciudad o territorio figuran como parte vital y como elemento integrador de las nuevas funciones.

⁶ Díaz - Berrio F., Salvador, "Protección del Patrimonio Cultural Urbano," INAH, 1986, pág. 103, 104.

El conocimiento del estado actual del asentamiento, en relación con el desarrollo pasado y el previsible constituyen la condición fundamental e irrenunciable para llegar a una mejor comprensión histórica y crítica del mismo.

Formación del Poblado.

Descubiertas las minas en el cerro de San Pedro en 1592, los pobladores encontraron el oro y la plata, mas no el agua, por lo que se bajaron al valle, donde había manantiales; y mientras unos fundaban el pueblo de San Luis, otros buscaban minas y lugares para fundar estancias de ganado y haciendas de minas. Así nacieron Monte Caldera o Real del Monte, Cuesta de Campa al oriente de San Pedro y Armadillo.

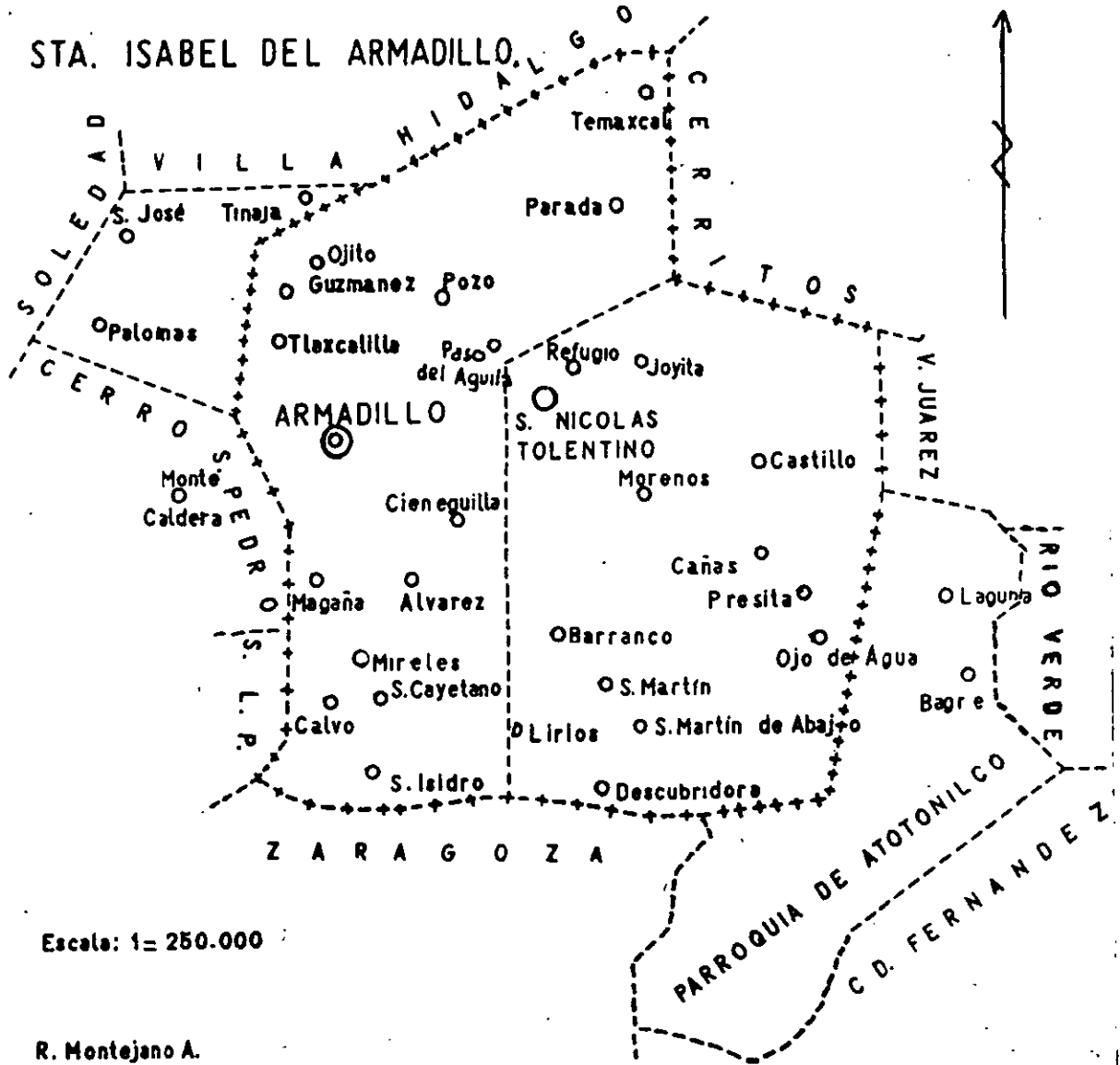
"Su nacimiento hispánico entre el asedio de los chichimecas de guerra; la formación del otrora extenso territorio de su jurisdicción eclesiástica; su intenso movimiento comercial en el siglo XVIII; los tumultos, la independencia y la revolución y, sobre todo, su gran aportación al desarrollo de la cultura: la introducción de la imprenta y del grabado en la provincia de San Luis Potosí. Hacén de Armadillo de los Infante mucho más que la cabecera de un municipio empobrecido, pues es la sede de la extensa Parroquia del Valle de la Visitación de Santa Isabel de los Armadillos que comprende tanto la demarcación de éste como la de San Nicolás Tolentino. Y antes todavía mayor, se llegaba hasta los terrenos de las hoy Parroquias de Villa Hidalgo, Villa Juárez y Atonilco. La jurisdicción Parroquial era mayor que la del actual municipio, pues da un total de 650 Km² de terreno que administra un solo sacerdote." ⁷ (Ver Plano de la antigua Jurisdicción Parroquial de Santa Isabel del Armadillo.)

El origen de Armadillo no consta a ciencia cierta nada hay que lo atestigüe, lo más probable es que el pueblo naciera poco después de las fundaciones del Cerro de San Pedro, Monte Caldera y del pueblo de San Luis Minas del Potosí.

Actualmente el sitio se encuentra estático, con una agricultura de temporal muy pobre, sin artesanías y sin comercio, Lo único que ofrece a simple vista a sus habitantes son sus caminos a todos los rumbos. Estos son los antecedentes más inmediatos para presentar e introducirse en lo que es el sitio histórico de Armadillo de los Infante. Los cuales presentan la relación que existe entre el surgimiento y fundación de la provincia de San Luis Potosí y el mismo.

⁷ Montejano y Aguiñaga Rafael, "El Valle de Santa Isabel del Armadillo S. L. P. ", pág. 5,11

PLANO DE LA PARROQUIA DE
STA. ISABEL DEL ARMADILLO.



Mapa de las comunidades y territorio administrado por la parroquia de Santa Isabel hacia el año de 1617
Tomado del libro de Rafael Montejano y Aguiñaga "El Valle de Santa Isabel del Armadillo" (1964)

La fundación de Monte Caldera "por estar en frontera" de Chichimecas, aseguró la fundación y existencia de Armadillo pues amplió el cerco hispano hacia el oriente. Ya que no era posible una fundación aislada, tenía que estar apoyada por otras mas o menos próximas o por algún presidio.

El padre Montejano nos dice que el nombre de Valle de la Visitación de María Santísima a Santa Isabel de los Armadillos, nada tuvo que ver con la fundación del pueblo; esto en razón de la siguiente cita " *en 1594, el Virrey Velasco le hizo merced al capitán Caldera de dos sitios de estancia para ganado mayor junto al Real del Monte, con cuatro caballerías de tierra en el Valle del Armadillo, el uno cerca de un arroyo, en unos ancones donde nacen unos ojos de agua, y el otro cerca de un jagüey o pozo en una barranca honda como a una legua del arroyo, nombrado también del Armadillo hacia el Norte. (sic.)*" ⁸

Como se ve fundado el Cerro de San Pedro en 1592, los españoles empezaron a extenderse hacia el norte hasta llegar a lo que hoy es el pueblo de Armadillo, cuyas aguas aprovecharon tanto para el beneficio de los metales como para otros menesteres.

Por último, Miguel Caldera vuelve a nombrar el pueblo en su testamento fechado en San Luis Potosí, a 18 de octubre de 1596, al dejar a su sobrino Pedro Cid "*un sitio de estancia que tengo onde dicen del Armadillo quel ha poblado, con el apero que en el ay sin que se le quite cosa alguna (sic.)*" ⁹ Se concluye así, que Caldera pobló el Armadillo, y que el lugar todavía sin autoridades y sin características de pueblo " onde dicen "(sic.) Estaba recién formado.

Condiciones bajo las que se Produjo el Asentamiento, (Desarrollo y Auge).

Al parecer el pueblo creció pronto. Contribuyeron a su desarrollo el trabajo de las minas, en primer lugar, luego la llegada de los españoles y negros y la consciente necesidad de ampliar la agricultura y la ganadería. Otro factor que cooperó a su crecimiento fue el hecho de que vino a quedar en la ruta, ("lo que fomentó el comercio") que se abrió hacia el oriente, donde los Franciscanos de las provincias de San Pedro y San Pablo de Michoacán estaban fundando una serie de casas y conventos que luego integraron la custodia del Río Verde. De ello da fe el cronista Antonio Vázquez de Espinosa (sic.) Quien, por mil seiscientos doce, estuvo en México y escribió: "*Se va de San Luis Potosí hacia el Río Verde, doce leguas al Armadillo, donde se camina por este rumbo al río llamado de las calabazas y de allí al de las Navajas, y luego al Río Verde.*" ¹⁰

⁸. Velázquez, Primo, Feliciano, "Historia de San Luis Potosí", Tomo II, pág.15

⁹. Velázquez Primo Feliciano, "Colección de documentos para la Historia de San Luis Potosí", S. L. P. pág. 286.

¹⁰. Velázquez Espinosa, Antonio, "Compendio y Descripción de las Indias Occidentales", pág. 176.



FOTOGRAFÍA DEL PUEBLO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE DURANTE LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA VISTA DE LO QUE ES ACTUALMENTE EL TEMPLO Y PLAZA DEL SANTUARIO DE GUADALUPE. Fotografía del libro: El Valle de Santa Isabel del Armadillo de Rafael Montejano y Aguiñaga.

*"Se sabe que para 1620 la evangelización corría por cuenta del clero diocesano. Los primeros sacerdotes debieron llegar allí junto con los mismos fundadores o un poco después, ya que para 1595 había un buen número de clérigos"*¹¹

*La erección canónica de la parroquia y su jurisdicción pudo haber sido formada bajo las mismas circunstancias que el poblado, mencionamos la jurisdicción parroquial ya que ésta fue muy importante para el desarrollo del mismo, pues la jurisdicción de esta llegó a ser mayor de lo que ahora es el propio municipio "durante el siglo XVII solía haber en la parroquia, para atender tanta extensión dos o tres sacerdotes además del párroco, este curato formó parte de la diócesis de Michoacán"*¹²

Estableciéndose así la jurisdicción más antigua y extensa de la que se tiene conocimiento en San Luis, y gracias a esto la historia de Armadillo no se ha perdido. Desde un principio hubo españoles en el pueblo, ya que en el archivo parroquial se encuentran registrados apellidos peninsulares, criollos, mestizos, y para esclavos, especialmente para servir en el laboreo de las minas, llegaron los negros. De estos hubo muchos en lo que es hoy el municipio de armadillo, como lo atestiguan los libros parroquiales. Por el tiempo en que Armadillo empezaba a tomar forma de pueblo, por obra de la Bonanza en el vecino mineral del Cerro de San Pedro.

¹¹. Velázquez, Primo F. "Op. Cit.", II, 7ss. 171

¹². Montejano y Aguiñaga, Rafael. "El Valle de Santa Isabel del Armadillo, S. L. P.", II, pág. 20.

*Luego, las minas se derrumbaron - aún se habla de lo que hoy llamaríamos huelga de los negros esclavos mineros -, y entre 1608 y 1621, y así decayó la minería, despoblándose el cerro. Esto debió servir para que muchos de los que vivían en Cerro de San Pedro se mudaran al Armadillo y sus contornos, aumentando su población y su comercio.*¹³

Para cuando el mundo pasó del año de 1699 al de 1700, el pueblo del Valle de Santa Isabel del Armadillo ya era un pueblo maduro y la parroquia alcanzaba su máximo. El pueblo estaba gobernado por un teniente de alcalde y toda la parte sur de la parroquia caía bajo la alcaldía mayor de San Luis; la parte norte, bajo la de Guadalupe. Las antiguas estancias y carboneras se habían convertido en prósperas haciendas (como Peotillos y Pozo) o en activas rancherías. Pueblos, sólo dos: el Valle del Armadillo, con gente mestiza y blanca, constantemente aumentada por la llegada de nuevos españoles, y San Nicolás, exclusivamente de indios.

Armadillo, que debió su ser al descubrimiento de las minas de San Pedro, aún cuando ya para 1740 vivía su propia vida, gracias a la agricultura, a la ganadería y muy especialmente al comercio (como que estaba en el camino hacia el Río Verde y otros pueblos del oriente), al grado de que hacia mediados de siglo prosperó como ningún otro, ni antes ni después. Ya que el comercio era su mayor actividad económica haremos referencia de los datos que aún se conservan de uno de ellos, el de Salvador Palau, cuyo negocio *"fue uno de los principales de San Luis Potosí en aquella época. Tenía tratos comerciales con casas de Veracruz, Tampico y Matamoros, las que abastecían sus grandes almacenes, en tal forma que su abarrotera llegó a ser por algún tiempo el puerto de la capital del estado"*¹⁴

Decadencia y Situación Actual (Transformación)

La decadencia del poblado comenzó con la de la minería aún cuando tardó un poco más en llegar a una situación ruinoso, debido a que tenía otras actividades económicas, que le mantendrían un tiempo más en flote. De ello da testimonio la cita siguiente en la que el bachiller Saavedra, después de los prósperos años tuvo que soportar que sus fieles se negaran a cumplir con sus contribuciones. *"Desde el año 30 hasta el 42 (escribió en 1770 el bachiller Saavedra Salas) me parecía renovado el siglo de oro, gozaba de una paz octaviana, florecía el terreno de mi curato a las mil maravillas"*¹⁵

¹³. Montejano y Aguiñaga, Rafael, "El Valle de Santa Isabel del Armadillo, S. L. P. ", II, pág. 29.

¹⁴. Montejano y Aguiñaga, Rafael, "Op. Cit.", II, pág. 75.

¹⁵. Montejano y Aguiñaga, Rafael, "El Valle de Santa Isabel del Armadillo, S. L. P. ", pág. 39.

Pero en el año 1742 nada fue igual para la parroquia ni para el poblado, empezaban a notarse las repercusiones que trajera consigo la caída de la minería, pues *en el cerro de San Pedro eran muchas las minas en explotación y en ninguna estorbaba el agua, los trabajos; pero, como desde 1734 bajaron las leyes, ya no resultaba costeable el laboreo. Y la minería cayó en ruina, lo que repercutió en la economía del Armadillo, pues en varios de sus ranchos y en los limitrofes, algo se beneficiaba del metal.*¹⁶

*Con la decadencia de las minas, y por consiguiente, del comercio en el pueblo, lo que antes era fácil para unos se les tornó gravoso. Por lo que negaron toda contribución a la parroquia rompiendo el convenio de un siglo y cuarto que fuera legalizado por una real cédula en la cual los fieles de Armadillo se obligaban a entregar perennememente la cantidad de trescientos pesos al año; así lo hicieron durante más de un siglo. Fue así como el Armadillo se convirtió en Parroquia en beneficio y en juzgado eclesiástico "por su majestad".*¹⁷

Debido a estas circunstancias, y al poco o ningún comercio que había en el poblado de Armadillo, después de hallarse totalmente perdida la minería que era el único polo en que estribaba la conservación del comercio. Los feligreses se negaron a pagar la contribución. Llegando con el tiempo a un largo pleito en el que el fallo final favoreció al párroco.

En 1765 empezaron los tumultos por los indígenas inconformes, varios pueblos se levantaron pero *"Armadillo permaneció quieto por lo que el Virrey de Croix le dio su merced Virreinal, dándoles tierras por el rumbo de Venado, pero no las aceptaron, ya que querían las que circundaban al poblado para hacerlo Villa. Y el 8 de abril de 1768 mandó el Virrey que los Carmelitas de acuerdo con el precio que justamente tuviesen vendieran al Armadillo las tierras que necesitaban para ejidos. Concediéndose los títulos de propiedad en el año de 1770."*¹⁸ Pero no consiguió ser Villa hasta 1826 en *"el decreto número 49, expedido por el H. congreso el 19 de agosto de 1826 "concede al Valle de Santa Isabel del Armadillo la denominación de Villa".*¹⁹

La imprenta y el grabado fueron introducidos al sitio de Armadillo por los hermanos Infante, de los cuales el grabado era de una extraordinaria calidad que envidiarían según el padre Montejano, todas las ciudades de la Nueva España, salvo Puebla.

16. "Ibidem.", Pág. 57.

17. "Ibidem." Pág. 58

18. "Ibidem." Pág. 63-77

19. "Colección de Leyes y Decretos de la Primera Legislatura Constituyente". S. p. I. Pág. 50

Las primeras leyes nacionales dadas después de la independencia, y que circularon en el estado, fueron impresas en el Armadillo. Así el Armadillo tiene la gloria de haber poseído una imprenta muchos años antes que la ciudad de San Luis Potosí. *Los Infante vinieron a la Ciudad de San Luis Potosí a ejercer su arte, al mismo tiempo que llegaba un impresor de México, por lo que no se sabe cual fue la primera imprenta y quien fue el primer impresor en ella en la ciudad de San Luis Potosí.*²⁰

Los efectos de las luchas que comenzaron con la revolución de Ayutla, no llegaron hasta el Armadillo, pero a partir de 1855 se penetró hasta el corazón del mismo pueblo, alterando su vida política, económica y religiosa. Después del encumbramiento de los liberales, gente de ningún arraigo en el pueblo, pero con el poder en sus manos, realizó el primer choque que sería motivado por las leyes de reforma y el robo de los bienes de la iglesia. *La parroquia de Armadillo, después de medio siglo de cuartelazos y sublevaciones, ya no tenía gran cosa. Cuando se publicó la ley de desamortización (5 de julio de 1856), la cofradía y fábrica espiritual de la parroquia, tenía \$ 5,400.00 en fincas y \$ 1,000.00 del rancho de Manzanillas.*²¹

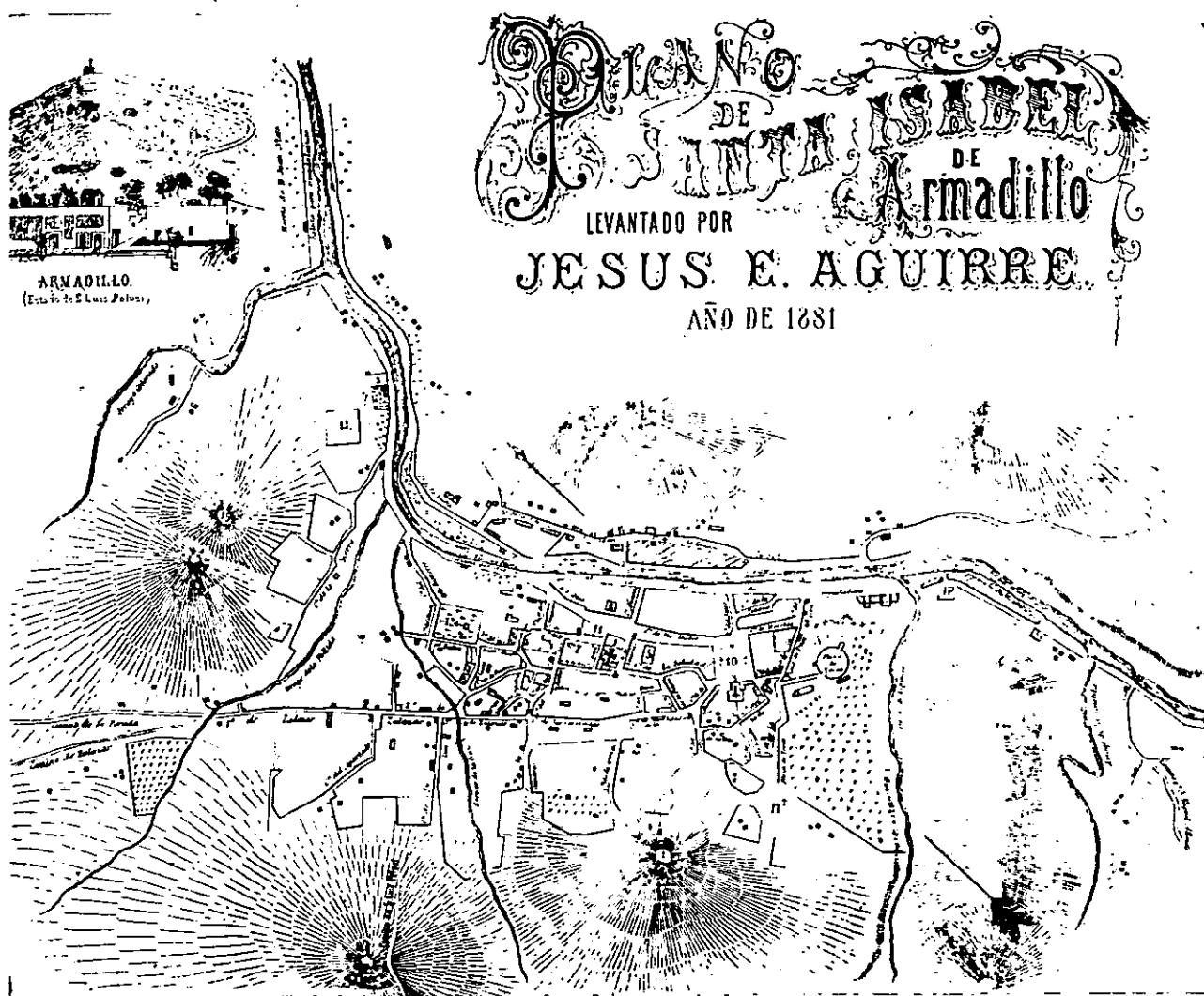
Hasta la revolución de Ayutla, 1854, el Armadillo estuvo al margen de las guerras civiles, de entonces en adelante se vio obligado a intervenir en ellas para defender la Iglesia y la Patria. Tanto más que en el pueblo la mayoría eran conservadores.

Bajo el Porfirismo, y después de 1880, volvió otra nueva época para el Armadillo (*Ver lámina del Plano Antiguo de Armadillo de Don Jesús E. Aguirre, 1881.*). Después de 1890 una prolongada sequía malogró la agricultura. En esta época los agricultores que no tenían de que vivir por la falta de lluvia, en las obras de ampliación del templo Parroquial, encontraron trabajo para procurarse sustento. En estos años anteriores a la revolución, el Armadillo alcanzó un apogeo en todos los órdenes: religioso, económico, moral y cultural. Fue la época en que inclusive, tuvo más sacerdotes. *La jurisdicción parroquial comenzó a disminuir debido a la erección de otras parroquias como la de Santa Catarina y luego Atotonilco, y su tercera mutilación que fue Villa Hidalgo quitándole todos los ranchos que pertenecían a esta última. Con los saqueos propios de la reforma, la parroquia de Armadillo perdió varias joyas artísticas, de orfebrería principalmente.*²²

20. Montejano y Aguiñaga, Rafael, "Op. Cit.", II, pág. 91-101.

21. "Ibidem.", Pág. 153- 156.

22. "Ibidem." Pág. 153 -156



Plano antiguo de Armadillo de los Infante (1881)

Tomado del libro de Rafael Montejano y Aguiñaga "El Valle de Santa Isabel del Armadillo" (1964)

La tormenta de la revolución se aproximaba ya y la tierra, entonces, daba sus últimas grandes cosechas, las que ya no daría más, pues iba a quedar abandonada y yerma, pues aun que los primeros años de la revolución afectaron al Armadillo solo indirectamente, el pueblo sentiría los estragos de esta a la entrada de los primeros revolucionarios, saqueando todo a su paso, con lo que vino la despoblación de la parroquia, consecuencia de la inseguridad, el caos y el hambre. Todos emigraban quedando solo unas cuantas gentes escondidas en los alrededores del pueblo. La revolución y el consiguiente éxodo provocado por los asesinatos, saqueos y hambre hicieron del armadillo un virtual pueblo fantasma.

*Para 1918 el Armadillo estaba muerto, sin agricultura, sin comercio, sin ganadería, sin gente y sin nada. Trabajos pasó para poder subsistir, Armadillo era solo sombra de pueblo, cierto que varios regresaron pasada la revolución, pero la vida ya no era la misma. La población con la agricultura en ruinas y la ganadería deshecha, se había reducido a una cuarta parte.*²³

*En 1924 cuando apenas la parroquia empezaba a sanar de las heridas que le causara la revolución, la reforma agraria empezaba a abrirle otras más hondas y más duraderas, cuando todo se volvió cenizas. En 1926 se desató la persecución religiosa y la consiguiente clausura de templos por acuerdo del V. Episcopado, clausura que se llevó a cabo el 31 de julio de 1926. Después de éste desafortunado periodo para la iglesia que no duró más de un año y medio, ya que el 15 de Julio de 1929, reabrieron los cultos.*²⁴

*Más tarde en el año de 1930 por un decreto arbitrario se le cambió el nombre al municipio y al pueblo por el de Villa Morelos, nombre que le fue quitado después de más de 20 años, ya que tal nombre no tuvo arraigo ninguno, para devolverle en 1951 el antiguo de Armadillo y Armadillo de los Infante respectivamente por el decreto número 141 del 6 de Mayo.*²⁵

*El Ciclón de 1955 destruyó muchas vegas en las márgenes del río, en los llanos y lomas se erosionó la superficie laborable, volviendo a golpear la economía del lugar, propiciando su final descenso tanto en la población como en el otrora esplendor de su Villa.*²⁶

²³. Montejano y Aguiñaga Rafael, "Op. Cit.", II, Pág. 205-214.

²⁴. "Ibidem.", Pág. 215-220.

²⁵. "Ibidem.", Pág. 220-226.

²⁶. "Ibidem.", Pág. 231.

Las transformaciones sufridas en su estructura urbana durante el siglo XIX, fueron las que lo conformaron como ahora lo vemos, aunque su crecimiento sigue siendo lento, debido a sus limitantes naturales; ha tenido modificaciones en su contexto, que pueden llevarlo a la pérdida de su unidad y tipología, ya que el poblado presenta deterioros en sus viviendas que lejos de ser consolidadas son sustituidas, empezando lenta y paulatinamente a perder sus valores contextuales que son alterados gradualmente por los pocos grupos de inmigrantes que retornan a su lugar de origen y que tienen intenciones de modificar su medio ambiente, por medio de patrones ajenos al lugar.

Actualmente el pueblo posee una pequeña actividad comercial que bien podría ser reforzada, pero su situación geográfica, lejos de ser lo que fue, un camino o ruta comercial, ahora lo han colocado, debido al desarrollo y modernidad de las vías de acceso en el estado; en un pueblo aislado de todo camino que pudiera constituir una ruta comercial y favorecer su desarrollo. (*Ver lámina de deducción del crecimiento y evolución histórica del poblado de Armadillo de los Infante, pág. 307*)

La poca difusión de sus valores históricos, así como los de su patrimonio cultural, artístico y religioso han ahondado en su anonimato. Y... más bien se ha promovido partiendo de eventuales actividades deportivas que si bien favorecer a su economía, debemos mencionar que pueden llegar a estigmatizarlo; poniendo en riesgo su identidad cultural, y consecuentemente el devaluó de su patrimonio edificado.

Desde su fundación... durante siglos, el Armadillo se nutrió de la agricultura, la minería, la ganadería y el comercio. Nunca fue una villa opulenta, pero tampoco fue un pueblo en la miseria. Vivía con decoro. La revolución lo sumergió en la pobreza; a cambio de lo mucho que le quitó, nada le dio ni le ha dado. Pero aún así no tiene el aspecto de una villa en ruinas ni es un pueblo triste. En 1910 tenía 1372 habitantes, hoy no tiene ni 500; la municipalidad comprendía entonces 9157 habitantes; ahora no pasa de 5000. Hoy la villa tiene 408 habitantes y su población va en descenso; bien puede decirse que es uno de los pueblos con mayor historia y unidad contextual del estado, en el cual se respira ese ambiente de tranquilidad y sencillez de tiempos idos. Este municipio puede ser considerado, después de la cabecera municipal de Cerro de San Pedro; como uno de los municipios en vías de conurbación más desvalidos del estado Potosino; a pesar de sus 568.4 Km² de superficie, pues su territorio es muy quebrado y con cerros poblados por especies vegetales de poco uso, las tierras de labor son pocas y la ganadería difícil por lo cerrado del monte.

El presente trabajo trata de ahondar en el análisis no sólo de las transformaciones, alteraciones o deterioros de sus edificios más destacados; también, considerara de manera integral la propuesta de conservación y las aplicaciones que de ella resulten sobre la totalidad del conjunto urbano arquitectónico; basadas en el análisis de su lenguaje tipológico y estableciendo las funciones de cada uno de sus inmuebles de acuerdo a su potencialidad y carácter formal expresivo; todo ello considerado dentro de un marco que involucre y dé continuidad a la estructura sociocultural de su comunidad.

6.3. Perfil Sociocultural de la Comunidad.

Resulta innegable el hecho que la interacción entre el medio ambiente y los asentamientos de grupos humanos, está reflejada en el modo de vida y los recursos que se generan a partir de la explotación de dicho medio; o bien la capacidad de sus habitantes para transformarlo y así procurarse medios de subsistencia; este aspecto de la vida humana y su entorno, es el que ha conducido a un enfoque esquematizado y bien establecido en el que coinciden algunos autores que consideran que *"La planificación urbana no debería percibirse como un fin arquitectónico en sí, sino que debería de concebirse como la salvaguarda de los intereses de aquellos que son habitantes y "consumidores" de un medio ambiente nuevo y transformado."*²⁷

No obstante dicha capacidad de habitar, consumir y transformar el medio ambiente, por así decirlo; ineludiblemente involucra al ser humano como un ente social que interdependientemente con su medio; y con relación a sus recursos y su aprovechamiento consciente; lo hacen depositario de la responsabilidad de "planificar" (en el más amplio de los sentidos); la forma en que han de equilibrarse la explotación del medio ambiente y la distribución de sus productos, esta necesidad de administrar su entorno ha llevado al hombre a introducir en sus sistemas de planificación y transformación del entorno, métodos que incluyan el estudio de los fenómenos sociales, y su injerencia en la explotación del medio ambiente. Apoyándose para esto en la conformación de un cuerpo interdisciplinario que permita prever, diagnosticar y pronosticar a partir de los acontecimientos o fenómenos ocurridos en el pasado inmediato de una comunidad, localidad o centro de población. Recurriendo a la información estadística o datos extraídos en forma genérica del análisis de la evolución del lugar de estudio.

Existen lugares en los que las fluctuaciones de transformación entre el pasado remoto y el pasado inmediato determinan una singular estaticidad que deriva en fenómenos de carácter arquitectónico que arriesgan la permanencia y preservación de sitios como lo es en este caso particular Armadillo de los Infante, en los que la arquitectura como manifestación cultural y testimonio histórico desempeñan el papel de documentos vivientes con relación a su comunidad y más aún; protagonistas del nacimiento de localidades completas como en este caso lo es San Luis Potosí.

²⁷. Prinz Dieter, "planificación y Configuración Urbana", Pág. 34

Población y Densidad.

Si bien podríamos decir que el bajo crecimiento de la población ha influido determinantemente en un bajo impacto de la destrucción del sitio; y por lo mismo ha ayudado a la auto-conservación del medio ambiente construido.

También hay que acotar al respecto del crecimiento de la población, que presenta un peculiar movimiento decreciente que implicará una cada vez más aguda inmersión en el olvido o el abandono, reflejándose ésta en el perfil socioeconómico y político de la población del sitio y, en una contradictoria modificación de la vivienda y calidad de vida de la población; basada en patrones de injerencia cultural que son resultado de los movimientos humanos y políticos; y un estereotipado esquema social que parte de conceptos de progresismo, a ultranzas de una modernidad aparente. Es por lo mismo que se precisa de un órgano regulador que prevea tales vicisitudes a corto y mediano plazo, apoyado en la directa participación de la comunidad, su capacidad de adecuación al medio y en la búsqueda de una correcta transformación del sitio.

*La población declino visiblemente entre los años en que se dieron una serie de acontecimientos sociales en un lapso de tiempo de aproximadamente de cuatro décadas. Partiendo del conflicto social del saqueo y vandalismo, así como ataque a la población que ocurrió a la entrada de los revolucionarios en el sitio, en el año de 1914, provocando una obligada emigración de sus habitantes y el más fuerte descenso de la población hasta ese entonces.*²⁸

*Esto se debió al estado de sitio que fue impuesto por tal fenómeno y al mismo tiempo que a la escasez de recursos para la subsistencia de la comunidad quedando el lugar casi abandonado hasta 1915, en que, una vez que se restableció la paz; comenzó el retorno de sus antiguos habitantes, que se vieron nuevamente amenazados en 1924 durante la época de la reforma agraria, e inicio nuevamente un éxodo de la población que se agudizo hacia 1926 durante la persecución religiosa, que trajo como consecuencia la clausura de la iglesia, y con ello la afectación de la unidad de la comunidad y poniendo de relieve la importancia de su parroquia como símbolo territorial. Una vez recobrada la estabilidad social, nuevamente la población se vio en la necesidad de emigrar en busca de recursos y oportunidades para subsistir, debido a un fenómeno natural, pues en el año de 1955 un ciclón destruyó las vegas de las márgenes del río, diezmado las tierras laborables que en ese entonces eran la principal fuente de producción en el lugar.*²⁹

²⁸ Montejano y Aguiñaga, Rafael. "El Valle de Santa Isabel del Armadillo", pág. 208

²⁹ "Íbidem", pág. 208-232.

De ahí que la población haya ido en descenso desde los 1372 habitantes hasta los 582 en un lapso de cuarenta años; a partir desde entonces, la población ha ido decreciendo gradualmente por cada década a razón del 0.4% aproximadamente, actualmente Armadillo de los Infante cuenta con una población: de 408 habitantes siendo en números de hombres 201 y en mujeres 207. En todo el municipio se cuenta con 5906 habitantes de los cuales algunos se reúnen en el poblado de Armadillo de los Infante cuando son las fiestas populares en que celebran la semana santa, la fiesta patronal de la Purísima concepción, y una vez al año llegan habitantes de la capital del estado y otras latitudes para el evento deportivo "carrera de Armadillo medio maratón 21Km", además de contar con un lienzo charro para fiestas de tipo regional u otras celebraciones similares.

6.4. Estructura Urbana y Crecimiento.

Para poder comprender el fenómeno urbano y arquitectónico actual, es necesario analizar históricamente las funciones que conformaron inicialmente la estructura sustentante del lugar; desde los asentamientos humanos hasta sus interrelaciones con respecto a las actividades desempeñadas, así como la evolución y el impacto que tuvieron las mismas sobre la conformación morfológica del sitio. Puede ser que en determinados sitios, el hecho histórico no forzosamente revele el fenómeno arquitectónico, mas sin embargo, en conjunto; y con relación a los factores humanos que intervienen tanto en los hechos históricos como en la edificación del entorno artificial y el aprovechamiento óptimo del natural; es más probable dilucidar el origen de la ciudad partiendo de la lectura de los actos humanos como una serie de patrones antropológicos que en este caso se concretan en la arquitectura como una manifestación cultural que sintetiza en una manera dialéctica, los acontecimientos, aspiraciones y actos humanos en la expresión material del medio ambiente. En donde el espacio actúa como materia, las necesidades emanadas de la sociedad son la herramienta, y la voluntad humana como el puente entre ambas. Su extensión o ruptura, nos revelará las pautas de crecimiento, desarrollo o transformación de la ciudad a través del tiempo.

Por ejemplo: las principales actividades humanas en el lugar, determinaron el modo de crecimiento inicial del elemento estructurante, estas actividades fueron desde un principio, condicionadas por una limitante natural, que fue el Río Armadillo (primitivamente, el lugar apareció según datos históricos como una estancia para ganado y un lugar para el laboreo de mineral gracias a que en tal lugar se contaba con la corriente del río para dicha actividad.)

Esto originó que a sus márgenes se organizaran las principales actividades humanas y paralelamente se establecieron los primeros asentamientos humanos así como la construcción de las primeras casas. Dicha organización de actividades, territorio y construcciones nos muestran un crecimiento lineal o polar, pues según Panerai "*existen dos tipos de crecimiento, el continuo que se caracteriza por el hecho de que, en cada etapa del desarrollo, las extensiones se hacen en prolongación directa de las partes ya construidas. La forma de aglomeración sigue siendo única, determinada por un límite identificable, se clasificará en crecimiento lineal o polar.*"³⁰

Existe una relación entre el modo de crecimiento y el elemento, también existen elementos reguladores dentro del crecimiento, que lo ordenan físicamente por el juego de dos clases de elementos; los que lo ordenan; líneas y polos de crecimiento. Los que lo contienen; barreras y límites.

En el caso de Armadillo de los Infante, el Río fungió como un límite natural en el desarrollo del asentamiento, marcando considerablemente la constitución del tejido urbano; las barreras de igual manera, naturales, fueron las porciones montañosas que se elevan en su entorno, formando un valle y la cuenca del río.

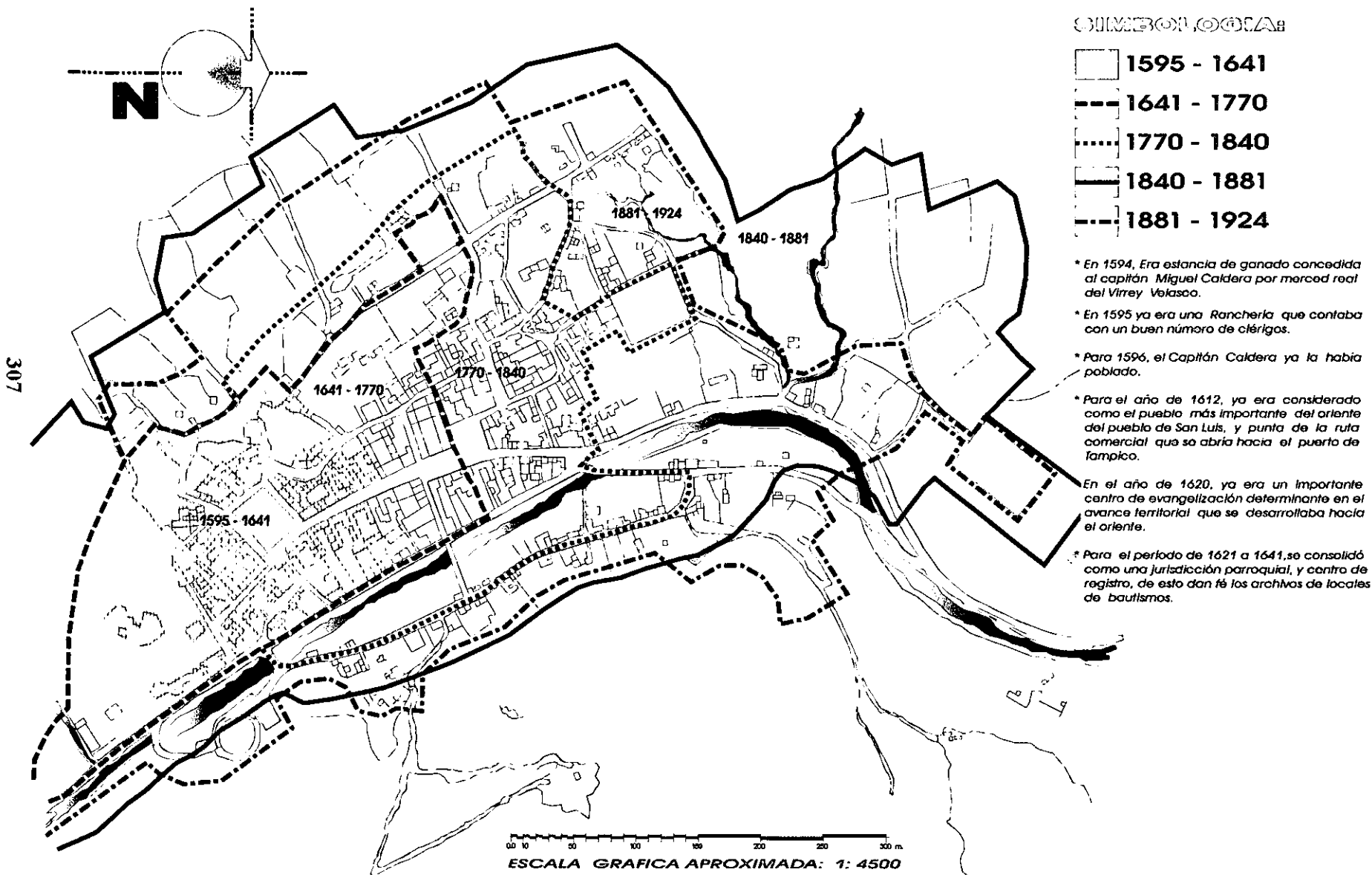
Estas barreras y límites son los que han ordenado el crecimiento. Crecimiento que se ha dado lineal o polar debido a que en este particular, el área que ocupa el templo del Santuario y construcciones aledañas, desempeñó las funciones de polo y a la vez de origen y punto de referencia del mismo desarrollo. Haciendo una prolongación directa de sus partes y constituyendo así el siguiente polo que aquí sería representado por el área que ocupara el antiguo templo parroquial y cementerio anexo mismo límite colindante con las tierras pertenecientes a la orden de los Carmelitas de la región.

Siguiendo el pueblo su crecimiento lineal, generó nuevos polos que son los que actualmente aún conservan las mismas propiedades espacial urbanas desde que se originaron. (*Véase Lámina de Deducción del crecimiento y Evolución Histórica del asentamiento y Lámina de Estructura y Crecimiento urbano pág. 308*).

Hasta la fecha, el Sitio no ha sufrido alteración alguna en su traza urbana, y su casi nulo desarrollo, ha dado muestras casi imperceptibles de crecimiento en períodos de tiempo demasiado largos como para hablar de ellos en términos de evolución de crecimiento progresivo; salvo que si se ha modificado en cuanto a la imagen de sus construcciones más alejadas o de la periferia de las márgenes al extremo oriente del río, zona que está unida al primer distrito del Sitio Histórico por tan sólo un puente peatonal y la prolongación de dos calles en hondonada que atraviesan el río por su lecho.

³⁰ Panerai, Philippe, "Elementos de Análisis Urbano", Cap., Crecimientos, pág. 31-36.

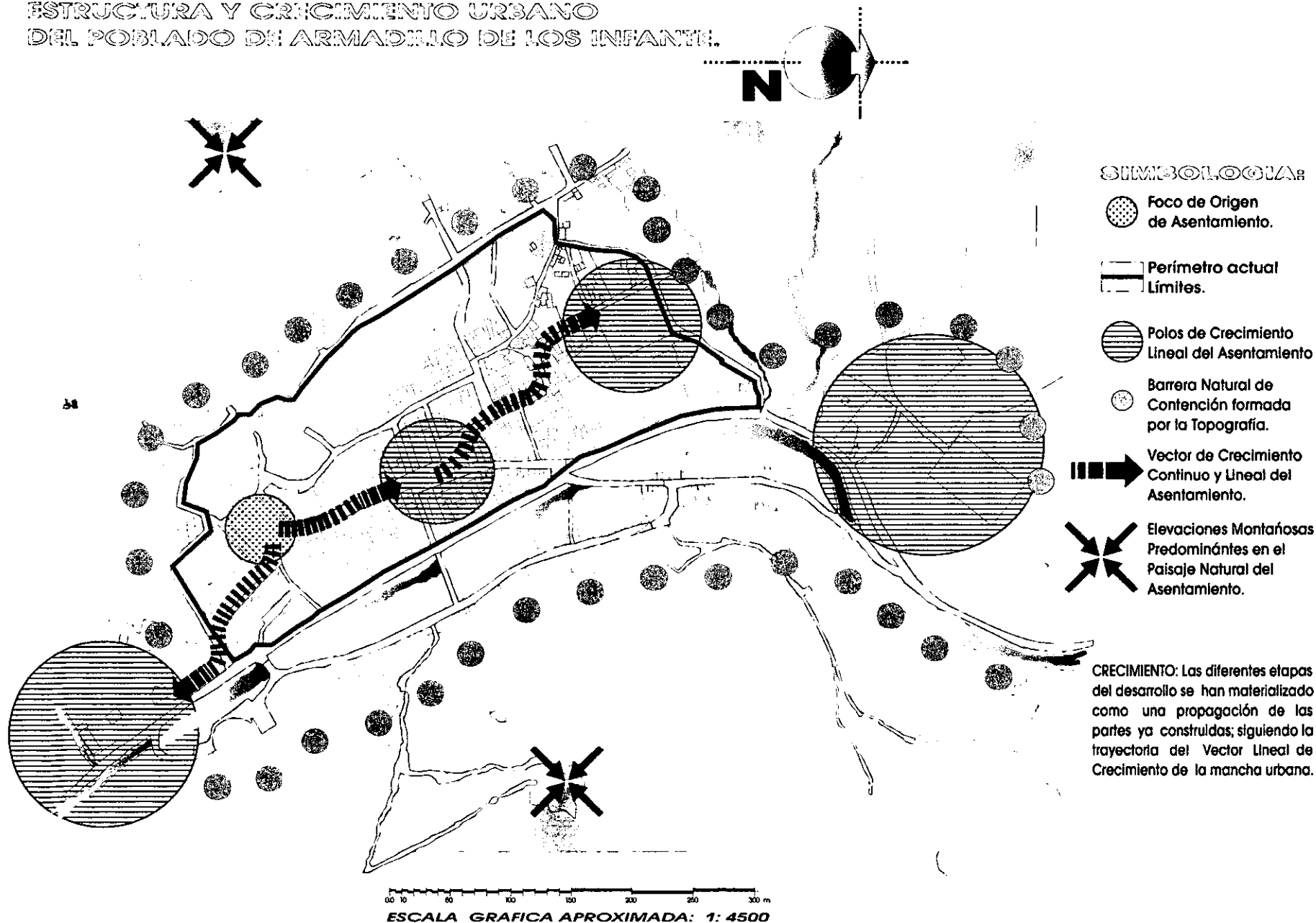
DEDUCCIÓN DEL CRECIMIENTO Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTES.





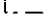




Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida de cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí
 Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los Infantes, Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 | 237.
 FMC: 3.34 E. {CCNS4} PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WP 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

ESTRUCTURA Y CRECIMIENTO URBANO DEL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE.

308



SIMBOLOGIA:

-  Foco de Origen de Asentamiento.
-  Perímetro actual
-  Límites.
-  Polos de Crecimiento Lineal del Asentamiento
-  Barrera Natural de Contención formada por la Topografía.
-  Vector de Crecimiento Continuo y Lineal del Asentamiento.
-  Elevaciones Montañosas Predominantes en el Paisaje Natural del Asentamiento.

CRECIMIENTO: Las diferentes etapas del desarrollo se han materializado como una propagación de las partes ya construidas; siguiendo la trayectoria del Vector Lineal de Crecimiento de la mancha urbana.

ESCALA GRAFICA APROXIMADA: 1: 4500

6.5. Usos del Suelo Urbano y Densidad.

La mayor parte de la superficie del suelo es destinada dentro del conjunto urbano a la construcción de vivienda de tipo medio, organizándose estas en construcciones que mantienen una regular escala entre la altura de sus fachadas, unidad en la distribución de sus principales rasgos tipológicos, al tiempo que en cuanto al aspecto funcional comparte espacio la vivienda con locales destinados al comercio o pequeños talleres y demás áreas de múltiples y aislados servicios. Los principales edificios de uso público, administrativo o religioso, poseen una expresión fácilmente identificable y se integran perfectamente al contexto a la vez que estructuran gran parte de la trama urbana.

En el área de vivienda, en términos generales, la densidad del uso del suelo nos muestra una baja tasa de aprovechamiento del espacio útil, y aún que no existen lotes baldíos; se puede apreciar dentro del contexto del primer cuadro correspondiente al área delimitada, un buen número de construcciones en desuso o abandonadas, que si bien pertenecen a un lote con vivienda, no reciben ni el mantenimiento ni el aprovechamiento óptimo, propio de sus ventajas como unidad contextual y ubicación estratégica dentro de la trama urbana. (*Ver lámina de la densidad de población pág. 310*)

El desarrollo del Sitio Histórico a futuro en su estructura urbana, es relativamente difícil debido al emplazamiento de la ciudad dentro de las condiciones topográficas que lo contienen, lo accidentado de su terreno y capacidad de infraestructura, además de que sus vialidades en general deben de reconsiderarse en cuanto a su fluidez, capacidad etc. por ejemplo, Las calles pavimentadas principales ocupan un 10 % del suelo destinado a vialidad; las calles secundarias ocupan un 0.5 %, las empedradas un 80 %, y sin pavimentar un 0.5 %.

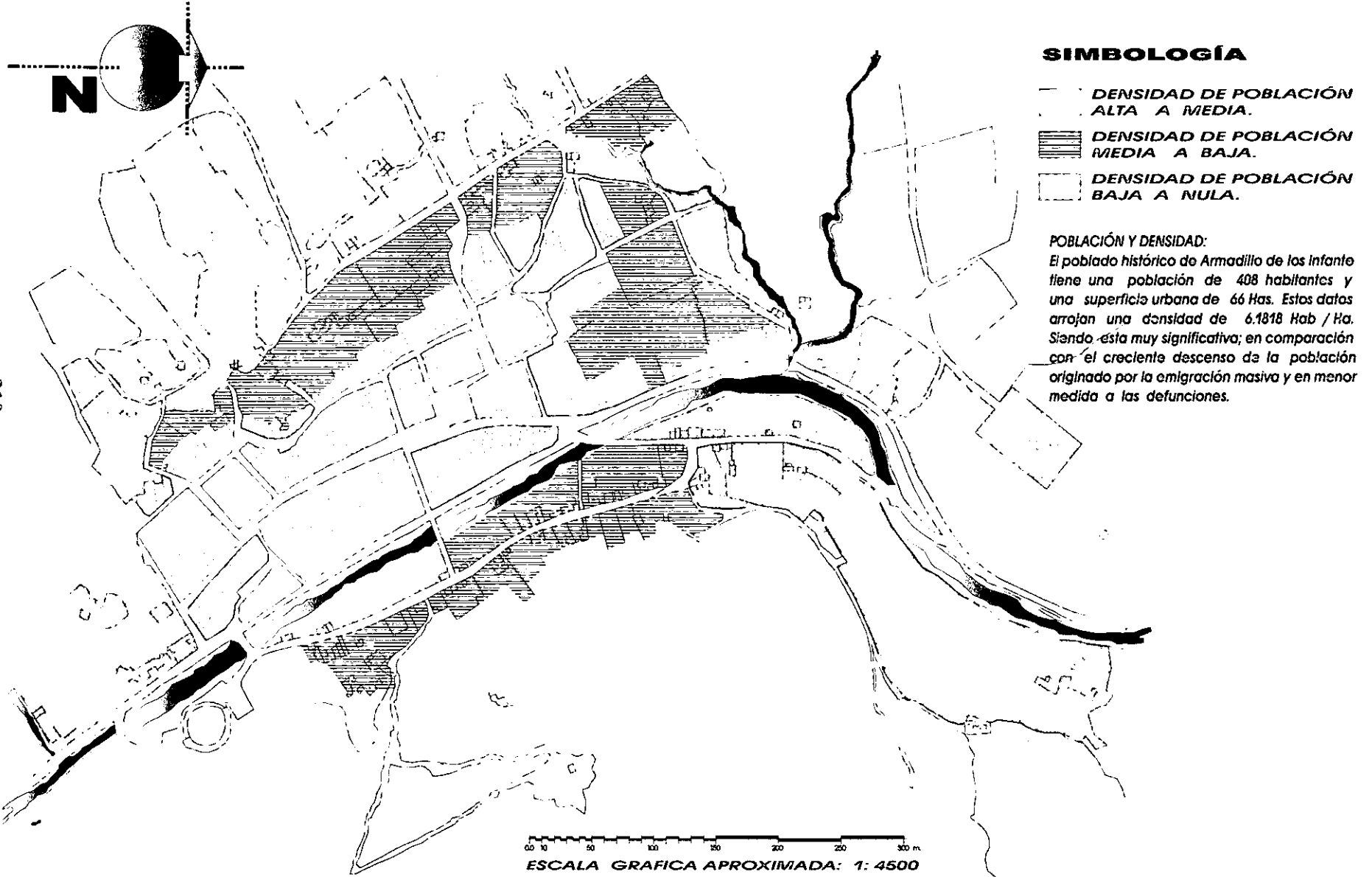
El desempeño de las funciones interiores del poblado histórico, se ha mantenido aparentemente estable, más sin embargo, las preexistencias que en otro tiempo enriquecían el uso del suelo en general, han ido casi imperceptiblemente en decadencia, razón por la cual se han afectado los bienes inmuebles con estos síntomas.

Es decir que, como la estructura económica que subyace aparentemente depositada en recursos de productividad que ignoran la explotación del suelo urbano y la riqueza histórica de la unidad contextual del poblado histórico como posibilidad impulsora del desarrollo.

Las cualidades preexistenciales de la ciudad como conjunto, corren el riesgo de morir o tener una mala explotación. *"El deterioro de las estructuras socioeconómicas, es decir de las diferentes normas de funciones que se han introducido en los espacios preexistentes y que, con sus transformaciones y/o mutaciones, alteran aquellas relaciones que habían hecho del centro histórico una solución equilibrada de formas y contenidos... Por lo demás, la modificación de las estructuras, es decir de las diferentes funciones, es el reflejo de las modificaciones que se verifican en la sociedad y representan, por tanto, un proceso inevitable."*³¹

³¹ Cervellati, Pier Luigi, "Bologna / Política y Metodología de la Restauración de Centros Históricos.", pág.37

DIAGNÓSTICO DE LA DENSIDAD DE POBLACIÓN DEL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE



310

6.6. Infraestructura.

El Sitio Histórico cuenta con todos los servicios básicos y cubre de un 85 % a un 90 % del total del área urbana en cuanto a suministro. La calidad de los servicios en el área delimitada es de buena calidad, y en la periferia del área urbana es regular y las condiciones de mantenimiento relativamente bajas.

La red general de suministro eléctrico presenta falta de mantenimiento en la periferia de la zona, y una heterogénea unidad en cuanto al equipamiento de alumbrado público, a saber, lámparas; postes, cableado; luminarias y arbotantes.

La red de drenaje del Sitio cubre un 50% de descargas públicas o unidades de alcantarillado, puesto que el desalojo de aguas en época de lluvias es fluido gracias a la pendiente y orientación de las calles, así como a los materiales que las cubren, (empedrado y concreto hidráulico).

La descarga de la red municipal desemboca en un sistema de pozo de absorción fuera del área urbana, y en una zona geográficamente estratégica, evitando contaminación, y cumpliendo además satisfactoriamente con las actuales necesidades, la red de suministro de agua, cumple en un 95 % y es suministrada por una red de sistema de vasos comunicantes que provienen de un pozo profundo ubicado aprox. A 4.5 Km. del Sitio histórico. Además, en el lugar existen pozos o norias que cumplen con el servicio de abasto para parques y jardines, y para los habitantes si escasea el agua, también cubren necesidades de riego dentro y en la periferia de la comunidad, en el lugar existen también 4 fuentes públicas que funcionan regularmente y 2 tomas públicas permanentes. Existen 89 viviendas particulares con agua entubada y 78 con drenaje, y 76 con energía eléctrica.

6.7. Vialidad y Transporte.

La cabecera municipal de Armadillo de los Infante está comunicada con el resto de las entidades por medio de una vía carretera regional, que en cierta forma la atraviesa de sur a norte, estas vías de comunicación unen a la carretera San Luis Matehuala con la carretera San Luis Río Verde, existiendo 21km. de distancia entre el Armadillo y esta última. En el que se cuenta con una extensión del 98 % de carpeta asfáltica, siendo la de mayor fluido vehicular y rapidez por la que el 85 % de vehículos que circulan es de tipo semipesado y pesado y el 15 % de tipo ligero.

En la vía micro regional del Sitio Histórico se cuenta con empedrado que la cubre desde la entrada hasta la salida Norte y de ahí la vía regional, que conduce a las localidades de ranchito de los Guzmán de terracería 100 % a la puerta del Refugio y Pozo del Carmen terracería 100 % a la carretera San Luis Potosí - Matehuala; aprox. 19 Km. de carretera con carpeta asfáltica. Dentro del Sitio Histórico, la vialidad primaria es la calle de Santa Isabel; con un ancho de arrollo aprox. de 11 a 7 m. y en su totalidad empedradas las calles secundarias que en su mayoría poseen una pendiente más pronunciada, también están empedradas, sus banquetas varían de entre los 80 cm. Y los 1.20 m. y están hechas de corte de piedra (sangre de pichón), el ancho de arrollo varía entre los 6 y 4 m.; las vialidades terciarias y callejones, ocupan el 35 % del total de las vialidades en el lugar, de ellos el 15 % son de concreto hidráulico y poseen un ancho de arrollo de los 2 a 4m. y en su mayoría sin aceras. (*Ver lámina de vialidad y transporte, pág. 313*)

El transporte de uso público, está constituido por una cuadrilla de 2 camiones de pasajeros, que están repartidos en la línea "autobuses rojos"; con central en la vía pública en el Sitio de Armadillo de los Infante (plazoleta de la parroquia y calle Santa Isabel); y con base y local de venta de boletos en la central de autobuses "Plan de San Luis, Tercera clase". Cuenta actualmente con 1 corrida diaria: Armadillo - San Luis, 7:00 hrs. San Luis - Armadillo, 15:30 hrs., y dos corridas por los domingos: Armadillo - San Luis, 7:00 y 13:30 hrs, y San Luis Armadillo, 12:30 y 16:30 hrs. El transporte público del lugar, es parcialmente suficiente, pues su demanda no reditúa la ampliación de la ruta ni tampoco el posible aumento de corridas diarias.

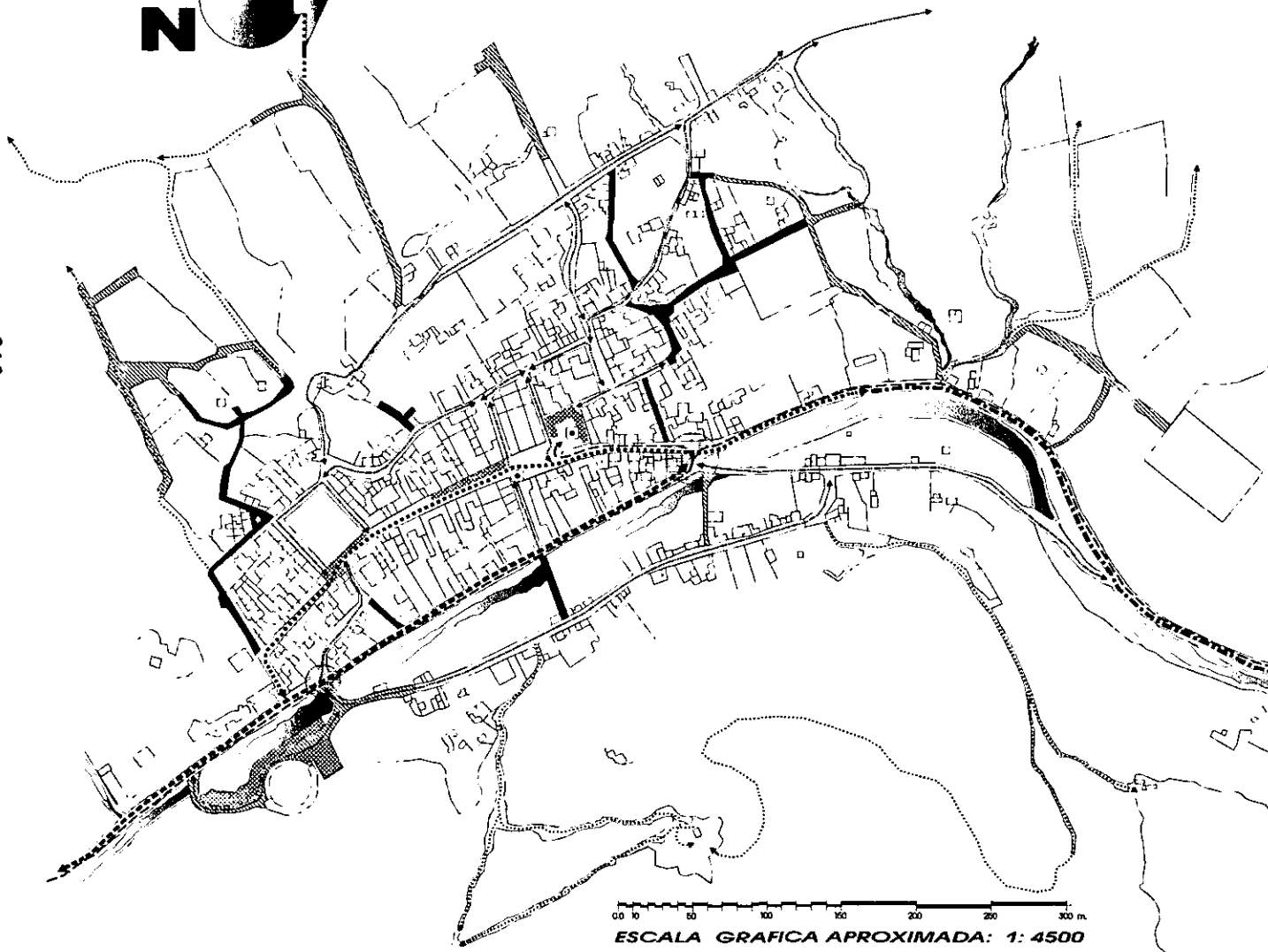
A este respecto, es muy frecuente ver que el transporte de pasajeros se apoya en el flujo ocasional de vehículos de carga y de tipo pesado en tránsito, que los pueden transportar un promedio de 21 Km. hasta la carretera San Luis- Río Verde.

Las vialidades del lugar: la traza urbana del poblado no es la característica de tipo damero, pues presenta una estructura un tanto más compleja debido a la topografía del lugar y a los efectos del crecimiento y desarrollo a través de su historia, que es semejante a la de otros poblados de origen y arraigo de la bonanza minera en nuestro país.



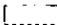
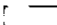



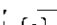


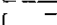

DIAGNÓSTICO DE LA VIALIDAD Y TRANSPORTE DEL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE.



313



SIMBOLOGIA:

-  Vialidad Regional.
-  Vialidad Microrregional.
-  Vialidad Primaria.
-  Vialidad Secundaria.
-  Ruta de Transporte Público Local e Intermunicipal.
-  Calles peatonales del Conjunto.
-  Calles sin Pavimentación.
-  Terminal de Autobuses Local e Intermunicipal.
-  Conflicto Vial.
-  Sentido de la Vialidad.
-  Senderos y Brechas.
-  Estacionamiento Vehicular Eventual Localizado.

ORIGEN Y DESTINO: La vialidad regional conecta al poblado con la capital y el resto del estado al unirse con la carretera federal N° 70. La vialidad micro-regional, comunica al poblado con otras localidades del mismo municipio y con la carretera federal N° 80. La Vialidad secundaria, es aquella que vincula las calles y vías primarias del asentamiento con las predios, las manzanas y las calles de tipo peatonal existentes.

ESCALA GRAFICA APROXIMADA: 1: 4500

Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida de cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí
 Fotografía: INEGI. Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los I. Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 / 237.
 FMC: 3.34 E. {CCNS4} PR. S. L. P. AR. UN. 002 WP 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

6.8. Equipamiento Urbano.

El equipamiento urbano del Sitio Histórico, proporciona los servicios administrativos, de educación, salud, seguridad, comercio y recreación que cumplen eficientemente con las necesidades de la población del lugar, además de servir con eficiencia a las localidades cercanas a la cabecera municipal, y brindar también; apoyo al desarrollo de otras municipalidades aledañas. Las necesidades de educación superior, bachillerato, o escuelas especializadas de artes y oficios, o de formación técnica o auxiliar y de apoyo. Son las únicas que en determinado momento obligan a desplazarse a la población de estudiantes a la capital del estado.

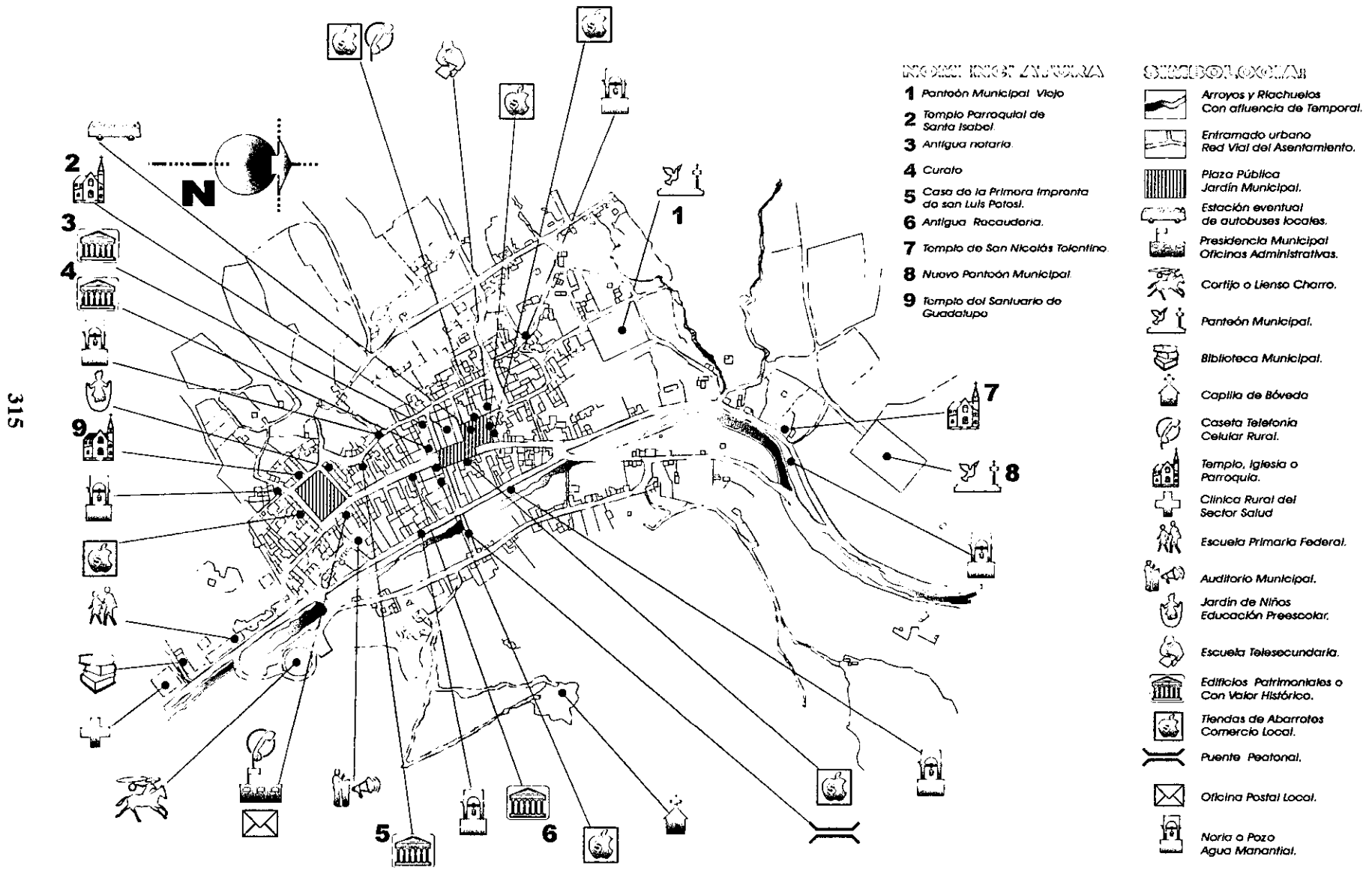
La carencia de servicios y comercio especializados en el sitio, obligan a la dependencia de la ciudad capital y a la frecuente necesidad de desplazamiento o residencia eventual fuera del sitio.

Otros de los aspectos que alteran la imagen del conjunto urbano, es el apiñamiento de vehículos de carga pesada y mediana apeados en la mayoría de las calles principales del lugar; la falta de un espacio apropiado para estacionamiento eventual, es otro de los aspectos necesarios en el equipamiento.

La concentración de los servicios administrativos del municipio y la extensión administrativa de la cual es sede la parroquia de Santa Isabel; aunado a la presencia de otros como lo son los servicios mismos que ofrece el equipamiento del lugar; contribuyen a que exista movimiento en el pueblo, ya sea por visitantes en tránsito, o por personas que han de tratar algún asunto relacionado con el municipio o la iglesia, esto lo convierte en un foco de servicios urbanos para su territorio municipal y para los asentamientos próximos o en tránsito hacia el poblado mismo.

Por lo anterior, las posibilidades de desarrollo, van a la par con las posibilidades de conflicto en proporción a la suficiencia de su equipamiento como satisfactor. (*Ver lámina del Diagnóstico del Equipamiento Urbano, pág. 315*)

DIAGNÓSTICO DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE.



PLANO DE REFERENCIA

Plano y Descripción:

Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar y referencias del plano de Santa Isabel del Armadillo; levantado por Don Jesús E. Aguirre en el año de 1881, [Archivo Histórico del Edo de S. L. P.]. Cotejados con la información y datos obtenidos de la cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los Infante, Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 / 237. FMC: 3.34 E. [CCNS4] PR. S. L. P. AR. UN. 002 WP. 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

6.9. Imagen Urbana y Manifestaciones Culturales.

"Se entiende por imagen Urbana, al conjunto de elementos naturales y contruidos que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, araucios, etc.

La relación y agrupación de éstos elementos define el carácter de la imagen urbana. Está determinada por las características del lugar (topografía, clima, suelo, etc.) por las costumbres y usos de sus habitantes; por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos, así como por el tipo de actividades que desarrolla el sitio (comercial, agrícola, ganadero, etc.).

*El manejo adecuado, la composición de éstos aspectos como lo son su forma, textura, color, volúmenes, masas de la edificación. La relación sensible y lógica de lo artificial con lo natural, logran un conjunto visual agradable y armonioso; esto constituye el ámbito propicio para el desarrollo de la vida de la comunidad, ya que despierta el afecto de sus habitantes por su pueblo; y en suma es un estímulo y receptáculo de las mejores y más bellas vivencias, recuerdos y emociones del hombre y de su relación con su entorno y con sus semejantes. La imagen Urbana, la fisionomía del sitio, muestra además de la historia de la población, el reflejo de las condiciones generales del asentamiento."*³²

*Cuando el deterioro o descuido de la imagen urbana crea una fisionomía desordenada o un caos visual y ambiental, se rompe la identificación del hombre con su medio ambiente, se pierde el arraigo y el afecto de la población por su localidad. Perdido éste afecto, se pierde el interés de propios y extraños por el lugar.*³³

*"La masa amorfa de urbanización, no produce una imagen clara de pertenencia a un contexto urbano; por lo tanto, la comunidad que la habita, no desarrolla el arraigo por el lugar en que vive o trabaja."*³⁴

La estructura de una imagen urbana, cuando carece de puntos focales de identificación, o ambigüedad dentro de sus elementos como lo son los límites distritales, las rutas viales etc. ; producen la confusión y desorientación, tanto en los elementos que integran la imagen como en el resto de las propiedades espaciales del conjunto urbano.

32. Varios Autores, "La imagen Urbana en Ciudades con patrimonio Histórico", Manual de Protección y Mejoramiento, pág. 17

33. "Ibidem", pág. 18.

34. Bazant S. Jan, "Manual de Criterios de Diseño Urbano", pág. 35

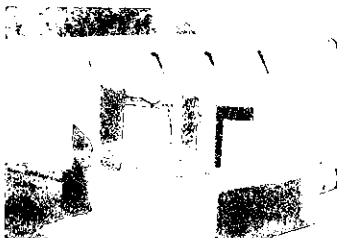
La disposición de las partes integrantes de la estructura urbana, aporta legibilidad o ambigüedad a su imagen y hacen clara o confusa; la definición de los parámetros por los que es contenida. Los elementos naturales que contienen la mancha urbana, como las barreras; que en este caso lo representan las porciones montañosas que la circundan así, como lo accidentado de la topografía y sus ríos; son elementos de partida para resolver el análisis del conjunto:

- **Bordes y Fronteras:** Son los límites entre dos fases, son los elementos que separan zonas por la función que desempeñan como en el caso del río Armadillo.
- **Nodos:** Son los puntos estratégicos de un Sitio o ciudad a los que puede ingresar un observador, y constituyen los focos y puntos donde confluye un importante número de personas dentro del Sitio Histórico, en el caso concreto de Armadillo, son su plazuela de la parroquia de Santa Isabel, y el Jardín del Santuario.
- **Hitos:** Son unidades contextuales o puntos de referencia que destacan del conjunto por sus cualidades fácilmente identificables y por la pregnancia de sus elementos o funciones específicas dentro del contexto. En Armadillo, hitos más denotados son La Parroquia de Santa Isabel y el templo del Santuario, por su altura, su conformación territorial, su connotación religiosa y expresión arquitectónica.
- **Distrito y Emplazamiento:** Es una parte del territorio urbano identificado, puede mantenerse al margen o puede cubrir la noción de barrio. En el caso de Armadillo, sus partes extremas conforman esta característica (oriente, poniente), que también son los asentamientos más recientes, conformando otro sector del mismo.
- **Límites:** Son los confines caracterizados de los distritos o emplazamientos que señalan visualmente su término. Dentro del Sitio Histórico, estos límites son marcados por el terreno, y las faldas de los cerros. *(Ver lámina del Diagnóstico de la Imagen Urbana, pág. 318)*

*El mayor patrimonio de cualquier localidad, es su población. Todo lo que la población realiza en su espacio habitado, trabajar, circular, divertirse, etc. ; así como las expresiones de la cultura local imprimen al sitio carácter e identidad. Lo anterior, como expresión genuina de la cultura, del país, arraiga a la población local y constituye un enorme atractivo para el turismo. Las actividades en general y, particularmente la actividad predominante, imprimen una imagen distinta y distintiva a cada localidad. Las actividades de la población, particularmente las tradiciones, generan vida y animación al paisaje urbano, su estímulo, además de las fundamentales razones socioeconómicas, tienen gran importancia para la plástica urbana. La disminución o pérdida de las actividades de un lugar generan desarraigo, expulsión de la población con el resultado de poblados abandonados, localidades muertas y con una imagen más propia de pueblos museo, sin interés ni vida.*³⁵

³⁵. Varios Autores, "Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico." Manual de Protección y Mejoramiento. Pág. 81.

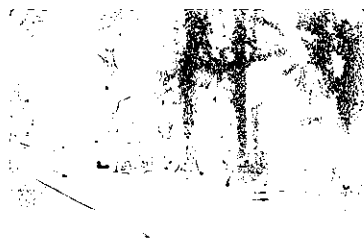
DIAGNÓSTICO DE LA IMAGEN URBANA DEL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE.



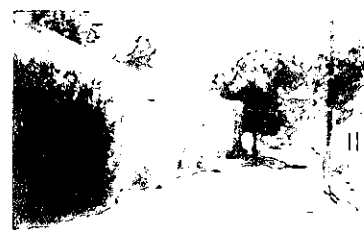
NORIA EN LA ESQUINA DE LA CALLE DEL MISMO NOMBRE.



NORIA SOBRE LA CALLE DE ALEJO INFANTE.

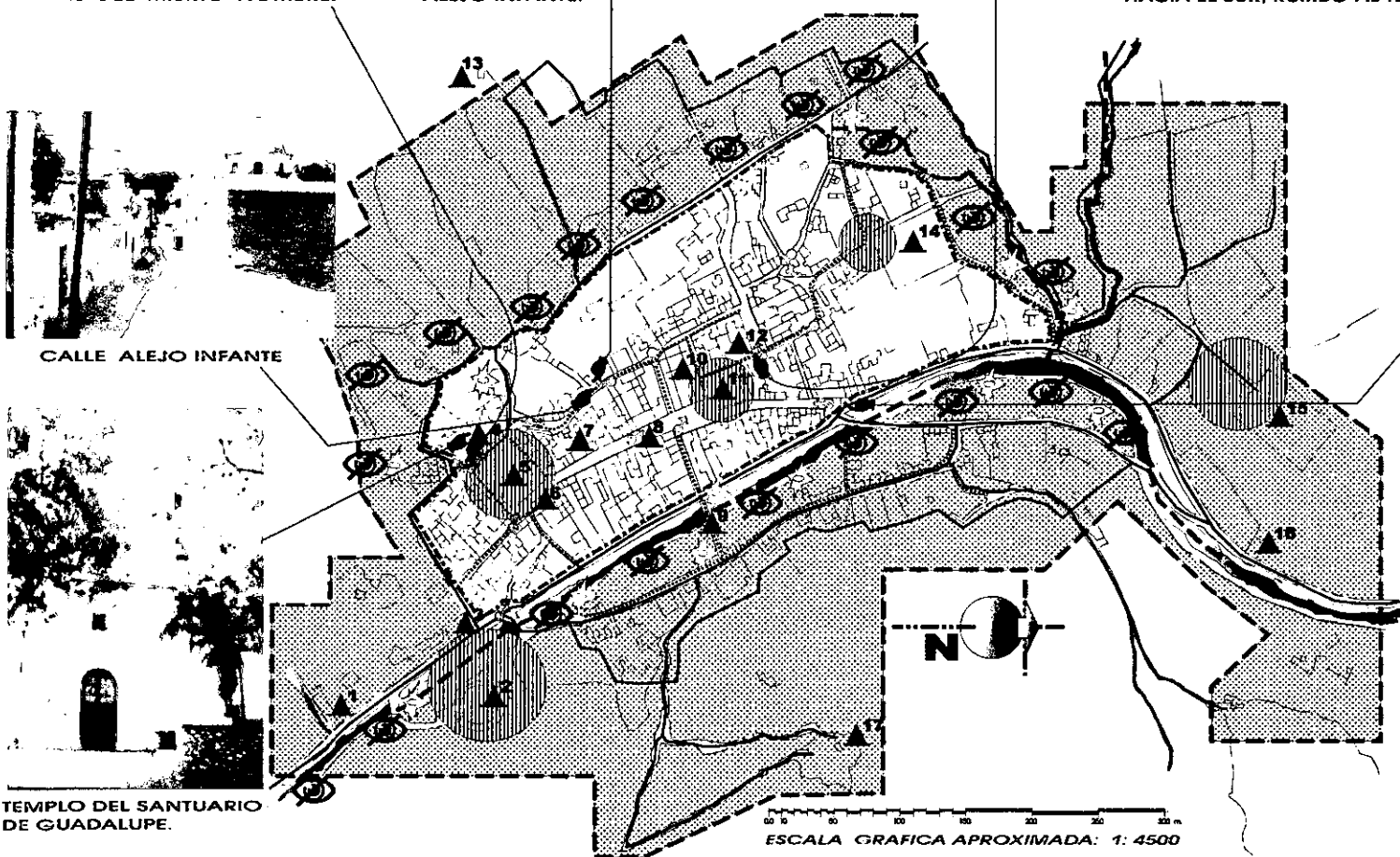


CALLE DE LA CONCEPCIÓN



CALLE DE SANTA ISABEL, VISTA HACIA EL SUR, RUMBO AL TEMPLO.

318



LEYENDA

- Bordes y Fronteras.
- Barreras y Sondas.
- Calles de uso Potencial Frecuente.
- Nodos y Zonas de confluencia Socióspaciales.
- ▲ Hitos o Puntos de Referencia, Acosetos de la Imagen Urbana.
- ★ Puntos de Contaminación Ambiental y Visual. Basura.
- ⊙ Zona de Deterioro Visual.
- ▨ Delineitos o Emplazamientos, Colchón de transformación Urbana.
- ⊞ Zona con Mayor Potencial o Explotar para Mejorar la Imagen Urbana.
- ⊞ Campos y Romatos Visuales Más Importantes dentro de la Imagen Urbana.

NUMEROS DE LA URBAN

1. CLINICA DEL SECTOR CALUD
2. LENGU CHARRO
3. ESCUELA PRIMARIA FEDERAL Y BIBLIOTECA MUNICIPAL
4. TEMPLO DEL SANTUARIO DE GUADALUPE
5. PLAZA PRINCIPAL
6. PRESIDENCIA MUNICIPAL Y AUDITORIO
7. CASA DE LA PRIMERA IMPRENTA
8. ANTRGUA RECALDERIA
9. PUENTE ARMADILLO
10. TEMPLO DE SANTA ISABEL
11. PLAZUELA DE SANTA ISABEL
12. TELESECUNDARIA LOCAL
13. CAPILLA DEL PONIENTE
14. PANTEÓN MUNICIPAL VIEJO
15. PANTEÓN MUNICIPAL NUEVO
16. TEMPLO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO
17. CAPILLA DEL ORIENTE

TEMPLO DEL SANTUARIO DE GUADALUPE.

ESCALA GRAFICA APROXIMADA: 1: 4500

Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida de cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí
 Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los I. Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 / 237.
 FMC: 3.34 E. {CCNS4} PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WP 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

6.9.1. Estructura Visual y Recorridos.

Una ciudad... es una creación que solo responde a medias como una obra de arte, a propósitos formales pero que obtiene para su otra mitad, como una planta, sus leyes de crecimiento: de las condiciones del entorno correspondiente

Fritz Schumacher

El término "estructura visual" se refiere al conjunto sistemático que define el rostro del sitio, su reconocimiento, implica la minuciosa observación de un procedimiento adecuado para la lectura no sólo de sus formas sino de la parcial totalidad que las capacidades visuales nos permiten ver. La experiencia del medio físico que conforma el sitio histórico, nos puede servir de apoyo al análisis (en términos de información visual) de la configuración urbana. La intervención para la conservación del patrimonio construido y su contexto natural, presupone cierto sentido de la planificación urbana.

El carácter de determinada situación y su participación con relación a las transformaciones del ambiente construido, su identidad y su contenido ideológico, se desprende del registro y análisis de las características o atributos formales de las imágenes asimiladas. En éste sentido, la planificación de la conservación del sitio histórico, significará genéricamente la evolución y desarrollo del ambiente existente bajo la conservación de la identidad local.

Lo esencial de la configuración urbana en el plan de conservación del sitio histórico, consiste en la clara comprensión y lectura de la estructura visual contenida, y lograr establecer las medidas que permitan incorporar, los efectos controlados de la auto-transformación del ambiente al funcionamiento y aspecto de lo ya existente; o transformar lo existente de forma que satisfaga nuevas exigencias sin que se desprenda de su contexto consolidado.

La estructura visual, en éste sentido, debe partir de la configuración derivada de las premisas de un concepto claro de "lugar" que considere al aspecto o impresión visual del ambiente como un conjunto de la estructura visual en movimiento, como medida persuasiva para la promoción inductiva de la auto-conservación participativa. *"Las personas, generalmente se interesan por los demás. El ruido y la vista de los humanos en acción es usualmente el hecho primordial de la percepción de la estructura visual de un lugar, pues resulta atrayente y entretenido observar y escuchar a la gente en el espacio urbano.*

El espacio puede enfatizar la visibilidad de acción y de actividad mediante el juego de escala, jerarquía, textura, y otros atributos espaciales y de la forma"³⁶ La consideración de estas propiedades del lugar, pueden constituirse como una útil herramienta de aplicación a las medidas de conservación del sitio. Su análisis formará parte de las tareas mismas de elaboración del plan de conservación.

*"Cada suceso prepara al observador para el siguiente y éste siempre los recibe como un nuevo y reciente descubrimiento."*³⁷ El adecuado análisis de la estructura visual del sitio, debe ser capaz de revelar parte de la historia del lugar y las posibilidades de transformación, conservación y rescate de las que es potencialmente susceptible.

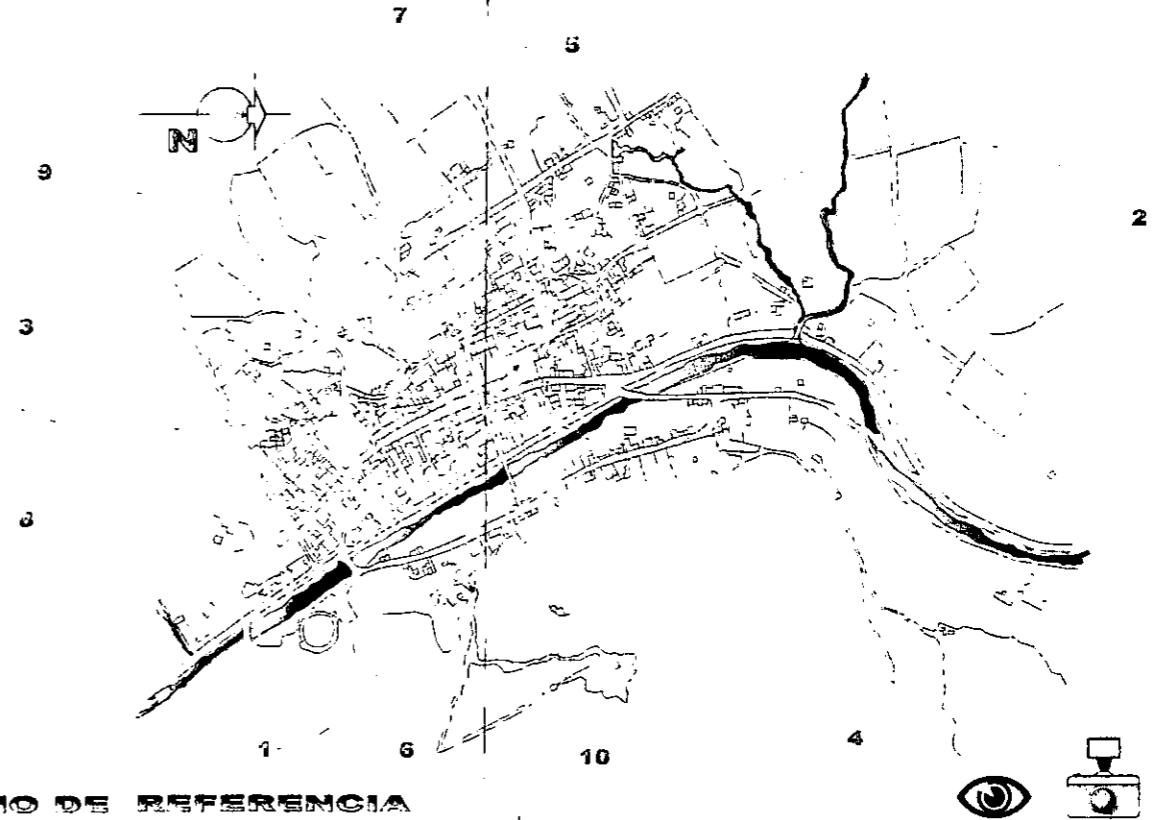
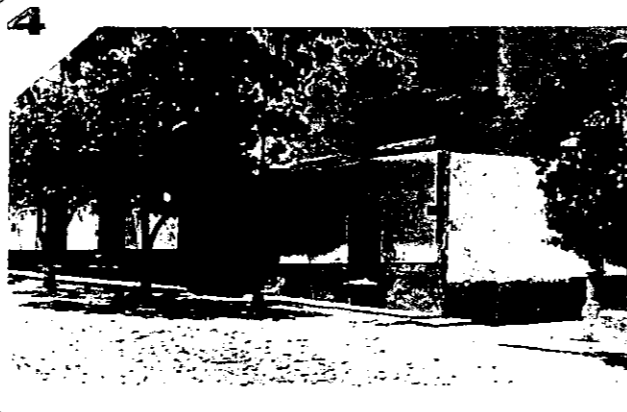
La adecuada interpretación de la imagen, puede dirigir las intervenciones para con el patrimonio edificado, con el propósito de su mejor aprovechamiento y apreciación funcional, histórica o estética.

Los elementos de análisis en que se apoya el conservador, se constituyen como lineamientos de su tarea de recopilación y registro de la información visual. *Son partes fuertemente identificadas, no son forzosamente continuas o relacionadas las unas con las otras; subsisten formas vagas que coinciden con frecuencia con rupturas históricas en la urbanización aunque es posible jerarquizarlas, es preferible retener tan solo las que se imponen.*³⁸ A continuación se presenta un análisis secuencial con la intención de presentar una idea de la unidad semántica del contexto del poblado histórico de modo que permita estudiar las modificaciones que ocurren en el campo visual de un recorrido. (Ver, tablas de Descripción de la Imagen Urbana 1, 2, 3 y 4, pp. 321, 322, 323, 324,)

³⁶. Bazant S., Jan, "Manual de Criterios de Diseño Urbano", Pág. 43.

³⁷. "Ibidem." Pág. 41

³⁸. Printz, Dieter. "Planificación y Configuración Urbana", Pág. 197.



PLANO DE REFERENCIA

DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN URBANA
DE ARMADILLO DE LOS INFANTE

TABLA N° 1

NOMENCLATURA:

- 1 Esquina de la calle de la Plaza de Toros y Calzada de Guadalupe, vista hacia el Poniente
- 2 Parte del paramento que se localiza frente al templo de Santa Isabel, sobre la calle del mismo nombre Al fondo (derecha), esquina con la calle "del Puente"
- 3 Vista de la Calle de Santa Isabel, con rumbo hacia el norte, casi hacia la intersección con la calzada de Guadalupe
- 4 Fachada del Curato del templo Parroquial de Santa Isabel Esquina de las calles de Santa Isabel y Calle del Puente
- 5 Fachada de Casa abandonada justo frente al templo parroquial de Santa Isabel.
- 6 Espacio lateral al costado norte del templo Parroquial conocido como "Plazoleta de Santa Isabel"
- 7 Calle Hidalgo vista hacia el sur, al fondo la Plazoleta de Santa Isabel.
- 8 Vista Hacia el Norte de la Calle de Alejo Infante al fondo destaca la cupula principal de la Parroquia de Santa Isabel (esquina superior derecha)
- 9 Fachada de la Antigua Notaría, a un costado (sur), de la parroquia de Santa Isabel, Esquina de la Calle del Puente y Calle de Alejo Infante
- 10 Noria de uso Público, que se localiza sobre la Calle de Alejo Infante, sobre su paramento Poniente

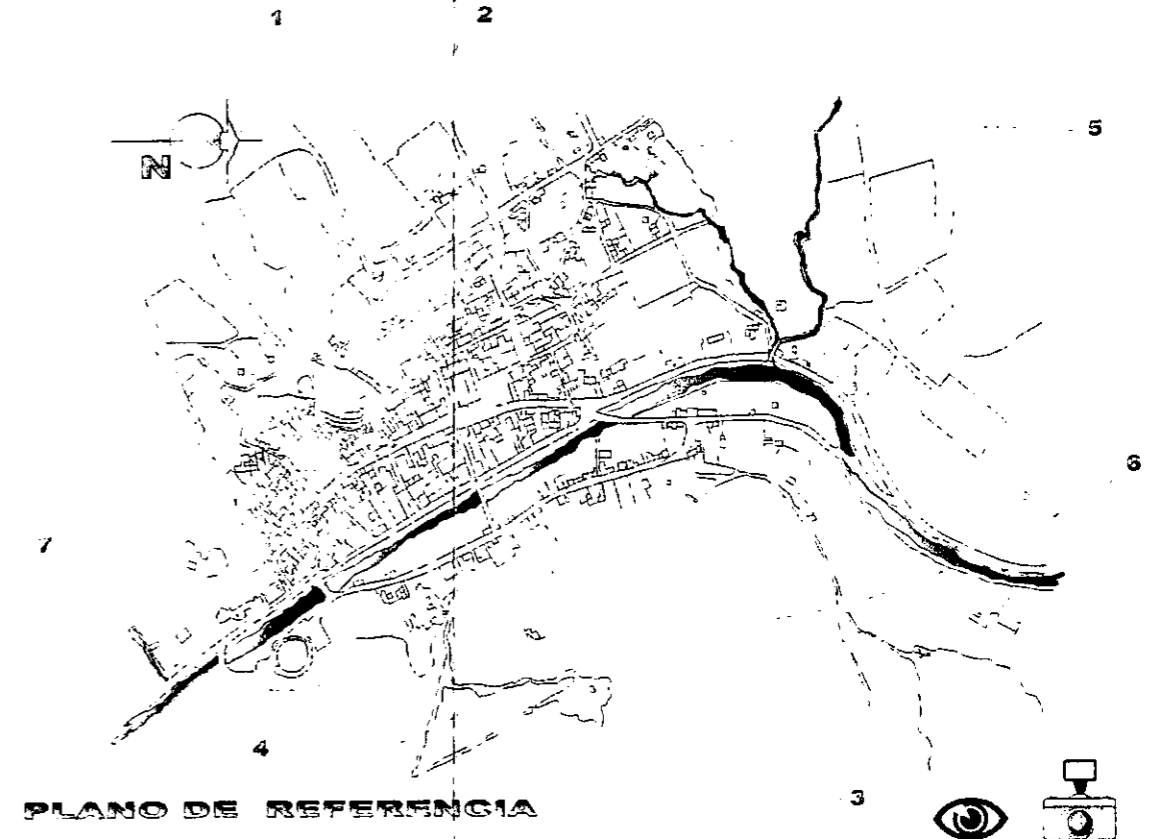
1



2



3



PLANO DE REFERENCIA

4



5



6



7

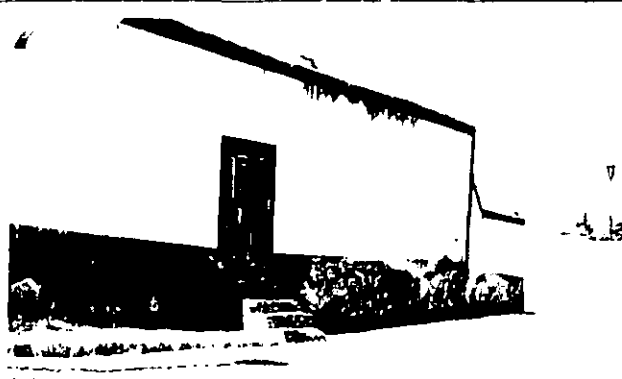
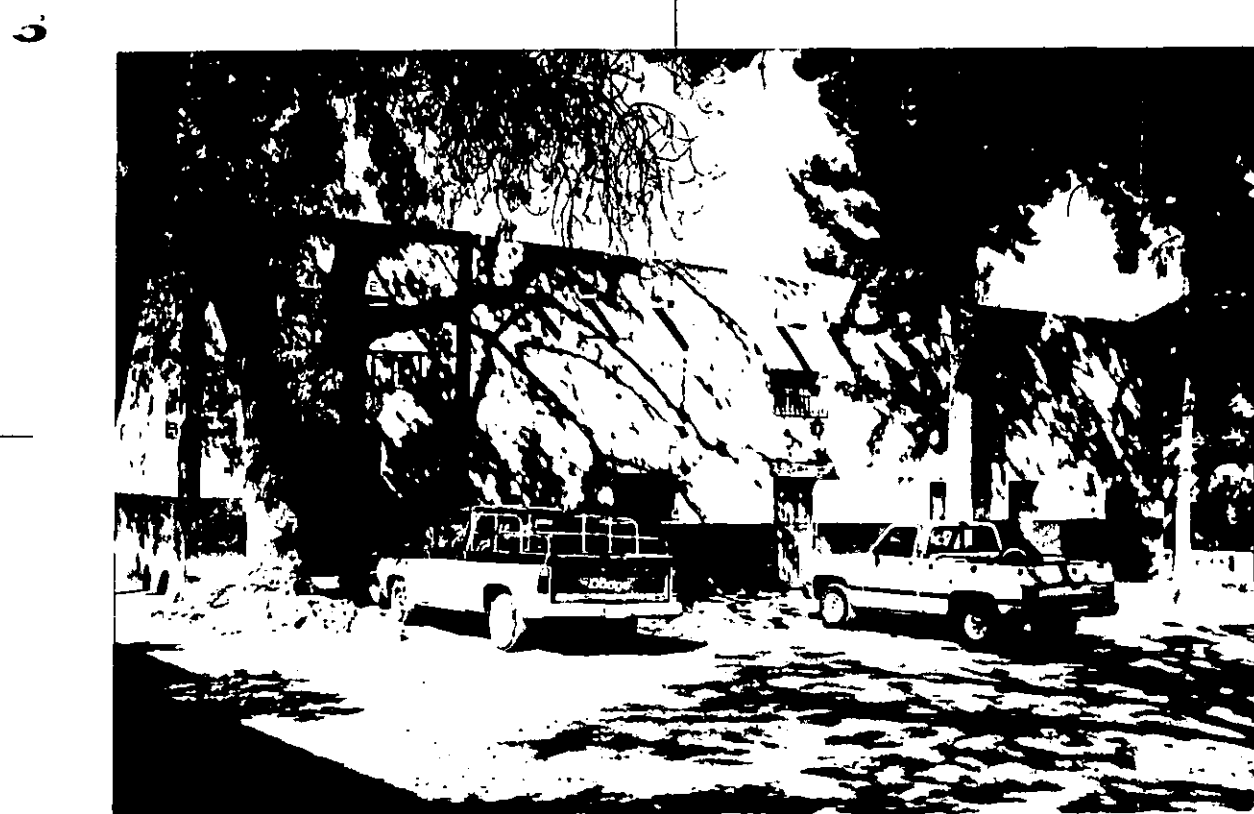
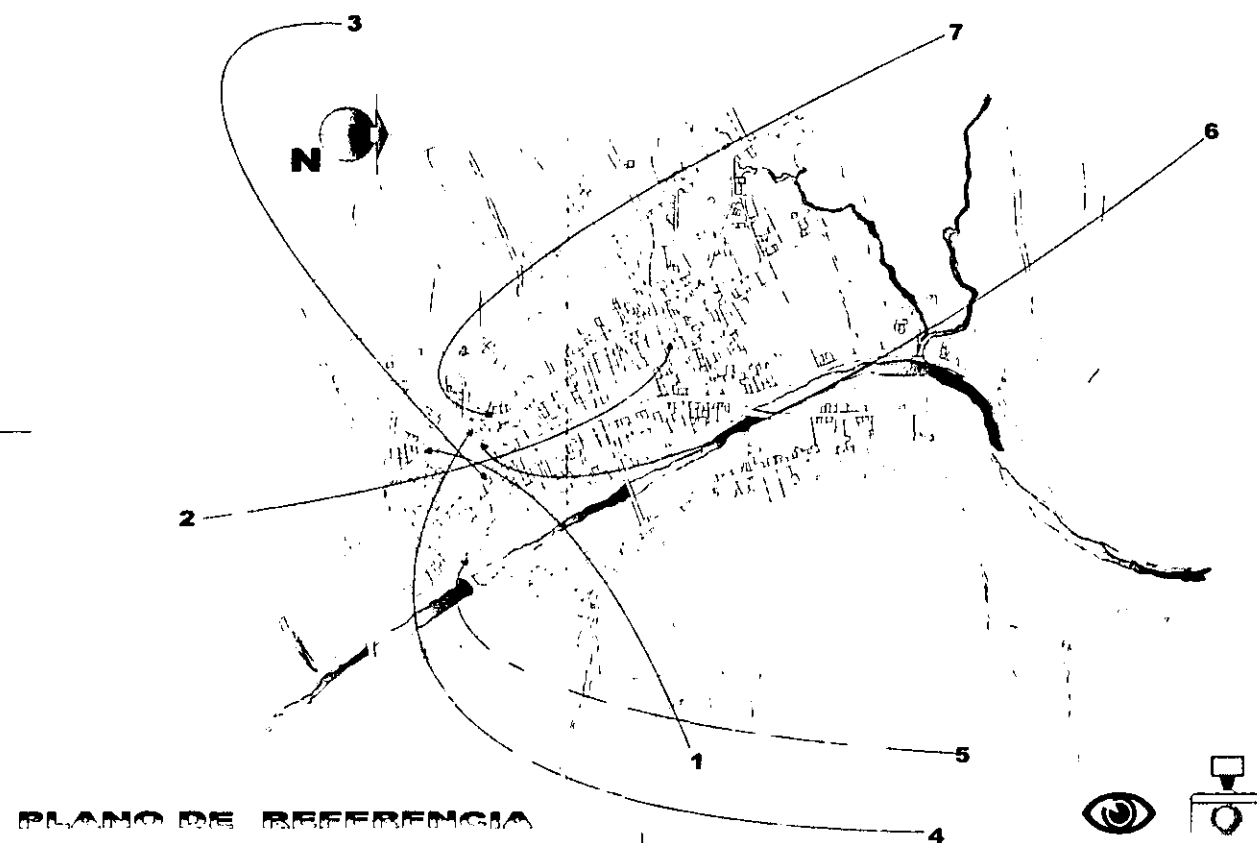


DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE ARMADILLO DE LOS INFANTES

TABLA N° 2

NOMENCLATURA:

- 1 Vista de sur a norte de la Calle de Santa Isabel, al fondo se alcanza a apreciar la plazoleta del mismo nombre
- 2 Fragmento perspectivado del paramento poniente de la Calle de Santa Isabel. Al frente (izquierda) la puerta de acceso a la antigua casa los Infante
- 3 Vista hacia el poniente de la Calle Juárez, desde la esquina que la Calle de Santa Isabel
- 4 Acercamiento sobre la misma Calle Juárez, donde se pueden apreciar algunas de las fachadas de su paramento norte. Casas hechas de adobe que destacan por su expresión material de entre las del resto del conjunto
- 5 Vista de Poniente a Oriente de la Calle del Puente al centro (parte inferior), el cruce con la calzada de Guadalupe
- 6 Vista de Oriente a Poniente de la Calle del Puente al fondo (derecha) la fachada del Curato de la Parroquia de Santa Isabel. En el cruce con la Calle del mismo nombre
- 7 Portada principal del Templo Parroquial de Santa Isabel, que es el elemento arquitectónico que más destaca en la imagen urbana del poblado

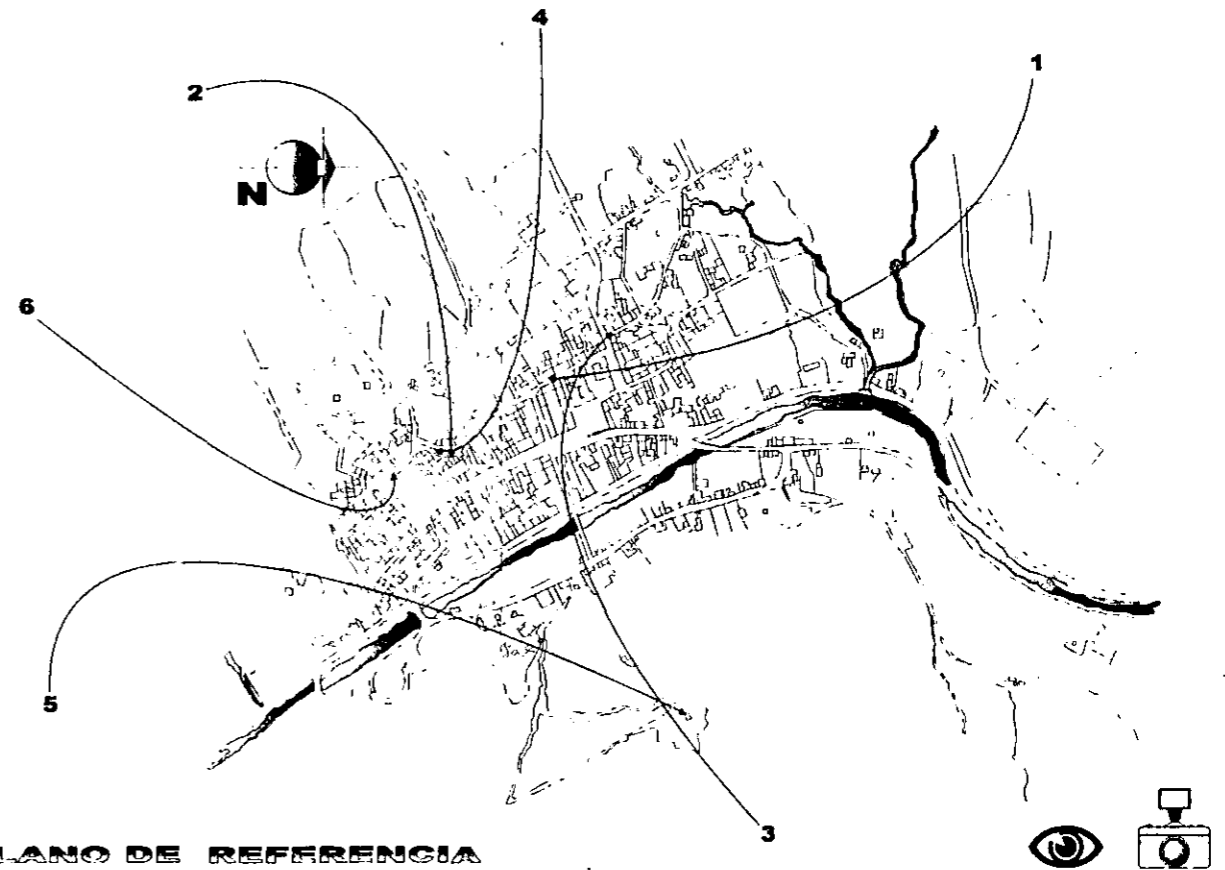


DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN URBANA DE ARMADILLO DE LOS INFANTES

TABLA N° 3

NOMENCLATURA:

- 1 Noria o pozo de uso publico, que se localiza en la esquina sur de la Plaza del Santuario y da el nombre a la calle en la que queda ubicada
- 2 Vista hacia el poniente de la Calle de la Concepción. Al fondo (esquina superior izquierda) el inicio de la calle de la pendiente
- 3 Fachada del Jardín de Niños Cleotilde Berrones Meza, a un costado de la Plaza del Santuario
- 4 Fachada de la presidencia municipal de Armadillo de los Infantes sobre el paramento oriente de la Calle de Santa Isabel
- 5 Fachadas del paramento norte que delimitan la plazoleta de Santa Isabel que es el área con mayor densidad de comercio y que se utiliza eventualmente como estacionamiento publico
- 6 Paramento de la calle norte que delimita la plaza del Santuario de Guadalupe
- 7 Paramento nor este de la Calle Alvaro Infante en el fondo (derecha) se aprecian las ruinas de la casa de los hermanos Infante, sede de la primera imprenta en San Luis Potosí



PLANO DE REFERENCIA



**DESCRIPCIÓN DE LA IMAGEN URBANA
DE ARMADILLO DE LOS INFANTE**

TABLA N° 4

NOMENCLATURA:

- 1 Fachadas del Paramento poniente de la calle Alejo Infante, casas que se ubican atrás de la Parroquia de Santa Isabel, al fondo (izquierda) El taller de la herrería del lugar
- 2 Ruinas de la casa donde se localizaba el taller de los hermanos Infante Por la calle de Alejo Infante
- 3 Fachadas de las casas que integran parte del paramento poniente de la calle de La Pendiente
- 4 Vista general de la Calle Alejo Infante y fachadas que integran el paramento Oriente
- 5 Capilla aislada, representativa del asentamiento de Armadillo de los Infante, ubicada en la punta del cerro del oriente (mirador del lugar)
- 6 Portada del templo del Santuario de Guadalupe Ubicada en la plaza jardín del mismo nombre, justo frente al palacio municipal

6.9.2. Vivienda; Aspectos Generales.

Los habitantes de la cabecera municipal de Armadillo de los Infante, habitan en su mayoría en casas propias, y que en conjunto, forman la estructura de la imagen visual del sitio que data aproximadamente desde el siglo XVII, conservando gran parte de su rostro original, distinguiéndose de entre otros municipios. Las características de los materiales con los que han sido construidos sus casas y edificios principales, lo distinguen e identifican, ya que conserva una homogeneidad tal que además de integrar a todo el conjunto arquitectónico entre sí, logra una unificación urbana a partir de la utilización tipológica de sus materiales provenientes de su contexto natural que además armoniosa con este y con su traza urbana desarrollada en la topografía del terreno logrando un ritmo entre sus fachadas de altura y amplitud, naturalidad de sus ajardinados patios y las gratas experiencias que produce el recorrer los desniveles o pendientes de sus empedradas calles. *En todo el municipio de Armadillo existe un total de 1120 viviendas habitadas, por un promedio de 5906 personas, es decir aproximadamente de 5 a 6 personas por vivienda. En tanto que en la cabecera municipal, objeto de nuestro estudio, (sitio histórico) sólo hay a la fecha un número de 405 habitantes en un total de 156 viviendas particulares de las que 95 son habitadas, esto muestra que la densidad de la población por vivienda es más baja que en el resto del territorio del municipio. Aproximadamente un promedio de 4 a 5 personas por vivienda, y cabe acotar que a pesar del descenso de la población, las construcciones de vivienda en los últimos 10 años han aumentado en un 2.5% aproximadamente.*³⁹

6.9.3. Tipología urbano-arquitectónica del Poblado.

El análisis y lectura del conjunto de signos que conjuntamente expresan un lenguaje en arquitectura, nos conduce al análisis de la expresión formal y funcional del aspecto del medio físico construido; el establecer o distinguir cuales fueron los elementos predominantes y hasta cierto punto más característicos de tal expresión, nos sirven como punto de partida para interpretar la personalidad misma de la imagen urbana.

"El tejido urbano es entendido como un todo en el que los edificios sólo constituyen elementos. De ahí surgirá la expresión de tipología edilicia, es decir, una tipología que engloba no solo los

³⁹ Información procesada por el Autor, con base en datos obtenidos en el INEGI, e Información de Campo.

*edificios, sino también los muros, las calles, los jardines, el marco de la ciudad, con el fin de clasificarlos con relación a la forma urbana de un periodo histórico determinado."*⁴⁰

La tipología analítica procede a partir de las propiedades geométricas de los planos, pone en paralelo las operaciones que las subtienden y pone de manifiesto los esquemas básicos que la organizan. Las tipologías arquitectónicas que conforman la unidad en el conjunto arquitectónico de Armadillo de los Infante, pertenecen a una época y sociedad determinada, estos tipos han constituido en su tiempo la estructura implícita de la producción de la arquitectura. *" la aparición del término tipo en el campo de la arquitectura se produce en el momento mismo en que lo que se quiere designar está a punto de modificarse."*⁴¹

Las transformaciones del ambiente físico, se convierten en el resultado interpretativo de dichas modificaciones. Su traducción correcta, establece un imperante aspecto de comunicación para vincular las características derivadas del proceso histórico de agregación social de la comunidad. Por eso se puede decir que en este caso, la tipología como parte de una serie de atributos del ambiente físico, incluye las tipologías de la organización social y las pautas de sus diversos papeles en proyección evolutiva hacia el estado asociativo de la comunidad rural.

Los niveles en que se sitúa el análisis tipológico del Sitio Histórico de Armadillo de los Infante, se han desarrollado en cuatro fases y cada una de ellas en consideración a cuatro aspectos de intervención posibles, (lectura, interpretación, propuesta y evaluación), éstas cuatro fases se han desarrollado sobre la base de las descritas por el autor Muratori que a saber son:

Definición del Corpus: Definir lo que se estudia, o establecer sus parámetros interviniendo la selección de los niveles.

Clasificación previa: Que consiste en una observación minuciosa de los objetos integrantes de determinado ambiente visual; y de esa manera poder proceder a determinar cuáles son las propiedades que los distinguen en su género y tener una base para establecer criterios de selección.

⁴⁰ Sauserio Muratori, Apud. . Panerai, Philippe, Et. Alt. . "Op. Cít.", pág.117-138.

⁴¹ Ibidem, pág. 117-138 119.

Elaboración de los tipos: En esta fase se reúnen las propiedades comunes entre una determinada familia de objetos, y así, poder establecer el tipo. En esta fase, las propiedades no comunes o distintivas, de los objetos de esa familia, serán las que determinen las posibles variaciones del tipo ya antes establecido.

Tipología: Esta fase consiste en la explicación, exposición y propuesta de la manera en que determinados tipos son deducidos de otros: por variaciones sobre las propiedades funcionales del elemento y los atributos de su forma, como pueden ser las conjunciones, ampliaciones, cruces, modificaciones, liberaciones etc. todo ello dentro de una serie de parámetros flexibles que aunque nos permiten operar con cierta variedad: nos marcan ciertas limitantes que mantienen al tipo prácticamente inalterable en su totalidad y estructura, y así lograr actualizar, integrar, esclarecer o sencillamente reafirmar las propiedades de ese tipo que sirven para su reconocimiento social.

En el análisis de las tipologías de un poblado histórico, se ha de partir de lo general a lo particular de manera progresiva y gradual, para así esclarecer los eventos que han conducido a su conformación como unidad formal, territorial: partiendo del análisis de la tipología urbana, tipología arquitectónica (desarrollo del partido arquitectónico), hasta llegar a la tipología de los elementos arquitectónicos (fachadas) y así la de cada uno de los elementos que la integran

De igual manera que en el análisis semiológico, la lectura del ambiente construido como un sistema de signos: parte del análisis de una obra (conjunto urbano); las frases (partidos arquitectónicos); las palabras (fachadas); los signos que componen las palabras (elementos arquitectónicos); y los contenidos elementales de cada uno de esos signos (los materiales); *Tipos-Conjunto de Tipos-Tipología*.

La lectura del ambiente en éstos términos, nos conduce al análisis de los distintos momentos históricos de la expansión: nos induce a considerar al poblado histórico de Armadillo de los Infante como una prolongación de sus unidades morfológicas, en forma lineal y con polos de atracción que las relaciona por tensión, las une; su trazo es globalmente perceptible a través de la relación que existe entre los elementos delimitantes; Como lo son:

- I) El contorno limitrofe de la estructura urbana que son las porciones montañosas que se elevan al oriente y poniente de su emplazamiento.
- II) El tejido urbano, constituido por el conjunto continuo de las casas de habitación.

III) Las emergencias arquitectónicas, tales como sus dos edificios y los espacios abiertos de las plazas, que se constituyen como puntos de identificación dentro de todo el contexto urbano. *(Ver la lámina de Estructura y Crecimiento Urbano, pág. 305)*

La imagen del poblado de Armadillo se caracteriza por sus grandes elementos emergidos en el paisaje y su trama menuda, presentándose así una escala urbana de la trama de su núcleo en dimensiones reducidas, en gran contraste con los organismos monumentales, muy caracterizados (hitos), y contrapunteada por la verticalidad de las torres de sus dos templos; pero en equilibrio con la proporción y escala de la totalidad del paisaje por la elevación de su agreste terreno. *(Ver Lámina de Imagen Urbana, pág. 315)*

Es característica de éste poblado, la red viaria que se consolidó en un período en el que el tráfico urbano era esencialmente peatonal. Su traza obedece en orientación, a ciertas limitantes naturales como: el río Armadillo y la topografía del terreno sobre el que se extiende este entramado. *(Ver lámina de Tipología de Pavimentos y Delimitación de Áreas de Estudio, pág. 330)*

La parcelación urbana desarrollada sobre su territorio obedeció en un principio a una extensión de latifundio que con el tiempo sufrió una variación gradual de sus dimensiones, de una manera análoga a sus proporciones. Todo ello sin llegar a alterar la traza y orientación de sus calles. Estas transformaciones se debieron al auge y propagación de su población, y recientemente y en última instancia a las leyes de la reforma agraria. *(Véase lámina de Referencia e Identificación de Manzanas y Nomenclatura de la Red Urbana, pág. 331)*

De éste modo, de la rigurosa forma rectangular o cuadrangular de la parcela de origen del núcleo inicial, caracterizado por un neto predominio del espacio abierto sobre el cerrado o lleno que constituían las fincas, (hasta la actualidad es muy característico el solar o el gran patio o corral en las viviendas del segundo cuadro); se pasó con la segunda incorporación, a parcelas de forma rectangular alargada, resultado de la subdivisión de éstas.

En el interior de éstas parcelas se lleva a cabo un amplio sistema de huertos, jardines y corrales, en estrecha relación con la construcción habitacional; este sistema es uno de los aspectos estructurales más interesantes del poblado.

En estas dos distintas ordenaciones de tipología urbanística y por ende de unidades morfológicas, (en el sentido de los partidos arquitectónicos como componentes de la estructura) se distinguen dos ordenaciones de distinta tipología constructiva. En una, cada una de las parcelas tiene generalmente forma más cuadrangular, con los lados no demasiado desiguales; las segundas parcelas, generalmente tienen cada una de ellas una forma rectangular muy alargada.

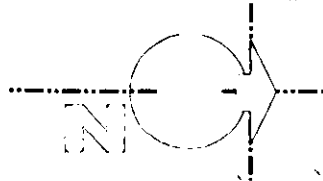
Las primeras se caracterizan por un "Continuum arquitectónico" que presenta una estructura urbana con relaciones espaciales con estas unidades, ya que en el interior de este tipo de viviendas, se encuentra un sistema de patios interiores estructurados por los recintos del principales de la casa entre corrales, huertos y jardines que están interconectados por medio de penetraciones peatonales a través de zaguanes y patios con la vía principal. (*Ver láminas de Tipología de Partidos Arquitectónicos, pp. 332, 333.*)

Morfológicamente, éstos amplios espacios interiores privados mantienen un equilibrio ambiental hacia el interior de la casa, la compatibilidad de usos y la integración de espacios vivos conservando un rango confortable de temperatura durante las diferentes estaciones del año. La presencia de estos espacios verdes, está en correspondencia con las principales plazas públicas, y vías, originando un notable contrapunto entre la esfera pública y la privada.


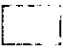

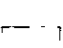

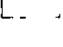
Las segundas parcelaciones (rectangulares alargadas o más pequeñas) se caracterizan por tener en su interior un sistema desarrollado en torno a un patio central que sirve simultáneamente como corral, patio y jardín. (*Véase: Láminas de Tipología de Partidos Arquitectónicos, pp. 334, 335.*)

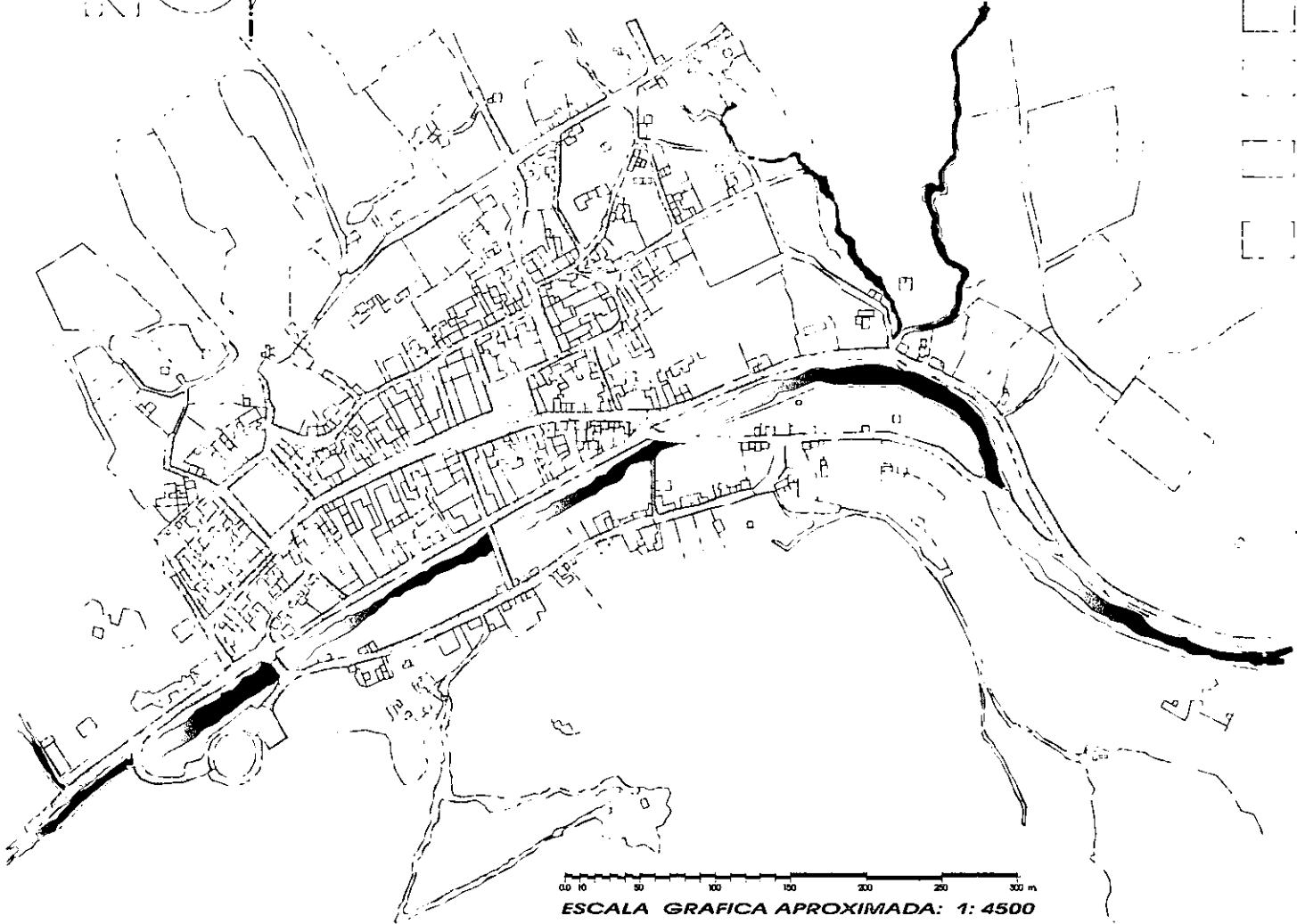
El análisis tipológico de los elementos arquitectónicos nos ha permitido establecer que la mayoría de ellos guarda una unidad y continuidad de la forma, las posibles variaciones pueden resumirse en una mínima diferencia entre los tipos de puerta y ventanas, al igual que las variaciones entre los materiales con que han sido realizadas. La homogeneidad de la proporción, al igual que la de connotaciones funcionales las integra armoniosamente entre sí y permite deducir con extrema facilidad las medidas de intervención posibles a realizarse en aquellas que han sido alteradas o parcialmente destruidas. (*Véase: láminas de tipologías por perímetros. (Véase: láminas de Tipologías de Vanos predominantes en la imagen urbana y Lámina de Detalles Tipológicos de Vanos predominantes, pág. 336)*)

IMAGEN URBANA, TIPOLOGÍA DE PAVIMENTOS
Y DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE ESTUDIO DENTRO
DEL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE



SIMBOLOGÍA:

-  Empedrado
-  Concreto Hidráulico
-  Terracería
-  Terreno natural
-  Límite Geoestadístico y Urbano - Rural del asentamiento.
-  Delimitación de la zona de estudio para su intervención.

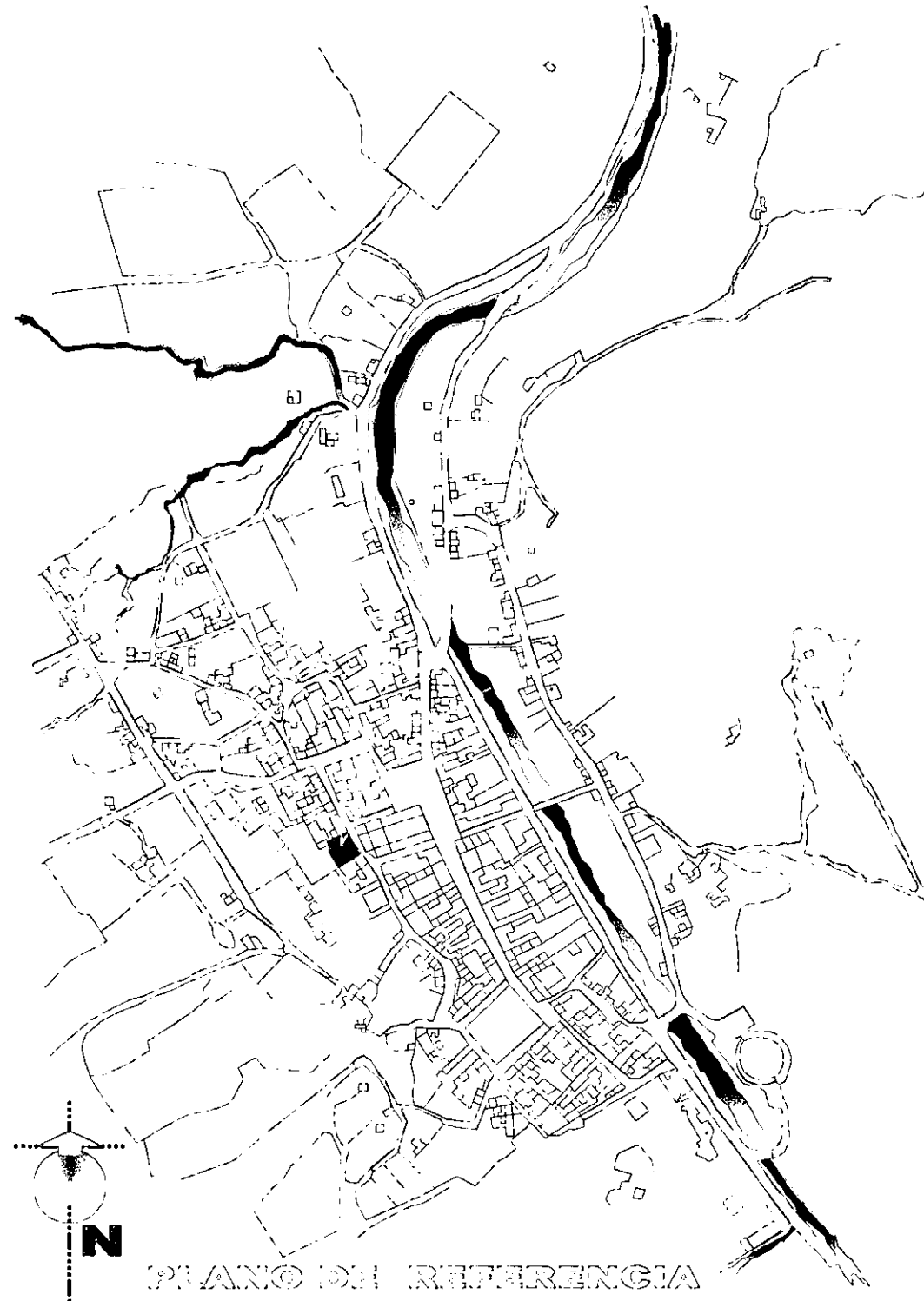


330

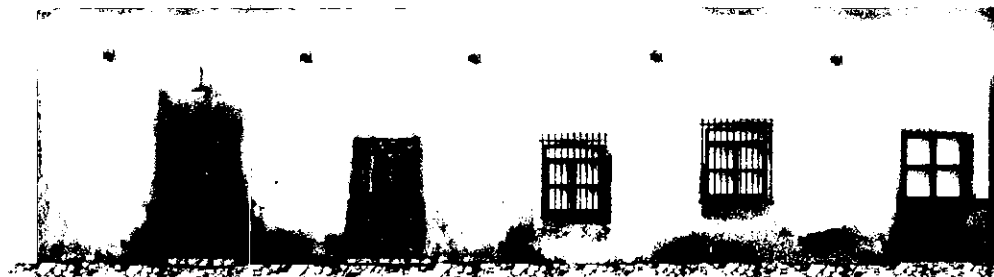
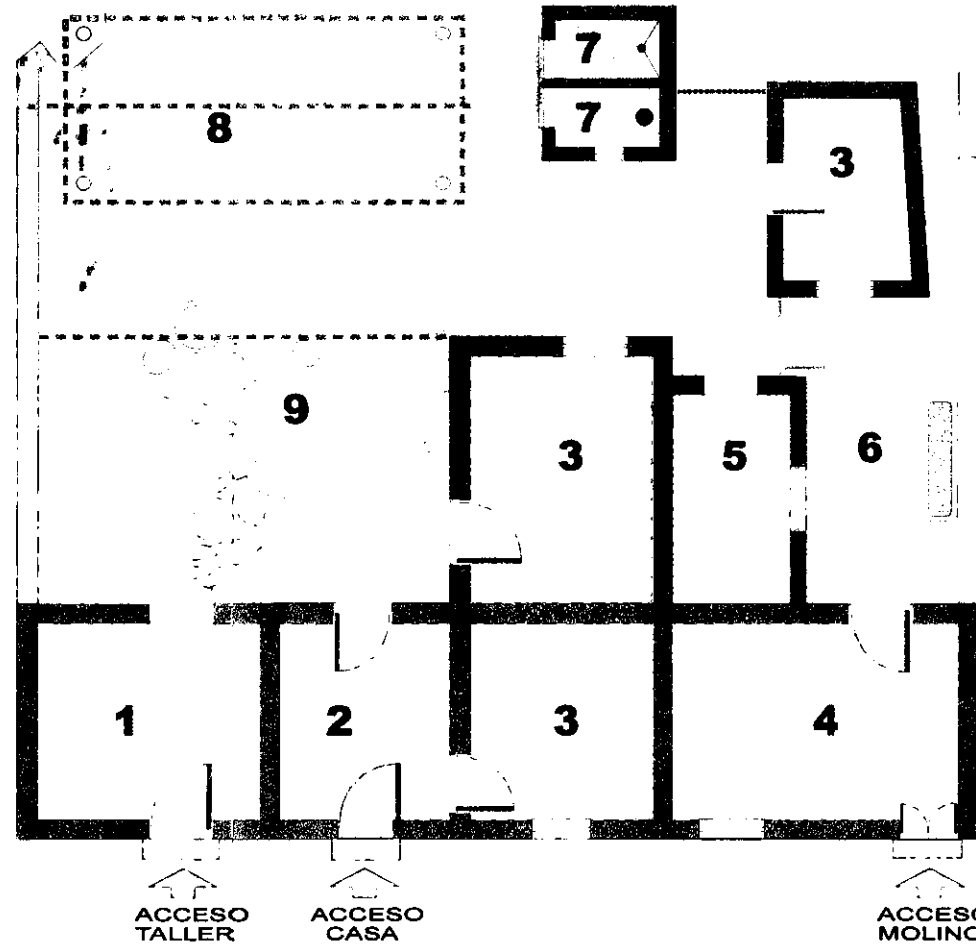
ESCALA GRAFICA APROXIMADA: 1: 4500

Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida de cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí
Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los I. Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 / 237.
FMC: 3.34 E. {CCNS4} PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WR 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

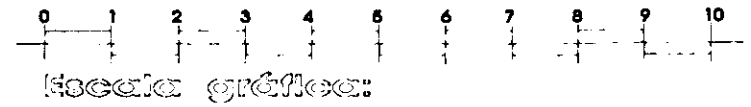
PARTIDO ARQUITECTÓNICO LOCALIZADO EN EL PERÍMETRO DE INTERVENCIÓN: A EN EL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTES.



PLANO DE REFERENCIA



PLANTA ARQUITECTÓNICA
CASA HABITACIÓN, TALLER Y
COMERCIO. (HERRERÍA - MOLINO)
Escala aproximada: 1:112 1/2



NOMENCLATURA RÍGIDOS:

1. TALLER DE HERRERÍA.
2. SALA Y DORMITORIO EVENTUAL.
3. DORMITORIOS.
4. BODEGA Y MOLINO DE MAÍZ.
5. COCINA Y DESAYUNADOR.
6. CORRAL GALLINERO Y CONEJERO.
7. LETRINAS DE FOSA SÉPTICA. / BAÑO.
8. COBERTIZO DE TECHO DE PALMA, TALLER Y ÁREA DE TRABAJO.
9. PATIO DE SERVICIO Y HUERTO FAMILIAR.

ESTADO DE CONSERVACIÓN:



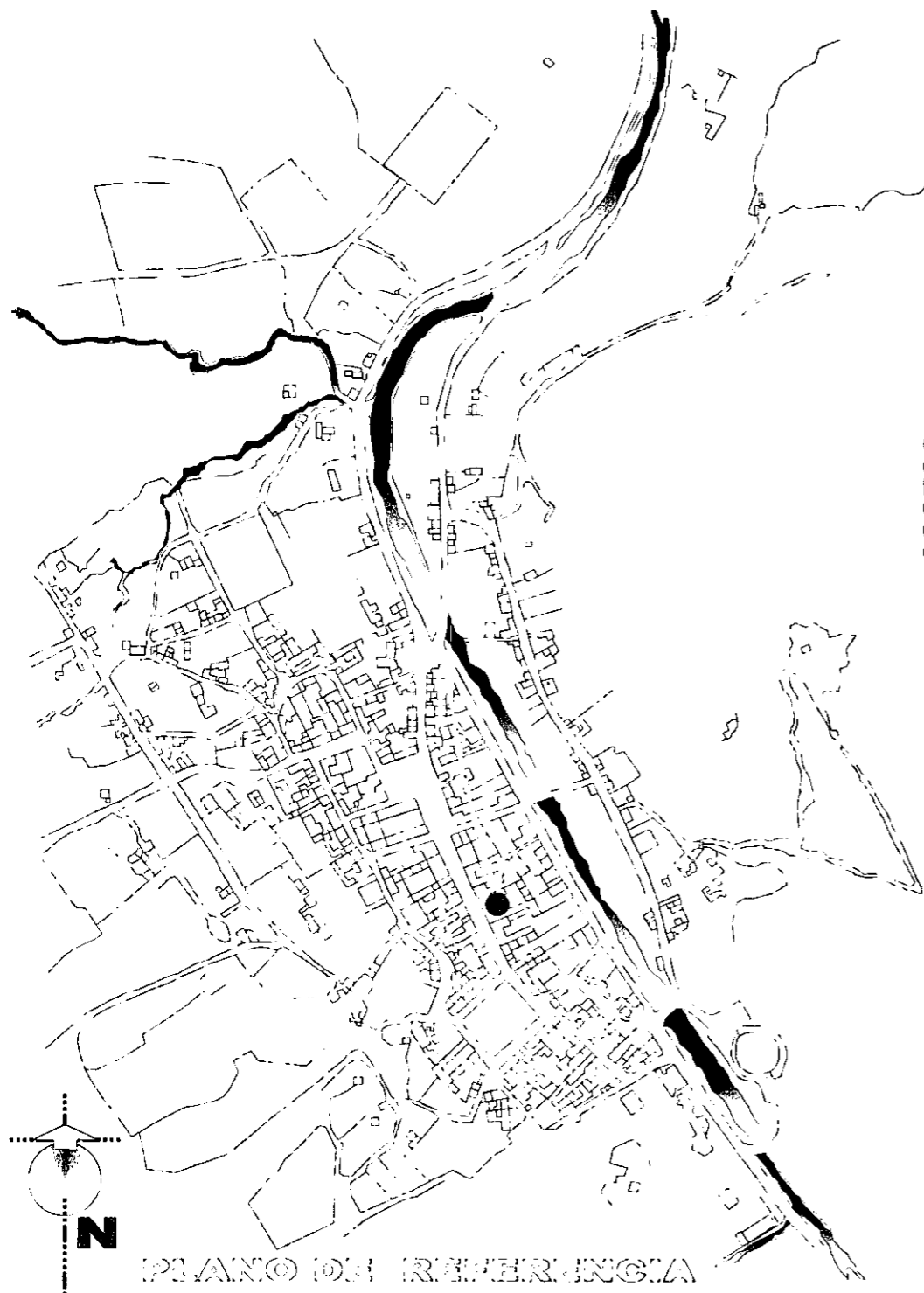
FACIADA (ORIENTE)

UBICACIÓN:

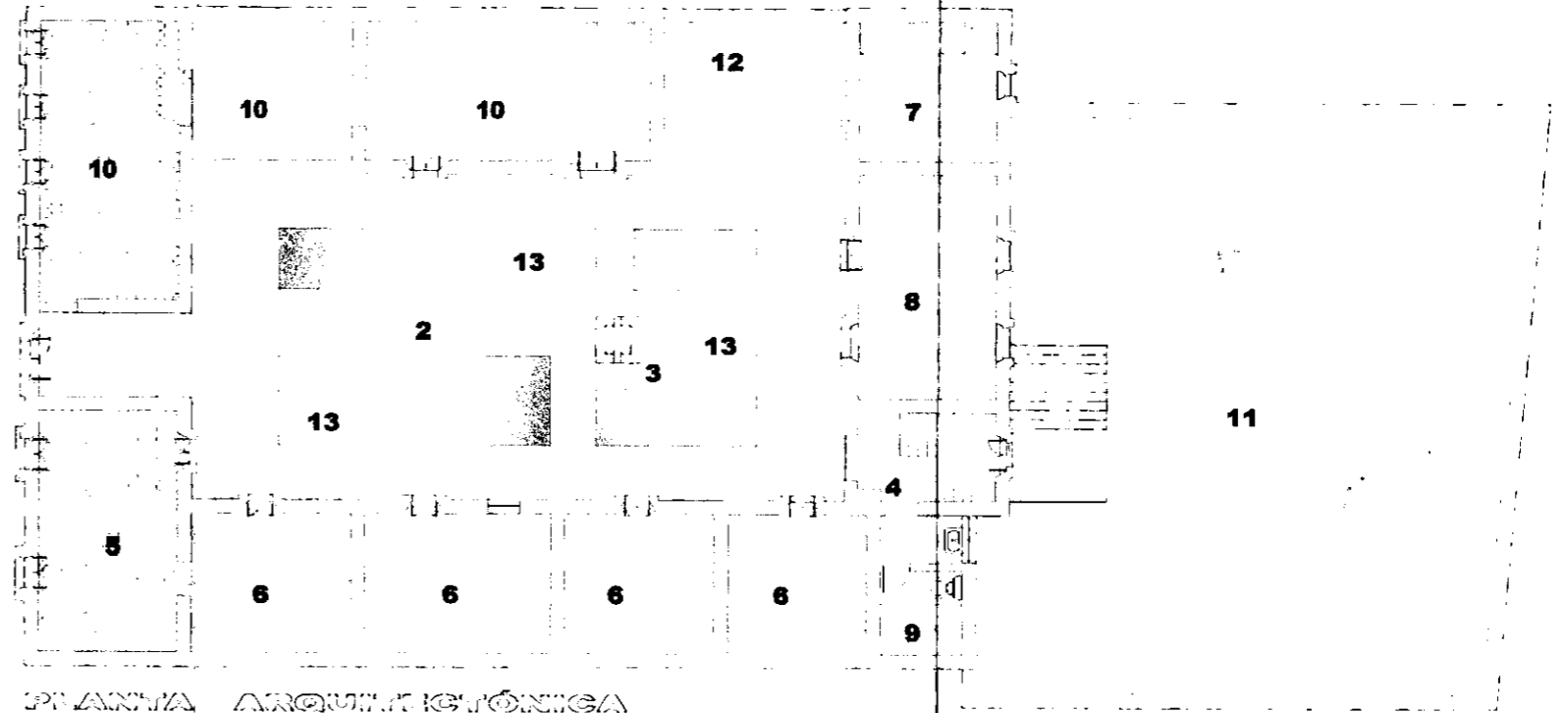
Calle: Ajo Infante
sin número, manzana M.
Escala aproximada: 1:112 1/2

Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar; cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI. Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los I. Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 / 237. FMC: 3.34 E. [CCNS4] PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WP 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

PARTIDO ARQUITECTÓNICO LOCALIZADO EN EL PERÍMETRO DE INTERVENCIÓN: A EN EL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE.



ACCESO

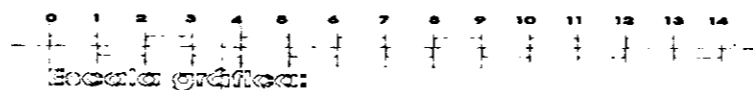


PLANTA ARQUITECTÓNICA CASA (ANTIGUA RECAUDERÍA) Escala aprox. 1:150



FACIADA (PONENTINA)

UBICACIÓN:
Calle: Camón (antigua)
Calle: Camón (antigua)
Escala aprox. 1:150



NOMENCLATURA ROOMS:

1. ZAGUAN.
2. PATIO PRINCIPAL
3. POZO O NORIA
4. NÚCLEO DE ESCALERAS AL CORRAL.
5. SALA FAMILIAR.
6. DORMITORIOS.
7. COCINA.
8. COMEDOR.
9. BAÑO
10. DESPACHO ANTIGUA RECAUDERÍA.
11. CORRAL Y ESTABLO EN DESUSO.
12. PATIO DE SERVICIO.
13. ÁREAS VERDES JARDINADAS.

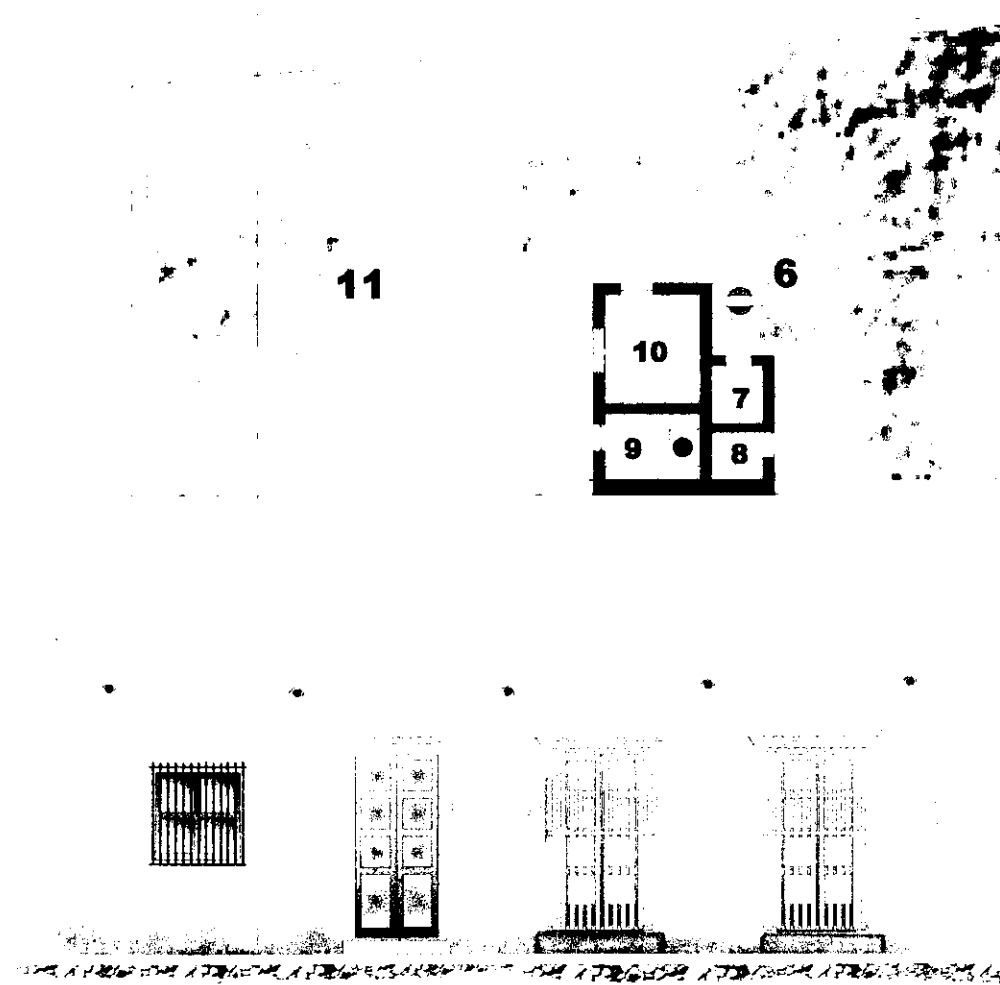
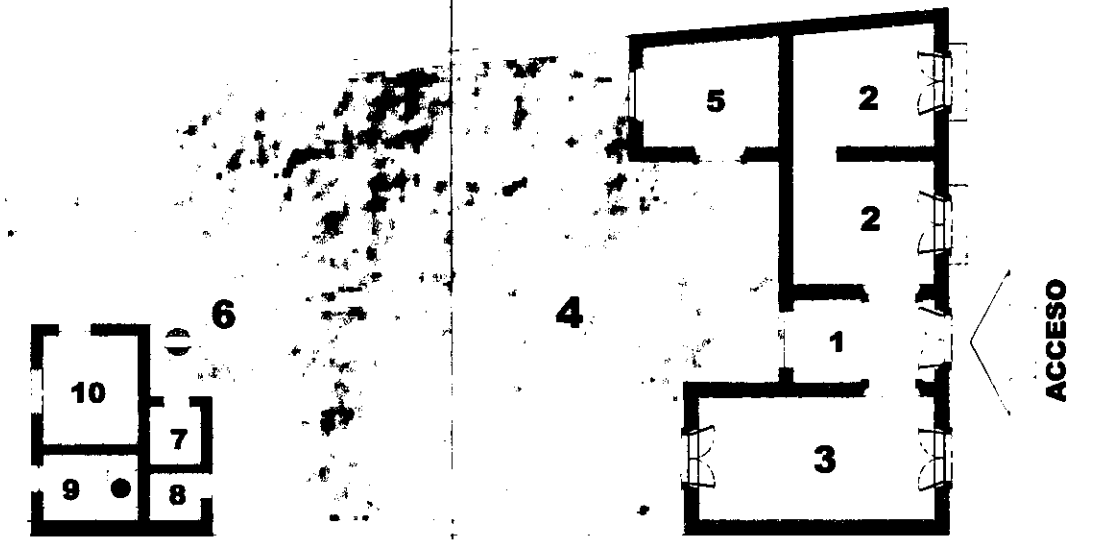
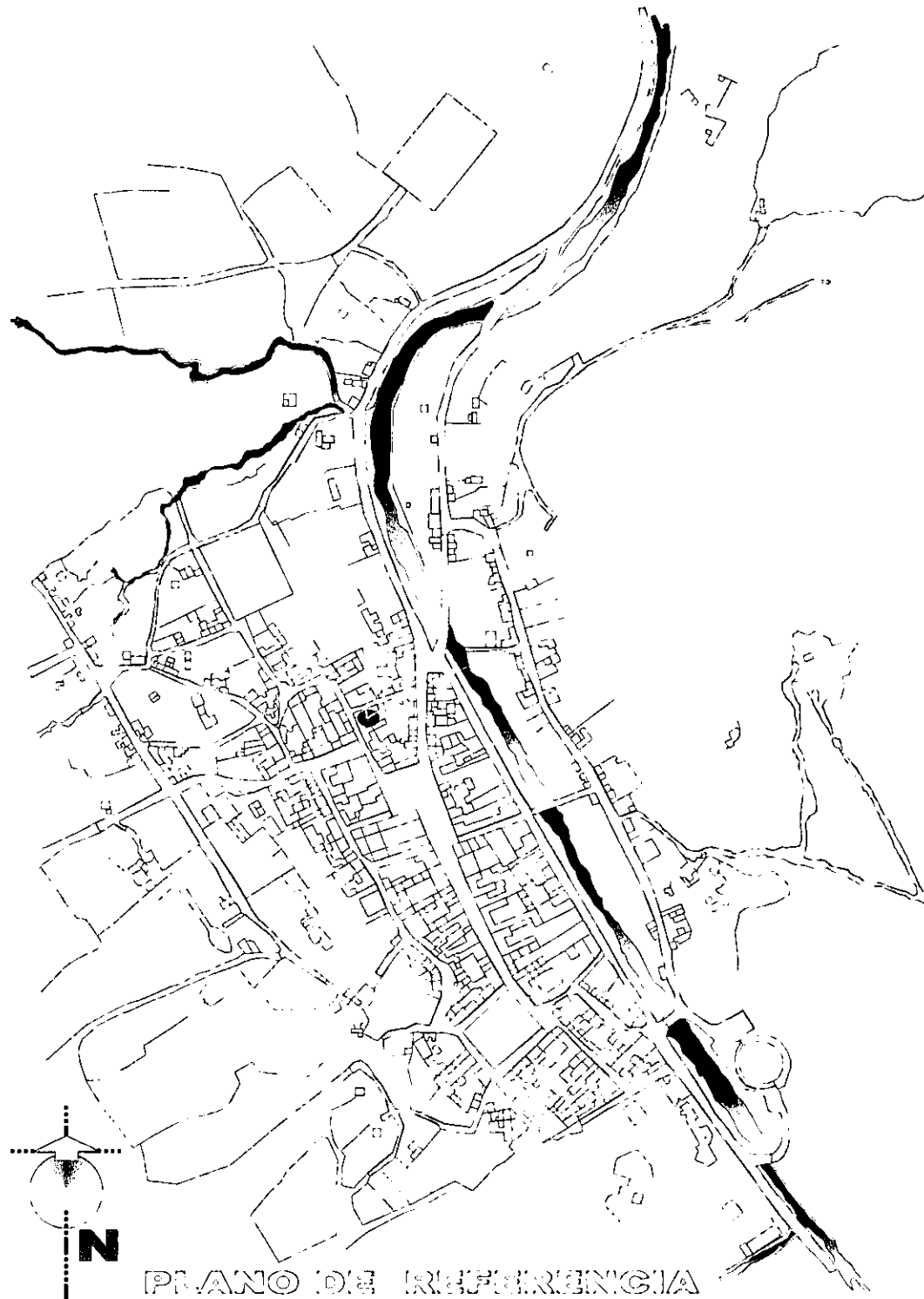
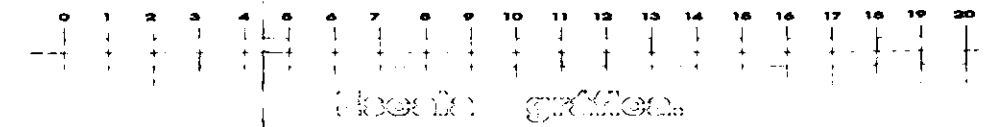
ESTADO DE CONSERVACIÓN:



Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar; cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí Fotografía: INEGI. Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los I. Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 / 237. FMC: 3.34 E. [CCNS4] PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WP. 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

PARTIDO ARQUITECTÓNICO LOCALIZADO EN EL PRIMER CRO
 DE INTERVENCIÓN: A
 EN EL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTE.

PLANTA ARQUITECTÓNICA
 CASA HABITACIÓN
 Escala aproximada: 1:100



FACHADA (PONIENTE)
 UBICACIÓN:
 Calle HIDALGO
 sin número, manzana 1
 Escala aproximada: 1:50

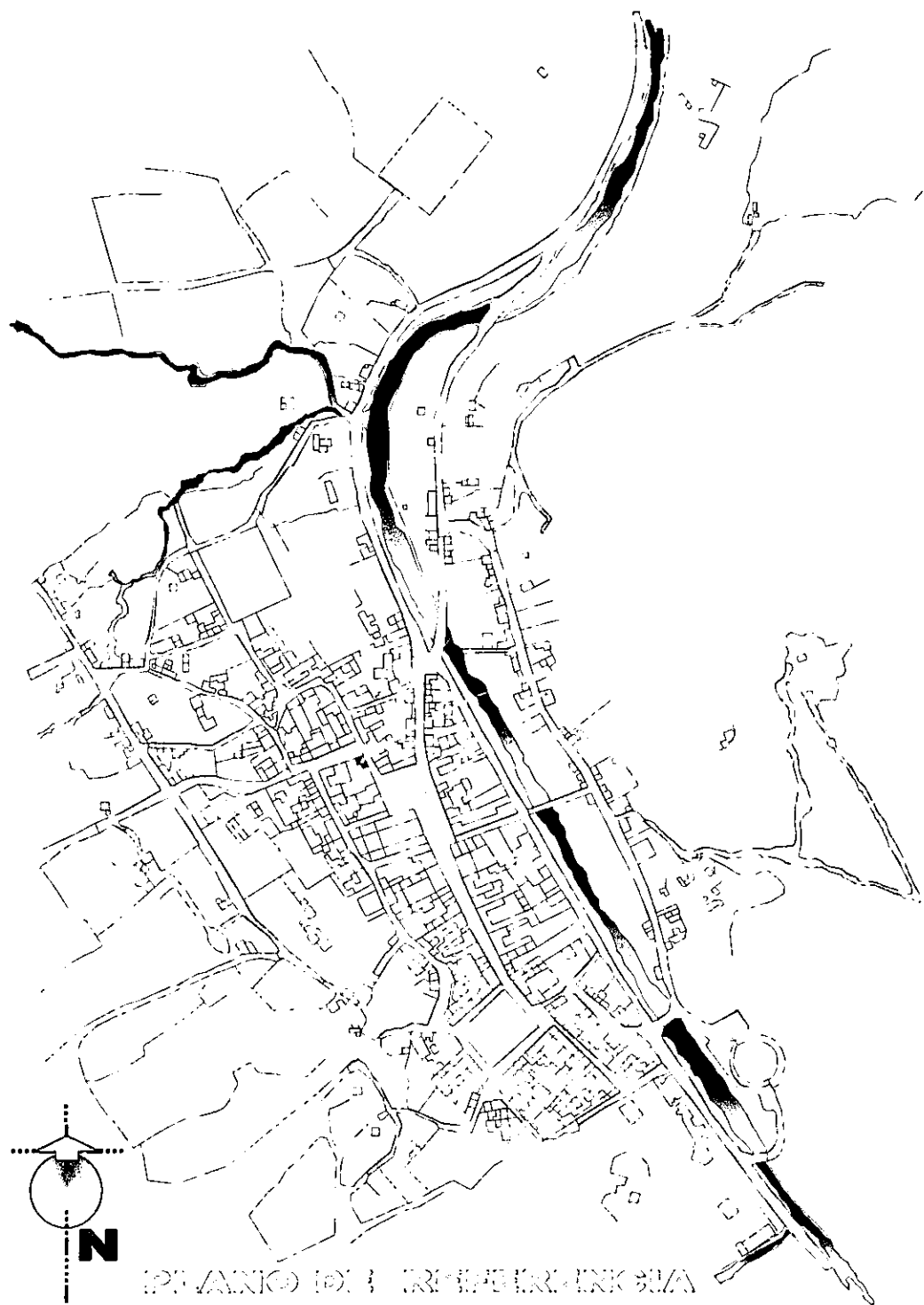
NOMENCLATURA REGIMOS:

1. ZAGUAN.
2. DORMITORIOS.
3. SALA Y ESTANCIA.
4. PATIO DE SERVICIO Y HUERTO FAM.
5. COCINA Y DESAYUNADOR.
6. NORIA O POZO.
7. LAVADEROS.
8. CORRAL CONEJERO.
9. LETRINA CON FOSA SÉPTICA.
10. CUARTO DE BAÑO. CONECTADO A LA RED LOCAL DE DRENAJE.
11. CORRAL GALLINERO.

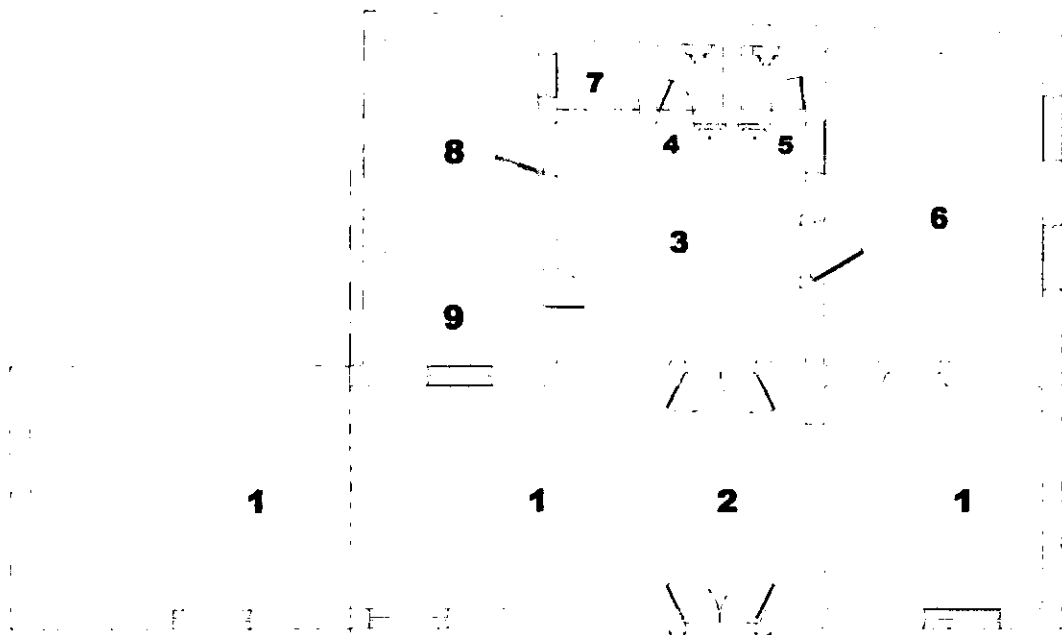
ESTADO DE CONSERVACIÓN:



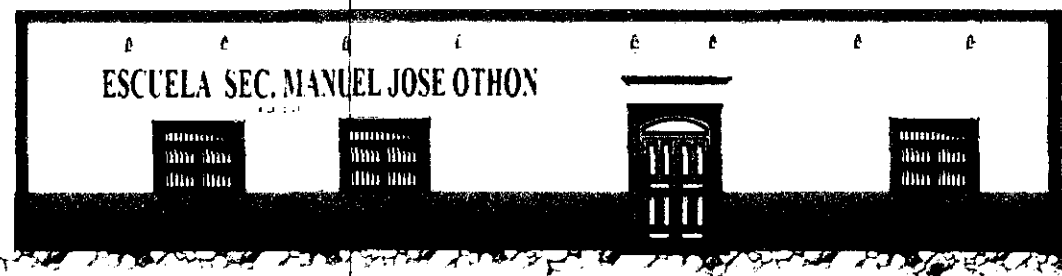
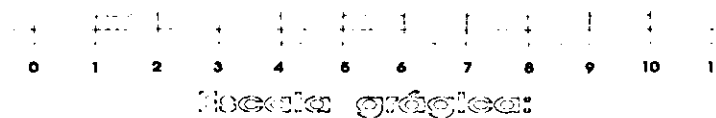
Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar; cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí Fotografía: INEGI. Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los I. Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 / 237. FMC: 3.34 E. [CCNS4] PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WP. 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.



PARTIDO ARQUITECTÓNICO LOCALIZADO EN EL PERÍMETRO DE INTERVENCIÓN: A EN EL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTES.



PLANTA ARQUITECTÓNICA CASA HABITACIÓN CON NUEVO USO ADAPTATIVO (TELISEGUNDARIA)
Escala aproximada: 1:124



LUGAR: LAGUNA (MONTAÑA)
UBICACIÓN: Calle Hidalgo del mismo, (frente a la plaza de Santa Rosa)
MANEJO: Escuela aproximada 1:124

- NOMENCLATURA RÍGIDA:**
1. AULAS
 2. VESTÍBULO
 3. PATIO DE DESCANSO.
 4. SANITARIOS MUJERES.
 5. SANITARIOS HOMBRES.
 6. OFICINA O SALA DE MAESTROS.
 7. NORIA O POZO.
 8. PATIO DE SERVICIO.
 9. CUARTO DE ASEO Y BODEGA.

- ESTADO DE CONSERVACIÓN:**
- | | | |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| BUENO | REGULAR | MALO |

Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar; cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los I. Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 / 237. FMC: 3.34 E. [CCN54] PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WP. 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

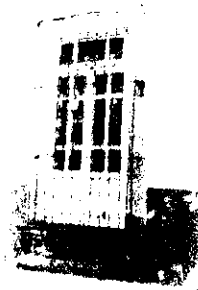
DETALLES TIPOLOGICOS DE VANOS PREDOMINANTES EN FACIADAS DE LAS CONSTRUCCIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PERIMETROS DE INTERVENCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTES.



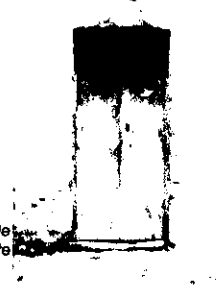
UBICACIÓN:
Ventana sobre la calle de la Soledad, perteneciente a la manzana N.
(Fotografía del autor)



UBICACIÓN:
Puerta sobre la calle de la Concepción, perteneciente a la manzana K.
(Fotografía del autor)

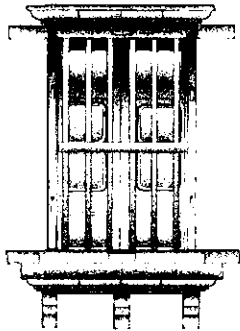


UBICACIÓN:
Ventana sobre la calle de Santa Isabel, perteneciente a la manzana B.
(Fotografía del autor)



UBICACIÓN:
Puerta sobre la calle del Alejo Infante, perteneciente a la manzana M.
(Fotografía del autor)

VISTA FRONTAL DEL ELEMENTO



DESCRIPCIÓN:

MATERIALES:
Comisa, peana y ménsulas de cantera; la estructura de la ventana, platabanda y jambas están fabricadas en madera de mezquite, así como las rejas de la ventana y las hojas de las puertas.

DIMENSIONES:
Aprox. 0.90 X 1.20 m. Proporción: 3:4
*Altura del nivel del piso al antepecho: Variable.
*Altura del nivel del piso a la cornisa: de 2.00 a 2.50 m.

DETALLE, SECCIÓN VERTICAL MOLDURAS



VISTA FRONTAL DEL ELEMENTO



DESCRIPCIÓN:

MATERIALES:
Carrisa, peana y ménsulas de cantera; la estructura de la ventana, platabanda y jambas están fabricadas en madera de mezquite, así como las rejas de la ventana y las hojas de las puertas.

DIMENSIONES PROMEDIO:
Aprox. 0.90 X 1.20 m. Proporción: 3:4
*Altura del nivel del piso al antepecho: Variable.
*Altura del nivel del piso a la cornisa: de 2.00 a 2.50 m.

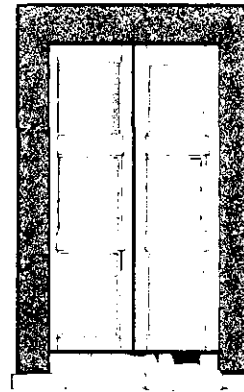
DETALLE, SECCIÓN VERTICAL MOLDURAS



MATERIALES:
Comisa, platabanda, conclave y jambas con basas y umbral de cantera; hojas de la puerta y de las ventanas, en madera de mezquite.

DIMENSIONES:
Aproximadamente de 1.50 X 2.50 metros.
Proporción 3:5.
Paralelo del umbral: de 0.15 a 0.30 metros.

NOTA: Algunos de los detalles tipológicos se repiten con pequeñas variaciones, ya sea en la misma fachada o en diferentes paramentos.



MATERIALES:
Comisa, platabanda, conclave y jambas con basas y umbral de cantera; hojas de la puerta y de las ventanas, en madera de mezquite.

DIMENSIONES:
Aproximadamente de 1.50 X 2.50 metros.
Proporción 3:5.
Paralelo del umbral: de 0.15 a 0.30 metros.

NOTA: Algunos de los detalles tipológicos se repiten con pequeñas variaciones, ya sea en la misma fachada o en diferentes paramentos.



6.10. Diagnóstico Pronóstico Integrado.

Hablar de un diagnóstico integrado al pronóstico del campo fenomenológico de la conservación del medio ambiente físico, natural y construido, en términos de un análisis apoyado en la metodología hasta aquí expuesta y desarrollada; representa la retroalimentación de la investigación como un paso obligado para el profesional consciente de la responsabilidad que implica la intervención directa para la conservación del patrimonio edificado. El recuento de las actividades de compendio, interpretación y análisis de la información, así como el esclarecimiento del potencial del objeto de estudio, y la susceptibilidad de sus depositarios y habitantes, ante las posibles transformaciones de su hábitat; materializarán y ampliarán los criterios para la selección de las medidas integrantes de la propuesta urbana para la conservación del poblado histórico de Armadillo de los Infante.

Es preciso señalar que la existencia de un hecho y la problemática que pudiese encerrar su condición natural como entidad abstracta, se da independientemente de la observancia del especialista que lo estudia; es la conciencia de tal situación la que despierta la necesidad elemental de sus habitantes de cuestionarse, conjeturar, hurgar en los resquicios de su tiempo y del pasado las respuestas que demanda el interés por preservar y acrecentar la herencia que de hecho y por derecho les ha sido entregada y están prestos a proteger con ese mismo objeto.

Puede decirse que desde el descubrimiento de una situación de conflicto o problema, se parte a la existencia de una solución, los efectos, serán para el especialista agudo y dispuesto; sólo la parte evidente de una totalidad continua y viva que se llama la historia. Son esa parte situada entre las causas y las consecuencias.

De las primeras, puede obtener las respuestas y parte de la explicación de su existencia; en cuanto a las segundas, la participación responsable y el ejercicio de sus conocimientos, hacen la diferencia que puede dar forma y contenido a la totalidad misma. La situación compleja del problema de la conservación del poblado histórico de Armadillo de los Infante, nos deja ver por sí misma la riqueza de su historia y el valor estético que conforma su conjunto. La injerencia en el desarrollo de la cultura de nuestro país y la fuerte significación social de sus transformaciones como modelo de estudio en la conservación del medio ambiente habitado por el hombre.

Las experiencias emanadas de su análisis, no solo contribuyen a acrecentar el conocimiento de aquellos que se especializan en el estudio del ambiente construido, la historia; el comportamiento humano, la psicología ambiental, etc. Sino que hace, que resulta imposible soslayarle después de haberse involucrado en su tratamiento o de simplemente haberle conocido.

Establecer de una forma contundente la situación predominante en el poblado de Armadillo, sería alardear y de manera superficial la complejidad de su exposición, sin embargo, debe de reconocerse que para acometer su problemática hay que partir de la asignación razonada de una definición que distinga las variables y constantes desprendidas en el esclarecimiento del fenómeno total a partir de la ordenada enumeración de las partes:

- a) El poblado histórico de Armadillo presenta como aspecto peculiar del resultado de su análisis, un cuadro de síntomas que evidencian la inminente y gradual anulación de las propiedades constituyentes de la unidad arquitectónica de su estructura urbana y éstas a su vez nos remiten a los fenómenos sociales como la emigración, el descenso de la población etc. que tiene origen en circunstancias socioeconómicas.
- b) Las transformaciones graduales que han empezado a verificarse en la imagen del lugar, aparentemente, no corresponden a la capacidad económica ni al interés nato de las motivaciones de los originales del poblado. Esto, nos revela los indicios de una penetración cultural asociada al retorno de aquellos que habían emigrado. En tanto que, el debilitamiento de la unidad social, procede de la erosión de su base histórica y cultural.
- c) Las recientes transformaciones del medio físico y el gradual deterioro del patrimonio edificado del asentamiento, asociados al fenómeno social del descenso de la población; los de emigración y éstos a su vez en proporción a los de carácter económico.
- d) El avance del proceso de alteración y deterioro del patrimonio edificado de Armadillo de los Infante, está en una etapa inicial, por lo que es posible su detención y revertimiento gradual.

e) La persistencia de los atributos que han ayudado a la auto-conservación de la unidad arquitectónica del conjunto urbano, es el producto de una fuerte identificación entre los miembros de la comunidad y su hábitat. Éste fenómeno, proviene del hecho de que existe también, una firme unidad sociocultural que es representada a su vez por la subyacente unidad religiosa; y ésta, materializada en su arquitectura. La solidez de tal unidad, se establece entre los miembros más maduros de su comunidad, la paradójica penetración cultural se localiza entre los miembros más jóvenes de la población, que por tal; son más vulnerables a la acción de la transición cultural de su época. Éstos factores, depositan en el templo parroquial de Santa Isabel el cúmulo histórico cultural que aporta identidad a los lugareños; residentes, o lejos de su lugar de origen.

f) El templo parroquial se constituye como una unidad representativa de todo el lugar e inclusive se extiende más allá de su territorio sobre el cauce de su base histórica y logra injerencia en la totalidad del estado.

g) El análisis hasta aquí expuesto y desarrollado del poblado de Armadillo, y los antecedentes que se desprenden del estudio del templo parroquial de Santa Isabel, nos llevan a la conclusión de que tanto las transformaciones y fenómenos espacial-existenciales que se han verificado en el templo, como en las estructuras de su base social, están y han estado en directa proporción con las sufridas en el resto del conjunto urbano del lugar, y han acompañado el desarrollo del pueblo desde los inicios de su fundación y presenciado la construcción de su historia; participando en su compendio y definiendo su carácter a través del tiempo.

h) Por lo tanto, las medidas de intervención de la propuesta de preservación del poblado histórico de Armadillo de los Infante, han de orientarse, apoyarse y complementarse en las medidas de protección del elemento más representativo del conjunto, como medidas paliativas del proceso global de conservación. Tales vicisitudes, convierten al templo de Santa Isabel en un elemento de control; por lo tanto, el desarrollo y éxito de las medidas propuestas, han de considerarlo como unidad experimental generadora y receptora de los cambios originados e inducidos al seno de su estructura sociocultural.

Síntesis de la Problemática Actual.

La situación aparente de las condiciones en que se encuentra el poblado de Armadillo, nos va descubriendo a cada paso de la investigación, nuevas agravantes o atenuantes de las condiciones ambientales que participan en su deterioro o ponen de manifiesto su resistencia ante las agresiones inconscientes y sutiles de la indiferencia; la mirada ajena, puede descubrir hasta cierto punto, fenómenos y circunstancias veladas a los ojos de los habitualmente acostumbrados a convivir con ellas; pero es claro que solo las experiencias (algunas veces filtrada y otras oculta) de los habitantes del lugar, pueden confirmar o desmentir lo que nuestras capacidades no pudiesen comprender, su interpretación, y el sano interés por la solución de tales vicisitudes, son la mejor guía para encontrar el sencillo camino de su solución.

La problemática general encontrada en el poblado histórico de Armadillo de los Infante, no se concreta a los efectos transformadores del descontrolado progreso de imagen urbana que ya ha sido tan tipificada en éstos casos; La preservación del poblado histórico de Armadillo de los Infante, depende no sólo de la intervención sobre las estructuras físicas, sino, también de las fuerzas invisibles que actúan sobre ellas.

- 1º. La destrucción, modificación o alteración del medio físico, se da de forma gradual y en proporción al abandono y olvido de las fincas; dando por resultado, la desertificación del uso del suelo y la baja densidad de la población han producido efectos de deterioro en las viviendas y consecuentemente, la lenta alteración de la imagen urbana, que amenaza convertirse en ruinas.
- 2º. El módulo desarrollado en la parcelación de los lotes que integran la mancha urbana, ha originado grandes terrenos, en las zonas periféricas del sitio. La subdivisión de éstas, se relaciona estrechamente con la aparición de viviendas nuevas, con otra tipología y estructura, que difiere con la del contexto circundante.
- 3º. Las transformaciones de la vivienda existente y tipificada del lugar, se verifican desde la estructura interna, pero llegan a manifestarse ocasional o frecuentemente a sus fachadas, provocando la desarticulación del lenguaje arquitectónico, y deteriorando la imagen urbana. Las modificaciones tales, como el apuntalamiento mal planeado, o la

reintegración o sustitución de elementos y materiales constituyentes sin previo estudio; acaban por menoscabar y malograr las intenciones por mantenerlas en pie, y puede incluso conducir a acelerar su proceso de deterioro y concluir con la demolición o completa reedificación de las estructuras dañadas que aún tenían buenas posibilidades de rescate; aunado a ello, hay que agregar las intervenciones de la subdivisión del espacio interior en el sentido vertical, que es permitido por la doble altura original de las viviendas. Tales acontecimientos, terminan por provocar la aparición arbitraria de vanos, materiales diferentes, relieves o remetimientos en las fachadas originales que al término de cuentas dan al rompimiento de la unidad tipológica.

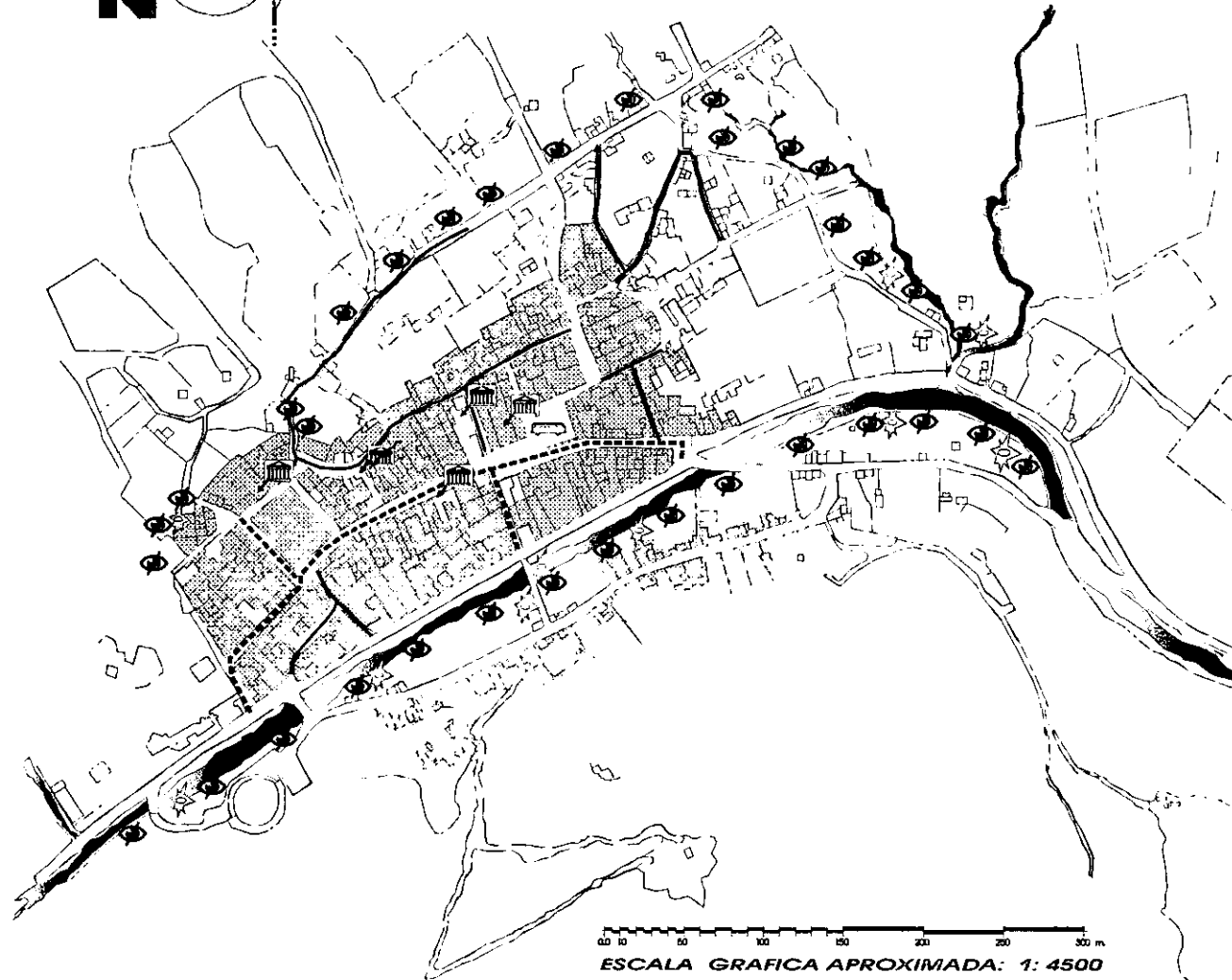
- 4º. La introducción de nuevas funciones en el uso del suelo, da como resultado la introducción de nuevas actividades a la estructura funcional original de la vivienda; logrando irrumpir en las preexistencias establecidas por el uso del espacio y desmembrando su carácter, es decir, que la vivienda es más vulnerable ante la transformación en detrimento de su evolución y desarrollo.
- 5º. El desarrollo de la infraestructura, a pesar de cumplir satisfactoriamente con las necesidades de la población, se encuentra en condiciones medianamente adecuadas al desarrollo futuro, su integración al medio físico construido y natural, puede mejorar apreciablemente su aspecto actual. (Alumbrado público y línea de suministro eléctrico). Por lo que debe de ser considerada complemento del plan de conservación del poblado.
- 6º. Las posibilidades de optimizar las capacidades del actual sistema de agua potable, apoyadas en una adecuada planeación y de las redes de suministro, y la búsqueda de alternativas para su crecimiento, deben incluirse en un pertinente plan de desarrollo de la comunidad entera. Tales medidas, han de servir de apoyo al revertimiento del fenómeno de la desertificación.
- 7º. El sistema actual de drenaje y alcantarillado, debe de considerar un replanteamiento de su capacidad al largo plazo.

- 8º. La interferencia de los vehículos particulares con la imagen urbana, provoca eventuales obstrucciones de las vías peatonales y agrede al contexto del poblado.
- 9º. La necesidad de espacios de estacionamiento en el poblado, cada vez es más evidente, debido al aumento de vehículos particulares en proporción a la insuficiencia del transporte público para el fletaje tan necesario en la zona.
- 10º. La necesidad del aumento de corridas del transporte público, así como la carencia de un espacio adecuado para su abordaje en los puntos de destino y de paso, provoca que eventualmente los usuarios recurran al transporte particular y de carga, que debido a su irregularidad y tipo, resulta inseguro a los usuarios de las vías de comunicación terrestre de la zona y a los mismos pasajeros.
- 11º. El equipamiento urbano que se concentra en el poblado histórico de Armadillo de los Infante, ofrece servicios a otras localidades vecinas; lo que provoca un mayor movimiento humano en el lugar pero que en ciertas condiciones, llega a ser insuficiente para las necesidades del visitante. Y, esto, va en detrimento de su difusión y desarrollo.
12. La necesidad de servicios ancla, no resulta un factor determinante para la conservación del poblado, pero, su carencia, indirectamente bloquea el desarrollo de la comunidad y limita sus expectativas.
13. En síntesis, la imagen urbana del lugar se encuentra en un gradual y lento proceso de deterioro, pero sus generalizados efectos amenazan con extenderse homogéneamente a todos los elementos del conjunto de una forma progresiva. (*Véase: Lámina de la Síntesis de la Problemática Urbana Detectada, pág.342*)
- * Abandono y deterioro de la vivienda generalizado.
 - * Desaprovechamiento de los bienes inmuebles y usos del suelo.
 - * Contaminación visual generalizada por vehículos, heterogenización y alteración del color, y mal planeación de las instalaciones aéreas de la red de suministro de energía eléctrica y alumbrado público.
 - * Generalizada falta de mantenimiento a las construcciones y sus fachadas.
 - * Falta de un plan de desarrollo de la zona y la cabecera del municipio.
 - * Falta de reglamentación para la intervención sobre los bienes inmuebles y edificación dentro de la zona de protección.
 - * Falta de una correcta difusión de su patrimonio edificado y de sus valores históricos y culturales; tanto entre los miembros de la localidad como entre los visitantes.





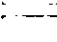
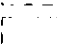






SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA URBANA DESECIADA EN EL POBLADO DE ARMADILLO DE LOS INFANTES.



343



SIMBOLOGÍA

-  Área de servicio intenso a comercios zona de carga y descarga y de estacionamiento improvisado.
-  Superficie urbana con viviendas o inmuebles deteriorados que requieren mantenimiento, intervención, restauración o conservación.
-  Conflicto vial por obstrucción de la calzada o por lo estrecho de sus paramentos.
-  Construcciones ruinosas o tépicas en desuso. Susceptibles de recuperación o integración al conjunto urbano.
-  Inmuebles de Construcción reciente o en proceso que alteran la imagen urbana o deterioran la unidad contextual del conjunto.
-  Superficie Urbana carente de mantenimiento adecuado y deficiente en cuanto al suministro de servicios de infraestructura.
-  Construcciones ruinosas protegidas por el INAH
-  Edificios protegidos por el INAH que requieren intervención o mantenimiento constante.
-  Terminal de Transporte público local improvisada que contribuye al conflicto vial.
-  Contaminación Visual por falta de saneamiento o asno público de áreas comunes y portónicas.
-  Interferencia Vial y Visual por Vehículos estacionados en la vía pública.
-  Contaminación por basura y desechos orgánicos concentrados.

0 10 20 30 40 50 60 70 80 90 100 150 200 250 300 m
ESCALA GRAFICA APROXIMADA: 1: 4500

Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida de cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí
 Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los I. Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 / 237.
 FMC: 3.34 E. {CCNS4} PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WP.006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

Conclusiones.

La situación actual en que se encuentra el patrimonio edificado del poblado de Armadillo de los Infante transita desapercibida y lentamente entre la cotidianidad de la comunidad y la indiferencia rutinaria de su deterioro y transformación. Aunque en este lugar no se padecen con tanta intensidad las agresiones sobre el entorno construido, como es el caso de Cerro de San Pedro; se han detectado cambios que de una manera silenciosa y casi imperceptible van alterando el rostro general de su imagen urbano arquitectónica. Cambios que se encuentran vinculados con las variaciones contemporáneas de la forma de vida de sus habitantes y con la transformación de sus patrones socioculturales.

Varios son los factores que han influido para que la imagen urbano arquitectónica de Armadillo permaneciera inmutable hasta hace relativamente pocos años. Una de estas condicionantes fue la posición geográfica que lo mantuvo y mantiene aún, a salvo de la conurbación con cualquier otra entidad urbana; la topografía que enmarca su emplazamiento llegó a convertirse con el paso de los años en una verdadera barrera protectora, que al mismo tiempo lo mantuvo hasta cierto punto, y por un lapso suficientemente largo, distante y aislado.

Pese a que las vías de comunicación terrestre que lo conectaban a la red carretera regional, contribuían a su supervivencia; estas no se encontraban en condiciones óptimas de servicio sino hasta hace apenas una década; cuando se ampliaron sus dimensiones y se terminó su pavimentación asfáltica. Este solo hecho dio margen a una mayor y más rápida afluencia de tráfico vehicular al tiempo que incrementa la concurrencia de visitantes y el movimiento comercial. Los beneficios se hicieron sentir de inmediato, ahora el tiempo del recorrido que los separa de la ciudad de San Luis Potosí se había comprimido considerablemente y de alguna manera, la distancia empezó a tomar otra dimensión.

A simple vista este hecho (aparentemente aislado) carecía de importancia más allá del ámbito local; sin embargo desencadenó una serie de fenómenos que ya

estaban latentes dentro de los patrones de conducta social de su comunidad y en las intenciones constructivas individuales de sus miembros más jóvenes. Esta expansión alentó las expectativas de muchos y cambio radicalmente las de otros, germinó como un nuevo patrón de cambios y transformaciones que operó directamente sobre su espacio territorial, en función de una dramática compresión del tiempo: un tiempo que se comprimió desproporcionadamente con respecto a un espacio rural que empezó a expandirse llevando a los habitantes de sus comunidades a asumir una nueva actitud, a veces radical entre las relaciones que guardaba con su entorno.

La transformación de los patrones de crecimiento e intercomunicación territorial dentro del ámbito rural, crearon una transformación y/o sustitución de patrones socioculturales y de conducta entre sus habitantes (penetración cultural o enculturación).

Los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí como Armadillo de los Infante, tuvieron un destino diferente al de los que nacieron netamente como campamentos mineros (caso Cerro de San Pedro): Armadillo primero como estancia de ganado y posteriormente como puesto fronterizo tomó desde su nacimiento una diferente perspectiva del proceso de su creación: su emplazamiento y forma urbana no estaban condicionados por una actividad productiva que siguiera patrones arbitrarios y caprichosos en función de la explotación de los recursos minerales del subsuelo; más bien, estuvo orientada a lograr un mayor dominio territorial y a cubrir las necesidades y carencias de otros asentamientos de su época que no contaban con las ventajas del terreno y los recursos naturales necesarios para la subsistencia.

Con el devenir de los años y tras las transformaciones macroterritoriales de su entorno inmediato, estas diferencias entre el campamento minero y la hacienda de beneficio del metal fueron desapareciendo y lo que en algún tiempo fuera ventaja para un asentamiento u otro dejó de serlo. Aun cuando no se logra percibir directamente desde el punto de vista histórico (interpretación histórica) este proceso de transformación estaba ya determinado por fuerzas internas que actuaban desde su base sociocultural y conferían a cada asentamiento un patrón propio de transformación.

Los asentamiento rurales como el poblado de Armadillo de los Infante nacieron de un esquema de apropiación territorial que había sido predeterminado por las necesidades económicas, productivas y socioculturales de su época, y desde un enfoque urbano arquitectónico, dicho asentamiento dirigía su propio crecimiento y por ello el orden y distribución interna de su sistema de apropiación territorial alcanzó a resolverse mediante tácitos acuerdos socioculturales que unificaron los criterios e intenciones constructivas individuales de sus creadores.

Con el paso del tiempo y la aparición de otros asentamientos periféricos como ranchos y villas entre otros, los asentamientos iniciales que tenían una jurisdicción parroquial o que pertenecían a alguna, tomaron el control de su propia expansión, así como la administración de su territorio y la dinámica de su propia transformación.

"En 1972 el país contaba en cifras redondas con 2400 municipios y 2500 parroquias, entre ambas divisiones existía una correspondencia en más del 50% de los casos, o en más del 90% si uno se limita al campo. Esta red administrativa se remonta muy lejos ya que entre 1600 y 1570 no cambió mucho; después de 1570 las parroquias y los municipios empezaron a multiplicarse de acuerdo con el movimiento democrático y el progreso administrativo tanto de la iglesia como del estado".¹

De alguna manera especial dentro de la historia de este proceso aquellas partes del modelo interno que se habían desarrollado fuera de sus límites eran detectadas inmediatamente, y en respuesta, el asentamiento inicial producía una serie de procesos de crecimiento, autogobernados y dirigidos a reparar o delimitar cualquier situación de desequilibrio (diagnóstico)*. Este tipo de procesos, estuvieron guiados por la influencia del elemento homogenizador de mayor peso sociocultural que había determinado los rasgos

¹ Meyer, Jean "El Pueblo y su Iglesia", del Municipio en México, Et. Al. Pág. 545

Diagnóstico: El organismo desde su nacimiento, dirige su propio crecimiento. De una manera especial, aquellas partes del organismo interno que se han desarrollado fuera de sus límites son detectadas inmediatamente. Este proceso permanente del organismo produce unos procesos de crecimiento controlados y dirigidos a reparar o delimitar esta situación de desequilibrio. [...] Estos conceptos son abordados desde el punto de vista arquitectónico y adoptados como criterios de urbanismo y participación. Véase Christopher Alexander, et.al. "Urbanismo y Participación" cap. V pp. 993-101.

identitarios del grupo: el párroco y la iglesia, y por ello es que este mismo elemento determino los topónimos de un gran numero de asentamientos rurales de nuestro país, definiendo así al mismo tiempo los campos de crecimiento y los rasgos de identidad arraigo, propagándose hasta conformar en el caso del poblado de Armadillo de los Infante la dimensión de la jurisdicción eclesiástica de la parroquia de Valle de Visitacion de Nuestra Señora de Santa Isabel del Armadillo, esta es la manifestación máxima de ese proceso de crecimiento y homogenización sociocultural y es también el testimonio de la fuerza unificadora que ha mantenido el arraigo de los habitantes de este asentamiento es la fuerza que ha mantenido, inclusive a distancia, la relaciones de sus habitantes más jóvenes que han emigrado a otros lugares con su lugar de origen.

Hasta hoy esta influencia es la misma que se expresa en los elementos arquitectónicos y constructivos del recinto parroquial y hasta cierto punto, la que ha mantenido la armonía de la imagen urbana sinembargo, las transformaciones imprevistas y los cambios que se están suscitando en el marco de las innovaciones tecnológicas y la expansión de los medios y vías de comunicación, han sobre pasado las barreras de los campos de crecimiento que originalmente habian sido trazados a partir de la influencia parroquial y su municipalidad las alteraciones sobre la expresión edificada de estos asentamientos empiezan a reproducirse en función de la modernidad, el confort y la plusvalía comercial. La adopción de nuevos usos y la subdivisión de las parcelas catastrales que conforman el poblado de Armadillo de los Infante van en aumento al igual que el retorno de algunos miembros de su población que habian emigrado, con la pretensión de poner de manifiesto, a través de la forma arquitectónica, que se han movido hacia arriba en la escala del prestigio económico y social.

Hoy aún estamos a tiempo de emprender acciones de conservación y/o preservación que estén encaminadas a buscar el desarrollo de Armadillo de los Infante y tracen los caminos viables que lo conduzcan a una desarrollo autosustentable sin destrucción dentro de las transformaciones que impone nuestro tiempo. (como entrar y salir de la modernidad).

Capítulo VII.

APROXIMACIÓN A LAS BASES Y ESTRATEGIAS PARA UN DESARROLLO SIN DESTRUCCIÓN EN LOS POBLADOS HISTÓRICOS DE LA ZONA MINERA DE SAN LUIS POTOSÍ

Si se construye un nuevo edificio, siempre se remodelan a la vez cien detalles complementarios que relacionan el nuevo edificio con el medio ambiente precedente. Cada edificio nuevo no es algo "acabado", sino que conlleva un sin fin de pequeños cambios a escala menor. De este modo, los edificios se adaptan a los cambios de uso y de usuarios y nunca se destruyen edificios enteros, sino que siempre se repara, se embellece, se mejora, se agranda o se reduce. Esta actitud de reparación ha prevalecido durante miles de años en todas las culturas. Podríamos resumir todo lo dicho con una sola frase: *Crear a pequeñas dosis.*

Christopher Alexander.

Introducción.

La inminente alteración del paisaje que propone el proyecto de explotación minera industrializada de Compañía Minera San Xavier, constituye en todo su planteamiento; una agresión intolerable para cualquier proceso de desarrollo que pudiera emprender el poblado de Cerro de San Pedro como comunidad rural: cuyo entorno construido constituye para su comunidad, un patrimonio natural y cultural con valor histórico, tangible y manifiesto en la imagen urbano-arquitectónica de todo su conjunto edificado.

Mientras no exista un camino trazado y debidamente planificado, para el desarrollo de los municipios, pueblos y comunidades rurales de nuestro país; seguirá latente la posibilidad de su alteración y destrucción. Hoy en día cuando se habla de

desarrollo en el medio rural, se hace una asociación inconsciente y casi automática con los conceptos de crecimiento, recursos económicos, tecnología y progreso; que a primera vista nos hacen imaginar la traslación ilusoria de las mejores cualidades y condiciones que caracterizan a los centros urbanos, sin reflexionar sobre sus problemas y contradicciones.

Y es que en el ámbito rural de las zonas desérticas y empobrecidas del estado de San Luis Potosí, ¿De qué otra manera se podría concebir tal proceso de transformación: si las referencias que se tienen al respecto sólo encajan en el contexto paupérrimo de una economía deprimida, con la esperanza inalcanzable de "cambios a como de lugar", sin sentido de la planeación coordinada y multidisciplinaria, cambios en donde la oferta económica y la circunstancia envolvente han sido casi por tradición, la regla que marca la dinámica del ordenamiento territorial y de la transformación del entorno humano? ¿De que manera si del mismo modo, el concepto de "calidad de vida" que hoy prevalece se ve inmerso en toda una serie de satisfactores materiales que se presentan como una solución manipulable y anticipada de las necesidades reales del grupo social?

Para plantear el desarrollo urbano en el ámbito rural, es necesaria la reflexión profunda de su trayectoria histórica, y sobre las condiciones y relaciones que tanto el individuo como el grupo social han guardado con su medio; puesto que dichas relaciones (por lo menos en el medio rural), han sido la medida y referencia de la creación, conservación y transformación del entorno natural y del espacio construido.

*Hoy "la influencia de la vida cotidiana sobre la capacidad productiva (y por extensión capacidad de transformación del medio), y en general, sobre la vida de trabajo, es cada día más decisiva: Para la mano de obra muy especializada (capacitación industrial) debido a la relación directa existente entre el modo de vida y el nivel intelectual como componente actual de las nuevas tareas. Para la mano de obra no especializada (empleada en el peonaje), por que la maquina productiva ha llegado a ser hasta tal punto: compleja, y las relaciones en cadena hasta tal punto: intensas, que la producción (transformación del entorno) no soportaría las sacudidas de una vida cotidiana fuera del trabajo que no estuviese cuidadosamente regulada."*¹

¹ Castells, Manuel, "Movimientos Sociales Urbanos" Pp. 5,6.

La capacidad productiva de los asentamientos rurales, y específicamente la de las comunidades de los pueblos mineros de San Luis Potosí vista desde esta perspectiva: debe de contar, mas allá de los recursos económicos, del capital de inversión, de la capacitación industrial, o de la infraestructura operativa para la instalación de un aparato productivo: con los mecanismos que aseguren la preservación de un orden orgánico en equilibrio y auto-regulable, que designe su propio esquema de transformación y marque de manera permanente una trayectoria acorde con su potencial "actual" de desarrollo.

El proceso de Conurbación concebido como resultado de la interrelación inducida o consecuente, de dos entidades territoriales, posee su propio contexto y energía cinética de expansión, así como un patrón específico de transformación. Se puede decir que cuando dicho proceso de conurbación tiene lugar entre dos entidades territoriales equivalentes, existe un proceso gradual de acomodación, ajustes y ordenamiento en el que cada una de las partes recibe o ejerce cierta influencia sobre la otra: es en sí un intercambio de energía que conduce al desarrollo urbano.

Pero cuando una de las entidades resulta dominante sobre la otra, se desencadena un crecimiento unidireccional, una transferencia de energía polarizada que da margen a la instauración gradual de un estado de dependencia urbana que inevitablemente conduce hacia el subdesarrollo y a la virtual aniquilación del sistema de vida característico de la entidad subordinada.

Cuando se plantea la creación de un polo de desarrollo en función de un centro de mando proveniente del centro urbano, hacia una entidad territorial rural, se establecen las reglas que rigen la transferencia de los recursos económicos, recursos políticos, recursos humanos, infraestructura, equipamiento etc. que pretende cubrir las necesidades y demandas de una población separada y localizada (algo así como una tele-planificación): Tal anexión, establece el dominio de la entidad donante que impone a distancia, su dinámica social y cultural sobre los tiempos de transformación que hasta ese momento mantenían el equilibrio entre la entidad rural y su medio físico.

Los efectos de este proceso marcan irreversiblemente a la base cultural que soporta los patrones de comportamiento y conducta social de la comunidad rural y altera la relación que este grupo guarda con su entorno natural y con su espacio construido: esta alteración, inevitablemente conduce a la transformación del contexto y a la sutil aniquilación de las principales cualidades que distinguen su imagen urbano-arquitectónica.

Pese a todo lo anterior, las políticas promotoras de desarrollo instrumentadas en los planes de ordenación territorial de nuestro país, se caracterizan por la búsqueda de crecimiento, sobre ponderando las ventajas de la transformación que se sustenta en la construcción de un entorno nuevo, y esto, trae consigo una extrema reducción de los presupuestos que se dedican a la preservación, mantenimiento y restauración de un entorno viejo.

*"En el caso del medio ambiente, el proceso de crecimiento y reparación que es necesario para mantener una integridad morfológica, es muchísimo más complejo. Reparar en éste último caso, no es solamente mantener un orden preexistente como consigue un organismo, sino que implica una adaptación al continuo cambio de actividades y de usos que encontramos en cualquier nivel que analicemos el medio ambiente. De hecho, debe existir tanta dedicación a la reparación de los más ínfimos detalles - ventanas, habitaciones - como a la creación de un conjunto completamente nuevo de edificios. Solamente así, un medio ambiente puede equilibrar su totalidad con cada una de sus partes en cada momento de su historia."*²

La solución permanente para una problemática tan profunda y compleja como la que se tiene por cierta dentro de ámbito rural, no se resume únicamente a la restauración de las construcciones con arquitectura sobresaliente (en el caso de las comunidades rurales, arquitectura religiosa o las haciendas), ni con la adopción arbitraria de actividades productivas temporales. Dicho así, tal postura equivale a soluciones inmediatas pero de beneficios limitados y temporales. La misma actividad minera que dio nacimiento a estos pueblos tuvo repercusiones semejantes como base única para el desarrollo de los asentamientos humanos rurales. Si no, basta con analizar la imagen urbana que alcanzó Cerro de San Pedro, pueblo netamente minero; comparada con la

² Alexander, Christopher, et. Alt. "Urbanismo y Participación. pp. 47, 48, 49.

imagen urbana de Armadillo de los Infante, pueblo de origen minero pero que creció al auspicio de la actividad agrícola y posteriormente se desarrolló (aun que limitadamente) a partir de la actividad comercial

Los fenómenos políticos y socioculturales que han sumergido a estos asentamientos en su situación actual; puede manifestarse de diferentes maneras en su entorno urbano-arquitectónico y natural, pero en esencia proviene de la misma problemática de subdesarrollo de toda la zona: De la desarticulación de las estrategias de ordenamiento territorial entre sí y con respecto a la problemática y necesidades que se viven como una realidad condicionante dentro de los diferentes asentamientos rurales, urbanos, suburbios y zonas conurbadas. De la falta de planeación estratégica sustentada en el análisis consistente del potencial de desarrollo real y particular que presenta cada municipio. De las carencias y limitaciones que presenta la información estadística, geográfica, catastral etc. Que deben replantearse en cuanto a su especificidad, actualización y confiabilidad dentro de a las tareas de planeación, ordenamiento y administración de los recursos naturales, humanos y económicos de cada entidad municipal y sus comunidades.

A esto hay que agregar la necesidad de contar con instrumentos útiles y eficaces que normen y reglamenten de manera específica e integral, tanto las acciones de intervención, conservación, mantenimiento, uso, ordenamiento territorial y desarrollo; que atañen tanto a los bienes inmuebles con valor cultural, histórico o patrimonial; como la imagen de conjuntos urbano-arquitectónicos, sitios y/o poblaciones localizadas dentro de un contexto rural. Instrumentos que desde luego, fomenten también la difusión, protección y mantenimiento del patrimonio natural cultural e histórico que poseen las entidades municipales.

7.1. Fundamentos para la Aplicación de Planes de Preservación de los Poblados Históricos.

Lograr la conservación arquitectónica y urbana implica mantener y conservar objetos culturales a través de los cuales podemos conocer objetivamente nuestra historia, lo que nos obliga el futuro a partir del pasado.

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo, es ella la que hace de nosotros seres especialmente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca inalcanzablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden.

Carlos Chanfón Olmos.

La causa principal del retraso y estancamiento económico y urbano de las entidades municipales que conforman la zona minera de San Luis Potosí, está asociada con las políticas de administración y planeación que buscan la transformación y los beneficios rápidos para los asentamientos y comunidades que la conforman, sin contemplar los antecedentes históricos de su creación, de los lapsos en que se gestó su mayor auge, en los que se detuvo su trayectoria, o los que les condujeron a su posterior decadencia.

Esta circunstancia da margen a la adopción arbitraria de políticas de desarrollo, así como a la inserción de iniciativas externas de impulso económico, (frecuentemente de empresas cuyo único interés es el capital), que si no cuentan con la infraestructura necesaria o con las condiciones contextuales adecuadas a sus objetivos; generan sus propios cambios de manera autónoma, desatendiendo el entorno natural y las condicionantes del contexto sociocultural en el que quedan localizadas. El resultado, son las transformaciones irreversibles resultantes de las soluciones provisionales y redituables que sustentan su actividad (Industrial, según Plan de Ordenación 1993).

Después del análisis de dos de los poblados más representativos de esta zona, y luego de evaluar su situación y las medidas que han sido adoptadas como alternativas únicas para su desarrollo y contemplar las consecuencias permanentes que dichas soluciones traerán consigo: se encontraron ciertos factores determinantes sobre la planificación, y la adopción de medidas y estrategias encaminadas a su desarrollo urbano, así como para la preservación de las principales cualidades que las distinguen como entidades municipales, asentamientos rurales, sitios y o poblados históricos

7.2. Factores Determinantes en el Desarrollo Urbano y la Transformación del Medio Rural de los Poblados Históricos.

1º La zona minera de San Luis Potosí está integrada por las entidades municipales, asentamientos rurales, delegaciones, comunidades y zonas conurbadas que nacieron formando parte de una ruta de exploración y apropiación territorial relacionada con la actividad minera y con el dominio cultural. Este proceso conformo una red específica de ordenamiento territorial que constituye un todo interdependiente e indisoluble.

2º Las medidas o políticas de desarrollo que se instrumenten en beneficio de dichas entidades, deben considerarlas como parte conjunta de un plan de desarrollo integral para toda la zona que conforman.

3º La descentralización de servicios actividades culturales y recreativas, comerciales, productivas, etc deberá formar parte de las políticas de planeación y ordenamiento; como una estrategia periférica de desarrollo alternativa para los centros urbanos, que al mismo tiempo propicie el desarrollo auto - sustentable de las entidades municipales: (Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí, Soledad de Graciano Sanchez, Cerro de San Pedro, Monte Caldera, Armadillo, Pozo del Carmen, San Nicolas Tolentino, Santa Maria de las Charcas por citar algunos).

4º Las cabeceras municipales de los poblados históricos que conforman la zona minera de San Luis Potosí constituyen focos urbano - administrativos y de servicios para las comunidades que integran su territorio. Su desarrollo dentro del ámbito rural y a

partir de la conservación, recuperación, restauración y mantenimiento de su patrimonio edificado y natural; plantea la posibilidad de lograr una polarización inversa de la transferencia de energía que se verifica en el proceso de conurbación con el centro urbano dominante. Dicha estrategia expone la posibilidad de atenuar o revertir gradualmente los trastornos ambientales que se generan en los cinturones suburbanos.

5° Las estrategias y proyectos de desarrollo que se promuevan en los municipios, delegaciones asentamientos y comunidades que integran la zona minera de San Luis Potosí, deben contemplar soluciones integrales y de carácter permanente que se establezcan a partir del análisis minucioso de su potencial real de desarrollo.

6° Ante la introducción de nuevas actividades económicas o estrategias de desarrollo, deben prevalecer las actividades productivas relacionadas con el contexto rural. Que preserven la forma de vida de sus comunidades.

7° Los proyectos urbanos, estrategias y medidas de intervención que atañen a la transformación del paisaje o de la imagen urbano-arquitectónica de estas entidades municipales, deben desarrollarse en forma gradual o estar dosificadas por los tiempos que marcan los procesos sociales y culturales de adaptación, asimilación y ajuste que caracteriza la forma de vida de sus comunidades.

8° El desarrollo de los Poblados Históricos de la zona minera de San Luis Potosí, deberá sustentarse en el principio de diversificación y compatibilidad de actividades (productivas, comerciales, turísticas o industriales) complementarias, que soporten e impulsen el flujo económico que sustentará la preservación, recuperación y/o mantenimiento de su paisaje natural, su patrimonio cultural edificado y por extensión, su imagen urbano-arquitectónica.

7.3. Condicionantes para la Planeación del Desarrollo Urbano-rural y la Preservación de la Imagen urbana de los Poblados Históricos.

Los diferentes rumbos que toma la construcción y transformación del ambiente hoy en día, demandan la creación de instrumentos y sistemas de ordenamiento que se relacionen con la realidad espacio-temporal de cada contexto en que estos cambios se verifican. Sin embargo, en la creación de estos aparatos reguladores de cambios, es frecuente la predominancia organizativa y la incompatibilidad de propósitos, objetivos y metas de desarrollo, estas condiciones generan el incumplimiento de las estrategias y soluciones planteadas o devalúan la utilidad práctica de su contenido.

La realidad actual y el ritmo de transformación impuesto por la tecnología y la comunicación hacen que la información sea casi inasimilable a los ajustes tan continuos que se suscitan dentro de nuestro mundo. Por ello, es necesario establecer los parámetros de acción que brinden estabilidad y dinamismo a las metas de desarrollo de las comunidades rurales de hoy, que por mucho tiempo han estado hasta cierto punto relegadas de los planteamientos globales de transformación y administración del territorio estatal y municipal.

Para alcanzar un verdadero desarrollo urbano y al mismo tiempo preservar las cualidades esenciales de los poblados históricos, asentamientos rurales y entidades municipales que forman parte de la zona minera de San Luis Potosí es necesario alcanzar tres niveles básicos de planeación estratégica que pueden ser consecutivos, paralelos o simultáneos de acuerdo a las exigencias inmediatas de cada localidad y a los resultados que se obtengan de las prospecciones de cada lugar:

A) Nivel de Actualización y Recopilación Informática:

En él se plantea la actualización o elaboración de información geográfica y/o estadística local, relacionada específicamente con el área de estudio, así como el compendio de datos específicos de las condiciones urbanas de cada uno de los poblados o asentamientos que integran cada uno de los municipios; dichos datos deberán incluir el apoyo fotográfico, cartográfico, documental y videográfico enfocado a la elaboración de

un expediente completo y detallado capaz de sustentar la toma de decisiones y las tareas de intervención. Este nivel debe de incluir los siguientes documentos:

- * Cartografía y fotografía aérea actualizada de los asentamientos (vuelos bajos)
- * Levantamiento topográfico actualizado del lugar y de la zona.
- * Cartografía geológica de la zona.
- * Plano de predios mineros y predios rurales.
- * Plano de predios agrícolas.
- * Censo catastral local.
- * Planos de infraestructura:
 - Redes de vías férreas, carreteras, caminos y puentes.
 - Redes de suministro y distribución de energía.
 - + Redes de suministro, distribución y sistemas de almacenamiento de agua y recursos hidráulicos.
 - Redes de saneamiento, depósito y confinamiento de desechos.
- * Plano de usos y destinos actuales del suelo municipal y urbano.
- * Plano de clasificación de edificaciones
- * Plano del equipamiento urbano y servicios.
- * Inventario general del patrimonio edificado.

B) Nivel de Análisis y Estudio:

En este nivel se llevan a cabo los estudios y análisis correspondientes con las características particulares de cada entidad y enfocados hacia la planeación estratégica del medio ambiente y entorno humano de los municipios y sus comunidades rurales. Este nivel debe alcanzar la realización de los siguientes documentos:

- * Inventario y catalogación de especies vegetales y animales de la zona.
- * Inventario y catalogación de los bienes inmuebles que conforman la imagen y estructura urbana de cada asentamiento.
- * Análisis socio-demográfico de la población y su situación económica actual.
- * Análisis y descripción gráfica y visual de la imagen urbana de los asentamientos.
- * Análisis de crecimiento y estructura urbana del emplazamiento y su morfología.
- * Delimitación del área de protección histórica y/o fisonómica.
- * Estudio del potencial de desarrollo urbano para cada asentamiento.

B) Nivel de Planeación:

En este nivel se establecen los instrumentos legales, y de planeación urbana que deben sentar las bases para el desarrollo urbano y la protección del patrimonio edificado de los poblados históricos.

1) En el ámbito legal para la protección:

Para establecer un plan parcial de desarrollo urbano para la Conservación de Poblados Históricos, se deberán enunciar los artículos, fracciones o capítulos, etc de las leyes en las que se puede apoyar la protección del patrimonio cultural edificado:

- * Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- * Constitución política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- * Ley General de Bienes Nacionales.
- * Ley Orgánica de la Administración Pública Federal 1976
- * Ley General de Asentamientos Humanos de 1976.
- * Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.
- * Ley de Asentamientos Humanos del Estado de San Luis Potosí.
- * Código Ecológico y Urbano de San Luis Potosí. (Ley de Desarrollo Urbano del Estado)
- * Ley de Protección Ambiental del Estado de San Luis Potosí.
- * Ley General de Desarrollo Urbano.
- * Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente.

Es necesario aclarar que cada estado tendrá sus leyes particulares en las que deberá apoyarse el Plan de Preservación, sin desatender aquellas de nivel nacional donde se sustentan las estatales y municipales.

2) En el ámbito de la Planeación para el Desarrollo Urbano-rural:¹

- * Plan Nacional de Desarrollo, 1995-2001.
- * Programa Nacional de Desarrollo urbano.
- * Plan Estatal de Desarrollo.

¹Nota: Este material deberá estar abierto y disponible al análisis y consulta ciudadana, de estudiantes, investigadores y especialistas; su difusión implica entre otras, la promoción municipal.

- * Programa Estatal de Desarrollo Urbano
- * Plan de Ordenación de San Luis Potosí y su Zona Conurbada. (y sus reglamentos)
- * Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Poblacion.
- * **Plan Parcial de Desarrollo Urbano-rural para la Preservación de Poblados Históricos.**²

Cabe señalar que cada estado debiera generar su marco juridico y legal para la defensa de su patrimonio cultural. asi como los mecanismo para el cumplimiento de las acciones legales: para ello la sociedad y sus gobernates en turano deberan de tener una conciencia sobre la importancia del patrimonio cultural de sus poblaciones y la importancia de lo que la misma representa para la identidad de su región. Por ello debiera de preparar los instrumentos necesarios para la constitución de asociaciones encargadas o dedicadas a la protección. investigación y mejoramiento de la imagen urbano-arquitectónica de los poblados históricos. así como de las edificaciones de valor patrimonial en su estado.

3) De las Instancias Involucradas:

Algunas de las instancias involucradas directa o indirectamente con la conservación del patrimonio cultural son:

- * SEDESOL (Secretaria de Desarrollo Social)
- * SEP (Secretaria de Educación Pública)
- * INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia)
- * INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes)
- * IPBA (Instituto Potosino de Bellas Artes)
- * SEDEUR (Secretaria de Desarrollo Urbano)
- * SECTUR (Sec. de Turismo)
- * SEPRODE (Sec. de Programación y Desarrollo)
- * INSTITUTO DE CULTURA SLP.
- * SEC. TURISMO SLP.
- * CONSEJO DE COLABORACIÓN MPAL.
- * AYUNTAMIENTO
- * CAMARAS
- * COMISIÓN DE ARTE SACRO.
- * PATRONATO PROSAN LUIS MONUMENTAL
- * PATRONATO PRODEFENSA CERRO DE SAN PEDRO
- * ICOMOS (Consejo Internacional de Sitios y Monumentos)
- * INICIATIVA PRIVADA.
- * FUNDACIONES E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN.

² Este plan será el propuesto por esta investigación para la aplicación de medidas de protección en los poblados históricos. así como la planeación para su desarrollo e integración socioeconomica a la región a la que pertenece como parte diferenciada y calificada por sus cualidades productivas, culturales y urbano-rurales.

7.4. El Plan Parcial de Desarrollo Urbano-rural para la Preservación de los Poblados Históricos de la Zona Minera de San Luis Potosí.

Descripción:

Es un instrumento para la realización de acciones urbanísticas y para la toma de decisiones en materia de control del desarrollo urbano, lo cual comprende tres áreas básicas de aplicación que son:

1° Servir como soporte para la realización de las acciones urbanísticas específicas, las cuales deberán estar adecuadamente fundamentadas en las estrategias previstas en el plan,

2° Servir de base para la dictaminación de solicitudes para la ejecución de cualquier tipo de acción urbanística y de edificación, que se emprenda dentro del área de aplicación del plan, y

3° Servir de guía para la comunidad en general y para los inversionistas en particular, respecto de las expectativas que en el área de aplicación se ofrecen para el futuro desarrollo urbano.

Por lo tanto, es necesario también señalar la necesidad de enfocar la atención en los elementos que necesitara la autoridad para poder iniciar, alentar y controlar las acciones urbanísticas que se requieran dentro del área de aplicación del plan, ya sean estas acciones llevadas a cabo por entidades públicas o por el sector privado.

Objetivos del Plan Parcial de Desarrollo Urbano-rural para la Preservación de los Poblados Históricos:

Los objetivos deberán de ser entendidos como objetivos comunes a todos los planes de este tipo, y cada localidad o cada poblado, dependiendo de sus características particulares establecerá sus propios objetivos generales, haciendo mayor o menor énfasis en algunos de los que deberá señalar la ley, y que se describen a continuación:

** Proteger de manera efectiva el legado histórico, herencia cultural del poblado, el cual debe acrecentarse a partir de lo que hoy se tiene.*

** Regenerar la imagen visual de la localidad considerando los criterios de planeación del Gobierno del Estado, Secretaría de Cultura e INAH.*

- * *Aplicar en el plan Parcial de Conservación, Teorías de la Conservación actualmente válidas que garanticen un resultado confiable.*
- * *Determinar y enunciar la potencialidad de desarrollo urbano de la zona patrimonial delimitada. (compatibilidad de usos y destinos del suelo)*
- * *Realizar un inventario general del patrimonio edificado en la zona seleccionada para el estudio.*
- * *Delimitar la zona con valor patrimonial, a partir de la realización y procesamiento de los resultados.*
- * *Realizar y proponer la realización de un reglamento de protección de la zona delimitada.*
- * *Crear un instrumento para realizar acciones de conservación y mejoramiento de las condiciones de hábitat, acorde con los programas y planes de desarrollo urbano aplicable al centro de población.*
- * *Determinar la zonificación específica precisando los usos y destinos para una zona de aplicación del plan en el centro de población; y*
- * *Regular y controlar la urbanización y la edificación, y en general, el aprovechamiento de los predios y fincas en su área de aplicación en la zona delimitada.*

En el panorama general del Estado de San Luis Potosí, se evidencia la necesidad de realizar una revisión exhaustiva de las leyes vigentes sobre el desarrollo urbano, el ordenamiento territorial y los asentamientos humanos; ya que es apremiante establecer las bases jurídicas que den pie a la elaboración de planes de desarrollo urbano de centros de población y que a su vez sustenten los planes parciales de desarrollo urbano para la conservación de las localidades identificadas como áreas de valor patrimonial, de acuerdo a sus atributos formales, espaciales, ambientales, naturales, históricos, artísticos, arqueológicos y/o socioculturales.

La situación actual que se vive en las localidades que aborda la presente investigación, evidencia en más de un sentido la carencia de instrumentos que ejerzan un control adecuado de las actividades e iniciativas de desarrollo que se están gestando en su ámbito rural, y al mismo tiempo expone la ineficacia de los criterios con que se guiaron las decisiones que hoy dan pie a la compleja problemática que se vive en los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí.

7.5. Propuestas Generales de Intervención para la Preservación de dos de los Poblados Históricos de la zona minera de San Luis Potosí.

Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante.

Es necesario aclarar, que la problemática general de los poblados se centra en el panorama global de los que son, los efectos más evidentes sobre la transformación del medio físico, sin embargo su conservación parte de la consideración causal que va más allá de lo visible. Entendiendo como razón misma de la intervención, la que satisface el origen del problema; y plantea como consecuencia la que le permita alcanzar su desarrollo y cierto tipo de equilibrio entre las expectativas y proyecciones de su tiempo futuro con las huellas y experiencias de su pasado. Las propuestas generales de intervención obedecerán a criterios de conservación urbano-arquitectónica sobre la imagen del poblado y el desarrollo urbano-rural previsible de su asentamiento, los mecanismos de planeación y legislación para su protección deberán sustentarse en los planes de desarrollo existentes en el estado al que pertenecen, sin dejar de lado la evidente necesidad de instrumentos más directos y aplicables sobre esta problemática, no solo a nivel de el estado de San Luis, sino a nivel nacional. Se presenta a continuación el Código Urbano y Ecológico de San Luis, donde se extrajeron los puntos que se encuentran ligados más directamente con el desarrollo del plan de preservación, o en los que puede apoyarse el plan de desarrollo urbano-rural para la preservación de poblados históricos.

Código Urbano y Ecológico, libro primero, título primero: disposiciones generales:

1. Objeto del Código:

- ° Ordenar asentamientos humanos, uso y manejo de recursos naturales, planeación urbana y ecológica
- ° Regular zonificación del territorio planos de DUCOE; determinación de provisiones y reservas de suelo.
- ° Regular licencia estatal de uso de suelo y municipal de construcciones.
- ° Regular actos de división del suelo: autorizaciones de subdivisión, fusión, fraccionamiento y re - lotificación de predios y condominios.
- ° Regular peritos responsables de obras, así como la explotación de bancos de materiales.
- ° Cuando se afecte el equilibrio ecológico, involucrando el estado y otras entidades, se aplicaran declaratorias conforme a lo dispuesto en el Art. 5 de la Ley General de Equilibrio Ecológico.

2 Objetivos de la planeación y regulación del desarrollo urbano y ordenamiento ecológico:

- Adecuada distribución del territorio, de la población y sus actividades.
- Vinculación armónica entre ciudad y campo. Y descongestión de grandes urbes: Estructuración equilibrada del desarrollo regional.
- Relación eficiente entre zonas de trabajo y las de vivienda.
- Construcción, conservación y mejoramiento de obras d urbanizacion, equipamiento y servicios públicos en centros de población.
- Localización de Zonas Arqueológicas y Monumentos Históricos como lo señalan las autoridades federales.

3 Alcances de las disposiciones del código:

- Inmuebles urbanos y rurales, cualquiera que sea su régimen jurídico.
- Derecho de propiedad sobre inmuebles: se ejercerán con las limitaciones marcadas en el código, y conforme a lo previsto en los planes de declaratorias de DUOE.
- Las tierras aptas para la explotación agrícola deberán utilizarse preferentemente en dichas actividades. Cambio a proceso de urbanización, según procedimientos que señalen leyes federales.
- Construcción en predios rústicos, incluso en zonas urbanas ejidales fragmentadas en conformidad con ley de Reforma Agraria, requeriran licencia municipal, y licencia estatal de uso de suelo.

6 De las causas de utilidad pública:

- Ejecución de planes de DUOE, (Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico.): cumplimiento de declaratorias.
- Apertura, prolongacion, ampliacion de vias públicas.
- Constitución de reservas territoriales. Y creacion de parques urbanos y zonas de conservación ecológica
- Programas de dotacion de suelos para vivienda. Y la regularizacion de la subdivisión del suelo y de la tenencia de la tierra en asentamientos espontáneos y fraccionamientos no autorizados.

7 De la participación de la comunidad. Comunidad organizada:

- Participar en la planeación de desarrollo urbano y ordenamiento ecologico sujetandose a reglas siguientes:
- Intervención en elaboración de planes a través del COPLADE, COPLADEM y Consejos de Colaboración Municipal.
- Expresión de su opinion respecto de usos asignados a predios comprendidos en manzanas, colonias y distritos.
- Denuncia popular de infracciones a disposiciones de legislación de DUOE. Y solicitud ante autoridad de medidas de seguridad que prevengan daños.

13 De los Ayuntamientos:

- Elaborar los planes municipales y de centros de población municipales.
- Participar en la elaboracion de planes de centros de poblacion estratégicas y de ordenación - zona centro.
- Prevenir y controlar la contaminación visual de la imagen urbana.
- Fomentar la participación de la población en la elaboración de planes de DUOE; impulsar la construcción y mejoramiento de obras de infraestructura estructura y equipamiento, mediante sistema legal de cooperacion.

◦ Intervenir en la regulación de la tenencia de la tierra. Y otorgar licencia municipal de construcción e inspeccionar la ejecución de toda edificación que se haga en todo su territorio jurisdiccional.

◦ Aplicar medidas de seguridad y sanciones, conocer de los recursos de reconsideración, instruyendo al efecto los correspondientes procedimientos. Las anteriores consideraciones, han de servir de apoyo y avanzar paralelamente con las medidas de la propuesta urbana que pretenden conseguir entre otras:

◦ La integración de las actividades humanas a un mejor aprovechamiento de los servicios que ofrece el conjunto.

◦ El mejoramiento general de la imagen urbana del sitio (y en consecuencia su conservación).

◦ La integración armónica de las edificaciones como totalidad dentro del conjunto urbano.

◦ Mejoramiento en el nivel de calidad de vida de los habitantes del sitio.

◦ Prever la demanda de servicios y la suficiencia de su capacidad a largo plazo, como medidas preventivas al desarrollo y crecimiento conjuntos. DUOE: Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico. COPLADE: Comisión de Planeación y Desarrollo Ecológico. COPLADEM: Comisión de Planeación y Desarrollo Ecológico Municipal.

◦ Erradicar las posibles transformaciones destructivas de la unidad contextual, como medidas paliativas de protección al patrimonio edificado de la comunidad.

◦ La promoción y difusión del patrimonio edificado del sitio y la correcta explotación de sus recursos naturales.

7.5.1. Alternativas de Aprovechamiento y Rescate.

Las alternativas para el rescate y conservación de los poblados históricos de Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infantes, deben considerarse como un conjunto integral de propuestas de conservación para su aprovechamiento directo e inmediato por parte de su comunidad y por extensión, para su desarrollo, en beneficio general de la región y en aras de la difusión de la cultura en su estado.

Cuando las medidas de conservación integral del medio físico están provistas medularmente de los múltiples sistemas que dan vida a su conjunto, buscan como consecuencia de tales acciones el crecimiento y desarrollo de su totalidad urbana. Tales beneficios implican una más compleja organización y administración de los recursos humanos en la configuración de un nuevo rostro para el pueblo; pero son gratamente retribuidos en una mejor calidad de vida para sus habitantes.

La conservación de los poblados debe concebirse con una visión futura, que no se conforme con remediar la problemática presente sin prever los cambios inminentes de las estructuras sociales y las necesidades impuesta por el devenir del tiempo; ya que la aparente parálisis en la que están inmersos, los han desprovisto de las herramientas preventivas que cuidasen de la ordenada evolución de los presentes

mecanismos transformadores del entorno, que puede ser aprovechada y orientada hacia el desarrollo en todos los ordenes de su vida social y extenderse controladamente a la construcción de su hábitat.

7.5.2. Propuesta General Urbana.

Las propuestas de conservación de los poblados, debe considerar alternativamente el ajuste y sustento en el plan de desarrollo urbano-rural, que complemente las medidas inyectoras de vida que dan sentido a la conservación misma del medio físico; y que velen por la salvaguarda de los intereses sociales y políticos de la comunidad; así como por asegurar la permanencia de su patrimonio edificado y la correcta explotación de su medio físico natural como base para el controlado crecimiento de su entorno artificial. Las propuestas urbanas para los poblados históricos de Cerro de San Pedro y Armadillo a nivel urbano, se pueden sintetizar en las siguientes acciones de intervención sobre su medio urbano-rural, de acuerdo con el diagnóstico y síntesis de la problemática arrojada en cada uno de los análisis realizados en los capítulos anteriores:

a) Acciones propuestas:

- 1. Organización adecuada de la distribución de los usos del suelo, así como el establecimiento de sus mecanismos de control que se centran en la enumeración de manzanas, lotes y designación de numeración oficial para cada uno de los predios, puesto que actualmente carecen de ella.*
- 2. Liberación de las vías vehiculares y desahogo de la densidad de estacionamiento en la vía pública; por medio de la construcción de áreas alternativas de estacionamiento público con ubicación estratégica.*
- 3. El replanteamiento de la circulación vial de las principales arterias vehiculares, la reorganización de sus sentidos viales.*
- 4. La designación de vías peatonales que conformen un mejor recorrido y disfrute del conjunto urbano; y brinden una óptima apreciación del espacio urbano-arquitectónico como lugar.*
- 5. Regeneración de sus Jardines y plazas e integración de mobiliario urbano para fomentar la vida pública y compartir los atributos afectivos del espacio privado y así favorecer a la convivencia entre los miembros de la comunidad y sus visitantes. Propiciando espacios abiertos que permitan el montaje de eventos sociales, populares, culturales, recreativos,*

festivos, etc. que conduzcan a incentivar el interés por la conservación de la imagen urbana del sitio histórico logrando la correcta difusión del patrimonio edificado.

6. *Regeneración gradual de su sistema de alumbrado público y el tendido de distribución eléctrica e hidráulica, así como de su red de recolección sanitaria general. Logrando en este rubro, integrar el alumbrado público a la imagen urbana (áreas peatonales y plazas)*

7. *Creación de unidades de recolección y almacenamiento de aguas pluviales (carente en la zona), para mantenimiento de parques y jardines. Integrar cuerpos de agua y elementos de distribución y extracción ya existentes, a los espacios públicos y zonas de descanso y esparcimiento (Norias y fuentes).*

8. *Conseguir un equilibrio y equidad urbana por medio de la distribución de funciones, servicios y actividades que integre en cada uno de los perímetros ya establecidos dentro de una unidad armónica a partir del replanteamiento y propuesta de los usos de suelo en los lotes que cuenten con grandes extensiones de terreno, o aquellas edificaciones abandonadas o en ruina; o bien, propiciando atractivos que inviten al recorrido entre los distritos y emplazamientos más alejados de cada uno de los conjuntos urbano-rurales (poblados históricos). Con el fin de provocar intersecciones en las esferas de las actividades humanas y buscar la construcción de encuentros y contactos sociales, que aporten vida a la escena y desenvolvimiento de la vida cotidiana de los poblados. Para tales efectos se plantean las siguientes alternativas:*

B) Posible introducción de uso mixto o complementario en edificaciones que posean espacios vacíos o abandonados, pero susceptibles a la integración de actividades diversas, como son:

Comercio especializado (carente en la zona):

Servicios Básicos:

- Papelería.
- Caseta telefónica.
- Ferretería y Tlapalería.
- Farmacia.
- Correos y Telégrafos.
- Pago de Servicios.
- Carnicería y Tortillería
- Talleres varios.
- Hospedaje y comida.

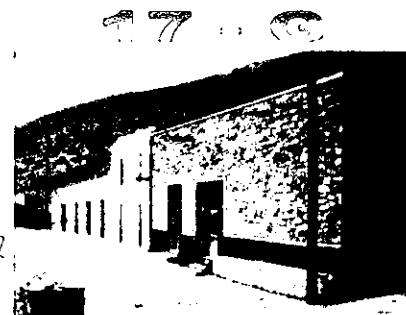
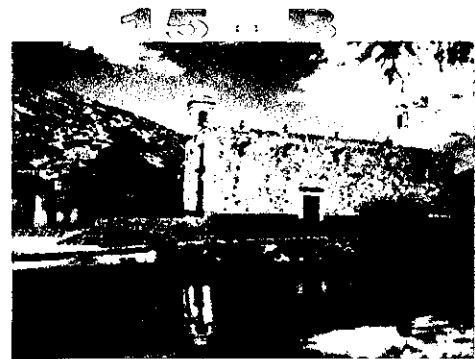
PROPUESTA URBANA
PARA EL DESARROLLO DE
CERRO DE SAN PEDRO



Vista desde el arroyo acondicionado como área de juegos infantiles y de descanso.



Uno de los inmuebles del Callejón del mocho que ha sido acondicionado como restaurant cafetería.



Casas de la calle Camino de San Miguel, vista hacia el poniente.

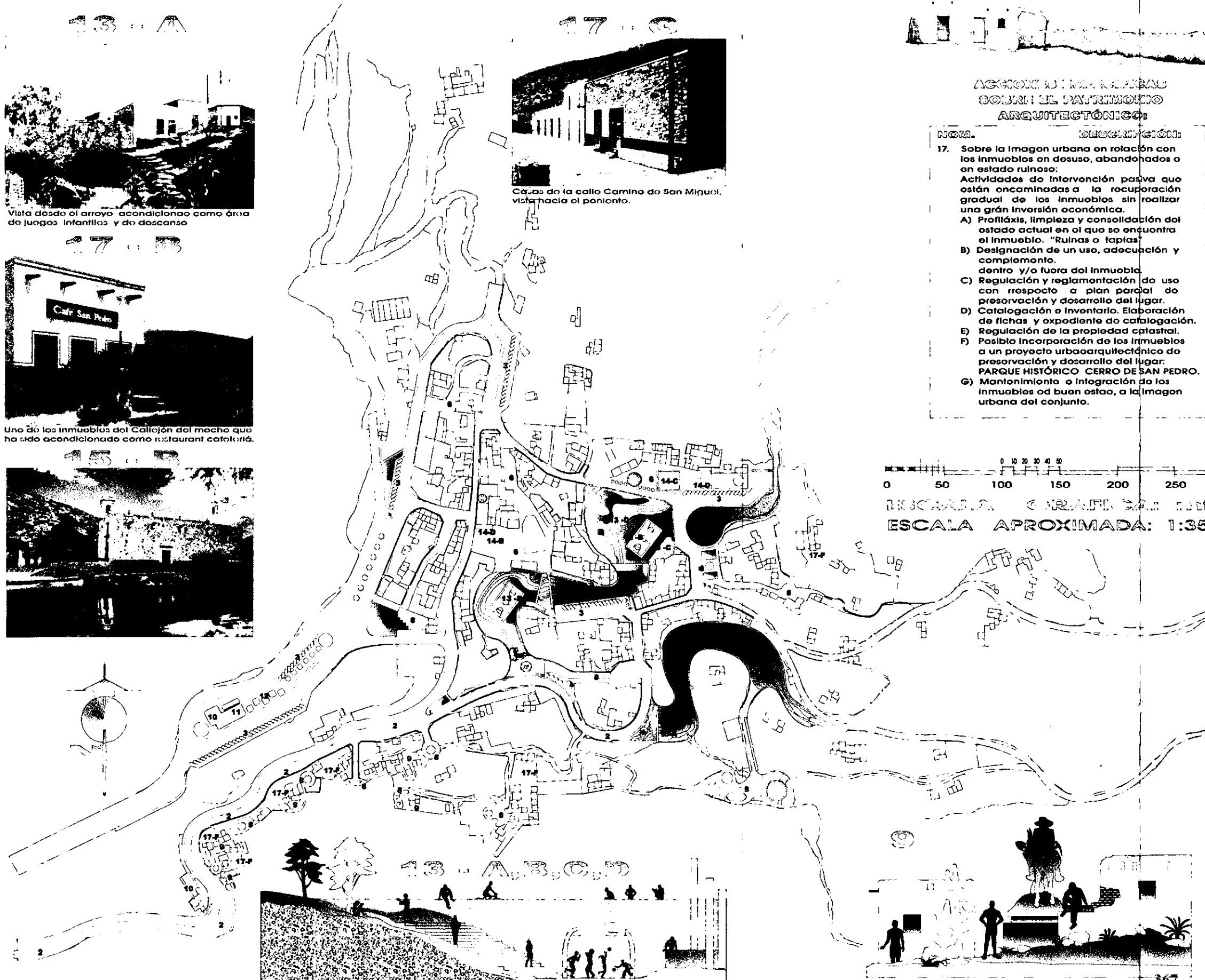
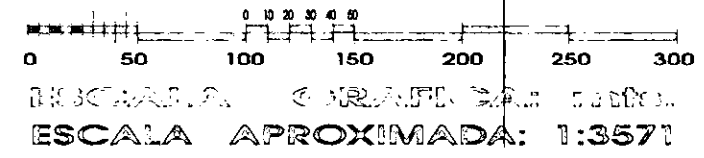


ACCIONES DE INTERVENCIÓN
SOBRE EL PATRIMONIO
ARQUITECTÓNICO:

- | NOM. | DESCRIPCIÓN: |
|------|---|
| 17. | Sobre la imagen urbana en relación con los inmuebles en desuso, abandonados o en estado ruinoso:
Actividades de intervención pasiva que están encaminadas a la recuperación gradual de los inmuebles sin realizar una gran inversión económica.
A) Profilaxis, limpieza y consolidación del estado actual en el que se encuentra el inmueble. "Ruinas o tapias"
B) Designación de un uso, adecuación y complemento.
C) Regulación y reglamentación de uso con respecto a plan parcial de preservación y desarrollo del lugar.
D) Catalogación e inventario. Elaboración de fichas y expediente de catalogación.
E) Regulación de la propiedad catastral.
F) Posible incorporación de los inmuebles a un proyecto urbanarquitectónico de preservación y desarrollo del lugar.
PARQUE HISTÓRICO CERRO DE SAN PEDRO.
G) Mantenimiento o integración de los inmuebles de buen estado, a la imagen urbana del conjunto. |

ACCIONES DE
INTERVENCIÓN:

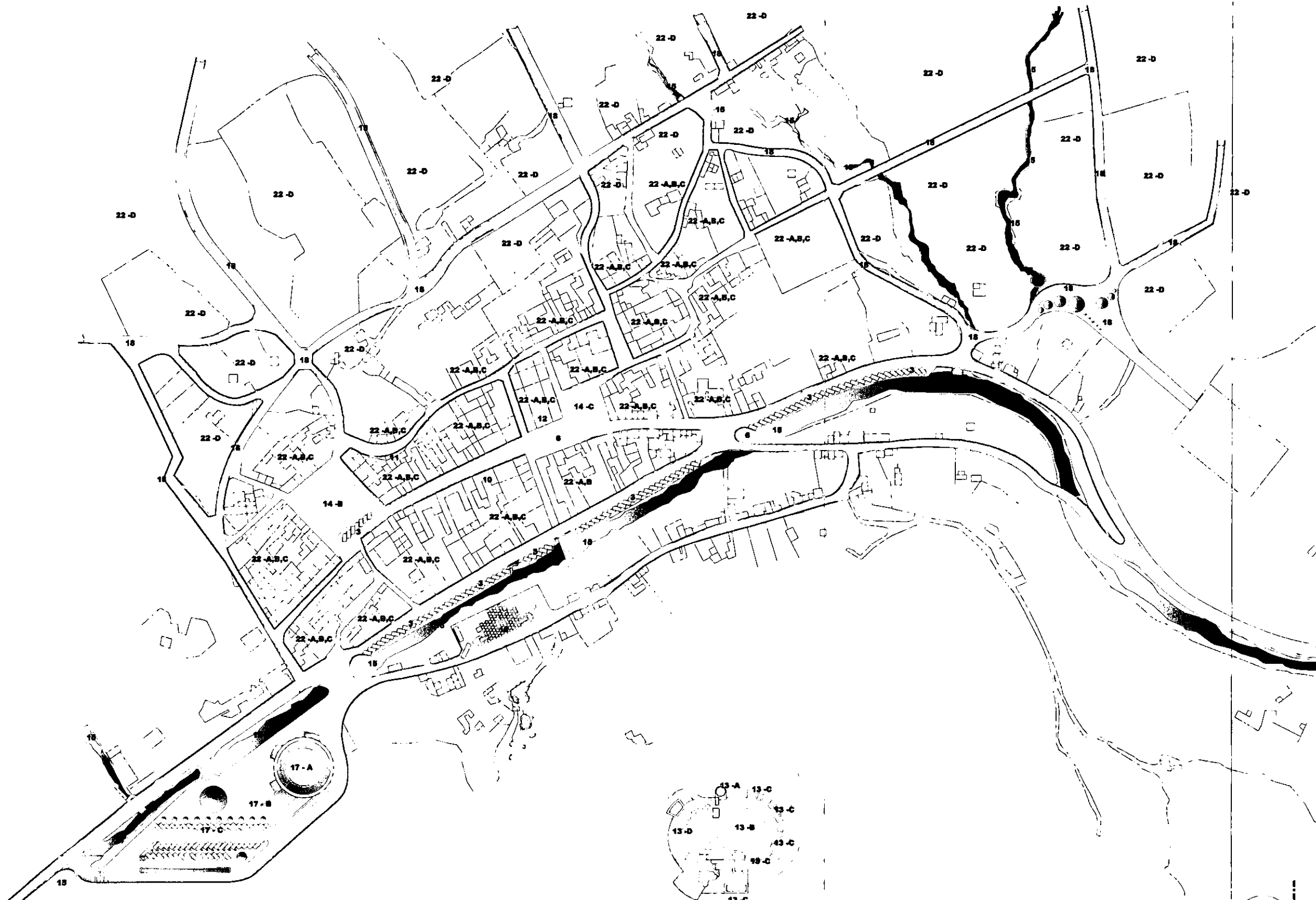
- | NOM. | DESCRIPCIÓN: |
|------|---|
| 1. | Enumeración de manzanas, lotos, y número domiciliario oficial. |
| 2. | Urbanización y pavimentación del arroyo de acceso vehicular del poblado. |
| 3. | Creación de áreas de estacionamiento público. |
| 4. | Replanteamiento del sentido vial. |
| 5. | Designación de áreas peatonales y plazas de acceso vehicular del poblado. |
| 6. | Saneamiento y regeneración urbana de plazas, jardines y áreas verdes. |
| 7. | Integración de mobiliario urbano en áreas y espacios públicos de descanso. |
| 8. | Creación de espacios de descanso y convivencia en corazones de manzana. |
| 9. | Consolidación de las construcciones en estado ruinoso para la creación de un espacio escultórico. "Recorridos culturales" |
| 10. | Creación de un Museo de sitio. |
| 11. | Creación de una casa de artesanías. |
| 12. | Creación de una terminal local de transporte público. |
| 13. | Saneamiento y urbanización de los arroyos que subdividen el sector norte del poblado para acondicionarlos como espacios de esparcimiento y descanso:
A) Juegos infantiles y jardines.
B) Canchas deportivas de Basquet ball.
C) Teatro al aire libre para eventos cult.
D) Graderío integrado a la topografía.
E) Integración de mobiliario urbano como: bancas, depósitos de basura, así como elementos de iluminación. |
| 14. | Equipamiento de las plazas públicas:
A) Incorporación de elementos de mobiliario urbano.
B) Incorporación de kioscos.
C) Acondicionamiento de la plaza cívica.
D) regeneración y recuperación del diseño original de los atrios de las iglesias. |
| 15. | Saneamiento y limpieza de los arroyos del lugar. Además de la creación de nuevos bordos, diques o represas que permitan captar el agua necesaria para el dar un mejor mantenimiento a las áreas verdes.
A) Construcción de nuevos diques y presas.
B) Mantenimiento y acondicionamiento a las ya existentes.
C) Construcción de depósitos subterráneos corridos para evitar insalubridad por agua estancada.
D) Construcción de depósitos elevados e integrados a la topografía, además de sistema de bombeo. |
| 16. | Sobre la red vial y su urbanización:
A) Empedrado de calles y definición de las áreas peatonales.
B) Integración de mobiliario urbano así como de elementos de señalética, de alumbrado público y servicios.
C) Regeneración y acondicionamiento de las redes de distribución de energía eléctrica.
D) Planeación y Construcción de la red local de drenaje y alcantarillado.
E) Planeación y Construcción de la red local de agua potable. |



PROPUESTA URBANA
PARA EL DESARROLLO DE
ARMADILLO DE LOS INFANTE

ACCIONES DE
INTERVENCIÓN

- | NOM. | DESCRIPCIÓN: |
|------|--|
| 1. | Enumeración de manzanas, lotes, y número domiciliario oficial. |
| 2. | Urbanización de las márgenes del Río Armadillo. |
| 3. | Creación de áreas de estacionamiento público. |
| 4. | Roplantamiento del sentido vial. |
| 5. | Designación de áreas peatonales y plazas |
| 6. | Saneamiento y regeneración urbana de plazas, jardines y áreas verdes. |
| 7. | Integración de mobiliario urbano en áreas y espacios públicos de descanso. Pazoletas en torno a los pozos y norias existentes. |
| 9. | Creación de espacios de descanso y Consolidación de las construcciones en estado ruinoso para la lograr la plusvalización del primer cuadro del asentamiento Perímetro (A). |
| 10. | Creación de un Museo de sitio. En la casa de la antigua recaudaría. (Inmueble propuesto) |
| 11. | Creación de una casa de artesanos y escuela de grabado y artes gráficas a nivel bachillerato técnico. Alternativa educativa. Inmueble Propuesto: Ruinas y patio de la antigua casa de los Infante. o casa de la primera Imprenta. |
| 12. | Creación de un museo de arte religioso y sala de conciertos y conferencias eventual acondicionado dentro del templo parroquial de Santa Isabel, como alternativa de uso complementario que sustenten su propio mantenimiento y autoconservación. |
| 13. | Construcción proyecto mirador Armadillo, espacio escultórico integrado a la topografía predominante del asentamiento.
A) Monumento a los Hermanos Infante.
B) Plaza de usos múltiples, explanada para eventos al aire libre.
C) Locales de comida rápida y fonda típica.
D) Áreas de descanso y de servicios.
E) Integración de mobiliario urbano como: bancas, depósitos de basura, así como elementos de iluminación. |
| 14. | Regeneración de plazas públicas:
A) Incorporación de elementos de mobiliario urbano.
B) Incorporación de kiosco.
C) Acondicionamiento de la pazoleta de Santa Isabel.
D) Rediseño de áreas peatonales. |
| 15. | Saneamiento y limpieza de los arroyos del lugar, eliminación de basureros y reforestación |
| 16. | Construcción de una terminal local de transporte público, con servicios y locales comerciales. |
| 17. | Proyecto Lienso Charro y plaza de toros:
A) Plaza para eventos al aire libre.
B) Regeneración y remodelación de las instalaciones actuales.
C) Áreas de estacionamiento y oficinas. |
| 18. | Diseño y construcción de calles, ampliación de la red vial existente. |
| 19. | Construcción de plaza del Pantón nuevo. |
| 20. | Urbanización para replantear un futuro crecimiento de la mancha urbana del poblado. Lotificación. |
| 22. | Regeneración general de la Imágen urbana del asentamiento:
A) Actividades de restauración y mantenimiento.
B) Actividades de saneamiento y profilaxis.
C) Medidas de regulación para la conservación.
D) Medidas de regulación y reglamentación del crecimiento urbano. |



ESCALA GRÁFICA: 1:500.
ESCALA APROXIMADA: 1:2002



C) Incorporación de actividades culturales y/o recreativo - educativas en edificaciones y espacios construidos o abiertos que demanden uso complementario y/o adaptativo. Así como la construcción de edificaciones diseñadas para tales propósitos, estas actividades pueden ser para el caso de Armadillo de los Infante:

- Taller escuela grabado y dibujo. Escuela de artes y oficios y bachillerato técnico.
- Museo de sitio.
- Pinacoteca religiosa.
- Sala de conciertos.
- Área de espectáculos provisional (al Aire libre).
- Biblioteca.
- Sala de exposición y venta de artesanías.

Para el caso del poblado de Cerro de San Pedro:

- Taller escuela de orfebrería artes y oficios, y bachillerato técnico.
- Museo de Sitio.
- Parque histórico, espacio escultórico - recuperación ruinas arquitectónicas -.
- Área de espectáculos al aire libre.
- Sala de exposición y venta de artesanías y museo histórico de minería.
- Instituto de investigación de zonas áridas de San Luis Potosí.
- Rehabilitación de la vivienda para uso habitacional.
- integración de vivienda contemporánea en áreas periféricas.

*D) Integración al espacio urbano de obras públicas y servicios para cubrir, o prever las siguientes necesidades en cada uno de los poblados: * Desahogo de la concentración de servicios en el primer perímetro de cada una de las manchas urbanas de los poblados:*

- Estacionamientos públicos.
- Terminal de la ruta de transporte público.
- Equipamiento y mobiliario urbano (señalética, comunicaciones y servicios)

E) La implementación de puntos y áreas de atractivo que establezcan rutas de recorrido ancla, para fomentar la afluencia de visitantes al sitio, estos puntos de atractivo pueden ser:

- Miradores y paradores turísticos en cada poblado.
- Visita a sitios y lugares de interés histórico de cada asentamiento.
- Áreas ajardinadas y plazas, juegos infantiles y canchas deportivas. Kiosco en la plaza.
- El museo de sitio y el recorrido general por los inmuebles de interés histórico en el lugar.

7.5.3. Planteamiento de las áreas de intervención de acuerdo a la Valoración de la estructura urbano-arquitectónica de cada poblado.

De acuerdo a los criterios de selección y a los objetivos principales del plan de conservación del caso uno de los poblados, debe de establecerse una correcta definición de las principales áreas que integran estructura general de su conjunto urbano que se han derivado gradualmente de las necesidades mismas de la comunidad, por construir, conservar y transformar su medio físico. Establecer estas extensiones territoriales, nos dará una más clara idea de la evolución de la totalidad urbana y las transformaciones sufridas en cada una de sus partes. El estudio y análisis de cada poblado

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL POBLADO ARMADILLO DE LOS INFANTE



PARAMENTO "A" ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍA EN MOSAICO



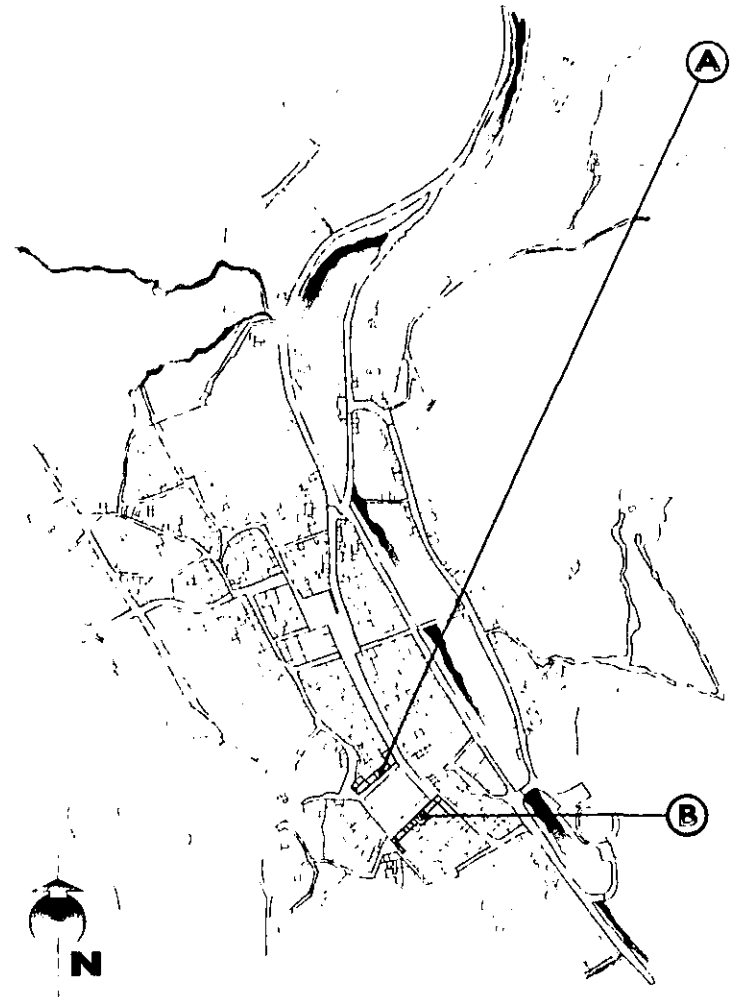
PARAMENTO "A" ASPECTO GENERAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN. (DIBUJO POR DEDUCCIÓN FOTOGRÁFICA)



PARAMENTO "B" ESTADO ACTUAL. FOTOGRAFÍA EN MOSAICO



PARAMENTO "B" ASPECTO GENERAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN. (DIBUJO POR DEDUCCIÓN FOTOGRÁFICA)



PLANO DE REFERENCIA

NOTA
Estos son tan sólo algunos de los principales paramentos que integran el primer perímetro del Poblado Histórico de Armadillo de los Infantes. La propuesta para su recuperación no es un indicador del estado general de conservación de la imagen urbana del lugar, pues existen también dentro de este asentamiento algunas edificaciones en muy buenas condiciones de conservación, así como otras que al contrario se encuentran abandonadas y en un completo estado ruinoso.
(Véase Tabla de descripción de la Imagen Urbana)

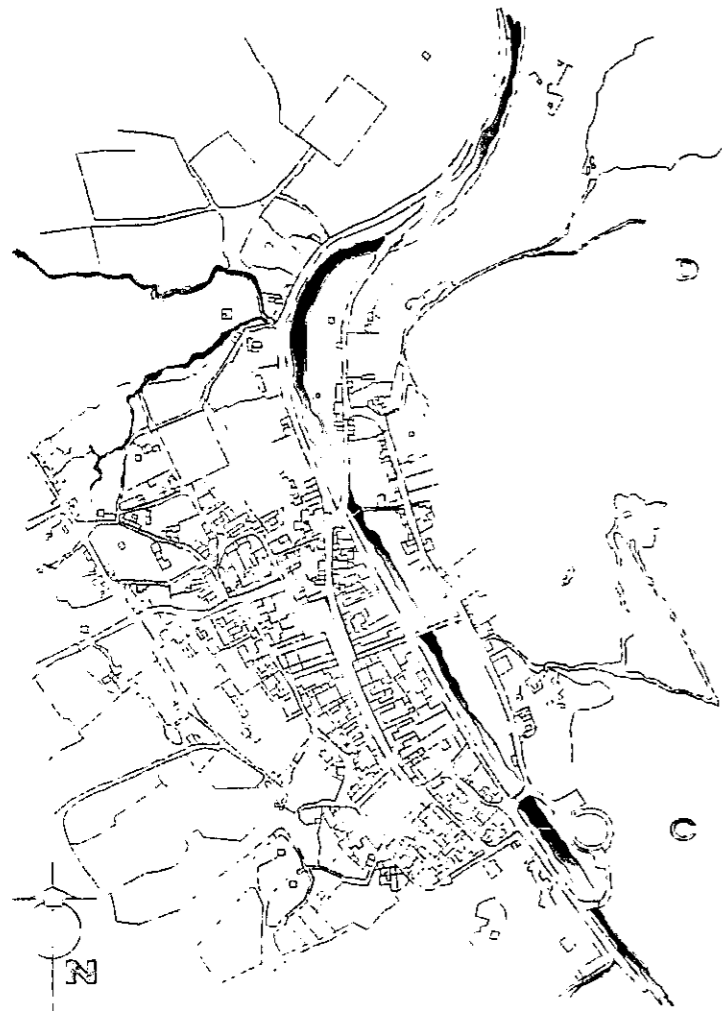
PARAMENTO "A"
DESCRIPCIÓN:
Ubicación:
* Manzana F, sobre la calle Del Santuario
Orientación:
* Sur Este
Número de Predios comprendidos y uso:
* 3 Predios, de los cuales uno está destinado al uso público educativo (Jardín de niños) en el extremo oeste del paramento.
Estado actual de Conservación:
* Calificado como Regular. El aspecto general de este conjunto de fachadas muestra pocos indicios de alteración, salvo algunos cambios superficiales por intemperismo y la agregación de materiales incompatibles al sistema constructivo original, estos debido a reparaciones o a modificaciones de tipo funcional que han sido operadas hacia el interior de sus recintos. En el predio del extremo Oriente del mismo paramento podemos apreciar un cambio de textura en la fachada por agregación superficial de piezas superpuestas de material porteo.

PARAMENTO "B"
DESCRIPCIÓN:
Ubicación:
* Manzana E, sobre la calle Del Santuario
Orientación:
* Nor Oeste.
Número de Predios comprendidos y uso:
* 4 predios de los cuales uno es de uso comercial (tienda de abarrotes) ubicado en el extremo oeste del paramento.
Estado actual de Conservación:
* Calificado como malo. Puesto que aun cuando no presenta señales severas de deterioro se aprecian alteraciones en la proporción original de los vanos, en la sustitución arbitraria de gárgolas y elementos de cancelaría como rejas, puertas y ventanas, así como materiales agregados en fachadas que rompen con la unidad expresiva de la imagen.

ACTIVIDADES MÍNIMAS DE INTERVENCIÓN:

N° ACTIVIDADES:	PARAMENTO:	
	A	B
1) Limpieza y eliminación de material orgánico, basura y maleza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Limpieza y eliminación de escombros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) Eliminación de materiales y elementos agregados o superpuestos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4) Liberación de vanos tapiados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5) Consolidación de Muros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6) Consolidación de pretilas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7) Integración de Cubiertas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8) Impermeabilización de Cubiertas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9) Reposición y/o integración de jambas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10) Reposición y/o integración de cornisas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11) Reposición y/o integración de guarda-polvos y rodapiés	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12) Integración de Pintura en general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13) Consolidación y/o reposición de elementos de madera como puertas, vigas, serchas y cancelas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14) Integración y/o reposición de gárgolas bajantes pluviales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15) Ocultar instalaciones en general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16) Integración de unidades exteriores de iluminación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17) Integración y/o consolidación de los elementos exteriores de jardinería	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Plano y cálculo de la Escuela. Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar y referencias del plano de Santa Isabel del Armadillo; levantado por Don Jesús E. Aguirre en el año de 1881. (Archivo Histórico del Edo de S. L. P.) Colejados con la información y datos obtenidos de la cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI, Esc. 1:4800, 21, Dic. 96, Línea 02, Armadillo de los Infantes, Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXR 4.4 / 237. FMC: 3.34 E. (CCNS4) PR S. L. P. AR. LIN. 002 WR 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT 1K. 360.



PLANO DE REFERENCIA

Este con plano de referencia de los predios de Armadillo de los Infantes, que se encuentran en el Poblado de Armadillo de los Infantes, se propone para su recuperación un indicador del estado general de conservación de toda la zona urbana del lugar, para lo cual se toma en cuenta el estado de conservación de los edificios, la muy buena conservación de los edificios, como se puede apreciar en el plano de referencia, y en el plano de Armadillo de los Infantes.

El edificio de Armadillo de los Infantes.



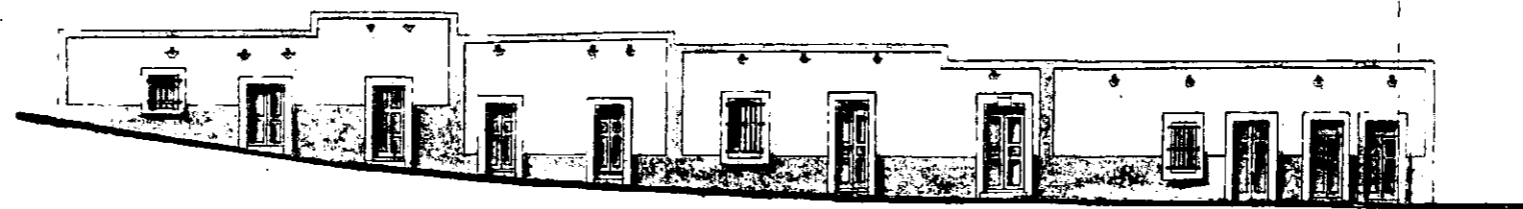
PARAMENTO "B" ASPECTO GENERAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN (DIBUJO POR DEDUCCIÓN FOTOGRAFICA)



PARAMENTO "C" ESTADO FOTOGRAFIA EN MONUMENTO



PARAMENTO "D" ESTADO FOTOGRAFIA EN MONUMENTO



PARAMENTO "D" ASPECTO GENERAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN (DIBUJO POR DEDUCCIÓN FOTOGRAFICA)

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL PUEBLO ARMADILLO DE LOS INFANTES

PARAMENTO "B" DESCRIPCIÓN:

Ubicación: Manzana D, sobre la calle Del Santuario.
Orientación: Noroeste.
Número de Predios comprendidos y uso: 3 Predios, de los cuales uno está destinado al culto religioso Iglesia (Templo del Santuario de Guadalupe) ubicada al centro del paramento.
Estado actual de Conservación: Calificado como Bueno. El aspecto general de este conjunto de fachadas, presenta una imagen homogénea ante el marcado predominio de la superficie mural sobre la presencia de vanos. Uno de los factores que influyen sobre su estado de conservación es la presencia del templo que deformando el conjunto, presenta una constante en el conjunto hay que mencionar que se presentan varios vanos tapados o que han sido alterados en sus proporciones y materiales originales en los predios contiguos al templo (Ver fotos).

PARAMENTO "C" DESCRIPCIÓN:

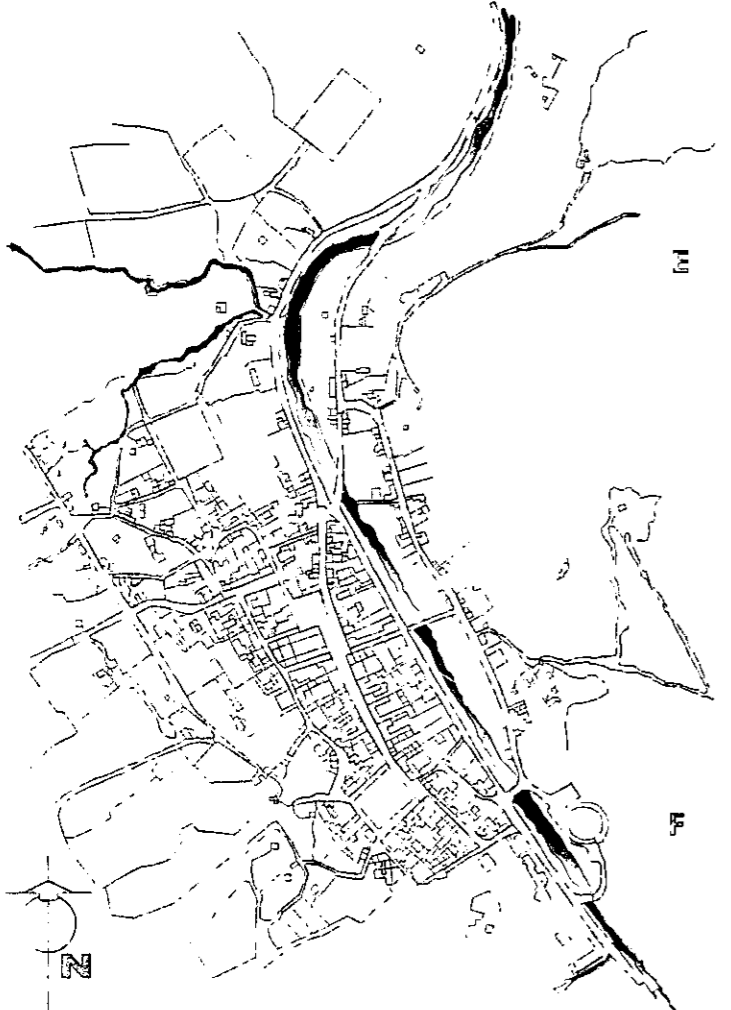
Ubicación: Manzana C, sobre la calle de la Concepción.
Orientación: Sureste.
Número de Predios comprendidos y uso: 4 predios de viviendas.
Estado actual de Conservación: Calificado como Bueno. Puesto que no se presentan indicios severos de alteración ni deterioro en general se puede decir que mantiene su integridad intacta, salvo el desgaste natural de los materiales que por el intemperismo y la falta de un adecuado mantenimiento la unidad arquitectónica de los vanos, sus proporciones y materiales solo requieren intervenciones menores.

ACTIVIDADES MÍNIMAS DE INTERVENCIÓN:

Nº ACTIVIDADES:	PARAMENTO:	C	D
1) Limpieza y eliminación de material orgánico basura y maleza		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Limpieza y eliminación de ascambros		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) Eliminación de materiales y elementos agregados a superpuertas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4) Liberación de vanos tapados		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5) Consolidación de Muros		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6) Consolidación de portales		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7) Integración de Cubiertas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8) Inmovilización de Cubiertas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9) Integración de alfilerados		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10) Reposición y/o integración de jambas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11) Reposición y/o integración de cornisas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12) Reposición y/o integración de guardapolvos y rodapiés		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13) Integración de Pintura en general		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14) Consolidación y/o reposición de elementos de madera como pueras, vigas, serchas y canchales		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15) Integración y/o reposición de gárgolas balcones pluviales		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16) Ocultar nichos en general		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17) Integración de unidades exteriores de iluminación		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18) Integración y/o consolidación de los elementos exteriores de jardinería		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

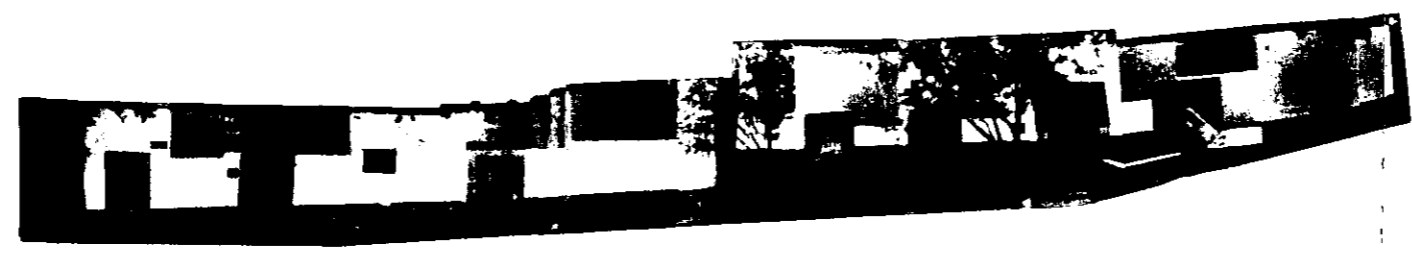
Plano y cálculo de la Escuela: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar y referencias del plano de Santa Isabel del Armadillo; levantado por Don Jesús E. Aguirre en el año de 1881. (Archivo Histórico del Edo de S. L. R.). Cotajados con la información y datos obtenidos de la cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500, 21, Dic, 96 Línea 02, Armadillo de los Infantes, Gob. Del Edo. S. L. R (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP 4.4 I 237. FMC: 3.34 E. (CCNS4) PR. S. L. R. AR. LIN. 002 WR 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL PASEADO ARMADILLO DE LOS INFANTE

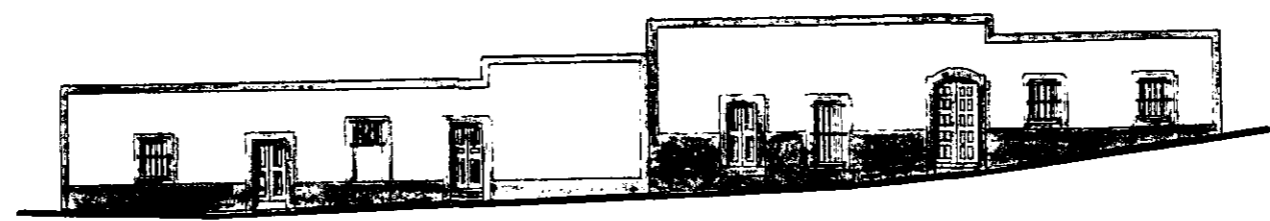


PLANO DE REFERENCIA

NOTA:
 Esto son tan sólo algunos de los principales paramentos, que integran el primer perímetro del Poblado Histórico de Armadillo de los Infante. La propuesta para su recuperación no es un indicador del estado general de conservación de toda la mancha urbana del lugar, pues existen también dentro de este asentamiento algunas edificaciones, en muy buenas condiciones de conservación así como otras que al contrario se encuentran abandonadas y en un completo estado ruinoso.
 (Véase Tablas de descripción de la Imagen Urbana)



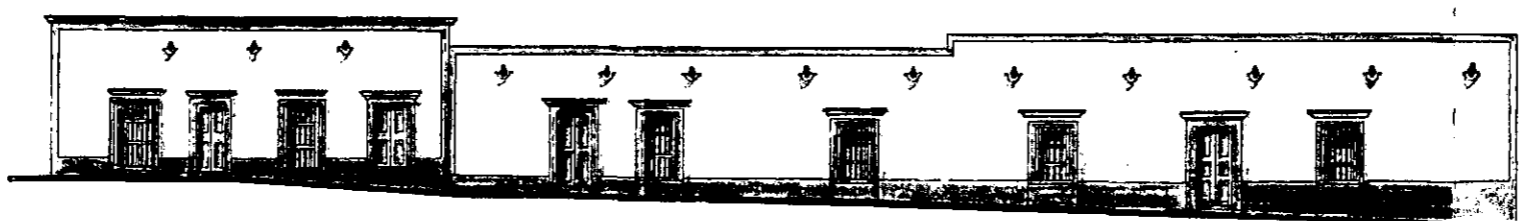
PARAMENTO "E" ESTADO ACTUAL DE LA FOTOGRAFÍA EN COLOR



PARAMENTO "E" ASPECTO GENERAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN (DIBUJO POR DEDUCCIÓN A PARTIR DE LA FOTOGRAFÍA EN COLOR)



PARAMENTO "F" ESTADO ACTUAL DE LA FOTOGRAFÍA EN COLOR



PARAMENTO "F" ASPECTO GENERAL DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN (DIBUJO POR DEDUCCIÓN A PARTIR DE LA FOTOGRAFÍA EN COLOR)

PARAMENTO "E" DESCRIPCIÓN:

Ubicación:
 * Manzana "E" sobre la calle de la calle de La Pandonta.

Orientación:
 * Noroeste.

Número de Predios comprendidos y uso:
 * 2 Predios destinados a uso habitacional.

Estado actual de Conservación:
 * Calificado como Regular. El aspecto general de este conjunto de fachadas presenta una imagen homogénea a pesar de la variedad de alturas que se da entre las proporciones de sus vanos; resultado de la pronunciada de la pendiente natural del terreno. Hay que mencionar que no presentan varios vanos tapiados y otros que han sido abiertos con el fin de ventilar e iluminar recintos nuevos o que han sido acondicionados y subdivididos dentro al interior. En lo general, mantienen un estado de conservación aceptable que solamente requiere mantenimiento y algunas reparaciones menores.

PARAMENTO "F" DESCRIPCIÓN:

Ubicación:
 * Manzana "F" sobre la calle Hidalgo.

Orientación:
 * Sur Oeste.

Número de Predios comprendidos y uso:
 * 3 predios destinados a uso habitacional.

Estado actual de Conservación:
 * Calificado como Regular. A pesar de la presencia de varios vanos tapiados, estas fachadas mantienen un 70% de las cualidades originales, de su sistema constructivo, de sus aplados y en uno de sus predios, de su pintura. Las intervenciones que requiera este paramento se concretan a la livreración de sus vanos; y a un adecuado mantenimiento de su pintura, adorno de la integración de algunas de las bajantes y gárgolas más deterioradas o faltantes.

ACTIVIDADES MÍNIMAS DE INTERVENCIÓN:

N° ACTIVIDADES:	PARAMENTO:	2	7
1) Limpieza y eliminación de materia orgánica, basura y maleza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Limpieza y eliminación de escombros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) Eliminación de materiales y elementos agregados o superpuestos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4) Liberación de vanos tapiados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5) Consolidación de Muros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6) Consolidación de pilares	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6) Integración de Cubiertas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7) Impermeabilización de Cubiertas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8) Integración de aplados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9) Reposición y/o integración de jambas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10) Reposición y/o integración de cornisas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11) Reposición y/o integración de guardapolvos y rodapiés	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12) Integración de Pintura en general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13) Consolidación y/o reposición de elementos de madera como puertas, vigas, sorchas y cancelos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14) Integración y/o reposición de gárgolas bajantes pluviales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15) Ocultar instalaciones en general	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16) Integración de unidades exteriores de iluminación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17) Integración y/o conservación de los elementos exteriores de jardinería	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar y referencias del plano de Santa Isabel del Armadillo; levantado por Don Jesús E. Aguirre en el año de 1881. (Archivo Histórico del Edo de S. L. P.). Cotejados con la información y datos obtenidos de la cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los Infante, Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXR 4.4 / 237. FMC; 3.34 E. (CCNSA) PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WR 005 posición 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT IK. 360.

7.5.4. Áreas y Medidas de Intervención urbano-arquitectónica.

El perímetro que comprende el área de intervención principal de cada uno de los asentamientos, esta inscrito en el primer orden de los ya mencionados, con relación al cumplimiento de ciertas relaciones del estado de conservación de los inmuebles que quedan dentro de él y a las consideraciones entorno a su potencial de aprovechamiento: conservación y rescate, así como de la participación que tienen dentro del conjunto urbano como representantes de su imagen características e identificativa. Las otras dos áreas clasificados, según el citado orden, ameritarán grados de intervención acordes tanto a su potencial como a las posibilidades de integración con el contexto, así como a la definición de su lenguaje arquitectónico. Las propuestas generales para la conservación e integración de los inmuebles inscritos de los perímetros; consistirá en las siguientes medidas interventivas:

Para el primer cuadro de cada asentamiento:

Restauración y Consolidación de su imagen, reglamentación para su conservación.

Para el segundo radio de intervención:

Reintegración y Profilaxis de arquitectura existente y reglamentación.

Para el área de intervención circundante de las dos anteriores:

Integración de Nueva Arquitectura y reglamentación.

Medidas de Intervención para el primer cuadro:

Los inmuebles inscritos dentro de este perímetro estarán sujetos a una reintegración a la tipología urbana y arquitectónica dentro de su perímetro por medio de:

- Incorporación de algunos elementos arquitectónicos tipológicos existentes.
- Proporción y ajuste de los componentes de la fachada (Tipos).
- Incorporación por color en contraste o por integración (variantes).
- Relación funcional o por medio de los usos y caracter de los espacios nexos, Entre los integrantes de un perímetro con otro.

Medidas de Intervención en el área intermedia o segundo perímetro:

Los inmuebles inscritos dentro de este perímetro, buscarán la integración armónica de su función, uso, expresión y carácter; a los patrones preestablecidos por el propio entorno en que han de construirse. Los lineamientos a seguir, estarán guiados por una reglamentación previa que no contravenga los intereses del conjunto en cuanto a imagen urbana. Apegándose a los parámetros de desarrollo, estableciendo una adecuada relación visual y funcional entre lo ya construido y la nueva arquitectura. La propuesta de conservación del sitio histórico de Armadillo de los Infante, se centra en el perímetro designado con la letra A, por ser esta área la que aún conserva las características tipológicas y constructivas originales y o menos alteradas, a demás de ser la parte más antigua según la deducción histórica realizada en basa a la documentación existente y a la investigación de campo realizada en la zona. Siendo por consiguiente esta zona, perímetro o área la que desarrollaremos en la parte siguiente.

Medidas de Intervención en el primer cuadro de cada asentamiento:

A los inmuebles inscritos dentro de este perímetro, se les asignará según lo ameriten, una utilización complementaria; diferente o análoga a la original, apegado siempre a los métodos de la restauración. Se eliminarán todas las superposiciones y añadidos que no representen ningún interés para la historia del inmueble o para el contexto urbano, y que al contrario perjudiquen su imagen, según las investigaciones y lectura tipológica del sitio en general.

Criterios Generales de Intervención al Contexto urbano-arquitectónico de los poblados históricos:

Las acciones de este apartado, van dirigidas a mantener la unidad e imagen urbana del Sitio Histórico (*Véase: Láminas de propuestas de recuperación de la imagen urbana*), por medio de la conservación y mantenimiento de sus elementos arquitectónicos, así como el rescate de los edificios de carácter patrimonial con el fin de salvaguardar los valores históricos del mismo en beneficio de sus habitantes y por consiguiente del conjunto, las acciones serán las siguientes:

Por cada perímetro de intervención:

1º Revisiones Generales:

- De estructura,
- De instalaciones.
- De azoteas y plafones.
- De muros
- De pisos.
- De acabados y elementos arquitectonicos

2º Impermeabilizaciones:

- De azoteas.
- De elementos expuestos.

3º Reposiciones:

- De faltantes en acabados y elementos arquitectónicos.
- De piezas y juntas de mampostería.

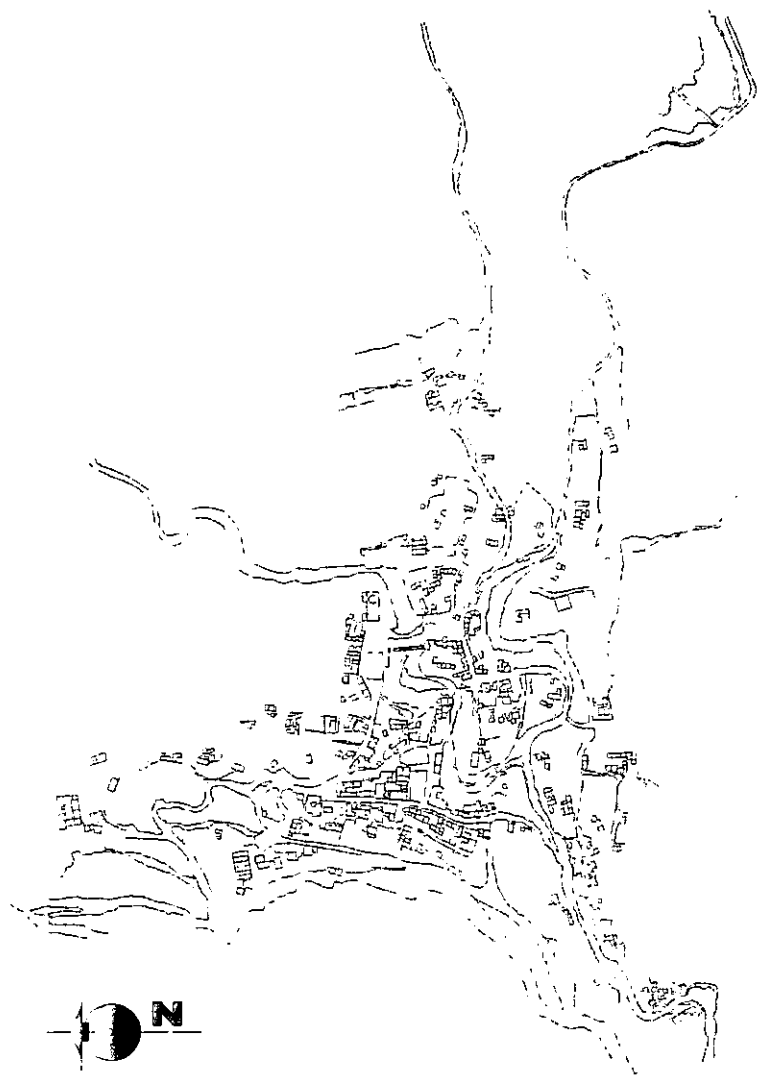
4º Pinturas, Protecciones:

- En madera de puertas y ventanas.
- En pisos y cantería.

5º Fumigaciones Generales en maderas.

En el inmueble contextual:

- 1º Respeto de los paramentos
- 2º Eliminación o retiro de sobreposición de capas de pintura.
- 3º Limpieza en cantería.
- 4º Retiro de aplanados en mal estado.
- 5º Consolidación de muros.
- 6º Consolidación de pretilas.
- 7º Consolidación de jambas en vanos.
- 8º Consolidación de puertas de madera.
- 9º Reposición de aplanados.
- 10º Integración de aplanados.
- 11º Integración de faltantes de elementos tipológicos o en su caso o restitución.
- 12º Integración de cornisas faltantes.
- 13º Integración de pintura.
- 14º Integración de gárgolas (Bajantes de agua)
- 15º Reglamentación en anuncios.
- 16º Reglamentación en alturas.
- 17º Respeto del partido arquitectónico (Zaguán y patio)
- 18º Mantenimiento regular en viviendas, fachadas, calles e infraestructura estructural.



PLANO DE REFERENCIA

NOTA

El nuevo estado de las construcciones que se muestra mediante las imágenes planadas, y/o restauradas no forma parte integral de un proyecto específico de recuperación urbana de asentamiento de viviendas. Se trata solo un ejemplo de las posibilidades que surgen a partir de la planificación de la conservación de la arquitectura de los poblados históricos, de la zona urbana de San Miguel y de la imagen que se puede obtener a partir de la restauración y mantenimiento y actualización de la información que se genera a partir de la documentación fotográfica y planimétrica de la zona urbana de San Miguel y de la imagen que se puede obtener a partir de la restauración y mantenimiento y actualización de la información que se genera a partir de la documentación fotográfica y planimétrica de la zona urbana de San Miguel.

Las fotografías y planos que se muestran en el presente documento son de carácter informativo y no constituyen un proyecto de intervención. Los datos que se muestran en el presente documento son de carácter informativo y no constituyen un proyecto de intervención. Los datos que se muestran en el presente documento son de carácter informativo y no constituyen un proyecto de intervención.

Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar y referencias del plano de Santa Isabel del Armadillo; levantado por Don Jesús E. Aguirre en el año de 1881. (Archivo Histórico del Edo de S. L. R.). Cotajados con la información y datos obtenidos de la cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500. 21. Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los Infantes, Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXR 4.4 / 237. FMC: 3.34 E. [CCNS4] PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WR 003 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT IK. 360.



IMAGEN N°1-A
FOTOGRAFÍA DEL ESTADO ACTUAL DE CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES TOMADA EN PELÍCULA 35 MM PARA IMPRESIONES A COLOR, ESCANADA CON UN NIVEL DE RESOLUCIÓN VARIABLE.



IMAGEN N°1-B
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN, RESTAURACIÓN HIPOTÉTICA POR CLONACIÓN DE IMAGEN, FOTOMONTAJE Y RETOQUE FOTOGRAFICO ASISTIDO POR COMPUTADORA



IMAGEN N°2-A
FOTOGRAFÍA DEL ESTADO ACTUAL DE CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES TOMADA EN PELÍCULA 35 MM PARA IMPRESIONES A COLOR, ESCANADA CON UN NIVEL DE RESOLUCIÓN VARIABLE.



IMAGEN N°2-B
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN, RESTAURACIÓN HIPOTÉTICA POR CLONACIÓN DE IMAGEN, FOTOMONTAJE Y RETOQUE FOTOGRAFICO ASISTIDO POR COMPUTADORA

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL POBLADO DE SAN PEDRO

RESTAURACIÓN POR CLONACIÓN FOTOGRAFICA. FACHADAS DE LA IMAGEN N°1

DESCRIPCIÓN:
Ubicación: Manzana 15 en el barrio de San Miguel.
Criterio de Intervención:
En la imagen se plantea la conservación general del inmueble, al mismo tiempo que se propone la urbanización del sector en el que se localiza.
La adecuación de la expresión arquitectónica de las diferentes edificaciones que aparecen en la gráfica, está orientada a la unificación de tipología de materiales constructivos de vanos y decorado de pintura exterior en los acabados.
Al fondo, se puede apreciar la propuesta de un proyecto de mirador turístico rumbo a la presa de las Miradas, así como el camino peatonal que conduce hasta ese lugar.

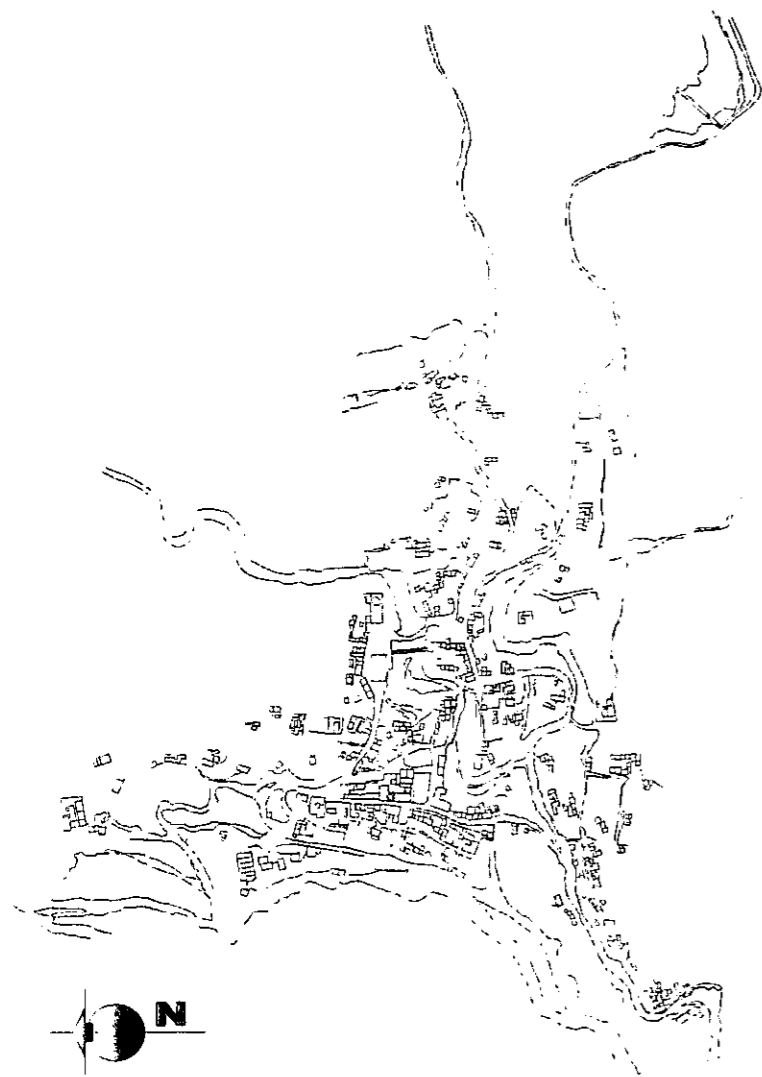
RESTAURACIÓN POR CLONACIÓN FOTOGRAFICA. FACHADAS DE LA IMAGEN N°2

DESCRIPCIÓN:
Ubicación: Manzana 67 frente a la plaza principal o Jardín Juárez. En el barrio de San Pedro.
Criterio de Intervención:
En la imagen se plantea la recuperación general del inmueble, incluyendo medidas de reconstrucción y adecuación mayor ya que el inmueble cuenta con un 30% de sus cubiertas de lava y trapiche. Lo que se aquí se propone es el acondicionamiento para recuperar su valor de uso como vivienda o como un establecimiento comercial o de servicios.
Restaurant cafetera o casa habitación.

NOTA
El criterio de intervención para recuperar su imagen original está basado parcialmente en la recuperación de su aspecto original ya que para ello se cuenta con imágenes fotográficas del inmueble y su contexto.

ACTIVIDADES MINIMAS DE INTERVENCIÓN PROPUESTAS PARA LOS INMUEBLES QUE APARECEN EN CADA IMAGEN

N°	ACTIVIDADES:	INDICADOR DE LA ACTIVIDAD CUCIADA
1)	Empleo y eliminación de material orgánico, basura y maleza	<input type="checkbox"/>
2)	Empleo y eliminación de techos	<input type="checkbox"/>
3)	Eliminación de materiales y elementos arrugados o superpuestos	<input type="checkbox"/>
4)	Libreración de vanos tapados	<input type="checkbox"/>
5)	Consolidación de Muro	<input type="checkbox"/>
6)	Consolidación de portales	<input type="checkbox"/>
7)	Integración de Cubiertas	<input type="checkbox"/>
8)	Integración de planados	<input type="checkbox"/>
9)	Reposición y/o integración de ambas	<input type="checkbox"/>
10)	Reposición y/o integración de canchales	<input type="checkbox"/>
11)	Reposición y/o integración de guardapolvos y rodapiés	<input type="checkbox"/>
12)	Integración de Pintura en general	<input type="checkbox"/>
13)	Consolidación y/o reposición de elementos de madera como puertas, vigas, sunchas y cancelas	<input type="checkbox"/>
14)	Integración y/o reposición de gárgolas bajantes pluviales	<input type="checkbox"/>
15)	Ocultar instalaciones en general	<input type="checkbox"/>
16)	Integración de unidades exteriores de iluminación	<input type="checkbox"/>
17)	Integración y/o consolidación de los elementos exteriores de jardinería	<input type="checkbox"/>
18)	Alineación de las alturas en vanos	<input type="checkbox"/>
19)	Integración de Mobiliario urbano	<input type="checkbox"/>
20)	Consolidación y ajuste de las alturas en portales	<input type="checkbox"/>
21)	Acondicionamiento y/o integración de un nuevo uso complementario dentro del portido arquitectónico original del inmueble	<input type="checkbox"/>
22)	Incorporación definitiva de un nuevo uso dentro del inmueble	<input type="checkbox"/>



PLANO DE REFERENCIA

NOTA

El nuevo aspecto de las construcciones que se plantea mediante las imágenes clonadas y a restauradas, no forma parte integral de algún proyecto específico de regeneración urbana de saneamiento o de intervención. Son tan sólo un ejemplo de los resultados que pueden obtenerse a partir de la preservación de la arquitectura de las poblaciones históricas, de la zona menor de San Luis Potosí y del impacto que puede llegar a tener la restauración, la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles de estos asentamientos sobre la imagen general del conjunto y sobre su difusión (promoción del Patrimonio Histórico).

Los criterios y técnicas empleadas en el diseño de las imágenes clonadas, están sustentadas por el previo análisis de la hipótesis urbana del lugar y por el diagnóstico de la problemática que se presenta en su imagen, atendiendo en algunos casos a los datos que se comprenden del análisis general del sistema constructivo predominante en las edificaciones, al criterio y técnicas con que son empleadas los materiales de la región y a los partidos arquitectónicos correspondientes en cada caso.



IMAGEN N° 3-A
FOTOGRAFÍA DEL ESTADO ACTUAL DE CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES TOMADA EN PELÍCULA 35 MM. PARA IMPRESIONES A COLOR. ESCANADA CON UN NIVEL DE RESOLUCIÓN VARIABLE



IMAGEN N° 3-B
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN, RESTAURACIÓN HIPOTÉTICA POR CLONACIÓN DE IMAGENES FOTOMONTAJE Y RETOQUE FOTOGRAFICO ASISTIDO POR COMPUTADORA

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL PUEBLO CERRO DE SAN PEDRO

RESTAURACIÓN POR CLONACIÓN FOTOGRÁFICA. FACEDAS DE LA IMAGEN N° 3 DESCRIPCIÓN:

Ubicación:
Manzana "X" en el barrio de La Victoria
Criterio de intervención:
En la imagen se plantea la reconstrucción parcial del inmueble y la urbanización de su emplazamiento (sector sur del asentamiento) dando en manejo la posibilidad de dar una nueva imagen al lugar.
El edificio está planteado en la gráfica como un local para restaurant (Fonda Típica) con servicio hacia el exterior y el interior del inmueble.
Las actividades de intervención para el acondicionamiento del local están enfocadas a recuperar (en parte) la imagen original del inmueble, siguiendo el criterio de los materiales y el sistema constructivo que posea haciendo al mismo tiempo una reconstrucción su expresión arquitectónica a partir de los vestigios que quedan de la original, ya que no se cuenta con testimonio fotográfico del aspecto anterior del edificio.

RESTAURACIÓN POR CLONACIÓN FOTOGRÁFICA. FACEDAS DE LA IMAGEN N° 3 DESCRIPCIÓN:

ACTIVIDADES MÍNIMAS DE INTERVENCIÓN PROPUESTAS PARA LOS INMUEBLES QUE APARECEN EN CADA IMAGEN

N°	ACTIVIDADES:	FACEDAS DE LA MANZA CLONADA:
1)	Limpieza y eliminación de materiales orgánica, basura y maleza.	<input checked="" type="checkbox"/>
2)	Limpieza y eliminación de oscuridad.	<input checked="" type="checkbox"/>
3)	Eliminación de materiales y elementos agrorizados o superpuestos.	<input checked="" type="checkbox"/>
4)	Liberación de vano: tapiados.	<input checked="" type="checkbox"/>
5)	Consolidación de Muros.	<input checked="" type="checkbox"/>
6)	Consolidación de portales.	<input checked="" type="checkbox"/>
7)	Integración de Cubiertas.	<input checked="" type="checkbox"/>
8)	Integración de aplanchados.	<input checked="" type="checkbox"/>
9)	Reposición y/o integración de jambas.	<input checked="" type="checkbox"/>
10)	Reposición y/o integración de cornisas.	<input checked="" type="checkbox"/>
11)	Reposición y/o integración de guardapolvos y rodapiés.	<input checked="" type="checkbox"/>
12)	Integración de Pintura en general.	<input checked="" type="checkbox"/>
13)	Consolidación y/o reposición de elementos de madera como puertas, vigas, cerchas y canchales.	<input checked="" type="checkbox"/>
14)	Integración y/o reposición de gárgolas bajantes pluviales.	<input checked="" type="checkbox"/>
15)	Ocultar instalaciones en general.	<input checked="" type="checkbox"/>
16)	Integración de unidades exteriores de iluminación.	<input checked="" type="checkbox"/>
17)	Integración y/o consolidación de los elementos exteriores de jardinería.	<input checked="" type="checkbox"/>
18)	Alineación de las alturas en vanos.	<input checked="" type="checkbox"/>
19)	Integración de Mobiliario urbano.	<input checked="" type="checkbox"/>
20)	Consolidación y ajuste de las alturas en portales.	<input checked="" type="checkbox"/>
21)	Acondicionamiento y/o integración de un nuevo uso complementario dentro del partido arquitectónico original del inmueble.	<input checked="" type="checkbox"/>
22)	Incorporación definitiva de un nuevo uso dentro del inmueble.	<input type="checkbox"/>

Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar y referencias del plano de Santa Isabel del Armadillo; levantado por Don Jesús E. Aguirre en el año de 1887, (Archivo Histórico del Edo de S. L. P.), Colajados con la información y datos obtenidos de la cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro Del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500, 21. Dia. 96. Línea 02, Armadillo de los Infantes, Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 / 237. FMC: 3.34 E. (CCNS4) PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WR 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

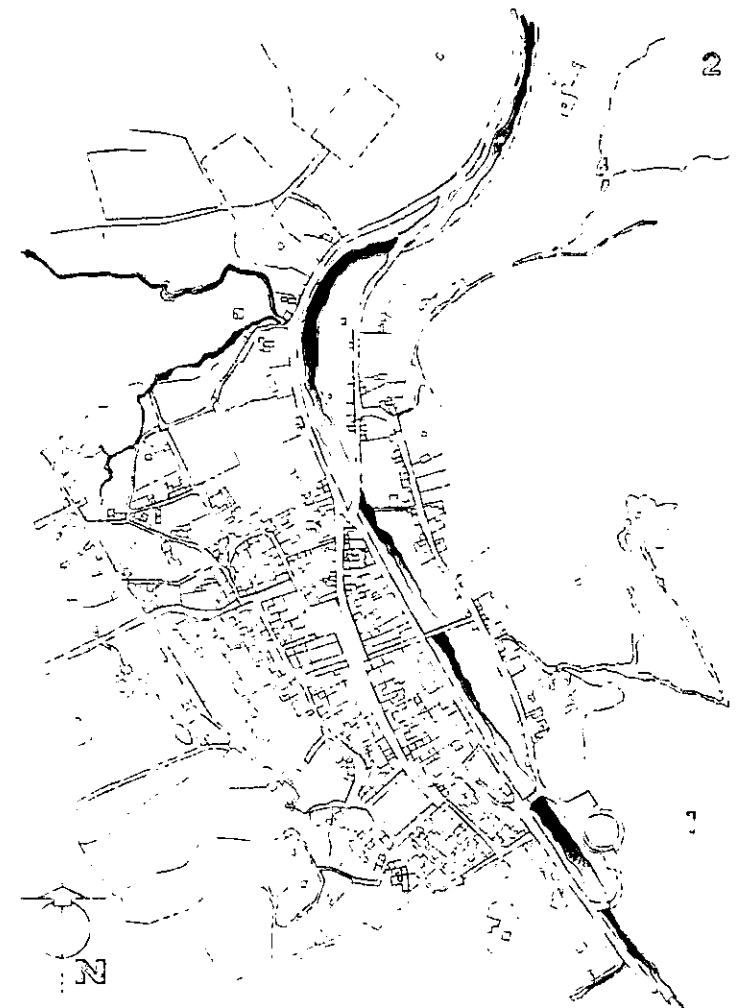
PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL PUEBLO ARMADILLO DE LOS INFANTES

RESTAURACIÓN POR ELEVACIÓN FOTOGRÁFICA. FACHADA DE LA IMAGEN N° 1
DESCRIPCIÓN:
 Ubicación:
 * Manzana M, sobre la calle Ajojo Infante
Criterio de Intervención:
 * En la imagen se plantea el alineamiento en las alturas de los vanos, y la unificación del perfil general del inmueble al rediseño del decorado de la pintura por contraste, a integración de gárgolas y ocultar la forma en que acomoda la toma domiciliar de instalación eléctrica.
 El resto de las actividades se resumen a un mantenimiento general de la fachada y a reparaciones menores de albanilería.

RESTAURACIÓN POR ELEVACIÓN FOTOGRÁFICA. FACHADA DE LA IMAGEN N° 2
DESCRIPCIÓN:
 Ubicación:
 * Manzana J sobre la calle Juárez
Criterio de Intervención:
 * En general, se plantea la integración de los aplastados de los que corren al 90° de la superficie mural de esta fachada, el diseño del decorado de la pintura, la incorporación de unidades de alumbrado público y la integración de gárgolas.
 La reducida presencia de vanos facilita la adopción de un criterio flexible de alturas en la pintura decorativa ante la pronunciada pendiente de la calle en que se ubica el paramento.

ACTIVIDADES MENCIONADAS EN INTERVENCIÓN PROPUESTAS PARA LOS INMUEBLES QUE APARECEN EN ESTAS IMAGENES

N°	ACTIVIDADES	FACHADA DE LA IMAGEN N° 1	FACHADA DE LA IMAGEN N° 2
1)	Limpieza y eliminación de material orgánico, basura y maleza	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2)	Limpieza y eliminación de asbestos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3)	Eliminación de materiales y elementos agregados o superpuestos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4)	Libración de vanos tapados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5)	Consolidación de Muros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6)	Consolidación de grutas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7)	Impermeabilización de Cubiertas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8)	Integración de aplastados	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9)	Reposición y/o integración de arcos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10)	Reposición y/o integración de cornisas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11)	Reposición y/o integración de guardapolvos y rodapiés	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12)	Integración de Pintura en general	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
13)	Consolidación y/o reposición de elementos de madera como pilares, vigas, serchas y cancelos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14)	Integración y/o reposición de gárgolas, balcones pluviales	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
15)	Ocultar instalaciones en general	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
16)	Integración de unidades exteriores de iluminación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17)	Integración y/o consolidación de los elementos exteriores de jardinería	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18)	Alineación de las alturas en vanos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
19)	Integración de Mobiliario urbano	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20)	Consolidación y ajuste de las alturas en procesos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21)	Acondicionamiento y/o integración de un nuevo uso complementario dentro del partido arquitectónico original del inmueble	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22)	Incorporación definitiva de un nuevo uso dentro del inmueble	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



PLANO DE REFERENCIA



IMAGEN N° 1
 FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA DE LA IMAGEN N° 1
 CONSERVACIÓN DEL ESTADO
 TOMADA EN EL AÑO 1981
 IMPRESIÓN A COLOR
 CON UN NIVEL DE
 VARIACIÓN



IMAGEN N° 2
 FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA DE LA IMAGEN N° 2
 CONSERVACIÓN DEL ESTADO
 TOMADA EN EL AÑO 1981
 IMPRESIÓN A COLOR
 CON UN NIVEL DE
 VARIACIÓN



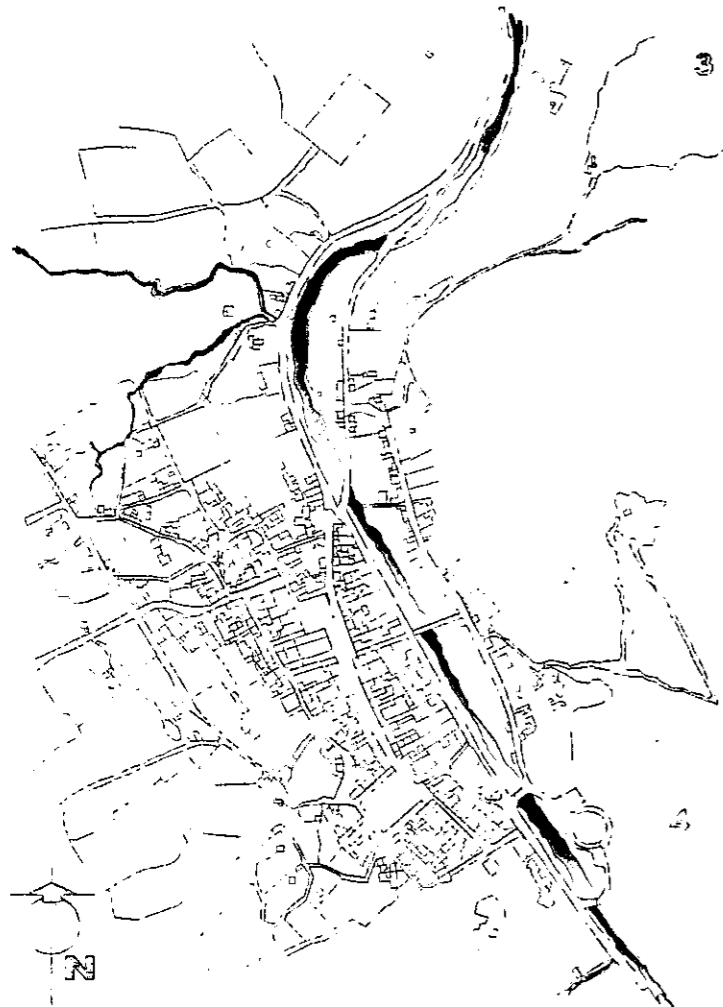
IMAGEN N° 3
 FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA DE LA IMAGEN N° 3
 CONSERVACIÓN DEL ESTADO
 TOMADA EN EL AÑO 1981
 IMPRESIÓN A COLOR
 CON UN NIVEL DE
 VARIACIÓN



IMAGEN N° 4
 HIPOTÉTICA POR ELEVACIÓN FOTOGRÁFICA
 TOMADA EN EL AÑO 1981
 IMPRESIÓN A COLOR
 CON UN NIVEL DE
 VARIACIÓN

NOTA
 Sin perjuicio de las construcciones que se han o están realizando, las imágenes citadas y/o restauradas, no forma parte integral de algún proyecto o acción de recuperación urbana de conservación o de intervención. Son tan solo un ejemplo de los resultados que pueden obtenerse a partir de la conservación de la arquitectura de los edificios históricos de la zona histórica de San Luis Potosí y del impulso que se busca generar a la restauración, conservación y mantenimiento de los edificios históricos de la zona histórica de San Luis Potosí, en el marco de la política general de conjunto y obras de desarrollo (promoción del patrimonio Histórico, Cultural y Técnico, impulsados en el diseño de la zona histórica, unidades urbanísticas, por la propia dinámica de la política urbana de San Luis Potosí y por el desarrollo de la arquitectura que se promueve en la imagen, al respecto se dirigen a los datos que se desprenden de la política general del sistema constructivo predominantemente en las edificaciones de carácter y técnico, con que se impulsados los materiales de la región y a las partes arquitectónicas correspondientes en cada caso.

Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar y referencias del plano de Santa Isabel del Armadillo, levantado por Don Jesús E. Aguirre en el año de 1881. (Archivo Histórico del Edo de S. L. P.). Cotizados con la información y datos obtenidos de la cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500, 21, Dic. 96 Línea 02, Armadillo de los Infantes, Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP 4.4 / 237. FMC: 3.34 E. [CCNS4] PR. S. L. P. AR. LIN. 002 WR 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.



PLANO DE REFERENCIA

NOTA

El nuevo estado de las construcciones que se plantea mediante el programa planteado, y la restauración de forma que el programa de proyecto concebido de manera que el programa de conservación de intervenciones se planteó un ejemplo de los resultados que pueden ser obtenidos a partir de la preservación de la arquitectura de los edificios históricos, de la zona de Armadillo de los Infantes, de la zona que se plantea en el programa de conservación y mantenimiento de los edificios municipales de esta localidad, sobre la imagen anterior del conjunto y sobre la propuesta de conservación del patrimonio cultural.

La propuesta de intervención de conservación de las imágenes, plantea la conservación de los edificios históricos de la zona, y la restauración de la arquitectura de los edificios históricos de la zona, de la zona que se plantea en el programa de conservación y mantenimiento de los edificios municipales de esta localidad, sobre la imagen anterior del conjunto y sobre la propuesta de conservación del patrimonio cultural.



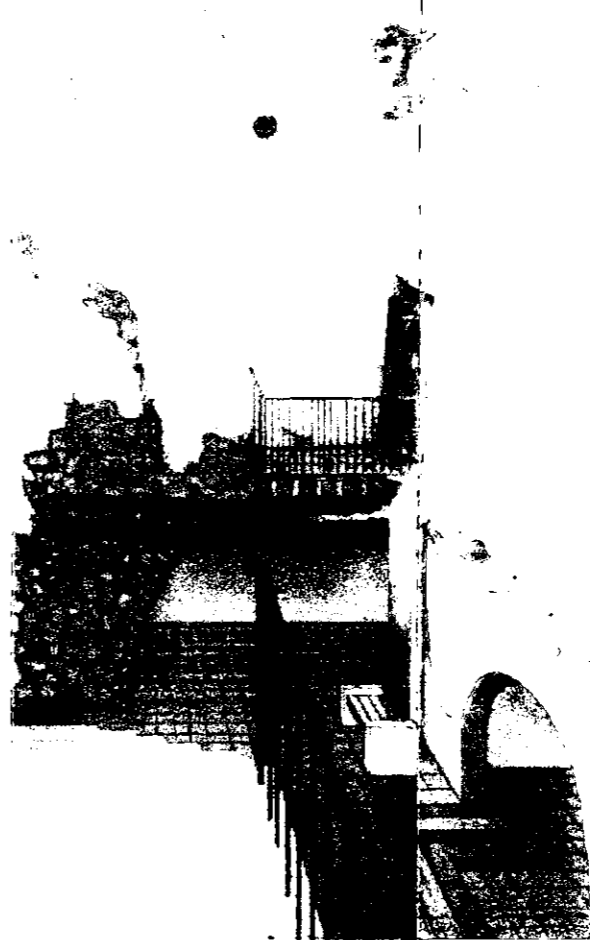
FOTOGRAFÍA DE LA IMAGEN N° 1 CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN TOMADA EN EL LUGAR CON UN NIVEL DE VARIABILIDAD



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN HIPOTÉTICA POR CLONACIÓN FOTOMONTAJE Y RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN



IMAGEN N° 1 A CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN TOMADA EN EL LUGAR CON UN NIVEL DE VARIABILIDAD



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN HIPOTÉTICA POR CLONACIÓN FOTOMONTAJE Y RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL PUEBLO ARMADILLO DE LOS INFANTES

RESTAURACIÓN POR CLONACIÓN FOTOGRAFICA FACHADA DE LA IMAGEN N° 3 DESCRIPCIÓN:

Ubicación: Manzana "M" sobre la calle Ajojo Infante en la zona de conservación de la zona de conservación.
 Criterio de intervención: En general se plantea la integración de los elementos de la fachada que como el 90% de la superficie mural de esta fachada el diseño del decorado de la pintura la incorporación de unidades de alumbrado público y la integración de gárgolas.
 La propuesta de intervención y consolidación de vano, sigue un criterio basado en la tipología más representativa del paramento en que se localizan las fachadas, y respeta su patrón formal para dar homogeneidad y unidad al lenguaje arquitectónico de dicho paramento.
 En lo que se refiere al uso del elemento arquitectónico característico en esta imagen su planta, el cerramiento del poro que con el que se sirve la ambientación y el cerramiento de la obra y la integración de elementos de mobiliario urbano para que el lugar se perciba como un espacio público de la zona de conservación.

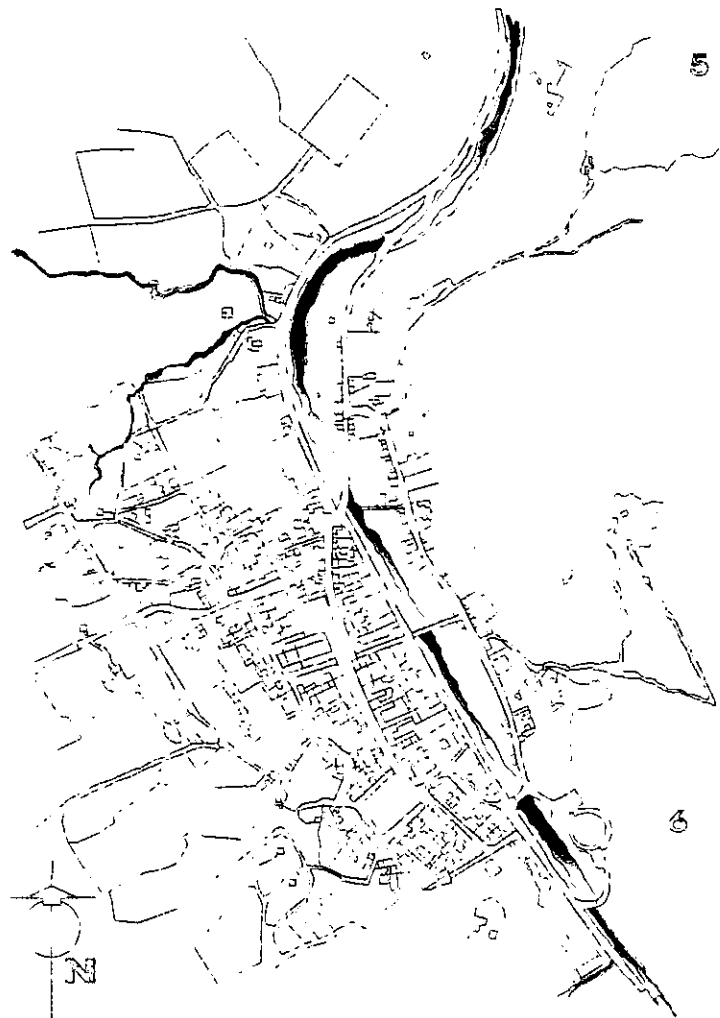
RESTAURACIÓN POR CLONACIÓN FOTOGRAFICA FACHADA DE LA IMAGEN N° 4 DESCRIPCIÓN:

Ubicación: Manzana "E" sobre la calle Ajojo Infante.
 Criterio de intervención: En la imagen se plantea la consolidación del estado actual del edificio dado su valor histórico como patrimonio arquitectónico de la zona, pues son las ruinas de lo que fue la casa o taller de los Hermanos Infante (Casa de la primera imprenta), o integrarlo como un espacio escultórico vestibular de acceso a una Escuela Municipal de Grabado y artes gráficas.
 Este nuevo uso complementario propone así la recuperación del inmueble y su integración a un proyecto (hipotético) que promueva la imagen del poblado y ofrezca alternativas de educación a los habitantes del lugar y del municipio.

ACTIVIDADES MINIMAS DE INTERVENCIÓN PROPUESTAS PARA LOS INMUEBLOS QUE APARECEN EN LA IMAGEN N° 1

N°	ACTIVIDAD DE INTERVENCIÓN	INDICADOR DE LA IMAGEN ORIGINAL
1)	Limpieza y eliminación de materiales orgánicos, basura y maleza	<input type="checkbox"/>
2)	Limpieza y eliminación de techumbres	<input type="checkbox"/>
3)	Eliminación de materiales y elementos antiguos o superfluos	<input type="checkbox"/>
4)	Limpieza de vanos y ados	<input type="checkbox"/>
5)	Consolidación de Muros	<input type="checkbox"/>
6)	Consolidación de perfiles	<input type="checkbox"/>
6)	Integración de Cubiertas	<input type="checkbox"/>
7)	Impedimentización de Cubiertas	<input type="checkbox"/>
8)	Integración de aleros	<input type="checkbox"/>
9)	Reposición y/o integración de cornisas	<input type="checkbox"/>
10)	Reposición y/o integración de cornisas	<input type="checkbox"/>
11)	Reposición y/o integración de guardapolvos y rodapiés	<input type="checkbox"/>
12)	Integración de Pintura en general	<input type="checkbox"/>
13)	Consolidación y/o reposición de elementos de madera como puertas, vigas, techos y cancelas	<input type="checkbox"/>
14)	Integración y/o reposición de gárgolas, bajantes pluviales	<input type="checkbox"/>
16)	Ocultar instalaciones en general	<input type="checkbox"/>
16)	Integración de unidades exteriores de iluminación	<input type="checkbox"/>
17)	Integración y/o consolidación de los elementos exteriores de jardinería	<input type="checkbox"/>
18)	Adecuación de las alturas en vanos	<input type="checkbox"/>
19)	Integración de Mobiliario urbano	<input type="checkbox"/>
20)	Consolidación y ajuste de las alturas en perfiles	<input type="checkbox"/>
21)	Acondicionamiento y/o integración de un nuevo uso complementario dentro del partido arquitectónico original del inmueble	<input type="checkbox"/>
22)	Reparación definitiva de un nuevo uso dentro del inmueble	<input type="checkbox"/>

Plano y cálculo de la Escala: Elaborado por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar y referencias del plano de Santa Isabel de Armadillo; levantado por Don Jesús E. Aguirre en el año de 1881. (Archivo Histórico del Edo de S. L. P.). Cotajados con la cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500, 21. Dic. 96. Línea 02, Armadillo de los Infantes, Gob. Del Edo. S. L. P. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXR 4.4 / 237. BMC: 3.34 E. [CCNS4] PR. S. L. P. AR. UN. 002 WR 006 posición 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.



PLANO DE REFERENCIA

El plano de referencia muestra la distribución de las construcciones que se encuentran en el centro del poblado, las manzanas, las calles y los espacios públicos. La información contenida en este plano es fundamental para la elaboración de los planos de intervención y para la toma de decisiones sobre el uso del suelo y la conservación del patrimonio urbano.

Este plano de referencia es el resultado de un trabajo de campo que se realizó en el año 1981, con el fin de obtener información sobre el estado actual del poblado y sobre las condiciones de conservación de sus edificios históricos. La información contenida en este plano es fundamental para la elaboración de los planos de intervención y para la toma de decisiones sobre el uso del suelo y la conservación del patrimonio urbano.

Plano y cálculo de la Escala: Elaborada por el autor, a partir de información obtenida del trabajo de campo, datos aportados por los habitantes del lugar y referencias del plano de Santa Isabel del Armadillo; levantado por Don Jesús E. Aguirre en el año de 1881. (Archivo Histórico del Edo. de S. L. R.). Cotajados con la información y datos obtenidos de la cartografía y fotografía aérea del INEGI y Catastro del Estado de San Luis Potosí. Fotografía: INEGI, Esc. 1:4500, 21, Dic. 96, Línea 02, Armadillo de los Infantes, Gob. Del Edo. S. L. R. (F 14 A 85) # 7 ISO A 180 EXP. 4.4 / 237, FMC: 3.34 E. (CCNS4) PR. S. L. R. AR. LIN. 002 WR 006 position 22N14.74 100W39.14 ALTURA: 0770FT TK. 360.

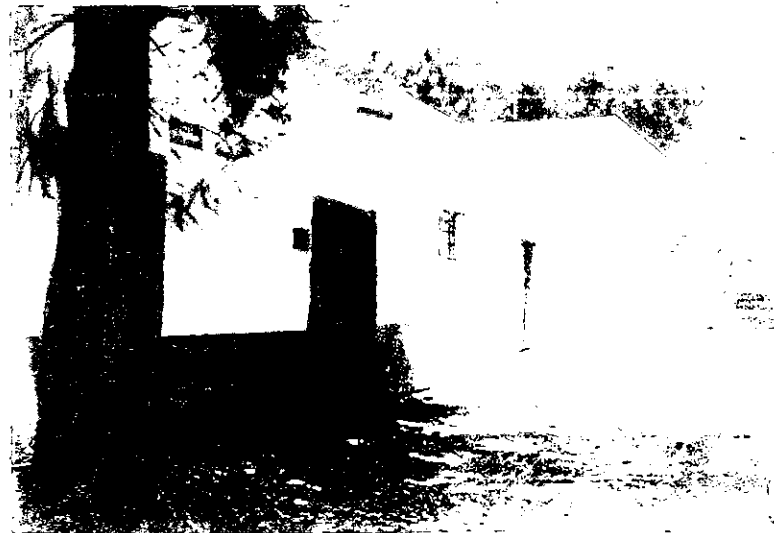


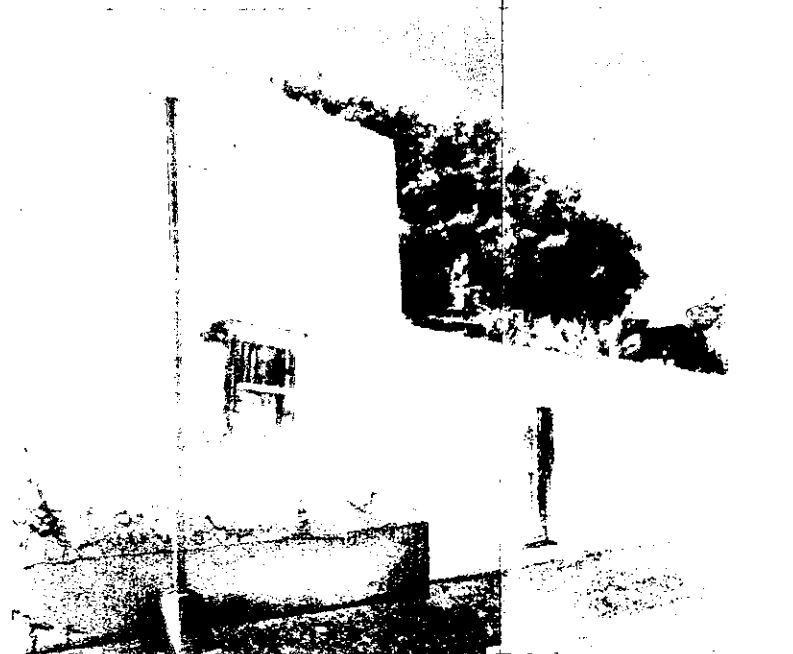
IMAGEN REAL
FOTOGRAFIA DEL ESTADO DE
CONSERVACION
TOMADA EN EL AÑO DE 1981
IMPRESION EN COLOR
CON UN NIVEL DE
VARIACION



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
HIPOTÉTICA POR INTERVENCIÓN
FOTOMONTAJE ASISTIDO POR
COMPUTADOR



IMAGEN REAL
FOTOGRAFIA DEL ESTADO DE
CONSERVACION
TOMADA EN EL AÑO DE 1981
IMPRESION EN COLOR
CON UN NIVEL DE
VARIACION



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
HIPOTÉTICA POR INTERVENCIÓN
FOTOMONTAJE ASISTIDO POR
COMPUTADOR

PROPUESTA DE RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN URBANA DEL POBLADO ARMADILLO DE LOS INFANTES

RESTAURACIÓN POR SENSACIÓN FOTOGRÁFICA. FACHADAS DE LA IMAGEN N° 5 DESCRIPCIÓN:

Ubicación: Manzana "L" en la esquina de las calles de La pondanta y de la Concepción.
Criterio de Intervención: En la imagen se plantea el rediseño del decorado de pintura, que anteriormente se ordenaba paralelamente al nivel de la pendiente de la calle, lo cual producía un efecto visual de desequilibrio en las alturas de los vanos y sus cerramientos. También se propone ajustar la proporción y escala de algunos vanos que han sido tapiados o alfilerados, siguiendo el patrón hipotético del paramento al que pertenecen las fachadas. La reposición de gárgolas y bajantes, así como el ajuste de alturas y consolidación de perfiles es una medida de intervención generalizada en el 50% de los paramentos que conforman la imagen urbana del lugar, que se hace necesaria ante las condiciones físicas en que se encuentran los inmuebles.

RESTAURACIÓN POR SENSACIÓN FOTOGRÁFICA. FACHADAS DE LA IMAGEN N° 6 DESCRIPCIÓN:

Ubicación: Manzana "M" en la esquina del callejón de la Soledad y la calle Alola Infante.
Criterio de Intervención: En la imagen se plantea la sustitución del 75% de los aplanchados en la superficie mural su consolidación e integración además del rediseño del decorado de pintura. También se propone ajustar la proporción y escala de algunos vanos que han sido tapiados o alfilerados, siguiendo el patrón hipotético del paramento al que pertenecen las fachadas; la integración de unidades de alumbrado público y la eliminación de algunas componentes del mobiliario urbano como postes innecesarios o en mal estado. La reposición de gárgolas y bajantes, así como el ajuste de alturas y consolidación de perfiles es una medida de intervención generalizada en el 90% de los paramentos que conforman la imagen urbana del lugar, que se hace necesaria ante las condiciones físicas en que se encuentran los inmuebles.

ACTIVIDADES MÍNIMAS DE INTERVENCIÓN PROPUESTAS PARA LOS INMUEBLES QUE APARECEN EN CADA IMAGEN:

N°	ACTIVIDADES:	FACHADAS DE LA IMAGEN CLOVADA N°
1)	Limpieza y eliminación de material orgánico, basura y maleza.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2)	Limpieza y eliminación de escombros.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3)	Eliminación de materiales y elementos agregados o superpuestos.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4)	Liberación de vanos tapiados.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5)	Consolidación de Muros.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6)	Consolidación de perfiles.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7)	Integración de Cubiertas.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
8)	Impermeabilización de Cubiertas.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
9)	Reposición y/o integración de jambas.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
10)	Reposición y/o integración de cornisas.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
11)	Reposición y/o integración de guardapolvos y rodapiés.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
12)	Integración de Pintura en general.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
13)	Consolidación y/o reposición de elementos de madera como puertas, vigas, sorchas y cancelos.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
14)	Integración y/o reposición de gárgolas, bajantes pluviales.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
15)	Ocultar instalaciones en general.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
16)	Integración de unidades exteriores de iluminación.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
17)	Integración y/o consolidación de los elementos exteriores de jardinería.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
18)	Alineación de las alturas en vanos.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
19)	Integración de Mobiliario urbano.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
20)	Consolidación y ajuste de las alturas en perfiles.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
21)	Acondicionamiento y/o integración de un nuevo uso complementario dentro del partido arquitectónico original del inmueble.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
22)	Incorporación definitiva de un nuevo uso dentro del inmueble.....	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Unidades Mínimas de Intervención Específica en la Imagen Urbana.

GENERALIDADES:

Si la vivienda está en buenas condiciones, se realizará solamente una limpieza y pintura general. Si existe destrucción parcial, se deberá restituir la imagen lo más apegada al aspecto original, si existen los elementos que sustenten la intervención. Cuando la fachada ha sido excesivamente destruida o modificada, se renovará de manera que armonice con la fisonomía de las fachadas vecinas.

PUERTAS Y VENTANAS:

La proporción de puertas y ventanas corresponderá a los cánones establecidos por la tipología del inmueble o contexto inmediato. La liberación de vanos tapiados, quedará contemplada como parte integral de la medida de intervención; siempre y cuando tal acción no sea en detrimento de la unidad contextual; ponga en riesgo la suficiencia del partido arquitectónico o haga peligrar la integridad física del inmueble. La limpieza de la puerta en caso de ser de madera, se hará por lo menos cada tres meses o cuando por sus condiciones así se requiera, interviniendo para ello el mismo propietario o bajo su cuidado.

RECUBRIMIENTOS:

Los recubrimientos serán del tipo de aquellos que originalmente llevaba la fachada. Se recomienda conservar el guarda polvos. El recubrimiento deberá ser igual en una misma superficie en la fachada, a excepción del guarda polvo.

MOLDURAS:

Se deberá conservar las molduras existentes en una fachada, y complementarlas o repararlas en caso de ser necesario, resaltándolas de un color diferente al de la fachada en general. La vivienda que no cuente con moldura y forme parte de una unidad contextual que si las contenga, tomará tales elementos tipológicos como factores de integración a su conjunto, tratando de traducir adecuadamente las características y proporciones en actitud de respeto a las originales contiguas.

COLORES:

Se deberán utilizar colores claros para la generalidad de la fachada y un color de contraste para destacar puertas, ventanas, molduras y elementos relevantes tal como se encuentra actualmente. Los patrones de la selección del color pueden tomar como punto de referencia la composición encontrada en los elementos que han permanecido inalterados de algunas de las construcciones más antiguas del perímetro. Las tonalidades originales del lugar según calas arqueológicas realizadas en la zona, muestran que los colores (a la cal), utilizados en fachadas y en múltiples ocasiones en detalles e interiores eran los siguientes: Azul celeste y agua marina como medios de fondo, enlace y contraste; Violeta o morado en matices de claridades graduales en decorados; al igual que en colores Siena, azul añil, verde oscuro en matices de azules y agua marina con el mismo tratamiento y para el mismo uso. Naranja ocre, rojo óxido y tonalidades de rosa palo en molduras, detalles, guarda polvos, cornisas; pérgolas y marcos que no sean de cantera.

PINTURA:

La capa de pintura que protege a los aplanados deberá ser repuesta cuando falte o esté deteriorada. Se procurará siempre utilizar pintura a la cal debidamente preparada.

REPOSICIONES:

Se repondrán los faltantes en el inmueble con el objeto de evitar un deterioro mayor.

LIMPIEZAS:

El aseo general deberá practicarse diariamente en todo el inmueble, ya sea por el usuario o por una comisión formada para este trabajo. Se recomienda la limpieza en puertas y ventanas, azoteas y limpieza de manchas de suciedad en los muros.

Conclusiones Generales

La última mirada que podemos dar hacia el panorama general de la disciplina de la conservación que se enseña y practica en nuestro país hacia el final de este siglo: está marcada por una extraña mezcla de esperanza e incertidumbre que busca desesperadamente predecir y al mismo tiempo guiar, el futuro que le depara a una buena parte de nuestro patrimonio cultural edificado. Hoy parece que el rumbo incierto de la arquitectura y del urbanismo deambulan dando vueltas en círculo sobre sus propósitos sociales iniciales, aferrándose a las novedades tecnológicas sin implantar cambios sustanciales sobre su añeja visión antagónica de la función y la forma.

Las transformaciones del paisaje y los movimientos sociales que dan rostro al entorno humano avanzan en muchas direcciones y tan vertiginosamente como las innovaciones y cambios de la tecnología o los medios y vías de comunicación. La contemporaneidad que se desplaza a pasos agigantados plantea una visión diferente de nuestro mundo: pero tan cambiante y compleja que apenas si puede ser asimilada positivamente por las regiones y zonas económicamente más deprimidas y subdesarrolladas que predominan en el medio rural de muchos de los municipios de México.

Esta situación nos lleva inevitablemente a reflexionar y cuestionarnos sobre la eficiencia de los métodos y modelos de ordenamiento territorial, y sobre la congruencia que mantienen con los sistemas de planeación para el desarrollo urbano y rural; pero también a reevaluar la operatividad de las instituciones, leyes y normas que fueron diseñadas para respaldar y velar por la salvaguarda del patrimonio histórico y cultural de nuestro país. A esto hay que agregar la urgente necesidad de replantear o revisar los enfoques de las diversas disciplinas que inciden sobre el estudio del entorno del hombre; analizando a fondo la validez de sus criterios y la correspondencia que mantienen sus conceptos con la realidad que priva en nuestra nación.

La disciplina de la conservación, y en particular la restauración de monumentos y sitios, persisten en su empeño por la protección de la arquitectura "monumental", preocupados más sobre las técnicas y procedimientos de análisis e

Conclusiones Generales

La última mirada que podemos dar hacia el panorama general de la disciplina de la conservación que se enseña y practica en nuestro país hacia el final de este siglo: está marcada por una extraña mezcla de esperanza e incertidumbre que busca desesperadamente predecir y al mismo tiempo guiar, el futuro que le depara a una buena parte de nuestro patrimonio cultural edificado. Hoy parece que el rumbo incierto de la arquitectura y del urbanismo deambulan dando vueltas en círculo sobre sus propósitos sociales iniciales, aferrándose a las novedades tecnológicas sin implantar cambios sustanciales sobre su añeja visión antagónica de la función y la forma.

Las transformaciones del paisaje y los movimientos sociales que dan rostro al entorno humano avanzan en muchas direcciones y tan vertiginosamente como las innovaciones y cambios de la tecnología o los medios y vías de comunicación. La contemporaneidad que se desplaza a pasos agigantados plantea una visión diferente de nuestro mundo: pero tan cambiante y compleja que apenas sí puede ser asimilada positivamente por las regiones y zonas económicamente más deprimidas y subdesarrolladas que predominan en el medio rural de muchos de los municipios de México.

Esta situación nos lleva inevitablemente a reflexionar y cuestionarnos sobre la eficiencia de los métodos y modelos de ordenamiento territorial, y sobre la congruencia que mantienen con los sistemas de planeación para el desarrollo urbano y rural; pero también a reevaluar la operatividad de las instituciones, leyes y normas que fueron diseñadas para respaldar y velar por la salvaguarda del patrimonio histórico y cultural de nuestro país. A esto hay que agregar la urgente necesidad de replantear o revisar los enfoques de las diversas disciplinas que inciden sobre el estudio del entorno del hombre; analizando a fondo la validez de sus criterios y la correspondencia que mantienen sus conceptos con la realidad que priva en nuestra nación.

La disciplina de la conservación, y en particular la restauración de monumentos y sitios, persisten en su empeño por la protección de la arquitectura "monumental", preocupados más sobre las técnicas y procedimientos de análisis e

intervención física de los inmuebles "*dignos*", que sobre la finalidad vital que deben de cumplir estos inmuebles dentro de la sociedad.

Frecuentemente el valor histórico y cultural que se argumenta para la protección de la *arquitectura mayor* o arquitectura del poder, sirve más para dividir y distinguir y después omitir, relegar y minimizar el valor de una arquitectura subordinada o subalterna: el de una arquitectura sin arquitectos, el valor de la denominada arquitectura popular o vernácula, *la arquitectura menor* que frecuentemente es encasillada por separado y fuera de los cánones de la hegemonía de una visión tradicional de la cultura dominante.

La gran mayoría de los trabajos de conservación y restauración se abocan a la protección y ponderación de la arquitectura más destacada, en detrimento de las manifestaciones constructivas de la arquitectura popular y en el ocaso de este siglo son muy pocos los movimientos sociales o acciones ciudadanas que realizan grandes esfuerzos por promover la práctica del mantenimiento y auto-conservación de los espacios colectivos. La imagen urbana del barrio o del pequeño pueblo conurbado, se debate entre los vertiginosos cambios del progreso y las demandas de una mayor rentabilidad del uso del suelo. Poco a poco en los centros históricos de las principales ciudades de nuestro país, las viviendas van cediendo su espacio al comercio y a los pequeños o medianos conjuntos de oficinas; a las necesidades del automóvil (gasolineras, estacionamientos, talleres y centros de servicio), al comercio informal, al ambulante y a la inseguridad nocturna; y así, poco a poco, también los cinturones suburbanos de la ciudad se expanden hacia el entorno rural.

Casi imperceptiblemente los conjuntos de vivienda de interés social, las grandes industrias o los conjuntos residenciales privados y clubes deportivos, se van apoderando del espacio que rodea a los pequeños pueblos, municipios y comunidades rurales cercanas a las áreas urbanas, que desde sus inicios estructuraron el territorio de nuestro país y que mantuvieron por muchos años los rasgos distintivos de las brechas y caminos que establecieron los desplazamientos de los primeros grupos humanos.

Hoy en estos asentamientos rurales, se están borrando las huellas de las actividades económicas que les dieron origen y las estructuras de los sistemas productivos y administrativos que conformaron su extensión territorial.

"A México lo conforman unas decenas de ciudades y unos miles de pueblos: estos durante siglos congregaron a la gran mayoría de la población, aún que su influencia haya sido menor que la de las ciudades. El estado en el cual vivimos (a su sombra, bajo sus bóvedas) se constituyó utilizando el territorio parroquial, los servicios del cura y la iglesia misma... La parroquia es el antecedente administrativo del municipio, por lo cual, este es heredero de raíces históricas muy antiguas: tanto más antiguas que la parroquia no nació de la nada."¹

Hasta hace apenas unas cuantas décadas, muchos pueblos y comunidades rurales de nuestro país habían logrado mantener su integridad física y sociocultural, gracias a su arraigo religioso. Inclusive dentro de las relaciones civiles de sus sociedades, la influencia del clero se mezclaba con la fuerza del orden municipal. Pero estas relaciones organizadas al auspicio de una sociedad clerical hoy empiezan a desmoronarse ante las múltiples fuerzas transformadoras de nuestro siglo y ante las fuerzas renovadoras de la fe que está emprendiendo la iglesia misma, en su afán por actualizarse a los cambios que se suscitan en el pensamiento y valores morales de su comunidad de fieles.

Plantearnos seriamente la transformación de las áreas rurales de nuestro país y al mismo tiempo, asumir la urgencia de emprender la labor de estudiar, analizar, planificar y regular los cambios que se están gestando en el ser y de sus comunidades y sobre su entorno natural y construido; es ya, una necesidad apremiante, no sólo por que está plenamente justificada desde el punto de vista histórico y cultural; sino por que también estos eventos pueden tener repercusiones macroterritoriales que se extiendan más allá de sus límites municipales. Al desatarse una reacción en cadena sobre los muchos asentamientos dispersos que conforman la mayor extensión del territorio nacional, puede producirse un fenómeno de tal magnitud que puede iniciar una crisis económica sin precedentes; una crisis que no sólo culmine con la extinción de una antigua cultura rural y la imagen urbano-arquitectónica de sus asentamientos; sino también con el debilitamiento o desaparición de una buena parte de las actividades productivas del campo o con la biodiversidad de especies animales y vegetales que aún sobreviven en ese medio físico.

¹ Meyer, Jean., Bohem, "El Municipio en México et. Al." "El Pueblo y su Iglesia". Pág. 545

La intervención aislada del especialista, del arquitecto o del restaurador, no es suficiente para salvar a los poblados históricos de la destrucción que los amenaza; si acaso, podemos decir que en sus manos está sólo el hacer algo por retrasar los efectos de este fenómeno. Lo que amenaza hoy a los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí y a muchos otros de las áreas rurales de nuestro país, no es únicamente el

deterioro que el paso del tiempo provoca en sus construcciones más representativas como sus templos y parroquias, o sobre las muchas casas y patios que conforman la estructura general de sus asentamientos; es más bien, la pérdida del valor de uso que sus edificios y espacios públicos poseían originalmente. Ya sea por el abandono de sus moradores o por la depresión económica que ha marchitado el ánimo y el poder adquisitivo de la comunidad, el caso es que se ha llegado hasta un punto en que la población rural ha perdido totalmente la capacidad de hacerse cargo del mantenimiento y la conservación de sus inmuebles.

Ambas situaciones (el abandono y la pobreza) se retratan fielmente en los dos poblados de origen minero que son objeto del presente estudio: dejándonos ver así un oscuro panorama que, si bien es cierto que apenas comienza a manifestarse, amenaza con extenderse y acelerarse bajo la influencia catalizadora de otros fenómenos externos.

Armadillo de los Infante es hoy presa de una transculturación gradual que se está gestando silenciosamente por el retorno de una parte de su población original que ya ha vivido largo tiempo en los Estados Unidos y formado allá una familia, que al regresar al terruño paterno traen consigo las buenas intenciones de llevar al Armadillo a la "modernidad"; transformando inconscientemente la imagen y la expresión urbano-arquitectónica de sus casas y de su pueblo.

Mientras tanto, Cerro de San Pedro se debate entre la vida y la muerte ante la soledad y el abandono de sus habitantes, ante las nuevas políticas de conurbación y sobre todo, ante la presencia devastadora de la industrialización minera. Actividad de explotación que con ironía, le recuerda a un pueblo quebrantado la razón de su origen y le anuncia su destino final. Ni el simbolismo cultural representado por un relieve topográfico considerado monumento natural; ni la influencia territorial e histórica que alguna vez ejercieran sus parroquias, ha podido impedir que la imagen urbano-arquitectónica y la base sociocultural de los poblados históricos de la zona minera de San Luis Potosí sea literalmente minada.

La magnitud de la riqueza minera que llegó a poseer en otra época el Cerro de San Pedro, dio nacimiento a la ciudad capital, le dio su nombre al ser comparado por su abundancia con Cerro del Potosí en Perú. Desde entonces, Cerro de San Pedro ha sido emblema y símbolo de una identidad cultural que ha sido retratada en un escudo; de una identidad cultural que cuenta la leyenda y la historia de la conquista de un agreste territorio y da testimonio de la lealtad de su gente, mientras la fe y la devoción se erigían piedra sobre piedra al doblar de las campanas y del reloj parroquial que anunciaba el comienzo de un doble aspecto de las comunidades rurales; marcando el tiempo seglar y el de los actos litúrgicos. *"La iglesia está en un pueblo como el centro de un país, como la capital de una comunidad. A partir del curato se establecen relaciones con la diócesis, con los santuarios nacionales (y su calendario), con Roma y, desde una perspectiva religiosa, con Dios."*²

Gracias a los archivos parroquiales, hoy podemos conocer una buena parte de nuestra historia como nación y, por su influencia religiosa, hoy abarcamos distancias, recorremos caminos y trazamos rutas e inclusive, hasta cierta medida, poseemos la actual distribución del territorio estatal y municipal. *"La iglesia pertenece al municipio, pero sus relaciones temporales no paran ahí; como el municipio pertenece a la nación y al estado, pero al mismo tiempo es vanguardia y vanguardia de la iglesia romana. El pueblo es célula básica del estado y de la nación: municipio: célula básica de la iglesia: parroquia. [...] Por ello, el pueblo se encuentra justo entre dos poderes, y por ello ha sufrido más que las ciudades el conflicto entre los dos cuchillos. Vive de cerca los problemas planteados por su solidaridad histórica con la iglesia."*³

Esta misma solidaridad es la que la iglesia ha mostrado y retribuido por muchos años para con su pueblo; esta solidaridad ha sido la principal fuerza de congregación y su poder unificador, el que ha mantenido los votos de la fe y la persistencia de las tradiciones de su comunidad y el cariño y el apego a sus costumbres; trayendo vida de vez en cuando a la quietud apacible y olvidada de estos pueblos mineros, de estos "pueblos fantasmas" que por un largo tiempo parecen hundirse en la nada para luego, súbitamente, despertar dando saltos de alegría durante sus fiestas patronales o cuando el deshojado calendario marca el segundo día del penúltimo mes para cantarle a la muerte y pintarla de colores, mientras la ciudad se desahoga apartando la pesadez de su rutina expulsando por un breve lapso a sus ruidosos inquilinos.

² Meyer, Jean., Op. Cit. Pág. 545

³ Idem.

¿Pero por cuanto tiempo más habrá de repetirse esta historia? ¿Habran servido de algo las estadísticas, una pila de planos, un puñado de fotografías y una lista de buenas intenciones? ¿O para sobrevivir, las comunidades rurales tendrán que vender en retazos lo que queda de sus pueblos a los promotores inmobiliarios, a las grandes compañías industriales o a los inversionistas extranjeros?

No cabe duda que estas regiones han estado olvidadas por mucho tiempo y que esto ha debilitado la influencia del poder municipal en la toma de decisiones, en la promoción de su acervo cultural y en la administración de sus recursos humanos y económicos que muy apenas le permiten mantenerse a flote; mientras que el federalismo, la descentralización y el desarrollo sustentable se convierten socarronamente en la panacea política de nuestro país a fin de siglo.

Si bien es cierto que se hacen esfuerzos por dar pasos importantes hacia estas metas, también debemos reconocer que las enquistadas prácticas burocráticas, las demandas sindicales y los interminables obstáculos político - administrativos así como los enfoques y confrontaciones multidisciplinarias de las áreas del conocimiento involucradas, han retrasado nuestro avance en esa dirección. Mientras que desde hace varias décadas, se ha estado incubando un problema inimaginable en las regiones rurales y sus municipios, consistente en los movimientos migratorios masivos de su población que va en busca de fortuna hacia las ciudades o hacia nuestro vecino país del norte. Con ello, los pueblos se van quedando solos y los templos y parroquias abandonados; convirtiéndoles en presa fácil del saqueo, o robo de sus bienes.

*"Los ladrones vienen normalmente de fuera, a veces desde muy lejos, cuando se trata de traficantes de arte religioso y muebles antiguos"*⁴ Al parecer, la catalogación y publicación de la existencia de estos tesoros culturales, además de la falta de seguridad y vigilancia aunada a la incompetencia de las autoridades municipales, se han convertido en la mezcla perfecta para facilitarles el trabajo a los ladrones.

⁴ Meyer, Jean., Op. Cit. Pág. 552

Esto ha acentuado la desconfianza de las comunidades de estos pueblos y su rechazo hacia las pocas iniciativas que son emprendidas en aras de la recuperación o conservación de su patrimonio edificado. Inclusive han preferido asumir personalmente el cuidado de sus templos y capillas. De ello fui testigo durante el desarrollo de esta investigación, en los poblados históricos de Armadillo de los Infante y la hacienda del Pozo del Carmen (perteneciente también al municipio de Armadillo), donde durante el día, mientras estos recintos permanecían abiertos al público, la gente del pueblo se turnaba en grupos o individualmente para montar guardia en el interior y fuera de sus iglesias.

Esto demuestra que el interés de los habitantes de los poblados históricos por mantener, cuidar, conservar y proteger su patrimonio cultural, está vivo; mientras que los estudios, propuestas e iniciativas de protección y desarrollo por parte de las autoridades son pocas y las acciones transformadoras, arbitrarias (y en varias ocasiones intransigentes), son muchas.

No siempre, pero si frecuentemente, las autoridades municipales que tienen el poder en turno y los curas impetuosos: en su afán renovador participan (muchas veces conscientemente) de la destrucción de la imagen urbano-arquitectónica de los poblados históricos y de la alteración de sus edificios. Erigiendo monumentos a héroes políticos, emprendiendo obras de "mejoras" que muchas veces quedan inconclusas: o substituyendo un órgano del siglo XVI por un órgano electrónico japonés, o remplazando con un campanario y reloj eléctrico al viejo reloj mecánico de manecillas y pesas y a la desgastada campana con badajo, mecates y campanero.

¿Que actitud debemos asumir ante esta situación? ¿Primero como personas, como ciudadanos y, en segunda instancia como profesionales de la arquitectura o de la conservación y restauración del patrimonio cultural de nuestro país?

"¿Como cerrar el paso a los ladrones e iconoclastas? ¿Como enseñar a los municipios el legítimo orgullo de la obra de sus antepasados, si no pudimos hacer nada para evitar la destrucción y el saqueo de nuestras ciudades?"

Al considerar el porvenir de la nación, uno puede imaginar un mundo sin pueblos. Pero ¿Cómo sería eso? Los problemas de la desaparición de una antigua cultura rural empiezan apenas a plantearse. De la misma manera, uno puede imaginar pueblos sin iglesia: Se está empezando para bien

o para mal. No se trata de aprobar o de condenar. Así es. Es común anunciar que vivimos una transición no es nada fácil encontrar cual nueva cultura pueda substituir a la antigua para no quedar en el vacío”⁵

Sobre todo, si tomamos en cuenta que al hablar genéricamente de la “cultura rural” tal vez estemos omitiendo sin querer, todas esas diferencias que enriquecen la historia y la vida sociocultural de cada poblado y sus habitantes, de cada municipio, de sus rancherías y comunidades. La transición está en marcha y a cada uno de nosotros nos toca hacer nuestra parte, que por pequeña que esta parezca, es fundamental para avanzar juntos y dignamente hacia el nuevo siglo.

⁵ Meyer, Jean., Op. Cit. Pág. 552

Bibliografía:

- Alarcon, Roberto, "Apuntes Curso de Restauracion". Churubusco, INAH, 1980. Sp.
- Amerlinck, Mari-Jose. "Hacia una Antropología Arquitectónica" Universidad de Guadalajara. Coordinacion editorial. Guadalajara Jalisco México, 1995. Pag. 222
- Alexander, Christopher, Et. Al. "Urbanismo y Participación.", Ed. Gustavo Gilli, Barcelona 1971. Pag. 240.
- Alexander, Christopher, "El Modo Intemporal de Construir", Material fotocopiado. Sp.
- Alvarez D. y Perez O., "Leon Patrimonio Arquitectónico, formación y Conservación". Tesis. M. en Arq. Universidad de Gto. 1988 p.g. 265.
- Andaluca, Junta de. "Centros Históricos, América Latina". Somos Sur, Bogot. 1990. P.g. 283.
- Arista Castillo, Leticia, Varela Torres, Alfredo de la A., "Manual de Conservación y Mantenimiento para la Alhóndiga de Granaditas", Universidad de Guanajuato - INAH., Guanajuato, Gto. 1995.
- Artes de México, "La Ciudad de San Luis Potosí", Revista. Ed. Especial. 1992. N.º18. P.g. 92.
- Azevedo Salomao, Et., Al. "Estacion Ferrocarril de San Lázaro, Investigacion. Análisis y Proyecto de Restauracion", Tesis M en Arq. Churubusco, INAH. 1981. P.g. 470.
- Babaresco de Prieto, Aura M. "Las Tecnicas de la Investigaci3n", Ed. Iberoamericana, Mexico 1989, P.g. 302.
- Baena, Guillermina, "Manual para Elaborar Trabajos de Investigaci3n. Documental", Ed. Mexicanos Unidos, Mexico 1991 P.g. 123.
- Bargellini, Clara. "La Arquitectura de La Plata". UNAM, Mexico 1991. P.g. 450.
- Bazant, S., Jan. "Manual de Criterios de Diseño Urbano". Ed. Trillas, Mexico 1984. P.g. 336.
- Benevolo, Leonardo, "L'arte e la Citta Antica", Corso di Disegno 2§. La Terza, Roma, 1975. P.g. 256.
- Boehm Lameiras, Brigitte, Coordinadora, et. Al. "El Municipio en México", El colegio de Michoacán. México 1987. Pg. 654.
- Bifani, Paolo. "Medio Ambiente y Desarrollo", Universidad de Guadalajara. México 1997. Pg. 699.
- Boils, Guillermo, Coordinador, et.al. "Problemas Urbano Regionales", UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Mexico, 1987. Pg. 385
- Brandi, Cesare. "Teoria de la Restauracion", Ed. Alianza, Madrid, 1988, P.g. 149.
- Brandi, Cesare. "Principios de Teoria de la Restauraci3n", INAH, Mexico 1990, P.g. 100.
- Bronislaw, Malinowski, "Una Teoria Cientifica de La Cultura", Material Fotocopiado.
- Bronlin, Brent. "La Arquitectura de Integraci3n, Armonizacion entre Edificaciones Antiguas y Modernas". CEAC, Barcelona, 1984, P.g. 144.
- Bunge, Mario "La Ciencia, su Metodo y su Filosofia", Ed. Siglo XXI, Buenos Aires, 1981, P.g. 110.
- Calvillo Uma, Tom3s, Presentador, "Girones de Historia". Archivo Hist3rico del Estado de San Luis Potosi, Mexico 1991 Pg. 371

- Capitel. Anton, "Metamorfosis de Monumentos y Teoría de la Restauración", Ed. Alianza, Madrid, 1988. P g. 144.
- Castells. Manuel, "La Cuestión Urbana", Material Fotocopiado Sp.
- Castells. Manuel, "Movimientos Sociales Urbanos". Ed. Siglo XXI. Mexico, 1985. P g. 129.
- Cervellati. P. Luigi. "Bologna/Política y Metodología de la Restauración de Centros Históricos". II Mulino, Bolonia, 1973. P g. 125.
- Commons. Aurea. "Las Intendencias de la Nueva España", UNAM, Instituto de Investigaciones Historicas, Mexico 1993, Pg. 253.
- Cullen. Gordon. "El Paisaje Urbano" Ed. Blume. Barcelona. 1974, P g. 204.
- Chanes. Espinosa. "Estudio sobre el Paisaje Histórico Natural", de Re-Restauratoria II. Universidad Politecnica de Barcelona. 1975. P g. 175.
- Chanfón Olmos, Carlos. "Fundamentos Teóricos de la Restauración," UNAM, México. Pág. 284.
- Chanfón Olmos, Carlos. "Restauración Problemas Teóricos", Material Fotocopiado, Churubusco, INAH, 1979.
- De la Torre Villar, Ernesto. "Las congregaciones de los pueblos de indios. Fase Terminal: Aprobaciones y rectificaciones." Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas, México 1995. Pg. 343.
- Desarrollo Urbano en México, "Restauración de Monumentos Nacionales", SAHOP, México. 1974. P g. 250.
- Diaz-Berrio F. Salvador, "Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales". SEP. México. 1976. P g. 284.
- Diaz-Berrio F., Salvador. "Protección del Patrimonio Cultural urbano", INAH, México, 1986. P g. 263.
- Diaz-Berrio F., Salvador. "Conservación del Patrimonio Cultural en México", INAH, México. 1990, P g. 436.
- Diaz-Berrio / Orive Bellinger. "Terminología General en Materia de Conservacion del Patrimonio Cultural Prehispanico". Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana, INAH, Mexico 1984. P g. 48.
- Diccionario Enciclopédico Espasa. Espasa Calpe, Madrid. 1985.
- Diccionario Larousse Ilustrado, Ed. Larousse. México. 1985.
- Dieter. Prinz, "Planificación y Configuración Urbana", Ed. Gustavo Gilli, Barcelona, 1984. p g. 335.
- Diputación Provincial de Granada. Varios Autores. "Rehabilitación de Cascos Históricos", Feria de Muestras de Granada. 1990. P g. 197.
- Durand. Jorge. "Más allá de la línea. Patrones migratorios entre Mexico y Estados Unidos", CONACULTA, México 1994. Pg. 353.
- Eco, Umberto. "Como se Hace una Tesis", Ed. GEDISA, Barcelona 1993. P g. 267.
- Emile-Male. Gilbert. "The Restorer's Handbook of Easel Painting, Underwood". New York. Material Fotocopiado.
- "Especificaciones Generales", SAHOP. Ed., Preliminar, México. 1981
- Espinoza Chavez. Agustín. "La Restauración. Aspectos Teóricos e Históricos". Tesis Churubusco, INAH. 1982. P g. 284.
- Feilden. Bernard, "Conservation of Historic Buildings", Butterworths, London, 1982. P g. 472.
- Fernández Alba, Antonio. "Arquitectura: Entre la Teoría y la Práctica", Ed. Edicol, México. 1980. P g. 88.

- Flores Marini, Carlos. "Restauracion de Ciudades". FCE. Mexico, 1976. P g. 64
- Ferro de la Sota / Greenwell Castillo, "Propuesta de Reciclaje para la Casa de Moneda de Guanajuato, Gto.". Tesis. M. en Arq., Universidad de Guanajuato, 1993, P g. 753.
- García López, Ricardo. "La Obra franciscana en San Luis Potosí". Universidad Autonoma de San Luis Potosí, Mexico 1986. Pg. 87.
- García Morente, Manuel, "Lecciones Preliminares de Filosofia", Ed. Porrúa, Mexico 1989. P g. 302.
- Garibay Torres, Luis. "Análisis de los Arcos. Proporciones y Trazos", Gobierno del Estado de Michoacan, SCOP, Mexico, 1991. P g. 107.
- Gertz, Manero, Alejandro. "La Defensa Jurídica y Social del Patrimonio Cultural". FCE. Mexico, 1976. P g. 204.
- Gómez Consuegra, Et. Al., "Centro Histórico de Camagüey", Cuba, 1989. P g. 101.
- Gonzalez Avellaneda, Albero, Et. Al., "Manual Técnico de Procedimientos para la Rehabilitación de Monumentos Históricos en el Distrito federal". INAH, México 1988. P g. 201.
- González Galván, Manuel "Glosario de Terminos Arquitectónicos". Gobierno de Michoacan y Sec. del Patrimonio Nacional, Mexico, 1992. P g. 173.
- Gonzalez Valcarcel, Manuel, "Restauracion Monumental y Puesta en Valor de las Ciudades Americanas". Ed. Blume, Barcelona, 1977, P g. 178.
- Gonzalbo, Pilar, "El Humanismo y la Educacion en la Nueva Espana." Secretaria de Educacion Publica, Direccion General de Publicaciones, Mexico. 1985. Pág. 159
- Goode, William J., Hatt, Paul K. "Metodos de Investigacion Social" Ed. Trillas, Mexico, 1988. P g. 469.
- Gurrieri, Fransesco, "Dal Restauro dei Monumenti al Restauro del Territorio", Sansoni Editores, Firenze, 1963. P g., 385.
- Gutierrez Saenz, Rafael, "Introduccion a la Etica", Ed. Esfinge, Mexico 1994, P g. 253.
- Hall, Edward T., "La Dimension Oculta", Ed. Siglo XXI, Mexico 1983, P g. 225.
- Howell, F. Clark, "El Hombre Prehistorico". Coleccion de la Naturaleza. Ed. Lito Offset Latina, S.A. 1978. P g. 200.
- Hernandez, Raul, Compilador, "Premisas sobre Morfologia y Cultura", Universidad Autonoma Metropolitana - Xochimilco, México, 1991, Pg. 115
- Iglesias Gonzalez, Leonardo, "La Cultura, Los Valores y La Educacion". Fondo Editorial Nuevo Leon, Mexico 1993. P g. 113.
- INAH. "Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueologicos, Artisticos e Historicos."
- INAH. "Manual de Mantenimiento de Monumentos Historicos", Direccion de Monumentos Historicos, México, 1988.
- INBA. "Restauracion de Monumentos". SEP, México 1979. P g. 80.
- ICOMOS. "Carta Internacional Sobre Conservacion y Restauracion de Monumentos y Sitios, Carta de Venecia". 1964.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (INEGI), Delegacion San Luis.
- INEGI. "Anuario Estadístico del Estado de San Luis Potosí", 1994, P g. 390.

- INEGI. "Municipios del Estado", Gobierno del Estado de San Luis Potosí, 1985. P g. 390.
- ° Juárez Cossío, Daniel. "El Convento de San Jerónimo. Un Ejemplo de Arqueología Histórica". INAH, CONACULTA, México 1989. P g. 245.
- ° Juárez Rueda, Delfino. "Compendio Orográfico, Histórico, y Monográfico con datos socioeconómicos del estado de San Luis Potosí." Colección el Municipio. México D. F. 1992. Pág. 128.
- ° Kaiser Schilitter, Arnoldo, "Breve Historia de la Ciudad de San Luis Potosí", México 1992. Pg. 76
- ° Kahler Erich. "¿Que es la Historia?". Fondo de Cultura Económica, México 1985. P g. 216
- ° Keithley Erwin M. Schreiner, Phillippe J. "Manual para la Elaboración de Tesis, Monografías e Informes.", Ed. Scott Foresman and Company, U.S.A. 1980. P g. 107.
- ° Koscic, Karel. "Dialéctica de lo Concreto", Ed. Grijalbo, Barcelona - Mexico. 1967. P g. 148.
- ° Krueckeberg y Silvers. "Análisis de Planificación urbana. Métodos y Modelos", Ed. Limusa, México. 1978.
- ° Lewis, David. "La Ciudad: Problemas de Diseño y Estructura", Ed. Gustavo Gilli, Barcelona. 1972. P g. 285.
- ° Lynch, Kevin. "La Imagen de la Ciudad". Ed. Infinito, Buenos Aires, 1960. p g. 208.
- ° Lynch, Kevin, Rodwin, Lloyd. "Una Teoría de la Forma Urbana". Ed. Gustavo Gilli, Barcelona. Material Fotocopiado.
- ° Linck, Thierry. "Usura Rural en San Luis Potosí. Un acercamiento a la problemática de la integración campesina", El colegio de Michoacán, Zamora Michoacán, Mexico 1982. Pg. 296.
- ° Litvak, King. "Conservación. Un Punto de Vista". Apuntes. Material Fotocopiado.
- Loera, Margarita, Coordinadora. "Mi Pueblo: su historia y sus tradiciones", INAH y Gobierno del Estado de Mexico. Col. Dibulgación, México 1987. Pg. 321.
- ° Lombardo de Ruiz, Sonia. "Antecedentes de las Leyes Sobre Monumentos Históricos (1536 - 1910)", INAH, México. 1988. P g. 98.
- ° Lopez Collado, Gabriel. "Ruinas en Construcciones Antiguas", MOPU, Madrid. 1976, P g. 496.
- ° Lopez Collado, Gabriel. "Técnicas en Ordenación de Conjuntos Histórico artísticos", MOPU, Madrid. 1983. P g. 579.
- ° López Rosado, Felipe. "Introducción a la Sociología". Ed. Porrúa, Mexico 1990. P g. 314.
- ° Marasovic, Tomislav. "Centro internacional de Conservación", UNESCO, Roma. 1975. P g. 210.
- ° Mendez Sainz, Eloy. "Urbanismo y Morfología de las ciudades novohispanas. El diseño de puebla", Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Puebla. Mexico 1998. Pg. 327
- ° Mexico En el Tiempo, et. Al. Revista de Historia y Conservación "El Camino de la Plata". Número 27, INAH, Mexico 1998, Pg. 67.
- ° Marston Fitch, James. "Historic Preservation", University Press of Virginia, USA., 1992. P g. 433.
- ° Montejano y Aguiñaga, Rafael. "Los Infante Introdutores de la Imprenta y el Grabado en la Provincia de San Luis Potosí", Archivo Histórico del Estado. Academia de Historia Potosina, San Luis Potosí; 1990. P g. 33.
- Montejano y Aguiñaga, Rafael. "La Fundación de San Luis Potosí", Academia de Historia Potosina, H Ayuntamiento de la Capital de S. L. P. Mexico, 1989. P g. 48.
- ° Montejano y Aguiñaga, Rafael, "La Minería en San Luis Potosí." Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. México. 1994. Pag. 61

- Montejano y Aguinaga, Rafael. "El Valle de Santa Isabel del Armadillo S. L. P. ". Imprenta Evolucion. S. L. P. México 1964, p. g. 296.
- Munford, Lewis. "La Ciudad en La Historia", Infinito Buenos Aires, 1966, P. g. 891.
- Ochoa, Lorenzo. "Conquista, Transculturación y Mestizaje, Raíz y Origen de Mexico". UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México 1995, Pg. 168.
- Oseas Martínez, Teodoro, Mercado, M., Elia. "Manual de Investigación urbana", Ed. Trillas, México 1992, P. g. 116.
- Panerai, Philippe, Depaule, Jean Charles, Demorgon, Marcelle, Veyrenche, Michel, "Elementos de Analisis Urbano", Urbanismo 42, Instituto de Estudios de Administración local, Madrid, P. g. 280.
- Pardinas, Felipe, "Metodologías y Técnicas de Investigación en ciencias Sociales", Ed. Siglo XXI, México, 1982, P. g. 212.
- Paz Arellano, Pedro, "La Rehabilitación de la Vivienda", INAH, México, 1988, P. g. 88.
- Pérez Castro, Anna Bella, "La identidad, imaginación, recuerdos y olvidos", UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México 1995, Pg. 141.
- Perez Gomez, Alberto. "La genesis y superación del funcionalismo en arquitectura", LIMUSA, México, 1980, Pg. 491.
- Prieto Herrera, Oscar, Tesis doctoral Ciencias Técnicas, Universidad de Camagüey, Camagüey Cuba, 1991.
- Primer Curso Internacional Sobre Conservación de Centros Históricos, Apuntes, Universidad de Camagüey, Camagüey Cuba, 1994.
- Proshansky, Harold M., Itdelson, William H., Rivlin, Leanne G., Et. Al. "Psicología Ambiental, El Hombre y Su Entorno Físico", Ed. Trillas, México 1983, P. g. 875.
- Odile Hoffmann, Fernando, Castro Salmeron, Coordinadores, et. Al. "Nueve estudios sobre el espacio, Representación y formas de apropiación", SEP, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México: CIESAS, ORSTOM, 1997, Pg. 190.
- Ovando Grajales, Fredy, Coordinador, et.al. "Conservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico", Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo 2, Universidad Autónoma de Chiapas, Facultad de Arquitectura, Coordinación de Posgrado, México 1996, Pg. 206
- Quevedo Manuel, "Terminologías en Edificaciones Históricas", Conferencia Internacional Sobre Conservación de Centros Históricos y Patrimonio Edificado Iberoamericano, Universidad de Camagüey, Camagüey Cuba, 1992, p. g. 28.
- Reissman, L., "El proceso Urbano", Ed. G. Gilli, Barcelona, 1970, P. g. 265.
- Rivas Piera, Manuel, "Problemática de la Conservación de Centros Históricos", IEAL, Madrid, 1975, P. g. 155.
- Rinuy, Anne, "La Restauration Heir Et Aujord'hui en Sauver L art? Conserver, Analyser, Restaurer", Editions du Tricorne, Ginebra, 1982, P. g. 125.
- Rivas Sanz, Juan Luis de las, "El Espacio Como Lugar, Sobre la Naturaleza de la Forma Urbana", Universidad de Valladolid, 1992, P. g.
- Rossi, Aldo, "La Arquitectura de la Ciudad", Ed. G. Gilli, Barcelona, 1982, P. g. 239
- Sanchez Gonzales, José, "Dos Haciendas Jesuitas en el Valle de las Amilpas, Siglos XVI - XVIII", Tesis doctoral, Universidad Iberoamericana, México 1997, Pg. 188.

- ° Sanpaolesi, Piero. "Discorso Sulla Metodologia Generale del Restauro dei Monumenti". EDAM. Firenze. 1973. P g. 451.
- ° Schaff, Adam. "Historia y Verdad". Ed. Grijalbo. México 1992. P g. 382.
- ° Silva, Teresa, Et. Al. "Las Ciencias Sociales" Ed. Trillas. México. 1977, P g. 255.
- ° Tedeschi, Enrico. "Teoría de la Arquitectura". Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1976. P g. 311.
- ° Teran Bonilla, José, A. . "Metodología de Investigación de Centros Historicos." UNAM. México 1990.
- ° Torres Montes, Luis A.. "Apuntes Curso Sobre conservación de Materiales ". Chumbusco, INAH. 1979.
- ° Segre Roberto, Cárdenas, Eliana. "Arquitectura y urbanismo: de los Origenes al Siglo XIX". Habana. 1987. P g. 302.
- ° Varios Autores. "Metodología del trabajo de conservación de Conjuntos Históricos". INAH, Mexico, 1989. P g. 254.
- ° Velasco León, Ernesto, "Como Acercarse a la Arquitectura", Consejo Nacional para La Cultura y las Artes, Gobierno de Querétaro, y Ed. Limusa Noriega, México, 1990. P g. 200.
- ° Villagrán García, Jose. "Arquitectura y Restauracion de Monumentos.", INBA. Mexico. 1980.
- ° Villagrán García, José. "Teoría de la Arquitectura". SEP -INBA. México. 1982. P g. 147.
- ° Vocabulario Arquitectónico Ilustrado. Gobierno del Estado de Michoacán, Sec. de Comunicaciones y Obras Públicas, 1990. P g. 537.
- ° White, Edward T.. "Sistemas de Ordenamiento". Ed. trillas. México 1980. P g.
- ° Varela Torres, Alfredo de la A., Inzunza Solano, E., "Propuesta de Conservación del Real Obraje de Durango". Tesis M. en Arq., Universidad de Guanajuato, 1995. P g. 208.
- ° Villa de Mebius, Rosa Helia. "San Luis Potosi. Una Historia Compartida". Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. México 1988. Pag. 583.
- ° Wayne Powell, Philip. "Capitán Mestizo: Miguel Caldera y la frontera nortena La pacificación de los chichimecas (1584 - 1597) Fondo de Cultura Económica, México 1997. Pág. 382.

Agradecimientos.

El presente trabajo de investigación, ha sido posible gracias a la colaboración de las instituciones y personas interesadas aún, por la preservación de nuestro patrimonio cultural edificado, y por compartir con los demás, ese cariño entrañable por su lugar de origen y por su riqueza histórica.

Agradezco la ayuda desinteresada de las Autoridades Municipales de los poblados históricos que son el alma de este trabajo, a la Señora Presidenta Municipal de Armadillo de los infante, Doña Martha Manso de Mascorro, al Señor Presidente Municipal de Cerro de San Pedro Sr. C. Marcos Nava Orcio; al Doctor en Arquitectura Alfredo de la A. Varela Torres, por su valioso tiempo y acertadas opiniones en torno al contenido de este trabajo, a los colaboradores más cercanos que participaron de cerca en este trabajo: A Eleazar Rodríguez, por su apoyo y Colaboración en la estructura documental y Diseño gráfico de esta tesis, al Arq. Ramón Muñoz Cubillos, por su dedicación y tiempo prestados para el compendio fotográfico y documental de esta investigación; al Señor Don Armando Mendoza Ponce, Compilador y depositario del Museo del Templete de Cerro de San Pedro, por facilitarnos parte de su valioso archivo fotográfico para sustentar este documento; y del personal administrativo de la UNAM muy cariñosamente agradezco a la Señorita María Eugenia Reyes por sus atenciones y amable ayuda.

Muy especialmente agradezco por su importante dirección y asesoría al Doctor Guillermo Boils Morales, al Doctor Francisco Gonzáles Cárdenas, al Maestro en Arquitectura José Manuel Mijares y Mijares, a mis sinodales: Doctor en Aqu. Leonardo Icasa Lomeli, al Doctor en Arq. Fernando López Carmona, al Doctor en Arq. Gabriel Merigo Basurto, y al Doctor en Arq. Alfredo de la A. Varela Torres. Agradezco También a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a la Universidad de Guanajuato y a la Universidad Nacional Autónoma de México.

También agradezco a los Compañeros y directivos del Instituto de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara por su interés, comprensión y valioso apoyo: Al Director de División de Ingeniería y Arquitectura, Doctor Aurelio Álvarez, Al director de la carrera de Arquitectura, Arq. Mar Wood Caballero, al Director de departamento de Arquitectura Arq. Eduardo Moreno Santana, Al Coordinador del laboratorio de CAD, Arquitecto José Antonio Sánchez Gonzáles.

Agradezco con cariño y respeto al Padre Abraham Ibarra, al Sacristán de la parroquia de Armadillo el Sr. Fernando Meza Vega y a cada uno de los habitantes del los poblados de Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante, por haberme brindado su valioso tiempo y el favor de su confianza.

Leticia Arista Castillo.
Noviembre de 1999.

Leticia Arista Castillo. Egresada de la UASLP. En 1992. Obtiene la Maestría en Restauración de Sitios y Monumentos de la Universidad de Guanajuato en 1995. Estudios de posgrado: Facultad de Arquitectura División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Guadalajara y Profesor de la Universidad de Guanajuato.

Domicilio: Calle Mirador N° 9 Fraccionamiento Bella Vista, Zapopan Jal. C.P. 45030.
Tel.: 01 (3) 6-20-73-50. 01 (3) 6-69-30-00.